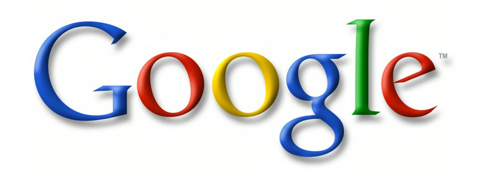
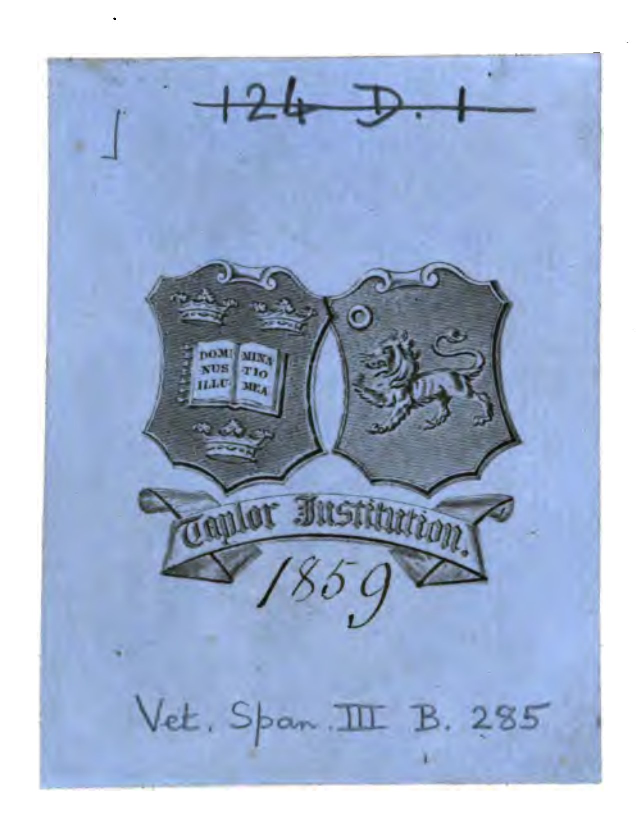
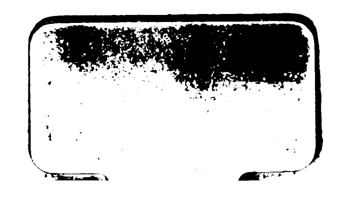





~~124 D. 1~~
DOMI NUS ILLU
MINA TIO MEA
Taylor Institution.
1859
Vet. Span. III B. 285



HISTORIA

DE LA

LITERATURA ESPAÑOLA.

HISTORIA

DE LA

LITERATURA ESPAÑOLA,

POR M. G. TICKNOR,

TRADUCIDA AL CASTELLANO, CON ADICIONES Y NOTAS CRÍTICAS,

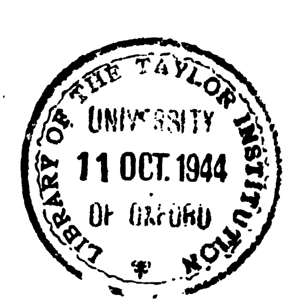
POR **D. PASCUAL DE GAYANGOS**,
individuo de la Real Academia de la Historia,

Y **D. ENRIQUE DE VEDIA.**

TOMO PRIMERO.

MADRID.
IMPRENTA DE LA PUBLICIDAD, Á CARGO DE M. RIVADENEYRA,
Calle de Jesus del Valle, núm. 6.

1851.



ADVERTENCIA.

Al presentar al público la version castellana de la HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, los traductores creen inoportuno seguir la senda trillada, y deshacerse, segun costumbre, en encomios de su autor: la apreciacion del mérito por este contraido y el juicio de su obra lo dejan enteramente al buen gusto y conciencia de sus lectores.

Lo único que les cumple decir es que por una feliz circunstancia han disfrutado para su tarea de medios abundantes y poco comunes, habiendo merecido del autor no solo la remision á tiempo de las pruebas originales, sino que tambien el envío de correcciones y adiciones muy importantes, hechas posteriormente por él, y que no aparecen en las ediciones de Nueva-York y Lóndres.

Tampoco es este lugar á propósito para discutir los poquísimos puntos en que disienten del escritor anglo-americano; baste decir que en las notas que acompañan á cada tomo han consignado su opinion, toda vez que diferia de la emitida por el autor; así como han añadido de su propio caudal todas aquellas especies y noticias que podian, á juicio suyo, dar mayor realce y lustre á la obra. Asimismo han creido conveniente publicar por via de apéndice algunos trozos de literatura poco conocidos, añadiendo un tomo más á los tres de que se compone la obra original.

Madrid, 15 de abril de 1851.

PRÓLOGO.

En el año de 1818 recorrí mucha parte de España, y pasé algunos meses en Madrid : mi objeto al hacer este viaje fué aumentar los escasos conocimientos que ya tenia de la lengua y literatura de aquel pais, y adquirir libros españoles, que siempre han sido raros en los grandes mercados de librería de la Europa : en algunos puntos, mi visita correspondió al objeto que me habia propuesto ; en otros no. Verdad es que algunos de los libros que mas falta me hacian no tenian entónces la estimacion y aprecio que ahora tienen en España, por causa sin duda de la situacion violenta y anómala del pais; y si bien es cierto que algunos literatos se hallaban en situacion de complacer y auxiliar la curiosidad de un extranjero, tambien lo es que su número era muy corto, por efecto de las persecuciones políticas; y ademas era difícil entablar relaciones con ellos, porque vivian aislados, sin mutua comunicacion y casi totalmente abstraidos del trato de la sociedad que los rodeaba.

En efecto, la época mencionada era de las mas tristes y sombrías del reinado de Fernando VII : cuando la desesperacion habia llegado al punto de juzgar, no solo completo y total el eclipse, sino materialmente imposible la reaparicion de la luz ; el poder absoluto del Monarca no habia pasado aun al dominio del exámen público, y su gobierno, que habia restaurado la inquisicion y respiraba su mismo espíritu, comenzó imponiendo silencio á la imprenta, y empleó su influencia en esfuerzos para extinguir toda idea de mejora, adelanto y estudios. Apénas habian corrido cuatro años desde el restablecimiento del antiguo sistema de gobierno, y ya los hombres mas distinguidos y eminentes, que residen ordinariamente en la capital, gemian en calabozos ó en el destierro : Melendez Valdes, el primer poeta español de su siglo, espiraba en el suelo poco grato de la Francia ; Quintana, heredero de muchos de sus talentos y honores, estaba encerrado en el castillo de Pamplona ; Martinez de la Rosa, que despues ha desempeñado altos puestos, y ha dirigido la política y la literatura de su patria, vivia aherrojado en el peñon de Vélez, roca situada en las costas de Berbería ; Moratin arrastraba una existencia lánguida en Paris, miéntras sus enemigos aplaudian sus composiciones dramáticas ; el duque de Rivas, que, como los antiguos magnates de los tiempos mas orgullosos de la monarquía, se habia distinguido no ménos en las armas que en las letras, habitaba en el retiro de sus haciendas en Andalucía. La misma suerte rigurosa alcanzaba á otros de

ménos nombradía; y si Clemencin, Navarrete y Marina se podian sostener en la capital, despues de la expulsion de sus amigos y compañeros, era á costa de ver vigilada su conducta, seguidos sus pasos, y teniendo que vivir en continua inquietud y zozobra.

Uno de los literatos que primero conocí en Madrid fué D. José Antonio Conde, persona retirada y modesta, sabio, de carácter dulce y amable trato, ocupado exclusivamente en estudios relativos á la dominacion árabe en España, cuya historia ilustró despues. Aunque su genio y tareas favoritas le hacian extraño á las convulsiones políticas, habia ya probado las amarguras de la expatriacion: reducido, cuando yo le conocí, á una honrosa pobreza, merecí de él que me favoreciese, acompañándome algunas horas diarias, y dirigiese mis estudios en la literatura española. Tuve en esto una gran fortuna: leíamos juntos la antigua poesía castellana, que él conocia mucho mejor que la moderna, como mas análoga á sus inclinaciones y carácter; me auxiliaba y acompañaba en mis excursiones para adquirir los libros que necesitaba: empresa nada fácil en un pais donde la librería (en el verdadero sentido de la palabra) ha sido siempre desconocida, y donde la inquisicion y el confesonario han hecho rarísimo lo mas apetecible; pero Conde sabía los rincones donde era preciso buscar estos libros y á los que los vendian; de manera que puedo decir le debo la base de la coleccion de libros españoles que he reunido, y que nunca hubiera logrado sin su cooperacion y auxilio: débole por

consiguiente mucho, y aunque hace ya largos años que el sepulcro guarda las cenizas de mi amigo y de sus perseguidores, experimento una sensacion muy grata en reconocer públicamente un favor que siempre he guardado grabado en la memoria.

Desde aquel tiempo, muchas circunstancias especiales han favorecido las tentativas que sucesivamente he ido haciendo para enriquecer mi librería española. La residencia en Madrid de mi amigo Mr. Alejandro Hill Everett, que con tanto talento representó durante algunos años á nuestro pais en la corte de España, y la ocupacion del mismo elevado puesto por mi amigo Mr. Washington Irving, cuyo nombre es honrado y distinguido en las dos orillas del Atlántico, pero especialmente por los españoles, merced á los gloriosos y duraderos monumentos que ha elevado á la memoria de sus tiempos heróicos: estas circunstancias felicísimas, repito, me han proporcionado ocasiones de adquirir libros, y facilidades que solo pueden esperarse de personas que ocupaban un puesto tan eminente, y que deseaban difundir entre sus compatriotas el conocimiento de una literatura, objeto de su aficion y estudios.

Pero es tambien para mí un deber, al paso que una satisfaccion, manifestar aquí mi reconocimiento á otras dos personas, relacionadas con dichos diplomáticos y literatos. El primero es Mr. O. Rich, antiguo cónsul de los Estados-Unidos en España, bibliógrafo distinguido, á quien Mr. Irving y Mr. Prescott han debido el mismo favor, y á cuya consideracion y afecto personal debo

mucho, pero no tanto como al conocimiento extraordinario que tiene de los libros mas raros y preciosos de la lengua española, y á su prodigiosa felicidad en conseguirlos. El otro es D. P..... de G..... uno de los mas distinguidos literatos en el ramo particular que cultiva, y cuya familiaridad con cuanto hace relacion á la literatura de su patria demostrarán bien las continuas referencias que hago á su persona en las notas de mi obra. Con el primero estoy en continuas relaciones hace ya muchos años, y tengo recibidas de él numerosas é inapreciables remesas de manuscritos é impresos, recogidos en España, Francia é Inglaterra, que han enriquecido sobre manera mi librería; al segundo (á quien debo no ménos) le conocí personalmente por la vez primera en el viaje que hice á Europa, por los años de 1835 á 38, con el fin de procurarme el trato de personas ilustradas é instruidas, y consultar no solo las grandes bibliotecas públicas del continente, sino las colecciones particulares mas notables, como la de Lord Holland, en Inglaterra; la de Mr. Ternaux Compans, en Francia, y la de mi muy amado y respetable Tieck, en Alemania: depósitos de riqueza literaria que me ha permitido disfrutar la bondadosa franqueza y amabilidad de sus poseedores.

El resultado natural de tan viva aficion é interes por la literatura española, y de tan repetidos esfuerzos para estudiarla y conocerla, ha sido, lo digo con desaliento y para disculparme, *un libro*. En el intervalo que medió entre mis dos viajes á Europa, pronuncié una serie de lecciones sobre los principales puntos de la literatura

española, en desempeño de mi cátedra del colegio de Harvard; y á la vuelta del segundo viaje me resolví á coordinarlas y darlas á la imprenta. Mucho tiempo y trabajo empleé en esta tarea; pero luego observé, ó creí observar, que el tono de discusion, de que me valí en las lecciones académicas, no era el mas propio para formar un cuerpo de historia. Inutilicé pues cuanto tenia escrito, y comencé de nuevo un trabajo nunca ingrato para mí, del cual ha resultado esta obra, muy diversa de mi primitivo pensamiento, pero que abraza la misma idea con mayor extension.

Al corregir el manuscrito para pasarlo á la imprenta, he disfrutado los cuerdos consejos de dos íntimos amigos mios, que son Mr. Francisco C. Gray, literato apreciable que no debia escasear al público, tanto como lo hace, el fruto de su escogida instruccion y gusto delicado; y Mr. Guillermo W. Prescott, historiador de ambos hemisferios, cuyo nombre no olvidará jamas ninguno de ellos, aunque su inmenso mérito será siempre mas grato á aquellos que conocen los obstáculos que ha vencido para ganarle, y la modestia y amabilidad que le acompañan. Presento pues á estos dos amigos fieles y constantes, cuyo inalterable aprecio ha sido la delicia de los mejores años de mi vida, mi afectuoso reconocimiento y viva gratitud, al despedirme de una obra que han mirado ambos con verdadero interes, y que llevará, á do quiera que vaya, el silencioso, pero veraz testimonio de su amistad y buen gusto.

Park St. Boston. — 1849.

HISTORIA

DE LA

LITERATURA ESPAÑOLA.

PRIMERA ÉPOCA.

CAPITULO PRIMERO.

Division del asunto. — Orígen de la literatura española en tiempos turbulentos.

La mayor parte de las literaturas que han llegado á adquirir alguna importancia en la Europa moderna, se presentan en su orígen apoyadas en la circunstancia de la localidad y otras no ménos accidentales y fortuitas: unas veces, como sucedió en la Provenza, pàis de fértil suelo y clima benigno, se las ve florecer con una lozanía prematura, que marchitan y destruyen en breve las nieblas de la barbarie; otras, como en Lombardía y otros puntos de la antigua monarquía francesa, las instituciones municipales, conservadoras de las formas de la antigüedad, hacen que en épocas de alguna quiètud y reposo renazcan los tipos de una civilizacion antigua: débiles chispas que apagan luego las crudas tormentas entre las cuales se meció la cuna de las municipalidades modernas. Ni faltan ocasiones en que

combinadas ambas causas prometen una poesía llena de frescura y originalidad, que encuentra en su marcha con un obstáculo vigoroso y fuerte, á cuyo empuje cede la lengua, pasando á ser un dialecto local, ó desapareciendo enteramente, y embebiéndose en un rival mas afortunado: espectáculo que nos ófrecen Sicilia, Nápoles y Venecia, cuyos pueblos reconocieron la autoridad del Dante y del Petrarca con el mismo entusiasmo y lealtad que los florentines y pisános.

Estas causas, que influyeron en casi todos los paises de la Europa, no se hicieron sentir ménos en la parte meridional que ocupan las monarquías española y portuguesa. Dotada de una temperatura dulce, de un suelo feraz, favorecida y adornada con las reliquias de la civilizacion romana, sepultada aunque no perdida en el fondo de sus montañas, y poblada por una raza cuya imaginacion y fogoso carácter han sobrevivido á las convulsiones y trastornos que por tantos siglos la han agitado, se ve rayar en la península ibérica la aurora del sentimiento poético, mucho ántes que se pueda vislumbrar en la italiana, con sus caractéres distintivos; pero esta literatura naciente de la España moderna, en cuya composicion entran el elemento provenzal y en mayor parte aun el nativo ó castellano, no podia absolutamente marchar con libertad y rapidez á conquistar las formas que la estaban destinadas, por las revueltas de los tiempos en que nació. Mal podian los españoles cristianos, que habitaban los diferentes estados formados por el movimiento progresivo de la restauracion, dedicarse á tan deleitosa ocupacion, cuando envueltos en una horrible lucha, que duró veinte generaciones,

solo pensaban en arrojar de sus tierras á los árabes: de manera que mucho ántes de ondear el pendon de la cruz en las torres de la Alhambra, y de que los goces de la paz pudieran combinarse con el regalo material é intelectual de la vida humana, ya Dante, Petrarca y Bocacio habian aparecido en la Toscana y la Lombardía, si bien agitadas, mucho mas tranquilas comparativamente que la España, colocando de nuevo á la Italia en el primer puesto de la literatura y del buen gusto. No debemos por lo mismo extrañar que gran número de los españoles que tomaron una parte activa en esta lucha memorable, y eran el áncora del Cristianismo contra la irrupcion sarracena [1] y su propagacion por la Europa, entónces imperfectamente civilizada, mirasen á Roma, capital de su fe y creencia, como á un manantial de aliento y de consuelo, y de aquí pasasen naturalmente á reconocer la superioridad y aun primacía de los italianos en materias de literatura: supremacía que durante la existencia del imperio habia sido reconocida sin contradiccion alguna. Como era natural, esta opinion produjo una escuela formada sobre modelos italianos, y aunque en último resultado no se contagió, como era de temer, el genio rico y singular de la poesía española, todavía quedaron en él restos y reliquias harto importantes para ser pasados por alto.

Dos son por consiguiente las divisiones que admite á nuestro entender la historia de la literatura española: abraza la primera la poesía y prosa nacional desde su orígen hasta los tiempos de Cárlos V, y la segunda

[1] August Wilhelm von Schlegel, Ueber Dramatische Kunst, Heidelberg, 1811, 8.º Vorlesung XIV.

contiene la parte en que, siguiendo las huellas de los escritores italianos y provenzales, fué, segun el gusto dominante, separándose, ya mas, ya ménos, del carácter y genio nacional: el conjunto de ambas épocas constituirá un cuadro completo en que se verán los elementos constitutivos de la literatura española, segun ha existido hasta nuestros dias.

Considerarémos al principio de la primera division el orígen y carácter propio y nativo de dicha literatura, hija del mismo suelo, exenta y pura de toda mezcla é influencia extraña; y desde luego llama poderosamente la atencion una circunstancia notabilísima que anuncia ya algo de su índole y formas, y es el nacer en una época revuelta y agitada. En efecto, si echamos una mirada por la Europa, observarémos que despues de la ruina del imperio romano, y al verificarse la completa trasformacion de las instituciones sociales, que sucedió á la caida de aquella civilizacion, si la poesía lanza algun vagido, es únicamente en épocas de alguna tranquilidad y reposo, cuando una quietud transitoria y ménos penosa permitia á los hombres ocuparse en algo que no fuese defender su seguridad personal y acudir á sus necesidades físicas; pero en España es al contrario, los cantos se mezclan al estrépito de las armas: el primer acento de la musa castellana es el eco del sentimiento popular, la primera piedra que sirve de cimiento á la literatura nacional es una voz que se oye entre combates y batallas, entre acometidas y algaradas; en una palabra, la primera composicion de la poesía española es la expresion de la enerjía y heroismo que animaba á la poblacion cristiana, y la hacia

acometer una lucha reñida de mas de siete siglos, que debia concluir con la total expulsion de sus enemigos.

En efecto, si se examina con atencion el estado de la España en los siglos anteriores y posteriores á la formacion de su actual lengua y poesía, se hallará que las principales fechas de su historia confirman lo que acabamos de asentar: en 711 Rodrigo arriesga en un combate la corona y la vida, arrostrando el ímpetu de los árabes, que salidos del Oriente se desbordaban por la parte occidental del Africa y penetraban en Europa; pierde una y otra en la demanda, y el entusiasmo feroz de los primitivos musulmanes completa la conquista de un pais, premio seguramente digno de tal triunfo. Los cristianos, aunque abrumados, no cejan, ántes bien retirándose muchos, y huyendo la cruda persecucion de sus enemigos, se establecen en el norte de su pais, entre las soledades y asperezas de Vizcaya y Asturias: allí pierden enteramente la pureza del idioma del Lacio que habian hablado durante siglos, porque era de todo punto imposible que las miserias y trabajos que sufrian permitiesen su cultivo. Allí, animados del espíritu que ayudó á sus antecesores á resistir por largo tiempo al yugo romano, y á sus descendientes á contrarestar el poderoso ímpetu del capitan del siglo, mantienen con tenaz constancia sus antiguas costumbres y opiniones, su religion, sus leyes é instituciones, y separados de los invasores por altas serranías y grandes montañas, y por un odio mas grande todavía, echan en aquellos riscos los cimientos del carácter nacional, carácter que se conserva aun vivo é igual en nuestros tiempos[1].

[1] Agustin Tierry pinta con mucha propiedad y en pocas palabras la fu-

En tal situacion, educados en la escuela de la adversidad y aprovechando las escasas ventajas que les proporcionaba su situacion, comenzaron desde aquel retiro á hacer repentinas incursiones en el territorio conquistado, para recobrar parte de su antigua propiedad: operacion costosa, porque cada pulgada de tierra se atacaba y defendia con igual valor. Verdad es que los cristianos, á vueltas de continuos reveses, iban siempre ganando algo; pero no era necesario ménos brio para conservar lo ganado que para adquirirlo. Así los vemos ya en 801 poseyendo parte de Castilla la Vieja; y este mismo nombre, efecto, segun los testimonios mas autorizados, de las muchas fortalezas que poblaban el pais, es una prueba de lo que tuvieron que trabajar los españoles para guardar lo que tan á duras penas iban arrancando á los sarracenos[3]. Al cabo de otro siglo, y en 914, sus puestos fronterizos llegaban ya á la sierra de Guadarrama, que separa las dos Castillas, y entónces asientan ya el pié firme en su patria, haciendo capital á Leon. Ya desde este momento se columbra en los castellanos la seguridad de la victoria; en 1085 Toledo, venerable capital de la monarquía goda, es recobrada de los moros, que la habian poseido durante trescientos sesenta y tres años. En 1118 Zaragoza sigue la misma suerte, y ganada la célebre batalla de las Navas, á principio del

sion de la sociedad formada en el norte de España hácia la época de que hablamos, y que ha sido despues la base de la civilizacion del pais. «Encerrados en aquel rincon, que para ellos era toda su patria, godos y romanos, vencedores y vencidos, extraños é indígenas, señores y esclavos, unidos todos por los lazos del infortunio, olvidaron sus antiguos odios, rencillas y distinciones: no hubo ya mas que un nombre, una ley, un estado, una lengua, y el destierro los hizo á todos completamente iguales.» —Dix Années d'Etudes Historiques, Paris, 1836, 8.°, p. 346.

[3] Fr. Manuel Risco: «La Castilla y el mas famoso castellano.» — Madrid, 1792, 4.°, pp. 14, 18.

siglo XII, toda la Península, hasta la serranía de Toledo, torna á manos de sus naturales dueños, y los moros quedan encerrados en las provincias del Mediodía y Occidente por donde habian penetrado. Nótase empero que el poder musulman, reducido á mas estrechos límites, se reconcentra, se condensa, si puede decirse así, cobrando mas vigor y robustez á proporcion que disminuye en extension, hasta el punto de que tras de tres siglos de victorias, se necesitan otros tres de encarnizadas luchas, para que, sucumbiendo por último Granada, quede enteramente limpio y libre el suelo español del dominio maldecido de los infieles.

En medio pues de estas escenas de desolacion y de sangre, cuando los cristianos estaban tan trabajados por sus discordias intestinas como inflamados de ira contra el enemigo comun, vemos nacer y desarrollarse los elementos de la lengua y de la poesía española con el mismo sello y carácter que despues han conservado; y cabalmente, entre la victoria de las Navas[1], que quebrantó de tal modo el poder musulman que nunca despues recobró su anterior lozanía, y la toma de Zaragoza, que aseguró al pueblo cristiano la posesion de toda la parte oriental de la Península: en este siglo, repetimos, de confusion, desórden y violencia, cuando los

[1] Al hablar de esta célebre batalla, dice Conde, copiando á los historiadores árabes, estas notables palabras: «Fué esta espantosa derrota lúnes quince de Safer del año seiscientos nueve (A. D. 1212), y con ella decayó la potencia de los muslimes en España, pues no les salió nada bien despues de ella.» (Historia de la dominacion de los árabes en España, Madrid, 1820, 4.°, tomo II, p. 425.) Gayangos, en su obra «Las dinastías mahometanas en España» (Lóndres, 1843, 4.°, t. II., p. 323), refiere el hecho del mismo modo; y los antiguos historiadores españoles le pintan todavía con mas fuerza y enerjía. Mariana no titubea en mirar el resultado de la batalla como un milagro.—Historia general de España, 14.ª edicion, Madrid, 1780, folio, lib. XI, cap. 24.

españoles, segun la expresion feliz de un antiguo cronista, vivian constantemente armados y prontos para la pelea[5], oimos los primeros acentos de su poesía nacional, ruda y agreste, los cuales hieren nuestros oídos, mezclados con los gritos del triunfo, y respirando el mismo fuego y aliento de sus victorias.

[5] «E aquella sazon (Crónica general de España, Zamora, 1541, folio 275) era la guerra de los moros y muy grande, é assi los reyes é condes é los altos omes é todos los otros cavalleros que se presçiavan de armas, todos parauan los cavallos dentro en las camaras donde tenien sus lechos donde dormian con sus mugeres, porque luego que oyan dar el apellido, touiessen prestos sus caballos é sus armas, é que caualgassen luego sin otra tardança ninguna.»

CAPITULO II.

Primera aparicion de la lengua española escrita. — Poema del Cid. — Su héroe, asunto, lenguaje y versificacion.—Historia de su composicion.— Su carácter. — Poema de Santa María Egipciaca. — La adoracion de los tres Reyes. — Berceo, primer poeta castellano conocido. — Sus obras y versificacion. — Su Vida de Santo Domingo de Silos. — Su libro de los Milagros de la Virgen.

El primer documento escrito en romance castellano, con fecha segura y de carácter indudablemente genuino que poseemos, es la confirmacion de la carta-puebla de Aviles [1], hecha por el emperador D. Alonso VII en el año de 1155, el cual es muy notable por dos circunstancias: la primera, porque en él se ve al idioma nacional saliendo de las ruinas del latin corrompido, y poco ó nada alterado por la influencia del árabe, derramado ya por las provincias meridionales; y la segunda, porque creyéndose, y con razon, que es uno de los mas antiguos monumentos del habla castellana, no hay motivo fundado para suponer la existencia de la lengua escrita con una antelacion de cincuenta años.

Muy difícil es, por no decir imposible, designar con precision la época en que nació la poesía española, ó hablando con mas propiedad, castellana; pero podemos

[1] Véase el apéndice (A) sobre la historia de la lengua castellana.

hallar sus huellas en un período muy inmediato á la fecha de la confirmacion de la citada carta-puebla; siendo digno de notarse que los indicios que sirven de guia en esta investigacion, no son ni romances ni aquellas composiciones lijeras con que generalmente se anuncia la poesía popular en las literaturas de las demas naciones, y que tanto abundan en la española, sino monumentos notables por su extension é importancia, vestíbulos grandiosos de una poesía singular en sus principios.

El primero que excita la atencion del aficionado á estos estudios es el llamado con sencillez *Poema del Cid*, que consta de unos tres mil versos, y puede considerarse como escrito hácia los años de 1200. Es por consiguiente el que merece el primer puesto por su antigüedad, interes y lenguaje: refiere con individualidad y gracia los «altos fechos» del Cid, que es el héroe popular de la España caballeresca; y su estilo y espíritu conforman admirablemente con la tenaz lucha que á la sazon tenian moros y cristianos, en que tan activa parte tomó aquel guerrero, y que ardia con mas violencia que nunca cuando se escribia el poema: por lo tanto tiene este todo el colorido y carácter nacional del pais[1].

[1] La fecha del único manuscrito antiguo del Poema del Cid, que se conoce, está consignada en las siguientes palabras: «Per Abbat le escribió en el mes de mayo en era de Mill é CC. XLV años.» Hay un hueco producido por una raspadura entre la segunda C y la X, que ha promovido una cuestion muy reñida, sobre si esta raspadura fué obra del copista que se equivocó, y puso una fecha demasiado avanzada, ó si se hizo posteriormente por aumentar su antigüedad, y con ella el valor del manuscrito; y si en caso de llenarse el hueco, ha de ser con otra C, ó con la conjuncion *e*, es decir, si está escrito en la era de 1245 ó en la de 1345, que son los años de Cristo 1207 ó 1307. Pero la fecha del trabajo literario del autor, y la del material del copiante, son dos cosas muy distintas; y el «Per Abbat le escribió» indica con harta claridad, que se trata del último (Risco, Castilla, etc., p. 68). La verdadera cuestion, es decir, en qué tiempo se escribió el poema, solo

Pero justo será que digamos algo acerca de tan ilustre personaje. El Cid, de cuyo nombre están llenas la historia y la poesía española, nació en Búrgos ó su provincia, hácia los años de 1040, y murió en Valencia, conquistada por él á los moros, en 1099, á los cincuenta y nueve de su edad [3]. Su verdadero nombre fué Rodrigo Diaz, y por contraccion muy usada en castellano, Ruy Diaz, con el sobrenombre de Vivar; su nacimiento distinguido, y la nobleza de su familia, de la primera del pais. El nombre de Cid, con que universalmente es conocido, procede, segun la comun opinion, de que

puede resolverse estudiando detenidamente el estilo y la lengua. Se han citado (Risco, p. 69, Crónica del Cid, por Southey, p. 282, nota) dos pasajes, con la pretension de establecer esta fecha histórica; pero lo único que de ellos puede deducirse es que se escribió despues del año de 1135. (V. A. Huber Geschichte des Cid, Bremen. 1829, 12.º, p. 29.) El punto es de difícil resolucion, y corresponde naturalmente á los literatos españoles. Sanchez la fija hácia el año de 1150, que es medio siglo poco mas ó ménos despues de la muerte del héroe. (Poesías anteriores etc., t. I, p. 223.) Capmani (Elocuencia española, Madrid, 1786, 8.º, t. I, p. 1) es de la misma opinion. Marina, cuyo voto es de gran peso (Memorias de la Academia de la Historia, t. IV, 1805, Ensayo, p. 34), la coloca hácia 1190 ó 1200, veinte ó treinta años ántes de Berceo. Los traductores españoles del Bouterweck (Madrid, 1829, 8.º t. I, p. 112) publicaron un fac-símile del manuscrito, y siguieron el parecer de Sanchez; lo mismo hace Huber (Gesch. des Cid, Vorwort, p. 27). Añadirémos á estos pareceres el del distinguido escritor Fernando Wolf, de Viena (Jahrbuecher des Literatur, Wien 1831, Band LVI, p. 251), que lo fija entre 1140 y 1160. Sería fácil citar otras muchas opiniones en la materia; pero el conjunto de las expresadas, todas ellas de hombres eminentes y distinguidos, formadas en los cincuenta años siguientes á la primera publicacion del Poema, no dejan duda racional de que, cuando ménos, se escribió en 1200.

[3] La muerte del Cid fué, segun los autores árabes, efecto de la pesadumbre que le causó la derrota de los cristianos y consiguiente pérdida de Valencia, que recobraron los musulmanes en 1100. (Gayangos, Apéndice, Dinastías mahometanas, t. II, p. 45.) Para entender la vida del Cid y una parte muy importante de la literatura española, es de todo punto indispensable conocer la historia del héroe, y por lo mismo creemos conveniente indicar las cuatro ó cinco biografías mas notables que de él existen: 1.ª La mas antigua es la obra latina intitulada «Historia Roderici Campidocti», escrita ántes del año 1238, y publicada por Risco en un apéndice á su «Castilla y el mas famoso Castellano, etc.» 2.ª La crédula y semiprodigiosa vida escrita por el mismo Risco. 3.ª La curiosísima de Juan de Müller, historiador de Suiza, 1805, que precede á los romances del Cid por Herder. 4.ª La clásica escrita por D. Manuel José Quintana, que es la primera del tomo I de sus «Vidas de Españoles célebres». (Madrid, 1807, 12.º.) 5.ª La de Huber, 1829, ingeniosa y sagaz. Pero la mejor de to-

cinco reyes moros vencidos por él en un combate le reconocieron como su *seid*, ó señor y vencedor; y el de Campeador ó Campeon, tan comun, si cabe, como aquel, puede explicarse por su carácter de caudillo de los ejércitos de D. Sancho el de Zamora, aunque ha sido despues mirado como la expresion de los sentimientos de admiracion de sus compatriotas por sus notables hechos de armas contra los moros [4]. Sea cual fuere la causa, lo cierto es que desde una época muy remota se le ha llamado siempre el Cid Campeador, título justamente adquirido con una vida empleada de continuo en combatir á los opresores de su patria, sin haber sufrido un solo reves; aunque perseguido y desterrado no una vez sola por los príncipes cristianos cuya causa defendia. Dejando ahora á un lado las aventuras de su vida, cubierta con el espeso velo de las tinieblas de aquella época [5], lo cierto es que hoy dia le contemplamos como el gran defensor de la España contra la invasion musulmana, y que su imágen y su nombre han llegado de tal manera á apoderarse de la fantasía y cariño de sus conciudadanos, que desde su muerte acá, la historia y la tradicion se complacen en rodearle con una larga serie de hechos casi fabulosos, que traen á nuestra memoria las ficciones mitológicas de la edad media, y nos recuerdan los hazañosos hechos de los Amadises

das es la antigua Crónica del Cid, traducida al inglés por Southey, en 1808, quiero decir, la mejor para los aficionados á la cuestion literaria del Cid. Tambien es muy útil un tomito publicado en Lóndres por Jorge Dennis, é intitulado « El Cid, breve crónica fundada sobre la antigua poesía española ». (Lóndres, 1845, 12.°)

[4] Crónica del Cid (Búrgos, 1593, folio, cap. 19).

[5] No hay época en toda la historia de España mas desnuda de documentos contemporáneos (Huber, Vorwort, p. 15).

y los Arturos, aun mas vivamente que los de los héroes de la historia real y positiva [6].

El Poema del Cid participa de ambos extremos, y aunque haya sido considerado por algunos críticos como puramente histórico [7], no puede negarse que hay en él cierto colorido romántico que se aviene mal con la historia. Verdad es que escasean en él aquellas ficciones que despues abundan tanto en las crónicas, cuentos y romances de épocas posteriores, pero con todo es un poema por esencia; y las escenas animadas y vivas del sitio de Alcocer, la pintura de las Cortes, y el episodio de los infantes de Carrion, muestran que el poeta se sentia con los fueros y licencias de tal. Consultando la verdad de los hechos, está casi demostrado que el casamiento de las hijas del Cid no pudo verificarse : de manera que parece se ha querido arrancar el único ci-

[6] La comparacion de los historiadores árabes con los cristianos, cuando se habla del Cid, es muy entretenida: en la obra de Conde, que no es mas que una compilacion de varias traducciones del árabe, aparece el Cid por primera vez (si no me engaño) hácia los años de 1087, y se le llama el Cambitor (Campeador), príncipe cristiano que infestaba las fronteras de Valencia (t. II, p. 155). Luego añade, al contar la conquista de Valencia: « Con estas buenas condiciones abrió (Ahmed ben Geâf) las puertas de la ciudad, y entró en ella el Cambitor, maldígale Alá, con toda su gente y aliados » (t. II, p. 183). En otras ocasiones le llaman Ruderick el Cambitor, Ruderick jefe de los cristianos, conocido por el Cambitor, y tambien El Maldito, todo lo cual prueba el odio y temor de sus enemigos. En ninguna parte, que yo sepa, le llaman los escritores árabes Cid ó Ceid; y la razon por que en la obra de Conde se habla tan poco de él, es que los manuscritos de que se sirvió este autor se refieren mas bien á Granada y al resto de Andalucía, donde el Cid figuró poco ó nada. Lo mismo se observa en las « Dinastías mahometanas » de Gayangos: cuando muere el Cid, el cronista árabe exclama (t. II, Apéndice, p. 43): «No tenga Dios piedad de él. »

[7] Esta misma opinion siguen Juan Müller y Southey, quien en el prólogo á su «Crónica del Cid », p. 11, dice: « El Poema debe mas bien considerarse como una historia, que como una novela ó romance poético. » Pero Huber, en su excelente prólogo á la « Historia del Cid », p. 26, demuestra que este es un error; y en la introduccion á su edicion de la Crónica original (Marburg, 1844, 8.°, p. 43), prueba que el Poema no está tomado de la antigua crónica latina, base de todas las noticias históricas que tenemos del Cid.

miento histórico en que estriba el principal suceso contado en el Poema [8].

Mas nada perjudica esta circunstancia al valor intrínseco de la obra, que es verdaderamente sencilla, grande y nacional. Por desgracia, el único ejemplar manuscrito que se sepa existe, está incompleto, y ninguna luz da acerca del nombre de su autor : bien es que faltan solamente algunas hojas al principio, una en el medio y pocas líneas sueltas en el trascurso del Poema ; el fin está completo, y por lo mismo no admite duda el propósito general del escritor. Redúcese á pintar el carácter y victorias del héroe, refiriendo sus hazañas en los reinos de Zaragoza y de Valencia, su triunfo sobre sus indignos yernos los condes de Carrion, su desgracia con el Rey y las Cortes, y por último, el segundo matrimonio de sus hijas con los infantes de Aragon y Navarra, terminando con una lijera alusion á su muerte, y la fecha en que se escribió ó copió [9].

Sin embargo, no es la historia del Poema lo que mas llama la atencion, porque seguramente nadie le lee para instruirse en aquellos hechos, referidos frecuentemente

[8] Mariana se ve muy apurado cuando trata del Cid, y nada resuelve. (Historia, lib. x, cap. 4.) Sandoval expone muchos argumentos, y niega rotundamente el suceso de los condes de Carrion (Reyes de Castilla, Pamplona, 1615, folio, p. 54); y Ferreras (Sinopsis Histórica, Madrid, 1775, 4.°, t. v, pp. 196-198) que procura inquirir la verdad, separándola de lo fabuloso, conviene con Sandoval en el casamiento de las hijas del Cid con los Condes. Southey (Crónica, pp. 310-312) ventila las dos opiniones, y manifiesta deseos de dar crédito á la historia, pero no se determina á ello.

[9] Sanchez fué el primero que publicó el Poema en el tomo primero de sus apreciables «Poesías castellanas anteriores al siglo xv». (Madrid, 1779-90, 4 tomos en 8.°, reimpresos por Ochoa, Paris, 1842, 8.°) Consta de 3,744 versos, y el editor calcula que, completo, tendría como unos 4,000; pero Sanchez vió una copia hecha en 1596 por un Juan Ruys de Ulibarri y Leiva, que la trabajó en Búrgos, y aunque mal escrita, se ve por ella que el códice antiguo tenia ya las mismas faltas que ahora: hay por consiguiente muy poca probabilidad de que pueda completarse.

con toda la pesadez y formalidad de una crónica monástica: lo que en él encanta es la pintura viva y singular del siglo que representa, la verdad con que retrata costumbres é intereses tan remotos y apartados de nosotros, que si se hicieran objeto de una historia formal, nos parecerian frios é insípidos, como fábulas mitológicas. Así pues, cuando le leemos, vemos ante nuestros ojos el espectáculo contemporáneo y animado de los tiempos caballerescos de la España, retratado con una sencillez homérica que encanta; porque la historia que cuenta no es la de las hazañas semifabulosas del héroe mas romántico de la tradicion española, sino que á estos cuadros guerreros se mezclan continuamente pormenores personales y domésticos, que representan con toda verdad el carácter del Cid, y excitan nuestro interes y simpatías en su favor [10]. Hasta la lengua en que está escrito es la misma que él hablaba, informe y ruda, sacudiendo con valentía los lazos del idioma latino, con unas construcciones indecisas, imperfecta en sus formas, desnuda de las partículas que dan tanta gracia y vigor á los idiomas modernos; pero respirando en medio de eso el espíritu audaz, noble y original de aquellos tiempos, y

[10] Véanse para prueba los siguientes versos, pintando el hambre que se sufria en Valencia durante su cerco por el Cid:

Mal se aquexan los de Valencia, que non sabent ques' far:
De ninguna part que sea, non les vinie pan;
Nin da consseio padre á fijo, nin fijo á padre;
Nin amigo á amigo non' pueden consolar.
Mala cuenta es, sennores, aver mingua de pan
Fijos é mugieres verlos murir de fambre.
(vv. 1183-1188.)

El uso del vocativo « sennores » en este pasaje, y los versos 734 y 2291 en que parece habla con algunas personas, pues dice « veriedes » y « sabed », me hacen presumir que el Poema en su principio se dirigió á algun sugeto ó sugetos, ó (lo que está mas conforme con el gusto de la época) se recitaba públicamente.

demostrando que luchaba segura de su triunfo por adquirir un puesto distinguido entre los robustos elementos que habian de constituir el genio español. Finalmente, el metro y ritmo del Poema presentan la imágen de la brusquedad y del desaliño: el verso que debe constar de catorce sílabas, dividido por una cesura violenta, despues de la octava, se extiende hasta diez y seis y veinte, ó se recoge otras veces en diez y doce [11]; pero siempre con un sello de libertad y de osadía, que armoniza admirablemente con la lengua del poeta, con el asunto que trata, con la edad en que escribe, animando la historia, y dándola tal interes, que á pesar de la inmensa distancia á que nos ponen de ella los siglos, nos hace contemplar sus animadas escenas con el mismo interes que las de un drama.

Como las primeras páginas del manuscrito se han perdido, el exordio es imprevisto, pues vemos desde luego al Cid, recien desterrado por un ingrato monarca, volviendo la cabeza para contemplar las torres de su castillo de Vivar, que abandona con tanto dolor:

De los sos oios tan fuerte mientre lorando
Tornaua la cabeça é estaualos catando:
Vió puertas abiertas é uços sin cañados,
Alcandaras vacías sin pielles é sin mantos
E sin falcones é sin adtores mudados.

[11] Puede verse esta singularidad en una porcion de pasajes, por ejemplo:

Fernan Gonzalez non vió alli do s' alzase nin camara abierta nin torre.
(v. 2296.)

Feme ante vos yo é vuestras fijas,
Inffantes son é de dias chicas.
(vv. 268,269.)

Como solo existe un manuscrito antiguo del Poema, podria muy bien suceder que estas irregularidades fuesen descuidos del copiante; pero son tan graves y continuas, que no puede con justicia atribuírsele toda la culpa, y mas bien es de creer salió así de manos del autor.

Sospiró myo Cid, ca mucho auie grandes cuidados.
Fabló myo Cid bien é tan mesurado;
Grado á tí, Señor Padre, que estás en el alto:
Esto me han buelto myos enemigos malos.

Marcha adonde entónces acudian todos los hombres de resolucion y de aliento, á la frontera de los moros; y colocando ántes en un monasterio á su esposa y sus hijas, se arroja con trescientos compañeros esforzados al terreno dominado por los infieles, resuelto, segun la costumbre de la época, á ganar tierras y fortuna, arrancándolas al enemigo comun, y preparándose á ello por medio de un engaño que hace á unos judíos: práctica no ménos natural en su tiempo. Una de sus primeras conquistas es Alcocer: los moros reunen considerables fuerzas y le asedian; pero él hace una salida arrojada, y se salva, venciendo y destruyendo sus huestes. La recuperacion de su pendon, arriesgado temerariamente en la batalla por Bermudez, está contada de un modo verdaderamente caballeresco [12]:

Enbraçan los escudos delant los coraçones:
Abajan las lanças abuestas de los pendones:
Enclinaron las caras de suso de los arzones:
Iuanlos á ferir de fuertes coraçones:
A grandes vozes lama el que en buen ora násco;
Ferid los caballeros por amor de caridad;
Yo so Ruy Diaz el Cid campeador de Bivar.
Todos fieren en el az do esta Pero Vermuez.
Trezientas lanças son, todas tienen pendones,
Sennos moros mataron, todos de sennos colpes:
A la tornada que facen, otros tantos son:
Veriedes tantas lanças premer é alçar;
Tanta adagara foradar é passar;
Tanta loriga falssa desmanchar;

[12] Obsérvese en este pasaje la dignidad, fuerza y vigor con que la lengua castellana se anuncia desde sus primeros orígenes.

Tantos pendones blancos salir vermeios en sangre :
Tantos buenos cavallos sin sos duenos andar.
(vv. 723-738.)

Refieré luego el Poema la reyerta del Cid con el conde de Barcelona D. Ramon, la conquista de Valencia, la reconciliacion del héroe con el rey D. Alfonso, que tan mal le habia tratado, y el casamiento de las dos hijas del Cid, á peticion del Rey, con los condes de Carrion, que eran de los primeros magnates del reino. En este punto [13] se observa en el Poema una especie de division ó separacion formal, como si todo el resto de él contuviese el asunto principal : á saber, la disolucion de los matrimonios por la bajeza y brutalidad de los Condes, el triunfo del Cid sobre ellos, su deshonra y vencimiento público, y el anuncio de las segundas nupcias de Doña Elvira y Doña Sol con los infantes de Navarra y de Aragon, que eleva al Cid al colmo de la gloria, enlazando su sangre con la de los monarcas españoles, con lo cual concluye realmente la obra.

La parte mas animada es la escena delante de las Cortes, convocadas á peticion del Cid, en vista del atentado cometido por los condes de Carrion : tres campeones del Cid desafían á tres defensores de los

[13] Así lo manifiestan claramente estos versos :

Las coplas deste cantar aquis' van acabando.
El Criador vos valla con todos los sos sanctos.
(vv. 2286, 2287.)

Esta division y otras ménos marcadas sugirieron á D. Eugenio de Tapia (Historia de la civilizacion de España, Madrid, 1840, 12.°, t. I, p. 268) la idea de que el Poema se compone de trozos ó cantares sueltos, como las rapsodias de que algun tiempo se creyó estaba formada la Iliada, ó como sin duda alguna está escrito el Poema de los Nibenlungenlied; pero encuéntranse tantas veces estas separaciones y transiciones, que la conjetura no nos parece probable. (Huber, Crónica del Cid, p. 40.) Ademas, la forma del Poema es igual en todo á las «chansons de geste» francesas, y tiene mas artificio que el que comunmente admiten las canciones populares.

Condes; y sobreviniendo Asur Gonzalez, que era uno de ellos, y que habla injuriosamente de Rodrigo, le contesta Munio Gustioz, con el aliento y robustez que se nota en los siguientes versos :

Asur Gonçalez entrava por el palaçio
Manto armino é un brial rastrando;
Vermeio viene, cá era almorzado.
En lo que fabló avie poco recabdo.
Hya varones quien vio nunca tal mal?
Quien nos darie nuevas de myo Cid el de Biuar
Fuess' a Riodouirna los molinos picar,
E prender maquilas como lo suele far?
Quil' darie con los de Carrion á casar?
Essora Muno Gustioz en pie se levanto:
Cala, alevoso, malo é traydor,
Antes almuerzas que vayas á oracion:
A los que das paz, fartaslos aderredor.
Non dices verdad amigo ni ha señor,
Falso á todos é mas al Criador.
En tu amistad no quiero aver raçion.
Facertelo decir que tal eres qual digo yo.
(vv. 3387-3405.)

La apertura del palenque, donde van á entrar los seis combatientes, es tambien un trozo de mucha animacion y grande efecto.

Los fieles é el Rey enseñaron los moiones.
Libravanse del campo todos aderredor:
Bien gelo demostraron á todos VI como son,
Que por y serie vencido qui saliesse del moion.
Todas las yentes esconbraron aderredor
De VI astas de lanzas que non legasen al moion.
Sorteavanles el campo, ya les partien el sol:
Salien los fieles de medio ellos, cara por cara son,
Desi vinien los de myo Cid á los ynfantes de Carrion,
El los ynfantes de Carrion á los del Campeador.
Cada uno dellos mientes tiene al so:
Abraçan los escudos delant' los coraçones,
Abaxan las lanças abueltas con los pendones;

Enclinaban las caras sobre los arçones;
Batien los caballos con los espolones:
Tembrar querie la tierra dod' eran movedores;
Cada uno dellos mientes tiene al so.
(vv. 3617-3633.)

Estos son los pasajes mas pintorescos del Poema; pero todo él es original y singularísimo, á la par que nacional, noble y cristiano : respira por do quier el verdadero espíritu español, segun le representan las antiguas crónicas, en medio de las victorias y desastres de las guerras con los mahometanos; encontrándose en él muy pocas huellas de la influencia de la lengua arábiga, y ninguno de los rasgos é imágenes de la poesía oriental. Merece por lo tanto leerse, y en su original, porque solo allí se perciben y sienten las impresiones que comunica de la época ruda, pero heróica, que retrata : solo en él se ven la sencillez del gobierno, la lealtad y nobleza del pueblo, la fuerza inmensa del entusiasmo religioso en sus primeros tiempos, el estado pintoresco de las costumbres y vida doméstica en aquel siglo de agitacion y turbulencias, y en fin, los rasgos mas marcados del genio nacional, que nos sorprenden cuando ménos lo esperamos. Cuanto mas se lee, mas se trasporta uno á los tiempos que describe; y al concluirle y recordar el estado intelectual de la Europa en la época en que se escribió, y aun muchos años ántes, casi puede asegurarse que en los diez siglos trascurridos desde la ruina de la civilizacion griega y romana, hasta la aparicion de la *Divina commedia*, ningun pais ha producido un trozo de poesía mas original en sus formas, y mas lleno de naturalidad, enerjía y colorido [14].

[14] Las diferentes opiniones respecto al Poema del Cid y su ver-

Hablarémos inmediatamente despues del Poema del Cid, de otras tres composiciones que se han encontrado en un manuscrito existente en la biblioteca del Escorial, cuya fecha se fija en el siglo XIII, porque su estilo y

dadero valor literario, son circunstancias muy notables de su historia: Bouterwek habla de él superficialmente, porque probablemente siguió en este punto al padre Sarmiento, que no le llegó á leer, y lo mismo hacen sus traductores españoles. Sin embargo, Schlegel, Sismondi, Huber, Wolf, y casi todos los demas que han tratado del Poema, se deshacen en su elogio y le admiran. Es muy notable, y tiene mucho de cierta la reflexion de Southey (Quarterly Review, 1814, vol. XII, p. 64): «Los españoles no saben áun el inmenso valor de su historia métrica del Cid, como poema; y jamas producirán cosa de provecho en materia de buen gusto y artes, hasta que sacudan la inercia y espíritu rutinario que les impide conocerla.» — El poema nacional primitivo que con mas éxito puede compararse al del Cid, es el de los Nibelungenlied, posterior, segun la opinion de los mejores literatos alemanes, de medio siglo; sería muy curioso por cierto hacer un paralelo de ambos.

En el Diario de literatura, de Viena, 1846, cuaderno 116, Mr. Francisque Michel, á quien tantos servicios deben la historia y literatura de la edad media, ha publicado un fragmento de una antigua crónica española, en verso, con el título de «Chrónica Rimada de las cosas de España», la cual contiene los sucesos desde la muerte de Pelayo hasta D. Fernando el Magno. Dan tambien noticias de este códice, el señor Ochoa, en su Catálogo de manuscritos (Paris, 1844, 4.°, pp. 106-110); y Huber, en el apéndice E al prólogo de su edicion de la Crónica del Cid. Este nuevo descubrimiento, curioso, aunque no importante, recuerda mucho el Poema: comienza con una breve introduccion en prosa, que ocupa una sola página, y cuenta rápidamente lo ocurrido hasta los tiempos de Fernan Gonzalez. Siguen despues 1.126 versos, cortados de repente en mitad del último, como si el escribiente hubiera sido interrumpido en medio de su tarea, pero sin indicio alguno de que la obra iba á concluir. Casi todo él trata de la historia del Cid, de su familia y aventuras, apartándose bastante de lo que dicen de él las crónicas y romances: por ejemplo, da á Jimena tres hermanos que caen prisioneros de los moros, y son libertados por el Cid; hace que este case con D.ª Jimena contra su gusto, y de órden del Rey; despues de sus bodas el Cid marcha á Paris, cuando florecian cabalmente los Doce Pares, y hace las mismas hazañas que ellos. Esto, como lo ve cualquiera, es enteramente nuevo; pero las aventuras mas conocidas están tambien alteradas y amplificadas, como el encuentro del Cid con el leproso, que refiere de un modo mas pintoresco, y las conversaciones de Jimena con el Rey, y la del Cid con su padre, que pone en diálogo, no sin algun efecto dramático. Todo él es una version bastante libre de las antiguas tradiciones del pais, hecha, al parecer, en el siglo XV, á la sazon que empezaban á tener boga los libros de caballerías, con el laudable fin de dar al Cid un lugar entre los héroes de dicha literatura. El verso es el llamado alejandrino, usado generalmente en la poesía española mas antigua, con una pausa ó cesura hácia el medio de él, y terminando en asonante, pero con tal irregularidad que hay versos de nueve sílabas, y los hay tambien de veinte y cuatro, y que en algunas partes no se guarda, cual conviene, el asonante. Todo indica, que el autor conocia muy á fondo las tradiciones, y aun

lenguaje autorizan á referirlos á época tan remota [15].

El primero es el llamado *Libre d'Apollonio*, y reproduce una historia de muy oscuro orígen, pero familiar á los eruditos, y particularmente á los ingleses, por hallarse en la *Confessio Amantis*, de Gower, y en el drama de *Pericles*, que algunos han querido atribuir á Shakespeare: tambien la hay escrita en versos griegos en época muy remota; pero la contada por el poeta castellano es casi sin variacion alguna la publicada en el gran depósito de ficciones populares de los siglos medios, impreso con el título de *Gesta Rhomanorum*. El

los romances y Poema del Cid; y si no, compárense estos dos trozos:

CRÓNICA DE MICHEL.

Verédes lidiar á porfía é tan firme se dar;
Atantos pendones obrados alzar é abaxar;
Atantas lanzas quebradas por el primore quebrar;
Atantos cavallos caer é non se levantar
Atanto cavallo sin dueño por el campo andar.
(vv. 895-899.)

POEMA DEL CID.

Verédes tantas lanzas premer é alzar;
Tanta adarga aforadar é pasar;
Tanta loriga falsa desmanchar;
Tantos pendones blancos salir bermejos en sangre
Tantos buenos cavallos sin sos duenos andar.
(vv. 734-738.)

[15] La única noticia que se tenia del códice que contiene estos tres poemas, es la que con algunos extractos comunicó al público D. José Rodriguez de Castro en su Biblioteca española, obra muy importante, cuyo autor nació en Galicia en 1739, y murió en Madrid en 1799. El primer tomo, que por favor del conde de Florida-Blanca se publicó en 1781, contiene una lista cronológica de los escritores rabínicos que han florecido en España desde su orígen hasta la época de la publicacion de la Biblioteca, ya sea que hayan escrito en hebreo, en español ó en cualquiera otra lengua. El segundo se imprimió en 1786, y da igual cuenta de los escritores españoles, paganos y cristianos, que escribieron en latin ó castellano, cuyo número asciende á unos doscientos, á pesar de que llega solo hasta fines del siglo XIII. Hay en ambos tomos mucho fárrago, mucha falta de método, y juicios literarios de escaso valor; pero de todos modos es un conjunto de materiales preciosos, extractados de manuscritos ó impresos rarísimos. En el segundo tomo (Madrid, 1786, folio, pp. 504, 505) se habla de estos poemas. Publicólos despues con un erudito prólogo Don Pedro José Pidal (Madrid, 1841, 4.°), aunque al parecer por copias poco exactas, siendo bastante frecuentes las faltas de escritura y de versificacion que en ellos se hallan. Mas tarde los reimprimió Ochoa en Paris, Baudry, 1842, 8.°

Libre d'Apollonio consta de dos mil y seiscientos versos, divididos en estancias ó estrofas de á cuatro cada una, y el autor comienza su obra de esta manera :

En el nombre de Dios é de Santa María,
Si ellos me guiasen estudiar queria
Componer un romance de nueva maestría
Del buen rey Apolonio é de su cortesía.
(vv. 1-4.)

La nueva maestría de que aquí se precia el autor puede ser la estructura de la estancia y del ritmo ; por lo demas, la versificacion es muy parecida á la del Poema del Cid, aunque con mas esmero y exactitud en la medida, y alguna mas perfeccion en la lengua : da algunas noticias curiosas de las costumbres del tiempo en que se escribió, y entre otras es notable la pintura de una juglaresa, perteneciente á aquella clase de mujeres que mas adelante anatematizó con tanta severidad D. Alfonso el Sabio en sus *Partidas*, pintura verdaderamente interesante ; pero el principal atractivo del poema es la fábula en que se funda, y esta por desgracia no es original [16].

Síguese en la coleccion el poema intitulado *Vida de*

[16] La historia de Apolonio, príncipe de Tiro (que así es apellidado comunmente, y segun está contada en el largo poema de que tratamos), es la novela 153 del famoso libro intitulado « Gesta romanorum » (1488, folio, sine loco); pero es conocida con mucha prioridad á esta obra (Douce, ilustraciones de Shakspeare, Lóndres, 1807, 8.°, t. II, p. 135, y la misma Gesta, traducida por Swan, Lóndres, 1824, 12.°, t. II, p. 164-495). Merecen alguna explicacion dos palabras de los versos citados ; dice el autor :

Estudiar queria
Componer un romance de nueva maestría.

«Romance» significa sin duda ninguna en este caso, historia, cuento, que es el sentido primitivo de aquella voz; la de « maestría » da á entender una nueva arte ó ciencia, es decir, una invencion en la forma métrica; y es la que otro poeta célebre, de quien hablarémos mas adelante, llamó «cuaderna via », ó sean coplas ó estrofas de cuatro versos, con el mismo consonante seguido.

Santa María Egipciaca, santa mucho mas conocida y venerada en otro tiempo, de lo que lo es hoy dia; pero cuya leyenda es tan torpe y obscena, que ha sido desechada por los mismos padres de la Iglesia que mas contribuyeron á su canonizacion. El poema, sin embargo, la representa tal cual la descubre la tradicion y con todas sus monstruosidades y defectos. Desde luego se advierte una diferencia muy notable entre esta composicion poética, con las demas atribuidas á la misma época : el autor usa de versos cortos de ocho sílabas, aunque con alguna irregularidad, pues los trae de diez y doce, y aun de tres y cuatro. El estilo es lijero y enteramente diverso de la majestad y gravedad que se observan en el Poema del Cid : circunstancia que, unida á un corto número de voces francesas, dan á entender que pudo muy bien haberse tomado de uno de los antiguos *Fabliaux* franceses, ó al ménos haberse escrito á imitacion de ellos, y copiando su estilo suelto y fácil; el principio manifiesta que se compuso para recitarse en público, y es el siguiente :

Oit, varones, huna razon
En que non ha si verdat, non;
Escuchat de corazon
Si ayades de Dios perdon.

Consta de mil y cuatrocientos versos débiles y arrastrados, lo cual hace que solo tenga importancia como monumento de la lengua en la época que se escribió.

Concluye el volúmen con « La adoracion de los tres Santos Reyes », versificada del mismo modo irregular : comienza contando la antigua tradicion de los Reyes magos que vinieron de Oriente; pero el asunto prin-

cipal es la detencion de la sacra Familia, en su fuga á Egipto, por unos bandidos: el hijo de uno de estos cura milagrosamente de una lepra inmunda que sufria, lavándose en el agua que habia servido para lavar al niño Jesus; se convierte, y es por último el buen ladron de la crucifixion. Tiene esta leyenda poética hasta doscientos cincuenta versos, y es una de las muchas de su especie que por largo tiempo estuvieron en boga en el occidente de Europa[17].

Por lo dicho vemos que la poesía castellana, en su primer siglo, es como la de las demas naciones modernas, anónima; porque la gloria literaria era poco codiciada y estimada por los que escribian en los diferentes dialectos que á la sazon se formaban en Europa. Pero si es imposible nombrar á los autores de los poemas que hemos descrito rápidamente, no lo es ménos fijar el sitio donde estos se escribieron; mas acerca de este punto, el campo abierto á la conjetura nos autoriza á arriesgar una opinion; y es que del lenguaje y tono empleados en el poema del Cid, se podria inferir se escribió en la línea fronteriza de Cataluña y Valencia, donde ardia mas violenta la guerra con los moros; y que los primeros romances, de que mas adelante hablarémos, salieron tambien del centro de la misma lucha, cuyo espíritu respiran y retratan de un modo sorprendente. Por un raciocinio análogo podria presumirse con bastante fundamento que los poemas religiosos, en

[17] En la edicion hecha por el Señor Pidal se advierte que las faltas de ortografía y de estilo son aun mas frecuentes en estos dos últimos poemas, que en el Libro de Apollonio, de donde inferimos que son mas modernos; á lo ménos los «*Fabliaux*», franceses, á quienes imitan, no fuéron conocidos en España hasta un tiempo muy posterior á la fecha en que se coloca el libro de Apollonio.

que predominan las ideas de paz y tranquilidad, se escribian en las comarcas del norte, libres ya del yugo musulman, pobladas de monasterios fundados por la restauracion, y donde florecia la cristiandad, fuertemente arraigada en el suelo del carácter nacional. A pesar de todo, no podemos asegurar con el menor grado de probabilidad dónde y por quién se escribieron poemas.

A los pocos pasos cambia ya la escena: la primera poesía que encontramos es de autor y de localidad conocida, y obra de Gonzalo, clérigo secular agregado al monasterio de San Millan, en la diócesis de Calahorra, léjos del teatro de la guerra, y apellidado Berceo, por el lugar donde nació. Lo poco que de este autor sabemos es que floreció entre los años de 1220 y 1246, y que por los males y achaques de la vejez, que, segun él mismo dice [18], padecia, es probable muriese hácia los años de 1260, en tiempo de Alfonso el Sabio [19].

Sus obras forman un tomo en octavo [20], de unos trece mil versos: todas tratan de asuntos puramente religiosos, y contienen las vidas de Santo Domingo de Silos, San Millan de la Cogulla y Santa Oria; el Sacrificio

[18] Dice así en la Vida de Santa Oria:

Quiero en mi vejez, maguer so ya cansado
De esta santa Virgen romanzar su dictado.
(vv. 5,6.)

[19] Sanchez, «Poesías anteriores al siglo xv», t. II, p. 4; t. III, p. 44. Berceo se ordenó en 1221, de modo que debió nacer cuando ménos en 1198, pues no se ordenaba entónces de diácono ninguno menor de veinte y tres años. Véanse algunas observaciones curiosas acerca de Berceo en el Exámen crítico del tom. I del Antiquixote (Madrid, 1806, 12.°, pp. 22 y siguientes), folleto anónimo, escrito, segun tenemos entendido, por Pellicer, el editor del Quijote.

[20] Es el segundo de la Coleccion de poesías anteriores al siglo xv, de Sanchez.

de la misa, el Martirio de San Lorenzo, los Loores de Nuestra Señora, los Signos que aparecerán ántes del juicio, el Duelo de la Vírgen el dia de la pasion de su Fijo, algunos himnos, y uno muy notable de mas de tres mil y seiscientos versos, intitulado «Miraclos de Nuestra Señora». Exceptuando algunos trozos cortos, todos estos poemas están escritos en estancias ó coplas regulares de cuatro versos, por el estilo del Libre de Apollonio; y aunque se nota algun mas adelantamiento en el idioma, comparado con el del Poema del Cid, se echan de ménos en los versos del buen clérigo el vigor y enerjía que caracterizan á aquella notable produccion [21].

La vida de Santo Domingo de Silos, que es la pri-

[21] La forma métrica adoptada por Berceo, que la llama «quaderna via», y es la misma del poema de Apollonio, merece notarse, porque continuó siendo la preferida en España durante dos siglos; los siguientes, versos que son de los mejores de Berceo, y pertenecen al poema de los «Signos que aparecerán ante del Juicio», pueden servir de muestra (Sanchez, t. II, p. 274):

Esti será el uno de los signos dubdados:
Subirá á las nubes el mar muchos estados,
Mas alto que las sierras é mas que los collados
Tanto que en sequero fincarán los pescados.

. . . .

Las aves esso mesmo menudas é granadas,
Andarán dando gritos todas mal espantadas:
Assí farán las bestias por domar é domadas,
Non podrán á la noche tornar á sus posadas.

No hay duda que esta continuacion de la rima ofreceria alguna dificultad, pero no excesiva; ademas, cuando la rima apareció en las lenguas modernas, la misma novedad debió producir el abuso de ella. Su abundancia en algunas poesías provenzales llega hasta la ridiculez, como se ve en la «Croisade contre les hérétiques albigeois», poema muy notable, escrito hácia los años de 1210, y publicado con esmero por M. C. Fauriel (Paris, 1837, 8.°), en el cual hay trozos de hasta cien versos monorimos. Difícil es averiguar el orígen de la «quaderna via» ó copla de cuatro versos que usó Berceo; pero lo cierto es que se encuentra ya desde muy antiguo en poemas destinados á la recitacion pública. (F. Wolf, Sobre los Lais, Viena, 1841, 8.° p. 257.) Segun nuestras noticias, el primer ejemplo de esta versificacion que se encuentra en las lenguas modernas, es del año de 1100, y se halla en el curioso manuscrito de poesías de los Waldenses (F. Diez, Troubadours, Zwickau, 1826, 8.°, p. 230), que dis-

mera del volúmen, empieza del mismo modo que una homilía, con los siguientes versos :

En el nomne del Padre que fizo toda cosa
Et de Don Jesu Christo Fijo de la Gloriosa,
Et del Spiritu Sancto que egual dellos posa
De un confessor sancto quiero fer una prosa.
Quiero fer una prosa en roman paladino,
En qual suele el pueblo fablar á su vecino,
Ca non so tan letrado por fer otro latino,
Bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.

Bien se echa de ver que en estilo como este no cabe

frutó Raynouard : hablo de la composicion intitulada «Le novel Confort» (Poésies des Troubadours, Paris 1817, 8.°, t. II, p. 111), que empieza así :

Aquest novel Confort de vertuos lavor
Mando, vos scrivent en caritá et en amor :
Pregovos carament per l'amor del segnor,
Abandoná lo segle, serve a Dio cum temor.

Trasladado este metro de la Provenza á España, su historia es muy sencilla: preséntase por primera vez en el poema de Apolonio, adquiere en manos de Berceo una fecha conocida, que es la de 1230, y sigue en uso hasta fines del siglo XIV. En él están escritos los 13.000 versos del clérigo de San Millan, inclusos los hymnos, exceptuando solo los veinte del «Duelo de la Vírgen,» los cuales forman la cancion que el poeta pone en boca de los judíos que guardaban el Sepulcro. A semejanza de las palabras que los diablos decian en los antiguos misterios, quieren ser ingeniosos; pero, como el mismo Berceo dice con mucho candor y verdad, aunque sin intencion, «non valen tres figas». Son con todo dignos de atencion, como muestra de la primera poesía lírica española, cuya fecha sabemos. Empiezan así :

CANTICA.

Eya velar, eya velar, eya velar
Velar aliama de los iudios, eya velar :
Que non vos furten el fijo de Dios, eya velar;
Ca furtarvoslo querran, eya velar;
Andres é Peidro é Johan, eya velar.
(DUELO, 178, 179.)

Sanchez la califica de Villancico para cantarse á modo de letanía (t. II, p. 9), y Martinez de la Rosa es de la misma opinion. (Obras, Paris, 1827, 12.°, t. I, p. 161.)

La versificacion de Berceo en general es regular, á veces armoniosa, y aunque peca de vez en cuando usando rimas imperfectas que podrian en rigor ser consideradas como el orígen del asonante, las licencias que se toma pueden perdonársele. Sanchez dice que lo acabado y sonoro de sus versos admira; pero si se admiten algunos hechos que establece (t. II, p. 11), puede decirse que exagera hasta cierto punto su elogio.

gran poesía, y mucho de lo que nos ha dejado Berceo no se eleva á mayor altura. Sin embargo, de vez en cuando se encuentran mejores cosas, y reina ademas en muchos trozos de su obra una uncion y piedad verdaderamente encantadoras, á lo que se añade que la narracion es en extremo pintoresca. Sus mejores versos se encuentran en el poema de los «Miraclos de Nuestra Señora», que comprende veinte y cinco casos milagrosos, y se escribió sin duda para promover su culto y devocion : el exordio es quizá lo mas bello que ha hecho Berceo, por la armonía, el color y la versificacion :

Amigos é vasallos de Dios omnipotent,
Si vos me escuchásedes por vuestro consiment,
Querriavos contar un buen aveniment:
Terrédeslo en cabo por bueno verament.
Yo Maestro Gonzalvo de Berceo nomnado,
Iendo en romería caecí en un prado,
Verde é bien sencido, de flores bien poblado
Logar cobdiciaduero para ome cansado.
Daban olor sobeio las flores bien olientes,
Refrescaban en ome las caras é las mientes,
Manaban cada canto fuentes claras corrientes,
En verano bien frias, en yvierno calientes.
Avie hy grand abondo de buenas arboledas,
Mil granos é figueras peros é manzanedas,
E muchas otras fructas de diversas monedas,
Mas non avie ningunas podridas nin acedas.
La verdura del prado, la olor de las flores,
Las sombras de los arbores de temprados sabores
Refrescaronme todo é perdí los sudores,
Podrie vevir el ome con aquellos olores.

La metáfora continúa en cuarenta coplas de mérito bastante desigual; mas no tiene mucha conexion con la obra, ni hay tampoco enlace ó trabazon entre los veinte y cinco milagros que refiere, concluyendo el

poema de una manera brusca y con una breve oracion á la Vírgen, en cuatro coplas. Artificio no hay ninguno, si bien en la parte narrativa se hallan á menudo naturalidad y enerjía, y algunas veces, aunque pocas, poesía. Los mismos milagros pertenecen por su clase á las tradiciones piadosas de la edad media, y están muy bien calculados para estimular á los fieles al culto y devocion de la Vírgen. No solamente es esta obra la mas extensa, sino la mas notable de Berceo; pero no por eso deben pasarse en silencio las demas. Los «Signos que aparecerán ántes del juicio», tienen gran solemnidad y pompa; la historia de María de Cisneros, en la «Vida de Santo Domingo de Silos», está muy bien contada, y no ménos la fantástica aparicion de Santiago y San Millan, peleando por los cristianos en la batalla de Simáncas, caso que tambien refiere la Crónica general. Pero nada de lo dicho caracteriza tanto al autor y á su siglo, como la sencillez pueril y religiosa ternura que respira el «Duelo de la Vírgen», sencillez y ternura hijas de aquella devocion dulce, fiel y crédula que animaba al pueblo español en su lucha con los árabes, y que demuestra al mismo tiempo la ignorancia general del mundo en aquella época oscura y turbulenta[25].

[25] Véase, por ejemplo, cómo está pintada la Vírgen, contemplando la cruz, y dirigiéndose á su hijo moribundo:

Fiio, siempre oviemos | io é tu una vida,
Io á ti quissi mucho | é fui de ti querida:
Io siempre te crey | é fui de ti creyda,
La su piadad larga | ahora me oblida.
Fiio, non me oblides | é liévame contigo:
Non me finca en sieglo | mas de un buen amigo,
Ioan quem dist por fiio, | aquí plora conmigo:
Ruegote quem condones | esto que io te digo.
(COPL. 78, 79.)

No pasarémos adelante sin presentar el tributo de la gratitud á aquellas

personas que en el siglo XIX han trabajado mas en propagar el conocimiento de la literatura española, obteniendo para ella los honores que merece fuera del pais donde nació.

El primero, y cuyo nombre hemos citado ya varias veces, es Federico Bouterwek, que nació el año de 1766, en Oker, reino de Hanover, y pasó la mayor parte de su vida en Gotinga, donde murió, en 1828, respetado como uno de los mas ilustres profesores de aquella célebre universidad. Su amigo y no ménos célebre compañero en el profesorado, Juan Godofredo Eichorn, concibió á últimos del siglo XVIII el proyecto de publicar una historia completa de las ciencias, artes y letras, desde su renacimiento en la Europa moderna: habló para ello á varios amigos suyos, y publicó, de 1796 á 1799, dos tomos de una introduccion sabia y profunda á la obra que habia proyectado, mas no continuó, y lo mismo hicieron los demas colaboradores. Solo Bouterwek concluyó entre los años de 1801 á 1819 la parte de que se habia encargado, que era la historia general de la literatura en los tiempos modernos, que forma doce tomos. Comprende el tercero, que se publicó en 1804, la parte correspondiente á España: obra notable por sus miras filosóficas, y la mejor que hasta ahora se conoce sobre la materia; pero incompleta en muchos ramos, porque su autor no pudo adquirir el gran número de libros españoles que para ello se necesitaba, ni juzgar á muchos escritores de nota, sino solamente por extractos insuficientes. En 1812 salió á luz una traduccion francesa, en dos tomos, hecha por Madame Streck, con un juicioso prólogo, por el venerable Mr. Stapfer, y en 1823 la esmerada y apreciable version inglesa de Miss Thomasina Ross, añadido el breve tratado de la literatura portuguesa por el mismo autor; y finalmente, en 1829 se publicó la traduccion española de la primera parte, que es la mas corta, ilustrada con importantes notas, por D. Juan Gomez de la Cortina y D. Nicolas Hugalde y Mollinedo, entendidos literatos españoles, que la adicionaron é ilustraron considerablemente, aunque no concluyeron su trabajo.

Despues de Bouterwek ningun extranjero ha hecho por la literatura española tanto como Mr. Sismonde de Sismondi, nacido en Ginebra en 1773, y muerto en la misma ciudad en 1842. Sus luces, su carácter generoso, sus importantes trabajos sobre la historia de la Francia y la Italia, á las cuales pertenecia por sus ascendientes, le granjearon el aprecio y consideracion de cuantos le conocian. En 1811 dió en su ciudad natal sus brillantes lecciones sobre la literatura de los pueblos meridionales de la Europa, y en 1813 las publicó en Paris. Tratan de las literaturas provenzal, portuguesa, italiana y española; pero en la parte relativa á esta última, anduvo Sismondi mas escaso aun de recursos materiales que Bouterwek, y así lo reconoce él mismo, lo cual disminuye hasta cierto punto la autoridad de una obra que será siempre leida, por su bellísimo estilo y por la riqueza y profundidad de sus observaciones. Este curso de literatura se tradujo al aleman por L. Hain, en 1815, y al inglés, en 1823, por T. Roscoe, que le añadió algunas notas. La parte relativa á la literatura española se imprimió en castellano, con algunas alteraciones y adiciones importantes, por D. José Lorenzo Figueroa y D. José Amador de los Rios (Sevilla, dos tomos, 8.°. 841-142); siendo muy curiosas las relativas á escritores andaluces. Solo los que han tenido ánimo para recorrer el vasto campo de la literatura española pueden conocer el mérito de los trabajos hechos por personas como Bouterwek y Sismondi, escritores ingeniosos, profundos, filosóficos, que con tan escasos é insuficientes medios han logrado ilustrar convenientemente la materia de que tratan.

CAPITULO III.

D. Alonso el Sabio.—Su vida.—Su carta á D. Alonso Perez de Guzman.—Sus cántigas en dialecto gallego.—Orígen de este dialecto y del portugues.—Su Tesoro.—Obras en prosa.—Leyes relativas al castellano.—La gran conquista de Ultramar.—Fueros antiguos.—El Fuero Real.—El Setenario.—El Espejo ó Espéculo.—El Fuero Real.—Las Partidas y su mérito.—Carácter de D. Alonso.

El segundo autor conocido en la literatura castellana tiene un nombre mucho mas distinguido que el primero, pues es D. Alonso X, que, por sus grandes conocimientos en todos los ramos del saber humano, se granjeó en su siglo el renombre de Sabio, que ha confirmado la posteridad. Fué hijo de D. Fernando III, venerado en los altares como santo, y que dilatando á fuerza de armas los límites de su imperio, y haciendo conquistas importantes á los moros, fijó el imperio cristiano en la Península sobre cimientos mas sólidos y robustos que los que ántes tenia[1].

Nació D. Alonso el Sabio el año de 1221, y subió al trono en 1252: fué poeta, relacionado con los trovadores provenzales de aquel siglo[2]; peritísimo ademas

[1] Mariana, Hist., lib. xii, cap. 15, al fin.

[2] Diez, Poésie des Troubadours, pp. 75, 226, 227, 331, 350. Nat. de Mons dirigió al rey D. Alonso un poema muy largo sobre la influencia de las estrellas (Raynouard, Troub, t. v, p. 269); y ademas del curioso poema que tambien le dedicó Giraud Riquier de Narbona, en 1275, y que ha publicado Diez, sabemos que aquel ilustre trovador cantó la muerte del monarca en sus versos. Raynouard, t. v, p. 171. Millot, Histoire

en geometría, astronomía y las ciencias ocultas tan cultivadas en tiempo, hasta el punto de que su fama y reputacion se extendieron por toda Europa, admirada de la universalidad de sus conocimientos; pero, como dice muy oportunamente el P. Mariana, «era mas á propósito para las letras, que para el gobierno de los vasallos: contemplaba el cielo y miraba las estrellas, mas en el entretanto perdió la tierra y el reino[3]».

En medio de esto su carácter es sumamente interesante, y puede decirse con seguridad, que aventajó á todos sus contemporáneos en saber político, filosófico y literario; que raciocinaba con tino en materias de legislacion, y que hizo adelantos importantes en algunas ciencias exactas: cualidades todas que debieron servirle de solaz y consuelo en el último tercio de su vida, en las guerras desgraciadas que sostuvo contra enemigos extraños y un hijo rebelde. La carta siguiente que por aquel tiempo escribió á un caballero de la casa de Guzman, muy favorecido á la sazon en la corte del rey de Fez, demuestra el estado de postracion en que habia venido á caer el monarca cristiano poco ántes de su muerte, y el candor y decoro con que hablaba de sus infortunios: está escrita el año de 1282, y es una muestra muy apreciable de la prosa castellana en época tan inmediata á la formacion de la lengua[4].

des Troubadours, Paris, 1774, 12.°, t. III, páginas 329-374.

[3] Mariana, Hist., lib. 13, cap. 20. El cínico Bayle hace una pintura ménos favorable del carácter de D. Alonso. (Dicc. Crit., art. Castile.)

[4] Esta carta que la Academia española califica de «inimitable», era muy conocida de los curiosos: imprimióla por la primera vez Ortiz de Zúñiga (Anales de Sevilla, ibid. 1677, folio, p. 124), y ha sido el orígen de varios romances, uno de los cuales se hallará en el Romancero de Lorenzo de Sepúlveda. (Sevilla, 1584, 18.°, fol. 104.) Dicha carta se imprimió tambien en el prólogo á la edicion de las Partidas hecha por la Academia, y su explicacion se halla en las noticias dadas por Mariana (His-

«Primo Don Alonso Perez de Guzman : la mi cuita es »tan grande, que como cayó de alto lugar se verá de »lueñe, é como cayo en mí, que era amigo de todo el »mundo, en todo él sabran la mi desdicha é afincamien»to, que el mio fijo á sin razon me face tener con ayu»da de los mios amigos y de los mios perlados, los »quales en lugar de meter paz, non á escuso, nin á »encubiertas, sino claro, metieron asaz mal. Non fallo »en la mia tierra abrigo; nin fallo amparador nin va»ledor, non me lo mereciendo ellos, sino todo bien que »yo les fice. Y pues que en la mia tierra me fallece »quien me avia de servir é ayudar, forzoso me es que »en la agena busque quien se duela de mí : pues los »de Castilla me fallecieron, nadie me terná en mal que »yo busque á los de Benamarin. Si los mios fijos son »mis enemigos, non será ende mal que yo tome á los »mis enemigos por fijos : enemigos en la ley, mas non »por ende en la voluntad, que es el buen rey Aben »Juzaf, que yo lo amo é precio mucho, porque él non »me despreciará nin fallecerá, ca es mi atreguado é mi »apazguado. Yo sé quanto sodes suyo, y quanto vos »ama, con quanta razon, é quanto por vuestro consejo »fará; non miredes á cosas pasadas, sinon á presentes. »Cata quien sodes é del linage donde venides, é que »en algun tiempo vos faré bien é si lo non vos ficiere, »vuestro bien facer vos lo galardonará. Por tanto, el »mio primo Alonso Perez de Guzman, faced á tanto con »el vuestro señor y amigo mio, que sobre la mia corona

toria, libro 14, cap. 6), Conde (Dominacion de los árabes, t. III, p. 69), y Mondéjar. (Memorias, lib. 6, capítulo 14.) El original se guardaba, segun parece, en el archivo de la casa de los duques de Medina Sidonia. (Semanario Pintoresco, 1845, p. 303.)

»mas averada que yo hé, y piedras ricas que ende son, »me preste lo que él por bien tuviere, é si la suya ayuda »pudieredes allegar, non me la estorbedes : como yo »cuido que non faredes; antes tengo que toda la buena »amistanza que del vuestro señor á mí viniere, será por »vuestra mano, y la de Dios sea con vusco. Fecha en »la mia sola leal cibdad de Sevilla, á los treinta años de »mi reinado y el primero de mis cuitas. — El Rey[5].»

El desgraciado monarca no sobrevivió á la fecha de esta carta mas que dos años, y falleció en 1284. En un período de su vida llegó á gozar tal consideracion en toda la cristiandad, que fué electo emperador de Alemania : honor que solo le acarreó sinsabores, porque se pusieron en cuestion sus derechos, y á poco tiempo se anularon con la eleccion de Rodolfo de Ausburgo, en cuya dinastía se conservaron por largo tiempo las glorias de la casa de Austria. En general la vida de D. Alonso el Sabio fué tan desgraciada y llena de contratiempos, que hubiera quebrantado el ánimo mas robusto; y no hizo poco efecto en el suyo[6].

Lo que mas llama la atencion es que ocupa un puesto muy distinguido entre los fundadores del renombre intelectual de su patria: distincion extraordinaria, si se

[5] Alonso Perez de Guzman, de la ilustre casa de este apellido, á quien se dirigió esta carta notable, pasó al Africa en 1276, con otros muchos caballeros, al servicio de Aben Jusef, contra sus súbditos rebelados; pero estipulando que no se les obligaria á hacer guerra á los cristianos. (Ortiz de Zúñiga, Anales, p. 113.)

[6] La principal historia de D. Alonso el Sabio es la que escribió el marques de Mondejar (Madrid, 1777, folio); pero no recibió la última mano del autor, y así es un trabajo incompleto. (Prólogo de Cerdá y Rico, Baena, Hijos de Madrid, ibid. 1790, 4.°, t. II, pp. 304-312.) En cuanto á los escritos del Rey, hállanse muchas noticias en Castro (Biblioteca española, t. II, pp. 625-688), y en el Repertorio Americano (Lóndres, 1827, t. III, pp. 67-77), donde hay un artículo muy apreciable, escrito, segun creemos, por Salvá, que publicaba aquel periódico.

tiene en cuenta que no solo goza de ella por sus tareas literarias ó por sus trabajos en un solo ramo de las ciencias, sino en muchos; pues ha dejado igual memoria por sus adelantos en la prosa castellana, por sus poesías, por sus tablas astronómicas, siempre apreciables en medio de los adelantamientos de la ciencia, y finalmente por su grande obra de legislacion, que hoy dia es una autoridad en ambos hemisferios[7].

En cuanto á sus versos, ademas de dos obras de legitimidad harto dudosa, poseemos dos; la una ha dado lugar á varias discusiones, la otra á ninguna; y son sus *Cántigas* en loor de la Vírgen, y su *Tesoro*, ó tratado de la trasmutacion de los metales.

De las *Cántigas* existen hasta cuatrocientas y una, compuestas en versos de seis á doce sílabas, y rimadas con exactitud y esmero[8]: el metro y giro son enteramente provenzales, y su objeto es cantar las alabanzas y milagros de la Vírgen, en honor de quien, en 1279,

[7] Las obras atribuidas á D. Alonso el Sabio, son, en prosa: 1.ª La Crónica general de España, de que hablarémos despues. 2.ª La universal historia, que contiene un extracto de la de los judíos. 3.ª Una traduccion de la Biblia. 4.ª El libro del Tesoro, obra filosófica, pero que, segun asegura el Padre Sarmiento en un manuscrito suyo que hemos visto, es traduccion del Tesoro de Brunetto Latini, maestro del Dante, y no obra del Rey ni hecho por su mandado: añade sin embargo que vió un libro intitulado «Flores de filosofía», copilado de órden del Rey, y será tal vez el mismo Tesoro que aquí citamos. 5.ª Las tablas Alfonsinas ó astronómicas. 6.ª La gran conquista de Ultramar. 7.ª El Espéculo ó Espejo de todos los derechos, que es el Fuero Real, y las demas obras publicadas por la real Academia de la Historia, con el título de Opúsculos legales del rey D. Alonso el Sabio (Madrid, 1836, 2 vol., folio). 8.ª Las Siete Partidas. — En verso: 1.ª Otro libro del Tesoro. 2.ª Las Cántigas. 3.ª Dos coplas del libro de las Querellas. Algunas de estas obras, como por ejemplo la Crónica general y la Conquista de Ultramar, no son suyas, sino copiladas por su mandato, y en otras debió tener colaboradores; pero de todos modos, su importancia y número prueban bien lo mucho que sabia, y la influencia que ejerció en la lengua, letras y adelantamientos intelectuales de su pais.

[8] Castro, Biblioteca, t. II, p. 632, donde habla del MS. de las Cántigas, que existe en el Escorial. El de Toledo, que solo contiene ciento, es tambien obra curiosa, de la cual se dió un fac-símile en la Paleografía española (Madrid, 1758, 4.º, p. 72),

fundó una órden militar y religiosa [9], dando ademas una prueba de su devocion con su última voluntad, por la cual dispuso que estas poesías se cantasen perpetuamente en la iglesia de Santa María de Murcia, donde quiso ser enterrado [10]. Se han impreso muy pocas, pero bastan para formar juicio de ellas, y conocer que no están escritas en castellano como las demas obras suyas, sino en gallego, circunstancia extraordinaria que no es posible explicar satisfactoriamente.

Es preciso confesar que el gallego fué en su orígen una lengua importante de la Península, en términos que hay épocas en que parece predomina exclusivamente, y se sobrepone á todos los dialectos que en ella se hablaban. Lo mas probable en este punto es que fuese el primero que se desarrolló en el ángulo N. O. de la Península, y el segundo escrito; porque en los siglos XI y XII, y cuando los elementos del castellano moderno luchaban por romper los lazos del latin bárbaro, Galicia, á causa de las guerras y alteraciones de aquellos tiempos, se vió con frecuencia separada de Castilla, de suerte que simultáneamente aparecieron dos distintos dialectos en dos diversos reynos. Es probable tambien que de estos dos dialectos el septentrional fuese el mas antiguo, pero el meridional fué el mas afortunado, y ob-

y en las notas á la traduccion española de Bouterwek (p. 129). Hay extractos muy extensos de las Cántigas, en la Biblioteca de Castro (t. II. páginas 361, 362, y pp. 631-643), y en la Nobleza de Andalucía, de Argote de Molina (Sevilla, 1588, folio, p. 151), donde tambien se encuentra una curiosa noticia del Rey en el capítulo 19, y un poema en alabanza suya.

9 Mondejar, Memorias históricas, p. 438.

10 Mondejar, Memorias históricas, p. 434. A pesar de tan solemne manifestacion, el rey D. Alonso fué enterrado en Sevilla, y su corazon, que queria fuese llevado á Palestina, se depositó en Santa María de Murcia, que es (dice en su testamento) « cabeza de este reino, y el primer lugar que Dios quiso que ganassemos á servicio i á honra del rey D. Fernando i de nos i de nuestra tierra ».

tuvo el triunfo. De todos modos, sin una corte, que era el único centro de civilizacion en aquellos siglos rudos; sin ninguna de las razones para el desarrollo de un dialecto, que acompañan siempre al poder político, sabemos que el gallego estaba ya suficientemente formado para pasar con las armas vencedoras de D. Alonso VI, y establecerse con firmeza entre el Duero y el Miño, comarca que fué el núcleo del reino independiente de Portugal.

Ocurria esto entre los años de 1095 y 1109, y aunque el establecimiento de una dinastía borgoñona en el trono creado en aquel pais, produjo naturalmente la introduccion de algunas voces francesas en el dialecto portugues (lo cual nunca sucedió en el gallego [11]), la lengua de ambos territorios continuó siendo esencialmente la misma por largo período de tiempo y bajo diversos monarcas é influencias, tal vez hasta los tiempos de Cárlos V [12]. Pero solo en Portugal existia corte, y con ella los medios y fundamentos para la formacion y cultivo de una lengua regular; por consiguiente, solo en Portugal se presenta el dialecto comun á ambos territorios, con una literatura propia y peculiar [13], cuyo primer monumento, con fecha conocida, se encuentra en 1192, y es en prosa [14]. La poesía mas antigua debe bus-

[11] J. P. Ribeiro (Disertaçoens etc., publicadas per ordem da Academia. Real das Sciencias de Lisboa, ibid., 1810, 8.°, t. I, p. 180). En las mismas Memorias de la Academia, t. IV, part. 2, Lisboa, 1816, hay un glosario de las voces francesas que se hallan en el portugues, por Francisco de San Luiz. Santa Rosa de Viterbo (Elucidario, Lisboa, 1798, folio, t. I, Advert. prelim., pp. 8-13) examina tambien este punto.

[12] Paleographía española. (Madrid, 1758, p. 10.)

[13] A. Ribeyro dos Santos, Origem etc. da Poesía Portugueza, en las Memorias da letteratura portuguesa de la Academia, etc., 1812, t. VIII, pp. 248-250.

[14] J. P. Ribeiro, Disert. t. I, p. 176. Es muy posible que el documento inserto en el Apéndice, pp. 273-275, sea mas antiguo, pues al parecer corresponde á los tiempos de D. San-

carse en tres fragmentos muy curiosos, que publicó por primera vez Manuel de Faria y Sousa, y que, cuando mas, son poco posteriores al año de 1200 [15]. Estas reliquias demuestran que el dialecto gallego en Portugal, con circunstancias ménos favorables que la lengua castellana en España, adquirió al mismo tiempo el carácter de lengua escrita, y poseyó casi en igual época los materiales para formar una literatura independiente.

Podemos por lo tanto inferir fundadamente de estos hechos, que indican la robustez del dialecto gallego en Portugal ántes del año de 1200, que naturalmente debió ser mas antiguo en su pais nativo, parte integrante de la España, si bien no tenemos monumento alguno por donde establecer dicha antigüedad. Verdad es que Castro habla de una traduccion manuscrita de la historia de D. Servando, hecha el año de 1150, por D. Pedro Seguino, en dialecto gallego; pero ninguna muestra inserta de ella, y ademas su autoridad en estas materias es de poco peso [16]. En la famosa carta del marques de Santillana al Condestable de Portugal, escrita á mediados del siglo xv, se dice que hubo una época en que toda la poesía castellana se escribia en gallego ó portugues [17]; pero esto es indudablemente, ó una equivocacion palmaria de los hechos, ó una lisonja al príncipe portugues, á quien el marques se dirigia; porque Sarmiento, tan apasionado, y hasta preocupado en favor de su pais nativo, aunque deseoso de probar lo mismo, se ve

cho I, que es hácia 1185; pero el que sigue, p. 275, tiene la fecha de la era de 1230, que es el año de 1192, y por consiguiente es el mas antiguo de fecha conocida.

[15] Europa Portuguesa, Lisboa, 1680, folio, t. III, parte 4, cap. 9 y 10; Grammatik der Romanischen Sprachen, Bonn, 1836, 8.°, t. I, p. 72.

[16] Castro, Biblioteca española, t. II, pp. 404, 405.

[17] Sanchez, t. I, prólogo, p. 57.

obligado á abandonar la cuestion y dejarla indecisa [18].

Tenemos por lo tanto que retroceder á las *Cántigas* de D. Alonso el Sabio, y ver en ellas el monumento mas antiguo del dialecto gallego, diferente del portugues; y supuesto que de ellas mismas se deduce con entera evidencia que una se escribió despues de haber ganado á Jerez, podemos colocarlas racionalmente entre el año de 1263, fecha de este acontecimiento, y el de 1284 en que murió el Rey [19]. Qué razones tuvo para escoger este dialecto particular, y formular en él sus poesías, cuando conocia tan perfectamente el castellano; qué le movió á dejar mandado en su testamento que estas *Cántigas* se cantasen sobre su sepulcro en Murcia, pais donde nunca se ha conocido el dialecto gallego, son cuestiones que hoy dia es imposible dilucidar [20]. Su padre San Fernando nació en el norte, y hasta la educacion recibida en aquellas comarcas pudo inspirar á D. Alonso un afecto vehemente á aquella lengua; ó tal vez ocurrió (y es mas probable) que su misma índole, su orígen ó su gravedad, unidas á la circunstancia de que entónces no habia ningun dialecto dominante en España, le asegurasen la primacía y le hiciesen mas propio para materias religiosas, que el castellano ó valenciano.

18 Despues de citar el pasaje del marques de Santillana, á que hacemos referencia en el texto, Sarmiento, que era muy erudito en los orígenes de la poesía española, dice con extraordinario candor y sencillez lo siguiente: «Yo, como interesado en esta conclusion, por ser gallego, quisiera tener presentes los fundamentos que tuvo el marques de Santillana; pero en ningun autor de los que he visto se halla palabra que pueda servir de alguna luz.» Memorias de la Poesía y Poetas Españoles. (Madrid, 1775, 4 °, p. 196.)

19 Que tolleu
A Mouros Neul e Xeres

dice (Castro, t. II, p. 637), Xerez se ganó en 1263, pero es tambien posible que las Cántigas no pertenezcan exclusivamente á determinado período de la vida del rey.

20 Ortiz de Zúñiga. Anales de Sevilla, p. 129.

Sea como fuere, el resto de sus obras está todo escrito en la lengua que se hablaba en el centro de la Península, y solo sus *Cántigas* están en gallego. Hay entre ellas algunas de gran mérito, pero en general solo son notables por la variedad de metros, por la tendencia que manifiestan á convertirse en romances y letrillas, por su poesía puramente lírica, poesía desconocida ántes en España, y por una sencillez dórica, efecto del idioma y del carácter del autor. Todo lleva el sello de los poetas provenzales, con quienes D. Alonso tuvo continuo trato, y á quienes favoreció y amparó en su corte durante su reinado[21]. Las demas poesías atribuidas al rey D. Alonso, exceptuando las dos coplas de sus

[21] Presentarémos para muestra la siguiente: el Rey pide á la Virgen que mas por su misericordia y clemencia, que por sus méritos, le favorezca y proteja: tiene cinco coplas con un estribillo al fin de cada una, que dice: «¡Santa María, nembre uos de mí!»

Non catedes como
Pequei assas,
Mais catad o gran
Ben que en nos ias;
Ca nos me fesestes
Como quien fas
Sa cousa quita
Toda per assi.
¡Santa María! nembre uos de mí!

—

Non catedes á como
Pequey gren,
Mais catad o gran ben
Que nos Deus den;
Ca outro ben se non
Nos non ei eu
Nen ouue nunca
Des quando nací.
¡Santa María! nembre uos de mí!
(CASTRO, Bibliot., t. II, p. 640.)

El tono y estilo de esta composicion es enteramente provenzal, y las hay que aun le tienen mas marcado; en efecto: los poetas provenzales (como dirémos mas adelante) acudieron en gran número á España, huyendo de la persecucion que sufrian en su pais, y esto fué durante los reinados de Alonso el Sabio y de su padre. Entónces fué cuando la poesía castellana se impregnó del color de la provenzal, quedando por largo tiempo las huellas de ella. Son muy abundantes las pruebas de esta influencia. Aimeric de Bellinoi estuvo en la corte de Alonso IX, que murió en 1214 (Histoire littéraire de la France, par des Membres de l'Institut, Paris, 4.°, t. XIX, 1838, p. 307), y despues pasó á la de D. Alonso X. Tambien estuvieron Montagnagout y Folquet de Lunel, que celebraron la eleccion del Rey para Emperador. (Ibid., tomo XIX, p. 491, y t. XX, p. 537, y Raynouard, Troubadours, t. IV, p. 239.) Raymond de Tours y Nat de Mons, dirigieron versos á Alonso X (Ibid, t. XIX, pp. 555-577); Bertran Carbonel le dedicó sus obras, y Giraud Riquier, llamado algunas veces el último de los trovadores, escribió á su muerte una elegía, de que hemos hecho ya mencion. (Ibid. t. XX, pp. 559-578-584.) Más poetas podríamos aun citar, pero bastan los dichos.

Querellas, en que lamenta los infortunios y desgracias de los últimos años de su reinado [22], consisten en el libro llamado *Del Tesoro*, que está dividido en dos partes, y escrito el año de 1272. Trata de la piedra filosofal, y la mayor parte está velado en cifras que no han podido explicarse: el resto es parte en prosa y parte en verso, llamado coplas de arte mayor, de ocho versos, y que son las mas antiguas de la poesía castellana; mas todo ello es de escaso mérito y legitimidad harto dudosa [23].

Pero el puesto eminente del rey D. Alonso el Sabio en la literatura española es el que le dan sus obras en prosa, en las cuales resalta un mérito muy superior: él fué el primero que hizo al castellano lengua nacional, disponiendo que la Biblia se trasladase á dicho idioma, y mandando ademas que se usase en todos los procedimientos legales [24]; él quien con su gran Código y otros escritos abrió á la composicion en prosa el camino fran-

[22] Las dos coplas de las Querellas, únicas que quedan, las publicó Ortiz de Zúñiga, Anales, p. 123.

[23] Publicado la primera vez por Sanchez (Poesías anteriores, t. I, pp. 148—170), donde puede consultarse. La copia de que se valió habia pertenecido al marques de Villena, acusado de nigromancia y artes mágicas, cuyos libros fuéron por esta razon quemados en tiempo de D. Juan II. En la traduccion del Bouterwek, por Cortina (t. I, p. 129), hay un fac-símile de las cifras. Al leer este libro es preciso tener presente que Alonso X creia en las predicciones astrológicas, y protegió esta ciencia con leyes terminantes. (Partida 7, tit. 23, ley 1.) Moratin, el hijo (Obras, Madrid, 1830, 8.° t. I, parte 1, p. 61), cree que los dos libros de las Querellas y del Tesoro, son obras del mismo marques de Villena, y pretende fundar su opinion, en que el único manuscrito que se conoce del Tesoro, perteneció al Marques; y en la considerable diferencia, tanto en lengua como en estilo entre ambas obras y las del rey D. Alonso: diferencia que seguramente induce á sospecha, pero que en nada apoya la conjetura de Moratin.

[24] Mariana, Historia, lib. XIV, cap. 7; Castro, Biblioteca, t. I, p. 411, y Mondejar, Memorias, p. 450. Pero este último se equivoca cuando supone que la traduccion de la Biblia impresa en Ferrara, en 1553, es la hecha por órden de D. Alonso, cuando todo el mundo sabe que es obra de judíos que vivian al tiempo de su publicacion.

co y desembarazado, despues seguido por todos : servicio tal vez mayor que el que ningun otro español ha podido hacer á la literatura de su patria; vamos por consiguiente á decir algo en la materia.

La primera obra que se nos presenta es más bien un trabajo hecho bajo su direccion, que fruto de sus propios desvelos : intitúlase *La gran conquista de Ultramar*, y es una narracion de las guerras de las Cruzadas; acontecimiento que tenia entónces agitada toda la Europa, y era del mayor interes para los cristianos españoles, empeñados tambien en una continua cruzada contra los infieles, dentro de su propio suelo. Comienza con la historia de Mahoma, y sigue hasta terminar en el año de 1270 : parte de la obra está tomada de la antigua traduccion francesa de Guillermo de Tiro, que historió aquellos sucesos, y el resto, de originales ménos fidedignos; pero hay tambien entremezclado á lo histórico algo de fabuloso. El abuelo de Godofreo de Bullon, héroe principal, es el fantástico é ideal caballero del Cisne, representante del espíritu caballeresco, no ménos legítimo que el mismo Amadis de Gaula, con aventuras tan maravillosas, peleando en las orillas del Rhin como un caballero andante, y recibiendo milagrosamente, y por el conducto de una golondrina, el aviso de que su dama estaba cautiva, para que acudiese á darla libertad. Desgraciadamente la única edicion de este curioso libro, hecha en 1503, manifiesta con claridad que el texto ha sido notablemente alterado, hasta el punto de que es muy difícil distinguir lo que se escribió en tiempo y de órden de D. Alonso el Sabio, de lo que despues se ha añadido : de

todos modos es un monumento muy apreciable de la prosa castellana [25].

Efectivamente, puede casi asegurarse que esta no existió ántes, á no ser que miremos como prueba de su existencia formal algunos documentos diminutos, como concesiones ó mercedes en forma legal que empiezan con la relativa á Aviles, fecha en 1155, de que ya hicimos mencion, y continúan, escritas en una mezcla informe de mal latin y castellano imperfecto, hasta los tiempos de D. Alonso [26].

[25] La Gran conquista de Ultramar se imprimió en Salamanca, por Hans Giesser, en 1503. Las adiciones hechas á la obra original se observan en el cap. 170 del lib. 3, donde hay una relacion de la caida de la órden de los Templarios, expresando que sucedió en la era española de 1412; y la parte traducida de Guillermo de Tiro se ve tambien que está tomada de la antigua version francesa del siglo XIII. Mis citas se refieren á un manuscrito que perteneció al padre Sarmiento. La Conquista empieza así:

«Capítulo primero. Como Mahoma predicó en Arauia, é ganó toda la tierra de Oriente. En aquel tiempo que Eraclius, emperador en Roma, que fué buen cristiano, e mantuvo gran tiempo el imperio en justicia e en paz, leuantose Mahoma en tierra de Arauia, e mostró á las gentes necias sciencia nueua e fizoles creer que era profeta e mensagero de Dios, e que le habia enviado al mundo por saluar los hombres que le creyessen, etc.»

La historia del Caballero del Cisne, llena de encantamientos, desafíos y toda la demas balumba de los antiguos libros de caballerías, comienza en el lib. 1, cap. 47, fol 17, con estas palabras: «Agora dexa la istoria de fablar una pieça de todas las otras razones, por contar del cauallero que dixeron del Cisne.» Concluye con el cap. 185, fol. 80, y comienza el inmediato: «Agora dexa la ystoria á hablar desto, é torna á contar como fueron á Hierusalem tres caualleros, etc.» Esta historia del Caballero del Cisne, que ocupa 63 folios, y muy cerca de la cuarta parte de toda la obra, se escribói en su orígen en Normandía ó en la Bélgica, y la comenzó un tal Juan Renault, concluyéndola despues Gandor ó Graindor de Douay, en 30.000 versos, hácia los años de 1300. (De la Rue, Essai sur les Bardes, etc., Caen, 1834, 8.°, t. III, p. 213.—Poesía inglesa, por Warton, Lóndres, 1824. 8.°, t. II, p. 149.—Coleccion de romances en pronsa, por Thoms, Lóndres, 1838, 12.°, t. III, prólogo.) Nosotros suponemos que se insertó en la Conquista de Ultramar, cuando estaba preparándose su impresion, porque se creyó conveniente para ilustrar y engrandecer la historia de Godofredo de Bullon, que es el héroe principal; pero esta parte es la única de la obra posterior á su fecha. El último capítulo, por ejemplo, que refiere la muerte de Conradino, de la familia de los Hohenstauffen, y el asesinato en la iglesia de Viterbo, y al levantar la hostia, de Enrique, nieto de Enrique III de Inglaterra, por Guido de Monfort (sucesos ambos que refiere el Dante), nada tiene que ver con la obra principal, y parece tomado de alguna crónica mas moderna.

[26] Hay una coleccion curiosa de documentos, publicada de real ór-

Por consiguiente, el primer documento que puede citarse con propiedad en la materia, es uno que, aunque preparado en tiempo de D. Fernando, padre de D. Alonso, se ha atribuido siempre á este último por la parte que en él debió tener: llámase el *Fuero Juzgo* ó *Forum Judicum*, y es una coleccion de las leyes visigodas, que en 1241, y despues de la conquista de Córdoba, envió el Rey Santo á esta ciudad, escrito en latin, con órden de que se tradujese al idioma vulgar, y se observase como ley en el territorio recien ganado de los moros [27]. El tiempo en que se hizo esta traduccion no es posible fijarle con exactitud. Mari-

den (Madrid, 1829-33, 6 vol. 8.º), intitulada «Coleccion de cédulas, cartas, patentes etc.», relativas á Vizcaya y demas provincias del Norte etc., en que empezó á formarse el castellano; ninguno hay en esta lengua tan antiguo, como la cédula de confirmacion de los fueros de Aviles por Don Alonso VII, que ya hemos mencionado; pero hállanse otros muy apreciables para estudiar la decadencia del latin, los cuales empiezan desde el año de 804 en adelante. (T. VI, p. 1.) Tropezamos, sin embargo, con una dificultad, tanto respecto á los escritos en latin, como á los castellanos; véase, por ejemplo, el inserto en el t. V, p. 120, con fecha de 1197, y es que ninguna seguridad tenemos de poseerlos en su forma original é íntegra; ántes al contrario, en no pocos se ven claramente variaciones y mudanzas hechas en tiempos mas modernos; porque estos fueros ó privilegios eran solamente concesiones gratuitas de monarcas absolutos; y por lo mismo, las personas que los habian adquirido, tenian sumo cuidado en procurar su confirmacion por los soberanos siguientes. Al verificarse pues la confirmacion, el documento original, extendido generalmente en latin, se traducia al castellano, como sucedió con el de D. Pedro el Cruel, que cita Marina (Teoría de las Cortes, Madrid, 1813, 4.º, t. III, p. 11); y si estaba en castellano antiguo, se acomodaba á la escritura y pronunciacion de la época. Estas confirmaciones eran frecuentes en algunos casos, y la carta-puebla arriba citada obtuvo trece desde 1231 hasta 1621. Tambien se echa de ménos en la mayor parte de los documentos publicados en esta coleccion la fecha verdadera del traslado que se usaba. Sin embargo, el documento de Aviles no adolece de esta falta; está escrito en pergamino, es el original en que consta la confirmacion hecha en 1155, tiene las firmas originales de las personas que la hicieron, y por último, está autorizado por testigos competentes. Véase tomo IV, Apéndice (A).

[27] Fuero Juzgo es un nombre bárbaro, que significa lo mismo que «Forum Judicum», ó por mejor decir, es la misma voz corrompida. (Covarrubias, Tesoro, Madrid, 1674, folio, ad verb.) La primera impresion del Fuero Juzgo es del año de 1600; la mejor, la de la Academia Española, con el texto latino y la traduccion castellana, Madrid, 1815, folio.

na, cuya opinion es de tanto peso, la cree posterior al reinado de D. Alfonso; pero como sabemos la autoridad que desde muy antiguo tuvo, es quizá mas probable que corresponda á los últimos años del de D. Fernando. En cualquiera de ambos casos, si consideramos el carácter especial y situacion de D. Alonso, poca duda puede quedar de que tuvo parte en dicho trabajo. Es un código regular, dividido en doce libros, que se subdividen en títulos y leyes, tan extenso, y de lenguaje tan natural y fluido, que por él se viene en conocimiento del estado de la prosa castellana en aquel tiempo, y de que sus progresos eran tan rápidos como los de la poesía contemporánea [28].

Pero la sabia prevision de San Fernando se extendió en breve mas allá aun de su primer pensamiento, que fué la traduccion de las leyes visigodas, y acometió la vasta empresa de redactar un código para la España cristiana sujeta á su cetro, la cual estaba regida por un sin número de fueros, privilegios, cartas-pueblas y leyes contradictorias entre sí, como dadas á diversas ciudades y

[28] Véase el discurso preliminar á la edicion de la Academia, obra de D. Manuel de Lardizabal y Uribe; y el Ensayo de Marina, p. 29, en las Memorias de la Real Academia de la Historia, t. IV, 1805. El pasaje tal vez mas curioso de todo el Fuero Juzgo es la ley (Lib. 12, tít. 3, ley 15.) que contiene el espantoso juramento prescrito á los judíos que querian entrar en el gremio de la Iglesia cristiana; pero ya que hemos de dar una muestra de su estilo, vale mas insertar la ley 8. del título 1, ó introduccion, en que habla de los que pueden llegar á ser reyes. El original latino es del año 643, y la traduccion castellana dice así: «Quando el rey morre, nengun non deve tomar el regno, nen facerse rey; nen ningun religioso, nen otro omne, nen servo, nen otro omne estrano, se non omne de linage de los godos, et fillodalgo, et noble, et digno de costumpnes, et con el otorgamiento de los obispos, et de los godos mayores, et de todo el poblo. Así que, mientre que fórmos todos de un corazon, et de una voluntat, et de una fé, que sea entre nos paz et justicia enno regno, et que podamos ganar la companna de los angeles en el otro sieglo; et aquel que quebrantar esta nuestra lei, sea escomungado por sempre.»

pueblos, á medida que se iban reconquistando de los moros. No le dió el cielo vida para realizar su útil y benéfico pensamiento; y el fragmento que nos queda del trabajo que emprendió, conocido con el nombre de *Setenario*, es otra prueba evidente de que parte de él es obra de su hijo D. Alfonso[29].

A pesar de esto no juzgó conveniente concluirle; mas encargado de la vasta empresa de legislar su pais, no permitiendo que el reino sufriese los perjuicios que la incertidumbre y contrariedad de lo existente producia, se dedicó á ello, procediendo con todo pulso y detenimiento. El primer cuerpo legal suyo es el *Especulo*, ó «Espejo de todos los derechos», en cinco libros, los cuales terminó ántes del año de 1255: contiene en sí mismo las disposiciones necesarias para su establecimiento y ejercicio, pero no parece estuvo en vigor en época alguna. Su *Fuero Real*, código mas breve, dividido en cuatro libros, se concluyó en 1255 para Valladolid, trasmitiéndose luego á las demas ciudades del reino. Siguieron á ambos varias leyes sueltas, promulgadas segun lo aconsejaba la necesidad, hasta los últimos dias de su reynado; mas, á pesar de estos trabajos, todos ellos reunidos no constituian el código general y uniforme que habia proyectado San Fernando[30].

Emprendió D. Alonso esta grande obra en 1256, y

[29] En cuanto al Setenario, consúltese á Castro, Biblioteca, t. II, páginas 680-684; y á Marina «Ensayo histórico sobre la legislacion», Madrid, 1808, folio, §§. 290, 291. Lo que resta de él, y no llega ni al completo de la primera parte de las siete que debia tener, consiste: 1.º en una introduccion de D. Alonso; 2.º en una serie de discusiones ó disputas sobre la religion católica, el paganismo etc., que despues se incorporaron, si no material, sustancialmente en la primera Partida del mismo D. Alonso.

[30] «Opúsculos legales del rey Don Alonso el Sabio etc.», por la Real Academia de la Historia, Madrid, 1836, 2 vol., folio.—Marina, «Legislacion» §. 304.

la acabó en 1263 ó 1265. En un principio la puso el nombre de *Setenario*, por conservar el título del código comenzado por su padre; pero hoy dia se llama las *Siete Partidas*, ó simplemente las *Partidas*, por el número de las que componen la obra. No cabe duda de que el Rey disfrutó el auxilio de varios colaboradores en la gran tarea de compilarla de las *Decretales*, el *Digesto* y el *Código de Justiniano*, así como del *Fuero Juzgo* y de otras fuentes de legislacion, tanto españolas como extranjeras; pero el aspecto general, lo acabado del libro, su estilo y ejecucion literaria, son con corta diferencia cosa suya, porque no puede opinarse de otro modo conociendo sus obras y carácter[31].

En medio de la importancia de las *Partidas*, y de ser el monumento legislativo mas notable de su tiempo, no fuéron desde luego puestas en ejercicio[32]; ántes bien las ciudades de mas consideracion, escudándose con sus privilegios particulares, resistieron con tenacidad un sistema uniforme de legislacion para todo el pais, y hasta 1348, dos años ántes de la muerte de Don Alonso XI, y á los sesenta de la de su autor, no se publicaron las *Partidas* como autoridad legal en los paises sujetos á los reyes de Leon y de Castilla. Verdad es que desde entónces ha sido universalmente respetadó este gran código[33], siendo, como realmente es, una especie

[31] El título del código empezado en tiempo de San Fernando fué el de Setenario, porque (dice D. Alonso) «va puesto todo por setenas»; del mismo modo él dividió el suyo en siete partes, las cuales no se cree recibieron el nombre de Partidas hasta un siglo despues de escritas.—Marina, Legislacion, §§. 292, 303. — Prólogo á la edicion de las Partidas, de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1807, 4.º, t. I, pp. 15-18.

[32] La tentativa de introducir su nuevo código, hecha por D. Alonso, produjo serias alteraciones en sus reynos. — Marina, Legislacion, §§. 417-419.

[33] Marina, Legislacion, §. 449; Fuero Juzgo, edic. de la Acad. Esp. Pref., p. 43.

de ley comun en España, que con sus decisiones ha constituido la base de la jurisprudencia española y llegado á ser parte de la constitucion política en todas sus colonias, desde las cuales, corriendo el tiempo, é incorporadas la Florida y la Luisiana á los Estados-Unidos, ha pasado á ser en algunos casos ley vigente en nuestro territorio : tanto es el poder de una sabia legislacion[34].

No son las *Partidas* una coleccion de estatutos, ni un código como los de Justiniano ó Napoleon, sino mas bien una serie de tratados de legislacion, moral y religion, divididos con la mayor gravedad, segun los asuntos de que tratan, en partes, títulos y leyes : estas, en vez de ser mandatos en forma imperativa, discuten en unas ocasiones los principios morales que establecen, y en otras dan noticias de las opiniones y hábitos de aquel tiempo, lo cual las hace una mina curiosa é inagotable para el estudio de las antigüedades españolas. Son, en fin, una especie de resultado completo de las lecturas y opiniones de un monarca sabio, y de sus colaboradores, en el siglo XIII, sobre los deberes relativos de un rey y de sus súbditos, y sobre el sistema com-

[34] Véase un libro muy curioso y erudito intitulado «Leyes de las Siete Partidas vigentes hoy en el estado de la Luisiana,» traducidas al inglés por L. Moreau Lislet y H. Carleton (New-Orleans, 1820, 2 vol., 8.°), y una discusion sobre este punto en el «Informe de varias causas vistas en el tribunal Supremo de Justicia de los Estados-Unidos», por Wheaton, t. V, 1820, Apéndice; y en otros tomos que contienen informes de la misma clase (Wheaton, t. III, 1818, p. 202, nota [a]). «Puede hacerse una observacion (dice Dunham, Hist. de España y Portugal, t. IV, p. 121), y es que si desapareciesen todos los demas códigos, la España conservaria siempre un cuerpo muy respetable de jurisprudencia; segun el testimonio de un abogado eminente del tribunal Real de Apelaciones, en veinte nueve años seguidos de práctica en su profesion, apénas ha visto caso alguno que virtual ó explícitamente no esté decidido por las leyes de Partida.»

pleto de legislacion y policía eclesiástica, civil y moral, que á juicio suyo debia regir en España, mezclado de disputas, mas festivas á veces que graves, sobre las costumbres y principios, en que se funda, si no la obra entera, gran parte de ella.

Como muestra del estilo de las *Partidas* presentarémos un extracto de la Partida II, título primero, ley 10, en que explica lo que es un tirano. «Que quiere decir »tirano, et como usa de su poder en el regno despues que »es apoderado de él.—Tirano, tanto quiere decir como »señor cruel, que es apoderado en algun regno ó tierra »por fuerza ó por engaño ó por traycion: et estos »tales son de tal natura, que despues que son bien apo»derados en la tierra, aman mas de facer su pró, ma»guer sea á daño de la tierra, que la procomunal de »todos, porque siempre viven á mala sospecha de la »perder. Et porque ellos pudiesen cumplir su entendi»miento mas desembargadamente, dixieron los sabios »antiguos que usaron ellos de su poder, siempre contra »los del pueblo en tres maneras de artería; la primera »es que puñan que los de su señorío sean siempre »nescios et medrosos, porque quando atales fuesen, »non osarien levantarse contra ellos, nin contrastar sus »voluntades; la segunda, que hayan desamor entre sí, »de guisa que non se fien unos dotros, ca mientra en »tal desacuerdo vivieren, non osarán facer ninguna »fabla contra él, por miedo que non guardarien entre sí »nin fe nin poridat; la tercera razon es, que puñan de »los facer pobres, et de meterlos en tan grandes fechos, »que los nunca puedan acabar, porque siempre hayan »que veer tanto en su mal, que nunca los venga á co-

»razon de cuidar facer tal cosa que sea contra su seño-»río; et sobre todo, siempre puñaron los tiranos de as-»tragar á los poderosos, et de matar á los sabidores, »et vedaron siempre en sus tierras, confradías et ayun-»tamientos de los homes; et pugnaron todavía de sa-»ber lo que se decie ó se facie en la tierra; et fian mas »su consejo et la guarda de su cuerpo en los estraños, »por quel sirven á su voluntat, que en los de la tierra, »quel han de facer servicio por premia. Otro sí deci-»mos, que maguer alguno hubiese ganado señorío de »regno por alguna de las derechas razones que dexi-»mos en las leyes antes desta, que si él usase mal de »su poderío en las maneras que dixiemos en esta ley, »quel puedan decir las gentes tirano, ca tornase el se-»ñorío que era derecho en torticero, así como dijo Aris-»tótiles en el libro que fabla del regimiento de las cib-»dades et de los regnos.»

En la Partida II, títulos V y VII, leyes 10 y 16 explica las razones porque se debe enseñar á leer á los reyes y á sus hijos; y en la misma Partida, título VII, ley 11, declara en estas palabras las obligaciones de las ayas de las princesas. «Et deben puñar quanto podieren que »sean bien mesuradas et muy apuestas en comer, et en »beber, et en fablar, et en su contenente, et en su »vestir, et de buenas costumbres en todas cosas; et so-»bre todo que non sean sañudas, ca sin la mal estanza »que hi yace, esta es la cosa del mundo que mas aina »aduce á las mugeres á facer mal; et debenlas mostrar »que sean mañosas en facer aquellas labores que per-»tenescen á nobles dueñas, ca es cosa que les convie-»ne mucho porque reciben hi alegría, et son mas sose-

»gadas por ende, et demas tuelle malos pensamientos, » los que ellas non conviene que hayan.»

Muchas leyes, entre ellas las relativas á los caballeros y la lealtad que deben al soberano, la que explica las ceremonias que se usaban al armarlos, y las tocantes al establecimiento y direccion de las grandes escuelas públicas que por entónces quiso alentar el monarca, por medio de los privilegios concedidos á Salamanca [35], están escritas con mas gala y lozanía. En resúmen, las *Partidas* en punto á estilo y lenguaje, no solo son superiores á cuanto ántes habia producido la prosa castellana, sino á cuanto produjo mas adelante en mucho tiempo. Las poesías de Berceo, con una prioridad de solos veinte años, parecen de otro siglo y de un estado de sociedad mas rudo é imperfecto; el mismo Marina, cuyo dictámen en la materia habrá pocos suficientemente autorizados que se atrevan á combatir, dice que en los dos ó tres siglos siguientes la prosa castellana no presenta nada comparable á las *Partidas* en pureza, nervio y elevacion [36].

Dejando aparte esta cuestion, no hay duda que á vuelta de alguna rusticidad y de las fastidiosas repeticiones tan comunes en los escritos de aquel tiempo, hay en esta obra una riqueza, una propiedad, y á veces una elegancia en la expresion, verdaderamente ad-

[35] Las leyes sobre los Estudios generales, que así se llamaban entónces las que hoy son universidades, ocupan todo el título XXXI de la Partida II; y son tan notables por su sabiduría, como por verse ya en ellas las semillas de la organizacion y régimen que hoy dia tienen muchas universidades del continente; sin embargo no habia entónces establecimientos de esta clase en España, exceptuando el imperfectísimo de Salamanca, que D. Alonso el Sabio reformó, y al que dotó y dió el primer impulso en 1254.

[36] Marina, Memorias de la Real Academia de la Historia, t. IV, Ensayo, p. 52.

mirables : vense en ella los grandes esfuerzos de su autor, dirigidos á que el castellano fuese la lengua real y positiva del pais, y se aplicase á la enunciacion de las leyes y á la administracion de justicia, esfuerzos que obtuvieron un éxito completo ; su movimiento grave y mesurado, su entonacion solemne, rasgos característicos que ha conservado siempre la prosa española, lo prueban de un modo incontestable ; no ménos ponen en evidencia el carácter personal del mismo D. Alfonso, siendo testimonio perenne de una instruccion y filosofía superiores á su edad, y de lo que puede hacer un alma grande colocada ventajosamente, para dirigir la lengua y la literatura de su patria, en época tan remota como el primer siglo de su existencia separada [37].

[37] No habrá quizá trozo mas bello del primitivo castellano, que la ley 18 del tit. v, de la Partida II, intitulada «Como el Rey debe ser granado et franco»; hé aquí sus palabras : «Grandeza es virtud que está bien á todo home poderoso, et señaladamente al rey quando usa della en tiempo que conviene, et como debe; et por ende dixo Aristotiles á Alexandro que él puñase de haber en sí franqueza, ca por ella ganarie mas aina el amor et los corazones de la gente ; et porque él mejor podiese obrar desta bondat, espaladinol que cosa es, et dixo que franqueza es dar al que lo ha menester, et al que lo meresce, segunt el poder del dador, dando de lo suyo, et non tomando de lo ageno para darlo á otro, ca el que da mas de lo que puede non es franco, mas desgastador, et ademas haberá por fuerza á tomar de lo ageno, quando lo suyo non compliese, et si de la una parte ganáre amigos por lo que les diere, de la otra parte serle han enemigos aquellos de quien lo tomare; et otro si dixo, que el que da al que non lo ha menester, non le es gradecido, et es tal como el que vierte agua en la mar; et el que da al que lo non meresce, es como el que guisa su enemigo que venga contra él.»

CAPITULO IV.

Juan Lorenzo Segura.—Confusion de las costumbres antiguas y modernas.—El Poema de Alejandro.—Su historia y mérito.—Los votos del Pavon.—Reinado de Don Sancho el Bravo.—Don Juan Manuel, su vida y obras publicadas é inéditas.—Su Conde Lucanor.

La mejor prueba de que las *Partidas* son un trabajo muy superior al tiempo en que se escribieron, bajo el concepto de estilo y lenguaje, se halla no solo en el exámen que de ellas hemos hecho, sino en el resultado que arroja de sí la comparacion que vamos á hacer con las poesías de Juan Lorenzo de Segura, autor, si no coetáneo, muy poco posterior á D. Alonso el Sabio. Era clérigo como Berceo, y natural de Astorga; vivió á mediados del siglo XIII, y compuso un poema de unos diez mil versos, en que refiere la vida y hechos de Alejandro Magno, tomada de los libros materiales que un eclesiástico español pudo tener á la vista en aquella época, y escrita en las coplas de cuatro versos que usó su antecesor Berceo : esto es todo lo que sabemos de su vida y obras [1].

Lo mas notable de este largo poema es la confusion

[1] El Poema de Alejandro ocupa todo el t. III de la coleccion de Sanchez, y se atribuyó por largo tiempo, no sabemos por qué, á D. Alonso el Sabio (Nic. Ant., Bibliot. Hisp. Vet., edit., Bayer., Matriti, 1787, 88, folio, t. II, p. 79; y Mondejar, Memorias, pp. 458, 59); aunque los últimos versos del mismo poema declaran que su autor fué Juan Lorenzo Segura.

que en él hay de los usos y costumbres de la antigüedad griega, con las de la religion católica y las de la caballería, tal cual existia en tiempo del autor; pero esta confusion es comun á todas las literaturas europeas en su orígen. En todas ellas hay un período en que los hechos mas notables de la historia antigua, y las ficciones pintorescas de la mitología, amasadas con las tradiciones de la edad media, forman un conjunto informe, vasto depósito donde se iban á buscar los materiales para los cuentos y la poesía; porque los escritores, poco versados en el conocimiento de la antigüedad, cuando querian completar la pintura que habian concebido en su fantasía, mezclaban sin conveniencia ni tino las opiniones, hábitos y cosas de su tiempo, ya persuadidos de que no habia existido otro alguno, ya resueltos á sacrificarlo todo al efecto y aparato poético. Esto es exactamente lo que sucedió en Italia, desde que rayó allí la aurora de las letras, hasta los tiempos posteriores al Dante; y la poesía sentida y sublime de la *Divina comedia* está plagada de iguales absurdos y anacronismos; otro tanto pasó en Francia, como se puede ver por el poema latino de Gualtero de Chatillon y por el frances de Alejandro de Paris, sobre Alejandro Magno, ambos escritos cerca de un siglo ántes que nuestro Juan Lorenzo compusiese el suyo, y que por lo mismo tuvo presentes [1]. Igual rumbo siguie-

[1] El poema latino de Gualtero de Chatillon sobre Alejandro Magno era tan popular, que se adoptó como texto de retórica en las escuelas, prefiriéndole á Virgilio y á Lucano. (Warton, Poesía inglesa, Lóndres, 1824, 8.°, t. I, p. 167.) El poema frances, comenzado por Lamberto li Cors, y concluido por Alejandro de Paris, no era tan estimado, pero sí muy leido. (Guinguené, Hist. Lit. de Francia, Paris, 4.°, t. XV, 1820, páginas 100-127.)

ron las letras en Inglaterra, hasta despues de Shakspeare, cuyo *Sueño de media noche de verano* tiene cuanto el ingenio puede hacer para justificar tales extravíos. Por lo tanto, no debemos extrañar encontrarlos tambien en España, tomados de las mismas fuentes impuras, como son las obras de Dares el frigio, Dictys Cretense, Guido de Colonna, Gualtero de Chatillon, y otras de la misma especie, que naturalmente serían la ocupacion y continua lectura de los que sin intencion trabajaban en fundar los cimientos de la literatura patria, aunque sobre bases harto diferentes.

Pocos asuntos contemplarian estos autores con mas interes y placer que la historia de Alejandro el Grande. El Oriente, la Persia, la Arabia, la India, teatro de sus glorias y combates, estaban de muy antiguo llenas de sus hazañas y aventuras[5], al paso que el Occidente, le presentaba como el héroe mas caballeresco de toda la antigüedad; circunstancias ambas que hicieron fuese adoptado como el prototipo de las ficciones poéticas de casi todas las naciones, pudiendo decirse de él lo que dice con mucha verdad el monje de los «Cuentos de Cantorbery»:

El cuento de Alejandro tan sabido,
que no hay en todo el mundo niño tierno
que su gloria y valor no haya aprendido.

Juan Lorenzo tomó sustancialmente su historia de la *Alexandreis* de Gualtero de Chatillon, á quien cita en varias ocasiones; pero añadió otras muchas cosas que halló en otros autores, ó en su propia imaginacion,

[5] Memorias de la Sociedad Real de Literatura (t. I, pp. 5-25), artículo curioso de Sir W. Ouseley.

por parecerle convenientes á su propósito de no ser un mero traductor. Despues de una breve introduccion, entra así en materia :

Quiero leer un libro | de un rey noble pagano,
que fué de grant esforcio, | de corazon lozano,
conquistó todel mundo, | metiol so su mano,
terné, selo compliere, | que soe bon escribano.
Del Princepe Alexandre | que fue Rey de Grecia,
que fué franc é ardit | é de grant sabencia,
venció Poro é Dário | dos Reys de grant potencia,
nunca conosció ome su par | en la sufrencia.
El infante Alexandre | luego en su ninnéz
comenzó á demostrar | que serie de grant prez :
nunca quiso mamar leche | de mugier rafêz,
se non fue de linage | ó de grant gentilez.
Grandes signos contiron | quando est infant nasció,
el aire fué cambiado, | el sol escureció,
todol mar fué irado, | la tierra tremeció,
por poco quel mundo | todo non pereció.

Copl. 5—8.

Sigue despues la historia de Alejandro, mezclada con las fábulas y extravagancias de su tiempo, y referida con toda la pesadez de una crónica, aunque con verdadero espíritu poético. Antes de salir á la expedicion de Oriente es armado caballero, y recibe una espada encantada hecha por D. Vulcano, una faja ó cinto labrado por Doña Filosofía, y una camisa hecha por dos magas del mar, *duas fadas enna mar*; prosigue la conquista del Asia, y al acercarse á Jerusalen, el obispo manda celebrar una misa para estorbar su entrada en la capital de Judea.

La composicion sigue en general la historia conocida de Alejandro, pero hay muchas digresiones harto extrañas; y cuando el ejército de Macedonia pasa por el sitio que ocupó la antigua Troya, el poeta se detiene,

sin poder resistir á la tentacion, y cuenta el cerco y ruina de aquella ciudad, suponiendo que el mismo Don Alejandro la refiere á sus compañeros, y especialmente á los Doce Pares, que le acompañan en su expedicion. Homero es la autoridad en que se funda esta narracion extraordinaria; pero cualquiera conocerá las escasas noticias que el buen clérigo de Astorga debia tener de la Ilíada y la Odisea, cuando en vez de enviar á Aquíles ó D. Aquíles (como él le llama) á la corte de Licómedes, rey de Sciros, para que allí se oculte en traje mujeril, le representa encantado por su madre, que le lleva vestido de mujer á un convento de monjas, adonde el sagaz Ulíses va despues á descubrir el fraude, disfrazado de buhonero, con un cajon lleno de galas femeninas, y un haz de armas á la espalda. A pesar de estas ridiculeces y defectos, el *Poema de Alejandro* es un monumento curioso é importante de la poesía española, y si no ostenta la pureza y dignidad de estilo que brilla en las *Partidas*, refleja al ménos el espíritu de su época en el lenguaje y en la versificacion[1].

Se ha perdido otro poema intitulado *Los votos del Pa-*

[1] Southey, en las notas á su Madoc, parte 1, canto 11, habla con mucha justicia del flúido lenguaje y versificacion lozana de Juan Lorenzo. Al fin del Alejandro hay dos trozos en prosa, que son el testamento del héroe, y una carta que se supone escribió á su madre; pero como muestra de su estilo, preferimos copiar las dos coplas siguientes, describiendo la música que los macedonios oian en Babilonia:

Allí era la música | cantada por razon,
Las dobles que refieren | coitas del corazon,
Las dolces de las baylas, | el plorant semiton,
Bien podrien toller | precio á quantos no mundo son.
Non ei en el mundo | ome tan sabedor,
Que decir podiese | qual era el dolzor,
Mientre ome viviesse | en aquella sabor
Non avrie sede | nen fame nen dolor.
COPL. 1976, 1977.

Dobles de *doblar*, es el toque de las campanas cuando tocan á muerto; es probable que en este lugar signifique una música triste.

von[5], que era una continuacion del *Alejandro;* pero si hemos de juzgar por un poema frances acerca de los votos hechos sobre un pavo real, que habia sido una ave muy favorita de Alejandro y se sirvió casualmente á la mesa despues de la muerte del héroe, la pérdida no es para sentida. Tampoco es notable un libro de consejos, en prosa, que D. Sancho el Bravo, hijo de D. Alonso el Sabio, escribió para su heredero en el trono, y del que solo se han publicado algunos trozos[6]; porque, aunque el capítulo en que advierte al Príncipe huya de los bufones, prueba que su autor no carecia de ingenio, no es comparable de modo alguno con las *Partidas*, en gracia, laconismo y dignidad. Por lo mismo, pasarémos desde luego á un escritor muy notable, que floreció algo mas tarde, y es el príncipe don Juan Manuel.

Juan Lorenzo Segura fué eclesiástico « bon clérigo é ondrado », como él mismo dice: vivió en Astorga, ciu-

[5] El primero que hizo mencion del poema de «Los votos del Pavon», fué el marques de Santillana, en su Carta al condestable de Portugal. (Sanchez, t. I, p. 57.) Fauchet (Coleccion de orígenes de la lengua y poesía francesa, Paris, 1581, folio, p. 88), dice: « La novela (roman) del Pavon es una continuacion de las hazañas de Alejandro. » En la obra intitulada « Notícias y Extractos de los manuscritos de la Biblioteca Nacional etc. » (Paris, 4.°, an. 7), t. V, p. 118, se dan noticias dé un poema frances á este mismo asunto. Antiguamente estuvo muy en uso la práctica de hacer votos sobre aves muertas, á quienes se habia tenido cariño (Barante, Historia de los duques de Borgoña, hácia el año de 1454, Paris, 1837, 8.°, t. VII, páginas 159-164), y sin duda los votos del Poema español, aludian á los trastornos, guerras y hechos de los sucesores de Alejandro.

[6] Los extractos pueden verse en Castro (Bibliot., t. II, pp. 725-729), y el libro que contenia cuarenta y nueve capítulos, se intitula «Castigos y documentos para bien vivir, ordenados por el rey D. Sancho el Quarto, intitulado el Bravo». La voz *castigo* está aquí usada por «consejo», como en el antiguo poema frances llamado «Le Chastoiement d'un père à son fils», y *documentos*, en la acepcion primitiva de enseñanza ó instruccion. Parece que renace en D. Sancho el espíritu de su padre, cuando al hablar de los reyes, dice estas palabras: «Que han de gobernar regnos é gentes, con ayuda de científicos sabios.»

dad situada en la parte septentrional del occidente de España y en los límites de Leon y Galicia. Berceo fué del mismo territorio, aunque mas al oriente; y en medio de que los separa un siglo, se nota sin embargo entre ellos cierta analogía. Pero al encontrarnos con D. Juan Manuel, nos vemos con complacencia trasladados desde las montañas del norte á las tierras caballerescas del mediodía, al estado social, á la lucha, á los intereses que crearon el *Poema del Cid* y las *Leyes de Partida*.

Era este Príncipe de la sangre real de Leon y de Castilla, nieto de San Fernando, sobrino de D. Alonso el Sabio, y uno de los magnates mas turbulentos y peligrosos de su tiempo. Nació en Escalona, el 5 de mayo de 1282, y fué hijo de D. Pedro Manuel, infante de España, y hermano del Rey Sabio [7], con quien vivió siempre bajo el mismo techo y con igual servidumbre. Murió su padre dejándole de dos años, y la educacion del Príncipe quedó á cargo de D. Sancho el Bravo, quien le trató con cariño, viviendo los dos primos juntos y bajo el mismo pié de intimidad en que habian vivido sus padres [8]. A la edad de doce años ya habia D. Juan tomado las armas contra los moros, y en 1310, es de-

[7] Argote de Molina, «Sucesion de los Manueles», que antecede á su edicion del Conde Lucanor, Sevilla, 1575. Se ha dudado por mucho tiempo de la fecha exacta de su nacimiento; pero la hemos podido fijar terminantemente, puesto que él mismo la señala, en una carta escrita á su hermano el arzobispo de Toledo, que se encuentra en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, de que hablarémos mas adelante.

[8] Refiriendo su conversacion con el rey D. Sancho, cuando este estaba moribundo, dice: «El rey don Alonso y mi padre, miéntras vivieron, lo mismo que el rey D. Sancho y yo, tuvieron siempre una misma casa y servidumbre.» Despues añade que el rey D. Sancho le crió y le dió medios para levantar el castillo de Peñafiel; y pone á Dios por testigo de que siempre guardó lealtad y fidelidad á los reyes D. Alonso el Sabio, D. Sancho y D. Alonso XI; aunque dice con cierta malicia, refiriéndose á este último, «siempre que me ofreció ocasiones de servirle». MS. de la Biblioteca Nacional de Madrid.

cir, á los veinte y ocho, ocupaba los puestos mas eminentes del estado; pero como D. Fernando IV muriese dos años despues; dejando á su hijo D. Alonso XI de solos trece meses, siguiéronse grandes alteraciones hasta el año de 1320, en que D. Juan Manuel fué nombrado coregente del reino; puesto en el que á nadie dió participacion, sino á personas enteramente allegadas y consagradas á sus intereses.

Desplegó el Príncipe, durante su administracion, mucho talento y perspicacia; pero al concluir la regencia, el jóven monarca no quedó muy satisfecho del estado de las cosas públicas, ni dispuesto por lo mismo á consentir que su tio continuase desempeñando altos empleos. No era D. Juan hombre para sufrir con paciencia el baldon ni el desprecio : luego al punto salió de la corte, que estaba en Valladolid, y apelando á sus recursos, que eran grandes, se preparó, segun las costumbres de aquel siglo, á fiar la reparacion de su agravio á sus propias fuerzas. Esta novedad inquietó al Rey, que sabía, dice un antiguo cronista, «que Don »Juan era muy poderoso en los regnos de Castiella et »de Leon... et que podría facer grand daño en el reg»no». Entró, por lo mismo, en pláticas con el príncipe rebelde, que no vaciló un momento en abandonar á sus amigos y volver á la amistad del Rey, con condicion de que este casase con su hija Doña Constanza, á la sazon niña de pocos años, y le nombrase ademas adelantado mayor de la frontera y caudillo de sus ejércitos, con lo cual quedó de nuevo hecho árbitro del reino [9].

[9] Crónica de D. Alonso XI. — Mariana, Hist. — Argote de Molina, «Sucesion de los Manueles».

Desde entónces le hallamos continuamente ocupado activamente en las fronteras, en importantes operaciones militares, hasta 1327, en que ganó la victoria señalada de Guadalhorra. Pero cabalmente en este mismo año sucedió la muerte del tio de D. Juan, asesinado traidora y villanamente, de órden del Rey, con circunstancias atroces. Al instante se retiró el Príncipe á sus estados, lleno de encono y de disgusto, y comenzando á reunir sus amigos y recursos para una nueva lucha, entró en breve en ella, más irritado aun con la novedad de que el Rey no quisiese consumar el matrimonio tratado con su hija, y contrajese otro nuevo con una princesa portuguesa. La guerra duró hasta 1335, con varias alternativas; pero por último tuvo que ceder el Príncipe y entrar al servicio del Rey; aunque con mayores alientos, por la buena muestra que de sí habia dado, y porque casó á su hija, ya adulta, con el heredero presunto del reino de Portugal: recobró pues el mando de las tropas, y siguió triunfando de los moros, hasta su muerte, ocurrida en el año de 1347.

Con una vida tan agitada y revuelta, llena de intrigas, rebeliones y violencias, con un hombre que casó sucesivamente con dos hermanas de dos reyes, que tuvo por yernos á otros dos, que mantuvo inquieta á su patria con continuas rebeliones, y que durante treinta años consecutivos no abandonó las empresas militares; con este conjunto de circunstancias, repetimos, nadie se atreveria á esperar resultado alguno para las letras; pero no es así[10]. Hemos visto ya que la poesía española

[10] Mariana, en una de aquellas pinceladas felices de que tanto abunda su obra, dice de D. Juan Manuel, que era de « condicion inquieta y muda-

nació en medio de tormentas y peligros, y vemos ahora que la prosa nace del mismo modo y entre los mismos elementos. Hasta la época presente no hemos hallado ningun escrito en prosa de mérito verdadero, exceptuando las obras de D. Alonso el Sabio, y dos ó tres crónicas, de que hablarémos mas adelante; pero en la mayor parte de estos trabajos la enerjía y el vigor, que parecen ser las dotes esenciales del ingenio español en su cuna, están como reprimidas y veladas, ya por la naturaleza del asunto, ya por circunstancias que ignoramos; y solo en la obra que vamos á examinar, compuesta en medio de las guerras y agitacion que eran como el principio vital de la Península, descubrimos en la prosa española el desarrollo completo de los giros y formas que despues la hacen nacional y característica.

D. Juan Manuel, á quien pertenece de derecho la gloria de haber sido el introductor de una de estas formas, se mostró digno individuo de una familia que durante un siglo entero honró y cultivó las letras. Consta que escribió doce libros ú obras, por las que manifestó tal solicitud y cariño, que mandó copiarlas con esmero en un gran volúmen, y las legó á un monasterio que habia fundado en Peñafiel, cabeza de sus estados, para sepultura suya y de sus descendientes[11]. Se ignora cuán-

ble, tanto, que á muchos parecia nació solamente para revolver el reino ». (Hist., lib. 15, cap. 12.)

[11] Argote de Molina, «Vida de Don Juan Manuel», en la primera edicion del Conde Lucanor, 1575. La relacion de Argote y la del Códice de Madrid no son precisamente idénticas; pero el último está incompleto y tiene una obra ménos. Ambas señalan las cuatro siguientes: 1.ª Crónica de España; 2.ª Libro de la Montería; 3.ª Cancionero; 4.ª Libro de Consejos á su hijo. Ademas, Argote hace mencion de otras siete, que son: 1.ª Libro de los Sabios; 2.ª Libro del Caballero; 3.ª Libro del Escudero; 4.ª Libro del Infante; 5.ª Libro de Caballeros; 6.ª Libro de los Engaños; y 7.ª Libro de los Ejemplos. Ademas de las cuatro citadas, comunes á ambas noticias, el códice

tas son las que existen : algunas hay entre los tesoros de la Biblioteca Nacional de Madrid, en un manuscrito que sin duda es copia incompleta del códice depositado en Peñafiel ; tal vez se descubran otras dos, porque una de ellas, la *Crónica de España*, compendiada de la «General», que mandó escribir su tio D. Alonso el Sabio, existia aun á mediados del siglo XVIII en manos del marques de Mondéjar, y la otra, que es el *Tratado de la caza*, la vió poco despues Pellicer. Su *Cancionero*, que Argote trataba de publicar en tiempo de Felipe II, es probable se haya perdido, pues cuantos esfuerzos hizo el laborioso D. Tomas Sanchez para encontrarle fuéron infructuosos ; solo *El conde Lucanor* está al abrigo de cualquier percance, gracias á la imprenta [12].

de la Biblioteca Nacional da razon de las siguientes : 1.ª Carta á su hermano, en que da noticia de los blasones de la familia etc. ; 2.ª Libro de los Estados, que quizá sea el que Argote llama «de los Sabios» ; 3.ª Libro del Caballero y el Escudero, que Argote hace dos obras diferentes; 4.ª Libro de la Caballería, probablemente el que Argote llama «Libro de Caballeros» ; 5.ª La Cumplida ; 6.ª Libro de los Engeños, tratado de máquinas militares, que Argote llamó equivocadamente «de los Engaños» ; 7.ª Reglas como se debe trovar. Pero, como hemos dicho ántes, el Códice tiene una laguna, y aunque dice que eran doce obras, solo da los títulos de once, omitiendo el Conde Lucanor, que es el que Argote llama «Libro de los Ejemplos».

[12] En los Cancioneros Generales se encuentran, como es sabido, poesías de un D. Juan Manuel, que muchos atribuyen á D. Juan Manuel, Regente del Reino en la menor edad de Don Alonso XI, como por ejemplo las contenidas en el de Ambéres (1573, 8.°, fol. 175, 207, 227, 267) ; pero no son suyas, porque tanto los pensamientos como el lenguaje son comparativamente mas modernos. Es probable sean de D. Juan Manuel, que era camarero mayor del rey D. Manuel, de Portugal (f. 1524), y cuyas poesías en castellano y portugues figuran mucho en el Cancionero General, de García de Resende (Lisboa, 1516, folio), donde se encuentran á ff. 48, 57, 148, 169, 212, 230 etc. Es autor de las Coplas sobre los siete pecados mortales, dirigidas á D. Juan II de Portugal (1495), que se hallan en la Floresta de Bohl de Faber (Hamburgo, 1821-5, 8.°, t. I, páginas 10-15), tomadas de Resende (fol. 55), de cuyo Cancionero habia tres ejemplares en el convento Das Necesidades, que yo vi hace muchos años. Este Cancionero no es ya tan raro, por la reimpresion que ha hecho de él el Verein de Stuttgard. El portugues D. Juan Manuel fué persona de mucha consideracion en su tiempo, y en 1497 negoció el casamiento del rey D. Manuel con la

Todo lo que nos queda de D. Juan Manuel es importante. El *Códice de Madrid,* incompleto, comienza explicando las razones que tuvo para hacer copiar en un volúmen todas sus obras; razones que ilustra, contando el siguiente caso muy propio de su tiempo: citarémos sus propias palabras.

«Et por probar aquesto, porné aqui una cosa que »acaeció á un caballero en Perpiñan, en tiempo del pri»mero Rey D. Jaymes de Mallorca; asi acaeció que »aquel caballero era muy grande trobador é fazie muy »buenas cántigas á marabilla, é fizo una muy buena ade»mas é avia muy buen son. Et atanto se pagaban las gen»tes de aquella cántiga, que desde grande tiempo non »querian cantar otra cántiga si non aquella. Et el caba»llero que la fisiera avia ende muy grande plazer. Et »yendo por la calle un dia, oyó que un zapatero estaba »diciendo aquella cántiga, é decia tan malerradamente, »tan bien las palabras como el son, que todo ome que »la oyese, si ante non la oyese, tenia que era muy mala »cántiga é muy malfecha. Quando el caballero que »la fiziera oyó como àquel zapatero confondia aquella »tan buena obra, ovo ende muy grande pesar é grande »enojo, é descendio de la bestia, é asentóse cerca de él. »Et el zapatero que non se guardava de aquello, non »dexó su cantar, é quanto mas decia, mas confondia la »cántiga que el caballero fisiera. Et de que el caballero »vió su buena obra mal confondida por la torpedad de »aquel zapatero, tomó muy paso unas teséras é tajó

infanta D.ª Isabel, hija de los reyes Católicos. (Barbosa, bibliot. Lusit. Lisboa, 1747, fol., t. II, p. 688.) Sin embargo, en la comedia de Lope de Vega intitulada «El Príncipe perfecto», hace muy triste papel con el nombre de D. Juan de Sosa. Comedias, t. XI, Barcelona, 1618, 4.º, p. 121.

»quantos zapatos el zapatero tenia fechos, é esto fecho, »cavalgó é fuese. Et el zapatero paró mientes en sus za»patos, et de que los vido asi tajados, entendió que avia »perdido todo su trabajo, ovo muy grande pesar, é fué »dando voces en pos de aquel caballero que aquello le »fiziera. Et el caballero dixole: «amigo, el Rey nuestro »Señor es á quien vos debedes acudir, é vos sabedes »que es muy buen Rey é muy justiciero é vayamos ante el, »é librelo como fallare por derecho. Ambos se acordaron »á esto, é desque legaron ante el Rey, dixo el zapatero »como le tajára todos sus zapatos é le fiziera grande da»ño: el Rey fué desto sañudo é preguntó al caballero si »era aquello verdad, é el caballero dixole que si, mas »que quisiera saber porque lo ficiera. Et mandó el Rey »que dixiese, é el caballero dixo que bien sabia el Rey »que él fiziera tal cántiga, que era muy buena é avià buen »son é que aquel zapatero gela avia confondida é que »gela mandara dezir; é el Rey mandogela dezir é vio »que era así. Entonces dixo el caballero que pues el za»patero confondiera tan buena obra como él fiziera, é en »que avia tomado grande dapno é afan, que asi con»fondiera él la obra del zapatero. El Rey é quantos lo »oyeron, tomaron desto grande plazer, é rieron ende »mucho, é el Rey mandó al zapatero que nunca dixiese »aquella cántiga, ni ofendiese la buena obra del caba»llero, é pechó el Rey el daño al zapatero, é mando »al caballero que non fiziese mas enojo al zapatero. Et »recelando yo D. Juan, que por razon que non se po»drá escusar que los libros que yo he fecho non se ha»yan de trasladar muchas veces, é porque yo he visto »que en lós traslados acaece muchas veces lo uno por

»desentendimiento de escrivano ó; porque las letras »semejan unas á otras, que en trasladando el libro, »porná una razon por otra, en guisa que muda toda »la entencion é toda la seña, é traydo al que la fizo, »non aviendo y culpa, é por guardar esto quanto yo »pudiere, fize fazer este volumen en que están escrip»tos todos los libros que yo fasta aqui he fechos, é son »doce (13).»

De los doce libros que aquí se citan, el *Códice de Madrid* solo contiene tres : el uno es una larga carta á su hermano, que era arzobispo de Toledo y canciller del Reino, en que le explica cuáles son las armas de su familia, y porque él y sus herederos varones pueden armar caballeros sin haberlo sido nunca, como él lo habia hecho ántes de cumplir dos años; por último, le

[13] Sachetti, en su novela 114 (Milano, 1815, 18.º, t. II, p. 154), refiere un caso muy parecido del Dante, que, como es notorio, fué contemporáneo de D. Juan Manuel. El novelista italiano floreció un siglo despues de ambos; al referir, pues, un asunto muy grave, acerca del cual pidieron al Dante hablase á uno de los oficiales de la ciudad, cuenta el lance del modo siguiente: «El Dante, despues de comer, salió de su casa para hacer esta diligencia, y pasando por Porta San Piero, oyó á un herrero que, machacando, llevaba el compas con la voz; lo que cantaba eran versos del Dante, y lo hacia en el tono de cancion (un cantare), mezclando los versos, confundiéndolos y estropeándolos, con sumo disgusto del poeta. Este no habló palabra; pero entró en el taller, donde habia muchas herramientas del oficio, cogió un martillo y lo tiró á la calle, luego unas tenazas, luego limas y otra porcion de cosas, y fué haciendo lo mismo. Volvióse el herrero enojado, y le dijo brutalmente: ¿Qué diablos estáis haciendo? ¿estáis loco? Y contestó el Dante: Eso es lo mismo que yo puedo preguntar, ¿qué estáis haciendo? Replicó el herrero, trabajo en mi oficio, y estáis echándome las herramientas á la calle. Pues mira, le dijo el Dante, si no quieres que yo te estropee tus cosas, no eches á perder las mias. Preguntó entónces el herrero : Pues yo, ¿qué os echo á perder? Cantas, respondió el Dante, versos de mi libro, pero no como yo los he escrito; yo no tengo mas hacienda y me la destruyes. El herrero, lleno de pesadumbre y enojo, no supo qué replicar; salió, recogió la herramienta, y volvió á su trabajo : despues, si algo cantaba, era la historia de Tristan y Lanzarote, pero nunca volvió á tomar en su boca al Dante.»

Es probable que uno de los cuentos ha servido de modelo al otro; pero el de D. Juan Manuel es el mas antiguo, ya por el suceso, ya por el tiempo en que fué referido.

refiere una conversacion grave y solemne, que tuvo con D. Sancho el Bravo poco ántes de su muerte, en la que el monarca se lamentó amargamente del estado en que se hallaba, puesto que habiendo recibido en justo castigo de su rebelion la maldicion de su padre D. Alonso el Sabio, ni aun podia echar la bendicion de un moribundo al mismo D. Juan Manuel. Otro de los tratados comprendidos en el mismo *Códice* es el intitulado *Consejos á su hijo Fernando*, dividido en veinte y seis capítulos, y es un tratado de los deberes cristianos y morales del que está destinado por su nacimiento á ocupar altos puestos del Estado; en él hace frecuentemente referencia á su obra sobre los diferentes estados de los hombres, probablemente mas extensa, y una de las que se han perdido.

Pero la mas larga é interesante es la tercera : intitúlase *Libro del Caballero y Escudero*, y está escrita, segun dice su autor, «en una mañera que dicen en Castilla fabliella». Envióla á su hermano el arzobispo para que la mandase traducir en latin, prueba evidente y no única del poco aprecio que D. Juan Manuel hacia de la lengua á que debió toda su fama. El libro contiene la historia de un mancebo que, animado con el buen estado del pais, gobernado por un monarca que reunia con frecuencia las Cortes y promulgaba buenas leyes para sus pueblos, resuelve trabajar por adquirir un puesto distinguido; marcha para esto al punto donde se celebran las Cortes, con ánimo de ser armado caballero, y encuentra en el camino á uno que ya lo es y vive retirado en una ermita; este le explica las honras y deberes de la caballería, y de este modo le

prepara para recibir la alta distincion á que aspira. A la vuelta visita segunda vez al anciano, y queda tan satisfecho de sus lecciones, que determina vivir en su compañía, auxiliándole en sus dolencias y aprovechándose de su sabiduría, hasta que muere; entónces el mancebo vuelve á su pais, donde pasa el resto de su vida lleno de honores y distinciones. Esta historia ó fábula no tiene interes alguno, y solo sirve de enlace á una serie de lecciones sobre las obligaciones morales de los hombres, y los diferentes ramos del saber, explicadas con la enerjía y conviccion propias de aquel tiempo [14].

El Conde Lucanor, la mas conocida de todas sus obras, se parece mucho en el fondo y estructura al *Libro del Caballero y Escudero* : es una coleccion de cuarenta y nueve cuentos, anécdotas y apólogos [15], conocidamente de gusto oriental. Es probable que D. Juan Manuel tomase su pensamiento de la *Disciplina clericalis*, de Pedro Alfonso, libro de cuentos, en latin, escrito en España dos siglos ántes. Por lo demas, el motivo que dió ocasion á los cuentos y apólogos contenidos en el libro de D. Juan Manuel y los cuentos mismos, están contados con una sencillez oriental, que nos recuerda á menudo las *Mil y una noches* y sus multiplicadas imitaciones [16].

[14] Poseemos copia del Códice existente en la Biblioteca Nacional de Madrid.

[15] Hay en el capítulo 12 una indicacion de que D. Juan Manuel pensó en terminar la obra; á lo ménos así lo insinúa, aunque oscuramente.

[16] Para convencerse de que la forma del Conde Lucanor es enteramente oriental, no hay mas que ver las fábulas de Bidpai, ó cualquiera otra coleccion de historias orientales; hablamos de la forma, es decir, de varios cuentos enlazados entre sí por medio de una ficcion que los une, como por ejemplo, suponiéndolos contados para instruccion ó recreo de determinada persona. El primer modelo de esta especie es el libro *Disciplina clericalis*, obra muy notable, compuesta por el judío Pedro Alfonso, natural de Huesca, llamado Moises Sephardi: nació en 1062, y se convirtió al cristianismo en 1106,

El conde Lucanor, magnate poderoso é influyente y que puede representar hasta cierto punto uno de aquellos condes de la España cristiana que, como Fernan Gonzalez, eran príncipes independientes de hecho, se halla con frecuencia perplejo acerca de cuestiones de moral y política. Estas cuestiones son las que, segun le van ocurriendo, propone á su ministro ó consejero Patronio, y este le responde con un cuento ó fábula que termina generalmente con una moralidad rimada. Los cuentos, apólogos ó anécdotas son de índole sumamente variada [17]. Unas veces es una anécdota de la historia es-

tomando su segundo nombre del monarca reinante, D. Alfonso V de Aragon, que fué su padrino. La *Disciplina clericalis*, ó enseñanza de clérigos, es una coleccion de treinta y siete cuentos y varios apotegmas, que se suponen referidos por un árabe moribundo á su hijo. Está escrita en un latin propio de aquel siglo, y se conoce el origen oriental de la obra, que en parte es hasta ruda y grosera; mas con todo fué por mucho tiempo muy celebrada, y se tradujo en verso frances, no una vez sola. (Barbazan, Fabliaux, ed. Méon, Paris, 1808, 8.°, t. II, pp. 39-183.) Es muy probable que la *Disciplina clericalis*, fuese el modelo del Conde Lucanor, porque cuando se escribió este, era ya muy popular aquella; porque el plan de ambas obras es el mismo, pues las historias son una especie de consejos; porque los proverbios y apólogos son frecuentemente iguales, y porque hasta los cuentos tienen en algunos casos extraordinaria semejanza, como se ve en el treinta y siete del Conde Lucanor, que es idéntico al primero de la *Disciplina*, si bien en punto al tono, maneras y giros, se ve bien claramente el espacio de dos siglos que las separa. Gracias á la traduccion francesa, la *Disciplina clericalis* se comunicó á otros paises, y vemos su influencia y aun muestras de sus ficciones, en el *Gesta Rhomanorum*, en el Decameron, en los Cuentos de Canterbury, y en otros libros de la misma especie. Por lo demas, fué siempre un libro rarísimo y solamente conocido de algunos eruditos y anticuarios, hasta que una sociedad de bibliófilos la imprimió, consultando para la edicion siete códices de la Biblioteca Real. (Paris, 1824, 2 t., 12.°.) F. W. V. Schmidt, á quien tanto debe esta clase de trabajos, por su asiduidad en cultivarlos, y por las muchas publicaciones que ha hecho, imprimió nuevamente la *Disciplina*, en Berlin, 1827, 4.°, siguiendo el texto de un códice existente en Breslau, y (lo que es muy extraño en un hombre de su instruccion en la materia) habla en la persuasion de ser el primero que la da á luz. Su edicion es la mejor, por las curiosas notas que la esclarecen; pero es preferible el texto de la de Paris, y la antigua traduccion francesa que le acompaña, la hace libro sumamente apreciable.

[17] El autor los llama «Enxiemplos», palabra equivalente á historia ó apólogo, como puede verse en el Arcipreste de Hita, copla 301, y en la Crónica general. Lord Berners, en su antigua y encantadora traduccion de Froissart, llama igualmente á la fábula de la Corneja, que se vistió de plumas ajenas «an Ensample».

pañola, como la de los tres caballeros de su abuelo San Fernando en Sevilla; otras, y son las mas, es un rasgo breve, pero expresivo, de las costumbres nacionales, como la historia de Rodrigo el Franco y sus tres fieles compañeros; otras una ficcion caballeresca, como la del Ermitaño y Ricardo Corazon de Leon; ya un apólogo como el del Viejo, su Hijo y el Asno, ó el del Cuervo á quien la zorra persuadió á cantar, que con otros semejantes debió tomar de Esopo [18]. Todos son curiosos; pero el mas interesante, sin duda alguna, es el casamiento morisco, ya porque manifiesta con toda claridad la procedencia árabe, ya por su semejanza con la historia que ha servido de base á Shakespeare para componer su célebre comedia de la «Brava domada» [19]: Es demasiado largo para insertarle aquí; pero deseando dar una muestra breve del estilo de D. Juan Manuel, vamos á copiar el capítulo veinte y dos, á fin de que nuestros lectores formen cabal idea de su estilo.

«De lo que acaeció al conde Ferran Gonzalez, y de

[18] Capítulos 24 y 26. Sin embargo, es preciso confesar que los imitadores de D. Juan Manuel le han usado mucho mas que él á otros: la historia de D. Illan el Nigromántico (capítulo 13) la halló Mr. Douce en dos autores franceses y en cuatro ingleses. (Blanco White, Variedades, Lóndres, 1824, t. I, p. 310.) El apólogo que Gil Blas, hambriento, cuenta al duque de Lerma, lib. 8, cap. 6, y que dice haber leido en Pilpai, otro fabulista, se buscará infructuosamente en dicha obra, pero se halla en el Conde Lucanor, cap. 18. Añadirémos, que la fábula de las Golondrinas y el Cáñamo está contada en dicho libro con mas gracia aun que en La Fontaine.

[19] Sabido es que Shakspeare tomó el argumento de su «Brava domada», sin mucho escrúpulo, de una comedia impresa con el mismo título en 1594. Pero la historia parece era vulgar y conocida muy de atras en el Oriente, donde sir Juan Malcolm la encontró entre otras varias tradiciones. (Bosquejo de la Persia, Lóndres, 1827, 8.°, vol. 11, p. 54.) En Europa no creemos pueda descubrirse en obra alguna anterior al Conde Lucanor. Parece que la obediencia ilimitada de la mujer al hombre fué doctrina muy favorita de D. Juan Manuel; porque en otro cuento (cap. 5) dice, como Petruchio, cuando habla chanceándose del sol y la luna «que si el »marido dice que el rio corre contra »arriba, que la buena mujer lo debe »creer é debe decir que es verdad»;

»la respuesta que dió á sus vasallos.—Una vegada venía »el conde Lucanor de una hueste muy cansado, y muy »lazdrado y pobre, y ante que oviese á folgar nin des»cansar, llególe mandado muy apresurado de otro fe»cho que se movió de nuevo, y las mas de sus gentes »consejaronle, que folgase algun tiempo, y despues »que faria lo que fuese guisado. Y el Conde preguntó »á Patronio lo que faria en aquel fecho, y Patronio le »dixo : Señor, para que vos escojades en esto lo me»jor, placermeia que supiesedes la respuesta que dió »una vez el conde Ferran Gonzalez á sus vasallos. — »El conde Ferran Gonzalez [20] venció á Almanzor en »Hacinas, y murieron hi muchos de los suyos, y él y »todos los mas, que fincaron hi vivos, fueron muy »mal feridos, y ante que viniesen á guarecer supo que »le entraba el Rey de Navarra la tierra, y mandó á »los suyos que enderezasen á lidiar con los navarros, »y todos los suyos dixeronle, que tenian muy cansa»dos los caballos, y aun los cuerpos; y aunque por »esto non lo dexasen, que lo devian dexar porque él »y todos los suyos estaban muy mal feridos, y que de»xase la lid y esperase fasta que él y ellos fuesen gua»ridos. Y quando el Conde vió que todos querian »partir de aquel camino, sintióse mas de la honra que »del cuerpo, y dixoles : Amigos, por las feridas que »avemos, non dexemos la batalla, cá estas feridas »nuevas que aora nos darán, nos faran que olvidemos »las que nos dieron en la otra lid. Y desque los suyos

[20] Fernan Gonzalez es el gran héroe de Castilla, de cuyas aventuras hablarémos despues al tratar del Poema que las cuenta. En Hazinas ganó una victoria decisiva sobre los moros, muy bien descrita y referida en la tercera parte de la Crónica general.

»vieron que se non dolia del su cuerpo, y por defender »su tierra y su honra, fueron con él, y venció la lid, »y fue muy bien andante. Y vos, señor conde Luca»nor [21], si queredes afacer lo que deviéredes que cum»ple para defendimiento de lo vuestro, y de los vues»tros, y de vuestra honra, nunca vos sintades por lace»ria, nin por trabajo, nin por peligro, é faced en guisa »que el peligro nuevo non vos faga acordar lo pasado. »Y el Conde tuvo este por buen enxemplo y por buen »consejo, y fizolo asi, y fallose ende bien. Y entendió »Don Juan que este era buen enxemplo y fizolo escrevir »en este libro, y ademas fizo estos versos que dicen asi:

»Tened esto por cierto; ca es verdad provada
»Que honra y vicio grande non han una morada.»

Difícil es idear una cosa mas natural y mas sencilla, así en materia como en estilo. Otros cuentos respiran mas dignidad, otros la galantería que podia ofrecer la corte de D. Alonso XI: en algunos, aunque pocos, se muestra D. Juan Manuel muy adelantado á las ideas y opiniones de su tiempo; en el capítulo 20 hace burla de los frailes y sus pretensiones; en el 48 presenta á un peregrino en situacion por cierto no muy aventajada, y finalmente en el 8.° se rie de su tio D. Alonso el Sabio, porque daba crédito á las

[21] Y vos, señor Conde, etc., fórmula castellana, muy usada en lo antiguo. (Crónica general, parte 3, c. 5.) Dice Argote, hablando de estas frases del Conde Lucanor, que «dan el saber de las antiguas calidades del castellano», y en otra, que «manifiestan la pureza de la lengua». El mismo don Juan Manuel dice, con su candor acostumbrado, en el Proemio: «Fiz este libro compuesto de las mas fermosas palabras que yo pude.» (Edic. 1575, fol. 1, b.) Sin embargo, muchas de las voces que usa ya necesitaban explicacion en tiempo de Felipe II, y en general el lenguaje del Conde Lucanor parece mas anticuado que el de las Partidas, anteriores á él de un siglo: algunas son latinas puras, como *cras*, por mañana, y otras.

patrañas de los alquimistas [22], y ponia su confianza en un hombre que tenia la vanidad de convertir los metales bajos en oro. En cási todos vemos la vasta experiencia y el seso de un hombre de mundo (tal cual entónces existia el mundo); la observacion fria y sagaz de un filósofo que conocia bien el corazon humano, y habia sufrido demasiado tratando con él para conservar las ilusiones engañosas de la juventud. El mismo nos informa de que cuando escribió *El Conde Lucanor*, habia llegado al colmo de la autoridad, del poder y de los honores; es decir, que habia ya pasado por muchas penalidades y trabajos. Por consiguiente hónrale mucho el que nada veamos en sus escritos que indique la arrogancia del poder, ni la amargura de la ambicion burlada en sus sueños; nada que haga alusion á los males que á otros hizo, ni á los que él mismo padeció. Sin duda *El Conde Lucanor* se escribió en algun intervalo feliz, robado al estrépito y alboroto de los campos, á las intrigas de la corte y á los crímenes de la rebelion, cuando la experiencia de una larga vida, sus aventuras y pasiones habian pasado, y estaban ya demasiado léjos para excitar sus sentimientos personales, aunque al mismo tiempo tan fuertemente grabadas en su memoria, que pudo presentar con toda sencillez y candor sus resultados en esta serie de cuentos y anécdotas, llenos de la originalidad de aquel siglo, y que ofrecen una especie de filosofía caballeresca y sabia honradez que podrian honrar á cual-

22 Al leer el Conde Lucanor se observa que D. Juan Manuel no conocia bien la Sagrada Escritura, porque la cita mal en el cap. 4.º, y en el 44 muestra que ignoraba se hallase en el libro sagrado la comparacion del ciego que sirve de lazarillo á otro ciego.

quiera otro siglo de mas adelantamiento y civilizacion [23].

[23] Dos ediciones españolas hay del Conde Lucanor: la primera y la mejor es la que hizo Argote de Molina, Sevilla, 1575, 4.°, con una vida de D. Juan Manuel y un breve y curioso tratado de la poesía, libro rarísimo; tambien es escasa la segunda edicion, hecha en Madrid, en 1642. Reimprimióse despues por Keller, en Stuttgard, 1840, 12.°, y J. Van Lichendorf la tradujo al aleman, y la publicó en Berlin, 1840, 12.°. D. Juan Manuel cita dos veces del árabe, (capítulos 2 y 14), cosa muy poco comun en la literatura española antigua.

CAPITULO V.

Alonso el Onceno.—Su libro de Montería.—Crónica rimada.—El Beneficiado de Ubeda.—El Arcipreste de Hita.—Su vida, obras y carácter.—El rabbi D. Santob.—La doctrina cristiana.—La relacion de un ermitaño.—La danza general.—El poema de José.—Pero Lopez de Ayala y su Rimado de palacio.—Carácter de la literatura española en estos tiempos.

El reinado de D. Alonso XI fué agitado y tormentoso hasta su muerte, causada por la peste, en el cerco de Gibraltar, en 1350; mas, á pesar de las turbaciones de la época, la literatura no fué mirada con desprecio ni olvidada, como lo prueba el ejemplo de D. Juan Manuel y de otros autores coetáneos, que fuera injusto pasar en silencio.

El primer escrito notable de que harémos mencion, es un tratado de caza, dividido en tres partes, y compuesto bajo la direccion del mismo Rey, por sus monteros, que eran las personas mas distinguidas de su corte. Su contenido se reduce á explicar las diversas castas de perros que se usan en este ejercicio, su educacion, sus enfermedades y curas, y á una noticia ó nomenclatura de los montes mas abundantes en caza, y donde se verificaban las cacerías reales. El valor intrínseco de esta obra no es grande; pero, sin embargo, publicóla Argote de Molina en tiempo de Felipe II, añadiéndole

algunas cosas entretenidas, como corridas de toros, luchas de fieras y otros pasatiempos acomodados al gusto de la época. En materia de estilo, la obra es tan buena como la que el marques de Villena escribió, unos cien años despues, sobre un asunto análogo, con el título de *Arte cisoria*, aunque su objeto la hace aun mas importante [1].

No lo sería ménos el segundo monumento literario atribuido á este reinado, si le disfrutáramos completo. Es una crónica rimada, por el estilo de los antiguos romances, en que se refieren los sucesos ocurridos en tiempo de D. Alonso XI, y que comunmente lleva su nombre. Hallóla D. Diego Hurtado de Mendoza en un legajo de manuscritos árabes, y atribuyóla, sin mucha meditacion, á un secretario de aquel rey: dióla primero á conocer Argote de Molina, que la creyó obra de algun poeta contemporáneo del rey cuya historia refiere; pero las únicas coplas que de ella quedan no pasan de treinta y cuatro, y aunque Sanchez no duda de que sean anteriores al siglo xv, no las considera, sin embargo, como obra del tiempo de dicho rey, y efectivamente su estilo y lenguaje es aun mas moderno de lo que opina aquel juicioso escritor. Están en castellano muy flúido, y el tono es tan robusto y animado como el de los romances mas antiguos [2].

[1] Libro de la Montería que mandó escribir, etc., el rey D. Alfonso de Castilla y de Leon, último deste nombre, acrecentado por Argote de Molina, Sevilla, 1582, folio, 91 hojas: el texto es incorrecto, según afirma Pellicer. (Notas al Quijote, parte 2, cap. 24.) El discurso de Argote de Molina, que sigue á continuacion y tiene veinte y una hojas, está ilustrado con curiosos grabados en madera, y concluye con una descripcion del bosque del Pardo, y una égloga en octava rima, hecha por Gomez de Tapia, granadino, al nacimiento de la infanta D.ª Isabel, hija de Felipe II.

[2] Esta antigua crónica rimada la encontró en Granada D. Diego Hurtado de Mendoza entre sus manuscritos árabes, y con carta de 1.º de

Tambien son conocidos, por haberse impreso de ellos algunas coplas, dos poemas escritos, segun lo declara el mismo autor, en el reinado de uno de los dos Alfonsos, probablemente del undécimo, que fué el último de su nombre, conociéndose igualmente la condicion del autor, que se llama á sí mismo *Beneficiado de Ubeda*. Consta el primero de quinientas y cinco estancias, que contienen la Vida de San Isidoro, y el segundo trata de Santa María Magdalena; pero, aunque estuvieran impresos, no merecen seguramente, por las muestras, que nos detengamos mucho en ellos[3].

diciembre de 1573 se la remitió al cronista de Aragon Jerónimo de Zurita, diciéndole que Argote de Molina tendria mucho gusto en verla. Dice ademas: «Parecióme muy á propósito para entretener á Vmd. un rato, y tambien porque sé que el señor licenciado Fuenmayor gustará de ver con cuánta sencillez y pureza los pasados escribian en verso sus historias;» y añade que es de lo que en España llamaban *gestas*. De todos modos, la mira como curiosa y apreciable, por creerla escrita por un secretario de D. Alonso XI, y porque difiere en algunas cosas de las noticias comunmente admitidas de su reinado. (Dormer, Progresos de la Historia de Aragon, Zaragoza, 1680, folio, p. 502.) Las treinta y cuatro coplas que quedan de esta crónica, se publicaron por primera vez en el curiosísimo libro intitulado «Nobleza de Andalucía», de Gonzalo Argote de Molina (Sevilla, 1588, fol. 198), y de él las copió Sanchez. (Poesías anteriores, t. I, pp. 171-177.) Dice Argote: «Por la curiosidad de la lengua y poesía de aquel tiempo, y por ser de lo mejor y mas fácil que en muchos años se escribió en España, lo traslado aquí.» Lo cierto es que son tan fáciles y tan desnudas de arcaismos, que no podemos considerarlas escritas con posterioridad á los romances del siglo XV, á los que se parecen mucho. La siguiente descripcion de una victoria, referida en la crónica de D. Alonso XI, 1551, folio, cap. 254, y que debió ganarse ántes de 1330, es de lo mejor entre las publicadas:

Los moros fuéron fuyendo
  Maldiciendo su ventura,
El Maestre los siguiendo
  Por los puertos de Segura.

E feriendo e derribando
  E prendiendo á las manos
E Sanctiago llamando
  Escudo de los christianos.

En alcance los llevaron
  A poder de escudo y lanza,
E al castillo se tornaron
  E entraron por la matanza.

E muchos moros fallaron
  Espedazados jacer;
El nombre de Dios loaron
  Que les mostró gran plazer.

Es desgracia que el poema entero se haya perdido.

[3] En Sanchez (Poesías anteriores, t. I, pp. 116-118) se encuentran breves extractos de las poesías del Beneficiado de Ubeda. La primera copla es muy parecida al exordio de varias obras de Berceo, y dice así:

Si me ayudare Christo | e la Virgen sagrada,
Querria componer | una faccion rimada
De un confesor que fizo | vida honrada,
Que nació en Toledo, | en esa cibdat nombrada.

Pasarémos pues á Juan Ruiz, llamado comunmente el Arcipreste de Hita, poeta que sabemos vivió en la misma época, y cuyas obras merecen, por su importancia y carácter, un detenido exámen: su fecha puede fijarse con alguna probabilidad, porque en uno de los tres códices que de ellas existen se contienen algunas poesías escritas en 1330, al paso que en los otros dos las hay del año 1343. Su autor, que parece nació en Alcalá de Henáres, vivió mucho tiempo en Guadalajara y en Hita, que distan solo cinco leguas una de otra, y sufrió una larga prision de órden del arzobispo de Toledo, entre los años de 1337 y 1350; de cuyos datos podemos inferir que residió generalmente en Castilla y floreció en tiempo del rey D. Alonso XI, es decir, que fué coetáneo ó muy poco posterior al infante D. Juan Manuel[1].

Compónense sus poesías de unos siete mil versos, que, aunque repartidos, en general, en coplas como las que usó Berceo, presentan sin embargo alguna variedad en el tono, índole y medida, desconocida ántes en la poesía castellana, sobre todo en el número de sus metros, de que usó hasta diez y seis diferentes, algunos tomados de la escuela provenzal. Las poesías, segun hoy las disfrutamos, comienzan con una oracion á Dios, compuesta probablemente á la sazon que estaba preso el Arcipreste, pues en tal estado, segun se lee en uno de los códices, compuso casi todas sus obras.

[1] En cuanto á su vida, véase á Sanchez, t. I, pp. 100, 106, y t. IV, páginas 2, 6; y si se quiere leer una crítica excelente de sus obras, consúltese el Anuario de la literatura, Viena, 1832, cuaderno LVIII, pp. 220-25. El artículo es de Fernando Wolf, quien llega hasta el punto de comparar al Arcipreste con Cervántes.

Síguese un prólogo en prosa, muy curioso, que explica el objeto moral de la coleccion, ó mas bien trata de ocultar la tendencia inmoral de la mayor parte de la obra; y terminado este y otros preliminares, siguen las poesías, con suma variedad de asuntos, pero ingeniosamente enlazadas [5]. Todas ellas componen un tomo bastante abultado, y se reducen á una serie de cuentos que parecen ser los sucesos reales de la vida del Arcipreste, unas veces mezclados con fábulas y alegorías que tal vez envuelven hechos que ignoramos; otras hablando con la mayor sinceridad y aludiendo sin disfraz alguno á su persona y aventuras. En el pórtico de esta escena viva y animada figura el carácter equívoco de su mensajera, la tercera de sus amoríos, á quien desvergonzadamente llama Trotaconventos, significando que llevaba sus recados amorosos á conventos y monasterios [6]. La primera dama á quien el poeta la envia, parece era mujer instruida, *mucho letrada*, y su historia está ilustrada con los apólogos de *cómo el Leon estaba doliente é las otras animalias le venian á ver*, y de *quando la tierra bramaba;* pero todas sus diligencias son en vano: la dama se niega á corresponderle, y él en-

[5] La tendencia inmoral de muchas de sus poesías es cosa que no solo apura bastante á su editor (p. 17, y notas á las pp. 76, 97, 102, etc), sino que algunas veces el mismo Arcipreste no sabe cómo salir del paso (coplas 7-866, etc.): algunas veces el asunto que le ocupa es demasiado claro para tratar de encubirle, y entónces el editor recurre al medio de suprimir trozos enteros.

[6] Hay bastante oscuridad respecto á este importante personaje (cop. 71, 671 y otras); pero su nombre era Urraca, como aparece de la copla 1550, y pertenecia á la clase de mujeres llamadas técnicamente alcahuetas ó terceras, clase que por el retiro en que entónces vivia el bello sexo, y por la influencia de las costumbres moriscas, hace gran papel en la literatura primitiva de España. Las leyes de Partida (part. 7, tit. 22) contienen dos leyes contra ellas, y la Celestina, que al fin del acto segundo es tambien llamada Trotaconventos, es su prototipo: los innumerables, ridículos y odiosos epítetos con que el Arcipreste mismo las abruma (cop. 898, 902), prueban bien su actividad é importancia en aquellos tiempos.

tónces se consuela con las palabras de Salomon, exclamando que las cosas de este mundo todas son vanidad y liviandad. En la aventura siguiente, un amigo traidor le engaña y le roba á su dama, pero él no se desanima por eso[7]; ántes al contrario, se manifiesta dispuesto á dejarse llevar de su destino, como el hijo de un rey moro cuya historia refiere; y despues de algunas reflexiones astrológicas se declara nacido bajo la influencia de la estrella Vénus, y sujeto inevitablemente á su dominio: recibe un nuevo desengaño, y entónces el Amor viene en persona á visitarle y le da consejos, en una serie de apólogos contados con mucha facilidad y gracia. El poeta le responde con la mayor gravedad, riñe con D. Amor, le echa en cara su falsedad y sus crímenes, le dice que directa ó indirectamente tiene parte en los Siete pecados mortales, y apoya cada una de sus aserciones con una fábula muy oportuna[8].

El Arcipreste se presenta entónces á D.ª Vénus, á quien, á pesar de que conocia bien á Ovidio, hace esposa de D. Amor, y valido de sus consejos sale bien de las empresas que acomete; pero la historia que cuenta es conocidamente una ficcion, si bien acomodada á los sucesos reales de su vida: está tomada de una comedia ó diálogo escrito ántes del año de 1300, por Pamphilo Mauriano ó Mauriliano, y atribuida por muchos años á Ovidio; la misma que el poeta castellano

[7] Concluido el negocio, dice el poeta con suma gracia:

El comió la vianda é á mi fiso rumiar.

[8] Cop. 119, 142, etc., 171, etc., 203, etc. Un razonamiento como el contenido en estas últimas coplas sobre los siete pecados mortales, se encuentra con frecuencia en los «Fablieaux» franceses, y el lector inglés puede ver una muestra muy notable de él en el Persone's Tale, ó Cuento del Cura, por Chaucer.

tiene el talento de reproducir con los colores y carácter local del pais. Este trozo, que consta de unos mil versos, es algo libre, y el Arcipreste, asustado de sí mismo, muda repentinamente de tono, y añade una larga serie de consejos morales severísimos, y de lecciones al bello sexo. Interrúmpelas luego sin motivo alguno, y marcha á los montes de Segovia: el camino es malo, la estacion cruda y por el mes de mayo, de modo que sus aventuras son poco gratas; sin embargo, conserva siempre la misma facilidad, lijereza é irreflexion, y esta parte de su historia está ademas sembrada de canciones pastorales muy animadas, al estilo provenzal, y llamadas *cántigas de serrana*, á la manera que la primera parte lo está de fábulas denominadas *enxemplos ó cuentos* [9].

Cerca de la sierra por donde viaja hay un santuario de mucha devocion, adonde el autor va en romería, la cual refiere entremezclando con su narracion himnos sagrados, como ántes ha mezclado apólogos y canciones á la relacion de sus aventuras amorosas; pero la cuaresma se acerca, y el poeta se vuelve precipitadamente á su casa. Apénas llega á sus hogares, recibe una notificacion formal de D.ª Cuaresma, para que se presente á ella armado, con todos los demas arcipres-

[9] Cop. 557-559, y las 419 y 548.—Pamphylus, «De amore»; F. A. Ebert, Diccionario bibliográfico, Leipsik, 1830, 4.°, t. III, p. 297. — P. Leyseri, «Hist. Poet. Medii Ævii, Halœ», 1721, 8.°, p. 2071.—Sanchez, t. IV, pp. XXIII, XXIV. La historia tomada de Pamphilo por el Arcipreste se hallará desde la cop. 555 hasta la 865, y la relacion de su viaje á la sierra de Segovia, en las 924-1117. Las «Serranas» incluidas en este trozo las creemos imitadas de las «Pastoretas» ó «Pastorelas» de los trovadores. (Raynouard, «Troubadours,» t. II, pp. 229, etc.) Si se encontrasen con mas frecuencia en la literatura francesa del norte poemas de esta especie, pudiéramos creer que allí buscó el Arcipreste sus modelos, pues se advierte en sus obras el mismo estilo que en las de los trovadores franceses; pero no sabemos de ninguna escrita al norte del Loire, en tan remota época.

tes y clérigos, á fin de hacer una entrada contra Don Carnaval y sus secuaces, como las que se hacian en tierras de moros. Sigue luego la descripcion de una de esas batallas alegóricas que tanto usaban los trovadores y ministriles de la edad media [10], en la que figuran D. Tocino, D.ª Cecina y otros personajes de la misma especie; y como la accion es en tiempo de cuaresma, resulta naturalmente que D. Carnal es roto y preso; si bien concluida la cuaresma, huye el prisionero alegórico, reune sus partidarios, entre los cuales se cuenta á D. Almuerzo y á D.ª Merienda, sale al campo, y queda vencedor.

D. Carnal hace luego alianza con D. Amor, y ambos se presentan con toda la pompa imperial; el último, sobre todo, es recibido con regocijo universal: el clero, los seglares, los frailes, monjas y juglares salen en triunfo, formando una procesion extravagante, á recibirle y darle la bienvenida; pero el poeta obtiene la honra de ser nombrado para salir el primero á su encuentro; honra que todos se disputan con empeño, y particularmente las monjas [11]. En premio de esto, el Amor refiere al poeta sus aventuras en Sevilla y Toledo, durante el invierno anterior, y despues le deja para marchar en busca de otras nuevas. Entre tanto el Arcipreste, con el auxilio de su sagaz agente D.ª Trotaconventos, en-

[10] Cop. 1017-1040. Podriamos citar la «Bataille des Vins», por D'Andeli (Barbazan, edic. Meon, t. I, p. 152); pero la «Bataille de Karesme et de Charnage» hace mas al caso presente: otros hay que tratan de asuntos análogos. En cuanto á los sabrosos y suculentos personajes alegóricos que el Arcipreste pone en escena, léanse las cop. 1080, 1169, 1170, etc.

[11] Cop. 1184, etc., 1199, 1229. Es difícil comprender cómo el Arcipreste se aventuró á decir algunas de las cosas que se leen en este trozo. Una parte de los que van en la procesion, cantan los himnos mas solemnes de la Iglesia, parodiándolos y aplicándolos á D. Amor, como por ejemplo, el «Benedictus qui venit», lo cual parece una verdadera blasfemia.

tra en una nueva serie de aventuras amorosas, mezcladas tambien con apólogos, pero mas libres que las primeras, y que acaban con la muerte de aquella mujer: el poeta hace su epitafio, y con él termina lo que podemos llamar el Poema, ó sea la parte mas completa y trabada de sus obras. El tomo contiene ademas otros poemitas sobre asuntos muy diferentes, como el *De cuáles armas se debe armar todo christiano para vencer el diablo, el mundo é la carne*, y el *De las propiedades que las dueñas chicas han*, los cuales no tienen, al parecer, conexion alguna entre sí, ni ménos con la obra principal.

El tono general de estas poesías es incalificable por su variedad; pero domina en ellas un espíritu satírico, mas bien dulce que acre: este espíritu se observa en los pasajes mas graves, y cuando el poeta se abandona á su ingenio, lo hace con la impavidez y valentía suficientemente demostrada en sus versos sobre el poder del dinero en Roma y la corrupcion de aquella ciudad [12]. Otras veces, como cuando habla de la muerte, es solemne y tierno, y al mismo tiempo sus himnos ó canciones á la Vírgen respiran la uncion de la devocion católica; de manera que es difícil encontrar, en el inmenso campo de la literatura española, un libro de mas variedad en los asuntos y en el modo de tratarlos [13].

[12] Cop. 464 y siguientes. Aquí, como en otros muchos lugares de su libro, el poeta se encuentra con los poetas franceses del norte. Véase el «Pater noster del usurero», y el «Credo», en Barbazan, «Fablieaux,» t. IV, pp. 99 y 106.

[13] Al contar la fábula «De cuando la tierra bramaba», el Arcipreste dice que es sacada de Isopete. Es á saber que ya en el siglo XIII habia en frances dos colecciones de fábulas con el nombre de «Isopet», las mismas que publicó Robert en sus «Fa-

El mayor mérito del Arcipreste de Hita consiste en los muchos cuentos y fábulas con que ameniza su libro, al contar las aventuras que forman el núcleo de sus poesías, al estilo del *Conde Lucanor* ó de *Los cuentos de Cantorbery*. La mayor parte son conocidas y están tomadas de Esopo y de Fedro, ó mas bien de las traducciones francesas de estos dos autores, muy comunes en la poesía primitiva del norte de la Francia. Las imitaciones mas felices son la de *Las Ranas pidiendo Rey*, la del *Alano que llevaba la pieza de carne en la boca*, y la de *Las Liebres que se recobraron del miedo al ver á las ranas acobardadas* hay algunas que tienen tal verdad, sencillez y gracia, que nadie despues ha logrado exceder; como por ejemplo, la de *El Raton de la ciudad y el del campo*, que leida en Esopo, Horacio y La Fontaine, no nos agrada tanto ni la hallamos tan bien contada como en el Arcipreste [14].

bles inédites» (Paris, 1825, 2 vol., 8.°), y como cabalmente María de Francia, que vivió en la corte de Enrique III de Inglaterra, donde acudian á la sazon todos los poetas franceses del norte, alude ya á ellas en el prólogo á sus fábulas, no hay inconveniente en fijarlas hácia los años de 1240. (Véase «Poesíes de Marie de France», ed. Roquefort, Paris, 1820, 8.°, t. II, p. 61; y las admirables indagaciones de De la Rue, sobre los bardos, juglares y trovadores. Caen, 1834, 8.°, t. I, pp. 198, 202, y t. III, pp. 47, 101.) El Arcipreste debió pues tomar todas ó al ménos gran parte de sus fábulas de uno de estos Isopetes, ó tal vez de ambos. Su contemporáneo, D. Juan Manuel, hizo probablemente lo mismo, y á veces tomó las mismas que él. (Véase el Conde Lucanor, cap. 26, 43 y 49, que son las fábulas que cuenta el Arcipreste en las coplas 1386, 1411 y 1428.)

[14] Cop. 1344. Empieza así:

Mur de Guadalaxara | un lunes madrugaba,
Fuese á Monferrado, | á mercado andaba;
Un Mur de franca barba | recibiol'en su cava,
Convidol' á yantar | é dióle una faba.
Estaba en mesa pobre, | buen gesto é buena cava,
Con la poca vianda | buena voluntad para,
A los pobres manjares | el placer los repara,
Pagós' del buen talante | Mur de Guadalaxara.

Siguen ocho coplas mas. Ademas del original griego atribuido á Esopo, y el latino de Horacio, hay mas de veinte traducciones de esta fábula, entre ellas dos en español, una de Bartolomé Leonardo de Argensola, y

Pero lo que mas sorprende y admira, la impresion mas notable que deja la lectura de sus versos, es la naturalidad, frescura y viveza que en ellos reina. En esto el Arcipreste es muy parecido al inglés Chaucer, poeta poco posterior á él; y no se reduce á esto solo la semejanza entre ambos autores : los dos toman sus asuntos en la poesía francesa del norte; los dos presentan la mezcla informe de inmoralidad y devocion que tan comun es á su siglo, aunque en parte parece efecto de su carácter personal; los dos demuestran un conocimiento profundo del corazon humano, y son felicísimos en la pintura de las costumbres y vicios de su época. Ambos fuéron, por temperamento y humor, satíricos y mordaces; fundadores en su patria de una nueva escuela de poesía popular, introduciendo nuevos metros y combinaciones, y formando con ellos una versificacion que, aunque en general irregular y grosera, es con frecuencia flúida, robusta y siempre natural. Verdad es que el Arcipreste no tiene la ternura, sublimidad y grandes facultades de Chaucer; pero el temple de su ingenio, y la agudeza y primor de sus versos, le hacen tan semejante al gran poeta inglés, como lo podrán ver cuantos hagan un estudio detenido y comparativo de sus obras.

El Arcipreste vivió en los últimos años del reinado de D. Alonso XI, y quizá algo despues : al principio del siguiente reinado, que fué el de D. Pedro, llamado el Cruel, ó sea hácia 1350, encontramos un poema muy curioso, dirigido por un judío de Carrion al nuevo mo-

otra de D. Félix María Samaniego; pero casi puede asegurarse que ninguna de ellas es tan buena como la del Arcipreste.

narca, á su subida al trono. El manuscrito, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, se titula : *Libro del rabi de Santob*, ó mas bien *rabbi Don Santob*, y se compone de cuatrocientas sesenta y seis coplas[15]. El metro es la redondilla, ó mas bien copla antigua, de siete sílabas, fácil y flúida para aquel tiempo, y el propósito, dar consejos morales al Rey, teniendo buen cuidado el poeta de advertirle que no los menosprecie porque se los da un judío.

Por nascer en el espino,
no val la rosa cierto
menos; ni el buen vino,
por nascer en el sarmyento.

Non val el açor menos
por nasçer de mal nido;
nin los enxemplos buenos
por los decir judío.

Despues de una introduccion, algo pesada, comienzan los consejos morales en la copla 53, y continúan hasta el fin de la obra, que, en general, tiene el mismo tono que las demas poesías didácticas de aquel tiempo, aunque está escrita con mas estro y facilidad. En esta parte es justo confesar que pocos ra-

[15] Hay cuando ménos dos códices de las poesías de este judío, de que solo se han publicado algunos fragmentos. El mas conocido y citado es el del Escorial, que usaron Castro (Biblioteca Española, t. I, pág. 198, 202), y Sanchez (t. I, pág. 179, 184, y t. IV, p. 12, etc) : el que nosotros usamos, es copia del que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, señalado Bb. 82, fol., donde este poema del Rabbi ocupa las hojas 61 á 81. D. José Antonio Conde preferia este códice al del Escorial, y era de opinion que el verdadero nombre de su autor era «Santob», y no «Santo», como se lee en el del Escorial; porque no es probable que un judío tomase este apellido de Santo en tiempo de D. Pedro el Cruel, y sí que un copiante ignorante cometiese este error. El códice de Madrid comienza de diverso modo que el del Escorial, como puede verse en la Biblioteca de Castro, y dice así :

Señor Rey, noble, alto,
Oy este sermon
Que vyene desyr Santob,
Judío de Carrion.
Comunalmente trobado
De glosas moralmente,
De la filosofía sacado
Segunt que va siguiente.

La primera noticia que tenemos del judío de Carrion se halla en la carta del marques de Santillana al condestable de Portugal, y por lo que en ella se dice, se infiere que la reputacion del Rabino á mediados del siglo XV era todavía muy grande.

binos de ningun pais nos han dejado versos tan ingeniosos y agradables como algunos de los contenidos en los consejos del judío de Carrion. En el códice del Escorial que contiene los versos de este judío, se hallan otros dos poemas, que por algun tiempo se le atribuyeron; pero que parece mas probable sean de otros autores desconocidos [16]. El uno es tambien didáctico, y ademas religioso; intitulase: *La doctrina christiana.* Tiene un prólogo en prosa, que demuestra la devocion del autor, y consta de ciento y setenta y cinco coplas de á cuatro versos, los tres primeros octosílabos y monosílabos, y el último de cuatro sílabas sin rima: forma métrica no extraña á los sáficos y adónicos. El asunto de la obra es la explicacion del Credo, de los Diez mandamientos, de las Siete virtudes, de las Obras de misericordia, los Siete pecados mortales, los Cinco sentidos y los Sacramentos, con algunas digresiones sobre el modo de vivir cristianamente.

El otro poema se intitula *Vision de un ermitaño*, y es una vision, en veinte y cinco coplas de arte mayor,

[16] Castro, Biblioteca Española, t. I, p. 199.—Sanchez, t. I, p. 182, t. IV, p. 12.

Aunque D. José Amador de los Rios en sus «Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España», libro erudito y agradable, publicado en Madrid en 1848, es de diversa opinion, y sostiene que la «Doctrina christiana» es obra de D. Santob de Carrion (pp. 304, 335), hay razones muy poderosas para creer lo contrario, y no solo razones, sino hechos. En primer lugar el mismo Santob ó D. Santos, se califica y llama *Judío;* los dos códices existentes de los «Consejos» le dan el nombre de *Judío;* el marques de Santillana, única autoridad respetable en época tan apartada, da á entender que nunca se convirtió, circunstancia que si se hubiese realizado, hubiera sido contada y recordada con entusiasmo, sobre todo tratándose de un poeta como él. Siendo pues judío inconverso, no es creible hubiese escrito la «Danza general», la «Doctrina cristiana», ni la «Vision de un ermitaño». Debo, sin embargo, advertir que las observaciones contenidas en esta nota, y las escasas noticias de autores judíos en España, se han extendido ántes de recibir la obra apreciable del Sr. Rios, y cuando el presente libro estaba ya imprimiéndose.

aparecida á un ermitaño, el cual se supone presencia un combate entre el cuerpo y el alma: esta se queja de los excesos de aquel, que han atraido los castigos del mundo futuro; y el cuerpo se defiende diciendo que se ve condenado á tantos tormentos porque el alma se ha descuidado y no ha hecho la buena guarda que debia[17]. Es una imitacion de los muchos poemas por este estilo que entónces corrian por Europa, y de los que existe uno manuscrito, en inglés, cuya fecha fija Wharton en 1304[18]. Pero dejemos estos dos poemas castellanos de escaso valor, y pasemos á uno que lo tiene real y positivo.

La *Danza General* ó *Danza de la Muerte* consta de setenta y cinco coplas de arte mayor, precedidas de una breve introduccion en prosa, que no parece del mismo autor[19]. Fúndase en la vulgar y conocidísima ficcion, tantas veces ilustrada por la poesía y la pintura en la

[17] Castro, Biblioteca Española, t. I, p. 200. Poseemos copia de esta obrita, que comienza así, designando bien claramente cuándo se escribió:

Despues de la prima, | la ora passada,
En el mes de enero | la noche primera
En cccc é veynte | durante la hera,
Estando acostado | alla en mi posada, etc.

El 1.° de enero de la era española de 1420, en que se coloca la escena, corresponde al año de Jesucristo de 1382. Este poema se ha impreso en Madrid, 1848, 12.°, p. 13: difiere bastante del manuscrito que poseemos, y la edicion está sin duda alguna hecha sobre una copia muy incorrecta.

[18] «Historia de la poesía inglesa,» secc. 24, al fin. Hállase tambien en frances, en época muy remota, con el título de «Le débat du corps et de l'âme», é impreso en 1486 (Ebert, Bibl. Lexicon, n.° 5671, 5674). Supónese que el original de este poema es uno escrito por un monje frances (Hagen und Büsching, Grundriss, Berlin, 1812, 8.°, p. 446); pero lo cierto es que es antiquísimo, y se encuentra bajo muchas formas y en diferentes lenguas. Véanse las poesías latinas atribuidas á Gualterio Mapes, publicadas, á nombre de la sociedad Camdense, por T. Wright (1841, 4.°, pp. 95, 321). En España se imprimió tambien á menudo en forma de romance y en pliego suelto, siendo una de las últimas ediciones la del año 1764.

[19] Castro, Biblioteca Española, t. I, p. 200.—Sanchez, t. I, pp. 182, 185, y t. IV, p. 12. Presumimos que la «Danza general de la muerte», en castellano, es imitada de la francesa, porque en muchas ediciones antiguas la francesa está junta con «Le débat du corps et de l'âme», como la española lo está en el códice del Escorial: lo mismo sucede con los «Votos del Pavon», que, segun ya indicamos, suelen en ambas lenguas andar juntos con el «Poema de Alejandro».

edad media; ficcion reducida á citar á los hombres de todas clases y condiciones para la *Danza de la Muerte*, especie de máscara espiritual, en la que figuran todos, desde el pontífice hasta el niño de pecho, danzando en figura de esqueletos. La obra española es pintoresca y singular, quiza tanto ó mas que ninguna otra, porque el carácter sombrío y tétrico del pensamiento contrasta admirablemente con la armonía y soltura de los versos y el humor festivo de su autor, y nos recuerda con frecuencia los chistosos cuentos que de vez en cuando se leen en el *Espejo para Magistrados* [20].

Las siete primeras coplas del poema castellano forman una especie de prólogo, que contiene el pregon de la muerte, parte dicho por ella, y parte por un predicador que concluye así:

> Faced lo que digo, non vos retardedes,
> que ya la muerte escomienza á hordenar
> una danza esquiva de que non podedes
> por ninguna cosa que sea escapar;
> á la qual disçe que quiere levar
> á todos nosotros lançando sus redes;
> abrid las orejas, que agora oyredes
> de su charambela un triste cantar.

Segun se ve en los antiguos cuadros, y se lee en otros

[20] En la erudita obra de F. Douce, intitulada «Danza de la Muerte» (Lóndres, 1833, 8.°), y en la «Literatura de la Danza de la Muerte», de H. F. Massmann (Leipzig, 1840, 8.°), se pueden ver las multiplicadas y variadas formas en que ha sido tratada esta extraña ficcion. Debemos tambien añadir, como dignas de atencion, las noticias insertas en la «Biblioteca universal alemana» (Berlin, 1792, vol. 106, pág. 279), y una coleccion de estampas publicada en Lubek, en 1783, en folio, copiadas de pinturas hechas en 1463, que se conservan en aquella ciudad, y harian excelente compañía al poema castellano. Véase tambien á K. F. A. Scheller, «Diccionario de la lengua sajona-neerlandesa», Braunschweig, 1826, 8.°, p. 75. Estos trabajos, ya de poesía, ya de pintura, como los que existen en Basilea, Hamburgo, etc., no tuvieron otro objeto que el de promover el espíritu religioso y exhortar las gentes á la devocion, y lo mismo puede decirse del poema español.

poemas de la misma clase, la Muerte empieza por llamar al Papa, luego á los cardenales, en seguida á los reyes, obispos, y hasta á los labradores y jornaleros; todos la obedecen y acuden á su danza, aunque al principio con alguna repugnancia, horror y sorpresa: la llamada á la juventud y á la hermosura es un trozo muy animado y expresivo[21]:

A esta mi danza, traye de presente
estas dos donçellas que vedes fermosas;
ellas vinieron de muy malamente
á oyr mis canciones que son dolorosas;
mas non les valdrán flores ny rosas,
nin las composturas que poner solian;
de mi si pudiesen partirse querrian,
mas non puede ser, que son mis esposas.

La ficcion es seguramente horrible y espantosa; pero tuvo mucha boga en Europa por largo tiempo, y está pintada en el poema castellano con tanto ingenio, vivacidad y colorido, como en cualquiera otro de su especie.

En el mismo códice en que está la *Danza general de la Muerte* hay otro poema, en forma de crónica, malísimamente copiado, y de otra mano, pero que pertenece probablemente á la misma época. Trata de las hazañas semifabulosas y semiverdaderas del conde Fernan Gonzalez, héroe del primer período de la lucha cristiana con

[21] Poseemos una copia manuscrita de todo el poema. Las dos estrofas siguientes, que creemos inéditas, son muy curiosas: en la una la Muerte replica á un dean, y en la otra responde el Mercader.

DICE LA MUERTE.

Don Rico Avariento, dean muy ufano,
Que vuestros dineros trocastes en oro,
A pobres é viudas cerrastes la mano,
E mal despendistes el vuestro tesoro:
Non quiero que estedes ya mas en el coro,
Salid luego fuera sin otra peresa,
Yo vos mostraré venir á pobresa—
Venit, Mercadero, á la danza del lloro.

DICE EL MERCADER.

A quién dexaré todas mis riquesas
E mercadurías, que traygo en la mar?
Con muchos traspasos e mas sotilesas
Gané lo que tengo en cada lugar.
Agora la Muerte vino me llamar;
Que será de mí, non sé que me faga,
O Muerte, tu sierra á mí es gran plaga,
Adios, mercaderes, que voyme á finar.

los árabes, y que es en el norte de España lo que mas adelante fué el Cid en Aragon y Valencia. Atribúyese á su valor y esfuerzo la libertad de Castilla del yugo mahometano, y sus hechos, considerados histórica y no poéticamente, se encierran entre el año de 934, fecha de la batalla de Osma, y su muerte, ocurrida en 970.

El poema, pues, está exclusivamente consagrado á recordar sus glorias[22] : comienza con la invasion de España por los godos, y sigue hasta la batalla de Moret, en 967, en que termina el códice, faltando por lo tanto los tres últimos años de la vida del héroe. El estilo es en general prosáico y monótono, notándose, sin embargo, la frescura y sencillez comun á toda la poesía de tiempos primitivos; el lenguage informe y rudo, y el metro, igual en todo al de Berceo y al usado en el poema de Apolonio, tiene á veces coplas de tres, cinco y hasta de nueve versos, en vez de cuatro. Comienza, lo mismo que la *Vida de Santo Domingo de Silos*, de Berceo, con una invocacion, siendo de notar que el primer verso es enteramente igual: «En el nome del Padre que fizo toda cosa.» La parte histórica, que empieza con la invasion goda, sigue paso á paso las tradiciones populares, con muy rara excepcion, de las cuales es una, y muy notable por cierto, su modo de referir la entrada de los moros. En este punto se observa bastante anomalía; por ejemplo, nada dice el autor de la historia de la Cava, cuyas

[22] Véase la erúdita disertacion de fray Benito Montejo, sobre los Principios de la Independencia de Castilla, inserta en las Memorias de la Real Academia de la Historia, t. III, páginas 245, 302. — Crónica general de España, parte 3, capítulos 18, 20. — Duran, Romances caballerescos, Madrid, 1832, 12.°, t. II, pp. 27-39. Hállanse extractos de él en Bouterweck, traducido por D. J. G. de la Cortina, etc., t. I, pp. 154, 161. Poseemos copia de parte de este poema, del cual dan tambien noticias Castro, Biblioteca Española, t. I, p. 199, y Sanchez, t. I, p. 115.

aventuras han sido una mina inagotable para la poesía española, y cuenta simplemente que el conde D. Julian, sin motivo alguno, sin haber recibido ningun agravio personal, se vendió al rey de Marruecos, y aseguró su traicion persuadiendo al rey D. Rodrigo, en las Cortes, que convenia deshacer todas las armas y convertirlas en instrumentos de labranza, con lo cual el pais, desarmado, sucumbió fácilmente á la irrupcion musulmana.

Por el contrario; la muerte del conde de Tolosa está contada conforme en todo con la *Crónica general de Don Alonso el Sabio*, así como la aparicion de San Millan y el combate personal del Conde con un rey moro y con el monarca navarro. Muchos trozos del poema son tan parecidos á otros de la crónica, que no puede haber duda en que el que hizo el uno tuvo presente la otra; y como por otra parte hay mas visos de que el poema sea amplificacion de la crónica, que no de que esta sea compendio de aquel, lo mas verosímil parece que la narracion en prosa sea la mas antigua de las dos, y la que suministró materiales para la composicion poética, que sin duda alguna fué hecha para recitarse en público[23].

[23] Crónica general, edicion 1604, parte 3, fol. 55 v. 60-65 v. Véanse tambien el cap. 19 de dicha Crónica, y Mariana, Historia, lib. 8, cap. 7, y compárense con el poema. Que este fué tomado de la Crónica es, á nuestro modo de ver, indudable; compárese, si no, esta misma parte 3, cap. 18, hácia el fin, donde cuenta el vencimiento y muerte del conde de Tolosa, con el pasaje del poema que reimprimieron los traductores del Bouterweck, y empieza: «Caballeros tolesanos trezientos y prendieron,» así como la aparicion de San Millan (Crónica, parte 3, cap. 19), con el trozo del poema que comienza: «El Cryador te otorga quanto pedido le as.» La siguiente ilustracion, aunque meramente retórica, es muy notable y concluyente; dice la Crónica (parte 3, cap. 18): «non »cuentan de Alejandre los dias nin »los años, mas los buenos fechos é »las sus cavallerías que fizo.» El poema se expresa casi en iguales términos:

Non cuentan de Alexandre | las noches nin los dias;
Cuentan sus buenos fechos | é sus cavallerías.

El encuentro del conde Fernan Gonzalez con el rey de Navarra, en la batalla de Valparé, es muy notable; dice así el poeta:

El Rey y el Conde | ambos se ayuntaron,
el uno contra el otro | ambos endereçaron,
é la lid campal | allí la escomençaron.

Non podrya mas fuerte | ni mas brava ser
cá alli les yva todo | levantar o caer;
él nin el Rey non podya | ninguno mas facer,
Los unos y los otros façian | todo su poder.

Muy grande fué la façienda | e mucho mas el roydo;
darie el ome muy grandes voces, | y non seria oido,
el que oydo fuese seria | como grande tronydo;
non podrya oyr voces | ningun apellido.

Grandes eran los golpes, | que mayores non podian;
los unos y los otros | todo su poder façian;
muchos cayan en tierra | que nunca se ençian;
de sangre los arroyos | mucha tierra cobryan.

Asas eran los Navarros | cavalleros esforçados
que en qualquiera lugar | seryan buenos y priados,
mas en contra el Conde | todos desaventurados;
omes son de gran cuenta | y de coraçon loçanos.

Quiso Dios al buen Conde | esta gracia façer,
que moros ni Crystyanos | non le podian vencer etc.

Seguramente que esta poesía no es del género sublime: falta invencion, ornato y dignidad; pero no deja de tener cierto vigor: verdad es tambien que apénas se halla en todo el poema otro trozo comparable al que hemos copiado.

En la Biblioteca Nacional de Madrid hay un poema de mil doscientos y veinte versos, compuesto en el metro llamado por Berceo cuaderna via, que tan comun era en la antigua poesía castellana, y con las mismas irregularidades y defectos que se notan en las obras de aquel

tiempo. El asunto es las aventuras de José, hijo de Jacob; pero tiene dos circunstancias muy singulares, que le hacen curioso, interesante y notable entre las demas narraciones poéticas coetáneas. Es la primera, que, aunque compuesto en castellano, está escrito con caractéres arábigos, y por consiguiente tiene el aspecto de un códice oriental, con la particularidad de que, como el metro y la pronunciacion están acomodados al valor de las vocales árabes, puede creerse fundadamente que si no es el manuscrito original, es al ménos una copia idéntica y exacta. La segunda es que el asunto del poema, que no es otro que el muy conocido de José y sus hermanos, no está contado conforme á la relacion bíblica, sino segun la version mas breve y ménos dramática del capítulo XI del Koran, con algunas variaciones y adiciones, ya tomadas de los comentadores del mismo Koran, ya debidas al ingenio del poeta. Estas circunstancias no dejan lugar á duda, y así puede asegurarse, con algun viso de verdad, que el autor del poema fué alguno de los muchos moriscos que á la expulsion de sus compañeros quedaron escondidos en el norte de España, y olvidando su lengua nativa, adoptaron la castellana, conservando, empero, su creencia y culto mahometano[24].

El manuscrito del *Poema de José* está incompleto,

[24] Hay muchos manuscritos de esta especie, que llaman aljamiados; pero no conocemos ninguno de la antigüedad y mérito del José. (Ochoa, Catálogo de manuscritos españoles, etc., pp. 6, 21.—Gayangos, Dinastías mahometanas en España, t. I, pp. 492 y 503.) En cuanto á la pronunciacion y ortografía del Poema de José, hallamos á menudo las siguientes palabras: «sembraredes, quiriador, certero, maravella, taraydores.» Para evitar el hiato, se pone una consonante ántes de la última palabra, como «cada guno» en vez de «cada uno». El manuscrito del Poema de José es un códice en 4.°, de 49 folios: está en la Biblioteca Nacional de Madrid, Gg. 101, donde hace años le vimos, merced á la amabilidad del orientalista D. Juan Antonio Conde: desde entónces acá hemos logrado adquirir copia íntegra de él.

faltándole el principio y el fin; pero debe ser muy poco lo perdido: principia pintando la envidia de los hermanos de José al saber el sueño que este habia tenido, y la peticion á su padre para que les deje llevárselo al campo con ellos.

»Disieron sus filhos; | Padre, eso no pensedes;
somos diez ermanos; | eso bien sabedes;
seriamos taraydores, | eso no dubdedes;
mas, empero, si no vos place, | aced lo que queredes.

Mas aquesto pensamos; | sabelo el criador,
porque supiese mas, i | ganase el nuestro amor,
enseñarle-iemos las obelhas | i el ganado mayor;
mas, empero, sino vos place, | mandad como señor.

Tanto le dijeron | de palabras fermosas,
tanto le prometieron | de palabras piadosas,
que él les dió el ninno: | dijoles las oras,
que lo guardasen á él de | manos enganosas.

Despues que los hermanos de José han consumado su traicion, vendiéndole á una caravana de mercaderes egipcios, la historia sigue exactamente al Koran: la hermosa Zuleija ó Zuleia, que corresponde á la esposa de Putifar, en la Sagrada Escritura, y es muy celebrada en la poesía árabe, hace mas papel del que la corresponde en la fantasía del poeta. José es tambien personaje muy importante: el Rey le adopta por hijo y le encarga del gobierno, y ademas los sueños del monarca, los años alternativos de hambre y abundancia, el viaje de los hijos de Jacob á Egipto, su reconocimiento por José, el mensaje de este á Jacob, la amargura del padre al ver que Benjamin no vuelve (paso en que queda cortado el códice), están amplificados al estilo oriental, en términos que parecen mas bien fragmentos del *Antar* ó de las *Mil*

y una noches árabes, que no la tierna y bellísima historia que estamos acostumbrados á oir desde la infancia.

Es invencion del autor la conversacion del lobo á quien los hermanos de José atribuian su muerte, con el anciano Jacob; tambien es suya la ocurrencia enteramente oriental de que la medida con que José distribuia el trigo, y que era de oro y piedras preciosas, aplicada á su oído, le decía quién queria engañarle, y quién le hablaba verdad[25]; pero el pasaje siguiente, que, como el de la separacion de José, respira el espíritu de perdon y caridad hácia sus hermanos, que le habian vendido, y es circunstancia añadida á la narracion del Koran, demuestra mejor el tono general de la obra y las facultades poéticas de su autor.

En la primera noche, despues de su desgracia, Yusuf (así le llama el poeta) va caminando bajo la vigilancia de un negro, y al pasar por un cementerio situado en una colina, donde está enterrada su madre, se separa para ir á ver el monumento en que descansa, y orar por ella.

Dió salto del camello, | do iba cabalgando;
no lo sintió el negro, | que lo iba guardando,
fuese á la fuesa de su madre, | á pedirla perdon doblando,
Iusuf á la fuesa | tan apriesa llorando.
Diciendo ; «Madre, sennora, | perdonos el sennor ;
madre, si me bidieses, | de mi abriais dolor ;
boi con cadena al cuello, | catibo con sennor,
bendido de mis hermanos, | como si fuera traidor.

[25] (Veáse el Apéndice.) El llamado allí «rey» es José, lo cual sucede con frecuencia en el poema; tambien se le llama una vez «emperador»; pero siempre es reconocido como supremo monarca el Faraon de aquella época. La medida tan costosa, hecha de oro y piedras preciosas, recuerda la copa de la relacion bíblica, y se encuentra, como aquella, en el saco de Benjamin, puesta allí por José con conocimiento de su hermano, y como único medio de apoderarse de su persona y detenerle en Egipto; pero sin que sus hermanos sepan la causa.

Ellos me han bendido, | no teniéndoles tuerto;
partieronme de mi padre; | ante que fuese muerto;
con arte, con falsia, | ellos me obieron buelto;
por mal precio me han bendido | por do boy ajado é cueito. »
E bolbióse el negro | ante la camella,
requiriendo á Jusuf, | é no lo bido en ella,
é bolbiose por el camino, | aguda su orella,
bidolo en el fosal, | llorando, que es marabella.
E fuese allá el negro, | e obolo mal ferido,
e luego en aquella ora | caió amortesido;
dijo: «tu eres malo, | é ladron compilido;
asi nos lo dijeron tus señores | que te obieron bendido.»
Dijo Jusuf: «no soi | malo, ni ladron,
mas, aqui ias mi madre, | é bengola á dár perdon;
ruego ad Allah | i á el fago loaçion,
que si, colpa non te tengo, | te enbie su maldicion. »
Andaron aquella noche | fasta otro dia,
entorbióseles el mundo, | gran bento corria,
afallezióseles el sol | al ora de mediodía,
no bedian por do ir | con la mercaderia.

La época y orígen de este notabilísimo poema solo pueden fijarse por conjetura. Es de presumir se escribió en Aragon, puesto que se encuentran en él no solo voces, sino hasta frases enteras propias del pais confinante[26] con la Provenza: por la misma razon puede suponerse que su autor floreció hácia mediados del siglo XIV, en cuyo período, poco mas ó ménos, desaparece la copla de cuatro versos, ritmo característico de la primitiva poesía castellana. Si el poema fuera del centro de la Península, lo rudo é inculto del lenguaje serían prueba de mas remota antigüedad; pero, sea esto como fuere, tiene toda la sencillez y naturalidad de la época á que se atribuye, y algunas veces una ternura poco comun en aque-

[26] Como por ejemplo en la adicion de una *o*, ó de una *a* á las palabras que terminan en consonante, como *mercadero* por *mercader*.

llos tiempos de violencia y desórden, lo cual hace que sea una produccion muy interesante y curiosa. Ademas, su índole, algun tanto pastoril, y la pintura exacta de las costumbres orientales, están en completa armonía con el colorido arábigo que en todo él reina, presentando, en su espíritu y en su intencion moral, la mezcla de las dos religiones que á la sazon dominaban en España, y la amalgama de los elementos de la civilizacion oriental y occidental que despues se retrataron en la poesía española[27].

La última composicion perteneciente á esta primera época de la literatura castellana es el *Rimado de Palacio*, tratado de los deberes de los reyes y de los nobles en el gobierno del Estado, con cuadros muy vivos de las costumbres y vicios de su tiempo, que, como dice el poeta, deben los grandes reformar y desarraigar. Está escrito en las coplas propias de aquel tiempo, y comienza con la confesion general de su autor; pasa á discutir los Diez mandamientos, los Siete pecados mortales, las Obras de misericordia y otros puntos de doctrina cristiana; habla luego del gobierno del Estado, de los consejeros del Rey, de los mercaderes, de los sabios, de los recaudadores de pechos y de otros estados, y termina, segun habia comenzado, con ejercicios de devocion[28]. Su autor es D. Pedro Lopez de Ayala, el canciller y cronista, uno de los españoles mas distinguidos de su tiempo, que ejerció los cargos mas importantes del reino en los reinados de D. Pedro el Cruel, D. Enrique II, D. Juan I y

[27] Así es que el mercader que compra á José, habla de Palestina llamándola «la Tierra Santa», y Faraon habla de hacer conde á José. Pero sin embargo el carácter del poema, en su totalidad, es oriental.

[28] Para el «Rimado de Palacio», véase el Bouterweck, trad. de Cortina, etc.: el poema tiene 1619 coplas. Mas adelante (cap. IX) hablarémos de Ayala.

D. Enrique III, hasta el año de 1407, en que falleció, á los setenta y cinco de su edad.

El *Rimado* está, á lo que parece, escrito en diferentes épocas de la vida de su autor: por dos veces señala el año en que escribia, y estas fechas manifiestan con evidencia que una parte de la obra se compuso entre 1398 y 1404, y otra durante la prision de Ayala en Inglaterra, despues de la batalla de Nájera, en que el duque de Lancáster derrotó al conde de Trastamara, el año de 1367. En resúmen, puede colocarse el poema hácia fines del siglo XIV, siendo de advertir que las desgracias de su autor y su prision en Inglaterra nos recuerdan á cada paso al duque de Orleans y á Jacobo I de Escocia, que hácia el mismo tiempo y en circunstancias muy parecidas dieron tambien pruebas de talento poético bastante parecido al del gran canciller de Castilla.

En algunos trozos, y particularmente en los que tienen carácter lírico, el *Rimado* ofrece bastante semejanza con las poesías lijeras del Arcipreste; otros están escritos con gravedad y seso, expresando los pensamientos sombríos y profundos que durante su cautividad debieron ocuparle: pero en general es templado, didáctico y propio del asunto y del siglo en que se compuso. Hay, sin embargo, trozos en que se descubre la vena satírica del autor, sobre todo al tratar de los vicios de su tiempo, como cuando, hablando de los letrados, dice[29]:

[29] Letrado es la voz con que en España se ha designado siempre á los abogados. Cuando Sancho va á gobernar su ínsula dice que es «parte de letrado, parte de capitan»; y Guillen de Castro, en su comedia «Los mal casados de Valencia», acto III, dice de un gran bribon: «engañó como letrado.» En el primer libro de la «Guerra de Granada», de D. Diego

Si quisieres sobre un pleyto | d'ellos aver consejo,
ponense solemnemente, | luego abaxan el cejo;
dis: «grant question es esta, | grant trabajo sobejo;
el pleyto será luengo, | ca atañe á to el consejo.»
«Yo pienso que podria | aquí algo ayudar,
tomando grant trabajo | mis libros estudiar;
mas todos mis negocios | me conviene dexar,
ę solamente en aqueste | vuestro pleyto estudiar.»

Mas àdelante, al tratar de la justicia, cuya administracion se hallaba lamentablemente descuidada por efecto de las guerras civiles, toma una entonacion mas grave, y habla con tal cordura y tolerancia, que sorprende su lenguaje en aquella época.

Justicia que es virtud | atan noble é loada,
que castiga los malos | é ha la tierra poblada,
devenla guardar Reyes, | é la tien olvidada,
siendo piedra preciosa | de su corona onrrada.
Muchos ha que por cruesa | cuydan justicia fer,
mas pecan en la maña, | ca justicia ha de ser
con toda piedat, | e la verdat bien saber:
al fer la execucion | siempre se han de doler[30].

Adviértese naturalmente en el *Rimado* cierta tirantez y seriedad, que algunas veces nos recuerda al hombre político, mas bien que al poeta, sobre todo en lo relativo á los privados, á la guerra y á las costumbres palaciegas; pero todo el poema, ó mas bien los diferentes poemitas que le componen, está fielmente retratado en los trozos arriba insertos: es grave, mesurado y didáctico, sembrado de vez en cuando de versos, en que reina la sencillez á la par que el sentimiento poético, tan propios, al parecer, del autor como de la época.

Hurtado de Mendoza, puede verse una pintura de los letrados, digna de la pluma de Tácito.

[30] D. José Amador de los Rios ha dado algunos extractos del «Rimado de Palacio» en un agradable artículo inserto en el «Semanario pintoresco», Madrid, 1847, p. 411.

Hemos recorrido ya una parte muy importante de la primitiva poesía castellana, y terminado el exámen de la que, primeramente épica y despues didáctica, se presenta formulada ya en coplas de á cuatro versos largos é irregulares, aunque monorimos : toda ella es curiosa é importante, y gran parte interesante y pintoresca; añadiendo pues á este trabajo los romances y las crónicas, los libros de caballerías y el teatro, tendrémos sentada la inmensa base en que descansa desde sus cimientos el edificio de la literatura española.

Pero hagamos aquí alto, y ántes de pasar adelante observemos algunas singularidades del período que acabamos de recorrer. Extiéndese desde poco ántes del año 1200 hasta poco mas del 1400; y la poesía y la prosa se manifiestan ya en él con una fisonomía propia y que no es posible equivocar : algunos de sus caractéres son peculiares y nacionales, otros exóticos. Así vemos que en la Provenza, unida largo tiempo al reino de Aragon, y que por lo mismo influyó bastante en el resto de la Península, la poesía popular obtuvo, por su amenidad y el tono festivo y lijero que la distinguen, el nombre de *Gaya ciencia*, siendo enteramente diversa de la entonacion grave y mesurada que resonaba al otro lado del Pirineo. En los paises mas septentrionales de la Francia dominaba por el mismo tiempo el espíritu gárrulo y novelero, al paso que en la Italia aparecian casi simultáneamente Dante, Bocaccio y el Petrarca, sin rivales entre los que los precedieron, lo mismo que entre sus coetáneos. Por otra parte, los principales rasgos de la primitiva literatura castellana, el espíritu didáctico é histórico de casi todos sus largos poemas, sus versos

irregulares y arrastrados, la multiplicacion de la rima, son dotes exclusivas de la Península y de los poetas españoles, aunque comunes tambien á los de los paises que hemos mencionado, donde luchaba á la sazon el espíritu poético, por hacerse lugar entre los elementos de una civilizacion agitada é insegura.

Pero hay en la literatura española dos signos tan peculiares y exclusivos de ella, que es forzoso fijarlos desde el principio como puntos de partida, á saber : la fe religiosa y la lealtad caballeresca, signos que lo mismo se ven en las *Partidas* de D. Alonso el Sabio, en los cuentos y anécdotas de D. Juan Manuel, en la libertad ingeniosa del Arcipreste y en la razon y cordura de Ayala, que en los poemas devotos de Berceo y en las crónicas caballerescas del Cid y de Fernan Gonzalez : es por lo tanto de absoluta necesidad el consignarlos como los dos rasgos mas notables de la literatura española.

Y no debe causar sorpresa lo que acabamos de decir, porque el carácter nacional de los españoles, tal cual ha existido desde su desarrollo hasta nuestros tiempos, se formó al comenzar la imponente lucha causada por el desembarco de los árabes al pié de la roca de Gibraltar, y terminada solo en tiempo de Felipe III, con la dura expulsion de los miserables restos de aquel pueblo, lanzados del suelo que sus padres habian invadido, sin razon alguna, nueve siglos ántes. Miéntras duró esta encarnizada lucha, y sobre todo en los dos ó tres primeros siglos, envueltos en tinieblas, en que se verificó el nacimiento de la poesía española, solo una fe religiosa invencible y una lealtad incontrastable á sus príncipes,

podian sostener á los cristianos españoles en el desigual combate que mantenian con los infieles sus opresores. Por consiguiente, la ley cruda y severa de la necesidad hizo que estos dos sentimientos entrasen á formar parte integrante del carácter español, carácter cuya enerjía estuvo durante siglos enteros consagrada exclusivamente al grande objeto de sus oraciones como cristianos, y de sus esperanzas como patriotas; es decir, á la expulsion de sus maldecidos invasores.

Pero la poesía castellana fué desde sus principios, de una manera harto notable, la expresion fuerte y robusta de las opiniones y carácter del pueblo: sus primeros atributos son la sumision religiosa y la fidelidad caballeresca, sentimientos que fraternizan entre sí y se sostienen mútuamente en los momentos del peligro. A vista de este fenómeno singular no debe causarnos extrañeza el ver, mas adelante, que la obediencia á la Iglesia y la fidelidad al Rey resplandecen constantemente en la literatura española y la comunican su noble espíritu, variando, es verdad, el método de formular estos sentimientos á medida que variaba el estado del pais en los tiempos sucesivos; pero marchando siempre adelante con la enerjía del primer impulso, y conservándose ilesos en medio de las convulsiones políticas: de modo que, si por una parte su desarrollo primitivo los hace indudablemente nacionales, esta misma nacionalidad los hace tambien duraderos y permanentes.

CAPITULO VI.

La literatura primitiva mas popular dividida en cuatro clases. — Primera clase, los romances.—Forma mas antigua de la poesía castellana.—Teorías acerca de su orígen.—No es árabe.—Su forma métrica.—Redondillas.—Asonantes.—Su orígen enteramente nacional.— Propagacion del romance y de sus formas.—Su nombre.—Primeras noticias de los romances.—Romances del siglo XVI.—Tradicionales y no escritos.—Su primera publicacion en los cancioneros, y despues en los romanceros.— Colecciones antiguas de mas mérito.

Durante la época que acabamos de recorrer, y en toda Europa, las cortes de los diferentes soberanos eran los principales centros de civilizacion y cultura ; y por un conjunto de circunstancias accidentales esto sucedió cabalmente en España en los siglos XIII y XIV. Hemos visto en el trono castellano y á su sombra poetas y prosadores como D. Alonso el Sabio, su hijo D. Sancho el Bravo, su sobrino el infante D. Juan Manuel, y el canciller Pedro Lopez de Ayala, sin contar á S. Fernando, anterior á todos ellos, y que indudablemente dió el verdadero impulso á las letras en el centro y norte de España[1]. Mas no era la literatura que produjeron y

[1] D. Alonso el Sabio dice de su padre S. Fernando: «Et otrosi pagan»dose de omes de Corte, que sabien »bien de trobar, et cantar, et de jo»glares que sopiesen bien tocar es»trumentos. Ca desto se pagaba el »mucho, et entendia quien lo facia »bien, et quien non.» (Setenario, Palegraphia, pp. 80-83 y p. 76.) Véase tambien lo que mas adelante decimos al tratar de la poesía provenzal.

alentaron estos y otros hombres distinguidos, y el alto clero que con ellos gobernaba el Estado, la única que existia entre el Océano, el Mediterráneo y los Pirineos; ántes bien el espíritu poético se extendia ya por toda aquella parte de la Península reconquistada á los moros, y animaba todas las clases de la poblacion cristiana. La misma historia fantástica y semiideal de sus hazañosos hechos, debidos en su mayor parte al impulso popular, y que llevan impreso el sello del carácter español, inspiraba ese espíritu al pueblo cristiano; espíritu que, comenzando en Pelayo, se reprodujo despues en períodos irregulares y en las formas no ménos heróicas del Cid, Bernardo del Carpio y Fernan Gonzalez. Por lo tanto, en el punto y período á que hemos llegado, comenzó á aparecer en el pais una literatura mas popular aun, hija del entusiasmo que dominaba á las masas, y asegurándose desde luego un puesto que con determinadas formas ha conservado y mantenido hasta nuestros dias.

Pero es de advertir que toda literatura verdaderamente popular en su orígen y carácter, y que en vez de proceder de las clases elevadas de la sociedad es mirada por ellas con desden y desprecio, es, por esta misma razon y por su natural rudeza, muy poco propensa á adoptar formas fijas y determinadas, y por lo tanto sumamente difícil el seguir su marcha con los argumentos y pruebas que nos han ayudado en la parte de la literatura nacional, protegida desde un principio por los magnates del pais. Sin embargo, aunque no podamos presentar el órden cronológico riguroso, ni la historia exacta de composiciones tan espontáneas, libres,

y por lo mismo mal entendidas, las dividirémos en cuatro clases, y aprovecharémos algunos de los materiales ya recogidos, para dar una idea del orígen y progresos de cada una de ellas.

Son estas cuatro clases : 1.ª Los ROMANCES, tanto historiales como líricos, ó sea la poesía del pueblo, desde los tiempos primitivos ; 2.ª Las CRÓNICAS, ó relaciones semifabulosas y semiverídicas de los grandes sucesos y héroes nacionales, que, aunque escritas en un principio por disposicion de la corona, están, sin embargo, empapadas del carácter y opiniones populares ; 3.ª Los LIBROS DE CABALLERÍAS, enlazados con las dos clases anteriores, y al cabo de algun tiempo admirados y leidos con pasion por el pueblo ; 4.ª El TEATRO, que fué en su orígen una diversion popular y religiosa en España, lo mismo que en Francia, y anteriormente en la Grecia.

Estas cuatro clases encierran el rico tesoro de la literatura española durante el último tercio del siglo XIV, todo el XV y parte del XVI. Fuertemente asidas á las hondas raices del carácter nacional, y apoyadas en él, son totalmente diversas de las escuelas provenzal, italiana y palaciega, que florecieron al mismo tiempo, y cuyo exámen dejamos para mas adelante.

ROMANCES. — Comenzarémos por los romances, porque ya no puede racionalmente ponerse en duda que la poesía, en la actual forma de la lengua castellana, apareció desde luego en forma de romance. La primera cuestion que naturalmente ocurre es á qué causa debe esto atribuirse. Han respondido algunos que hubo probablemente en España una tendencia á dicha forma popular de composicion, mucho ántes que existiese la

lengua castellana que hoy se usa[2]; tendencia que puede remontarse hasta la época de los bardos indígenas, cuya oscura tradicion consigna Estrabon en sus escritos[3], y que aparece ya de una manera ménos vaga en los versos leoninos y en otras composiciones latinas rimadas de la época gótica[4], ó en aquella poesía vascongada, aun mas remota y oscura, en cuyas escasas reliquias han creido algunos hallar el gérmen de dicho espíritu[5]; pero estas inducciones, y otras de su especie, están tan poco apoyadas en hechos dignos de fe, que no merecen confianza alguna. Entre las opiniones mas generalmente admitidas, es una la de que los romances españoles, tal cual hoy se leen, son imitacion de la poesía narrativa y lírica de los árabes, que resonó por tanto tiempo en el mediodía de la España, y que su forma y estructura es la misma que la de cierto género de poesía comun á los árabes orientales, no solo ántes de su invasion en España, sino tambien ántes de la existencia de Mahoma: esta es al ménos la teoría de Conde[6].

[2] «Revista de Edimburgo», número 146, artículo sobre la traduccion de los Romances de Lockhart, donde se explica ingeniosa y hábilmente esta teoría.

[3] Al examinar el pasaje de Estrabon á que aludimos, y que está en el lib. III, p. 139 (edic. Casaub., folio 1620), debe tenerse presente otro de la pág. 151, en que afirma que en su tiempo no solo se habian ya perdido aquellas poesías, sino hasta la lengua en que estaban escritas.

[4] Argote de Molina (Discurso de la Poesía castellana, en el Conde Lucanor, edic. 1575, fol. 93) es digno de citarse en la materia; tambien pueden recurrir los partidarios de esta opinion á la «Crónica general» (edic. 1604, parte II, fol. 263), donde, hablando del reino de los godos y lamentando su caida, exclama el cronista: «Olvidados están sus cantares, etc.»

[5] Guillermo de Humboldt, en el «Mithridates de Adelung y Vater», Berlin, 1817, 8.º, t. v, p. 354, y Argote de Molina, *ut suprà*, folio 93; pero las poesías vascongadas que este último cita no pasan del año de 1322, y por consiguiente tan probable es que estén imitadas de los romances españoles, como que hayan servido de modelo para estos.

[6] «Dominacion de los árabes», t. I, prólogo, pp. XVIII-XIX, pp. 169 y otras. Pero en el prólogo manuscrito á una coleccion intitulada «Poesías orientales», traducidas por José Antonio Conde, y que no se llegó á

Seguramente que las pretensiones históricas en que se funda esta teoría la dan á primera vista algun viso de probabilidad; pero hay tambien argumentos poderosos en contra de ella, porque los romances españoles mas antiguos, que son los únicos acerca de los cuales pudiera suscitarse alguna duda, no tienen ni un solo rasgo que indique ser literatura de imitacion. Tampoco se ha encontrado hasta ahora ninguna composicion árabe que pueda presentarse como modelo de aquellos; y en cuanto hemos podido averiguar, ni un solo trozo de poesía oriental, ni una frase siquiera entró en su composicion. Al contrario; su libertad, soltura y enerjía, su entonacion cristiana, su lealtad caballeresca, anuncian desde luego un carácter del todo original é independiente, que cierra la puerta á la idea de que hayan debido su orígen á la literatura brillante, pero afeminada, de un pueblo á cuyo espíritu se opuso desde un principio y de la manera mas implacable todo lo que era español. Es por lo tanto necesario calificarlos de originales, como cualquiera otra poesía de nuestros tiempos, puesto que encierran en sí mismos pruebas evidentes de que son españoles de nacimiento é índole, aunque retratando siempre las vicisitudes del suelo en que nacieron y se arraigaron. Mucho tiempo despues de su primera aparicion continuaron ostentando los mismos elementos de

publicar, se explica con mas claridad, y dice « que en la versificacion de los romances y seguidillas castellanas hemos recibido de los árabes el tipo exacto de las suyas »; y mas adelante añade : « Desde la infancia de nuestra poesía tenemos versos rimados, conformes al metro que usaron los árabes en los tiempos anteriores al Islam. » Es de suponer que á esta obra aluda Blanco White (Variedades, t. II, pp. 45 y 46). La teoría de Conde ha tenido muchos partidarios: véase la « Revista retrospectiva », t. IV, p. 31, y la « Traduccion española de Bouterwek», t. I, pp. 164 y siguientes.

nacionalidad, de modo que hasta una época muy próxima ya á la conquista de Granada no hallamos en ellos ni el tono, ni los asuntos, ni las aventuras moriscas; nada, en una palabra, que justifique la pretension entablada por algunos de que esta parte de la literatura española debe mas que ninguna otra al trato, comunicacion y superior cultura de los árabes.

Verdaderamente que no parece justo ni razonable ir á buscar en el Oriente ó en otros puntos el orígen de los romances españoles: es tan sencilla su estructura métrica, que tan luego como la poesía fué una necesidad para el pueblo, debió presentarse naturalmente. Consiste en versos octosilábicos, que se componen con suma facilidad, no solo en castellano, sino en otras lenguas, y que en los romances antiguos son aun mas fáciles, porque los poetas se cuidaban muy poco del número exacto

[7] Argote de Molina (Discurso sobre la poesía castellana, en el Conde Lucanor, edic. 1575, fol. 92) intenta establecer que el verso de los romances españoles es exactamente el octosilábico griego, latino, italiano y frances; pero añade «que es el propio y natural de España, en cuya lengua se halla mas antiguo que en otra de las vulgares, y así en ella solamente tiene toda la gracia, lindeza y valentía, que es mas propia del ingenio español que de otro alguno». El único ejemplo que cita en apoyo de su proposicion, son las odas de Ronsard, «el mas excelente Ronsardo», como él le llama, que á la sazon gozaba de la mas alta reputacion en Francia; pero las composiciones de Ronsard son raquíticas y miserables, comparadas con el fuego y gallardía de los romances españoles. (Véase «Odas de Ronsard», Paris, 1573, 18.°, t. II, pp. 62, 139.) Lo que mas se aproxima al metro de los antiguos romances, si no nos engaña la memoria, aunque sin pretensiones de imitarlos, se hallará en algunos pocos de los antiguos Fabliaux franceses, en el «Palacio de la Fama», de Chaucer, y en varios trozos poéticos de sir Walter Scott. Jacobo Grimm, en su «Silva de Romances viejos» (Viena, 1815, 18.°), sacada principalmente del Cancionero de 1555, los ha impreso como si en su orígen fuesen versos de catorce y diez y seis sílabas, de modo que cada verso suyo forma dos del antiguo romance. Fúndase este erudito en que su índole y carácter épico exigian precisamente versos largos, y en efecto son muy parecidos á los del «Poema del Cid». Pero esta teoría, que ha tenido pocos imitadores, ha sido victoriosamente refutada por A. V. Huber, en su excelente tratado «De primitivâ cantilenarum popularium epicarum (vulgo romances) apud Hispanos formâ» (Berolini, 1844, 4.°), y en su introduccion á la edicion de la «Chrónica del Cid», 1844.

de sílabas[7]. Algunas veces, aunque muy pocas, están divididos en coplas de cuatro versos, concertando el primero y cuarto, y el segundo y tercero, en cuyo caso se llaman redondillas; pero su carácter especial (que han conseguido extender á mucha parte de la poesía castellana) es tal, que, no hallándose en la de ninguna otra nacion, puede considerarse como original español, y es por consiguiente una circunstancia importantísima en la historia de la literatura poética de la Península[8].

La singularidad de que hablamos es el «asonante», especie de rima imperfecta, limitada puramente á las vocales, y que empieza con la última sílaba acentuada en el verso; de modo que á veces comprende solo una sílaba, que es la última, y otras abraza la penúltima y aun la antepenúltima. Distínguese del consonante ó rima perfecta, en que esta comprende á la vez las letras vocales y las consonantes en la sílaba ó sílabas que terminan el verso[9]. Así pues, «feroz» y «furor», «casa» y «abar-

[8] La única especie que sepamos contraria á esta doctrina, se encuentra en el «Repertorio americano» (Londres, 1827, t. II, pp. 21 y siguientes.), en un artículo de D. Andres Bello. Dicho escritor pretende hallar el orígen del asonante en la «Vita Mathildis», poema latino del siglo XII, que reimprimió Muratori («Rerum italicarum scriptores», Mediolani, 1725, folio, t. V, pp. 335, etc.), y en un manuscrito anglo normando de la misma época, sobre el viaje fabuloso de Carlo Magno á Jerusalen. Pero el poema latino, á nuestro modo de ver, es singular y único en esta tentativa, y absolutamente desconocido en España; y el poema anglo normando, que despues publicó Michel (Londres, 1836, 12.°), con notas muy curiosas, resulta que rima en consonante, si bien con mucha irregularidad y descuido. Raynouard, en el «Journal des Savans» (febrero de 1833, p. 70), comete la misma equivocacion que el autor del artículo del «Repertorio», porque sin duda le tuvo presente, y le siguió La rima imperfecta del antiguo idioma de Gael debió ser muy diversa del asonante castellano, y la verdad es que no tienen el menor átomo de analogía. Logan, «Sobre el Gael de Escócia,» Lóndres, 1831, 8.°, t. II, p. 241.

[9] Cervántes, en el «Amante liberal», las llama «consonancias ó consonantes dificultosas», y sin duda esta misma dificultad hizo que no se usasen tanto como los asonantes. Juan del Encina, en su breve «Tratado de la poesía castellana», cap. VII, escrito ántes del año 1500, explica las dos clases de rima, y hablando de los romances antiguos, dice «no

ca», «infamia» y «contraria», son buenos asonantes en los romances primero y tercero del Cid; y del mismo modo «mal» y «desleal», «voláre» y «cazáre», son buenos consonantes en el antiguo romance del marques de Mantua, que cita D. Quijote. El asonante viene pues á ser un término medio entre el verso suelto y el consonante riguroso, y el arte de usarlo se adquiere muy fácilmente en una lengua como la castellana, copiosa en vocales, y que siempre les da el mismo valor[10]. Generalmente en los romances antiguos se coloca en versos pareados, y por la gran facilidad con que se halla, continúa con frecuencia el mismo en toda la composicion, por larga que sea. A pesar de esta traba, es tan sencilla la estructura del romance, que Sarmiento intentó probar que la prosa española, desde el siglo XII en adelante, está escrita muchas veces, sin estudio ni intencion de parte del autor, en asonantes octosílabos[11], y Sepúlveda, en el XVI, puso en romances largos trozos de crónicas antiguas, alterando muy poco la fraseología original[12]: circunstancias ambas que, reunidas, prueban

van verdaderos consonantes». Pueden verse algunas observaciones muy curiosas sobre el asonante, en Rengifo (Arte poética española, Salamanca, 1592, 4.°, cap. 34), y en las adiciones á la edicion de 1727 (4.°, p. 418), y consultarse tambien las conjeturas filosóficas de Martinez de la Rosa. (Obras, Paris, 1827, 12.°, t. I, pp. 202-204.)

10 Al poco tiempo de introducido el asonante, se usaron ya licencias poéticas de mucho bulto, como sucedió antiguamente con los metros griegos y latinos; á tal punto, que la esfera del asonante se ensanchó, como dice Clemencin, hasta el exceso. Así *u* y *o* llegaron á ser asonantes, como en «Minos» y «Vénus»; la *i* y la *e* en «Paris» y «males»; la *a* diptongada con la *a*, como «gracia» y «alma», «cuitas» y «burlas», llegando á ser, en tiempo de Góngora y de Lope, infinitas las combinaciones autorizadas, y la composicion del asonante facilísima. (Don Quijote, edic. Clemencin, t. III, pp. 271 y 272.)

11 «Poesía española», Madrid, 1775, 4.°, secc. 422-430.

12 Sería muy fácil presentar muestras de romances tomados de crónicas antiguas; pero nos reducirémos á copiar unos cuantos renglones de la «Crónica general» (parte III, fol. 77, edic. 1604), donde persuadiendo Velazquez á sus sobrinos, los siete Infantes de Lara, que saliesen contra los moros, á pesar de algunos malos agüe-

la corta distancia que hay de la prosa comun española, á la forma primitiva del verso español. Si á lo expuesto añadimos la especie de canturia nacional en que se han recitado ó mas bien entonado los romances, hasta nuestros dias, y los bailes nacionales que en lo antiguo los acompañaban[13], nos convencerémos de que no solo la forma del romance es enteramente nativa y nacional como el asonante, que es su primer rasgo característico, sino que es tambien mas acomodada á su objeto y mas fácil en la práctica, que la que han alcanzado todas las poesías populares de los tiempos antiguos y modernos [14].

Esta forma métrica tan natural y obvia obtuvo inmediatamente el favor del público, y siguió disfrutándolo: pasó luego de los romances á otros ramos de la poesía nacional, especialmente al lírico, y en época ya muy posterior, sirvióse de él el verdadero teatro español en su mayor parte en términos que ántes del siglo XVII se habia escrito en este metro mas que en todos los demas usados por los poetas españoles. Lope de Vega declara

ros, dice: «Sobrinos, estos agüeros que oystes, mucho son buenos; ca nos dan á entender que ganaremos muy gran algo de lo ageno, é de lo nuestro non perderemos; é fizol muy mal Don Nuño Salido en non venir combusco, é mande Dios que se arrepienta, etc.», Véase ahora en Sepúlveda (Romances, Ambéres, 1551, 18.°, fol. 11) el que comienza: «Llegados son los Infantes», y se hallarán estos versos:

Sobrinos, esos agueros
Para nos gran bien serian,
Porque *nos dan á entender*
Que bien nos sucederia.
Ganaremos grande victoria
Nada non se perderia,
Don Nuño lo hizo mal
Que convusco non venia,
Mande Dios que se arrepiente, etc.

13 Duran, «Romances caballerescos», Madrid, 1832, 12.°, prólogo, t. I, pp. XVI y XVII, y la XXXV, nota (14).

14 Un escritor angloamericano ha traducido y publicado en la «Revista retrospectiva» el romance de Góngora que empieza:

Aquel rayo de la guerra
Alférez mayor del reino, etc.

observando fielmente el asonante en la colocacion de las vocales acentuadas; otra imitacion inglesa del asonante se halla en el libro de Bowring, «Poesía antigua de España» (Londres, 1824, 12.°, p. 107); mas, como las vocales no tienen el mismo valor en una lengua que en otra, estas imitaciones, si bien dignas de elogio, quedan muy atras y son bastante incompletas.

que es muy á propósito para todos los géneros, hasta el mas grave, y sus tiempos sancionaron este dictámen, como le han justificado los nuestros, aplicando esta versificacion especial á poemas épicos de alguna extension [15].

Por consiguiente el asonante octosilábico puede considerarse actualmente aplicado á todos los géneros de la poesía española, y habiendo sido en su orígen su principal elemento, es de creer continuará del mismo modo miéntras se cultive lo que hay de mas nativo y genuino en el ingenio nacional.

Es indudable que algunos romances escritos en este metro son antiquísimos : su mismo nombre de «romances» indica que existieron desde los tiempos mas remotos, pues da á entender eran la única poesía, cuando la lengua castellana se llamaba propiamente «romance»; época que debió ser muy inmediata á la formacion de la misma lengua. Casi sabemos con certidumbre que en 1147 [16] se cantaban ya poesías populares (que probablemente serían romances) de las hazañas del Cid; un siglo despues, y poco ántes de aparecer la prosa en el *Fuero Juzgo*, San Fernando, despues de ganar á Sevilla, concedió repartimientos á dos poetas que estu-

[15] Hablando de los romances, dice (Prólogo á las «Rimas humanas», Obras sueltas, Madrid, 1776, 4.°, p. 176) : «Los hallo capaces no solo de exprimir y declarar cualquier concepto con fácil dulzura, pero de proseguir toda grave accion de numerosa poesía.» Lope vió confirmado su vaticinio, en su tiempo, con el «Fernando», de Vera y Figueroa, extenso poema épico, publicado en 1632, y en nuestros dias con el precioso poema narrativo de D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, intitulado «El moro expósito», en dos tomos, 1834. El ejemplo de Lope de Vega, á fines del siglo XVI y principios del XVII contribuyó mucho á generalizar el uso del asonante, que ántes estuvo bastante abandonado.

[16] Véase el poema en latin bárbaro, impreso por Sandoval al fin de su «Historia de los reyes de Castilla, etc.» (Pamplona, 1615, fol. 193). Trata de la conquista de Almeria, en 1147, y el autor debió ser testigo de vista.

vieron con él en el cerco de dicha ciudad : Nicolas de los Romances, y Domingo Abad de los Romances, el primero de los cuales siguió viviendo en la ciudad rescatada de los moros, y ejerciendo su vocacion de poeta [17]. En el reinado inmediato, es decir, entre los años de 1252 y 1280, se mencionan otra vez poetas de esta clase : el autor del poema de *Appollonio*, libro que puede suponerse escrito poco despues de 1250, introduce en su obra una juglaresa [18]; y en las *Leyes de Partida*, terminadas y preparadas para su promulgacion en 1260, se manda á los buenos caballeros no dén oido á los cantores de romances, sino cuando tratan de hechos de armas [19]. Tambien en la *Crónica general*, recopilada poco despues por este mismo príncipe, se hace repetidas veces mencion de «las gestas ó cuentos en verso», de «que los juglares canten sus cantares ó digan sus cuentos», de «lo que se oye á los cantores en sus cantares» : frases todas que indican con claridad

[17] Aunque este hecho está competentemente autorizado, es bastante singular el nombrar á una persona dándole por apellido el género de poesía que escribia. El hecho se encuentra en D. Diego Ortiz de Zúñiga (Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla, ibid., 1677, folio, pp. 14, 90, 815, etc.), quien dice lo copió de los documentos originales del repartimiento, que describe con suma exactitud, y que ántes de él usó Argote de Molina (prefacio y p. 815), así como de papeles existentes en el archivo de la catedral. El repartimiento ó distribucion de las tierras y despojos de una ciudad, de la cual salieron, segun dice Mariana, cien mil moros emigrados ó expulsos, es asunto grave, y los documentos que sobre él existan deben ser exactos y numerosos. (Zúñiga, prefacio y pp. 31, 62, 66, etc.) Algo mas dudosa es la significacion de la palabra «romances», en este pasaje; pero ¿qué podia ser sino la poesía así llamada? Sin embargo, los versos que cita Ortiz de Zúñiga, refiriéndose á Argote, y que atribuye á Domingo Abad de los Romances, no son suyos, sino del Arcipreste de Hita. (Véase á Sanchez, t. IV, p. 166.)

[18] Cop. 426, 427, 483, 495, edic. de Paris, 1844, 8.º

[19] Partida II, tit. XX, leyes 20 y 21 : «Et sin todo esto aun facian mas; que los juglares no dixiesen antellos otros cantares sinon de gesta, é que fablasen de fecho darmas.» Los juglares, voz derivada del latino «jocularis», eran cantores vagabundos, que despues se transformaron en bufones. (Véase la curiosa nota de Clemencin al «Quijote», parte II, c. 31.)

que las hazañas de Bernardo del Carpio y de Carlo-Magno, á las cuales hacen referencia, eran tan familiares en la poesía popular, que sirvió de base á esta bellísima *Crónica,* como lo han sido despues á todos los españoles, merced á los romances que aun se conservan y poseemos [20].

Hay, por lo tanto, que venir á parar á la conclusion que tres siglos hace dedujo Argote de Molina, el mas sagaz de todos los antiguos críticos españoles, á saber: que en estos romances antiguos está verdaderamente perpetuada la historia de los pasados tiempos, y que son parte de los materiales que usó el rey D. Alonso para recopilar su *Crónica general* [21], conclusion á que nos conduciria la lectura concienzuda de la misma *Crónica* [22].

Terminarémos estas observaciones con un hecho curioso, y es que en el *Cancionero* de D. Juan Manuel, sobrino de D. Alonso el Sabio, que poseyó Argote de Molina y pensó publicar, habia romances, lo cual hace aun mas lamentable su pérdida [23]. Esto es cuanto hemos podido indagar sobre el asunto hasta la muerte de D. Juan Manuel, en 1347; pero desde esta fecha, que es la misma en que floreció el Arcipreste de Hita, perdemos de vista, no solo los romances, sino toda la

[20] «Crónica general», Valladolid, 1604, parte III, folios 30, 33, 45, etc.

[21] El Conde Lucanor, 1575, «Discurso de la poesía castellana», por Argote de Molina, fol. 93.

[22] Creemos positivamente que el final de la segunda parte de la «Crónica general», y mucha parte de la tercera, especialmente la que trata de los grandes héroes de la historia primitiva de Leon y de Castilla, está tomada de materiales poéticos mucho mas antiguos.

[23] Discurso, Conde Lucanor, edicion 1575, fol. 92 y 93. Las poesías insertas en los Cancioneros Generales, desde 1511 hasta 1573, con el nombre de D. Juan Manuel, son, como lo tenemos ya dicho, obra de D. Juan Manuel de Portugal, que murió en 1524.

verdadera y legítima poesía española, cuyos ecos cesan casi enteramente durante los horrores del reinado de D. Pedro el Cruel, la reñida sucesion de Enrique de Trastamara y las guerras con D. Juan I de Portugal; y aunque mas tarde vuelven á resonar en el débil reinado de D. Juan II, que se extendió hasta mediados del siglo xv, son muy pocos ya los rasgos que presenta del antiguo carácter nacional[24]. Pasa en seguida á la córte y se hace cortesana ; de modo que aunque los antiguos romances, sentidos y briosos, no perdieron nunca del todo el favor popular, y fuéron sin duda alguna conservados por una fiel tradicion, no hallamos memoria clara de ellos hasta fines de dicho siglo y principios del xvi, durante el reinado de los Reyes Católicos y de su nieto Cárlos V, en que las masas populares, de cuyos sentimientos eran intérpretes, adquieren una importancia tal, que esta especie de poesía sube á ocupar el puesto á que era acreedora, y que ha conservado desde entónces.

A decir verdad, todas estas noticias históricas de los romances, exceptuando aquellas que tratan de su orígen, son de escaso interes. Es preciso trasladarse á mediados del siglo xvi para tropezar con algunos de autores conocidos : de modo que al hablar de los romances españoles antiguos, no nos referimos tan solo á los pocos cuya fecha puede fijarse con alguna probabilidad á fuerza de trabajo y erudicion, sino al caudal inmenso recogido en los *Romanceros generales* y en otros libros, obra en su mayor parte de autores y época des-

[24] El marques de Santillana, en su célebre carta (Sanchez, t. I), habla de los « Romances é cantares », pero muy por encima y sin detenerse.

conocida. Consiste este tesoro en mas de mil poemitas, desiguales en extension, y mas aun en mérito, compuestos entre el tiempo en que comenzaron á usarse en España, y aquel en que se empezaron á escribir, por creerse que valia la pena de consignar aquellas reliquias trasmitidas por la tradicion oral: coleccion notable, que retrata la masa entera del pueblo español, sus sentimientos, ideas, pasiones y carácter, como un romance aislado retrata el carácter individual de su autor.

Cualquiera comprenderá que por mucho tiempo estos romances primitivos existieron solo en la memoria de las gentes entre las cuales nacieron, y que luego fuéron trasmitiéndose y conservándose en los siglos siguientes, por medio de la tradicion corroborada y sostenida por sentimientos é intereses análogos á los que los crearon. Es por lo mismo muy difícil, por no decir imposible, que los poseamos exactamente y en la misma forma que se escribieron ó cantaron, y de la misma manera muy pocos habrá cuya fecha pueda fijarse con alguna probabilidad de acierto. Verdad es que unos pocos de entre ellos, por la sencillez de sus pensamientos y la melodía que en ellos se observa, parecen ser los primeros ecos de aquel entusiasmo popular y guerrero que desde el siglo XII hasta el XV arrastraba en pos de sí los cristianos españoles á la defensa de su patria y hogares; romances cantados en las gargantas de Sierra Morena, y en las vegas del Turia y del Guadalquivir, con los primeros acentos de la lengua que mas tarde se derramó por toda la Península. Pero el cantor vagabundo é indolente que en aquellos tiempos revueltos buscaba de choza en choza una subsistencia precaria,

y el soldado indiferente y distraido que, concluida la batalla, cantaba sus trances y hechos notables á la puerta de su tienda, acompañándose con el laud, solo podian pensar en aquello que tenian presente; y si sus versos rudos y sin artificio se conservaron á la posteridad, es porque los oyentes los recogieron para repetirlos, mudando la entonacion y el lenguaje, segun mudaban los tiempos, las opiniones, y aun los sucesos que los recordaban. Por lo mismo, todo lo relativo á esta época primitiva, y que pertenece tambien á la vida doméstica y carácter del pueblo, puede considerarse como la pintura fiel y exacta de sentimientos y costumbres que buscaríamos en vano en las crónicas; y aunque es de suponer que muchos de los romances así compuestos han sobrevivido á la marcha de los siglos, tambien lo es que muchos más yacen olvidados con los poéticos trovadores que los hicieron.

Esta es, en efecto, la gran dificultad con que se tropieza en toda investigacion relativa á los romances mas antiguos: la misma excitacion del espíritu nacional que les dió vida, fué efecto de una época tan llena de violencia y sufrimientos, que los versos que produjo no llamaban suficientemente la atencion para ser escritos. Concíbese muy bien que hubiese esmero en escribir y conservar poemas individuales como el del *Cid,* y obras de autores especiales, como el Arcipreste de Hita y Don Juan Manuel; pero la poesía popular quedó enteramente olvidada. Aun mas adelante, en el reinado de D. Juan II, cuando los *Cancioneros* y otras colecciones de poesías, hechas segun el gusto y capricho de los compiladores, ó segun los medios que cada uno tenia á su al-

cance, comenzaron á estar en boga, el mal gusto reinante se declaró contra la antigua poesía nacional, en términos que no se encuentra en todas ellas un solo romance[25].

El que quiera pues buscar los primeros romances impresos, habrá de acudir á la edicion mas antigua del *Cancionero general*, recopilado por Hernando del Castillo, é impreso en Valencia en 1511. Hay en ella hasta treinta y siete, inclusos fragmentos é imitaciones, de los cuales diez y nueve son de autores conocidos, como D. Juan Manuel de Portugal, Alonso de Cartagena, Juan del Enzina y Diego de San Pedro, que se sabe florecieron entre 1450 y 1500, ó de otros, como Lope de Sosa, cuyo nombre suena con tanta frecuencia en aquellas colecciones, que es de suponer existió hácia el mismo tiempo. Los restantes son mucho mas antiguos, y por lo tanto mas curiosos é importantes.

El primero, por ejemplo, intitulado *Romance del conde Claros*, es fragmento de otro muy antiguo que despues se ha impreso íntegro. Insértase en este *Cancionero* solamente por una elaborada glosa, que al estilo provenzal hizo sobre él Francisco de Leon, así como por una imitacion de Lope de Sosa; y otra glosa á dicha imitacion que trabajó Soria: todas estas composiciones están seguidas, y demuestran que el romance primitivo fué muy generalmente conocido y admirado. El fragmento, que por sí solo es curiosísimo, consiste en un

[25] Cancion, *canzone* en italiano, *chansó* en provenzal, significaba en la lengua románica cualquiera especie de poesía; porque toda ella, ó casi toda, se cantaba. (Giovani Galvani. Poesía dei Trovatori, Modena, 1829, 8.°, p. 29.) Del mismo modo la voz «cancionero», en español, se usó durante mucho tiempo para significar una coleccion de poesías, ya de un solo autor, ya de muchos.

diálogo entre el conde Claros y su tio el Arzobispo, y tanto la materia como el modo con que está tratada hacen del héroe el prototipo del verdadero y fino amor.

Dice así :

Pésame de vos, el Conde,
porque asi os quieren matar;
porque el yerro que hezistes
no fué mucho de culpar;
que los yerros por amores
dignos son de perdonar.
Supliqué por vos al Rey
vos mandasse delibrar;
mas el Rey con grande enojo
no me quisiera escuchar, etc. [26]

El siguiente es tambien un fragmento, y refiere con mucha sencillez un suceso que pinta bien el estado social de la Península entre los siglos XIII y XVI, cuando las dos razas cristiana y mahometana estaban en contínuo contacto y enemistad.

Yo m' era mora Morayma,
morilla d' un bel catare,
christiano vino á mi puerta,
cuytada, por m' engañare.
Hablóme en algaravia
como aquel que bien la sabe :
»abrasme las puertas, mora,
»si Alá te guarde de male.»
«Como te abriré mesquina
»que no se quien tu serás ?»
«Yo soy el moro Maçote
»hermano de la tu madre,
»que un christiano dejo muerto,
»tras mi venia el alcalde.
»Si no me abres, tú, mi vida,
»aqui me veras matare.»
Quando esto oy, cuytada
començome á levantare;
vistieráme un almexia,
no hallando mi briale,
fuerame para la puerta,
y abrila de par en pare.

El inmediato está completo, y por las imitaciones y glosas que de él existen, debe tambien ser muy antiguo : comienza «Fonte frida, fonte frida», y quizá sea

[26] «Cancionero general», 1535, folio 106. Todo el romance, aunque con algunas variantes, se halla tambien en el «Cancionero de romances», Zaragoza, 1550, 12.°, parte III, fol. 188; y empieza así : «Media noche era por filo»; lo cual parece indicar que se compuso ántes de la invencion de los relojes. Las aventuras del conde Claros, como otras muchas de las referidas en estos antiguos romances, no se hallan mencionadas en las crónicas.

imitacion de «Rosa fresca, rosa fresca», otro de los romances líricos primitivos que respiran mas gracia y originalidad y que por lo mismo debió ser muy popular.

Fonte frida, fonte frida,
fonte frida y con amor,
do todas las avezicas
van tomar consolacion,
sino es la tortolica,
que esta biuda y con dolor.
Per ay fué á passar
el traydor del ruyseñor:
las palabras que él dezia
llenas son de traycion:
«si tu quissieses, señora,
»yo seria tu servidor.»
«Vete de ay, enemigo,
»malo, falso, engañador
»que ni poso en ramo verde,
»ni en prado que tenga flor;
»que si hallo el agua clara,
»turbia la bebia yo:
»que no quiero aver marido,
»porque hijos no aya, no,
»no quiero plazer con ellos
»ni menos consolacion.
»Déjame, triste enemigo,
»malo, falso, mal traydor,
»que no quiero ser tu amiga,
»ni casar contigo, no.»

El de «Rosa fresca, rosa fresca» no es ménos sencillo y característico, expresando al mismo tiempo el nombre de la dama, que se llamaba Rosa:

«Rosa fresca, rosa fresca
»tan garrida, y con amor,
»quando y'os tuve en mis brazos,
»non vos supe servir, no.
»Y agora que os serviria,
»non vos puedo aver, non.»
«Vuestra fué la culpa, amigo
»vuestra fué, que mia, non.
»Embiastesme una carta,
»con un vuestro servidor,
»y en lugar de recaudar,
»él dixera otra razon:
»Qu' erades casado, amigo
»allá en tierras de Leon;
»que teneis muger hermosa,
»y hijos como una flor.»
«Quien vos lo dijo, señora,
»non vos dijo verdad, non,
»que yo nunca entré en Castilla,
»ni allí en tierras de Leon,
»sino quando era pequeño,
»que non sabia de amor.»[27]

Otros romances anónimos de esta pequeña coleccion son no ménos curiosos y antiguos, y entre ellos los que

[27] Estos dos romances están en la edicion de 1555, fol. 107 y 108: ambos son antiquísimos, y lo prueba el uso de la voz «carta» para significar un mensaje verbal.

comienzan : «Decidme vos, pensamiento;» — «Que por mayo era, por mayo» ; y «Durandarte, Durandarte» ; así como parte de los que empiezan : «Triste estaba el caballero» ; y «Amara yo una señora». Los restantes y todos los de autores conocidos son de ménos valor y de época mucho mas moderna.

El *Cancionero* de Hernando del Castillo, donde por primera vez se imprimieron, se amplió y alteró en ocho ediciones consecutivas, inclusa la última, que es de 1573; pero en todas ellas esta pequeña coleccion de romances primitivos permaneció intacta y sin aumento, como en la primera, aunque en ediciones mas modernas se encuentra de vez en cuando intercalado entre ellos algun romance nuevo[28].

Es por lo tanto muy cuestionable que los Cancioneros contribuyesen á llamar la atencion general hácia la poesía popular de los romances, sobre todo si se toma en cuenta que todos ellos están llenos de obras de aquella escuela conceptuosa y metafísica del período en que se escribieron, y que eran poco conocidos, excepto entre la gente cortesana, que miraba con desden la parte mas antigua y nacional de la literatura poética[29].

Por fortuna, al mismo tiempo que se publicaban los Cáncioneros, se hacia un esfuerzo individual para conservar los antiguos romances, el cual tuvo un éxito feliz. En el año de 1550, Estéban G., de Nájera, imprimió en Zaragoza un libro en dos partes, que intituló *Silva*

[28] En la edicion de 1573 se encuentra un gracioso y tierno romance, nuevo, que empieza así :

¡Ay, Dios de mi tierra,
Saqueisme de aquí!
¡Ay, que Ingalaterra
Ya no es para mí!

Probablemente está compuesto por algun cortesano de los que acompañaron á Felipe II, y echaba de ménos á su patria.

[29] Salvá (Catálogo, Lóndres, 1826, 8.°, n.° 60) cuenta hasta nueve Cancioneros generales; hablarémos mas adelante del principal.

de romances, manifestando en el prólogo el derecho que tenia á que se le disimulasen las faltas y errores de su trabajo, atendida la imperfeccion de las tradiciones que servian de base á su publicacion. Este es, propiamente hablando, el primer Romancero, recogido sin duda de la tradicion oral, lo cual hace importantes y curiosos cuantos en él se insertaron. Verdad es que muchos solo son fragmentos de otros ya perdidos; pero en cambio, el del conde Claros está íntegro, cuando el *Cancionero* publicado cuarenta años ántes solo contiene de él lo poco que el editor pudo recoger : estos dos hechos, opuestos entre sí, prueban reunidos que las colecciones de este género se formaban materialmente, como dice el prólogo, consultando la memoria del pueblo.

Como procedentes de tal fuente, los romances son muy diversos en entonacion y carácter : unos se enlazan con las ficciones caballerescas y la historia de Carlo-Magno, siendo los mas notables el de D. Gaiferos y Melisendra, y los del marques de Mantua y el conde d'Irlos[30]. Otros, como el de la Santa Cruz de Oviedo, y el de la conquista de Valencia, pertenecen á los orígenes de la historia de España[31], y quizá tambien á aquella clase de romances antiguos castellanos que segun Argote de Molina sirvieron para formar la *Crónica general*. Por último, tenemos la tragedia doméstica y dolorosa del conde Alárcos, que

[30] Los que tratan de D. Gaiferos, empiezan : « Estábase la Condesa », «Vámonos, dijo mi tio », y « Assentado está Gaiferos». Los dos larguísimos del marques de Mantua y del conde d'Irlos, empiezan : « De Mantua salió el Marques, » y « Estábase el conde d'Irlos».

[31] Compárese la historia de los ángeles que hicieron la Santa Cruz para el rey D. Alonso el Católico, año de 794, como la cuenta el romance «Reinando el rey Alfonso», inserto en el « Romancero de 1550 », con la narracion de la «Crónica general» (1604, parte III, fol. 29); y compárese tambien el romance « Apretada está Valencia » (Romancero de 1550), con la « Crónica del Cid », 1593, cap. 183, p. 154.

nos lleva á un período desconocido de la historia nacional, ó á alguna tradicion de la cual solo ha quedado esta reliquia [32]. Poquísimos son los que, en medio de su brevedad é imperfeccion, no ofrecen grande interes, como por ejemplo, el antiquísimo de D. Vergilios, en que se le representa castigado por haber seducido á la hija de un rey [33]. Pero como muestras del espíritu nacional que predomina en toda la coleccion, son preferibles el de la rota del rey D. Rodrigo, al octavo dia de la batalla del Guadalete, en que la España toda se rindió al yugo musulman [34], ó el de Garci Perez de Várgas, tomado probablemente de la *Crónica general*, y fundado en un hecho, tan importante, que mereció el recuerdo de Mariana, y tan popular, que Cervántes le citó como muy conocido en su tiempo [35].

[32] Comienza: «Retraida está la Infanta» (Romancero, 1550), y es una de las composiciones mas tiernas y bellas que hay en lengua alguna. Hay traducciones de él por Bowring (p. 51), y por Lockhart (Romances españoles, Lóndres, 1823, 4.°, p. 202). Este asunto se ha presentado en el teatro cuando ménos cuatro veces, á saber: por Lope de Vega, en su «Fuerza lastimosa»; por Guillen de Castro, por Mira de Amescua, y por José J. Milanés, poeta habanero, cuyas obras se imprimieron en aquella ciudad en 1846 (3 tomos, 8.°). Los tres últimos intitulan sus dramas «El conde Alárcos»; el mejor, á nuestro juicio, es la comedia de Mira de Amescua, que está en el tomo v de las «Comedias escogidas» (1653, 4.°); pero la de Milanés tiene trozos llenos de pasion y de fuego.

[33] «Mandó el Rey prender Vergilios» (Romancero de 1550), es de los mas antiguos, y está lleno de la lealtad y caballerosidad de aquellos tiempos. Sabido es que Virgilio, en la edad media, representó diversos papeles, ya de caballero, ya de encantador.

[34] Compárense los romances que empiezan «Las huestes de Don Rodrigo», y «Despues que el rey Don Rodrigo», con la «Crónica del rey Don Rodrigo, y la Destruycion de España». (Alcalá, 1587, fol., capítulos 238, 254.) Hay una valiente y hermosa traduccion del primero, hecha por Lockhart, y publicada en sus «Antiguos romances españoles» (Lóndres, 1823, 4.°, p. 5), obra llena de ingenio, y superior en su clase á cuantas conocemos en otras lenguas.

[35] Ortiz de Zúñiga (Anales de Sevilla, apéndice, p. 831) imprimió este romance, y dice que estaba ya impreso doscientos años ántes. Si esto fuese cierto, seria, á no dudarlo, el primer romance impreso en lengua castellana. Pero Ortiz de Zúñiga, como muchos de sus compatriotas, tiene escasa crítica en esta materia. La historia de Garci Perez de Várgas está en la «Crónica general», parte IV; en la «Crónica de Don Fernando III», cap. 48; y en Mariana, «Historia», lib. XII, cap. 7.

El *Romancero* de que hablamos obtuvo tal éxito, que en ménos de cinco años se reprodujo en tres nuevas ediciones, de las cuales la última, publicada en 1555, es la mas conocida, con el nombre de *Cancionero de Ambéres*, y tambien la mas completa. Siguiéronse otras colecciones del mismo género, y principalmente una en nueve partes, que se publicaron separadamente, desde el año de 1593 hasta el de 1597, en Valencia, Búrgos, Toledo, Alcalá y Madrid; variedad de orígenes á la que debemos no solo el gran número de romances que aun se conserva, sino que tambien la riqueza y diversidad de los asuntos, porque todas las provincias de España, exceptuando la parte del sudoeste, enviaron sus tesoros á este inmenso depósito de la poesía popular nacional. Recibido con el mismo entusiasmo que su humilde predecesor, quizá mayor todavía, á pesar de su aumento y volúmen, dicha coleccion obtuvo desde luego gran popularidad y se hicieron cuatro reimpresiones en quince años, siendo la última la que salió en trece partes, publicadas desde 1605 á 1614, con el título de *Romancero general*, en el cual, y en otros anteriores y mas reducidos, hallamos hoy dia lo mas interesante y curioso de la poesía primitiva popular de España. Pasan de mil los romances comprendidos en estas diferentes colecciones[36].

Pero es preciso confesar que desde entónces acá es muy poco lo que se ha trabajado por enriquecer y aumentar este tesoro : verdad es que se han reimpreso varias veces, segun la necesidad y pedido que de ellas habia, las colecciones especiales de los Doce Pares, y del Cid; pero desde mediados, ó mas bien desde fines

[36] Apéndice B, sobre los Romanceros.

del siglo XVII, los verdaderos romances populares, hijos del corazon y de las tradiciones del pueblo, fuéron mirados con desprecio, y quedaron depositados entre las clases mas humildes del mismo. Allí, como en su suelo nativo, se han guardado y cultivado con el mismo cariño que los acogió á su aparicion; allí se encontraban tambien los únicos Romanceros, hasta que Quintana, Depping y Duran, verdaderos intérpretes de la opinion del siglo en que vivimos, los han vuelto á presentar á la luz y al favor público.

Sin embargo, las colecciones antiguas del siglo XVI deben ser miradas como las legítimas y verdaderas fuentes donde habrán de buscarse los romances primitivos; sobre todo, la publicada desde 1593 á 1597 es muy apreciable, por la circunstancia que hemos señalado de que todas las provincias de la Península contribuyeron á su formacion. Si pues al tesoro de romances que contiene añadimos los insertos en el *Cancionero* de 1511, y los del *Romancero* de 1550, tendrémos el gran cuerpo de antiguos romances españoles anónimos mas conforme y ajustado á la tradicion popular, á la que deben sus mejores galas.

Dejando á un lado la cuestion de su conservacion y compilacion, lo que casi raya en lo imposible es el disponerlos en órden cronológico. Imprimiéronse desde luego en tomos pequeños ó en pliegos sueltos, segun se encontraban ó componian; los antiguos, conservados por la tradicion oral y cantados por los ciegos en las calles, al lado de los compuestos por Lope de Vega, Góngora y otros poetas: de esta manera se fuéron aglomerando en los Romanceros generales, sin expresar el nombre

de los autores ni establecer distincion alguna entre los antiguos y los modernos; aun mas, sin reunir siquiera en un cuerpo los pertenecientes al mismo asunto. Todo lo cual nos induce á creer que su impresion no tuvo mas objeto que el proporcionar solaz á las clases laboriosas del pais, y divertir el ocio del soldado que combatia bajo las banderas del Emperador y de su hijo, en Italia, Alemania y Flándes; de donde procede que su coordinacion se miró desde luego como cosa poco importante.

Solo resta tratar de ellos bajo el aspecto de la materia á que se refieren, y para esto los distribuirémos en el órden siguiente: 1.° Romances de ficciones caballerescas, y principalmente de Carlo-Magno y los Doce Pares; 2.° Romances relativos á la historia de España y sus tradiciones, á que van agregados algunos de la historia antigua; 3.° Romances moriscos, y 4.° Romances de costumbres y de la vida doméstica de los españoles. Todo romance antiguo que no pueda clasificarse naturalmente en una de estas cuatro grandes divisiones, no merece rigurosamente el nombre de tal, y si alguno existe, su escasa importancia no vale la pena de tratar de él por separado.

CAPITULO VII.

Romances caballerescos.—Romances históricos.—Bernardo del Carpio. —Fernan Gonzalez.—Los Siete Infantes de Lara.—El Cid.—Romances sobre asuntos de la historia antigua, y de la fábula, sagrados y profanos.—Romances moriscos.—Romances varios, amatorios, jocosos, satíricos, etc.—Carácter de los antiguos romances castellanos.

Romances caballerescos. Lo primero que llama la atencion en los romances antiguos castellanos es el espíritu verdaderamente nacional que en todos y cada uno de ellos domina. Pero en vano buscariamos en ellos aquellas ficciones que tanto abundan en los cantos populares de otras naciones en aquella época : hasta los mismos personajes caballerescos, y su acostumbrado séquito, que forman la base de estas ficciones, se echan de ménos en los romances, á pesar de su afinidad con el carácter y condicion social de los españoles. Nada, en efecto, se dice en ellos del rey Arturo y su Tabla redonda ; nada de la *Mervoile del Graal*, ó Maravilla del Graal ; nada de Perceval, ni de los Palmerines, ni de otros muchos famosos héroes de la tierra clásica de la caballería. Algunos, sin embargo, hacen mas adelante gran papel en las novelas castellanas en prosa ; pero por mucho tiempo tuvo España bastante con su propia historia para alimentar su poesía popular. Así pues, aunque Amadis, Lanzarote del Lago, Tristan de Leonis y

sus compañeros se presentan de vez en cuando en los romances, es solo despues que las novelas en prosa, llenas de sus aventuras, los han dado á conocer : aun entónces aparecen como advenedizos, sin ocupar un lugar bien definido, porque las historias del Cid y de Bernardo del Carpio llenaban casi exclusivamente los corazones castellanos, dejando en ellos poco espacio para invenciones comparativamente mas frias é insustanciales.

La única excepcion notable á esta regla, casi general, se halla en las historias enlazadas con Carlo-Magno y sus Doce Pares. Este gran monarca, que en la época mas sombría y aciaga de la Europa, desde los tiempos de la república romana, sacó á las demas naciones de su letargo, no solo por la gloria de sus conquistas, sino que tambien por la magnificencia de sus instituciones civiles, atravesó el Pirineo á fines del siglo VIII, llamado por uno de sus aliados musulmanes, y devastó las fronteras españolas hasta la ribera del Ebro, tomando tambien á Pamplona y Zaragoza[1]. La impresion que allí produjo parece haber sido la misma que en todas las demas partes en que estuvo, y desde entónces el esplendor de su renombre y de sus hechos se mezcló en la mente del pueblo castellano con la idea fantástica de sus propias hazañas, dando orígen á aquella serie de ficciones populares que anda unida con la historia de Bernardo del Carpio, y concluye en la gran derrota, donde, segun se persuade la vanidad nacional,

«Carlomagno y su pairía
»sucumbió en Fuenterrabía.»

[1] Sismondi, «Histoire des Français», Paris, 1821, 8.°, t. II, pp. 257-260.

Estas novelescas aventuras (dejando á un lado la historia), en las que aparecen los paladines franceses asociados con héroes españoles fabulosos, tales como Montesinos y Durandarte[1], y á veces con el noble moro Calainos, están descritas con bastante minuciosidad en los antiguos romances. La mayor parte, que comprende los mas largos y los mejores, se encuentra en el *Romancero* de 1550-1555, á los que pueden añadirse unos cuantos del de 1593-1597, entre todos como unos cincuenta, de los cuales treinta están exclusivamente dedicados á los Doce Pares, y se publicaron juntos por primera vez en 1608. Algunos son evidentemente muy antiguos; como, por ejemplo, el del conde d'Irlos, el del marques de Mantua, dos del conde Claros de Montalvan, y los dos fragmentos del de Durandarte, el último de los cuales se encuentra ya en el *Cancionero* de 1511[2].

Los romances de esta clase son por lo comun bastante largos, y tienen alguna analogía con las antiguas novelas métricas inglesas y francesas, como, por ejemplo, el del conde d'Irlos, que consta de unos mil trescientos versos. Los mas extensos son generalmente los mejores, al paso que aquellos en que por largos trozos se conserva el mismo asonante, y á veces tambien el mismo consonan-

[1] Figuran tanto Durandarte y Montesinos en la visita de Don Quijote á la famosa cueva, que todo cuanto de ellos pueda decirse, se encuentra ya en las notas de Pellicer y de Clemencin á la segunda parte de «La vida y hechos del ingenioso hidalgo».

[2] Estos romances comienzan así: «Estábase el conde d'Irlos», que es el mas largo que yo conozco; «Asentado está Gaiferos», que es uno de los mejores, citado varias veces por Cervántes; «Media noche era por hilo», que lleva en sí mismo la prueba de su antigüedad, por la circunstancia de contarse las horas por el gotear del agua; «A caça va el Emperador», citado tambien con frecuencia por Cervántes; y «O Belerma, ó Belerma», traducido al inglés por M. G. Lewis; pudiendo añadirse: «Durandarte, Durandarte», que se encuentra en el «Romancero de Ambéres», y en los antiguos Cancioneros generales.

te, presentan con la prolongacion de sus cadencias un tono compasado y solemne, que produce el efecto de un armonioso y sostenido recitado.

Considerados en globo los romances ofrecen un estilo grave y pausado, que no excluye la viveza de una narracion pintoresca y animada, y que en nada se asemeja al de las desvariadas y extravagantes ficciones de la misma clase que posteriormente se compusieron en Italia, ni aun á los pocos romances que se hicieron mas tarde en la misma España, tomando por base las fantásticas creaciones de Boyardo y del Ariosto; pero en todos tiempos y bajo cualquiera forma esta clase de romances ha sido siempre la poesía del pueblo : hállanse ya mencionados como tales, hace cerca de quinientos años, en las antiguas crónicas nacionales; y al hablar el padre Sarmiento, á fines del siglo pasado, del *Romancero de los Doce Pares*, dice que le sabian de coro el vulgo y hasta los niños[1].

Romances históricos. La mayor parte, y la mas importante de los romances castellanos, se compone de los históricos; y esto se explica fácilmente. Los antiguos héroes castellanos participan hasta tal punto del carácter popular, y sus hazañas afectaban tan de cerca á la condicion personal de los cristianos de la Península, que aquellos héroes y aquellas hazañas debieron ser naturalmente el primero y principal objeto de una poesía que ha ofrecido constantemente la forma mas adecuada para la expresion de los sentimientos y pasiones populares. Sería muy fácil, por tanto, formar una coleccion de estos romances, si bien escasa por lo tocante á las épocas

[1] «Memorias para la historia de la poesía castellana,» secc. 528.

romana y goda, muy numerosa á contar desde el tiempo de D. Rodrigo y la dominacion sarracena, hasta que los Reyes Católicos terminaron gloriosamente la reconquista con la toma de Granada : coleccion que constituiria por sí sola una ilustracion poética á la historia de España, tal cual no puede presentarla ninguna otra nacion. Pero basta á nuestro intento escoger algunos trozos de estos notables romances, consagrados á los principales héroes (personajes medio fantásticos, medio históricos) que, desde fines del siglo VIII hasta principios del XII, forman completamente la base de las antiguas tradiciones, y sirven para ilustrar el primitivo carácter español, y la poesía que de él nació.

El primero de estos héroes en el órden cronológico es Bernardo del Carpio, sobre el cual tenemos cerca de cuarenta romances, que, con lo que acerca de él refiere la Crónica de Alfonso X, han dado materia para muchos dramas y novelas, y para tres poemas heróicos de mucha extension. Segun estas antiguas narraciones, Bernardo del Carpio floreció hácia el año de 800, siendo el fruto de los amores clandestinos del conde de Saldaña con la hermana de Alonso el Casto; lo cual ofendió de tal manera al Rey, que mandó encerrar al Conde en una prision perpetua, y á la Infanta en un monasterio, educando á Bernardo como si fuera hijo suyo, aunque procurando que ignorara siempre el nombre de sus padres. Las hazañas de Bernardo, que concluyen con la batalla de Roncesvalles; sus esfuerzos para libertar á su padre, luego que supo quién era; la doblez del Rey, faltando repetidas veces á la palabra que habia empeñado de darle libertad; la desesperacion de Bernardo, y su rebelion

al oir que el Conde su padre ha muerto en el encierro, están tratadas en los romances con tanta extension como en las Crónicas, y constituyen la parte mas interesante y novelesca de unos y otras[5].

De los romances relativos á esta historia, que generalmente se supone pasó toda durante un reinado, miéntras la Crónica la extiende á tres, ninguno hay acaso mas bello que aquel en que el conde de Saldaña, en su solitario encierro, se querella de su hijo, suponiéndole sabedor de que él es su padre, y de la Infanta, de quien sospecha que se halla en connivencia con el Rey, su hermano. Despues de la descripcion del castillo que le sirve de prision, dice así el Conde :

Los tiempos de mi prision
tan aborrecida y larga,
por momentos me lo dizen
aquestas mis tristes canas.
Quando entré en este castillo,
apenas entré con barbas,
y agora por mis pecados
las veo crecidas y blancas.
¿Qué descuido es este, hijo?
¿Cómo á vozes no te llama
la sangre que tienes mia
á socorrer donde falta?
Sin duda que te detiene
la que de tu madre alcanças,
que por ser de la del Rey
juzgarás cual él mi causa.
Todos tres sois mis contrarios ;
que á un desdichado no basta
que sus contrarios lo sean,
sino sus propias entrañas.
Todos los que aquí me tienen
me cuentan de tus hazañas ;
si para tu padre no,
dime para quien las guardas?
Aquí estoy en estos hierros,
y pues dellos no me sacas,
mal padre debo de ser,
ó mal hijo, pues me faltas.
Perdóname si te ofendo,
que descanso en las palabras,
que yo como viejo lloro,
y tú como ausente callas[6].

Los antiguos romances españoles tienen entre sí mucha analogía y semejanza, tanto en el tono como en las

[5] La historia de Bernardo se encuentra en la «Crónica general», parte III, y principia al fol. 30 en la edicion de 1604; pero debe ser casi del todo fabulosa.

[6] «Romancero general», 1602, f. 46;

palabras; algunos dan á veces claros indicios de haber sido tomados de una misma fuente; por ejemplo, otro de ellos, tambien relativo á la prision del conde de Saldaña, reproduce la larga duracion de su encierro, y otras varias ideas del anterior, en las siguientes notables palabras, puestas en boca de Bernardo dirigiéndose al Rey:

Cansadas ya las paredes
de guardar en tanto tiempo
á un hombre que vieron moço
y ya le ven cano y viejo.

Si ya sus culpas merecen
que sangre sea en su descuento,
harta suya he derramado,
y toda en servicio vuestro[7].

Al leer los romances de Bernardo del Carpio llama notablemente la atencion su gran semejanza con ciertos pasajes análogos de la *Crónica general,* y así no cabe duda que algunos de ellos están copiados de esta; así como es posible y aun probable que otros hayan existido, bajo una forma mas antigua, entre los materiales poéticos, con los cuales consta se formó dicha Crónica[8].

pero ya se habia impreso en 1593.

[7] Este es sin duda alguna uno de los romances mas antiguos que se conocen, á pesar de que no se imprimió, que sepamos, hasta el año de 1597. «Flor de romances,» (novena parte, Madrid, 12.°, fol. 45.)—Duran lo pone entre los suyos, aunque con algunas variantes.

[8] El romance que comienza «En corte del casto Alfonso» (Romancero de 1555), está sacado de la «Crónica general» (parte III, fol. 32, 33, edic. de 1604), como lo prueba el siguiente pasaje:

Quando Bernaldo *lo supo*
Pesole á gran demasía,
Tanto *que dentro en el cuerpo*
La sangre se le volvia.
Yendo *para su posada*
Muy grande llanto hacia,
Vistiose paños de luto,
Y delante el Rey se iba.
El Rey quando así *le vió*,
Desta suerte le decia:
«*Bernaldo*, por aventura,
Cobdicias la muerte mia?»

La «Crónica» dice así: «E él (Bernardo) *quandol supo*, que su padre era preso, *pesol* mucho de coraçon, e *bolbiósele la sangre en el cuerpo*, e fuesse *para su posada*, faciendo el mayor duelo del mundo; e *vistióse paños de duelo*, e fuesse para el Rey Don Alfonso: e *el Rey, cuando lo vido,* dixol: *Bernaldo, cobdiciades la muerte mia?*» Claro está que en el caso presente la «Crónica» sirvió de original al romance. Algo mas difícil, por no decir imposible, es designar algun romance que haya servido de original á la «Crónica», porque seguramente no existe ya ninguno de ellos en la misma forma que tenian cuando esta se compilaba á mediados del siglo XIII, y por lo tanto no podemos presentar muestras, en este sentido,

Los mejores son los que ménos se ajustan al texto literal de la historia; pero su conjunto forma una curiosa é interesante serie, que derrama mucha luz sobre las costumbres y sentimientos populares, tanto de la época borrascosa á que se refieren, como de las posteriores, en que se escribieron sin duda muchos de ellos.

Siguen á estos los de Fernan Gonzalez, caudillo popular, que ya hemos nombrado al hablar de su Crónica rimada, y que á mediados del siglo x reconquistó á Castilla de los moros, y fué el primero de sus condes soberanos. El número de estos romances no pasa de veinte, siendo los mas poéticos aquellos donde se cuenta cómo fué por dos veces rescatado de la prision por su alentada esposa, y los que refieren sus cuestiones con el rey D. Sancho, en las cuales dió pruebas del espíritu mañero y turbulento que tanto distingue á los señores feudales de la edad media. La mayor parte de los hechos que en ellos se refieren están en la tercera parte de la *Crónica general;* y aunque no son muchos los romances que puedan señalarse como derivados de la misma, con tanta claridad como algunos de los de Bernardo del Carpio, hay sin embargo dos ó tres, por lo ménos, que la deben su orígen, al paso que otros dan indicios de haber sido,

de una correspondencia de palabras como la que hemos citado arriba. No sería sin embargo de extrañar que algunos de estos romances de Bernardo, incluidos en la sexta parte de la «Flor de Romances» (Toledo, 1594, 18.º), y que Pedro Flores nos dice haber recogido de la tradicion, hubiesen sido conocidos en los tiempos de Alonso el Sabio, y hubiesen formado parte de los Cantares de Gesta, á que él mismo alude, pudiendo entre otros servir de ejemplo los tres que comienzan: «Contándole estaba un dia», «Antes que barbas tuviese,» y «Mal mis servicios pagaste,» cuyo lenguaje pertenece sin duda alguna á la época de Cárlos V y Felipe II; pero cuyas ideas y sentimientos se remontan á otra mucho mas antigua.

bajo formas mas toscas, anteriores á ella, y haberla tambien provisto de materiales[9].

Vienen naturalmente á continuacion los de los Siete Infantes de Lara, que vivieron en tiempo de Garci Fernandez, el hijo de Fernan Gonzalez. Algunos son muy bellos, y la leyenda á que hacen referencia una de las mas atractivas de la historia de España. Los Siete Infantes de Lara, á consecuencia de una disputa doméstica, fuéron alevosamente entregados por su tio á los moros, que les dieron la muerte; y su padre, por medio de una indigna traicion, se vió encerrado en una prision morisca, donde una noble dama musulmana le hizo padre del famoso Mudarra, que vino á ser con el tiempo el vengador de la familia. Acerca de este asunto existen como unos treinta romances, parte de ellos muy antiguos, y en los cuales se refieren sucesos que, ya sean de pura invencion, ya sean tradicionales, no se encuentran en ninguna otra parte, aunque en otros varios se echa bien de ver su procedencia directa de la *Crónica general*. El trozo siguiente pertenece á uno de los de esta última clase, y presenta una hermosa muestra de los demas[10]:

[9] Uno de los romances que, segun creemos, deben su orígen á la «Crónica general», es el que en el Romancero de 1555 principia: «Preso está Fernan Gonzalez», aunque la «Crónica» (parte III, fol. 62, edic. de 1604) habla de un conde normando que sobornó al castellano, miéntras en el romance se dice que era lombardo. Otro, escrito con tanto brio como los dos últimamente citados, que se encuentra en la «Flor de romances» (sétima parte, Alcalá, 1597, 18.°, fol. 65), y principia: «El conde Fernan Gonzalez,» contiene la relacion de una de sus victorias sobre Almanzor, no referida en otra parte, y es por tanto uno de los mas notables.

[10] La historia de los Siete Infantes de Lara, en la «Crónica general» (parte III, edic. de 1604), comienza al fol. 74. — Poseemos tambien un curioso libro, con cuarenta grabados, que contiene esta historia, por Othon Vaenius, literato y artista, que murió en 1634. Su título es: «Historia septem infantium de Lara.»(Ambéres, 1612, folio.) De un ejemplar, aunque falto, de esta obra, se valió sin duda

¿Quién es aquel caballero
que tan gran traicion hacia?
Ruy Velazquez es de Lara
que á sus sobrinos vendia.
En el campo de Almenar
á los Infantes decia¡
que fuesen á correr moros,
que él los acorrería,
que habrian muy gran ganancia,
muchos captivos traerian.
Ellos en aquesto estando
grandes gentes parecian;
mas de diez mil son los moros,
las enseñas traen tendidas.
Los Infantes le preguntan
qué gente es la que venia.
—No hayais miedo, mis sobrinos,
Ruy Velazquez respondia,
todos son moros astrosos,
moros de poca valía,
que viendo que vais á ellos
á huir luego echarían;
y si ellos vos aguardan
yo en vuestro socorro iria:
corrilos yo muchas veces,
ninguno lo defendia.
A ellos id, mis sobrinos,
no mostredes cobardía.—
¡Palabras son engañosas
y de muy grande falsia!
Los Infantes como buenos
con moros arremetian:
Caballeros son doscientos
los que su guarda seguian.
El á furto de cristianos
á los moros se venía:
díjoles que sus sobrinos
no escape ninguno á vida,
que les corten las cabezas
quel no los defenderia:
docientos hombres no mas
lleban en compañía.

Pero, como ha podido verse, el objeto predilecto de que se apoderó la poesía popular, cuando el lenguaje principiaba á formarse, fue el Cid, acerca del cual existen mayor número de romances que de ninguno de los demas héroes que ofrece en España la historia ó la tradicion [11].

Southey, para sus notas á la «Crónica del Cid» (p. 401).—Sepúlveda (1551, 84) tiene muy buenos romances sobre este asunto, uno de los cuales queda ya citado en el texto; y el pasaje de la «Crónica general», de donde se tomó, está al fol. 78 de la citada edicion de 1604.

[11] En un poema escrito en latin bárbaro, impreso con gran esmero por Sandoval (Reyes de Castilla, Pamplona, 1615, fol. 189, etc.), y cuyo autor debió sin duda hallarse en el sitio de Almería en 1147, se encuentran los versos siguientes:

Ipse Rodericus, *Mio Cid* semper vocatus,
De quo cantatur, quod ab hostibus haud superatus,
Qui domuit Moros, comites quoque domuit nostros, etc.

Este poema debió haber estado escrito en castellano, segun la frase *Mio Cid*, en cuyo caso dificilmente pudiera haber sido otra cosa sino una coleccion de romances.

La primera coleccion separada que de ellos se hizo fué la de 1612, que ha continuado desde entónces reimprimiéndose, tanto en España como en el extranjero, hasta nuestros dias[12]. Contiene hasta ciento y sesenta romances, algunos muy antiguos, muy poéticos otros, y muchos de ellos prosáicos y pobres; siendo muy pocos los que se pueden designar como sacados de las Crónicas[13], pues las circunstancias de la historia del Cid, verdaderas unas, y otras fabulosas, se hallaban de tal manera arraigadas en la creencia popular, y eran tan familiares á los cris tianos de la Península, que hacian innecesario el acudir á semejantes fuentes. No existe, por lo tanto, coleccion alguna de romances antiguos que lleve un sello tan marcado del espíritu de la época y del pais á que pertenecen, y que constituya una serie tan completa. Su conjunto ofrece la historia del Cid entera, como no se encuentra en ningun otro documento, ya sea el antiguo Poema, que no aspira á ser una vida del héroe, ya la Crónica en prosa, que no se remonta á sus primeros hechos, ya en fin, el breve y compendioso códice latino. En el principio del primer romance se encuentra una ligera y animada pintura del dolor y angustia de Diego Lainez, padre del Cid, á consecuencia de la afrenta que le habia

[12] Nic. Antonio (Bib. Nova, t. I, p. 684) señala el año de 1612 como la fecha del mas antiguo Romancero del Cid. El mas antiguo que poseemos es el de Pamplona (1706, en 18.°); pero la edicion de Madrid (1818, 18.°), la de Frankfort (1827, 12.°), y la coleccion de Duran (Caballerescos, Madrid, 1832, 12.°, t. II, pp. 43, 191) son mas completas. Lo es aun mas que ninguna de ellas la de Keller (Stuttgard, 1840, 12), y contiene 154 romances, á los cuales pudieran añadirse todavía algunos otros.

[13] Los romances que comienzan «Guarte, guarte, rey Don Sancho», y «De Zamora sale Dólfos», están tomados de la «Crónica del Cid», 1593, Cop. 61, 62. Otros, especialmente los de la coleccion de Sepúlveda, dan indicios de proceder tambien de la misma, ó de la «Crónica general», parte IV; pero el número total de los pasajes que las crónicas han facilitado para los romances del Cid es sumamente corto.

hecho el conde Lozano, y de la cual no podia vengarse por su vejez.

Cuydando Diego Laynez
en la mengua de su casa,
fidalga, rica y antigua
antes de Nuño y Abarca,
y viendo que le fallecen
fuerças para la vengança,
porque por sus luengos años
por sí no puede tomalla,
y que el de Orgaz se passea
seguro y libre en la plaça,
sin que nadie se lo impida,
lozano en nombre y en gala:
non puede dormir de noche,
nin gustar de las viandas,
ni alzar del suelo los ojos,
ni osa salir de su casa,
nin fablar con sus amigos,
antes les niega la fabla,
temiendo no les ofenda
el aliento de su infamia [14].

En tal situacion Rodrigo, que es todavía mancebo de pocos años, resuelve vengar aquel agravio: desafía al conde Lozano, el principal y el mas temible de los nobles caballeros del reino; vence y corta la cabeza á su arrogante enemigo; preséntase la hermosa Jimena, hija del muerto Conde, á pedir venganza ante el Rey; pero, conforme á las rudas costumbres de la época, queda zanjada esta querella admitiendo la ofendida por esposo al matador de su padre.

Hasta aquí los romances refieren solo los hechos del Cid en sus primeros años, bajo el reinado de Fernando el Magno, y puede decirse que forman una seccion ó serie separada, que proporcionó á Guillen de Castro, y despues de él á Corneille, los mejores materiales para sus respectivas tragedias sobre este período de la historia del héroe castellano. Pero dividido el reino, á la muerte de Fernando, con arreglo á su última voluntad, entre sus cuatro hijos, comienza otra nueva serie, donde se cuenta la parte que el Cid tomó en las guerras que

[14] El libro mas antiguo, en que hemos visto este romance, muy viejo sin duda alguna, es la «Flor de romances», novena parte, 1597, fol. 133.

necesariamente debia producir semejante particion del territorio, y en el asedio de Zamora, que cupo en suerte á la infanta D.ª Urraca, á quien se la disputó su hermano D. Sancho. En uno de estos romances, el Cid, enviado por D. Sancho á solicitar la entrega de la plaza, es reconvenido por la Infanta, que «puesto el pecho sobre el muro», como el romance cuenta, le dirige las siguientes palabras:

A fuera, á fuera Rodrigo,
el soberbio castellano,
acordarsete debiera
de aquel tiempo ya passado,
cuando fuiste caballero
en el altar de Santiago;
cuando el rey fué tu padrino,
tú, Rodrigo, el ahijado.
Mi padre te dió las armas,
mi madre te dió el caballo,
yo te calzé las espuelas
porque fuesses mas honrado,
que pensé casar contigo;
no lo quiso mi pecado:
casaste con Ximena Gomez,
hija del conde Lozano,
con ella uviste dineros,
conmigo uvieras estado.
Si bien casaste, Rodrigo,
muy mejor fueras casado;
dejaste hija de rey,
por tomar la de vasallo [15].

Alfonso el VI sucedió á D. Sancho, muerto alevosamente ante los muros de Zamora; y el Cid, indispuesto con su nuevo soberano, salió desterrado de Castilla. En este punto comienza el antiguo Poema; pero aun desde aquí, y en los sucesos subsiguientes, ofrecen los romances una relacion mas minuciosa y continuada de los

[15] Este es uno de los mas antiguos y de los mas sentidos romances de aquel tiempo; imprimióse por primera vez en 1555, y aunque el de «Durandarte, Durandarte», se encuentra ya impreso en 1511, es sin duda una imitacion de este, que ya debia ser antiguo y famoso cuando aquel se imprimió. La copia mas antigua que hoy se conoce le presenta como está inserto en el texto; pero posteriormente ha sufrido alguna variacion. Se han suprimido los últimos versos, que parecen visiblemente añadidos. La mejor prueba de que este es uno de los romances mas populares y antiguos, es la frecuencia con que se halla citado por los autores del buen tiempo de la literatura española; siendo uno de ellos Cervántes en «Persíles y Sigismunda» (lib. III, c. 21). Guillen de Castro se aprovechó de él en sus «Mocedades del Cid».

sucesos de su vida, describiendo con muchos pormenores la conquista de Valencia, su vuelta al favor del Rey, su triunfo sobre los condes de Carrion, su ancianidad, su muerte y sus exequias; y ofreciendo un conjunto que el historiador Müller y el filósofo Herder consideran en su mayor parte como una historia fidedigna; pero que difícilmente puede pasar por otra cosa mas que por una version poética de las tradiciones vulgares que corrian en las diversas épocas en que aquellos se compusieron.

Con efecto, parece que los romances históricos tomaban por asunto en sus principios mas bien los héroes tradicionales del pais, que los sucesos conocidos y claros de sus anales, rodeando á semejantes personajes de ficciones á que se prestaba entónces sin esfuerzo la fácil credulidad del patriotismo; pero que nuestra fe, hoy dia ménos viva y fervorosa, nos obliga á calificar de increibles. No podemos ménos, por tanto, de convenir con el buen canónigo, en el *Quijote*, cuando dice: «En »lo de que hubo Cid, no hay duda, ni ménos Bernardo »del Carpio; pero de que hicieron las hazañas que dicen, »creo que la hay muy grande[16].» Ni podemos tampoco desconocer la exactitud de aquella maliciosa, aunque sensata observacion de Sancho, que «al cabo los roman»ces antiguos son demasiado antiguos para contar men»tiras». Y ciertamente que de algunos de ellos puede muy bien decirse esto.

Posteriormente los romances se extendieron á toda

[16] Parte primera, cap. 49.—Opinion juiciosa y sensata, como todas las de Cervántes, y que forma tan notable contraste con la ciega fe de aquellos que, como Müller y Herder, consideran los romances como documentos históricos fidedignos, y la necia incredulidad de otros, como Masdeu, que niegan hasta la existencia del Cid.

clase de asuntos : antiguos, modernos, sagrados y profanos. Hasta la mitología griega y romana se puso á contribucion, como si sus invenciones fueran verdades históricas ; pero con todo hay mucho mayor número de romances basados en la historia nacional, que en las extrañas, y, generalmente hablando, son los mejores.

La particularidad mas notable en todos ellos es la de no desmentir jamas el carácter español, sobresaliendo constantemente la lealtad entre los rasgos que mas le distinguen. El señor de Buitrago sacrifica su vida por salvar la de su soberano[17]; el Cid envia ricos despojos de sus conquistas en Valencia á su ingrato Rey, que le habia desterrado[18]; Bernardo del Carpio permanece sumiso á su tio, que le habia ofendido baja y brutalmente en sus mas caros sentimientos de amor filial[19]; y cuando, lleno ya de despecho, llega á rebelarse, le olvidan de todo punto los romances y las crónicas. Este y otros rasgos peculiares del carácter nacional, son los que descuellan constantemente en los romances históricos, y constituyen el principal encanto que produce su lectura.

Romances moriscos. Forman estos por sí una clase numerosa y brillante, mas ninguno se remonta á la anti–

17 Véase el hermoso romance que comienza : « Si el caballo vos han muerto », que apareció por primera vez en la «Flor de romances», octava parte (Alcalá, 1597, fol. 129), traducido libremente y con mucha valentia al inglés por Lockhart.

18 Refiérese este suceso en el romance que principia: « Llegó Alvar Fañez á Búrgos », y en la carta que le sigue : «El vasallo desleale».—De este rasgo característico del Cid da cuenta Diego Jimenez Aillon, en su poema del «Héroe castellano», 1579, donde dice :

Tratado de su Rey con aspereza
Jamas le dió lugar su virtud alta
Que en su lealtad viniese alguna falta.
(*Canto primero.*)

19 En una de las ocasiones en que mas inicuamente se vió tratado Bernardo por el Rey, le decia :

Señor, rey sois, y haredes
A vuestro querer y guisa.

En otro ramance le dice tambien, y en situacion semejante :

De servir no os dejaré
Mientras que tenga la vida.

güedad de los primitivos romances históricos, revelando, los mismos asuntos que tratan, un orígen mas moderno. Con efecto, pocos hay que se refieran á sucesos anteriores á la época que precedió á la toma de Granada; y aun estos ofrecen pruebas abundantes de un carácter mas reciente y de su procedencia cristiana. Parece indudable que despues de la caida completa del poder sarraceno, y cuando los conquistadores se hallaron en posesion de los ricos despojos de la civilizacion de sus enemigos, los asuntos que desde luego les ofrecia su nueva situacion, se acomodaran á las formas, y participaran del carácter de su poesía popular. El voluptuoso mediodía, con su pintoresco, aunque afeminado refinamiento; las costumbres extranjeras, aunque no de todo punto extrañas, del pueblo conquistado; su rica y fantástica arquitectura, la relacion de sus hazañas y desastres en Baza, Ronda y Alhama, las románticas aventuras y sangrientas discordias de los Zegríes y Abencerrajes, Gomeles y Aliatares; todo esto debió herir profundamente la imaginacion de los conquistadores, presentando á sus ojos á Granada, con su vega deliciosa y sus nevadas montañas, como un verdadero paraíso de que no podian darles idea los antiguos y severos romances septentrionales. Así pues, á contar desde esta época, se lee ya en los romances una nueva especie de asuntos, como los amores de Gazul y de Abindarraez, las zambras y torneos en la plaza de Vivarrambla, los cuentos de las noches árabes en el Generalife; en una palabra, todo cuanto tenia relacion con las tradiciones ó costumbres moriscas, ó podia ser considerado bajo este punto de vista por la imaginacion popular, tuvo cabida en los roman-

ces castellanos, hasta que el mismo exceso llegó ya á parecer ridículo, dando ocasion á que en algunos romances se acusase á los autores de haber renegado de su ley, de su nacionalidad y de su patriotismo[20].

La época en que mas en boga estuvo esta clase de poesía fué durante el siglo inmediato á la toma de Granada, en el cual se recopilaron tambien y dieron por primera vez á la estampa todas las demas especies de romances. La prueba de ello se encuentra en las mismas colecciones. Las de 1511 y 1550, contienen ya bastantes romances moriscos, y en la de 1593 pasan de doscientos. Mas aunque en ellos se hace alusion á sucesos notorios, difícilmente puede concedérseles el nombre de históricos; como por ejemplo, aquel bien conocido del torneo de Toledo, que se supone haber tenido lugar en 1085, miéntras que los nombres que en él se citan corresponden al período próximamente anterior á la conquista de Granada; y el romance del rey Belchite, que es, como otros muchos, un asunto puramente imaginario. En este género de romances prevalece un carácter novelesco que les da mucho interes. Véase, en prueba de ello, el que comienza «Sale la estrella de Vénus», que es uno de los mejores del *Romancero general*, y en el que por las alusiones á Vénus y á Rodamonte, y por el hecho de suponer á un moro,

[20] En el romance burlesco «Tanta Zaida y Adalifa» (impreso por primera vez en la «Flor de romances», quinta parte, Búrgos, 1594, 18.°, fol. 158), se lee lo siguiente :

Renegaron de su ley
Los romancistas de España,
Y ofrecieron á Mahoma
Las primicias de sus galas.
Dejaron los graves hechos
De su vencedora patria,
Y mendigan de la ajena
Invenciones y patrañas.

Tambien Góngora los atacó en un romance jocoso, que empieza : «A mis señores poetas», y fuéron defendidos en otro : «Por qué, señores poetas».

alcaide de Sevilla, un siglo despues de estar esta ciudad en poder de cristianos, se echa bien de ver que no presidió á su composicion un pensamiento grave, sino solamente una intencion poética[21].

Estos, con algunos de los romances del famoso Gazul, se encuentran en la popular historia de las *Guerras de Granada*, donde se consideran como contemporáneos á los hechos que recuerdan, y son por cierto bellísimas muestras de la poesía que la imaginacion española se complacia en còmbinar con aquella brillante página de su historia nacional[22]. Otros varios se encuentran, escritos en el mismo tono, en las historias, verdaderas ó fabulosas, de Muza, Jarife, Lisaro y Tarfe; miéntras otros, en número considerable, se refieren á las traiciones, rivalidades, conjuraciones y aventuras de los famosos Zegríes y Abencerrajes, y demuestran por la realidad de los hechos principales que les sirven de base, cómo las profundas divisiones intestinas y desastres exteriores fuéron preparando el camino para la completa destruccion del imperio musulman. Algunos pertenecen probablemente al tiempo de los Reyes Católicos, la mayor parte al de Cárlos V; los mas brillantes, aunque no los mejores, se escribieron algo mas adelante.

ROMANCES VARIOS DE COSTUMBRES, Y ASUNTOS DE LA VIDA PRIVADA. — Pero los romances castellanos no se limitan

[21] «Ocho á ocho, diez á diez», y «Sale la estrella de Vénus», dos de los romances á que el texto se refiere, se encuentran en el Romancero de 1593. Del último existe una buena traduccion inglesa, inserta en un excelente artículo sobre la poesía española, en la «Revista de Edimburgo», vol. XXXIX, p. 419.

[22] Entre los hermosos romances de Gazul, se encuentran: «Por la plaza de San Juan», y «Estando toda la corte».

á objetos heróicos tomados de la fábula ó de la historia, ó á asuntos relativos á las tradiciones y costumbres moriscas ; y por lo tanto, aunque estas son las tres clases principales en que pueden dividirse, debe añadirse otra que llamarémos mista, y que es tambien muy digna de atencion. Porque en efecto, el sentimiento poético, aun de la clase inferior del pueblo español, se extendió á mas objetos de los que hemos enunciado ; y su genio, que en los principios era tan libre como el viento, nos ha dejado consignados de esta manera un gran número de recuerdos, que prueban cuando ménos la gran variedad de percepciones, y la vivacidad y ternura de la sensibilidad popular. Muchos de estos romances (quizá la mayor parte) son efusiones del autor : unos son pastoriles, otros burlescos, satíricos y picarescos ; otros llevan el nombre de letrillas, aun cuando nada tienen de epistolares mas que el nombre ; otros son líricos en el tono, aunque no en la forma ; otros, en fin, son descriptivos de las costumbres ó diversiones del pueblo en general. Pero todos van marcados de un carácter comun ; todos son verdaderas representaciones de la vida española. De algunos de los impresos primitivamente ya hemos hablado en otro lugar ; existe sin embargo una clase numerosa, que se distingue por una seductora sencillez de pensamiento y de expresion, unida á cierta travesura maliciosa, y que merece por lo tanto particular mencion : no se halla en ninguna otra lengua poesía mas popular. Parte de estos romances se encuentra en la inapreciable coleccion intitulada *Sexta parte del Romancero*, publicada en 1594, por Pedro de Flores, quien, segun él mismo lo indica en el prólogo, la recogió princi-

palmente de los recuerdos y tradiciones populares [23]. Estas composiciones nos traen á la mente con frecuencia la musa ligera del Arcipreste de Hita, á mediados del siglo XIV, y podrian probablemente remontarse mas allá por su tono y su carácter. De todos modos, el hecho es que constituyen una parte considerable, y no la ménos seductora de los primitivos Romanceros, y que muchas de ellas ofrecen la misma sencillez maligna y juguetona de que da muestra la siguiente letrilla, en que una hermana reprende á otra mas pequeña por los síntomas amorosos que en ella ha descubierto.

Riñó con Juanilla
su hermana Miguela;
palabras le dice
que mucho le duelan.
« Ayer en mantillas
andauas pequeña,
oy andas galana
mas que otras donzellas.
Tu gozo es suspiros,
tu cantar endechas;
al alua madrugas,
muy tarde te acuestas;
quando estás labrando
no sé en que te piensas,
al dechado miras
y los puntos yerras.
Dizenme que hazes
amorosas señas:
si madre lo sabe,
aurá cosas nueuas.
Clauará ventanas,
cerrará las puertas;
para que baylemos
no dará licencia;
mandará que tia
nos lleue á la iglesia,
porque no nos hablen
las amigas nuestras.
Quando fuera salga,
dirále á la dueña
que con nuestros ojos
tenga mucha cuenta;
que mire quien passa,
si miró á la reja,
y cual de nosotras
boluió la cabeça.
Por tus libertades
seré yo sujeta;
pagaremos justos
lo que malos pecan. »
« Ay! Miguela hermana
que mal que sospechas!
mis males presumes,
y no los aciertas.

[23] Por ejemplo : « Qué es de mi contento », — « Plega á Dios que si yo creo », — « Aquella morena », — «Madre, un caballero», — «Mal hayan mis ojos », — «Niña, que vives», etc.

A Pedro el de Juan,
que se fué á la guerra,
aficion le tuve
y escuché sus quexas;
mas visto que es vario
mediante el ausencia,
de su fé fingida,
ya no se me acuerda.
Fingida la llamo,
porque, quien se ausenta,
sin fuerça y con gusto
no es bien que le quiera.»
«Ruegale tu á Dios
que Pedro no vuelva»
respondió burlando
su hermana Miguela,
«que el amor comprado
con tan ricas prendas
no saldrá del alma
sin salir con ella.
Creciendo tus años
creceran tus penas,
y sino lo sabes,
escucha esta letra:
si eres niña y has amor,
que será quando mayor[24]?»

Esta muestra aislada no puede, sin embargo, dar idea de la gran variedad de esta clase de composiciones, ni de sus bellezas poéticas. Para conocer su verdadero valor y mérito es preciso leer gran número de ellas, y leerlas en castellano; porque ninguna traduccion, ya sea literal, ya libre, puede conservar aquella frescura, aquel encanto seductor que tienen los originales, tal como se leen en los antiguos Romanceros: observacion que puede hacerse extensiva, tanto á la parte de romances históricos, como á la de los que hemos llamado mistos, que se hallan en los primitivos Romanceros, y constituyen una gran parte de la poesía popular, sin que se les haya dado hasta ahora toda la consideracion que se merecen, aun cuando tienen á su favor la antigüedad de cerca de tres siglos, y algunos de ellos aun mas.

[24] La impresion mas antigua que hemos visto de este romance ó letrilla está en la «Flor de romances», sexta parte (1594, fol. 27), recogida, por Pedro de Flores, de las tradiciones populares. De ella se publicó por descuido una copia incorrecta, en la novena parte de la misma coleccion, 1597, fol. 116. No se han puesto en el texto los versos del final, porque parecen ser una mala glosa de mano mas moderna, y de diferente medida.

Pero hay ciertamente muy pocos ramos de literatura en ningun otro pais que puedan mejor recompensar los esfuerzos de una asídua investigacion, que los antiguos romances españoles. Bajo muchos aspectos no tienen su semejante entre las primitivas narraciones poéticas de ninguna parte del mundo; bajo otros las exceden á todas. Las baladas inglesas y escocesas, con las cuales pudieran tener mas puntos de contacto, pertenecen á un estado social mas rudo, en que prevalecia la rusticidad y la violencia personal; pero que si bien pudo dar orígen á aquellas composiciones, porque ofrecia como elementos poéticos una grande enerjía de carácter, y aun á veces ciertos rasgos de ternura, presenta necesariamente ménos dignidad y elevacion de la que corresponde al carácter y á las condiciones de un pueblo que, como el español, sostuvo durante varios siglos una lucha ennoblecida por el espíritu de religion y de lealtad: lucha que ofrecia con frecuencia ocasiones para elevar la mente de los que en ella se hallaban empeñados, á una altura superior á la reducida atmósfera donde se agitaban unos cuantos barones envidiosos, envueltos en enemistades sangrientas con sus rivales, ó en mutuas depredaciones con sus vecinos. Puede comprobarse esta verdad, comparando la notable serie de las baladas de Robin Hood con las de Bernardo del Carpio, ó el trágico suceso de Edon ó Gordon con el del conde Alárcos; y aun todavía mejor si de la lectura de los fragmentos de Percy ó los cantos de Scott, pasamos en seguida la vista al *Romancero general*, con su poético amalgama de esplendor morisco y de lealtad cristiana [25].

[25] Si queremos ampliar todavía las comparaciones, no hay mas que to-

Mas aun cuando los romances españoles difieren de las poesías populares del resto de la Europa, ofrecen, con todo, en mas alto grado aquel espíritu de nacionalidad que es en todas partes el verdadero elemento de las composiciones de esta clase. Parécenos, con efecto, al leerlos, que no son en muchos casos otra cosa sino los grandes rasgos del antiguo carácter español, dados á luz por la sola fuerza del entusiasmo poético; hasta tal punto, que, si se haçe abstraccion en ellos de su nacionalidad, quedan, por decirlo así, reducidos á la nada. Esta circunstancia, á su vez, ha contribuido á conservarlos hasta el presente, y los conservará sin duda en adelante; porque los grandes héroes de Castilla, tales como Pelayo, el Cid y Bernardo del Carpio, constituyen aun hoy en España una parte esencial de la fe y de la poesía del vulgo. Las aventuras de Guarinos, y la rota de Roncesvalles, se escuchan todavía en boca de los trageneros y de los mozos de labranza, ni mas ni ménos que cuando D. Quijote, yendo á visitar el Toboso, oyó cantar á un labrador que salia á su trabajo:

«Mala la hubisteis, franceses,
la caza de Roncesvalles.»

Y en las calles de Sevilla siguen los titiriteros enseñando todavía el retablo de Melisendra y D. Gaiferos, como hizo maese Pedro al encontrarse en una venta solitaria delante del héroe manchego. En suma, los antiguos

mar los insípidos «Fabliaux» antiguos, y las pesadas composiciones de los trovadores y juglares, y el resultado será aun mucho mas favorable á los romances españoles, que representan un conjunto del exaltado sentimiento poético que llenaba toda la nacion durante la época en que el poder musulman iba poco á poco perdiendo fuerzas, á impulso de un entusiasmo que llegó finalmente á ser irresistible, por hallarse fundado originariamente en un principio de lealtad y de deber religioso.

romances son tan verdaderamente españoles, y su espíritu se halla tan identificado con el carácter del pueblo que los produjo, que continuarán siempre sin duda alguna marchando estrechamente enlazados, miéntras la España no pierda su existencia independiente[26].

[26] Véase el apéndice B.

CAPITULO VIII.

Segunda clase.—Las crónicas.—Su orígen.—Crónicas reales.—Crónica general del rey D. Alfonso el X.—Sus divisiones y objeto.—Sus trozos mas poéticos.—Su carácter.—Crónica del Cid.—Su orígen, objeto y carácter.

Crónicas. — Los romances en verso fuéron sin duda alguna, en su orígen, el recreo y solaz de la gran masa del pueblo español; porque, durante un largo período de su primitiva historia, habia muy poca diferencia de costumbres y de cultura entre las diversas clases sociales. Las guerras prolongadas de siglo en siglo con incesante violencia, si bien no carecian por su carácter de cierta elevacion y cierta influencia poética sobre la sociedad entera, la agobiaban y oprimian por igual con los estragos que forman siempre su séquito, reduciendo la condicion general de todos los habitantes á un mismo grado y á un nivel comun, de una manera mucho mas perceptible que en ningun otro pais cristiano, al ménos por tan prolongado período de tiempo. Pero luego que la lucha con los árabes se trasladó á las comarcas meridionales, Leon, Castilla y toda la parte del norte quedó hasta cierto punto sosegada y tranquila. Los monasterios se hicieron poco á poco ricos, y á la riqueza siguió un cómodo reposo. Los castillos, que ya no estaban en

una constante y ansiosa espectativa, apercibidos á todas horas contra el enemigo comun, se fuéron convirtiendo en moradas que ofrecian una ruda, pero franca hospitalidad; y desdè entónces las distinciones sociales que nacen de los diversos grados de riqueza, de poder y de cultura, fuéron haciéndose cada vez mas perceptibles: los romances, aunque no ciertamente olvidados, vinieron á ser desde aquel tiempo patrimonio de las clases inferiores, donde permanecieron por largo período; miéntras las mas adelantadas y cultas adoptaron ó crearon por sí mismas formas literarias mas adecuadas á su nueva condicion, que muestran mayor meditacion y mas conocimientos, y revelan al propio tiempo un método de vida social mas pacífico y estable.

La mas antigua de estas formas fué la de las crónicas en prosa, que, si bien con el nombre algun tanto modificado, eran una continuacion de los cronicones latinos y leyendas monacales, conocidas mucho tiempo ántes en el pais, obtuvieron fácilmente y desde luego el favor de gentes que, empeñadas diariamente en empresas de la clase que en aquellas leyendas se celebran, consideraban tales obras como prenda y garantía de su renombre futuro. Las crónicas pues no solo fuéron un producto natural y espontáneo de aquella época, sino que recibieron impulso y favor de los mismos legisladores [1].

I. Crónicas generales y reales. Bajo tales auspicios,

[1] En el código de las Partidas (hácia el año 1260) se prescribe á los buenos caballeros que presten atencion durante la comida á la lectura de las «Hestorias de los grandes fechos de armas que los otros fecieron», etc. (Partida II, tít. XXI, ley 20.) Pocos caballeros entenderian entónces el latin; y las «Hestorias» de que habla la ley, debian ser probablemente las crónicas de que vamos hablando, y los romances ó gestas que en parte les sirvieron de base.

bien puede desde luego asegurarse que las crónicas debieron aparecer primeramente en la corte ó á la inmediacion del trono, porque allí era donde se encontraba mas predispuesto el espíritu que las distingue, y mas á mano los materiales necesarios para su composicion. Pero es circunstancia harto notable que la primera en el órden cronológico, y la mejor de todas, sea debida á la pluma de un rey. Lleva en las impresiones el título de *Crónica de España* ó *Crónica general de España*, siendo sin duda alguna el mismo libro conocido anteriormente en manuscrito con el nombre de *Estoria de España*[2]. En el prólogo, verdaderamente singular y característico, que precede á este libro, despues de dar con mucha solemnidad las razones por qué debió compilarse, se lee lo siguiente : « E por ende, nos D. Alfonso, por la »gracia de Dios, Rey de Castilla é de Toledo, y de Leon, »y de Galicia etc..... fijo del muy nobre Rey D. Fer»nando, y de la Reina D.ª Beatriz, mandamos ayuntar »cuantos libros pudimos aver de historias que alguna »cosa contasen de fechos de España, y tomamos la »coronica del Arçobispo D. Rodrigo..... y de Maestre »Lucas, Obispo de Tuy..... y composimos este libro.» En las cuales palabras vemos nosotros una declaracion de que Alfonso el Sabio fué él mismo autor de la *Crónica*[3], y que seguramente la continuó hasta poco ántes del

[2] Tal es la opinion de Mondéjar, quien asegura que el título primitivo de la « Crónica de España » era « Estoria de España ». (Memorias de Alfonso el Sabio, p. 464.)

[3] La distincion que hace Alfonso entre *mandar á otros reunir los materiales* (mandamos ayuntar), y *componer él mismo ó compilar la Crónica* (composimos este libro), parece demostrar que él fué el autor ó compilador, y seguramente que pretendia pasar por tal.—Hay, sin embargo, varias opiniones sobre este punto : Florian de Ocampo, que en 1541 publicó en Zamora la primera edicion de esta Crónica, dice en sus notas, al fin de las partes tercera y cuarta, que, «se-

año 1284, en que ocurrió su muerte. Puede creerse, con bastante fundamento, que la compuso en la primera época de su reinado, que comenzó en 1252, y que le ayudaron en este trabajo personas familiarizadas con la literatura arábiga y con los demas conocimientos á que alcanzaba la cultura de aquel tiempo[1].

Hállase dividida la obra, aunque no quizá por su mismo autor, en cuatro partes: la primera comienza con

gun opinion de algunos, solo las tres primeras han sido escritas por el Rey, y que la cuarta ha sido compilada posteriormente;» opinion á que claramente se inclina él mismo, aun cuando dice que nada pretende afirmar ni negar sobre el particular. Otros han ido mas léjos, suponiendo que toda la obra se compiló por diferentes personas. Mas á todo esto puede responderse: 1.° Que la Crónica está mas ó ménos bien ordenada, mejor ó peor escrita, segun eran los materiales que entraron en su composicion; y que las objeciones de flojedad y falta de correccion hechas á la parte cuarta, alcanzan tambien en alto grado á la tercera, con lo cual se probaria aun mas de lo que Florian de Ocampo concede, puesto que declara estar seguro (sabemos por cierto) de que las tres primeras partes son obra de Alfonso. 2.° Este rey declara mas de una vez en su prólogo (cuya autenticidad está puesta fuera de duda por Mondéjar, bajo la fe de los cuatro mejores manuscritos), que su historia llega hasta su mismo tiempo (fasta el nuestro tiempo), lo cual no se verifica hasta el fin de la cuarta parte, ademas de que en el prólogo habla de la obra entera como de cosa suya. 3.° Produce ademas la lectura de algunos pasajes cierta evidencia interna de que aquel monarca escribió la última parte de la obra, como, por ejemplo, aquel bellísimo trozo en que refiere las relaciones entre S. Fernando y su madre Berenguela (edic. 1541, fol. 404), la solemne relacion de la muerte del santo Rey, al final de la obra, y otros varios contenidos, desde el fol. 402 hasta el 426. 4.° Su sobrino D. Juan Manuel, que hizo un compendio de la «Crónica de España», habla de su tio D. Alfonso como del verdadero y reconocido autor de ella.—Tambien debe tenerse presente que Mondéjar afirma ser la edicion de Florian de Ocampo muy infiel é imperfecta, omitiéndose á veces en ella reinados enteros, lo cual prueba con pasajes tomados de los antiguos manuscritos que contienen la obra completa. (Memorias, lib. 7, cap. 15 y 16.) La otra edicion de esta crónica (Valladolid, fol. 1604) es aun mas defectuosa y está plagada de inumerables y crasos errores: á la verdad que no hemos visto nunca libro peor impreso.

[1] Cuando la «Crónica» cuenta que fué compuesta cuatrocientos años despues del tiempo de Carlo Magno, debe considerarse que es una frase vaga, y como para indicar próximamente la época, puesto que Alfonso no habia nacido aun en 1210. Pero yo creo que no se hubiera contentado con decir «ca bien ha 400 años quel murió» (edic. de 1541, fol. 228), si hubiesen ya trascurrido cuatrocientos cincuenta. De lo cual puede inferirse que la Crónica fué compuesta ántes de 1260. Otros varios pasajes confirman esta opinion.—Conde, en su prólogo á la «Historia de los Arabes en España», alude al sabor arábigo de la Crónica, que, sin embargo, nos parece ser mas bien el estilo general de aquella época en toda Europa.

la creacion del mundo, ocupando largo espacio con la historia de Roma, aunque pasa lijeramente sobre todos los demas acontecimientos, hasta llegar á la ocupacion de España por los visigodos; la segunda comprende el imperio gótico y la conquista musulmana; la tercera llega hasta el reinado de D. Fernando el Magno, á principios del siglo XI; y la cuarta concluye en 1252 con la muerte de S. Fernando, conquistador de Andalucía y padre del mismo Alfonso.

Los primeros trozos son los ménos interesantes. Contienen, acerca de la antigüedad, y especialmente del imperio romano, las noticias y relaciones que corrian comunmente entre los escritores de la edad media; aunque á veces, como en el caso de la reina Dido (cuya memoria ha sido siempre defendida por los cronistas y poetas mas populares de España contra las imputaciones de Virgilio)[5], hallamos cierta vislumbre de sentimientos y opiniones que pueden considerarse como mas decididamente nacionales. Estos pasajes son ya mas frecuentes en la segunda parte, que se refiere al imperio de los visigodos en España; aunque, como los escritores eclesiásticos son casi la única autoridad que en ella se sigue, es muy natural que predomine el estilo peculiar de aquellos. La tercera está escrita con mas soltura, y ofrece un espíritu español mas caracterizado, refiriéndose en ella las abundantes tradiciones antiguas del

[5] La «Historia de Dido» merece verse, y especialmente por aquellos que han leido las extrañas alusiones de Ercilla, Lope de Vega y otros poetas populares, las cuales no estan por cierto muy conformes con la version romana dada por Virgilio. Encuéntrase este pasaje en la «Crónica de España» (parte I, cap. 51-57), y concluye con una carta, verdaderamente heróica, de la Reina á Enéas. La relacion de la Crónica española está tomada de la «Historia universal de Justino», lib. 18, cap. 4-6.

pais acerca del levantamiento de Pelayo en las montañas de Asturias[6]; las historias de Bernardo del Carpio[7], Fernan Gonzalez[8], y los Siete Infantes de Lara[9]; con algunos pasajes vigorosos sobre Carlo-Magno[10], y la relacion de varios milagros, como el de la cruz fabricada por los ángeles para Alonso el Casto[11], y el de Santiago peleando contra los moros en las gloriosas jornadas de Clavijo y de Hacinas[12].

La última parte, aunque compilada y escrita con ménos esmero, conserva sin embargo el mismo tono. Principia con la sabida historia del Cid[13], á quien, como al mayor de los héroes nacionales, se dedica en ella un lugar de desproporcionada extension. Mas adelante, y á contar desde los ciento cincuenta años anteriores al tiempo en que vivia el autor, hallamos ya una relacion histórica mas regular; y finalmente, el reinado de su padre S. Fernando está redactado sobre memorias auténticas y descansa ya sobre mas sólidos cimientos. Lo que mas llama la atencion en esta notable crónica, es el ser en su tercera parte, y en gran porcion de la cuarta, una traduccion, si así puede decirse, de las antiguas leyendas y tradiciones del pais, á una prosa sencilla y pintoresca, con pretensiones de historia grave y formal. Cuáles sean las fuentes originales de estos pasajes

[6] «Crónica de España», parte III, cap. 1, 2.

[7] Ibid., cap. 10 y 13.

[8] Ibid., cap. 18, etc.

[9] Ibid., cap. 20.

[10] Ibid., cap. 10.

[11] Ibid., cap. 10, juntamente con el romance tomado de su historia, que comienza «Reynando el rey Alfonso».

[12] Ibid., cap. 11 y 19.—Una comedia de Rodrigo de Herrera, titulada «Voto de Santiago y batalla de Clavijo» (Comedias escogidas, t. XXXIII, 1670, 4.º), está fundada en el primero de estos pasajes; pero su autor no supo aprovecharse de los buenos materiales que ofrece.

[13] La historia particular del Cid comienza al principio de la parte IV, fol. 279, y concluye en el fol. 346, edic. de 1541.

puramente nacionales, cuya autenticidad desearíamos mucho poder comprobar, lo ignoramos de todo punto. Unas veces, como en las relaciones de Bernardo del Carpio y de Carlo-Magno, se apela claramente á los antiguos *Cantares de gesta* [14]. Otras, como la de los Infantes de Lara, la narracion puede estar fundada en alguno de los antiguos cronicones latinos, ó quizá en alguna leyenda poética, cuyo rastro debe haberse perdido completamente [15]. Y una vez, por lo ménos, hallamos inserta íntegramente, y no muy bien colocada por cierto en el lugar que ocupa, una historia separada, como es la del Cid. Echase de ver en los trozos de que vamos hablando un carácter poético mas determinado que en los restantes; porque miéntras las partes anteriores, tomadas de la historia antigua, presentan cierta austera exactitud que las hace áridas y desmayadas, en las siguientes se encuentra ya una narracion sencilla y animada, como, por ejemplo, la Relacion de la muerte de S. Fernando, en la cual no podemos ménos de reconocer la mano fidedigna de un testigo presencial de sucesos que le afectaban vivamente.

Entre los pasajes mas poéticos de la *Crónica,* hay dos al final de la segunda parte, que contrastan entre sí y están colocados con cierta habilidad y arte, no comunes en las antiguas crónicas, cuyo carácter distintivo es siempre el de una sencilla espontaneidad. Refiérense á

[14] Parte III, cap. 10 y 13.

[15] Estoy persuadido de que la bella historia de los Infantes de Lara, tal cual se lee en la tercera parte de la «Crónica de España», fol. 261, edicion de 1541, procede de otra crónica mas antigua, probablemente de alguna leyenda monacal latina; mas nada encuentro anterior á este pasaje, que conserve vestigios de poesías y romances españoles, relativamente á los Infantes de Lara.

lo que por mucho tiempo se ha designado con el nombre de «La pérdida de España[16]», ó sea la conquista de España por los árabes, y consisten en dos descripciones pintorescas de la condicion del pais ántes y despues de aquel suceso, que los españoles acostumbraron por largo tiempo á considerar como la division natural de la historia del mundo en dos grandes épocas. En el primero de estos pasajes, cuyo título es *Los bienes que tiene España*[17], despues de algunas observaciones generales, prosigue así la *Crónica*. «Pues esta España que deximos, tal es »como el parayso de Dios : ca riegase con cinco rios ca»dales, que son Duero, ed Ebro, e Tajo, e Guadalquevir, »e Guadiana : e cada vno dellos tiene entre sí e el otro »grandes montañas e tierras [18] : e los valles e los llanos »son grandes e anchos : e por la bondad de la tierra y »el humor de los rios llevan muchas frutas e son abon»dados. Otrosí en España, la mayor parte se riega con »arroyos e de fuentes : e nunca le menguan pozos en »cada logar que los han menester. E otrosí España es »bien abondada de mieses e deleitosa de frutas, viciosa »de pescados, sabrosa de leche, e de todas las cosas »que se de ella facen, e llena de venados e de caza, »cubierta de ganados, loçana de cavallos, provechosa »de mulos e de mulas, e segura e abastada de castie»llos, alegre por buenos vinos, folgada de abonda»miento de pan, rica de metales de plomo e de estaño, »e de argen vivo e de fierro e de arambre e de plata e

[16] Así llaman los antiguos escritores la conquista musulmana.

[17] « Los bienes que tiene España » (edic. de 1541, fol. 202); y á la vuelta de la hoja se halla el pasaje que sigue, titulado « El llanto de España ».

[18] El original, en las dos ediciones impresas, dice *tierrat*, lo cual es errata manifiesta en lugar de *sierras*, segun el contexto, y sea este un ejemplo de los mil errores tipográficos que deslucen ambas ediciones.

»de oro e de piedras preciosas, e de toda manera de »piedra marmol, e de sales de mar, e de salinas de »tierra, e de sal en peñas, e de otros veneros muchos »de azul, e almagra, greda, e alumbre, e otros mu- »chos de quantos se fallan en otras tierras. Briosa de »sirgo, e de cuanto se falla de dulzor de miel e de azu- »car, alumbrada de cera, alumbrada de olio, alegre »de azafrán. E España sobre todas las cosas es enge- »ñosa e aun temida e mucho esforzada en lid, ligera en »afan, leal al Señor, afirmada en el estudio, palan- »ciana en palabra, complida de todo bien: e non ha »tierra en el mundo quel semeje en bondad, nin se »yguale ninguna a ella en fortalezas, e pocas ha en el »mundo tan grandes como ella. E sobre todas España »es abondada en grandeza: mas que todas preciada por »lealtad. ¡O España! non ha ninguno que pueda con- »tar tu bien.»

Pero veamos ahora el reverso de la medalla, y leamos el otro pasaje, titulado *El llanto de España*, cuando (segun cuenta la *Crónica*) despues de la victoria de los moros, «fincára toda la tierra vazía del pueblo, bañada »de lagrimas, complida de apellido, huespeda de los »estraños, engañada de los vecinos, desamparada de »los moradores, viuda y asolada de los sus fijos, con- »fondida de los barbaros, desmedrada por llanto e por »llaga, fallesçida de fortaleza, flaca de fuerza, men- »guada de conorte, asolada de los suyos..... Olvidados »le son los sus cantares: e el su lenguaje ya tornado »es en ageno e en palabra estraña.»

Los pasajes mas seductores de la *Crónica* son sin duda alguna sus largas narraciones; son tambien los mas poé-

ticos, y en tal manera, que muchos de ellos han sido convertidos posteriormente en romances, sin mas que modificar algun tanto la frase para acomodarla al metro[19]. Otros, por el contrario, y en número considerable, proceden probablemente de poesías análogas, mucho mas antiguas, hoy dia enteramente perdidas, ó de tal modo alteradas por la sucesion de las tradiciones orales, que no es posible dar una prueba completa de su analogía con las relaciones de la *Crónica* á que originariamente sirvieron de base. Uno de estos pasajes es la historia de Bernardo del Carpio, en la cual la misma Crónica hace referencia á romances mas antiguos que ella; al paso que la narracion de esta se convirtió mas adelante, y casi literalmente, en nuevos romances. Tiene por base esta historia de Bernardo la lucha entre la lealtad á su rey por una parte, y por la otra el afecto á su padre encarcelado; porque, segun ya dijimos anteriormente, al hablar de los antiguos romances y tradiciones, aquel héroe era fruto de los secretos amores de la hermana de Alfonso con el conde D. Sandias de Saldaña, cuyo suceso ofendió de

[19] Esta observacion es aplicable á muchos pasajes de la tercera parte de la Crónica, mas á ninguno con tanta exactitud como á las historias de Bernardo del Carpio y de los Infantes de Lara, de las cuales se encuentran largos trozos en los romances, copiados al pié de la letra. Citarémos solamente como muestra: 1.º Sobre Bernardo del Carpio, los romances que empiezan: «El conde Don Sancho Diaz»,—«En corte del Casto Alfonso»,—«Estando en paz y sosiego»,—«Andados treinta y seis años», y «En gran pesar y tristeza». 2.º Sobre los Infantes de Lara, los siguientes: «A Calatrava la vieja», que evidentemente se compuso para recitar ó cantar, enseñando algun retablo ú otro espectáculo semejante, en que se mostrase al público el suceso; «Llegados son los Infantes»,—«Quién es aquel caballero», y «Ruy Velazquez el de Lara».—Todos estos se encuentran en las antiguas colecciones de romances, y segun creo, tambien en las anteriores á 1560, siendo muy digno de notarse que en la misma Crónica general se hace particular mencion de «Cantares de Gesta» referentes á Bernardo del Carpio, los cuales eran ya conocidos y populares cuando aquella se compilaba en el siglo XIII.

tal manera al Rey, que de sus resultas encerró al Conde en un castillo, procurando ocultar cuidadosamente el orígen de Bernardo, aunque le criaba al mismo tiempo como si fuera hijo propio. Llegado ya á mancebo, vino á ser Bernardo el héroe de su tiempo, prestando en la guerra importantes servicios á su rey y á su pais. «E él (segun dice la enérjica relacion de la *Cró»nica*[20]) cuando sopo que su padre era preso, pesol' »mucho de corazon: e bolviósele la sangre en el »cuerpo, e fuese para su posada faziendo el mayor due»lo del mundo: e vistióse paños de duelo: e fuese pa»ra el Rey D. Alfonso. E el Rey cuando lo vido, dixol: »Bernaldo por aventura cobdiciades la muerte mia? »por que Bernaldo siempre tovo fasta aquí que era fi»jo del Rey D. Alfonso. E Bernaldo le dixo: Señor, non »querrie yo vuestra muerte, mas he muy grande pesar »porque mi padre, el conde D. Sandias, yace en prision, »e pidovos por merced que me lo mandedes dar. E el »Rey D. Alfonso cuando esto oyó, dixole: Bernaldo, para»vos delante de mi e nunca jamas seades vos osado de »esto me decir, ca yo vos juro que nunca veades á vues»tro padre fuera de prision en cuantos dias yo viva. »E Bernaldo le dixo: Señor, Rey sodes e faredes lo que »tovierdes por bien: e ruego á Dios que vos meta en »coraçon que lo saquedes dende: ca yo, Señor, non de»xaré de vos servir cuanto yo mas pudiere.»

A pesar de esta negativa, siempre que en las turbulencias de aquella época eran necesarios los servicios de Bernardo, se le ofrecia como recompensa de ellos la libertad de su padre; pero, como estas promesas ja-

[20] «Crónica general de España», edic. 1541, fol. 227.

mas se llegaban á cumplir, rompió al fin con su falso tio, y se puso con él en lucha abierta, que continuó despues contra Alfonso el Magno, uno de sus sucesores[21], llegando á poner en tal aprieto la autoridad del Rey, que este le volvió á ofrecer de nuevo y de una manera mas solemne la libertad del prisionero, si Bernardo, por su parte, entregaba el castillo del Carpio, cuya posesion le hacia formidable. No vacila un momento este hijo fiel, y el Rey envia á buscar al anciano Conde, á quien encuentran ya sin vida, por disposicion tal vez del monarca mismo, quien no vaciló en apoderarse, aunque por medio de una indigna bajeza, del castillo que era el precio convenido de la entrega de su cautivo. Dispone pues que traigan el cadáver cabalgando, cual si estuviera vivo, y sale á su encuentro en compañía de Bernardo, que no tenia sospecha alguna de tan cruel supercheria.

«E despues que se llegaron todos en uno (conti-»núa la *Crónica*), comenzó Bernaldo á dar vozes con gran »alegria e decir, ¡ay Dios! do viene aqui el conde Don »Sandias de Saldaña. E el Rey D. Alfonso le dixo : vé-»deslo do está; ydlo á saludar, pues que tanto lo cob-»diciastes ver. E Bernaldo fué estonces para él e besol »la mano, mas cuando gela falló fria, e le vido toda la »color denegrida, entendió que era muerto, e con el »pesar que ende ovo, comenzó de dar grandes boces, e »facer gran duelo diziendo : ¡Ay conde D. Sandias! que »malhora me engendrastes, ca nunca fui ome perdido »assí como yo soy agora por vos, ca pues vos sodes »muerto e el castillo yo he perdido, non sé conseio en

[21] «Crónica general», edic. 1541, fol. 236.

»el mundo que faga. E algunos dicen en sus Cantares »de gesta que le dixo estonces el Rey: D. Bernaldo oy »mas non es tiempo de mucho fablar y digovos que »me salgades luego de la tierra, et non me estedes y »mas, etc.»

Esta relacion es uno de los trozos mas interesantes de la antigua *Crónica general*, aunque toda ella es muy curiosa, animada y pintoresca. Nótase en ella mas libertad de estilo y ménos exactitud que en las demas obras de su noble autor; y la última parte ofrece una falta de correccion que no se advierte en las dos primeras, si bien ya se echa algun tanto de ver en la tercera. Rebosa, sin embargo, en todas sus páginas el espíritu de la edad en que se escribió; y considerada en conjunto, es la mas interesante, no solo de las crónicas españolas, sino de todas las que en cualquier otro pais señalan el paso de las tradiciones poéticas y románticas á la severa exactitud de la verdad histórica.

Reclama en seguida nuestra atencion la que se designa con el sencillo título de *Crónica del Cid*, tan importante bajo ciertos aspectos como la que acabamos de examinar, aunque bajo otros no tanto. Desde luego ofrece la circunstancia notable de que, aun cuando parece constituir una obra separada é independiente, no es, en sustancia, otra cosa mas que las ciento ochenta páginas que forman el primer trozo del libro 4.° de la *Crónica general de España;* de suerte que pudiera muy bien creerse que la una se tomó de la otra, ó bien que ambas proceden de una fuente comun. Esta última es quizá la suposicion mas natural, y algunos la han adop-

tado[22]; pero haciendo un exámen mas detenido de ella, se puede conjeturar con fundamento que la *Crónica del Cid* mas bien está tomada de la de Alfonso el Sabio, que de ningun otro original comun á ambas y anterior á ellas. En primer lugar, aun cuando el uso de unas mismas palabras en una y en otra induce á sospechar que se han trasladado de una misma fuente, como el lenguaje es muchas veces el mismo en páginas enteras, no puede admitirse la identidad de orígen sino en el concepto de que una de ellas esté copiada de la otra. En segundo lugar, la *Crónica del Cid* corrige en ciertos pasajes algunos errores de la *Crónica general;* y en uno, por lo ménos, hace una adicion referente á hechos posteriores á la fecha de aquella[23]. Pasando, sin em-

[22] Tal es la opinion de Southey, en el prólogo á su « Crónica del Cid », obra que, aunque de las mas entretenidas é instructivas que se han escrito con relacion á las costumbres y sentimientos de la edad media, está léjos de ser una version completa, como se pretende, de los tres originales españoles. La opinion de Huber acerca de este punto conviene con la de Southey.

[23] Ambas Crónicas citan como autoridades al arzobispo D. Rodrigo, de Toledo, y al obispo Lúcas, de Tuy, en Galicia (Cid, cap. 293.— General, 1604, fol. 313, v, y en otros lugares), y los suponen ya muertos. Ahora bien: el primero murió en 1247, y el segundo en 1250; y como la «Crónica de Alonso el X» fué *necesariamente* escrita entre 1252 y 1282, y *probablemente* poco despues de 1252, no es de suponer que la «Crónica del Cid», ni otra ninguna crónica *castellana* sobre la cual la General hubiese podido aprovecharse, estuviera ya entónces compilada. Hay ademas pasajes en la del Cid que prueban su posterioridad á la General. Por ejemplo, en los capítulos 294, 295 y 296 de la primera está corregido un error de dos años que se nota en la cronología de la segunda. Por otra parte, la « Crónica general » (edic. 1604, fol. 313, v.), despues de referir el entierro del Cid por los obispos, en una bóveda, « vestido con sus paños, » añade: «*E assi yaze ay do agora yaze*»; mas en la «Crónica del Cid» estas palabras han desaparecido, y en su lugar se lee: «*E hy estudo muy grand tiempo, fasta que vino el rey Don Alfonso á reynar*»; despues de cuyas palabras continúa refiriendo la traslacion del cadáver á otro sepulcro por Alfonso el Sabio, el hijo de S. Fernando: en medio de lo cual (que prueba claramente haberse hecho la adicion en la «Crónica del Cid» despues de escrita la relacion de la «Crónica general») se advierte un descuido notable y muy curioso para la cuestion presente. Hablando de S. Fernando con la fórmula acostumbrada de « el que conquistó la Andalucía, y ganó á Jaen, y otras muchas villas y castillos, » añade en seguida: « segun que adelante vos lo contará la historia ». La historia del Cid nada tiene que ver sin embargo con la de S. Fernan-

bargo, por alto los detalles de este punto oscuro, aunque no desnudo de importancia, basta á nuestro propósito consignar aquí que la *Crónica del Cid* es sustancialmente la misma historia del héroe contenida en la *Crónica general*, y que segun todas las probabilidades está tomada de esta.

Cuándo se haya redactado en la forma que hoy tiene, y á quién se deba este trabajo no hemos podido averiguarlo[24]. Sábese tan solo que se encontró manuscrita

do, que vivió cien años despues de él, y á quien no vuelve á mencionar. Por consiguiente el corto pasaje en que se refiere la traslacion del cadáver del Cid á otro sepulcro, en el siglo XIII, debió haberse tomado probablemente de alguna otra crónica que contuviese la historia de S. Fernando, y al mismo tiempo la del Cid. Yo me inclino á creer que se tomó del «Compendio de la Crónica general de Alfonso el Sabio», hecho por su sobrino D. Juan Manuel, quien aprovecharia gustoso la ocasion de introducir una adicion tan honorífica para su tio al llegar al punto del nuevo enterramiento del Cid, en cuya relacion la «Crónica general» hubiera cesado de ser una verdad (cap. 291).

Es tambien notable, aunque ajeno de la cuestion presente, que los restos del Cid, removidos por Alfonso el Sabio en 1372, fuéron sucesivamente trasladados á diversos lugares, en 1447 y en 1541, otra vez á principios del siglo XVIII, y de nuevo, con mal acuerdo, de órden del general frances Thibaut, en 1809 ó 1810, hasta que por último, en 1824, volvieron á descansar en su primitivo santuario de San Pedro de Cardeña. (Semanario pintoresco, 1838, página 648.)

24 Si se pregunta cuáles fuéron las autoridades ó materiales en que se fundó la «Crónica general», en la parte relativa al Cid, pudiera contestarse : 1.° Las que se citan en el prólogo á la misma obra de D. Alfonso, algunas de las cuales vuelven á citarse de nuevo cuando llega á hablar del Cid, siendo la mas importante la «Historia gothica», del arzobispo D. Rodrigo (Véase Nic. Ant., «Bibl. Ver.,» lib. 8, cap. 2, § 28). 2.° Es probable que hubiese algunas memorias árabes relativas al Cid, tales como la vida del mismo, ó parte al ménos de ella, por un sobrino de Alfaxati, moro converso, que la misma Crónica menciona (cap. 278), y la Crónica general (1541, fol. 359, v.); aunque, por otra parte, nada hay en la Crónica que conserve sabor arábigo, excepto el lamento por la toma de Valencia, que principia : «Valencia, Valencia, vinieron sobre tí muchos quebrantos», el cual se lee al fol. 329, y otra vez, pobremente amplificado, al fol. 329, v.; de donde salió aquel bellísimo romance de «Apretada está Valencia», cuya antigüedad puede remontarse hasta el Cancionero impreso por Martin-Nucio en Ambéres, 1550; pero no mas allá, segun mi juicio. En tal concepto, si algo encierra la «Crónica del Cid» tomado de documentos arábigos, estos son obra de cristianos, ó por lo ménos los hechos en ellos consignados han tomado, al pasar á la Crónica, un cáracter exclusivamente cristiano*. 3.° Los traductores castellanos de Bouterwek (p. 255) insi-

* Despues de escrita esta nota, he sabido que mi amigo D. Pascual de Gayangos posee una Crónica árabe que derrama mucha luz sobre esta Crónica castellana y sobre la vida del Cid.

como actualmente se lee, en el mismo monasterio de San Pedro de Cardeña, donde el Cid yace sepultado, y que allí la vió en su juventud D. Fernando, biznieto de los Reyes Católicos (que fué despues emperador de Alemanía), el cual dió órden al abad para imprimirla [25], segun lo ejecutó en 1512; no habiéndose hecho desde entónces mas ediciones que otras dos, la de 1552 y la de 1593, hasta que en 1844 se reimprimió de nuevo en Marburgo, ciudad de Alemania, con una excelente introduccion crítica, escrita en castellano por Huber [26].

núan que la Crónica castellana del Cid está tomada sustancialmente de la «Historia Roderici Didaci», publicada por Risco en «La Castilla y el mas famoso castellano» (1792, App., pp. xvi, lx); mas la historia latina, aunque curiosa y estimable, es solo un reducido compendio, en el cual no se encuentra nada de las interesantes relaciones y aventuras de la Crónica castellana; ántes bien á veces ofrece pasajes que las contradicen ó menoscaban. 4.° Del antiguo «Poema del Cid» se aprovechó indudablemente el cronista, cualquiera que él fuese, y con bastante libertad, aun cuando nunca lo cita. Así lo indica Sanchez (t. I, p. 226-228), y nosotros tendrémos que repetirlo al llegar á la nota 28, donde darémos un extracto de la Crónica, dejando consignado aquí que indudablemente el poema sirvió de guia á la Crónica, y no esta á aquel.

[25] Proemio.—El buen abad considera que la crónica se escribió en vida del mismo Cid, esto es, ántes del año 1100, sin hacerse cargo de que en ella se cita al arzobispo de Toledo y al obispo de Tuy, los cuales pertenecen al siglo XIII. Habla tambien del celo inteligente que mostró en este asunto el príncipe D. Fernando; pero Oviedo, en su «Diálogo del cardenal Ximenez», dice que el jóven príncipe solo tenia ocho años y algunos dias cuando dió aquella órden. (Quinquagena, MS.)

[26] Alúdese á veces en ella anticipadamente á algun pasaje de la historia del Cid, añadiendo «como luego vos contará la historia»; segun lo cual no cabe duda que la historia del Cid fué originariamente considerada como parte de la «Crónica general». (Crónica general, edic. 1604, tercera parte, fol. 92, v.). Así es que al llegar á la cuarta parte, á la cual corresponde realmente, encontramos en primer lugar un capítulo referente al advenimiento de Fernando el Magno, y luego la historia del Cid enlazada con la de los reinados de Fernando I, Sancho II y Alfonso VI, siendo tan indudable que su conjunto es parte integrante de la «Crónica general», y no una crónica separada del Cid, que cuando fué segregada para formar una crónica aparte, se tomaron *los tres reinados* de los tres soberanos referidos, principiando con un capítulo relativo á una época anterior de diez años al nacimiento del Cid, y concluyendo con otros cinco que se refieren á sucesos ocurridos diez años despues de su muerte, cerrándose, por último, el libro con unos cuantos renglones en que se procura excusar (Crónica del Cid, Búrgos, 1593, folio, fol. 277) que contenga mas bien una crónica de aquellos tres reyes, que no una crónica exclusivamente del Cid: todo lo cual, ademas de las diferencias características entre una y otra, de que ya hemos dado idea, nos persuaden

Como parte de la *Crónica general de España* debemos manifestar, aunque con algun recelo, que la *Crónica del Cid* nos parece ménos interesante que algunos de los trozos que inmediatamente la preceden. Debe, sin embargo, ser considerada como la version nacional de las hazañas del grande héroe que libertó la cuarta parte de su pais del ominoso yugo sarraceno, y cuyo recuerdo continúa hasta nuestros dias, enlazado con los mas preciados timbres de la gloria de España. Comienza con los primeros triunfos del Cid bajo Fernando el Magno, y por lo tanto solo alude lijeramente á los años de su primera juventud, y á los extraordinarios sucesos en que Corneille, siguiendo los antiguos dramas y romances españoles, ha fundado su tragedia; pero luego refiere menudamente casi todas las aventuras que le atribuyen las mas antiguas tradiciones, hasta su muerte, acaecida en 1099, ó mas bien, hasta la de Alfonso el VI, que tuvo lugar diez años mas tarde.

Es en gran parte tan fabulosa[27] como las relaciones de Bernardo del Carpio y de los Infantes de Lara, aunque quizá no lo es tanto como pudiera esperarse de una obra escrita en semejante período y con tales pretensiones. Su estilo está en armonía con su carácter romántico, y es mas difuso y grave que el de otras bellas narraciones que presenta la *Crónica general*. Pero brilla, en cambio, en todas sus páginas el espíritu pe-

á que la «Crónica del Cid» se sacó de la General.

[27] Masdeu (Historia crítica de España, Madrid, 1785-1805, 4.°, t. xx) pretende demostrar que todo es una fábula; pero esto es exigir demasiado de sus lectores. Esta cuestion se halla tratada con agudeza y erudicion en «Joseph Aschbach, *De Cidi Historiæ Fontibus Dissertatio*», aunque respecto á hechos individuales del Cid poco es lo que puede aclararse con seguridad.

culiar de los tiempos en que se escribió, y nos ofrece una pintura tan fiel de sus generosas virtudes y de su ruda violencia, que puede considerarse como uno de los mejores libros que se han escrito para el estudio del verdadero carácter y de las costumbres de la edad caballeresca. Hay á veces pasajes, tales como la siguiente descripcion de los sentimientos y conducta del Cid, cruel é injustamente desterrado por el Rey al abandonar su buen castillo de Bivar, que están escritos con una verdad tal y de una manera tan conforme con la índole de la época á que se refieren, que el conjunto de sus pormenores, sean ó no inventados, producen en el ánimo el efecto de una relacion auténtica de hechos reales y positivos.

«E cuando el vió los sus palacios desheredados e »sin gentes, e las perchas sin açores, e los portales sin »estrados, tornóse contra Oriente, e fincó los finojos, »e dixo:—Santa Maria madre, e todos los Santos, ha»ved por bien de rogar á Dios que me dé poder para »que pueda destruir á todos los paganos, e que dellos »pueda ganar de que faga bien á mis amigos e á todos »los otros que conmigo fueren e me ayudaren. E en»tonces devantóse e demandó por Alvar Fañez, e di»xole :—Primo, qué culpa han los pobres por el mal »que nos face el Rey? mandad castigar essas gentes que »non fagan mal por onde fuéremos: — e demandó la »bestia para cabalgar. E entonce dixo una vieja á la »su puerta : — Vé en tal punto, que todo lo estragues »quanto fallares e quisieres.—E el Cid con este pro»verbio cavalgó, que se non quiso detener: et en sa»liendo de Bivar, dijo :—Amigos, quiero que sepades

»que placerá á la voluntad de Dios que tomaremos á »Castilla con grand honra e con grand ganancia [28].»

Algunos rasgos característicos de costumbres en este corto trozo, tales como la alusion al tribunal colocado en la puerta, donde el Cid con la sencillez patriarcal de aquel tiempo habia administrado justicia á sus vasallos, y el pobre agüero sacado de la benévola exclamacion de una vieja, que parece haber infundido mayor confianza en el ánimo del héroe, que las preces que acababa de dirigir al cielo, ó que el natural ardimiento que le impelia hácia las fronteras musulmanas; estos rasgos, decimos, dan tanta animacion, y un colorido tal de verdad á esta antigua Crónica, que no parece sino que su lectura, descorriendo el velo que oculta aquellos siglos, nos trasporta en medio de ellos, y nos pone de manifiesto la realidad de las costumbres y sentimientos que los caracterizan. Reunidas pues las joyas de su animada narracion con los tesoros del mismo género que encierra la *Crónica general*, hallarémos en poético conjunto casi todas las hazañas semifabulosas

[28] El trozo de la «Crónica del Cid», de donde está tomado este pasaje, es uno de aquellos que ménos semejanza conservan con los lugares correspondientes de la Crónica general, y se encuentra en el cap. 91; hállanse asimismo otros muchos, desde el capítulo 88 al 93, que no tienen su equivalente en dicha Crónica (1604, fol. 224, etc.); aunque en aquellos periodos donde una y otra convienen, la semejanza es tal, que hasta se emplean las mismas palabras. Creemos que el trozo copiado en el texto está tomado de las primeras líneas del «Poema del Cid»; y quizá si poseyéramos las anteriores podriamos fácilmente hallar el origen de otras muchas adiciones que se notan en este pasaje de la Crónica. Las lineas á que nos referimos son las siguientes :

De los sus oios tan fuerte | mientre lorando
Tornaba la cabeza, | e estábalos catando.
Vió puertas abiertas | e uzos sin cañados,
Alcándaras vacias, | sin pielles e sin mantos,
E sin falcones e sin | adtores mudados.
Sospiró mio Cid, | ca mucho avie grandes cuidados.

Otros varios pasajes se ve claramente que están tomados del Poema.

de los primitivos tiempos de la historia de España. Asimismo tendrémos una viva pintura del estado de las costumbres, en aquel oscuro período en que los elementos de la sociedad moderna comenzaban á salir del cáos en que por largo tiempo se habian agitado confusamente, y fuera ya del cual han ido gradualmente, por la accion sucesiva de los tiempos, tomando formas mas regulares, que proporcionan hoy estabilidad á las naciones, y tranquilidad á los hombres para su mutuo comercio y comunicacion.

CAPITULO IX.

Efectos producidos por el ejemplo de Alonso X.—Crónicas de su reinado y de los de Sancho el Bravo y Fernando IV.—Crónica de Alonso XI, por Villaizan.—Crónicas de Don Pedro el Cruel, Henrique II, Juan I y Henrique III, por Ayala.—Crónica de Juan II.—Dos crónicas de Henrique IV, y otras dos de Fernando é Isabel.

La idea de Alfonso el Sabio, sencilla y noblemente expresada en el principio de su Crónica, de que deseaba legar á la posteridad un recuerdo de lo que España habia sido y habia hecho en los pasados tiempos[1], no dejó de ejercer su influencia en la nacion, á pesar del estado en que entónces se hallaba, y en que todavía continuó por cerca de un siglo. Su ejemplo, sin embargo, no fué inmediatamente seguido; porque, así como su proyecto de uniformar la administracion de justicia por medio de un código regular, iba mas adelante de lo que permitia el estado de la sociedad en aquella época: y si bien no dejó de producir, como aquel, frutos abundantes, cuando, algo mas tarde, fué secundado su impulso, sus sucesores Sancho el Bravo y Fer-

[1] Tiene bastante analogía con la introduccion de las Partidas: «Los sabios antiguos que fueron en los tiempos primeros, y fallaron los saberes y las otras cosas, tovieron que menguarien en sus fechos y en su lealtad, si tambien no lo quisiesen para los otros que avien de venir como para sí mesmos ó para los otros que eran en su tiempo, etc.» Pero estas introducciones son comunes á otras varias crónicas y libros antiguos castellanos.

nando IV no se cuidaron, al ménos que sepamos, de procurar la publicacion de la historia de sus respectivos reinados. Pero Alfonso XI, en cuyo tiempo (téngase esto presente) las *Partidas* se establecieron como ley del reino, siguió el ejemplo de su sabio progenitor, ordenando que se continuasen los anales desde la época en que concluia la *Crónica general* hasta sus dias, abrazando los reinados de Alonso el Sabio, Sancho el Bravo y Fernando IV, ó lo que es lo mismo, el período desde 1252 hasta 1312[2]. Este es el primer ejemplo del establecimiento de un cronista real, y puede por lo tanto fijarse en esta época la creacion de un oficio importante en todo lo concerniente á la historia del pais, que, si bien desatendido en tiempos posteriores, nos ha provisto de documentos interesantes hasta el reinado de Cárlos V, y continuó subsistente, á lo ménos en la forma, hasta el establecimiento de la Real Academia de la Historia, á principios del siglo XVIII.

Se ignora quién haya desempeñado primeramente las funciones de cronista oficial, si bien parece que la Crónica de que hablamos haya sido ordenada por los años de 1320. En un principio se atribuyó á Fernan Sanchez de Tovar; mas siendo este un personaje de gran consideracion, práctico en los negocios de Estado y entendido en materias históricas, difícilmente pueden atribuírsele los muchos errores en que esta Crónica abunda, sobre todo en la parte relativa á Alonso el Sabio[3].

[2] «Chronica del muy esclarecido príncipe y rey D. Alfonso, el que fué par de Emperador, y hizo el libro de las siete Partidas, y ansimismo al fin de este Libro va encorporada la Chronica del Rey D. Sancho el Bravo, etc.» (Valladolid, 1554, folio); á las que debe añadirse la «Crónica del muy valeroso Rey don Fernando, viznieto del santo Rey don Fernando, etc.» (Valladolid, 1554, folio.)

[3] Puede verse una amplia discu-

Sea, sin embargo, quien quiera su autor, la Crónica, que dividida distintamente en los tres reinados, puede considerarse mas bien como tres crónicas, que no como una sola, tiene en sí misma poco mérito. Su narracion es tosca, seca y grave, y si algunas veces despierta el interes, no es seguramente por su estilo, sino por el carácter de los sucesos que refiere, los cuales tienen en sí mismos cierto sabor caballeresco y aventurero, propio de los tiempos antiguos, que los hace interesantes y pintorescos.

Establecido ya en la corte de Castilla un sistema fijo de escribir la crónica del tiempo, Henrique II ordenó á su canciller y justicia mayor, Juan Nuñez de Villaizan, que arreglase, segun se lee en su prefacio, «imitando á los antiguos,» una relacion del reinado de su padre. Así pues, la serie no interrumpida nos ofrece ahora la *Crónica de Alonso XI*[4], que principia con su nacimiento y crianza, de que da muy breves noticias, aunque refiere extensamente los sucesos desde su advenimiento al trono en 1312, hasta su muerte en 1350. Qué parte tuviese el canciller del Reino en la redaccion de la obra, no es fácil asegurar[5]. Segun se deduce de diferentes pasajes, parece haberse tenido presente al escribirla, otra Crónica mas antigua[6]; y por lo tanto el conjunto po-

sion sobre este punto en las «Memorias de Alfonso el Sabio», por el marqués de Mondéjar, pp. 569-635.—Clemencin, sin embargo, á pesar de todo, atribuye la «Crónica á Fernan Sanchez de Tovar». (Memorias de la Real Acad. de la Historia, t. VI, p. 451.)

[4] Hay una edicion de esta Crónica (Valladolid, 1551, folio) mejor de lo que suelen serlo las antiguas ediciones de esta clase de obras en España; pero la mejor de todas es la de Madrid, 1787, por Cerdá y Rico, publicada bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia.

[5] La frase es: «Mandó á Juan Nuñez »de Villaizan, Alguacil de la su casa »que la ficiese trasladar en pergami»nos, é fízola trasladar, et escribiola »Ruy Martinez de Medina de Riose»co, etc.» (Véase el Prefacio.)

[6] En el cap. 340 y en otros lugares.

dria considerarse como una compilacion hecha bajo la responsabilidad de uno de los mas altos personajes del reino. El siguiente trozo, tomado del principio de dicha Crónica, podrá servir como muestra del tono grave y mesurado que en ella se emplea, y del esmero que la distingue en la exactitud de las fechas y sucesos.

«Dios es comienzo et medianeria et acabamiento de »todas las cosas, et sin él no pueden ser; ca por el su »poder son fechas, et por el su saber gobernadas, et por »la su bondat mantenidas: et él es Señor, et en todas »las cosas Todo Poderoso, et vencedor de todas las ba»tallas. Onde todo ome que algun buen fecho quisiere »comenzar, primero debe poner et nombrar et adelan»tar á Dios et rogandole et pidiendole merced que le »dé saber et voluntad et poder porque le pueda bien »acabar. E de aquí adelante esta Sancta Coronica con»tará las cosas que pasó el muy noble Rey D. Alfonso »de Castiella et de Leon, et de las lides et conquistas et »victorias que ovo et fizo en la su vida con Moros et »con Christianos, et comenzará en el año XV. de su »reygnado del muy noble Rey D. Fernando su padre [7].»

El reinado de su padre no ocupa, sin embargo, mas que tres capítulos cortos, despues de los cuales, la *Crónica*, compuesta en su totalidad de trescientos cuarenta y dos capítulos, continúa hasta el fallecimiento de D. Alfonso, que murió de la peste delante de Gibraltar, concluyendo bruscamente con este suceso. Su tono en general es grave y resuelto, como de persona que habla con autoridad y sobre asuntos de importancia, escaseando en ella las pinturas animadas de costumbres que

[7] Edic. de 1787, p. 3.

se hallan en otras crónicas, y de las que quizá sea el único ejemplo la siguiente descripcion del jóven rey á la edad de catorce ó quince años.

«E como quier que en cuanto él estido en la villa de »Valledolit, oviesen y estado con él caballeros et escu»deros, et su amo Martin Fernandez de Toledo que lo »criaba, et que estaba con él desde gran tiempo, ante »que la Reyna finase, é otros omes que de luengo avian »usado los palacios et las cortes de los Reyes, et todos »estos le mostraban buenas costumbres, et otrosí avien»dose criado con él fijos de ricos-homes, et caballe»ros fijos-dalgo, pero el Rey en sí de su condicion »era bien acostumbrado en comer, et bebia muy poco, »et era muy apuesto en su vestir, et en todas las otras »sus costumbres avia buenas condiciones; ca la pala»bra dél era bien castellana, et non dubdaba en lo que »habia de decir. Et en cuanto él estido en Valledolit, »asentabase tres dias en la semana á oir las querellas »et los pleitos que ante él venian, et era bien enviso »en entender los fechos, et era de grand poridad, et »amaba los que le servian cada uno en su manera, et »fiaba bien et complidamiente de los que avia de fiar. »Et luego comenzó de ser mucho cavalgante, et pagóse »mucho de las armas; et placiale mucho de aver en su »casa omes de grand fuerza, et que fuesen ardites, et »de buenas condiciones. Et amaba mucho todos los »suyos, et sentiase del grand daño et grand mal que »era en la tierra por mengua de justicia, et avia muy »mal talante contra los mal fechores[8].»

Pero aunque la *Crónica de Alfonso XI* presenta pocos

[8] Edic. 1787, p. 80.

rasgos como el precedente, ofrece en general una muy bien ordenada relacion de los sucesos del largo y fecundo reinado de aquel monarca, escrita con cierta sencilla ingenuidad, que, á despecho de la grave llaneza de su estilo, la hace casi siempre interesante, y á veces entretenida.

Los ensayos próximamente posteriores que merecen alguna consideracion, se acercan ya algo mas á la historia propiamente dicha, y constituyen la serie de crónicas relativas á los turbulentos reinados de Pedro el Cruel y Enrique II, á los no ménos agitados tiempos de Juan I, y á la época algo mas próspera y tranquila de Enrique III. Su autor Pero Lopez de Ayala fué, bajo ciertos respectos, el primer español de su tiempo: ya hemos visto que ocupa un lugar distinguido entre los poetas de la última parte del siglo xiv, y ahora debemos considerarle como el mejor prosador del mismo período. Nació en 1332 [9], y aunque solo contaba diez y ocho años cuando D. Pedro subió al trono, pronto, sin embargo, fué distinguido y empleado por este monarca perspicaz. Pero cuando estallaron las turbulencias civiles, Ayala se apartó de su tiránico señor, que habia ya mostrado ser capaz de toda especie de maldades, y unió su fortuna con la de Enrique de Trastamara, hermano bastardo del Rey, cuyas pretensiones al trono se apoyaban, ya que no en la legitimidad de su nacimiento, en los crímenes del que lo ocupaba, y en los deseos de los nobles y del pueblo cansados de sufrirle.

En un principio obtuvo algunas ventajas la causa de D. Henrique; pero D. Pedro solicitó el auxilio del príncipe

[9] Para la vida de Ayala véase á Nic. Antonio, «Bib. Vet.», lib. 10, cap. 1.

negro, Eduardo, duque entónces de Aquitania, quien, segun cuenta Froissart, considerando que redundaria en grave detrimento del poder Real [10], el que ocupase el trono un usurpador, entró en España con un poderoso ejército, y restableció en él al monarca despojado. En la batalla de Nájera, que decidió por entónces esta contienda, cayó prisionero Ayala [11], que llevaba el estandarte de su príncipe, y fué conducido á Inglaterra, donde escribió una parte al ménos de sus poesías sobre la vida cortesana. Algun tiempo despues, D. Pedro, no sostenido ya por el príncipe negro, perdió á manos de su hermano el trono con la vida; y Ayala, que salió entonces de su enojoso cautiverio, volvió á su pais, llegando á ser despues gran canciller de Enrique II, en cuyo servicio se grangeó tanta consideracion é influencia, que parece haber continuado como una especie de ministro de Estado tradicional, durante los reinados de Juan I y Henrique III. Algunas veces, segun sucedia con otros graves personajes civiles y aun eclesiásticos, figura como caudillo militar, y en 1385 fué hecho prisionero nuevamente en la desastrosa jornada de Aljubarrota. No parece sin embargo que su cautiverio en Portugal haya sido tan largo ni tan penoso como el que sufrió en Inglaterra; de todos modos pasó los últimos años de su vida tranquilamente en España, muriendo en Calahorra, en 1407, á los setenta y cinco años de su edad.

«Fué, dice su sobrino, el noble Fernan Perez de

[10] Merece leerse la relacion de Froissart, sobre todo en la traduccion inglesa de Lord Berners (Lóndres, 1812, 4.°; t. I, cap. 231, etc.), como una ilustracion de la vida de Ayala.

[11] Véase el pasaje en que Mariana refiere esta batalla. (Hist., lib. 17, cap. 10.)

Guzman, en la interesante *Galería de retratos* que nos ha dejado [12], «de muy dulce condicion é de muy bue»na conversacion, y de gran consciencia, que temia »mucho á Dios. Amó mucho las sciencias, dióse mu»cho á los libros e historias, tanto, que como quier »que él fuese asaz caballero e de gran discrecion en »la prática del mundo, pero naturalmente fué incli»nado á las sciencias. E con esto gran parte del tiempo »ocupaba en leer y estudiar, no en las obras de dere»cho, sino en filosofía é historias. Por causa dél son »conocidos algunos libros en Castilla que antes no »lo eran: ansi como el Tito Livio, que es la mas no»table *Historia Romana:* la *Caida de Príncipes:* los *Mo»rales* de San Gregorio: el Isidoro, *De summo bono:* el »Boecio: la *Historia de Troya.* El ordenó la *Historia de »Castilla* desde el rey D. Pedro hasta el rey D. Enrique »el III, e hizo un buen libro de Caza, que él fué mucho »cazador, e otro libro llamado: *Rimado del Palacio.*»

Quizá nosotros no nos pagariamos mucho en la actualidad de la gran reputacion que su deudo atribuye al canciller Ayala, por el trabajo que se tomó con unos libros de tan dudoso mérito como la *Guerra de Troya,* de Guido de Colonna, y el de *Casibus Principum*, de Boeaccio; aunque es incuestionable que con la traduccion de Tito Livio [13] hizo á su pais un servicio importante. No se le hizo menor, sin duda, á sí mismo,

[12] «Generaciones y semblanzas», cap. 7, Madrid, 1775, 4.°, p. 222.

[13] Es probable que Ayala tradujese ó dispusiese la traduccion de todas estas obras; á lo ménos tal es la general opinion, ademas de que la circunstancia de mencionarse á Isidoro de Sevilla entre los autores que *hizo conocidos*, parece confirmarlo, pues como español de gran fama, san Isidoro debió siempre ser *conocido* en España de todas maneras, excepto por medio de una traduccion española. — Véase tambien el prefacio á

pues el haberse familiarizado con este autor, debió servirle de mucho para la ordenacion de su Crónica, que constituye actualmente su principal mérito y renombre[14]. Comienza esta en 1350, donde concluye la de Alfonso XI, y llega hasta el año sexto de Enrique III, ó sea 1396: comprende el período de la vida del mismo autor, que media entre sus diez y ocho y sesenta y cuatro años, y encierra los primeros materiales mas auténticos para la historia de su patria.

Hallóse Ayala colocado en una posicion muy favorable para su empresa. La prosa castellana estaba ya bastante adelantada, pues D. Juan Manuel, el último de la antigua escuela de buenos escritores, no murió hasta que Ayala contaba cincuenta años de edad. Era este ademas, segun lo hemos visto, un hombre instruido, y atendida la época en que floreció, eminente; y, lo que aun es mas importante, habiase familiarizado con los negocios públicos durante los cuarenta y seis años que comprende su Crónica. El efecto de todas estas circunstancias reunidas, se echa de ver en su mismo libro. No es su estilo de una vivacidad tan rica y espontánea como el de los antiguos cronistas; pero, sin ser demasiadamente esmerado, es sencillo y oportuno, al paso que, para dar un carácter mas importante, si no mas

la traduccion de Bocaccio «Caida de Príncipes, 1495». (Mendez, Tipografia Española, Madrid, 1796, 4.°, p. 202.)

14 La primera edicion de las «Crónicas de Ayala» es de Sevilla, 1495, folio; pero parece haberse hecho por un manuscrito que no contenia la serie completa. La mejor edicion es la publicada bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia, por su secretario D. Eugenio de Llaguno y Amirola. (Madrid, 1779-2, t. IV.)—Que fuese Ayala el cronista autorizado de Castilla, aparece del tono general que usa en su obra, y lo asegura ademas terminantemente un antiguo manuscrito que contiene parte de ella, y que Bayer cita en sus notas á la «Bib. Vet.» de Nicolas Antonio, lib. 10, cap. 1, núm. 10.

verdadero al conjunto, atribuye á los principales personajes, á imitacion de Tito Livio, en el curso de su narracion, arengas estudiadas y epístolas, creyendo hacer mas perceptibles de este modo los sentimientos y opiniones de aquellos, que si se limitara á referir simplemente los hechos como mero narrador. Comparadas con la Crónica de Alfonso el Sabio, que la preceden de cerca de un siglo, las de Ayala carecen del encanto de aquella poética credulidad que se complace mas bien en las dudosas tradiciones de gloria, que en los hechos mas auténticos, aunque á veces poco honrosos para la fama nacional y los sentimientos de humanidad. Puestas en parangon con la de Froissart, cuyo contemporáneo fué, échase de ménos en las Crónicas de Ayala aquel entusiasmo candoroso, y á veces infantil, que contempla con inocente delicia y admiracion el brillante fantasma de la caballería; hallándose en su lugar la penetrante sagacidad de experto hombre de estado, que escudriña impasible las acciones humanas, y juzga, como Commines, que no hay para qué tomarse el cuidado de ocultar los grandes crímenes, con los cuales se halla familiarizada su vista, siempre que puedan referirse sabiamente y de una manera oportuna y feliz. No puede, por lo tanto, dudarse, al leer las Crónicas del Canciller, que son ya un gran paso en el modo de escribir esta clase de libros, y que nos vamos aproximando á la época en que la historia habrá de presentarnos con mas rigurosa exactitud las lecciones recogidas en la dura experiencia de lo pasado.

Entre los muchos pasajes notables y curiosos que presenta la *Crónica de Don Pedro el Cruel*, ninguno hay

mas interesante que el relativo á la jóven y bella esposa de D. Pedro el Cruel, D.ª Blanca de Borbon, abandonada por él á los dos dias de matrimonio, sometida á una larga prision, y sacrificada, por último, en las impuras aras del amor de la regia concubina María de Padilla: suceso que excitó, segun cuenta Froissart, un sentimiento de horror, no solamente en España, sino en toda la Europa, y del cual la poesía popular tomó asunto para algunos romances[15]. Pero aun el mejor de estos se queda muy atras en viveza é interes, comparado con la pintura que Ayala hace de los crueles sufrimientos de aquella señora, cuando, prosiguiendo en su impasible narracion, nos presenta á la desgraciada princesa, primero arrancada solemnemente de la catedral de Toledo, y despues encarcelada en Medina Sidonia; los nobles en conmocion, indignada la misma madre del Rey y su propia familia; y todo esto conduciéndonos con una desconsoladora exactitud á traves de la larga serie de desafueros y atrocidades por donde D. Pedro llegó al cabo al último crímen, que durante ocho dias estuvo vacilando en consumar. Porque en la sucesion de estas escenas, tal como Ayala las describe, hay una minuciosidad de pormenores, á la cual nada es comparable, y que nos patentiza el carácter de aquel maligno monarca, con mayor viveza que pudiera hacerlo el estilo mas elocuente, ó la mas animada poesía[16]. Y precisamente

[15] Hay como unos doce romances referentes al rey D. Pedro, de los cuales los mejores, en mi concepto, son los que comienzan: «D.ª Blanca está en Sidonia», — «En un retrete en que apénas», — «No contento el rey D. Pedro», y «Dª María de Padilla»; el último de los cuales se encuentra en el «Cancionero de Zaragoza», 1550, parte II, fol. 46.

[16] Véase la «Crónica de Don Pedro», 1353, cap. 4, 5, 11, 12, 14 y 21; 1354, cap. 19, 21; 1358, cap. 2 y 3, y 1361, cap. 3.

esta minuciosidad fria y paciente del cronista, fundada en su propia experiencia, es lo que imprime un carácter especial á la relacion que nos ha dejado de los cuatro turbulentos reinados en que vivió, presentándolos á nuestra vista en un estilo, ménos vivo y vigoroso sin duda que el de algunas de las antiguas crónicas castellanas; pero mas sencillo seguramente, y mas acomodado á los verdaderos principios de la historia[17].

La última de las Crónicas Reales que merece ser mencionada, es la de Don Juan II, que principia con

[17] La imparcialidad de Ayala respecto á D. Pedro ha sido puesta en duda, y atendidas sus relaciones con aquel monarca, puede muy bien ser sospechosa; punto que Mariana toca (Hist., lib. 17, cap. 10), sin decidirlo, y que no deja de ser de alguna importancia en la historia literaria de España, donde el carácter del rey D. Pedro aparece á menudo en las poesías y en el teatro. El primero, segun creo, que haya atacado á Ayala, fué Pedro de Gracia Dei, cortesano de los tiempos de Fernando é Isabel, y de Cárlos V, rey de armas y cronista de los Reyes Católicos, del cual poseo manuscritas unas *coplas*, tocantes á los linajes y armas de las principales familias de España y á la historia general del país: pequeño poema, desnudo de mérito poético, y despreciado por Argote de Molina, en el prólogo á su «Nobleza del Andalucía» (1588), por el poco conocimiento con que está escrito. No es mejor su defensa de D. Pedro, que se halla en el «Semanario Erudito» (Madrid, 1790, tomos XXVIII y XXIX), con adiciones de mano posterior, probablemente de Diego de Castilla, dean de Toledo, que era, segun presumo, uno de los descendientes del rey D. Pedro. Carecen de solidez las autoridades en que se apoya, tratándose de sucesos ocurridos en una época anterior de siglo y medio, y respecto á los cuales no es suficiente testimonio la voz de la tradicion. Francisco de Castilla, en cuyas venas corria tambien sin duda la sangre de D. Pedro, siguió la misma senda; y en su «Práctica de las virtudes» (Çaragoza, 1552, 4.°, fol. 28), dice, hablando del monarca y de su cronista Ayala:

El gran rey D. Pedro, quel vulgo repruevа
Por selle enemigo quien hizo su historia, etc.

Todo esto, sin embargo, produjo poco efecto; pero andando el tiempo se publicaron dos libros sobre esta cuestion: la «Apología del rey don Pedro», por Ledo del Pozo (Madrid, folio, s. a.), y «El rey D. Pedro defendido» (Madrid, 1648, 4.°), por Vera y Figueroa, diplomático del tiempo de Felipe IV; obras cuyo objeto no parece haber sido otro que el de adular las pretensiones de la corona, y cuyas consecuencias tocarémos al ocuparnos del «Rey valiente y justiciero», de Moreto; del «Médico de su honra», de Calderon, y de otros bosquejos poéticos del carácter del rey D. Pedro, en el siglo XVII. Debe, con todo, tenerse presente que los romances van casi siempre conformes con el retrato que nos dejó Ayala de aquel monarca, salvas algunas leves excepciones; siendo la mas digna de atencion que yo recuerdo, el admirable romance que principia: «A los piés de don Enrique», quinta parte de «Flor de romances», recopilada por Sebastian Velez de Guevara. (Búrgos, 1594, 18.°)

la muerte de Henrique III, y llega hasta la del mismo D. Juan, ocurrida en 1454[18]. Es obra de varias manos, y no puede dudarse que se haya escrito en diferentes períodos. Alvar García de Santa María ordenó indudablemente la relacion de los catorce años primeros, ó sea hasta el de 1420, que constituye próximamente un tercio de toda la obra[19], habiendo cesado despues en este trabajo, por su adhesion tal vez al infante D. Fernando, que fué regente durante la menor edad del rey, y muy aborrecido de él posteriormente[20]. Se ignora quién haya sido el continuador inmediato de esta Crónica[21]; pero desde 1429 á 1445, Juan de Mena, el príncipe de los poetas de su tiempo, era cronista real, y si hemos de dar crédito á las cartas de uno de sus amigos, parece haber empleado gran diligencia en recoger materiales para su tarea, aunque no grande actividad en llevarla á cabo[22]. Tambien se atribuye parte en esta obra al poeta Juan Rodriguez del Padron, y á Diego de Valera[23], caballero y gentil-

[18] La primera edicion de la «Crónica del señor rey Don Juan segundo de este nombre» fué impresa en Logroño, 1517, folio, y es la mas correcta que he visto de las antiguas ediciones. La mejor de todas, sin embargo, es la de Valencia, por Monfort, 1779, folio, á la cual debe añadirse un «Apéndice», por el padre Fray Liciniano Saez, Madrid, 1786, folio.

[19] Véase el prólogo á la edicion de 1779, p. xix, y Galíndez de Carvajal, prefacion, p. 19.

[20] Vivió hasta 1444, puesto que la Crónica hace de él mencion mas de una vez en dicho año. Véase 1444, cap. 14, 15.

[21] Prefacion de Carvajal.

[22] Fernan Gomez de Cibdad-Real, médico de Juan II, «Centon Epistolario», Madrid, 1775, 4.°, epistolas 23 y 74; obra, sin embargo, cuya autenticidad habrémos de poner en duda mas adelante.

[23] Prefacion de Carvajal. Las poesías de Rodriguez del Padron se encuentran en los Cancioneros generales. De Diego de Valera existe la «Crónica de España, abreviada por Mandado de la muy Poderosa Señora doña Isabel, Reyna de Castilla», escrita en 1481, cuando el autor contaba sesenta y nueve años de edad, é impresa en 1482, 1493, 1495, etc.; crónica de considerable mérito por su estilo, y bastante apreciable, á pesar de ser solo un compendio, por los documentos originales que contiene hácia el fin, tales como dos elocuentes cartas dirigidas por el mismo Valera á D. Juan II, sobre las

hombre, á quien varias veces menciona la misma Crónica, y que fué despues nombrado cronista por la reina Isabel.

Pero sean quiénes fueren los que hayan intervenido en ella en un principio, la obra fué definitivamente encomendada á Fernan Perez de Guzman, literato, cortesano, y uno de los mas agudos é ingeniosos observadores de costumbres que sobrevivió á Juan II, y que probablemente ordenó y completó la Crónica de este rey, tal como se publicó de órden del emperador Cárlos V [24]; habiéndose añadido algunos pasajes en tiempo de Fernando é Isabel, puesto que se alude á ellos mas de una vez como soberanos reinantes [25]. Se halla dividida esta Crónica, lo mismo que la de Ayala, que debió naturalmente servirle de modelo, en los años del reinado del soberano, y cada año en varios capítulos;

turbulencias de su tiempo; y una relacion que hace como testigo ocular de lo ocurrido en los últimos dias del Gran Condestable (parte IV, capítulo 125), que es el último y el mas importante de los capítulos de la obra. (Mendez, p. 138. — Capmany, « Elocuencia Española », Madrid, 1786. 8.°, t. I, p. 180.) Debemos añadir que el editor de la « Crónica de D. Juan II » (1779) pretende que Valera fué quien la ordenó definitivamente; pero la opinion de Carvajal parece la mas probable: no pudiendo ciertamente creerse que sean del mismo Valera las alabanzas que se le prodigan en la citada « Crónica » (1437, cap. 3), al hablar del notable paso de armas que sostuvo en Praga ante el rey de Bohemia, en honra de su señor natural el rey de Castilla.—Un tratadito de pocas páginas, sobre la Providencia, por Diego de Valera, impreso en la edicion de la « Vision Deleytable » de 1489, y reimpreso casi entero en el primer tomo de la « Elocuencia española », de Capmany, es digno de leerse, como muestra de prosa didáctica grave, en el siglo XV. Una « Crónica de Fernando é Isabel », por el mismo Valera, que quizá sea la mejor y la mas importante de sus obras, no ha visto nunca la luz pública.—Jerónimo Gudiel, « Compendio de algunas historias de España », Alcalá, 1577, folio, fol. 101, v.

24 Segun las palabras de Carvajal (p. 20), puede atribuirse principalmente á Fernan Perez de Guzman el estilo y el carácter general de esta Crónica. «Cogió (dice) de cada uno lo »que le pareció mas probable, y abre»vió algunas cosas, tomando la sustan»cia de ellas; porque así creyó que »convenia.» El mismo escritor añade que Isabel, hija del rey D. Juan II, tenia en mucha estimacion esta obra.

25 1561, cap. 2, y 1453, cap. 2. — Véanse tambien algunas observaciones sobre el autor de esta Crónica, por el editor de la de «Don Alvaro de Luna». (Madrid, 1787, 4.°, prólogo, pp. XXV-XXVIII.)

y contiene gran número de cartas y otros documentos contemporáneos originales [26]; por cuya razon, así como por el esmero con que está compilada, se la ha considerado mucho más fidedigna que ninguna de las Crónicas que la precedieron [27].

Ofrece abundantes noticias de las costumbres de aquel tiempo, tales como la relacion de las ceremonias de la corte, así como de las fiestas y torneos, que eran tan del gusto de Juan II; y su estilo, aunque generalmente desnudo de adorno y de pretensiones, no deja de ser ingenioso, variado y solemne. Con motivo de la caida é ignominiosa muerte del gran condestable D. Alvaro de Luna, cuyo espíritu dominante dejó por espacio de mucho tiempo hondas huellas en los negocios públicos, el honrado cronista, aunque poco favorable al arrogante privado, parece como que no es dueño de contener su sentimiento, y trayendo á la memoria el tratado de *La caida de Príncipes*, que Ayala habia traducido al castellano, exclama de este modo: «¡O Juan Bocacio, si oy fueses »vivo, no creo que tu pluma olvidase poner en escripto »la caida de este tan estrénuo y esforzado varon, entre »aquellas que de muy grandes príncipes mencionó. »¿Qual exemplo mayor á todo estado puede ser? Qual »mayor castigo? Qual mayor doctrina para conocer la »variedad é movimiento de la engañosa é incierta for»tuna? ¡O ceguedad de todo el linage humano! ¡O »acaecimientos sin sospecha de las cosas de este mun-

[26] Por ejemplo, 1406, cap. 6, etc.; 1430, cap. 2; 1441, cap. 30; 1453, cap. 3.

[27] «Es sin duda la más puntual i »la más segura de cuantas se conser»van antiguas.» (Mondéjar, «Noticia y juicio de los mas principales historiadores de España», Madrid, 1746, folio, p. 112.)

»do!» Y á este tenor continúa largamente por un capítulo entero[28], el único de su clase que se encuentra en la Crónica, cuyo estilo general manifiesta, por el contrario, que la manera de escribir la historia estaba á punto de sufrir en España un cambio radical. Hállanse, con efecto, en esta Crónica, desde su principio[29], arengas estudiadas, atribuidas á los principales personajes, segun Ayala lo habia hecho en la suya; y aunque á traves de su conjunto, que constituye una bien entendida relacion de sucesos, se descubren todavia las huellas de las preocupaciones y sentimientos propios de aquella época turbulenta, no deja de acercarse á la exactitud de una historia regular, procurando alcanzar en algunas ocasiones el estilo grave y levantado que la corresponde[30].

[28] Anno 1453, cap. 4.

[29] Anno 1406, cap. 2, 3, 4, 5, 6 y 15; anno 1407, cap. 6, 7, 8, etc.

[30] En un lugar de esta «Crónica», del cual se ha hecho ya mencion arriba, y que no será probablemente el único, se halla un ejemplo curioso del modo con que los autores de antiguos romances castellanos se aprovechaban del texto de esta clase de crónicas. El ejemplo de que hablamos se halla en la relacion del suceso más notable de aquel tiempo, el suplicio del gran condestable D. Alvaro de Luna; y el romance que principia «Un miércoles de mañana», está sacado casi literalmente de la «Crónica de Don Juan II». No hay más que compararlos para conocer desde luego su identidad, de la cual darémos una corta muestra á los lectores.

La «Crónica» (año 1453, cap. 2) dice así: «E vido á Barrasa, caballeri»zo del Príncipe, é llamóle é díjole: »Vén acá, Barrasa, tú estás aquí mi»rando la muerte que me dan. Yo te »ruego que digas al Príncipe, mi se»ñor, que dé mejor gualardon á sus »criados, que el Rey, mi señor, man»dó dar á mí.»

El romance que Duran cita como anónimo, pero que se encuentra entre los «Romances, etc.» de Sepúlveda (1584, f. 204), aunque no en la edicion de 1551, contiene con muy leve diferencia las mismas palabras:

Y vido estar á Barrasa,
Que al Príncipe le servia
De ser su caballerizo,
Y vino á ver aquel dia
A ejecutar la justicia
Que el Maestre recebia:
«Ven acá, hermano Barrasa,
Di al Príncipe, por tu vida,
Que dé mejor galardon
A quien sirve á su señoría,
Que nó el que el Rey, mi señor,
Me ha mandado dar este dia».

Tan cerca se hallan de ser romances las antiguas crónicas castellanas, y tan íntimo parentesco tienen aquellos con estas. La de «Don Juan II» es sin embargo la última, en mi concepto, á que puede aplicarse esta reflexion.

Si no pudiéramos dudar de la autenticidad del «Centon Epistolario»

Del borrascoso y corrompido reinado de Enrique IV, á quien estuvo á punto de destronar su hermano Alfonso, existen dos Crónicas : una de Diego Enriquez del Castillo, capellan y cronista del rey legítimo, y otra de Alonso de Palencia, igualmente cronista de su competidor; y aunque las pretensiones de este á la corona no fuéron sustentadas por mas de tres años, la Crónica de Palencia se extiende, así como la de Castillo, á todo el período del reinado de Enrique, desde 1454 á 1474. Difieren tanto una de otra, como los hechos de los príncipes que recuerdan. La Crónica de Castillo está escrita con gran sencillez de estilo, y exceptuando algunas pocas reflexiones morales, sobre todo al principio y al fin, no sale de los estrechos límites de una descarnada narracion[31]; al paso que la de Palencia, educado al lado de los griegos refugiados en Italia á la caida del imperio de Oriente, ofrece un estilo falso y enmarañado, reflexiones prolongadas á veces durante capítulos enteros, y un conjunto, en fin, que revela solamente la afectacion y el mal gusto adquiridos por el autor, bajo la direccion de Juan Lascaris y Jorge de Trebisonda[32]. Una y otra no son más que unos meros ana-

de Gomez Cibdareal, citariamos la carta 103 del mismo, como fuente original de la relacion que hace la «Crónica».

[31] Ignoramos cuándo se publicó la primera edicion de la «Crónica de Castillo». Mondéjar en 1746 (Advertencias, p. 112); Bayer, en sus notas á Nic. Antonio («Bibliot. Vetus», t. II, p. 349), que, aunque escritas algo ántes, se publicaron en 1788; y Ochoa en las notas á los poemas inéditos del marqués de Santillana (Paris, 1844, 8.º, p. 397), y en sus «Manuscritos Españoles» (1844, página 92, etc.), hablan de ella como si no estuviera aun impresa; y sin embargo, la bella edicion preparada por José Miguel de Florez, y publicada en Madrid por Sancha (1787, 4.º) como parte de la coleccion de la Academia, anuncia en su portada ser la *segunda*. Sería por cierto cosa extraña que sobre este punto se hubieran equivocado todos estos eruditos.

[32] Yo he tenido á mi disposicion una copia manuscrita de la «Crónica de Palencia», que me facilitó mi amigo el caballero W. H. Prescott, quien la cita como uno de los materiales

les, en cuya lectura nada puede aprovecharse más que la simple relacion de los hechos que refieren.

Las mismas observaciones son aplicables á las Crónicas del reinado de Fernando é Isabel, que comprenden los años desde 1474 á 1504-16, y de las cuales, aunque existen varias, solo harémos mencion de dos. La una es de Andres Bernaldez, llamado comunmente «el cura de los Palacios», por haber sido párroco de un pueblecillo de este nombre, si bien es probable que los materiales para su Crónica debió recogerlos principalmente en la inmediata y suntuosa ciudad de Sevilla, de cuyo arzobispo fué capellan. Esta Crónica, escrita, á lo que parece, sin carácter oficial, se extiende desde 1488 á 1513. Su estilo es natural y sencillo, y refleja fielmente la fisonomía de aquellos tiempos, su credulidad supersticiosa y sus preocupaciones grandes. Se conoce desde luego que es obra de un hombre que observaba los sucesos contemporáneos de que se ocupa, sin tomar parte activa en ellos, y que se hallaba relacionado, sin embargo, por circunstancias accidentales, con los principales personajes é ingenios de su época y nacion[33]. El trozo

que le sirvieron para su «Historia de los Reyes Católicos.» (T. I, p. 136, edic. amer.)—D. Juan Antonio Pellicer ha incluido una biografía completa del cronista Palencia, en su «Biblioteca de Traductores». (Madrid, 1778, 4.º, parte II, pp. 7-12.)

[33] Tambien debo á mi amigo el Sr. Prescott el conocimiento de este manuscrito, pues me ha facilitado la copia que él posee. Contiene esta solamente ciento cuarenta y cuatro capítulos, y la credulidad y superstición de su autor, como igualmente sus buenas cualidades, pueden verse en los pasajes relativos á las Vísperas Sicilianas (cap. 133), á las islas Canarias (cap. 64), al terremoto de 1504 (cap. 200), y á la eleccion de Leon X (cap. 229). Comparada la relacion que hace el Sr. Prescott de la atrevida visita del gran marqués de Cádiz á Isabel (parte I, capítulo 6), con la version del cronista (cap. 29), se descubre bien la parcialidad y preocupacion de este último; y los cap. 110-114, relativos á los judíos, ofrecen una prueba de intolerancia, llevada aun más allá de lo que podia esperarse de aquella época. La «Bibliot. Nov.» de D. Nicolas Antonio contiene un re-

más apreciable é interesante es el referente á Cristóbal Colon, á quien consagra trece capítulos, y para cuya historia debió contar con excelentes materiales, puesto que no solamente el arzobispo Deza, á cuya servidumbre pertenecia el cronista, era uno de los amigos y protectores de Colon, sino que este mismo fué por algun tiempo, en 1496, huésped de Bernaldez, y le confió manuscritos, que le sirvieron, segun dice, para su verídica relacion; lo cual coloca á esta Crónica entre los documentos importantes, así para la historia de América, como para la de España[34].

La otra Crónica que hemos considerado digna de mencion, es la de Fernando del Pulgar, canciller y secretario de los Reyes Católicos, y su cronista oficial, persona de mucho crédito en su tiempo; pero cuyo nacimiento y muerte se ignoran[35]. Que fuese hombre erudito, de agudo ingenio, y exacto observador, nos consta por sus noticias de los *Claros varones de Castilla*, por sus *Comentarios á las coplas de Mingo Revulgo*, y por algunas de sus cartas familiares que han llegado hasta nosotros; pero como cronista tiene poco mérito[36]. La primera parte de su obra no merece gran fe,

ducido artículo sobre Bernaldez; pero los mejores datos para su biografía existen en su misma Crónica.

[34] La parte relativa á Colon comprende los capítulos 118 - 131. De la visita hecha al autor por el célebre marino, habla en el cap. 131, y de los manuscritos que le confió, en el 123. Cuenta el cronista que cuando vino Colon á la corte, llevaba vestido *por devocion* el hábito de S. Francisco. Cita tambien los viajes de Sir John Mandeville, y parece haberlos leido (cap. 123): circunstancia notable, si se tiene en cuenta sus relaciones con Colon.

[35] Algunas noticias de sí mismo, aunque escasas, nos ha dejado en sus «Claros varones». (Madrid, 1775.) Por ellas sabemos que era ya hombre de edad en 1490.

[36] La primera edicion de esta Crónica se publicó en 1565, en Valladolid, atribuyéndose al famoso Antonio de Lebrija. Mas este error se descubrió bien pronto, y en 1567 se imprimió de nuevo en Zaragoza con el nombre del verdadero autor. La única edicion posterior que se conoce, de un mérito muy superior á las otras dos, es la de Valencia, 1780, folio, en cuyo prólogo se explica el

y la última, que comienza en 1482 y concluye en 1490, es breve en su narracion, y pesada por las arengas ampulosas en que abunda. Lo mejor que tiene es su estilo, digno y decoroso en general, pero más propio en realidad de la verdadera historia que de la crónica; y con efecto, por la acertada division de su trabajo en tres partes, acomodadas á los objetos de que se ocupa, y por las reflexiones filosóficas con que la exornó, se advierte el estudio del autor sobre los antiguos historiadores, y su deseo de imitarlos [37]. Ignórase el motivo de no haber continuado su trabajo despues de 1490; y aunque algunos presumen que debió haber fallecido por entónces [38], hay en esta opinion error manifiesto, pues existe una curiosa y bien escrita relacion de los reyes moros de Granada, hecha por él mismo á la Reina, despues de la toma de esta ciudad, en 1492 [39].

La *Crónica de los Reyes Católicos*, de Hernando del Pulgar, es pues la última obra de este género que merece mencionarse; porque, como ya lo hemos dicho anteriormente, aunque por largo tiempo despues se juzgó propio de la dignidad de la monarquía el dar una forma grave y majestuosa á los anales públicos y oficiales, por decirlo así, del pais, no se ve ya en ellos el espíritu libre

error de haberse atribuido primeramente á Lebrija.

[37] Léase por ejemplo la extensa arenga de Gomez Manrique á los toledanos (parte II, cap. 79). Es una de las mejores, y tiene bastante mérito, considerada como trabajo oratorio; pero por su sabor romano es ajena de una crónica de esta especie. Yerra el editor de 1780 en suponer que Pulgar fué el primero que introdujo en España esta clase de arengas, pues, como hemos manifestado arriba, ya las habia empleado Ayala en sus crónicas, ochenta ó noventa años ántes.

[38] «Indicio harto probable de que falleció ántes de la toma de Granada, dice Martinez de la Rosa.» (Hernan Perez de Pulgar, el de las hazañas, Madrid, 1834, 8.º, p. 229.)

[39] Este importante documento, que hace honor á Pulgar como hombre de estado, se encuentra en el «Semanario Erudito». (Madrid, 1788, t. XII, páginas 57-144.)

ni el colorido y espontaneidad que en un principio brillaron en este ramo de literatura; y así es que aun cuando se continuó nombrando cronistas, y lo fuéron Florian de Ocampo, Mexía y otros, las verdaderas crónicas pasaron para no volver nunca.

CAPITULO X.

Crónicas de sucesos particulares.—El Paso Honroso.—Seguro de Tordesillas.—Crónicas de personajes notables.—D. Pero Niño.—D. Alvaro de Luna.—Gonzalo Fernandez de Córdoba.—Crónicas de viajes.—Ruy Gonzalez de Clavijo.—Cristóbal Colon, Balboa y otros.—Crónicas caballerescas.—Crónica del rey Don Rodrigo y la Destruycion de España.—Observaciones generales sobre las crónicas.

Crónicas de sucesos particulares.—El lector debe tener presente que hasta ahora no hemos hecho otra cosa sino recorrer la serie de las que pueden propiamente llamarse Crónicas generales, y que escritas por los mismos reyes ó por su mandato, forman la historia del pais y de sus tradiciones fabulosas, desde sus principios, hasta que, vencido ya el poder de la morisma, se constituyó una monarquía compacta y tranquila. Su objeto y carácter las hace, por lo mismo, las obras más importantes, y en general las más curiosas de su clase; pero la influencia que ejercieron y la popularidad de que gozaron, debió necesariamente producir numerosas imitaciones del mismo género. Escribiéronse pues muchas crónicas de diferentes sucesos, y otros libros que, sin llevar el nombre de tales, tenian el mismo estilo: el mayor número es de escaso valor, pero hay algunas que por su lenguaje ó asunto son acreedoras á una mencion particular, y por lo mismo vamos á

examinarlas rápidamente, comenzando por las que refieren sucesos particulares.

Hay dos crónicas especiales de acontecimientos ocurridos en el reinado de D. Juan II, ambas no solo curiosas por su índole y estilo, sino apreciables por lo mucho que ilustran las costumbres de aquel tiempo. La primera, siguiendo el órden cronológico de los sucesos, es el *Paso Honroso*, ó sea la relacion formal y minuciosa de un paso de armas sostenido contra todos los caballeros que se presentaron en el puente de Orbigo, cerca de Leon, el año de 1434: duró treinta dias, y celebróse en ocasion que el camino de Santiago se hallaba cubierto de gentes, así nobles como plebeyos, que acudian en peregrinacion á Santiago de Compostela. El mantenedor fué Suero de Quiñones, caballero de noble alcurnia, el cual propuso esta empresa para libertarse del juramento hecho á una dama, de llevar al cuello una cadena de hierro todos los juéves. Los preparativos para este singular torneo se hicieron de órden del Rey: nueve campeones ó mantenedores acompañaban á Suero de Quiñones, y pasados los treinta dias, resultó que habian aceptado el reto sesenta y ocho caballeros aventureros; que se habian verificado seiscientos veinte y siete encuentros, y se habian quebrado sesenta y seis lanzas: un caballero aragones murió en la demanda, y hubo ademas muchos heridos, entre ellos Quiñones y ocho de sus compañeros [1].

[1] Hállanse noticias del «Paso Honroso» en la «Crónica de Don Juan II» (Ad. ann. 1433, cap. 5), y en Zurita, «Anales de Aragon» (lib. 14, cap. 22): El libro intitulado «Paso Honroso, defendido por el excelente caballero Suero de Quiñones», se escribió en el mismo puente de Orbigo, por Pero Rodriguez Delena, escribano y notario público de D. Juan II. Despues le compendió y publicó en Salamanca, en 1588 (por Cornelio Bonaz-

Seguramente, aunque todo esto nos parezca muy extraño hoy dia, y por más que al leerlo nos creemos trasportados á los tiempos en que los caballeros andantes «combatian en Aspremont y en Montalban», cuando Rodamonte mantenia el puente de Montpeller por la dama de sus pensamientos, es preciso convenir que el libro de que tratamos no es una ficcion caballeresca, sino obra de un testigo de vista, que refiere los hechos con toda la sencillez y candor de su época, y describe menudamente todas las ceremonias religiosas y caballerescas que en él hubo. El caso fué que Suero de Quiñones, reconociéndose esclavo de aquella dama ilustre, á cuya honra habia llevado una cadena al cuello un dia cada semana, durante mucho tiempo, trató de rescatarse de aquella prision fantástica, satisfaciendo su obligacion con romper, auxiliado de algunos amigos, un número determinado de lanzas en leal combate. Verdad es que todo esto es muy singular y fantástico; pero las ideas de amor, honor y religion que animaban á los campeones, el oir devotamente misa todos los dias, y negar al mismo tiempo sepultura cristiana al caballero aragones que murió en el torneo; finalmente, las circunstancia de que Suero de Quiñones ayunaba todos los mártes en honor de la Vírgen y de su dama,

do, 8º), el P. Juan de Pineda, y posteriormente se reimprimió en Madrid bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia. (1783, 4.º) Trozos enteros de la obra original se conservan íntegros en los §§. 1, 4, 7, 14, 74, 75, etc.; en lo demas Pineda la desfiguró mucho. (Pellicer, notas al Quijote, parte I, cap. 49.) El poema «Esvero y Almedora», en doce cantos, por D. Juan María Maury (Paris, 1840, 12.º), está fundado en algunos hechos de esta Crónica, y lo mismo el intitulado «El Paso Honroso», de D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, que consta de cuatro cantos, y está inserto en el segundo tomo de sus obras. (Madrid, 1820-21, 2 tomos 12.º)

[2] Véanse, §§. 23 y 64, y en el 25 un curiosísimo voto que hace uno de los caballeros heridos, en el que promete no volver á enamorar monjas, como ántes lo habia hecho.

son cosas todavía más fantásticas y extrañas; y al recordarlas no podemos ménos de mirarlas con la misma sorpresa que D. Quijote manifestaba en su disputa con el buen canónigo[3], única sensacion que nos causan. No admira ménos ver consignado este suceso en la *Crónica contemporánea del rey Don Juan*, y ocupando despues un capítulo entero en los *Anales* de Zurita. De todos modos, este gran torneo debió ser un acontecimiento notable en los tiempos en que ocurrió, y da mucha luz sobre los usos y costumbres de la época[4]. Con justicia pues ocupa su lugar en las crónicas y en la historia; y aun en la época en que vivimos, la memoria detallada y curiosa de los pormenores y ceremonias del Paso Honroso, es un monumento inapreciable, en cuanto presenta la pintura exacta del espíritu caballeresco y del hecho más importante y característico de aquellas instituciones, que han desaparecido ya completamente.

El otro libro, del mismo período á que ántes hicimos referencia, es tambien un cuadro que retrata muy al vivo aquellos tiempos; ménos pintoresco, si se quiere que el anterior, pero no ménos instructivo. Intitúlase El *Seguro de Tordesillas*, y da cuenta de una serie de conferencias y capitulaciones celebradas el año de 1439, entre D. Juan II y parte de la nobleza, que capitaneada

[3] D. Quijote hace precisamente del «Paso Honroso» el uso que era de esperar de aquel instinto y agudeza que con tanta frecuencia se observa en los dementes, y este trozo es uno de los muchos ejemplos en que se ve el profundo conocimiento que Cervántes tenia del corazon humano. (Parte I, cap. 49.)

[4] Recórranse los años inmediatos al «Paso Honroso», y se encontrarán cuatro ó cinco casos semejantes. (Crónica de D. Juan II, 1433, cap. 2; 1434, cap. 4; 1435, cap. 3 y 8; 1436, cap. 4.) Toda la Crónica está llena de ellos, y en algunos figura el condestable D. Alvaro de Luna.

por su mismo hijo, intervenia con sedicion y violencia en los negocios del Estado, para derribar el poder y destruir la influencia del Condestable [5]. Tomó su nombre el libro de una circunstancia bien repugnante por cierto. Cabalmente al tiempo que se celebraba el Paso Honroso, y entre algunos de los caballeros que concurrieron á aquel espectáculo grandioso y caballeresco, el honor y la buena fe habian venido tan á ménos en Castilla, que ninguna de las partes interesadas en la cuestion, ni el mismo Rey, ni el Príncipe, podian empeñar su palabra en favor de la seguridad personal de los que intervenian en las capitulaciones de Tordesillas, con la confianza de que fuese aceptada. Fué por lo mismo necesario buscar una persona imparcial y ajena á toda bandería, que revestida de grandes facultades y con el aparato de la fuerza militar, se hiciese depositaria de la fe pública, ejercitase un poder omnímodo, sin mas límites que los que le impusiesen su honradez é integridad personal, é impusiese, tanto al Rey como á sus súbditos rebeldes, en términos que todos le obedeciesen y acatasen [6].

Tamaña distincion estaba reservada á Pedro Fernandez de Velasco, llamado comunmente «el buen conde de Haro», y el libro del *Seguro de Tordesillas*, dispuesto por él algun tiempo despues, manifiesta el honroso desempeño de la extraordinaria confianza que en él se de-

[5] El «Seguro de Tordesillas» se imprimió por primera vez en Milan, 1611; luego en Madrid, 1784, 4.°, y es la mejor edicion.

[6] «Nos desnaturamos:» tal es la antigua y expresiva frase castellana de que se valieron en aquel lance los principales personajes, y entre ellos el mismo condestable D. Alvaro de Luna, significando con ella que durante los tratados se consideraban exentos de la obligacion de obedecer al mismo Rey.

positó. Pocas obras históricas pueden envanecerse de orígen tan auténtico : los documentos fehacientes, que constituyen su principal parte, se presentan á la vista del lector, y lo que no está así comprobado, tiene por base el honrado testimonio del buen Conde, en cuyas manos los hombres más ilustres y distinguidos del pais pusieron sin el menor recelo su honra y vida. De aquí nace que, como trabajo literario, el *Seguro* se distingue más bien por la sencillez y claridad de estilo, que por su elegancia y elocuencia; y consiste más bien en una coleccion de documentos, que en una narracion: pero de todos modos es un libro interesante, y un recuerdo triste de su época. Porque el pacto hecho en Tordesillas no produjo beneficios de larga duracion : al poco tiempo el conde de Haro se retiró enojado á sus estados, y ántes de dos años, el desgraciado y débil monarca fué de nuevo embestido y cercado en Medina del Campo por su familia rebelde y los nobles turbulentos que seguian su bandera[7]. Poco se oye, despues de este suceso, del conde de Haro, y solo sabemos que continuó asistiendo de vez en cuando al Rey en sus continuas desgracias, hasta que, tan quebrantado de cuerpo como de espíritu, se retiró del mundo, y pasó los últimos diez años de su vida en un monasterio que habia fundado, y en el que falleció á la edad de sesenta años[8].

Crónicas de personajes notables.—Cuando sucesos

[7] Véase la «Crónica de Don Juan II», 1440-41 y 1444, cap. 3. Con razon exclamaba Jorge Manrique en sus hermosas y sentidas coplas :

¿Qué se hizo el rey Don Juan?
Los infantes de Aragon,
¿Qué se hicieron?

[8] Pulgar (Claros varones de Castilla, Madrid, 1775, 4.°, tit. 3), hace de él un hermosísimo retrato.

señalados, como el Paso Honroso del puente de Orbigo y el Seguro de Tordesillas, se consignaban en obras históricas, no era posible que los personajes distinguidos de la época careciesen de crónicas dedicadas á describir sus hechos y vicisitudes.

El primero que encontramos honrado de este modo es D. Pero Niño, conde de Buelna, que floreció entre los años de 1379 y 1453, y desempeñó el cargo de almirante durante los reinados de D. Enrique III y D. Juan II. Su Crónica es obra de Gutierre Diez de Gamez, que estuvo constantemente á su lado desde que tenia veinte y tres años, y fué su alférez y compañero en las peligrosas batallas y sangrientos combates en que se halló. Difícil era, por lo mismo, encontrar un cronista más fiel y caballero; en esta parte es comparable Gamez al *Loyal Serviteur*, biógrafo del célebre Bayardo, y de todo punto igual, no solo en la confianza que obtuvo de su señor, sino en ser tan animoso y bizarro [9]. Las noticias que da de la crianza de D. Pero Niño, de los consejos que su tutor le daba, de su casamiento con su primera mujer D.ª Constanza de Guevara, de su expedicion contra los corsarios y el bey de Túnez, de la parte que tomó en la guerra contra la Inglaterra, despues de la muerte de Ricardo II, cuando mandó la expedicion que desembarcó en Cornualles, y segun su

[9] La «Crónica de Don Pero Niño» era muy nombrada, y citada como un rico depósito de noticias importantes para el reinado de D. Enrique III; pero no se conocia generalmente hasta que la imprimió y publicó D. Eugenio de Llaguno y Amirola (Madrid, 1783, 4.º), el cual suprimió mucha parte de lo que él llama «fábulas caballerescas». Las supresiones se notan en la parte I, cap. 15; parte II, cap. 18, 40, etc.; sin embargo, hubiéramos agradecido al señor Llaguno que la hubiese impreso íntegra, especialmente la parte que menciona, intitulada «Crónica de los Reyes de Inglaterra».

cronista, incendió la ciudad de Poole y se apoderó de las islas de Jersey y Guernesey, y finalmente, sus hechos en la guerra de Granada, ocurridos en el último tercio de su vida, militando á las órdenes del condestable D. Alvaro de Luna, son hechos interesantes y curiosos, y están referidos con sencillez y enerjía. Pero los pasajes más característicos y entretenidos de toda la Crónica, son los que hacen relacion, el uno á la visita, llena de galantería, hecha por el Conde á Girfontaine, cerca de Rouen, donde á la sazon residian el viejo almirante de Francia y su esposa, jóven y de carácter jovial, y el otro á sus amores con D.ª Beatriz, hija del infante D. Juan, dama con quien despues de muchos contratiempos y peligros, contrajo segundas nupcias [10]. Desgraciadamente nada sabemos del escritor de esta amena historia, sino lo que él modestamente nos quiso decir; pero no cabe duda que su lealtad y caballerosidad se traslucen á cada paso en la sentida cuanto noble relacion que hace de las aventuras y hazañas de su señor.

Despues de la *Crónica de Don Pero Niño*, citarémos la del condestable D. Alvaro de Luna, personaje principal del reinado de D. Juan II, desde que, niño aun, aparece en la Corte como paje en 1408, hasta 1453, en que pereció en un patíbulo, víctima de su desmesurada ambicion, de la envidia de los grandes, y de la debilidad criminal del monarca [11]. Se ignora en-

[10] Parte III, cap. 3-5. «Los amores de Don Pero Niño y de Doña Beatriz» están enlazados con la poesía contemporánea, porque se sabe que el Conde encargó á Villasandino, poeta célebre de la corte de D. Enrique III y de D. Juan II, le escribiese versos para dirigírselos á su amada. (Véase á Castro, «Bibliot. Esp.», t. I, pp. 271-275.)

[11] La «Crónica de Don Alvaro de Luna» se imprimió por primera vez

teramente el nombre del autor de esta Crónica; pero su lectura y estudio dan á conocer que fué probablemente algun eclesiástico instruido, de la misma casa del Condestable, muy allegado á su persona y declarado partidario suyo. Todo en ella recuerda la hermosa y antigua *Biografía del cardenal Wolsey*, escrita por su camarero Cavendish: ambos libros están escritos despues de la ruina de los grandes hombres, cuyas vidas y hechos se refieren por personas que los sirvieron y quisieron en su prosperidad, y que luego se propusieron vindicar su memoria con una gratitud y cariño tal, que se revela constantemente en su estilo candoroso, vivo, y en ocasiones elocuente. La Crónica española es más antigua, de un siglo, que la del cardenal inglés: es grave y majestuosa, á veces con exceso; pero al mismo tiempo tiene toda la apariencia de ser verídica y fidedigna. La relacion del cerco de Palenzuela [12], la magnífica pintura de la persona y porte del Condestable, la escena de la visita del Rey á su privado en su castillo de Escalona, las fiestas celebradas con este motivo, y sobre todo, los dolorosos y melancólicos pormenores en que entra el autor al referir la caida de D. Alvaro, y su prision y muerte, manifiestan la soltura y desembarazo de un testigo de vista, ó á lo ménos de una persona muy al corriente de la materia de que escribe.

en Milan (1546, folio), por uno de los descendientes del Condestable; despues, á pesar de su importancia é interes, solo se ha reimpreso una vez, gracias al Sr. Flores, celoso secretario de la Real Academia de la Historia. (Madrid, 1784, 4.º) «Privado del Rey», es el título ordinario de D. Alvaro de Luna; y Manrique, hablando de él, le llama «tan privado»; voz que pasó casi á la lengua inglesa, porque lord Bacon, en su Ensayo 27, dice: «Las lenguas modernas llaman á tales hombres favoritos ó *privados*.»

12 Tít. 91-95, y véanse tambien los curiosos versos de Juan de Mena, poeta de la corte, á la herida que el Condestable recibió en aquel sitio.

Por todas estas razones es una de las crónicas españolas más ricas en detalles y más interesantes, siendo, como es, de todo punto indispensable para el que quiera conocer á fondo el espíritu turbulento de aquel siglo, en el que los «bandos», ó partidos armados, tenian dividido el pais en un sin número de jefes y caudillos que, como otros tantos régulos, hacian la guerra por su cuenta y riesgo, sin respeto ni obediencia á la autoridad real.

La última crónica de este género, escrita á la manera de las antiguas y que merece mencionarse, es la de Gonzalo de Córdoba, por otro nombre «el Gran Capitan», que floreció desde poco ántes de comenzar la guerra de Granada hasta fines del reinado de los Reyes Católicos; hombre singular, y que produjo en la España de entónces la misma impresion que produjera en la antigua, y durante la lucha con los árabes, el ciclo de héroes nacionales que, propiamente hablando, terminó en él. El emperador Cárlos V quiso, hácia los años de 1526, que uno de los compañeros del Gran Capitan, llamado Hernan Perez del Pulgar, escribiese una relacion de sus hechos. No era fácil buscar cronista más á propósito, porque es de advertir que este Pulgar no es, como se ha creido por mucho tiempo, aquel Hernando del Pulgar, ingenioso cortesano y escritor del tiempo de los Reyes Católicos[13], ni tampoco

[13] El equivocar á los dos Pulgares, el uno llamado *Hernan Perez del Pulgar*, y el otro *Hernando del Pulgar*, debió ya ocurrir en vida de ambos: al ménos así lo hace presumir un pasaje muy gracioso, en una epístola de este último, que, escribiendo á Pedro de Toledo, dice: «E pues que»reys saber como me habeis de lla»mar, sabed, señor, que me llaman »Fernando, é me llamaban é llama»rán Fernando, é si me dan el maes»trazgo de Santiago, tambien Fernan»do, etc.» (Letra xu, Madrid, 1775,

es obra suya la indigesta y pesada *Crónica de Gonzalo de Córdoba*, publicada en 1580 ó ántes, y atribuida por muchos á él [14]; sino que es el caballero animoso y valiente que, seguido de pocos, penetró hasta el centro de la misma Granada, llena entónces de defensores, y clavando un Ave María con la señal de la cruz en las puertas de su mezquita principal, consagró aquel imponente edificio al culto de Dios, miéntras los Reyes Católicos asediaban la ciudad : aventura heróica, que en aquella época se hizo famosa en el pais, y cuyo recuerdo han conservado á la par los romances y el teatro [15].

Como era de esperar del carácter de un autor que, para distinguirle del pacífico y cortesano Hernando del Pulgar, recibió el sobrenombre de «El de las hazañas», el libro que presentó al Emperador no es una vida de

4.°, p. 155.) En cuanto á las equivocaciones de estos dos personajes, hechas en tiempos más modernos, véase á D. Nicolas Antonio («Bib. Nova», t. I, p. 387), que por cierto anda bastante confuso al tratar este punto.

[14] Esta pesada Crónica anónima, es la «Crónica del Gran Capitan »Gonzalo Fernandez de Córdoba y »Aguilar, en la cual se contienen las »dos Conquistas del reino de Nápo»les, etc.» (Sevilla, 1580, folio.) Pero no nos parece la primera edicion, porque en la licencia se dice que se imprimia «porque hay falta de ellas». Contiene algunos documentos de familia que se hallan en la obra de Pulgar, y se imprimió despues dos veces á lo ménos. (Sevilla, 1582, y Alcalá, 1584.)

[15] Llenos de admiracion los Reyes, concedieron á Pulgar su sepultura en el mismo sitio en que se habia arrodillado para clavar el Ave María en la puerta de la mezquita; y sus descendientes conservan aun el sepulcro con todo respeto, y disfrutan sitio especial en el coro de la catedral, en virtud de la concesion hecha á Pulgar y á sus herederos varones en línea recta. (Alcántara, Historia de Granada. Ibid. 1846, 8.°, t. IV, p. 102, y los documentos curiosos recogidos por Martinez de la Rosa en su «Hernan Perez del Pulgar», pp. 279-283, acerca del cual véase la nota inmediata.) La comedia más antigua que conocemos sobre la notable hazaña de Fernan Perez del Pulgar es el «Cerco de Santa Fe», que está en el primer tomo de las «Comedias de Lope de Vega». (Valladolid, 1604, 4.°) Pero la que se representa comunmente es de autor desconocido, intitulada «El Triunfo del Ave María, de un ingenio de esta corte», escrita probablemente en tiempo de Felipe IV. El ejemplar que tenemos á la vista está impreso en 1793. Martinez de la Rosa dice haberla visto representar muchas veces, y habla de la viva impresion que causó á su imaginacion juvenil.

Gonzalo, sino más bien un bosquejo vigoroso de él, intitulado *Algunas de las hazañas del muy excelente Señor, llamado El Gran Capitan*, ó como se dice con más solemnidad aun y más prosopopeya, *de las hazañas y sumas virtudes del Gran Capitan en la paz y en la guerra*[16]. La modestia del autor es tanta como su valor: apénas se nombra él mismo en la narracion, y la pasion y cariño á su general dan á su estilo tal calor, que, en medio de que ostenta con frecuencia una erudicion importuna y cansada, su libro es en extremo curioso é interesante, porque presenta al héroe tal cual le contempló la admiracion de sus coetáneos. En partes, á pesar de su brevedad, entra en pormenores notables y dignos de atencion, y algunas arengas, como la del alfaquí á los partidos enconados de Granada, y la de Gonzalo á la poblacion del Albaicin, están tan bien escritas como pensadas. Mirada como bosquejo del carácter de un individuo, pocas crónicas habrá que tengan el aspecto de veracidad que en ella se encuentra; y por otra parte, atendidas la vida agitada y guerrera, tanto del autor como de su héroe, nada admira tanto como el espíritu de humanidad que brilla en sus páginas, y que parece ajeno de la época[17].

Crónicas de viajes.—A imitacion de las crónicas de reyes y personajes ilustres, se escribieron en España

[16] Imprimióse esta vida del Gran Capitan, por Pulgar, en Sevilla, por Cromberger, 1527; pero no se sabe que exista más ejemplar que el de la biblioteca de la Academia Española. En 1834 se reimprimió en Madrid (8.°, publicada por D. Francisco Martinez de la Rosa) con el título de «Hernan Perez del Pulgar», con una vida del autor, muy bien escrita, y apreciables notas. Gracias al celo y perseverante curiosidad literaria del distinguido hombre de Estado que le descubrió, disfrutamos y leemos ahora este curioso librito en una forma agradable.

[17] Hernan Perez del Pulgar, el de las hazañas, nació el año de 1451, y murió en el de 1531.

varios libros, como son, relaciones de viajes y descubrimientos, los cuales, si bien no llevan el título de «Crónicas», pueden, sin embargo, ser considerados como tales. La más antigua, quizá tambien la más interesante de estas relaciones, es la de un viaje y embajada hecha al Tamorlan, el gran potentado y conquistador tártaro, en tiempo de D. Enrique III. La causa que dió orígen á dicha embajada es muy curiosa por cierto: parece ser que el monarca castellano, cuyo reinado, ya sea por su casamiento con Catalina de Lancáster, ya sea por otras causas, fué más feliz y tranquilo que el de sus inmediatos predecesores en el trono, concibió en medio de su prosperidad el proyecto de extender su fama á las más remotas regiones de la tierra, para lo cual, dicen, trató de establecer relaciones amistosas con el Emperador griego de Constantinopla, con el Soldan de Babilonia, con Tamorlan (el Timur Beg de los tártaros), y aun con el fabuloso Preste Juan de las Indias, motivo en aquellos tiempos de innumerables sueños y delirios.

No sabemos qué resultados tuvo este cúmulo de gestiones diplomáticas, tan extraordinario á fines del siglo XIV, salvo que los embajadores enviados al Tamorlan y Bayaceto se hallaron en la batalla sangrienta y decisiva entre estos dos grandes potentados del Oriente, y que Tamorlan correspondió con otra embajada suntuosa, remitiendo algunos despojos de su victoria, y entre ellos dos hermosas cautivas, que figuran en la poesía española de aquel tiempo[18]. No fué Enri-

[18] Discurso hecho por Argote de Molina sobre el «Itinerario de Ruy Gonzalez de Clavijo». (Madrid, 1782, 4.°, p. 3.)

que III ingrato á tal demostracion, y para pagarla despachó al Tamorlan tres personas de su corte : fué una de ellas Ruy Gonzalez de Clavijo, de quien tenemos una relacion muy curiosa de toda la embajada y sus resultados, así como de sus aventuras personales. Publicóla por primera vez Gonzalo Argote de Molina, diligente anticuario que floreció en el reinado de Felipe II[19], y que, sin duda para excitar aun más la curiosidad pública, la intituló *Vida del Gran Tamorlan*, aunque realmente no es más que un diario de las navegaciones, viajes y residencia en Oriente de los embajadores de D. Enrique III, el cual comienza en mayo de 1403, al darse á la vela del Puerto de Santa María, y concluye en marzo de 1406, con su desembarco en el mismo punto, de vuelta de su viaje.

Hay en él una descripcion de Constantinopla muy curiosa, por estar hecha cuando se acercaba el momento de su ruina[20]; otra de Trapisonda, con sus iglesias y clero griego; de Teheran, hoy capital de Persia; y de Samarcanda, donde los embajadores se presentaron al gran conquistador, quien los recibió muy bien, é hizo celebrar magníficas fiestas, que duraron hasta su muerte, ocurrida cuando los embajadores estaban aun en la corte, y cuyos efectos fuéron sumamente perjudiciales para ellos, causándoles muchos tropiezos y molestias en su viaje de vuelta. El buen Clavijo desempeñó cumplidamente su mision, dando cuenta de ella al Rey,

[19] La edicion de Argote de Molina se publicó en 1582, y luego solo se ha reimpreso una vez, aunque muy mejorada. (Madrid, 1782, 4.°)

[20] Las obras de mosáico existentes en Constantinopla llamaron mucho su atencion, y así las menciona repetidas veces (pp. 51, 59 y otras). Dice que no vieron el primer dia, como lo deseaban, las reliquias de la iglesia de San Juan de la Piedra, y la razon que da es original, y pinta al vivo la sencillez de la corte imperial.

á quien encontró en Alcalá; y aunque anduvo un año en la corte y fué uno de los testigos del testamento del Rey, otorgado por Navidad, despues de muerto este se retiró á Madrid, pueblo de su nacimiento, donde pasó los últimos cuatro ó cinco años de su vida, hasta que falleció en 1412, y fué sepultado en el convento de San Francisco el Grande, cuya capilla mayor habian reedificado sus padres á su costa [21].

Ciertamente que los viajes de Clavijo no son comparables con los de Marco Polo ó Sir Juan de Mandeville; pero si descubrió ménos que el mercader italiano, lo que vió es tan notable como lo del viajero inglés, y tambien es preciso confesar que en la narracion es superior á ámbos. En toda la obra brilla la lealtad española y la fe católica del autor, el cual cree candorosamente que su modesta embajada va á causar en las innumerables é indolentes poblaciones del Asia una impresion profunda del poder é importancia de su soberano, y que esta impresion será duradera. Durante su residencia en la suntuosa capital del Oriente, no piensa en otra cosa más que en las reliquias imaginarias de santos y apóstoles, que entónces llenaban los nichos, arcas y relicarios de sus iglesias. Esto, al fin, satisface y agrada, porque es nacional; pero cuando despues le vemos llenar la isla de Ponza de edificios construidos por Virgilio [22], y más adelante decir, al pa-

[21] «Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes. Diccionario Histórico», su autor, D. José Antonio Alvarez y Baena, natural de la misma villa. (Madrid, 1789-91, 4 tomos 4.º) Libro cuyos materiales, si bien desordenados y confusos, son importantes y numerosos, sobre todo en lo relativo á la historia literaria de la capital de España. En él se halla una vida de Clavijo (t. IV, p. 302).

[22] «Hay en ella grandes edificios de muy gran obra, que fizo Virgilio» (p. 30).

sar por Amalfi, que solo es notable por conservarse allí la cabeza del apóstol S. Andrés[23], se necesita tener muy presentes su celo, patriotismo, franqueza y demas dotes que le adornan, para no enfadarse al ver su supina ignorancia. Dice el P. Mariana que hay que poner en cuarentena mucho de lo que Clavijo refiere; pero así como con otros viajeros antiguos, cuyas relaciones se han puesto en duda por lo extrañas y maravillosas, ha sucedido con la del embajador castellano: que investigaciones hechas recientemente con esmero y cuidado, han confirmado cuanto él ha dicho. Podemos pues fiar en su fidelidad, así como en el espíritu de sagacidad y observacion que constantemente muestra, ménos cuando se atreviesan su fe religiosa, ó su españolismo, no ménos religioso[24].

Pero no era en Oriente donde los españoles estaban llamados á viajar y descubrir: los portugueses, guiados por el príncipe D. Enrique, uno de los hombres más extraordinarios de su tiempo, se habian, por decirlo así, apropiado aquella parte del mundo, descubriendo el camino cómodo y fácil del cabo de Buena Esperanza; aun más, en virtud del derecho de descubrimiento y de las disposiciones contenidas en la famosa bula de Alejandro VI, y del no ménos célebre tratado de 1479, habian con suma cautela alejado á sus rivales los españoles de toda tentativa en aquella direccion, dejándo-

[23] No dice más de Amalfi que «Y en esta ciudad de Malfa dicen que está la cabeza de Sant Andres» (p. 33).

[24] Mariana dice que el «Itinerario» contiene «muchas cosas asaz maravillosas, si verdaderas» (Hist., lib. 19, cap. 11); pero Blanco White, en sus «Variedades» (t. I, pp. 316-318), afirma, refiriéndose á un exámen del «Itinerario de Ruy Gonzalez de Clavijo», hecho por el mayor Rennell, y á otros trabajos análogos, que su narracion es fiel y digna de confianza.

les, sin embargo, abiertos los inmensos mares de Occidente. Vivia por fortuna en este tiempo un hombre á cuyo valor y arrojo el espanto de aquel Océano misterioso y desconocido sirvió solo de espuela é incentivo, y cuya sola natural perspicacia, aunque á menudo deslumbrada por la elevacion á que solia remontarse, logró ver tras de aquellas olas solitarias el inmenso continente que su inflamada imaginacion conceptuaba indispensable para el equilibrio del mundo. Verdad es que Colon no era español; pero español y eminentemente español fué su espíritu, españolas y no italianas fuéron su lealtad, su fe y su entusiasmo religioso, su amor á las empresas gigantescas y extraordinarias: cualidades todas que estaban en completa armonía con el carácter nacional español, cuando él llegó á formar parte de sus glorias. El mismo dice haber visto con sus propios ojos elevarse lentamente y por la vez primera la cruz de plata sobre las torres de la Alhambra, anunciando al mundo la destruccion y ruina de los infieles en España [25]; y desde aquel momento, ó quizá ántes, cuando unos pobres religiosos que venian de Jerusalen se presentaron á los Reyes Católicos, en el campamento de Granada, suplicando su ayuda y proteccion contra los musulmanes de Palestina, concibió el gran proyecto de consa-

[25] En la relacion del primer viaje, remitida á los Reyes, dice que en 1492 estaba en Granada «adonde este presente año, á dos dias del mes de enero, por fuerza de armas, vide poner las banderas reales de nuestras altezas en las torres de Alfambra etc.», «Navarrete, Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv» (Madrid, 1825, 4.°, t. I, p. I): obra verdaderamente admirable y de mucho mérito, porque contiene los materiales auténticos para la historia del descubrimiento de la América. El cura Bernaldez, amigo de Colon, describe todavía con mayor exactitud lo que este vió: «E mostraron en la mas alta torre primeramente el estandarte de Jesu-Christo, que fué la santa cruz de plata, que el Rey traia siempre consigo en la santa conquista. («Hist. de los Reyes Católicos,» cap. 102, MS.)

grar la inaudita riqueza que él confiaba encontrar en sus descubrimientos occidentales, á libertar la Santa Ciudad y el Sepulcro de Jesucristo; ejecutando por sí solo, y únicamente con sus propias fuerzas y recursos, lo que no habian podido conseguir la cristiandad entera y las cruzadas[26].

Estas ideas y otras del mismo género, que fuéron poco á poco apoderándose de su ánimo, se hallan diseminadas en sus últimos diarios, cartas y meditaciones, dando á su estilo grave, reposado y naturalmente digno, una entonacion elevada y semiprofética. Es cierto que su espíritu emprendedor, al rayar en su mente la mision sublime á que estaba destinado, cobró, si cabe, mayor elevacion, y con una vision mas perspicaz, y en una atmósfera mas trasparente y clara, vió desde luego lo que con tanta gloria suya logró ejecutar; pero tambien lo es que, si se sigue y estudia la marcha de sus pensamientos, se le verá á menudo usar frases, y hasta palabras que no dejan la menor duda de que allá en lo íntimo de su corazon, el principal cimiento de sus magníficas esperanzas y objeto lo constituian algunas de las ilusiones más bellas y agradables que puede abrigar el entendimiento humano, creyéndose en cierto modo inspirado y escogido por el cielo para cumplir las altas y solemnes profecías del Antiguo Testamento[27].

[26] Esto se ve bien claramente en su carta al Pontífice, escrita en febrero de 1502, en la que le dice cuenta con presentar en el término de doce años diez mil jinetes y cien mil infantes para la conquista de Jerusalen, y que su intencion y empresa de descubrir un nuevo mundo, solo habia tenido por objeto el emplear cuanto pudiese adquirir, en este servicio santo y sagrado. (Navarrete, Coleccion, t. II, p. 282.)

[27] Una de las profecías que decia estaba destinado á cumplir, es la que se encuentra consignada en el salmo 18. (Navarrete, Coleccion, t. I, p. 48-49, nota; t. II, pp. 262-266.) El salmo dice lo siguiente: «Tú me

En 1501 escribió á sus soberanos, que lo que le habia movido á emprender sus navegaciones á la India, no era el estudio ni el conocimiento humano, sino un impulso divino [28], y la fuerza de las profecías de la Sagrada Escritura. Declaró que el mundo no duraria más que ciento y cincuenta años, y que muchos ántes de terminar este período, contaba con la seguridad de recobrar la Ciudad Santa [29]. Manifestó su creencia de que el paraíso terrestre, acerca del cual cita las fantásticas elucubraciones de S. Ambrosio y S. Agustin, debia encontrarse en las regiones meridionales de aquellas tierras recien descubiertas, que describe en estilo ameno y agradable, y añade que el Orinoco era uno de los rios misteriosos que nacen de aquel recinto privilegiado, é insinúa que tal vez sea él el único mortal que por voluntad divina podria llegar á él y gozarle [30]. En

»has hecho cabeza de los paganos, y »un pueblo á quien no conozco me »servirá; así que oigan mi nombre, »me prestarán obediencia, y hasta »los extranjeros se someterán á mí.»

[28] «Ya dije que para la esecucion »de la impresa de las Indias no me »aprovechó razon, ni matemática, ni »mapamundos; llenamente se cum»plió lo qué dijo Isaías; y esto es lo »que deseo de escrebir aquí, por le »reducir á V. A. á memoria, y por»que se alegren del otro que yo le »dije de Jerusalen por las mesmas »autoridades, de la cual impresa, si »hay fe, tengo por muy cierto la vi»toria.» Carta de Colon á Fernando é Isabel. (Navarrete, Coleccion, t. II, p. 265.) Y en otro pasaje de la misma carta, dice: «Yo dije que diria la »razon que tengo de la institucion »de la Casa Santa á la Santa Iglesia; »digo que yo dejo todo mi navegar »desde edad nueva y las pláticas que »yo haya tenido con tanta gente en »tantas tierras y de tantas setas; y »dejo las artes y escrituras de que yo »dije arriba; solamente me tengo á »la Santa y Sacra Escritura, y á al»gunas autoridades proféticas de al»gunas personas santas, que por re»velacion divina, han dicho algo des»to.» (Ibid., p. 263.)

[29] «Segun esta cuenta, no falta sal»vo ciento é cincuenta años para »complimiento de siete mil, en los »cuales digo arriba por las autorida»des dichas que habrá de fenecer el »mundo.» (Ibid., p. 264.)

[30] Véase el hermosísimo pasaje sobre el Orinoco, mezclado con interpretaciones proféticas en su noticia del tercer viaje al Rey y á la Reina (Navarrete, Coleccion, t. I, pp. 256 y siguientes); mezcla singular de recto juicio y de extravagancias fantásticas. «Creo, dice, que allá es el pa»raíso terrenal, donde no puede lle»gar nadie, salvo por voluntad divi»na.» El buen Clavijo creyó tambien haber encontrado otro de los rios del paraíso, en la parte opuesta del

otra carta muy notable, de diez y seis páginas, dirigida á los Reyes desde la Jamáica en 1503, y escrita con un vigor de estilo cual no se ve en documento alguno de aquella época, refiere con gran ternura y sentimiento una vision milagrosa que creyó recibida para su consuelo, cuando hallándose pocos meses ántes en Veragua, algunos de sus marineros que habian ido á buscar agua y sal, fuéron muertos por los naturales, quedando él en la boca del rio y en el mayor peligro.

«Mi hermano y la otra gente toda estaban en un na»vío que quedó adentro; yo muy solo de fuera, en tan »brava costa, con fuerte fiebre: en tanta fatiga, la es»peranza de escapar era muerta. Subí, así trabajando, lo »mas alto, llamando á voz temerosa, llorando y muy »aprisa, los maestros de la guerra de Vuestras Altezas, »á todos cuatro los vientos, por socorro; mas nunca »me respondieron. Cansado, me dormecí gimiendo; una »voz muy piadosa oí, diciendo: Oh estulto y tardo á creer »y á servir á Dios, Dios de todos! ¿Qué hizo él más por »Moisés ó por David su siervo? desque naciste, siem»pre él tuvo de tí muy grande cargo. Cuando te vido »en edad de que él fué contento, maravillosamente hizo »sonar tu nombre en la tierra. Las Indias, que son »parte del mundo, tan ricas, te las dió por tuyas: tú »las repartiste adonde te plugo; y te dió poder para »ello. De los atamientos de la mar Océana, que estaban »cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves: »fuiste obedecido en tantas tierras, y de los cristia»nos cobraste tan honrada fama. ¿Qué hizo el mas alto

globo, viajando un siglo ántes por las cercanías de Sàmarcanda. (Vida del Gran Tamorlan, p. 137.)

»pueblo de Israel cuando le sacó de Egipto? ¿Ni por »David, que de pastor hizo rey en Judea? Tornate á él, »y conoce ya tu yerro; su misericordia es infinita: tu »vejez no impedirá á toda cosa grande: muchas here- »dades tiene él grandísimas. Abraham pasaba de cien »años cuando engendró á Isaac, ni Sara era moza. Tú »llamas por socorro incierto, responde ¿quién te ha afli- »gido tanto y tantas veces? ¿Dios ó el mundo? Los pri- »vilegios y promesas que da Dios, no las quebranta, ni »dice despues de haber recibido el servicio que su inten- »cion no era esta, y que se entiende de otra manera ni »da martirio por dar color á la fuerza: él va al pie de la »letra: todo lo que él promete cumple con acrecenta- »miento ¿esto es uso? Dicho te tengo lo que tu Criador »ha fecho por tí y hace con todos. Ahora medio mues- »tra el galardon de estos afanes y peligros que has pa- »sado sirviendo á otros.— Yo así amortecido, oí todo; »mas no tuve yo respuesta á palabras tan ciertas, salvo »llorar por mis hierros. Acabó él de fablar, quien quiera »que fuese, diciendo: No temas, confía: todas estas »tribulaciones están escritas en piedra mármol, y no »sin causa. — Levantéme cuando pude, y á cabo de »nueve dias hizo bonanza[51].»

Tres años despues, en 1506, murió Colon en Valladolid, lleno de sinsabores y de desengaños, ya viejo, comprendiendo poco lo que habia hecho por el género humano, y ménos todavía la gloria y homenajes que las generaciones futuras rendirian á su nombre[52].

[51] Véase la carta á los Reyes sobre su cuarto y último viaje, fecha en la Jamáica, el 7 de julio de 1503, en que se halla este pasaje extraordinario. (Navarrete, Coleccion, t. I, p. 303.)

[52] A los que deseen conocer á Colon como escritor, ademas de estudiar-

Pero el manto de su espíritu heróico y religioso no cobijó á ninguno de sus sucesores : los descubrimientos hechos en el nuevo continente, que muy pronto se reconoció no ser el Asia, como en un principio se habia creido, fuéron continuados con resolucion y brillantes resultados por Vasco Nuñez de Balboa, Américo Vespuccio, Hojeda, Pedrarias Dávila, el portugues Magallánes, Loaysa, Saavedra y otros muchos; de modo que á los veinte y siete años del descubrimiento, el antiguo mundo conocia ya la forma y configuracion general del nuevo; pero, aunque algunos de estos aventureros, como Hojeda, por ejemplo, fuéron hombres honrados, y que, despues de haber padecido mucho, murieron en la miseria y en la afliccion, ninguno tuvo el espíritu altivo y superior de Colon, ninguno habló ni escribió con el tono

le como grande hombre en la vida clásica escrita por Irving, recomendarémos como lectura indispensable los siguientes documentos : 1.° La noticia de su primer viaje, dirigida á los Reyes, y la carta de Rafael Sanchez sobre el mismo asunto. (Navarrete, Coleccion, t. I, pp. 1-197.) El primer documento está solo en extracto, pero contiene muchos trozos del original, que hizo Las Casas, y del que se ha publicado una buena traduccion inglesa, en Boston, 1827, 8.° Lo más notable de todas estas relaciones es el espíritu de fervor y devocion que en ellas domina. 2.° La relacion de su tercer viaje, escrita por el mismo Colon, en una carta á los Reyes y otra á la ama de cria del príncipe D. Juan: la primera tiene algunos trozos interesantes, que demuestran cuán apasionado era Colon á las bellezas de la naturaleza. (Navarrete, Coleccion, t. I, pp. 242-276.) 3.° La carta á los Reyes de su cuarto y último viaje, donde está la narracion, que hemos citado en el texto, de su vision en Veragua. (Navarrete, Colecccion, t. I, pp. 297-312.) 4.° Quince cartas sobre diversos asuntos. (Ibid, t. I, pp. 330-352). Sus discursos sobre las profecías (t. II, pp. 260-273), y su carta al Papa (t. II, pp. 280-228). Pero el que quiera hablar de Colon como se debe, y conocer lo más noble y elevado de su carácter, cometerá un descuido imperdonable si no lee las reflexiones que sobre él hace Alejandro de Humboldt en su «Examen critique de l'Histoire de la Géographie du Nouveau Continent», (Paris 1836-1838, 8.°, vol. II, pp. 350, etc.; y vol. III, pp. 227-262), libro no ménos notable por la grandeza de los pensamientos, que por los esmerados pormenores de erudicion sobre varios puntos históricos muy oscuros. Nadie ha comprendido el carácter de Colon como él, su generosidad, su entusiasmo, sus visiones llenas de sagacidad y penetracion, que parece adivinaban muy de antemano los grandes descubrimientos científicos del siglo XVI.

de autoridad y dignidad propio de un hombre tan singular y tan sublime como Colon, cuyas convicciones y hechos se fundaban en algunos de los sentimientos más profundos y misteriosos de nuestra naturaleza religiosa[33].

CRÓNICAS FABULOSAS. — Réstanos solo hablar de otra clase de crónicas antiguas: clase representada, en el período de que tratamos, por una sola muestra, aunque muy curiosa, y que por su fecha y carácter terminará estas investigaciones, y señalará el punto de transicion para las que siguen. La crónica á que aludimos se intitula *Crónica del rey Don Rodrigo con la destruicion de España;* y es una narracion, en su mayor parte fabulosa, del reinado de este monarca, de la conquista de España por los árabes, y de las primeras tentativas de la restauracion, hechas á principios del siglo VIII. Cítase una edicion de ella de 1511, y pueden contarse cuando ménos seis hasta la última hecha en 1587, lo cual manifiesta la popularidad de que gozó, atendido el número de lectores en España en el siglo XVI[34]. Su autor es desconocido, aunque, segun la costumbre de la época, se supone escrita por Eleastres, uno de los personajes que en ella figuran; pero cabalmente muere en una batalla ántes de concluir la obra, y el resto, que en efecto puede ser una añadidura de mano ajena, se atribuye

[33] Todo lo relativo á estos viajes, verdaderamente digno de atencion bajo el aspecto del lenguaje y estilo, se encuentra en los tomos III, IV y V de la Coleccion de Navarrete, publicada por el gobierno (Madrid 1829-37): desgraciadamente no se continuó este trabajo importante, que hubiera dado noticias de sumo interes sobre el descubrimiento y conquista de Méjico, el Perú, etc., etc.

[34] Poseemos la edicion de Alcalá de Henáres, 1587, que tiene el título significativo y característico de «Crónica del rey Don Rodrigo, con la destruicion de España, y cómo los moros la ganaron; nuevamente corregida: contiene, demas de la historia, muchas vivas razones y avisos muy provechosos». Folio, á dos columnas, de impresion muy nutrida, y ocupa 225 hojas, ó sean 450 páginas.

del mismo modo á Carestes, caballero de la corte de D. Alonso el Católico [35].

La mayor parte de los nombres propios mencionados en la Crónica, son tan imaginarios como los de sus supuestos autores, y las circunstancias que en ella se refieren, tan de pura invencion como los diálogos de los personajes que, sobre estar llenos de pormenores fastidiosísimos, son desnudos de interes é impropios de la época que se ha querido pintar. En una palabra, no es en realidad más que un libro de caballerías, fundado en los materiales que componen la historia de D. Rodrigo y de Pelayo, segun la cuentan la *Crónica general* y los romances : de modo que, si bien figuran en ella el conde D. Julian, la Cava, D. Opas, el traidor arzobispo de Sevilla, y otros personajes que nos son familiares y conocidos, nos hallamos á lo mejor en medio de torneos imposibles [36] y aventuras increibles de caballerías. Los reyes viajan como caballeros andantes [37], y las damas desventuradas corren la tierra en busca de un protector [38], como en el *Palmerin de Inglaterra ;* al mismo tiempo que tropezamos á menudo con persona-

[35] Desde la parte II, cap. 237, hasta el fin, que contiene la penitencia fabulosa y repugnante de D. Rodrigo, y su muerte.

[36] Véase el gran torneo celebrado en la coronacion de D. Rodrigo, parte I, cap. 27; el otro de veinte mil caballeros en el cap. 40, y el del cap. 49, que son idénticos á los que refieren los libros de caballerías, y absurdos en una obra de esta naturaleza, porque los sucesos de la crónica son de principios del siglo VIII, y los torneos no fuéron conocidos hasta el X. — A. P. Budik («Principios, desarrollo, decadencia, y total ruina de los torneos» Viena, 1837, 8.°), pone el primer torneo en el año de 936 : Clemencin opina que no se conocieron en España hasta despues de 1131. (Véase su nota al Quijote, t. IV, p. 315.)

[37] El rey de Polonia es uno de los que van á la corte de D. Rodrigo «como un hermoso y galan caballero andante» (parte I, cap. 39). Bueno sería saber quién era el rey de Polonia hácia los años de 700.

[38] Así la duquesa de Lorena se presenta á D. Rodrigo (parte I, cap. 37), muy por el estilo que usa la princesa Micomicona para ver y hablar á D. Quijote.

jes absolutamente desconocidos, y cuyos nombres solo se oyen en esta Crónica apócrifa.

De este lijero exámen podemos deducir que el principio de esta obra es el mismo que creó más tarde la novela histórica moderna : la parte que entónces se consideraba como histórica se tomaba de las crónicas antiguas, mezclando luego á ella las formas más ingeniosas de la ficcion, en su punto más adelantado, á la manera que lo hizo despues el inglés Defoe en una serie de novelas que empieza con las *Memorias de un realista*. La única diferencia consiste en la pintura general de costumbres y en la ejecucion literaria, que hoy están muy mejoradas, y así es que, aunque Southey tomó gran parte de su bellísimo poema, intitulado *Rodrigo, último rey de los godos*, de esta antigua Crónica, es obra que apénas puede leerse, por estar escrita en estilo difuso y pesado, y tener una introduccion y un desenlace de sabor tan monacal, que nos hace ver en su autor la intencion de predicar la necesidad de la penitencia, ó al ménos la de trabajar á un objeto especial de devocion[39].

[39] Para ver las mudanzas sucesivas que toma una misma idea en diversas manos, basta comparar en la «Crónica general» (1604, parte III, f. 6) la narracion original de la famosa batalla de Covadonga, en que se ve á D. Opas, pintado muy al vivo, dirigirse en su mula hácia la cueva donde estaban Pelayo y los suyos, con la relacion fria y pesada del mismo suceso que se encuentra en la « Crónica de Don Rodrigo» (parte II, cap. 196). En seguida véase á Mariana (Hist., lib. VII, cap. 2), donde ya está más trabajada y pulida, formando una especie de historia dramática; y por último, en el «Rodrigo, último rey de los godos», de Southey (canto XXXIII), donde el hecho vuelve á aparecer engalanado con las formas de la poesía y de la novela. La escena es ciertamente admirable, así para el cronista como para el poeta; pero en esta competencia se llevan lo mejor D. Alonso el Sabio y el poeta inglés, y la comparacion de los cuatro escritores deja á la pobre « Crónica del rey Don Rodrigo » en el puesto que se merece.

Hay otro libro bastante parecido á esta Crónica, pero todavía más despreciable, que se publicó en dos partes, en 1592 y 1600, reproduciéndose nuevamente siete ú ocho años despues, lo cual hace ver que fué

Esta Crónica es la última, y bajo muchos puntos de vista la peor de las del siglo xv, y señala la triste transicion á los libros de caballerías, que entónces mismo comenzaban á inundar á España. Pero al terminar esta parte de nuestro trabajo, no debemos olvidar que la serie de Crónicas, que se extiende por espacio de ciento y cincuenta años, desde el rey D. Alonso el Sabio hasta Cárlos V, y que abraza el antiguo y nuevo mundo, es incomparable por su riqueza, variedad y elementos poéticos y pintorescos. En estas cualidades ningunas crónicas rivalizan con ellas, ni aun las portuguesas, que más se les parecen en originalidad y antigüedad de sus materiales; ni las francesas, á pesar de que Joinville y Froissart ocupan, bajo otro aspecto, muy alto puesto; porque las crónicas españolas, ya estén fundadas en la historia, ya en la fábula, respiran más que las de otras naciones los verdaderos sentimientos y carácter del pueblo. La antigua lealtad, la fe religiosa, segun se fuéron formando y alimentando en los largos períodos de

recibido con mas favor del que debiera. Escribióle en 1589 Miguel de Luna, como se ve por una nota en la parte I, y se intitula «Verdadera historia del rey Rodrigo, con la pérdida de España, y vida del rey Jacob Almanzor, traducida de lengua arabíga, etc.» Tenemos á la vista la impresion de Valencia, 1606, 4.º—Southey, en sus notas al «Rodrigo» (canto IV), parece considerar esta obra como una historia auténtica de la invasion y conquista musulmana, que llega hasta el año de Cristo de 761, escrita en arábigo á los dos años de esta fecha; pero es un error: el libro es una superchería atrevida y escandalosa, de ménos mérito que la Crónica antigua sobre la materia, y sin ninguna de las aventuras fantásticas que tanto interes dan á aquella obra semimonacal y semicaballeresca. Cómo Miguel de Luna, que, aunque cristiano, era de una familia morisca de Granada é intérprete oficial de Felipe II, mostró tanta ignorancia de su lengua nativa y de la historia de España, y cómo en medio de esto logró hacer pasar por auténticos sus miserables delirios, es cosa que no se comprende. Pero el hecho es cierto, y lo aseguran de un modo positivo, Conde, «Historia de la dominacion de los árabes,» prólogo, p. x, y Gayangos, en sus «Dinastías mahometanas en España», vol. I, p. VIII: el último escritor cita esta singularidad como una prueba evidente de la postracion á que habia venido el estudio de la lengua y la literatura árabe en España en el siglo XVI.

prueba y de sufrimientos para la nacion, se ven constantemente brillar en ellas : lo mismo puede decirse de los viajes de Colon y sus compañeros, de las horrorosas escenas de la conquista del Nuevo Mundo, de las relaciones casi portentosas de las batallas de Hacinas y las Navas, y del drama grandioso y magnífico de la caida de Granada. En efecto, donde quiera que nos guien estos cronistas, ora nos lleven á la corte del Tamorlan, ora á la de S. Fernando, contemplamos siempre en derredor nuestro los elementos heróicos del carácter nacional; y en medio de este rico y copioso tesoro de crónicas, vasto depósito de antigüedades, tradiciones y fábulas, que ningun otro pueblo posee, descubrimos constantemente, no solo el manantial de un sin número de romances antiguos, comedias y coplas populares, sino tambien una mina que han explotado incesantemente las demas naciones europeas, y que, sin embargo, continúa siempre inagotable [40].

[40] Merecen citarse aquí dos traducciones españolas de crónicas antiguas : la una por el nombre de su autor y el estilo en que está escrita, y la otra por el asunto de que trata. Es la primera la «Crónica universal», de Felipe Foresto, monje de Bérgamo, tan modesto, que se negó siempre á admitir dignidades eclesiásticas, á fin de dedicarse exclusivamente á las letras, y que falleció en 1520, á la edad de ochenta y seis años. En 1486 publicó su gran crónica latina intitulada «Suplementum Chronicarum», obra cuyo objeto es más bien recopilar la suma de conocimientos históricos que entónces habia, que suplir las que existian de su especie: fué tan apreciada en su tiempo, que se hicieron diez ediciones sucesivas, y tiene algun valor en el dia por varios hechos poco conocidos, y que se apoyan en su autoridad personal. Trasladólo al castellano, á peticion de D. Luis Carroz y D. Pedro Boyl, Narciso Viñoles, poeta valenciano muy conocido en los antiguos Cancioneros por sus composiciones en su lengua nativa y en la castellana. Tal vez sea tambien suya otra traduccion italiana que se publicó en 1491, pues dice que la habia ya traducido ántes; pero la española se imprimió en Valencia en 1510, con licencia de D. Fernando el Católico, expedida á nombre de su hija D.ª Juana. Es un tomo muy grueso, en folio, de cerca de novecientas páginas, intitulado «Suma de todas las crónicas del mundo»; y aunque Viñoles dice que en él es un atrevimiento escribir en castellano, el estilo es en general bueno, y tal, que ameniza aquellos anales áridos y pesados. (Ji-

meno, «Bibl. Val.», t. I, p. 67.—Fuster, t. I., p. 54.—«Diana Enamorada», de Gil Polo, edic. 1802, p. 340.—«Biografía Univ.», artic. «Foresto».)

La otra crónica á que aludimos es la de S. Luis, escrita por su fiel servidor Joinville; monumento el más pintoresco de la lengua y literatura francesa del siglo XIII. Tradújola al castellano Jacques Ledel, uno de los que acompañaron á la princesa francesa Isabel de Borbon, llamada tambien de Valois ó de la Paz, cuando vino á España á casarse con Felipe II. Mirada como obra de un extranjero, la traduccion es digna de aprecio; y aunque impresa en 1567, su colorido y entonacion la hacen acreedora á ocupar un puesto entre las crónicas antiguas: reimprimióse despues en Madrid, 1794, con el mismo título de «Crónica de San Luis, etc.», traducida por Jacques Ledel, folio.

CAPITULO XI.

Tercera clase.—Libros de caballerías.—Arturo.—Carlo-Magno.—Amadis de Gaula.—Su fecha, autor, traduccion al castellano, mérito y carácter.—Esplandian.—Florisando.—Lisuarte de Grecia.—Amadis de Grecia. — Don Florisel de Niquea. — Anaxartes. — Don Silves de la Selva. — Continuacion francesa.—Influencia de estas ficciones.—Palmerin de Oliva.—El Primaleon.—El caballero Platir.—Palmerin de Inglaterra.

Los romances fuéron en su orígen patrimonio de la nacion entera, pero particularmente de las clases ménos instruidas; las Crónicas, al contrario, fuéron la lectura favorita de la nobleza y de los magnates, que buscaban en aquellos recuerdos pintorescos, no solo la historia de sus primogenitores, sino tambien el estímulo propio de sus virtudes y el de sus hijos; mas á proporcion que el pais fué entrando en una era de paz y seguridad, y se declaró una tendencia pronunciada á la civilizacion y al saber, empezáronse á sentir nuevas necesidades. Pedíanse libros que proporcionasen un entretenimiento ménos vulgar que los romances, y un interes no tan grave como el de las Crónicas : este gusto fué satisfecho, y probablemente con poca dificultad; porque el espíritu de invencion poética, desarrollado ya en el pais, no tenia más que dirigirse por el camino de las antiguas tradiciones y de las épocas primitivas para producir ficciones análogas á ambos géneros, y más entretenidas aun

que ninguno de ellos. En efecto, es muy fácil ver que solo media un paso entre mucha parte de las antiguas Crónicas, especialmente la de D. Rodrigo ya citada, y los verdaderos libros de caballerías[1].

Estas ficciones, con formas más ó ménos regulares, habian existido ya en Normandía, y quizá tambien en el centro de Francia, dos siglos ántes que fuesen conocidas en la Península: la *Historia de Artus y los caballeros de la Tabla Redonda* fué llevada de Bretaña á aquel pais por Godofredo de Monmouth, á principios del siglo XII[2]; vino luego del Mediodía la *Historia de Carlo-Magno y de los Doce Pares*, tal como se halla en la crónica fabulosa del arzobispo Turpino[3]. Ambas se publicaron, ó más bien se escribieron, en latin; pero se tradujeron muy en breve al frances, que entónces se hablaba en las cortes de Normandía é Inglaterra, y adquirieron al momento inmensa popularidad. Roberto Wace, natural de la isla de Jersey, escribió en 1158 una historia metrificada, fundada en la obra de Monmouth, que, ademas de la historia de Arturo, contiene una serie de tradiciones sobre los reyes bretones, á quienes hace descender del fabuloso Bruto, nieto de Enéas[4]. Un si-

[1] Cítase ya, y con toda seguridad, una edicion de la «Crónica de Don Rodrigo», hecha en 1511; ninguna hay de «Amadis de Gaula» hasta 1510, y aun esta es incierta. Pero el «Tirant lo Blanch» se imprimió en dialecto valenciano en 1490, y poco despues apareció el «Amadis» en castellano; por lo mismo no es inverosímil que la «Crónica de Don Rodrigo», ya por la época en que se publicó, ya por su espíritu y contenido, marque la variacion del género que caracteriza notablemente.

[2] Warton, «Historia de la Poesía inglesa», disertacion primera, con notas de Price, Lóndres, 1824, 4 vol. en 8.º—«Monumentos de los poemas métricos ingleses de la época mas remota», por Ellis, Lóndres, 1811, 8.º, t. I. — «Vindicacion de los antiguos poemas ingleses», por Turner, Lóndres, 1803, 8.º

[3] Turpin J., «De vita Caroli Magni et Rolandi», edit. S. Ciampi, Florentiæ, 1822, 8.º

[4] Prólogo al «Roman di Rou», por Roberto Wace, edic. de F. Pluguet, Paris, 1827, 8.º, t. I.

glo despues, ó sea hácia 1270 ó 1280, y despues de algunas tentativas ménos felices, Adenez hizo el mismo servicio á la historia de Carlo-Magno, con su novela métrica de *Ogier le Danois*, cuyas principales escenas ocurren en España ó en paises imaginarios y encantados [5]. Estas y otras invenciones poéticas del mismo género, sacadas de una fuente comun por los trovadores del norte, fuéron en los tiempos siguientes la base de los famosos libros de caballerías en prosa, que durante tres siglos constituyeron la principal literatura popular de Francia, y que, continuando hasta nuestros tiempos, han sido la gran mina de fábulas explotada por el Ariosto, Spencer, Wieland y otros poetas que podemos llamar caballerescos, por haber tomado sus ficciones de las historias de Artus y la Tabla Redonda, y de la de Carlo-Magno y sus Doce Pares [6].

Sin embargo, en el período á que aludimos, y que concluye á mediados del siglo XIV, casi es indudable que no existian tales ficciones en España, donde los héroes nacionales bastaban ya para llenar la imaginacion y satisfacer el patriotismo de la nacion entera. Artus era absolutamente desconocido, y el mismo Carlo-Magno solo aparece en los romances y libros españoles con el carácter imaginario de un invasor del suelo español, que sufrió una derrota completa en las gargantas de los Pirineos. Al siguiente siglo todo cambia de aspecto: vese claramente ya que las obras francesas de ficcion y

[5] «Carta á Mr. de Monmerqué», por Paulino Paris, que antecede á «Li Roman de Berte aux grands piés», Paris, 1836, 8.°.

[6] Véanse en esta materia los «Ensayos» de F. W. Valentine Schmidt, «Anuario de literatura», Viena, 1824 y 26, cuaderno XXVI, p. 20; XXIX, p. 71; XXXI, p. 99, y XXXIII, p. 16. Cuando hablemos de los libros españoles de la gran familia de los Amadises, habrémos de recurrir á dichos «Ensayos.»

caballerías habian penetrado en España, y se notan sus efectos; verdad es que en un principio ni se tradujeron ni se metrificaron, pero fuéron imitadas, y con esto se inventó una nueva serie de fábulas, que se esparcieron por el mundo, y llegaron á ser con el tiempo mucho más célebres que las primitivas.

Esta familia extraordinaria de libros de caballerías, cuyos descendientes, como dice Cervántes[7], eran innumerables, tiene por cabeza y tipo á *Amadís de Gaula*. La primera noticia que de él tenemos nos la da un personaje grave y de autoridad, como es el canciller y cronista Pero Lopez de Ayala, el cual, como hemos dicho, falleció en 1407[8]; pero el *Amadís* es de fecha anterior, aun cuando no fuese conocido en España. Gomez Eannes de Zurara, archivero de Portugal en 1454, que escribió tres crónicas muy notables sobre asuntos de su patria, no deja duda sustancial de que el autor del *Amadís de Gaula* fué Vasco de Lobeyra, hidalgo portugues, asistente en la corte de D. Juan I de Portugal, armado caballero por aquel monarca poco ántes de la batalla de Aljubarrota, en 1385, y que murió en 1403[9]. Las palabras de este analista exacto y veraz son terminantes : dice que no quiere que su obra fidedigna

[7] D. Quijote, en su conversacion con el Cura (parte I, cap. 1), dice que para derrotar un ejército de doscientos mil hombres bastaba que viviese « alguno de los del innumerable linaje de Amadís de Gaula».

[8] Ayala, en su « Rimado de Palacio » ya citado, dice :

Plégome otrosí oir muchas vegadas
Libros de devanéos é mentiras probadas,
Amadís é Lanzarotes, é burlas á sacadas,
En que perdí mi tiempo á muy malas jornadas.

[9] Barbosa (« Bibl. Lusit.», Lisboa, 1752, folio, t. III, p. 775), y muchas autoridades aducidas por él mismo, entre ellas la respetabilísima de Juan de Barros, historiador eminente que nació en 1496, y cita á otro autor más antiguo, dan peso al testimonio en favor de Lobeyra.

y veraz de la *Crónica del conde Pedro de Meneses* se confunda con historias como el libro de *Amadis*, compuesto á gusto de un hombre llamado Vasco de Lobeyra, en tiempo del rey D. Fernando, porque todo lo de dicho libro es pura invencion de su autor [10].

Es casi imposible el averiguar hoy dia si Lobeyra, al escribir su *Amadis*, tuvo presente otras noticias, datos y tradiciones más antiguas que le facilitasen su trabajo y le indicasen el camino que debia seguir; pero no cabe duda de que conoció algunos libros franceses antiguos, como la *Demanda del Santo Grial*, ó sea la Santa Copa, principal ficcion de los caballeros de la Tabla Redonda [11]. El mismo afirma que, por consejo del infante D. Alonso (que nació en 1370), habia alterado el carácter de su *Amadis* [12]; pero la acusacion formulada contra él, de que

[10] Gomez de Zurara, al comenzar su «Crónica del conde Pedro de Meneses», dice que su propósito es escribir solo «las cosas acaecidas en »su tiempo, ó tan cerca de él, que »pudiese saberlas bien y lealmente»: esta frase esfuerza lo que dice de Lobeyra en el pasaje que citamos en el texto, y que se halla en el capítulo 63 de su obra. El rey D. Fernando á quien se refiere Zurara, era el padre de D. Juan I, y murió en 1383. Se ha publicado la Crónica de Zurara por la academia de Lisboa en su «Coleccion de libros inéditos de Historia portuguesa», Lisboa, 1792, folio. Hay una curiosa disertacion, manuscrita, sobre el verdadero autor del «Amadis de Gaula», trabajada por el P. Sarmiento, que escribió el apreciable libro de la «Historia de la Poesía española», citado tantas veces. El erudito gallego da mil vueltas á la cuestion, negando primero que autor alguno haya atribuido el «Amadis» á Lobeyra; asegurando despues que si Lobeyra le escribió, era gallego; y proponiendo, por último, algunas conjeturas sobre si el «Amadis» puediera ser obra de Vasco Perez de Camoes, del canciller Ayala, de Montalvo, ó del obispo de Cartagena: presunciones todas absurdas, y que manifiestan el notable empeño que siempre tuvo aquel literato en atribuir el orígen de toda la poesía española á su patria Galicia. Sarmiento no conoció sin duda el pasaje de la Crónica de Gomez de Zurara que hemos citado.

[11] El *Santo Grial*, ó la Santa Copa en que el Salvador bebió el vino en la última cena, y que, segun la «Historia del rey Artus», llevó á Inglaterra José de Arimatías, se menciona en el «Amadis de Gaula» (lib. 4, cap. 48). Tambien se habla en el lib. 1, cap. 1, del Rey Artus, llamándole «el muy virtuoso rey Artur», y en el lib. 4, cap. 49, se cita «el libro de Don Tristan y Lanzarote». Sería muy fácil agrupar datos de esta clase, hasta poner fuera de duda el hecho de que el autor del «Amadis» conoció muchos libros franceses de este género.

[12] Véase el fin del cap. 40, lib. 1, en que dice que «compadecido el

le ayudaron mucho para formar su obra ficciones conocidas en la Picardía francesa durante el siglo XVIII, y cuya existencia en el siglo XII se ha querido establecer sin prueba alguna, es de tan flacos fundamentos, que no merece ser combatida con seriedad [13]. Debemos por lo tanto inferir de los pocos, pero clarísimos hechos conocidos en la materia, que el *Amadis* es un libro portugues, escrito ántes del año de 1400, y que su verdadero autor es el caballero Vasco de Lobeyra.

Sin embargo, el original portugues se ha perdido: aseguran que á fines del siglo XVI existia aun manuscrito en el archivo de los duques de Aveiro, en Lisboa; reprodújose esta noticia con buenos fundamentos hácia los años de 1750; pero despues acá se ha perdido toda huella de él, y las diligencias más exquisitas sobre la existencia de este manuscrito, que ha dado motivo á tantas discusiones, hacen creer que pereció en el terrible terremoto de 1755, en que se arruinó el palacio ducal de los Aveiros, destruyéndose enteramente y pereciendo las muchas preciosidades que contenia [14].

Sustituye, por consiguiente, al original portugues

»infante D. Alonso de Portugal de la »hermosa dama (la Sra. Briolana), »mandó que este paso se pusiese de »otra manera, y que así se hizo por »darle gusto».

[13] Guinguené «(Hist. Littér. d'Italie», Paris, 1812, 8.°, t. V, p. 62, nota 4), en contestacion al prólogo que el conde de Tressan puso en su «Epítome ó Compendio del Amadis de Gaula», trabajo bien lijero por cierto. Paris, 1787, 8.°, t. I, p. XXII.

[14] La existencia del manuscrito en el archivo de los Aveiros, la afirma Ferreyra, «Poesías Lusitanas» (Lisboa, 1598, 4.°), donde está el soneto núm. 33, escrito por el autor en alabanza de Vasco de Lobeyra, que Southey, en su prólogo al «Amadis de Gaula» (Lóndres, 1803, 12.°, t. I, p. 7), atribuye equivocadamente al infante D. Antonio, de Portugal, lo cual, si fuera cierto, sería un dato muy importante en materia tan disputada.—D. Nicolas Antonio, que no deja duda en cuanto al autor de dicho soneto, se refiere á la nota de Ferreyra para probar la existencia del manuscrito del «Amadis»; por consiguiente, ambos escritores solos, constituyen una autoridad, y no dos como supone Southey («Bibl. Vet.», lib. 8, cap. 7, sect. 291).—Barbosa es aun más explícito («Bibl. Lusit.», t. III,

la traduccion castellana, que hizo, entre los años de 1492 y 1504, García Ordoñez de Montalvo, castellano de Medina del Campo, y cuya primera impresion es probable sea del período citado[15]. Pero si tal edicion ha existido, no se conoce, ni tampoco la que se cita como hecha en Salamanca en 1510[16], y así la única que se disfruta y ocupa el puesto de primera, es la de 1519 : en los cincuenta años siguientes se reimprimió hasta doce veces; de manera que el *Amadís* logró fijar su fortuna y la de sus descendientes sobre la sólida base del favor popular en España; tradújose al italiano en 1546, con no ménos éxito, logrando seis ediciones en ménos de treinta años[17]; y en Francia, donde la primera traduccion se hizo en 1540, se granjeó un aprecio tal, que no ha desaparecido del todo en nuestros dias[18]. Multiplicábase al mismo tiempo en toda Europa por medio de imitaciones y traducciones que parece han

p. 775); pero Clemencin, en sus notas al « Quijote » (t. I, pp. 105-106), ilustra la materia en términos que nada puede añadirse á lo que él dice sobre la suerte del original portugues.

[15] Montalvo alude en su prólogo á la conquista de Granada en 1492, y habla de los Reyes Católicos como vivos : se sabe pues que D.ª Isabel, que fué la primera que murió, falleció en 1504.

[16] Sospechamos que la edicion que con fecha de 1510 y en Salamanca cita Barbosa (artículo «Vasco de Lobeyra»), sea la misma que cita Brunet como hecha en 1519 por *Antonio de Salamanca*. El error de copia ó impresion es muy fácil, y nadie sino Barbosa cita semejante edicion: la fecha de la primera se ignora.

[17] Ferrario, « Storia ed Analisi degli antichi Romanzi di cavalleria, » (Milano, 1829, 8.º, t. IV, p. 242), y el «Manual» de Brunet : puede tambien añadirse el «Amadigi», de Bernardo Tasso, 1560, tomado casi enteramente del libro español; poema que ha perdido mucha de la popularidad de que gozó en su tiempo, y que Guinguené elogia mucho.

[18] Para la antigua traduccion francesa véase el « Manuel du libraire », de Brunet; el « Rifacimento», hecho despues por el conde Tressan, é impreso por primera vez en 1779, ha conservado la memoria del libro, y se ha hecho muy conocido en Francia, donde todavía tiene lectores. La primera traduccion alemana se imprimió en 1583, y la inglesa en 1619; pero el « Compendio » de Southey (Lóndres, 1803, 4 vol. 12.º) es la forma en que mejor puede leerse; tambien se tradujo al holandes; y Castro, en su «Biblioteca», no recordamos precisamente dónde, habla de una traduccion hebráica.

dilatado y extendido la fama del héroe y de su estirpe, como decia D. Quijote, desde poco despues de la introduccion del Cristianismo hasta los tiempos en que él vivió [19].

Montalvo no le tradujo literalmente, porque insinúa haber mejorado el estilo y fraseología del original, haciendo muchas alteraciones, y particularmente en la última parte; pero la forma y tono de toda la obra manifiestan bien su originalidad y carácter, más franco y libre que el de los libros franceses que le precedieron. La historia de Artus y del Santo Grial es esencialmente religiosa; la de Carlo-Magno esencialmente militar, y ambas están exornadas de una serie de aventuras atribuidas por las Crónicas y tradiciones á sus respectivos héroes, que falsas ó verdaderas, señalan con claridad los límites de la invencion á los que despues las tomaron por modelo; pero el *Amadis* en el fondo es una pura ficcion : en él no se fija la época de los acontecimientos sino con el dato general y vago de que ocurren á muy poco de comenzar la era cristiana, y la geografía es tan incierta y confusa, como el tiempo en que vivió el héroe; si bien hasta cierto punto es preciso confesar que tales datos son enteramente inútiles para trazar el carácter de un completo caballero, y pintar la castidad y el valor, que forman la base de sus perfecciones.

Para llevar á efecto dicha idea, el autor hace á Ama-

[19] «Casi que *en nuestros dias* vimos, y comunicámos, y oímos al invencible y valeroso caballero D. Belianis de Grecia», dice el buen caballero en uno de sus mas felices accesos de locura, y continúa sacando consecuencias que dan más de doscientos años de vida á Amadis, y hacen innumerable su descendencia. (Parte I, cap. 13.)

dis, hijo de un rey imaginario, del imaginario reino de Gaula : es ilegítimo, y su madre Elisena, princesa de Inglaterra, avergonzada de su falta, expone al niño á la orilla del mar, donde le halla un caballero escocés, del cual es llevado, primero á Inglaterra, y despues á Escocia : en este pais se enamora de la señora Oriana, dama de sin par hermosura y perfeccion, hija de un Lisuarte, rey de Inglaterra, persona tan real y positiva como el mismo Amadis y su padre. Entre tanto Perion, rey de Gaula, que algunos han querido suponer sea parte del principado de Gales, se casa con la madre de Amadis, que tiene de él otro hijo llamado Galaor. Las aventuras de los dos hermanos en Francia, Inglaterra, Alemania, Turquía y otras regiones desconocidas y hasta encantadas, favorecidos unas veces por sus damas, y otras, como en la ermita de la Isla firme, desdeñados de ellas, son las que forman el libro, que despues de contar sus viajes y andanzas, y un gran número de combates con otros caballeros, mágicos y gigantes, acaba con el casamiento de Amadis y Oriana, destruyéndose y acabando los encantamientos que por tanto tiempo se habian opuesto á sus amores.

Está universalmente reconocido y confesado, que el *Amadis* es el primero y el mejor de todos los libros de caballerías, y la razon es obvia : pinta con la mayor fidelidad las costumbres y espíritu caballeresco, y está ademas escrito con una soltura y fluidez de invencion, y con una variedad de tonos tal, que no se encuentran en ninguna otra obra de su clase. Hállanse tambien en él algunas veces (cosa bastante rara en libros de esta especie) pasos llenos de naturalidad, belleza y ternura,

y para convencerse de ello, basta la siguiente descripcion de los primeros amores de Amadis y Oriana:

«Este Lisuarte traya consigo á Brisena su muger et »una hija que en ella ouo quando en Denamarcha mo»rara, que Oriana auia nombre, de fasta diez años, la »mas hermosa criatura que nunca se uió: tanto que »esta fué la que sin par se llamó; por que en su tiempo »ninguna ouo que ygual le fuese. E por que de la mar »enojada andaua, acordó de la dexar allí, rogando al »rey Languines, é á la Reyna que gela guardassen. Ellos »fuéron muy alegres dello, é la Reyna dixo: Creed que »yo la guardaré como su madre lo haria. Y entrado Li»suarte en sus naos, con mucha priessa en la gran Bre»taña arribado fué: é falló á algunos que lo estorvaron, »como hazer se suele en semejantes casos: E por esta »causa no se membró de su hija por algun tiempo, é fué »Rey con gran trabajo que ay tomo, é fué el mejor Rey »que ende ouo: ni que mejor mantuuiesse la cauallería »en su derecho, fasta quel rey Artur reynó que passó »á todos los reyes de bondad que ante del fueron; aun»que muchos reynaron entre el uno y el otro. El autor »dexa reinando á Lisuarte con mucha paz é sossiego »en la gran Bretaña, é toma al donzel del mar, que en »esta sazon era de doce años; y en su grandeza é mien»bros parecia bien de quince. El seruia ante la Reyna: »é assi della, como de todas las damas é donzellas, era »mucho amado; mas desque allí fué Oriana, la hija »del rey Lisuarte, diole la Reyna al donçel del mar que »la seruiesse, dizendo: Amiga, este es un donçel que »os seruirá: él la dixo, que le plaçia. El donçel tuuo »esta palabra en su coraçon de tal guisa, que despues

»nunca de la memoria la apartó, que sin falta, assi »como esta historia lo dize, en dias de su uida no fué »enojado de la seruir y en ella su coraçon fué siempre »otorgado. Y este amor duró quanto ellos duraron: »que assí como la él amaua, assi amaua ella á él, en »tal guisa que una hora nunca de amar se dexaron; »mas el donzel del mar que no conocia ni sabia nada »de como ella le amaua, teniase por muy osado en auer »en ella puesto su pensamiento, segun la grandeza y »fermosura suya, sin cuydar de ser osado á le dezir »una sola palabra, y ella que le amaua de coraçon, »guardauase de hablar con él mas que con otro,. por»que ninguna cosa sospechassen; mas los ojos auian »gran plazer de mostrar al coraçon la cosa del mundo »que mas amaua. Assi biuia encubiertamente, sin que »de su hazienda ninguna cosa el uno al otro se dixes»sen. Pues, passando el tiempo, como os digo, enten»dió el donzel del mar en sí que ya podia tomar armas, »si ouiesse quien le fiziesse cauallero: y esto desseaua »él, considerando que él seria tal, é haria tales co»sas por donde muriesse; ó biuiendo, su señora le pre»ciaria. E con este desseo fué al Rey que en una huerta »estaua, é hincando los ynojos, le dixo: Señor, si á »vos pluguiesse, tiempo seria de ser yo cauallero. El »Rey dixo ¿Como donzel del mar? ya os essforçays para »mantener cauallería? sabed que es ligero de auer, é »graue de mantener. E quien este nombre de caualle»ro ganar quisiere, é mantenerlo en su honra, tantas »é tan graves son las cosas que ha de fazer, que mu»chas uezes se le enoja el coraçon: e si tal cauallero »es que por miedo ó couardía dexa de fazer lo que

»conuiene, mas le ualdria la muerte que en uergüença »vivir; é por ende ternia por bien que por algun tiempo »os sufrays. El donzel del mar le dixo : ni por todo »esso no dexaré yo de ser cauallero, que si en mi pen»samiento no touiesse de complir esso que aueys di»cho, no se essforçaria mi coraçon para lo ser. E pues »á la vuestra merced soy criado, complid en esto con»migo lo que deueys, sino buscaré otro que lo faga.»

No son ménos dignos de atencion otros pasajes de diferente carácter, como, por ejemplo, cuando la maga Urganda viene en sus galeras de fuego, y la visita del venerable Nasciano á Oriana; pero los más notables son aquellos que ilustran el espíritu caballeresco, é inculcan los deberes de los príncipes y caballeros : en estos trozos hay una elevacion que llega á veces hasta la elocuencia, y una ternura llena de verdad y de fuego [20]. Tambien la historia en sí es más sencilla y agradable que las de los libros franceses de caballerías : en vez de distraer la atencion del lector con las aventuras de un sin número de caballeros, todos señalados é ilustres, el libro de Vasco de Lobeyra se concreta á solos dos personajes bien retratados : Amadis, modelo de virtudes caballerescas, y su hermano D. Galaor, no ménos caballero en el campo, ni ménos fiel y leal en sus amores; está pues guardada la proporcion épica, y sostenido el interes con más habilidad y talento que en ninguno de sus sucesores ó rivales.

[20] Véase la lamentacion que hace de los tiempos en que vivia (lib. 4, cap. 53). Como esta descripcion, aplicada á España en el reinado de los Reyes Católicos, sería muy inexacta, es creible que este trozo sea del original de Vasco de Lobeyra, que quiso sin duda hacer alusion á las turbulencias ocurridas en Portugal.

El gran defecto de que adolece el *Amadis*, y es comun á todos los libros de su clase, es su extension, que llega á cansar, y la repeticion continua de los mismos lances, aventuras y peligros, de los que estamos seguros saldrá siempre victorioso el héroe. Pero cuando por primera vez se publicó, y aun mucho despues, nadie reparaba en esta pesadez y repeticiones; las ficciones de caballería, único ramo de la amena literatura que los pueblos modernos añadieron á las fábulas maravillosas del ingenio griego, eran aun recientes y nuevas, y las pocas personas que leían por distraccion y recreo, gozaban con la invencion más pobre y escasa de mérito, con tal que encontrasen en ella las reglas y principios de la caballeria, más conformes á sus gustos y opiniones, que las glorias severas y graves de la antigüedad. De todo esto deducimos que el *Amadis*, desde que el gran canciller de Castilla lamentaba el tiempo perdido en leerlo, hasta que desapareció enteramente de la escena, con sus demas satélites, ante la sátira cáustica é ingeniosa de Cervántes, fué un libro sumamente popular en España, y que durante dos siglos obtuvo el mayor favor, y fué más leido que ningun otro libro castellano.

Tampoco es de pasar en silencio, que el mismo Cervántes hizo justicia á su mérito. Al referir el escrutinio de la librería de D. Quijote, dice que el primer libro que le vino á las manos al Barbero, y pasó á las del Cura, era el *Amadis de Gaula;* y al verle, pone en boca de los interlocutores el siguiente diálogo: «Y dijo el Cura: »Parece cosa de misterio esta; porque, segun he oido »decir, este libro fué el primero de caballerías que se »imprimió en España, y así me parece que como á dog-

»matizador de una secta tan mala, le debemos sin ex»cusa alguna condenar al fuego. No señor, dijo el Bar»bero; que tambien he oido decir que es el mejor de »todos los libros que de este género se han compuesto, »y así, como á único en su arte, se debe perdonar. Así »es la verdad, dijo el Cura, y por esa razon se le otorga »la vida por ahora.» Sentencia que ha confirmado la posteridad, y por la misma razon precisamente que movió á Cervántes á pronunciarla [21].

Pero ántes que Montalvo publicase su traduccion, y tal vez ántes que la hiciese, habia ya escrito la continuacion de que habla en su prólogo al *Amadis*, como *Libro Quinto* del mismo. Es obra original, que tendrá como la tercera parte del *Amadis*, y contiene la historia de un hijo suyo y su esposa Oriana, llamado Esplandian, cuyo nacimiento y educacion refiere ya el libro de las aventuras de su padre, constituyendo un episodio muy agradable. Sin embargo, como dice el

[21] «Don Quijote», parte I, cap. 6. Pero Cervántes se equivoca en punto á bibliografía, cuando dice que el «Amadis» fué el primer libro de caballerías impreso en España. Muchas veces se ha dicho que esta honra pertenece al «Tirant lo Blanch», 1490, aunque Southey («Omniana»; Lóndres, 1812, 12.°, t. II, p. 219) dice que le halla enteramente falto de espíritu caballeresco. No es ménos digno de notarse que, aunque «Tirant lo Blanch» se imprimió en valenciano en 1490, en castellano en 1511, y en italiano en 1538, es, como el «Amadis», obra original portuguesa, escrita para diversion de un príncipe portugues, y que el original tambien se ha perdido: coincidencias ciertamente singulares. Véase la nota al cap. 17 de este período. En cuanto al mérito general del «Amadis», merecen citarse dos opiniones: la primera, relativa á su estilo, es del severo autor del «Diálogo de las lenguas», del tiempo de Cárlos V, que, despues de hablar de la totalidad del libro, dice «que deben leerle todos »los que quieran aprender nuestra »lengua». (Mayans y Siscar, «Orígenes», Madrid, 1737, 12.°, t. II, p. 163). La otra, acerca de su invencion é historia, es de Torcuato Tasso, que se expresa de este modo: «En opinion de muchos, y particularmente en la mia, es la mas hermosa y quizá provechosa historia que puede leerse en su clase; porque en materia de sentimientos y tono deja atras á todas las demas, y en punto á variedad de sucesos, á ninguna cede de cuantas se han escrito ántes ó despues de ella». («Apología de la Jerusalamme Liberata», Opere, Pisa, 1824, 8.°, t. X, p. 7.)

Cura cuando tropieza con él en la librería de D. Quijote : «En verdad que no le ha de valer al hijo la »bondad del padre» ; no hay en la historia de Esplandian atractivo, ingenio ni dignidad. Comienza en el punto mismo en que le deja el libro de su padre, recien armado caballero, y refiere las aventuras que le suceden andando por el mundo, sin omitir las hazañas de Amadis, que vive hasta lo último y ve á su hijo coronado emperador de Constantinopla, despues que él mismo es ya rey de la Gran Bretaña, por muerte de Lisuarte [22].

Desde el principio se notan ya dos imperfecciones que continúan por toda la obra : Amadis, á quien se supone vivo, ocupa gran parte del plan, y al mismo tiempo se cuentan de Esplandian hazañas más brillantes aun que las de su padre ; pero que en realidad no son sino más extravagantes. Esta especie de emulacion hace fria y hasta absurda la historia ; en ella se conservan muchos personajes del *Amadis*, como Lisuarte, á quien en su primera aventura Esplandian liberta de una prision misteriosa ; Urganda, que de una encantadora

[22] Poseo entre mis libros la curiosa edicion del « Esplandian », impresa en Búrgos, folio, á dos columnas, 1587, por Simon de Aguayo : tiene 136 hojas, y está dividida en 184 capítulos. Como en otras ediciones citadas el título es « Las Sergas del muy esforzado caballero Esplandian », con el objeto sin duda de hacerla pasar como una traduccion del original griego del maestro Elisabad, porque *Sergas* es evidentemente una corrupcion mala de la voz griega εργα, obras, hechos ó hazañas. En varias partes del «Amadis» se hace alusion á las *Sergas* como si fueran una continuacion de aquel, como por ejemplo en el lib. 4 ; ademas en el lib. 3, cap. 4, se habla del nacimiento y bautismo de Esplandian ; en el mismo libro, cap. 8, se cuenta su crecer maravilloso, y así á este tenor, hasta el último capítulo, en que es armado caballero : de modo que el «Esplandian» es real y positivamente continuacion del « Amadis». Southey («Omniana», t. I, p. 145) opina que hay algun error sobre el verdadero autor del «Esplandian», lo que no podemos conceder, sino en el caso de que sea meramente tipográfico.

bella y graciosa, trasforma el autor en una maga salvaje y feroz; y «el gran maestro Elizabad», sabio sacerdote, á quien ya conociamos como médico de Amadis, y que ahora aparece como autor del libro de *Esplandian*, que se supone escribió en griego. Pero ninguno de los caractéres ya conocidos, ni de los inventados, está trazado con tino y habilidad.

La escena general de los hechos es en Oriente, así como las continuas batallas con turcos y mahometanos: circunstancia que prueba la tendencia y giro de las ideas cuando se escribió el libro, y los temores que el estado de las cosas en Oriente causaba en las partes mas occidentales de la Europa, despues de la ruina de Constantinopla; pero nada hay que haga referencia á la verdadera historia ó á la geografía, como lo demuestra suficientemente el que una dama llamada Calafria, reina de la isla de California, figure en gran parte del libro, como enemiga furiosa de la Cristiandad, y se diga que Constantinopla estuvo una vez cercada por tres millones de paganos. El estilo no es mejor que la fábula: no solo se echa de ménos en el *Esplandian* la elocuencia que brilla en muchos pasajes del *Amadis*, sino que se encuentran tambien muchos trozos escritos en estilo lánguido y arrastrado, y el argumento en verso, que precede á cada capítulo, es todo lo que se quiera ménos poesía, y muy inferior á los pocos versos esparcidos en el *Amadis* [23].

[23] Hay en el «Amadis» dos canciones (lib. 12, cap. 8-11) que, aunque se resienten del estilo conceptuoso y alambicado de aquel tiempo, en que dominaba el gusto provenzal, son muy agradables y merecen ocupar un puesto entre las de su género que inserta Bohl de Faber en su «Floresta». La segunda comienza así:

Leonoreta, sin roseta,
Blanca sobre toda flor,
Sin roseta, no me meta
En tal cuyta vuestro amor.

La edicion más antigua que se conoce del *Esplandian* es del año 1526, á la que se siguieron en el resto del siglo hasta cinco más; de suerte que tambien tuvo su parte de popularidad. Lo que no admite duda es que el ejemplo fué seguido muy en breve. Sus principales personajes figuran de nuevo en una serie de ficciones, cuyo héroe es siempre un descendiente de Amadis, el cual lleva á cabo aventuras más increibles aun que las de sus antecesores, y deja el puesto á un hijo más extravagante, y si puede decirse así, más imposible aun que su padre. Así es que en el mismo año de 1526 tenemos el sexto libro de *Amadis de Gaula*, que es *La historia de Florisando*, su sobrino; sigue á esta la más maravillosa aun de *Lisuarte de Grecia*, *hijo de Esplandian*, y la maravillosísima de *Amadis de Grecia*, que forman los libros VII y VIII. Vienen en seguida *Don Florisel de Niquea* y *Anaxartes, hijo de Lisuarte*, cuya historia, con la de los hijos de este último, ocupa tres libros; y por último, el libro XII contiene *Los grandes hechos de armas del caballero Don Silves de la Selva*, que se imprimió en 1549; prueba evidente de la extraordinaria popularidad que obtuvo toda la serie, pues por las fechas mismas se ve que en medio siglo escaso se escribieron en castellano todos estos libros de caballerías, reproduciéndose en el mismo período los más de ellos en varias ediciones, y algunos en muchas.

Ni paró en esto la desmedida aficion que despertó su lectura: publicáronse otros muchos relativos á héroes del mismo linaje y descendencia, aunque no todos forman una sucesion regular, tales como un duplicado del libro VII de *Lisuarte*, que escribió el canónigo

Diaz, en 1526; y el de *Leandro el Bel*, publicado tambien en 1526, por Pedro de Luxan, y contado por algunos como el libro XIII de *Amadís*. Al mismo tiempo, en Francia, donde estos libros se traducian todos á medida que iban saliendo en España, y se hacian famosos, la serie verdadera de los Amadises se extendió hasta veinte y cuatro libros; y terminados estos, todavía un señor Duverdier, echando sin duda de ménos en los más de ellos una conclusion regular y bien acabada, recogió todos los cabos sueltos de aquella multitud de historias, y las terminó simultáneamente en siete grandes volúmenes, bajo el título propio y significativo de *Roman des romans*. Así cierra la historia del original portugues, tal cual la presentaron al mundo los libros españoles de caballerías : ficcion que, si se toma en cuenta la admiracion y entusiasmo que excitó, y la influencia que á pesar de su escaso mérito ha tenido en la poesía y novelas de todas las naciones, es un fenómeno sin ejemplo en la historia literaria [24].

[24] La cuestion de los doce libros de «Amadís», en castellano, y de los veinte y cuatro, en frances, es más bibliográfica que literaria, y en ambos conceptos muy oscura. Segun Brunet, ningun bibliófilo ha logrado aun ver reunidos los doce libros españoles : nosotros hemos visto unos siete ú ocho, entre ellos los dos principales, y que en realidad tienen algun valor, á saber : el «Amadís de Gaula», de la rarísima y hermosa impresion de Venecia, por Juan Antonio de Sabia, 1533, y el «Esplandian», de la que arriba hemos citado, no tan buena, aunque mucho más rara. Presumimos que es muy difícil fijar con exactitud la fecha de las primeras ediciones de estos libros. D. Nicolas Antonio cita una de «Esplandian» de 1510; pero en los ciento y cincuenta años transcurridos desde que él escribió, nadie, que yo sepa, la ha visto, y como en estas materias el bibliógrafo español suele no ser muy exacto, su autoridad no es de gran peso. Tambien habla de una edicion del séptimo libro, ó sea «Lisuarte de Grecia», hecha en 1525; pero como es un hecho averiguado que el libro 12 se imprimió en 1549, esta circunstancia pone fuera de duda nuestra principal asercion, á saber : que en medio siglo, poco más ó ménos, se publicaron los doce libros españoles. En punto á erudicion y noticias sobre estas curiosidades bibliográficas, puede verse el artículo del Sr. Salvá, en el « Repertorio americano » (Lóndres, agosto de 1827, pp. 29-39); F. A. Ebert, «Lexicon», Leipzig, 1821, 4.°, números 479-489); Brunet, «Ma-

El estado de la opinion y de las costumbres, que en España dió orígen á esta serie singularísima de libros, no podia ménos de producir con el tiempo otros héroes ficticios, ménos brillantes y famosos quizá que Amadis, pero reuniendo algunas de sus prendas y cualidades; y así sucedió, porque al ver el éxito de su patriarca y fundador, salieron luego á la luz pública otros varios libros de caballerías, y algun tiempo despues se publicaron otros nuevos. El primero, si no en fecha, en importancia, es el *Palmerin de Oliva*, personaje de mucha consideracion, por el gran séquito que tras sí lleva, y que le da de derecho el puesto inmediato á *Amadis*.

Se ha pretendido por algunos, y está casi generalmente admitido, que el *Palmerin* se escribió originalmente en portugues, y es obra de una señora; si bien las pruebas aducidas en favor de uno y otro aserto son, á nuestro modo de ver, algo insuficientes. De todos modos, si los hechos alegados son ciertos, no deja de ser circunstancia bien notable el que, como el *Amadis*, el *Palmerin* portugues se haya tambien perdido, y que solo conozcamos su historia por la version castellana. La edicion más antigua que de él se cita es la de Sevilla, 1525, que es muy posible no sea la primera.

Dejando á un lado la cuestion de su orígen, el éxito de la obra fué completo: reprodújose desde luego en español, y los franceses é italianos la trasladaron inmediatamente á sus respectivas lenguas. Tambien apareció á muy poco tiempo una continuacion de él, con el título de *El segundo libro de Palmerin*, que trata de las hazañas

nuel du libraire, article Amadis», y sobre todo el notabilísimo artículo, ya ántes citado, de F. W. V. Schmidt, en el «Anuario de literatura» (Viena, cuaderno 33, 1826).

de sus hijos Primaleon y Polendos, del cual hay una edicion española, hecha en 1524. La forma del *Palmerin* anuncia desde luego una imitacion del *Amadis*: el fondo de la obra lo confirma completamente. El autor hace á su héroe nieto de un emperador griego de Constantinopla, y, como Amadis, hijo ilegítimo: su madre le expone, recien nacido, en medio de un monte, donde, y en una cuna de mimbres colgada entre olivos y palmeras, es hallado por un labrador rico y dueño de muchas colmenas, el cual le lleva á su casa y le pone el nombre de Palmerin de Oliva, por el sitio en que le habia encontrado. Muy pronto da el mancebo pruebas de su ilustre nacimiento, y haciéndose célebre por sus innumerables hazañas en Alemania, Inglaterra y Oriente, contra paganos y encantadores, llega por fin á Constantinopla, donde le reconoce su madre, y se casa con la hija del emperador de Alemania, que es la heroina de la historia, heredando despues el imperio de Bizancio. Las aventuras de Primaleon y de Polendos, que parecen obra de autor desconocido, son por el mismo estilo, y fuéron seguidas de las del caballero Platir, nieto de Palmerin, que se imprimieron en 1533. Reunidos todos estos libros, no cabe duda de que son imitaciones del *Amadis*, aunque muy inferiores á su modelo [25].

El inmediato en la serie de los Palmerines es el *Palmerin de Inglaterra*, hijo de D. Duarte ó Eduardo, rey

[25] La misma oscuridad que hay en la serie de los Amadises, reina en la de los Palmerines. Los materiales para esclarecer esta cuestion se pueden ver en D. Nicol. Ant., «Bibliot. Nova,» t. II, p. 393; en Salvá, «Repertorio americano», t. IV, pp. 39, etc.; Brunet, artículo «Palmerin»; Ferrario, «Romanzi di cavalleria,» t. IV, pp. 256, etc.; y Clemencin, notas al «Quijote», part. I, pp. 124-125.

de Inglaterra, y de Flérida, hija de Palmerin de Oliva, rival más formidable de Amadis, que todos los demas de su estirpe. Durante mucho tiempo creyóse ser original portugues y obra de Francisco Moraes, que en verdad fué el primero que la publicó en dicho idioma, en Evora, 1567, y cuyo anuncio de estar traducida del frances, como despues se ha visto ser cierto, se atribuyó entónces á excesiva modestia del autor. Pero posteriormente se ha descubierto un ejemplar del original español, en dos partes, impreso en Toledo, en 1547 y 1548, y en el cual, al fin de la dedicatoria, se hallan unos versos acrósticos, dirigidos por el autor al lector, por los que se viene en conocimiento de que es obra de Luis Hurtado, poeta conocido á la sazon en aquella ciudad[26].

Considerado como trabajo literario el *Palmerin de Inglaterra* ocupa, entre los libros de caballerías, el puesto inmediato al *Amadis*. Como el gran prototipo de su género, sus principales héroes son dos hermanos: Palme-

[26] La suerte del «Palmerin de Inglaterra» ha sido muy extraña: hasta hace pocos años la única cuestion se reducia á si el original era frances ó portugues, porque los ejemplares por donde se conocian eran los siguientes: I. La obra francesa de Santiago Vicent, 1533, y la italiana de Mambrino Roseo, 1555, publicadas ambas como traducciones del español. II. La portuguesa de Moraes, impresa en 1567, y que pasaba por ser traduccion del frances, aunque la opinion más comun la suponia obra original del mismo Moraes, quien por su larga residencia en Francia, pudo muy bien haber franqueado su manuscrito al traductor frances, como lo indicó Barbosa («Bibl. Lusit.», t. II, p. 209). En esta creencia se reimprimió, como obra suya, en Lisboa, en 1786, 3 tomos, 4.°, y se tradujo al inglés por Southey, Lóndres, 1807, cuatro volúmenes, 8.° Hasta el mismo Clemencin (edic. «Don Quijote», t. I, pp. 125-126) la consideró, si no ya obra de Moraes, á lo ménos portuguesa. Por último, Salvá encontró un ejemplar del original español, que se habia extraviado, y fijó la cuestion, estableciendo la fecha del libro en 1547-48, Toledo, 3 tomos, folio. («Repertorio americano», t. IV, pp. 42-46.) Lo poco que sabemos de su autor, Luis Hurtado, es lo que dice D. Nic. Ant., «Biblioteca Nova,» t. II, p. 44, donde cita otra obra suya, intitulada «Cortes del casto amor y de la muerte», añadiendo que se imprimió en 1557. Tambien tradujo al castellano los metamorfóseos de Ovidio.

rin, caballero fiel y leal, y Florian, galanteador y bizarro; y tiene asimismo un gran encantador, llamado Deliante, y una isla peligrosa, donde ocurren muchas de las aventuras más agradables del libro. Hay partes en que puede entrar en parangon con su modelo, como en la pintura de las sensaciones producidas por el espectáculo de la naturaleza, y en el diálogo, que es más fácil y suelto; tampoco se queda atras en retratar los caractéres de sus personajes. Pero tambien es preciso confesar que el *Palmerin* adolece aun de mayores defectos que el *Amadis:* la marcha es aun más lánguida, forzada y entorpecida, con un número prodigioso de caballeros andantes y una serie interminable de aventuras, duelos, combates y hazañas, todas imaginarias y destituidas de todo asomo de realidad; si bien el autor pretende haberlas tomado de crónicas inglesas y libros auténticos, lo cual es para nosotros una prueba más de lo enlazados que están los libros de caballerías con los más antiguos romances. Cervántes profesaba grande admiracion por el *Palmerin* : «Esa palma de Inglaterra, »dice el Cura, se guarde y se conserve como á cosa »única, y se haga para ella otra caja, como la que ha»lló Alejandro en los despojos de Darío, que la dispu»tó para guardar en ella las obras del poeta Homero» : alabanza sin duda alguna exagerada, pero que manifiesta bien el concepto general que merecia la obra, cuando se publicó el *Quijote*.

Pero la prosperidad de los Palmerines decayó de pronto en España. Es cierto que en 1587 se imprimieron dos partes más, tercera y cuarta, que escribió en portugues Diego Fernandez, con el título de *Aventuras de*

Don Duardos el Segundo; y que Alvarez do Oriente, poeta de no escasa reputacion en su tiempo, añadió la quinta y sexta; pero estas últimas no parece se han impreso, y ninguna de las cuatro es muy conocida fuera de su pais natal. Puede por lo tanto afirmarse que los Palmerines, á pesar del gran mérito de uno de ellos, nunca llegaron á obtener tal reputacion y nombradía, que pudiese competir con la de Amadis y sus descendientes[27].

[27] Repetidas veces hemos citado en este capítulo la «Biblioteca Hispana», y lo mismo harémos en los siguientes, lo cual nos pone en el caso de dar algunas noticias acerca de ella. Su autor, D. Nicolas Antonio, nació en Sevilla, en 1617; estudió primero con el maestro Francisco Jimenez, profesor ciego de nacimiento, pero de un mérito singular, que enseñaba en el colegio de Santo Tomas; y de allí pasó á Salamanca, donde se dedicó con sumo aprovechamiento al estudio de la historia y del derecho canónico. Concluida su carrera en aquella universidad, volvió á su patria, y vivió mucho tiempo en un convento de monjes Benitos, donde se habia educado, y cuya copiosa y escogida librería le proporcionó emprender estudios que despues siguió con el mayor ardor y asiduidad.

En medio de esto no manifestó deseos de darse á conocer ántes de tiempo, y nada publicó hasta 1559, en que, á la edad de cuarenta y dos años, dió á luz su tratado latino «De Exilio». En aquel mismo año fué nombrado por Felipe IV agente general de preces en Roma, puesto honroso y lucrativo; y desde entónces hasta su muerte estuvo constantemente ocupado en el desempeño de empleos públicos, algunos de no poca responsabilidad. Vivió en Roma veinte años, formando una librería inferior solo á la del Vaticano, y consagrando sus ocios al estudio, que era toda su distraccion y regalo. Despues de tan larga ausencia, volvió á Madrid, donde continuó desempeñando destinos públicos hasta su muerte, ocurrida en 1684. Dejó varias obras manuscritas, entre ellas la «Censura de historias fabulosas», que es un exámen crítico de los falsos cronicones publicados en el siglo anterior, que dió á luz despues Mayans, y del que hablarémos más adelante..

Pero su gran trabajo, el fruto predilecto de las vigilias de toda su vida, fué la historia literaria de su patria: comenzóla en su juventud y viviendo con los benedictinos, órden monástica de la Iglesia católica, muy ilustre por su celo en la historia de las letras; y la continuó empleando cuantos auxilios le proporcionaban su inmensa biblioteca y las de las capitales de su patria y del orbe cristiano, sin levantar mano hasta el momento de su muerte. Está dividida en dos partes: la primera, que comienza en el siglo de Augusto y acaba en el año de 1500, se halló á su muerte escrita en forma de historia; pero como durante su vida habia dedicado exclusivamente sus medios pecuniarios á la adquisicion de libros, no pudo publicarse hasta que su amigo el cardenal Aguirre lo hizo á su costa, en Roma, el año de 1696. La segunda, que ya se habia impreso en dicha ciudad en 1672, está en forma de diccionario y por órden alfabético, coordinados los artículos, como en otras obras de la misma clase, por los nombres de los autores: honor dispensado á los santos, que hace algun tanto embarazoso el uso de tales libros, aun cuando, como el que nos

ocupa, contengan índices completos que facilitan la referencia á determinados artículos, por apellidos, patrias, materias, etc. etc.

De ambas partes se hizo en Madrid, por los años de 1787-1788, una lujosa edicion del original latino, que forma cuatro tomos en folio : enriquecida la primera, ó sea la «Biblioteca Vetus» con notas curiosas, por Perez Bayer, sabio valenciano, que fué mucho tiempo bibliotecario mayor de la Real de Madrid; y aumentada la segunda, «Biblioteca Nova,» con las adiciones manuscritas del autor hasta el año de 1684, en que murió. En la parte antigua poco queda que desear, porque abraza hasta mil y trescientos autores que han figurado en la historia literaria de España, ya romana, ya eclesiástica; pero en lo relativo á los árabes es preciso recurrir á Casiri y Gayangos; y en cuanto á los judíos, á Castro y Amador de los Rios; miéntras para la literatura verdaderamente anterior al reinado de Cárlos V, deben consultarse las adiciones de Bayer, que consignan el descubrimiento de muchos manuscritos importantes. La moderna, que da noticia de cerca de ocho mil escritores de los mejores tiempos de la literatura española, á pesar de algunos descuidos y distracciones inevitables en un trabajo tan inmenso y variado, es un monumento de erudicion, candor y laboriosidad, que no podrán ménos de mirar con gratitud cuantos consulten su obra. Ambas épocas, es decir, las dos bibliotecas antigua y moderna, hacen de D. Nicolas Antonio el patriarca y fundador de la historia literaria de España.

Véase su vida : la de Mayans, que precede á su edicion de la «Censura de historias fabulosas» (Valencia, 1742, folio), y la de Bayer, al frente de la «Biblioteca Vetus», Madrid, 1787.

CAPITULO XII.

Otros libros de caballerías.—El caballero Lepolemo.—Traducciones del frances.—Libros de caballerías á lo divino.—Caballería Celestial.—Epoca en que principalmente se escribieron estos libros.—Su número.—Estado social que motivó su creacion.—Aficion desmedida que á ellos hubo.—Su suerte y destino.

Aunque la familia de los Palmerines no llegó nunca á rivalizar en importancia con la de los Amadises, no por eso deja de gozar alguna influencia y consideracion: Como los demas libros de su género, y superiores al mayor número, contribuyeron poderosamente á aumentar el gusto y aficion á las ficciones caballerescas, que más lozano en España que en ningun otro pais, producia á la sazon multitud de libros, ya originales, ya traducidos, en términos que admira su cantidad, extension y extravagancia. Separadas las dos series de los Amadises y Palmerines, no sería difícil recoger los títulos de más de otros cuarenta libros de caballerías, todos originales españoles, y todos publicados durante el siglo XVI. Algunos son más vulgares y conocidos, como el *Don Belianis de Grecia* y el *Don Olivante de Laura*, que estaban en la librería de D. Quijote, y el *Felixmarte de Hircania*, que durante un verano entero entretuvo los ocios del célebre Johnson[1]. Pero en general,

[1] Dice el obispo Percy que el doctor Johnson se leyó todo el «Felix-

como se ve en el *Famoso Caballero Cifar* y en el *Atrevido Caballero Claribalte*, hasta sus mismos títulos disuenan y dejan de excitar interes y curiosidad. Puede bien decirse que la mayor parte de estos libros, quizá todos, merecen el profundo olvido en que hoy dia yacen; si bien hay unos cuantos que por su mérito especial lograron en los buenos tiempos ocupar un punto muy inmediato al de los mejores ya mencionados.

Entre estos debe contarse el *Invencible caballero Lepolemo, llamado el Caballero de la Cruz, hijo del emperador de Alemania,* libro publicado ya en 1525, y que ademas de haber producido una continuacion, se reimprimió tres veces, y se tradujo al frances y al italiano [2]. Es ciertamente obra muy notable en su género, no solo por las varias y continuas vicisitudes del héroe, sino tambien en cierto modo por su estilo y objeto : Lepolemo, siendo niño, es robado del abrigo del trono que debia heredar, y se le pierde enteramente de vista por mucho tiempo; vive entre paganos, primero en calidad de esclavo, y despues, como ilustre caballero andante, en la corte del Soldan; á fuerza de valor y méritos, llega á distinguirse, y haciendo un viaje á Francia, se encuentra con su familia, que le reconoce, y entónces recobra con universal satisfaccion su estado real.

En todo esto, y especialmente en la serie fatigosa y

marte de Hircania» durante un verano pasado en su iglesia parroquial: muy dudoso es que haya habido despues inglés que haya hecho otro tanto. (Vida de Johnson, por Boswell, edicion Croker, Lóndres, 1831, 8.°, vol. I, p. 24.)

[2] Ebert cita la edicion de 1525 como la primera que se conoce; Bowle hace mencion de una de 1534; Clemencin de otra de 1543, existente en la Biblioteca Real de Madrid; y Pellicer usó una de 1562. Ignoramos cuál sea la que tenemos á la vista, porque falta en ella el colophon, y no hay fecha en la portada; pero el papel y carácter de letra parecen de Ambéres: las arriba citadas son todas españolas.

pesada de sus aventuras caballerescas, el *Lepolemo* se pareee á todos los demas libros de caballerías; pero tiene dos cosas peculiares y exclusivas : la primera es que la obra se supone traducida por Pedro de Luxan (que es su verdadero autor), del original arábigo, escrito por un sabio encantador de la corte del Soldan, á pesar de lo cual se pinta á Lepolemo como un caballero muy cabal y cristiano, y á los emperadores, sus padres, animando con su ejemplo las peregrinaciones al Santo Sepulcro ; de manera que el libro es, propiamente hablando, una predicacion de la fe y doctrinas de la Iglesia católica, muy por el estilo de la Crónica fabulosa de Turpin. La segunda singularidad es el colorido y verdad con que pinta las costumbres y usos del pais, como, por ejemplo, los amores entre el Caballero de la Cruz y la infanta de Francia, y cómo estando esta detras de un balcon con celosías, tomando el fresco de la noche, viene el caballero á hablarla, segun lo haria un galan del teatro de Calderon. Aparte de estas dos excepciones, el Lepolemo se parece en todo á sus compañeros, y es no ménos cansado y fastidioso.

A pesar de la fecundidad á que hemos aludido, no se contentó la España con regalar á la Europa gran número de libros de caballerías, sino que los recibió tambien de fuera, en justa proporcion á los que daba. Muy desde el principio fuéron conocidas en la Península las ficciones francesas, como lo prueban las frecuentes alusiones á ellas, que contiene el *Amadís de Gaula:* circunstancia que pudo tener orígen, bien en las antiguas relaciones con la familia de Borgoña, que ocupaba el trono portugues; bien en algun suceso extraño ó

cirunstancia fortuita, como la que llevó el *Palmerin de Inglaterra* á Portugal, no desde España, su patria, sino desde Francia. De todos modos, poco despues, y cuando ya se habia propagado la aficion á esta clase de lectura, se tradujeron al español ó se imitaron muchas de las historias francesas, llegando á constituir una parte, no insignificante por cierto, de la literatura nacional. En 1498 se imprimieron los *Baladros de Merlin*, seguidos, como era de esperar, con escaso intervalo, del *Libro de Tristan de Leonis* y la *Demanda del Santo Grial*[3].

Pero la que más predominó fué la *Historia de Carlo-Magno*, efecto sin duda del gran renombre y fama de su héroe: está traducida del frances, y por consiguiente nada dice de la célebre rota de Roncesvalles, por Bernardo del Carpio, suceso que en las crónicas y romances españoles es el orgullo y vanidad de la nacion. Refiere, sí, las aventuras tan conocidas de Oliveros y del gigante Fierabras, y las de Orlando y del traidor Ganelon; hechos sacados de la Crónica fabulosa del arzobispo Turpin. A pesar de esto, fué acogida con extraordinario entusiasmo por toda clase de lectores; y desde que Nicolas de Piamonte la imprimió por primera vez en castellano, el año de 1528, con el título de *Historia del emperador Carlo Magno*, se ha continuado reim-

[3] «Merlin,» 1498; «Artus,» 1501, «Tristan,» 1528; «El Santo Grial», 1555; y «La segunda tabla redonda», 1567: tal es la serie en que los colocan los bibliógrafos. Este último es casi imposible encontrarle, á pesar de que hace mencion de él el abate Quadrio en el cuarto tomo de su obra, donde da muchas noticias de esta clase de literatura. Y ya que se trata de traducciones ó imitaciones del frances, creemos deber indicar las siguientes: «Pierres y la linda Magalona», 1526; «Tallante de Ricamonte», y «El conde Tomillas». De este último no nos quedaria ni aun la noticia, á no hacer mencion de él Cervántes en su «Quijote».

primiendo en varias épocas hasta nuestros dias, y es quizá el libro que más viva ha mantenido en España la aficion á esta clase de lectura [4]. En medio de esto, otros varios han partido con él esta popularidad, como, por ejemplo, el *Reinaldos de Montalban*, que ha sido siempre uno de los héroes favoritos de la España [5]; y poco despues la historia de *Clámades*, invencion de una reina francesa, en el siglo XIII, y cuya lectura inflamó la imaginacion de Froissart y le movió á escribir sus crónicas [6].

Adviértese en la mayor parte de estas imitaciones y traducciones, que el espíritu religioso resalta más que en los libros de caballerías españoles; y esto se nota principalmente en la *Demanda del Santo Grial*, por la naturaleza del asunto, y en la *Historia de Carlo Magno*, que, aunque tomada de la pretendida Crónica de Turpin, recomienda la fundacion de conventos y las peregrinaciones religiosas. No se contentó la Iglesia con esta influencia indirecta y pasajera: las ficciones caballerescas, que en un principio fuéron miradas con desden y hasta castigadas por la autoridad eclesiástica, en la persona del obispo griego á quien se debe el primer libro de este género [7], llegaron á adquirir con el

[4] En el prólogo á la excelente edicion de «Eginhardo», por Ideler (Hamburgo, 1839, 8.°, t. I, pp. 40-46), se halla una excelente disertacion sobre el orígen de estos libros; hasta el mismo nombre de Roncesvalles parece no fué conocido en España sino muy posteriormente (ibid., p. 169). Hay ediciones del «Carlo Magno», de Madrid, 1806, y aun posteriores, hechas para uso del pueblo.

[5] En las notas de Clemencin al «Quijote» (parte I, cap. 6) se citan varias ediciones de la primera parte, como tambien de la segunda y tercera, anteriores al año de 1558.

[6] El «Clámades», que durante tres siglos ha sido uno de los libros más populares en Europa, fué escrito por Adenez, dictándolo María, esposa de Felipe III, rey de Francia, quien se casó con ella en 1272. (Fauchet, «Recueil», Paris, 1581, folio, lib. 2, capítulo 116.) Froissart cuenta sencillamente que lo leyó siendo muchacho, y le causó grande admiracion. («Poésies», Paris, 1829, 8.°, p. 206.)

[7] La «Ethiopica» ó «Amores de

tiempo grande importancia, dándoseles una direccion determinada y escribiéndose en sentido completamente religioso: presentáronse en general en forma de alegoría, como la *Caballería Cristiana*, la *Caballería Celestial*, *El caballero de la clara Estrella*, y la *Historia Cristiana y sucesos del caballero extrangero, conquistador del Cielo*, impresas todas á mediados del siglo XVI, y cuando más viva estaba la aficion á los libros de caballerías[8].

Una de las más antiguas, y tal vez la más curiosa y notable de todas, es la intitulada con mucha propiedad *Caballería Celestial*, escrita por Hierónimo de San Pedro, en Valencia, é impresa en dicha ciudad, el año 1554, en dos tomos en folio, delgados[9]. El autor manifiesta en el prólogo, que su objeto es acabar con los libros de caballería profanos, cuyos malos efectos explica,

Theagenes y Chariclea», escrita en griego por Heliodoro, que floreció en tiempo de los emperadores Teodosio, Arcadio y Honorio, fué libro muy conocido en España en la época de que hablamos, porque, aunque el original no se imprimió hasta 1534, veinte años despues se publicaba ya una traduccion española, anónima, y en 1587 otra de Fernando de Mena, de que se hicieron dos ediciones en treinta años. (Nic. Ant., «Bibl. Nova,» t. I, p. 380; y Catálogo de Conde, Lóndres, 1824, 8.°, números 263 y 264.) Se ha dicho que el obispo Heliodoro prefirió renunciar su puesto y dignidad á consentir que la obra, fruto de su juventud, fuese quemada públicamente. («Erotici Græci,» edic. Mitscherlich, Biponti, 1792, 8.°, t. II, p. 8.)

[8] La «Cavallería cristiana» se imprimió en 1570, el «Caballero de la Clara Estrella» en 1580, el «Caballero peregrino» en 1601. Ademas de estos, el «Roberto el Diablo», historia famosísima en Europa durante los siglos XV, XVI y XVII, y renovada con aplauso en nuestros tiempos, fué conocida en España en 1628, y quizá ántes. (Nic. Ant., «Bibl. Nov.», t. II, p. 251.) En Francia se imprimió en 1496 (Ebert, núm. 19175), y en Inglaterra por Wynkin de Worde. (Véase á Thoms, Libros de caballerías», Lóndres, 1828, 12.°, t. I, p. 5.)

[9] Sería muy curioso saber quién fué este Hierónimo de San Pedro: el privilegio le califica de valenciano, y dice que vivia en 1554. En las bibliotecas de Ximeno y Fuster se encuentra hácia 1560 un Jerónimo Sempere, citado como autor de la «Carolea», poema larguísimo, impreso en dicho año; pero ni en dichos libros ni en D. Nicolas Antonio, ni en ninguna otra biblioteca que sepamos se encuentra á Hierónimo de San Pedro. ¿Consistirá esto en que sean una misma persona, y que el apellido se escribiese de los dos modos, Samper en valenciano, y San Pedro en castellano?

aludiendo á la historia de Francisca de Rimini, contada por el Dante. Para llevar á efecto su propósito, intitula su primera parte, *Raiz de la rosa fragante*, que en vez de capítulos está dividida en *maravillas*, y contiene una narracion alegórica de las principales historias del Antiguo Testamento, hasta los tiempos del buen rey Ezekías, contada de la misma manera que las de los caballeros andantes. La segunda parte está dividida conforme á la misma idea, en *Hojas de la rosa fragante;* y prosiguiendo el hilo de la narracion, llega con las mismas aventuras caballerescas, hasta la muerte y ascension del Señor. Prometió el autor una tercera parte con el título de *La flor de la rosa fragante*, que nunca llegó á publicarse, y cuya materia es difícil calcular, habiendo ya recorrido completamente en las dos anteriores el Antiguo y Nuevo Testamento.

La alegoría principal hace relacion, como es natural, al Salvador, y ocupa setenta y cuatro hojas ó capítulos de los ciento y uno que forman la segunda parte : en ella Jesucristo está representado como el caballero del Leon; los doce Apóstoles son los doce caballeros de la Tabla Redonda; S. Juan, el caballero del Desierto; y Lucifer, el caballero de la Serpiente; siendo el principal objeto de la obra el combate entre el caballero del Leon y el de la Serpiente. Comienza la historia en el pesebre de Belen y concluye en el monte Calvario, abrazando todos los pormenores de la narracion evangélica, y usando con frecuencia las mismas palabras de la Sagrada Escritura. Sin embargo, todo ello es forzado y violento, y constituye una alegoría extraña y repugnante : así, por ejemplo, en la aventura de la tentacion, el

caballero del Leon lleva el escudo del leon de la tribu de Judá, y monta el caballo de la Penitencia, que le da nuestro primer padre Adan. Despídese de su madre, que es hija del Emperador celestial, del mismo modo que un novel caballero que marcha á su primer paso de armas, y atraviesa un país desierto y estéril, donde espera hallar aventuras. Al acercarse, el caballero del Desierto se prepara para el combate, pero luego que le conoce, se humilla ante su señor y maestro. Sigue el bautismo; es decir, el caballero del Leon recibe la órden de la caballería del Bautismo, en presencia de un anciano, que resulta ser el maestro Anagogino, ó sea el intérprete de todos los misterios, y dos mujeres, una vieja y otra jóven. Estos tres personajes entablan una cuestion muy viva sobre la naturaleza del rito que han presenciado; el anciano se extiende mucho, y concluye explicándole como una alegoría celestial; la vieja, que representa la sinagoga, ó sea la ley antigua, refiere la ceremonia primitiva de Abraham, autorizada, segun ella dice, por aquel antiguo doctor Moises, al nuevo rito del bautismo; la jóven combate esta doctrina y defiende la institucion nueva, ó sea la Iglesia militante, y el caballero del Desierto sentencia en su favor, marchando la sinagoga llena de cólera, con la cual acaba la primera parte.

El gran maestre Anagogino, segun acuerdo hecho de antemano con la Iglesia militante, sigue al caballero del Leon al desierto, y allí le explica el verdadero misterio y la eficacia del bautismo cristiano. Con este preparativo acomete el caballero su primera aventura y entra en batalla con el caballero de la Serpiente, ba-

talla que está pintada como un duelo formal, porque cada parte entra en la lid con sus padrinos: acompañan al caballero del Leon, Abel, Moises y David, y al de la Serpiente, Cain, Goliat y Haman. El autor trasforma cada discurso, sermon ó parábola del Evangelio en un flechazo ó en una estocada; la escena se pasa en el pináculo del templo, y las promesas que hace el diablo se materializan hasta donde lo permite su índole incongruente y vaga, concluyendo esta parte con la fuga precipitada y vergonzosa del caballero de la Serpiente. Por extraña que nos parezca esta escena de la tentacion, es una muestra muy aproximada de la ficcion en general: en toda ella la alegoría es tan singular y extravagante, y á veces tan absurda, que cansa y disgusta; por otra parte hay trozos en que el autor da pruebas de una imaginacion risueña y agradable, y el mismo estilo grave y estrafalario en que está escrita la obra, demuestra á cada paso que su autor no desconocia ni los primores ni los recursos de su lengua, aunque abusa á menudo de ellos[10].

Hay, á la verdad, una distancia inmensa entre la ficcion de la *Caballería celestial* y la historia sencilla y clara del *Amadis de Gaula;* de tal suerte, que al pensar que solo median cincuenta años entre la aparicion de una y otra obras, nos causa admiracion la transicion rápida de un gusto al otro; así como el ver cómo en un período tan corto de tiempo los autores de libros de caballería recorrieron todos los géneros. Bueno será, con todo, tener presente que el éxito de estas ficcio-

[10] Se prohibió, segun el «Indice Expurgatorio» de 1667, Madrid, folio, p. 865.

nes, repentino en un principio y casi inesperado, se extendió luego por espacio de muchos años. Los primeros fuéron muy conocidos durante el siglo XV; el XVI estuvo plagado de ellos, y aun se leian mucho á mediados del XVII; de suerte que puede decirse influyeron en el carácter nacional por espacio de doscientos años. Tambien es de notar que en la última época se aumentó considerablemente su número, pues pasan de setenta, la mayor parte en folio, y algunos compuestos de dos, tres y más tomos : circunstancia que, en tiempos en que no abundaban mucho los libros, ni eran frecuentes las reimpresiones, demuestra que su popularidad fué tan rápida en su orígen, como continua en su prolongacion.

Tal popularidad debe quizá ser mirada como un resultado natural, en un pais donde las instituciones y sentimientos caballerescos estaban tan arraigados como en España; porque la Península, cuando apareció por la primera vez en ella esta clase de libros, habia sido durante mucho tiempo el suelo privilegiado de la caballería. Las guerras con los moros, que convirtieron todo caballero en soldado, debieron naturalmente producir dicho efecto; ni contribuyó ménos á ella el espíritu independiente de las corporaciones municipales, regidas y guiadas en el período inmediato por magnates que continuaron mucho tiempo siendo tan señores en sus fortalezas, como el rey lo era en su trono. Tal era, sin duda, el estado de la sociedad á principios del siglo XIII, en que las *Partidas*, con su legislacion minuciosa y detallada, nos hacen entrever un estado de costumbres y creencias no muy diverso por cierto del que pintan el

Amadís ó el *Palmerin*[11]; el estado social que el *Poema* y la *Crónica del Cid* atestiguan igualmente, desde muy antiguo, de una manera evidente, aunque indirecta, y que confirman muchos de los romances antiguos, y otras memorias tradicionales y características del siglo XIV.

Pero en el siglo XV las Crónicas están ya llenas de ese mismo espíritu, y lo manifiestan en formas graves é imponentes : torneos peligrosos en que toman parte los principales señores del pais, y á veces los mismos monarcas, ocurren constantemente y se describen como si fueran sucesos importantes de la época[12]. Hemos visto que en el paso de armas del Puente de Orbigo, durante el reinado de D. Juan II, ochenta caballeros arriesgaron sus vidas por un simulacro de galantería tan fantástico como las mismas ficciones que se encuentran en los libros de caballerías : locura por cierto de que hay otros varios ejemplos en el mismo siglo[13]. Y no se crea que esta extravagancia se circunscribió en los límites de España : en el mismo reinado de D. Juan II, dos caballeros españoles se fuéron nada ménos que á Borgoña, en busca de aventuras extrañamente combinadas con una peregrinacion devota á Jerusalen, y considerando ambas empresas como ejercicios de piedad y devocion.

[11] Véanse las curiosísimas leyes que forman el título XXI de la Partida segunda, y que contienen las reglas más minuciosas sobre todos los actos de la caballería, explicando hasta cómo debe el caballero lavarse, vestirse y demas.

[12] En la «Crónica de Don Juan II» pasan de treinta los torneos que se mencionan. Tambien hay citados muchos en la de D. Alvaro de Luna, y generalmente en todas las historias de España relativas al siglo XV. Solo en 1428 se hicieron cuatro, y en dos de ellos hubo muertos : todos se celebraban bajo los auspicios y con autorizacion de la corona.

[13] Véase la relacion del Paso Honroso, ya citada, y las noticias que la «Crónica de Don Juan II» da de otro paso de armas comenzado en Valladolid por Ruy Diaz de Mendoza, con motivo del casamiento del príncipe D. Enrique, en 1440; pero que no pasó adelante, y fué prohibido por el Rey en vista de las fatales consecuencias que tuvo. (Crónica de Don Juan II, 1440, cap. 16.)

Por último, en el reinado de D. Fernando y D.ª Isabel, el juicioso Hernando del Pulgar, su secretario y cronista, nombra varios caballeros ilustres á quien él mismo conocia personalmente, y marcharon á paises extranjeros «á facer armas con qualquier caballero que »quisiese facerlas con ellos, é por ellas ganaron honra »para sí, é fama de valientes y esforzados caballeros »para los fijodalgos de Castilla[14]».

Este estado social fué resultado natural del extraordinario desarrollo que las instituciones caballerescas recibieron en España: una parte era propia de aquella edad y de aquellos tiempos, y puede en cierto modo ser considerada como útil y hasta conveniente; otra no era más que la caballería andante personificada, con todas sus extravagancias y delirios. Pero cuando la imaginacion de las gentes llegó á excitarse hasta el punto de comprender y considerar como reales y positivas instituciones y costumbres de tal naturaleza, no podia ménos de recrearse con la pintura atrevida y libre de una sociedad como la que se representaba en aquellas ficciones monstruosas. Hubo aun más: por imposibles y descabelladas que sean muchas de las aventuras que se leen en los libros de caballerías, no llegaban, ni con mucho, á los absurdos que diariamente se veian y contaban de personas conocidas y vivas; y así muchas gentes leian y creian cuanto contaban aquellos libros, considerándolos en todo como historias verdaderas. Así es, que el fidedigno y veraz Mexia, cronista del em-

[14] «Claros varones de Castilla», tit. 17. En el mismo pasaje se precia de que eran más los caballeros españoles que habian salido á buscar aventuras en tierras extrañas, que los caballeros extranjeros que venian á Castilla y Leon: hecho muy importante en la materia de que se trata.

perador Cárlos V, al hablar de este asunto, dice: «Pido »agora esta atencion y âviso, pues lo suelen prestar al»gunos á las trufas y mentiras de Amadis y de Lisuarte »y de Clarianes, y otros portentos, que con tanta razon »devian ser desterrados de España como cosa contagiosa »y dañosa á la república, pues tan mal hacen gastar el »tiempo á los auctores y lectores dellos.» Y otro cronista, Julian del Castillo, que escribia en 1587, refiere con la mayor gravedad, que Felipe II, al casarse con María de Inglaterra, cuarenta años ántes, hizo promesa solemne de que si el rey Artus volvia y reclamaba sus derechos, le cederia pacíficamente el trono; lo cual, tanto quiere decir, como que el bueno de Castillo y muchos de sus lectores creian de buena fe en el rey Artus y en su Tabla Redonda [16].

Es verdad que hoy dia tanta credulidad nos parece imposible, aun suponiéndola reducida á un corto número de personas racionales, y aun cuando tengamos el testimonio de Cervántes, quien, al pintar con mano maestra la fe ciega del posadero y de su criada Maritórnes en los libros de caballerías, nos prueba hasta qué punto dicha creencia reinaba entre el pueblo [17]. Pero ántes de negar nuestro asentimiento á cronistas tan fidedignos como Mexia, solo porque su aserto nos parece increible, debemos tener presente, que en el siglo en que ellos vivian, las gentes estaban acostumbradas á creer y augurar diariamente cosas tan increibles como las que refieren los libros de caballerías. La Igle-

[15] «Historia imperial y cesárea», edic. 1545, p. 143.

[16] Pellicer, notas al «Quijote», parte primera, cap. 13.

[17] Parte I, cap. 22.

sia Católica exigia entónces una fe implícita en toda clase de milagros, que sobre ser muy frecuentes, exigian de los fieles mayor dósis de credulidad aun, que la necesaria para leer tales libros; y sin embargo, era muy corto el número de los incrédulos. Nada dirémos de la seguridad con que todo el mundo referia las hazañas, muchas absolutamente imposibles, de sus antepasados, durante la lucha de siete siglos con los árabes; ni de las tradiciones de gloria y heroismos, que constituyen aun el atractivo y encanto de los cronicones, por más que hoy dia las consideremos tan fabulosas en su mayor parte, como las de los Palmerines y Lanzarotes.

Mas prescindiendo de la fe ciega que hubo en los libros caballerescos, lo que no admite duda es, que en España reinó durante el siglo XVI una aficion y entusiasmo tal por esta clase de lectura, cual no se ha visto despues en ningun pais. Los comprobantes de esta verdad se encuentran en todas partes : pruébanlo la poesía popular y los romances caballerescos, que viven aun en la memoria de las gentes; las comedias antiguas, que han desaparecido del teatro; los poemas épicos, relegados hoy al gabinete del erudito. Vense sus huellas en las costumbres y hábitos del pueblo, en el traje nacional, más singular y pintoresco que el de otras naciones; y por último en la misma legislacion. A tanto llegó la demencia, que el gobierno tuvo que intervenir, y que en 1553 mandó no pudiesen imprimirse, venderse ni leerse libros de caballerías en las posesiones de ultramar; que en 1555 las Cortes pidieron que la prohibicion se extendiese á la metrópoli, y se quemasen públicamente todos los ejemplares que de tales

libros se encontrasen [18]. Por último, un siglo despues, la obra más feliz y más bella, del mayor ingenio que ha producido el suelo español, hace ver en todas sus páginas la aficion fanática que hubo por las ficciones caballerescas, y es por consiguiente el testimonio más auténtico de su inmensa popularidad, así como el monumento de su destino.

[18] En este año abdicó el Emperador, por cuya causa no se resolvieron estas y otras peticiones de las Cortes. En cuanto á las leyes que hemos citado, y otras pruebas de la influencia y dominio de los libros de caballerías, desde su primera aparicion hasta la publicacion del «Quijote», véase el prólogo de Clemencin á su edicion del «Quijote».

CAPITULO XIII.

Cuarta clase.—El teatro.—Extincion de los teatros griego y romano.—Orígen religioso del drama moderno.—Sus primeras noticias en España.—Indicaciones sobre la época del siglo xv.—El marqués de Villena.—Coplas de Mingo Revulgo.—Rodrigo Cota.—La Celestina.—Su primer acto.—Los restantes.—Su historia, carácter é influencia en la literatura española.

El teatro.—El antiguo teatro de los griegos y romanos continuó con algunas de sus primitivas formas, rudas y populares, en Constantinopla, Italia y otros puntos del imperio, que se desmoronaba, prolongándose así hasta entrada ya la edad media; pero conservando siempre en su esencia la índole pagana, porque el asunto, la frase y el color eran completamente mitológicos. De aquí provino el odio y horror con que al principio lo miró la Iglesia cristiana, que, favorecida por la confusion é ignorancia de los tiempos, logró al fin destruirlo enteramente, aunque no sin una lucha tenaz, y sin que ántes su misma impureza y degradacion le hicieran digno de la suerte que tuvo, y merecedor de los anatemas lanzados contra él por S. Agustin y Tertuliano [1].

[1] Un obispo de Barcelona fué depuesto en el siglo vii, por haber permitido en su diócesis la representacion de comedias, con alusiones á la mitología griega. (Mariana, Hist., lib. 6, cap. 3.)

Sobrevivió sin embargo á estas miserables reliquias del drama clásico, una aficion desmedida á las representaciones teatrales, y el clero, que ni queria hacerse odioso ni perder ocasion oportuna de aumentar su influencia y poderío, buscó muy á los principios un espectáculo que sustituyese al que habia destruido, en la importante tarea de entretener y divertir al pueblo. Sea esto como fuere, lo cierto es que el nuevo espectáculo apareció y se presentó desde luego en las ceremonias y fiestas solemnes de la Iglesia. Su orígen fué fácil, sencillo y natural: habíanse celebrado estas solemnidades por largo tiempo con la ruda magnificencia y el lujo tosco que podian dar de sí aquellos siglos de guerras y revueltas; y á este atractivo se unió en todas partes, desde Lóndres hasta Roma, el elemento dramático, de suerte que todos los años por la fiesta de Navidad se presentó en los templos el Pesebre de Belen y la Adoracion de los Reyes Magos, así como los últimos dias y la muerte del Salvador durante la cuaresma, y más particularmente en la Semana Santa.

Es indudable que más tarde se mezclaron con estas representaciones abusos groseros, tan indignos del sacerdocio como de la religion misma, ya cuando solo eran representaciones mudas ó pantomimas, ya cuando, puestas en diálogo, pasaron á ser lo que se llamaban misterios; pero en muchas partes de la Europa, y hasta fecha comparativamente muy moderna, aquellas representaciones parecieron tan acomodadas al espíritu de los tiempos en que se hacian, que varios pontífices llegaron á conceder indulgencias especiales á los que asistiesen á ellas; y que se celebraban no como espectáculo

de diversion, sino como estímulo á la devocion y para ejemplo de la multitud ignorante. En Inglaterra duraron por espacio de cuatrocientos años: vida que no ha disfrutado nunca el drama nacional inglés segun hoy lo poseemos; miéntras en Italia y otros paises más sujetos á la influencia de la Sede romana, han continuado, con alguna variacion de formas, siendo el entretenimiento y edificacion del vulgo hasta nuestros dias [2].

No puede racionalmente ponerse en duda que todas las reliquias del antiguo teatro romano, ménos los restos arquitectónicos que han quedado para muestra de su esplendor [3], desaparecieron en España á la invasion de los árabes, cuyo espíritu nacional repugnaba las representaciones escénicas; pero es muy difícil fijar con exactitud la época en que comenzaron estos espectáculos de asuntos religiosos bajo el amparo de la autoridad eclesiástica. Es indudable que son muy antiguos, porque á mediados del siglo XIII eran ya, no solamente comunes y conocidos hacia tiempo, sino que habian tomado diferente forma y se resentian de la introduccion de varios abusos. Esto lo demuestra con toda evidencia el código de D. Alonso el Sabio, formado hácia 1260, en el cual, despues de prohibir al clero varias diversiones groseras, prosigue la ley diciendo así: «Nin deben ser facedores de juegos por escarnio [4], por-

[2] Onéxime le Roy, «Estudios sobre los Misterios,» Paris, 1837, 8.°, cap. I. —De la Rue, «Ensayos sobre los Bardos, Juglares, etc.,» Caen, 1834, 8.°, t. I, p. 159.—Anécdotas de Spences, edit. Singer, Lóndres, 1820, 8.°, p. 397.—A la misma clase pertenece la exhibicion anual que se hace en la iglesia de Araceli, en el Capitolio de Roma, del pesebre, adoracion y demas escenas de la Natividad del Salvador.

[3] En Sevilla, Tarragona, Murviedro, Mérida y otras ciudades de España, se encuentran restos preciosos de los teatros y anfiteatros romanos.

[4] Juegos por escarnio. Esta frase es oscura; pero hemos seguido la opinion de Martinez de la Rosa, autoridad respetable, que asegura son

»que los vengan á ver las gentes como los facen, et »si los otros homes los facieren, non deben los cle»rigos hi venir, porque se facen hi muchas villanias et »desaposturas; nin deben otrosí estas cosas facer en »las eglesias, ante decimos que los deben ende echar »deshonradamente sin pena ninguna á los que los fe»cieren; ca la eglesia de Dios fue fecha para orar, et »non para facer escarnios en ella : et asi lo dixo nues»tro señor Jesucristo en el Evangelio, que la su casa »era llamada casa de oracion, et non debe ser fecha »cueva de ladrones. Pero representaciones hi ha que »pueden los clerigos facer, asi como de la nasçencia »de nuestro Señor Jesucristo, que demuestra como el »angel vino á los pastores et dixoles como era nacido, »et otro si de su aparecimiento como le venieron los tres »Reyes adorar, et de la resurreccion que demuestra »como fué crucificado, et resurgió al tercer dia. Tales »cosas como estas que mueven á los homes á facer bien »et haver devocion en la fé, facerlas pueden : et demás »porque los homes hayan remembranza que segunt »aquello fueron fechas de verdat; mas esto deben facer »apuestamiente et con grant devocion et en las cibda»des grandes do oviere arzobispos ó obispos, et con su »mandado dellos ó de los otros que tovieren sus veces, »et non lo deben facer en las aldeas nin en los lugares »viles, nin por ganar dineros con ello [5]. » Pero, aunque estas primeras representaciones religiosas en Es-

composiciones satíricas de corta extension, y de las cuales pudieron nacer más adelante los entremeses y sainetes. (Doña Isabel de Solis, Madrid, 1837, 12.°, t. I, p. 225, nota 15.) *Escarnido*, en el «Quijote» (parte II, cap. 21), se usa por «befado, burlado, escarnecido».

[5] Partida I, título 6, ley 34, edic. de la Academia.

paña, ya pantomímicas, ya dialogadas, se hacian por eclesiásticos y seglares desde poco ántes de mediados del siglo xiii, y probablemente mucho ántes; y aunque continuaron por algunos siglos, no ha quedado noticia clara, ni el menor fragmento de ellas; y no se encuentra en la poesía profana española ninguna composicion que merezca el nombre de dramática, hasta fines del siglo xv; aunque tal vez haya habido alguna poco anterior, como lo da á entender un pasaje de la carta del marqués de Santillan al condestable de Portugal [6]; la noticia de una comedia moral escrita por el marqués de Villena, hoy perdida, que dicen se representó en 1414, en presencia del rey D. Fernando de Aragon [7], y una indicacion muy ligera que hace el autor de la interesante y animada *Crónica de Don Alvaro de Luna*, sobre los entremeses [8], ó pasos, que algunas veces disponia aquel orgulloso privado, poco despues y en el mismo siglo; pero todas estas especies son vagas, inciertas é inseguras [9].

[6] Dice el Marqués que su abuelo D. Pedro Gonzalez de Mendoza, que vivió en tiempo del rey D. Pedro el Cruel, escribió poemas escénicos, á la manera de Plauto y Terencio, en coplas á estilo de las serranas. (Sanchez, Poesías anteriores, t. i, p. 49.)

[7] Velazquez, «Orígenes de la poesía castellana», Málaga, 1754, 4.°, p. 95. Parece probable que Zurita aluda á esta comedia de Villena, cuando dice (Anales, lib. 12, año de 1414), que en la coronacion de D. Fernando hubo grandes juegos y entremeses. De otro modo sería preciso suponer que habia varios géneros de diversiones dramáticas, lo cual, aunque posible, es poco probable.

[8] «Fué muy inventivo é mucho dado »á fallar invenciones é sacar entre»meses en fiestas», etc. (Crónica del condestable don Alvaro de Luna, edic. Flores, Madrid, 1784, 4.°, título 68). No es de creer que estas composiciones fuesen las farsas joviales, conocidas despues con el mismo nombre; pero no cabe duda en que eran poesías y se representaban. El Condestable fué degollado en 1453.

[9] No ignoramos que se han hecho varias tentativas para explicar el orígen del teatro español, de distinto modo que nosotros lo hemos hecho. —1.ª «El matrimonio de D.ª Endrina y D. Melon,» se ha citado, como prueba de su procedencia, en la traduccion francesa de la «Celestina», por De Lavigne (Paris, 12.°, 1841, pp. 5-6); pero las aventuras de dichos perso-

Algo más se aproxima al espíritu y carácter dramático, y particularmente á las formas con que se presentó el teatro profano en España, un diálogo curioso intitulado *Coplas de Mingo Revulgo*, sátira en el género pastoril, escrita en lenguaje crudo, enérjico y vigoroso de las clases populares, que pinta el estado fatal de las cosas públicas al terminar el reinado débil del impotente Enrique IV [10]. Los interlocutores de esta obra, que se cree escrita en 1472, son dos pastores, el uno llamado Mingo Revulgo, nombre corrompido de Domingo vulgo, y viva representacion del pensamiento popular, y el otro, Gil de Ribato, es decir, que está arriba ó elevado, y es el intérprete de la nobleza: este habla en tono profético, y al mismo tiempo que se queja del estado á

najes, tomadas, segun ya dijimos, de Panfilo Mauriano, constituyen meramente un cuento sacado de un diálogo latino muy antiguo, que vulgarizó luego el arcipreste de Hita (Sanchez, t. IV, copl. 550-865), y que no se diferencia en nada de las demas historias del Arcipreste, ni es susceptible de representacion dramática. (Véase el prólogo de Sanchez al mismo tomo, p. 23, etc.) 2.ª «La Danza General de la Muerte», de la que tambien hemos ya hablado, y que se escribió hácia 1350 (Castro, Bibl. Esp., t. I, pp. 200, etc.), puede considerarse, segun Moratin (Obras, edic. de la Academia, Madrid. 1830, 8.°, t. I, p. 112), como el primer ensayo dramático español; pero es indudablemente didáctico, y sería un absurdo ponerle en escena. 3.ª La «Comedieta de Ponza», poema sobre la gran batalla naval dada en 1435, cerca de la isla de Ponza, escrito por el marqués de Santillana, que murió en 1454, es considerado como drama por Martinez de la Rosa (Obras literarias, Paris, 1827, 12.°, t. II, p. 518), que lo fija hácia 1436; pero en realidad es una obra alegórica, escrita en diálogo y en coplas de arte mayor; y de la cual hablarémos más adelante; y finalmente, 4.ª Nasarre, en su prólogo á las comedias de Cervántes (Madrid, 1749, 4.°, vol. 1), dice que en 1469 se representó en casa del conde de Ureña una comedia delante de los Reyes Católicos, y en celebridad de su casamiento. Pero no hay otro testimonio que el dicho de Nasarre, autoridad poco respetable; y como por otra parte añade que la comedia era obra de Juan del Encina, y este escritor nació cabalmente el año de 1468, es difícil creerlo: prescindiendo de que el casamiento apresurado y semisecreto de aquellos dos príncipes, en momentos de ansiedad y riesgo, no es probable se solemnizase con fiestas y farsas. Véase los «Reyes Católicos», por Prescott, lib. 1, cap. 3.

10 «Coplas de Mingo Revulgo», impresas muchas veces en los siglos XV y XVI, con las hermosas coplas de Jorge Manrique. Las ediciones que usamos son de 1568, 1632, y la que hay al fin de la «Crónica de Enrique IV». (Madrid, 1787, 4.°, edicion de la Real Academia), con el comentario de Fernando del Pulgar.

que han venido á parar los negocios públicos, echa la culpa de todo el mal al pueblo, que con sus excesos y crímenes ha merecido, dice, caer bajo el dominio de un pastor tan indolente y corrompido. El poema comienza con la exclamacion de Arribato, que viendo venir un domingo por la mañana á Mingo Revulgo, mal vestido y cabizbajo, le llama á gritos de esta manera:

A Mingo Revulgo, Mingo!
á Mingo Revulgo, hao!
que es de tu sayo de blao?
no le vistes en domingo?
Que es de tu jubon bermejo?
porque traes tal sobrecejo?
andas esta madrugada
la cabeza desgreñada:
no te llotras de buen rejo?

Respóndele Mingo Revulgo diciendo que el estar el rebaño gobernado por un pastor tan imbécil, es causa de su miserable estado; y luego entablan bajo esta alegoría una sátira mordaz, pero fundada y verídica, contra las disposiciones del gobierno, contra el carácter miserable y bajo del monarca, y su escandalosa pasion por su favorita portuguesa, y contra el descuido é indolencia imperdonable del pueblo, terminando con un encomio de los placeres y satisfacciones que se hallan en una honrada medianía. Consta el diálogo de treinta y dos coplas, de á nueve versos cada una; y debió causar mucha impresion en su tiempo, puesto que se reimprimió varias veces en el siguiente siglo, y hasta fué ilustrado en dos ocasiones con doctos comentarios[11]. Su autor ocultó prudentemente su nombre, y nunca ha sido posible averiguarlo[12]. Las primeras ediciones su-

[11] Velazquez (Orígenes, p. 52), supone que es una sátira de la corte de D. Juan II; pero se aplica mejor y con más naturalidad á los tiempos de Enrique IV, y siempre ha pasado por dirigido contra aquel infeliz monarca. La copla 6 parece que alude con mucha claridad á sus amores con D.ª Guiomar de Castro.

[12] Antiguamente se atribuyeron

ponen en general que lo fué Rodrigo Cota el Viejo, natural de Toledo, á quien tambien se atribuye un *Diálogo entre el Amor y un viejo*, obra del mismo tiempo, aunque mas enérjica y vigorosa, y tambien mas dramática. En él se figura á un viejo metido en una pobre choza, en medio de un jardin abandonado y destruido. El Amor se le presenta, y el anciano exclama al verle :

Cerrada estaba mi puerta :
á que vienes? por do entraste?
di, traidor, como saltaste
las paredes de mi huerta?
La edad y la razon
de ti me habian libertado ;
deja al pobre corazon
retraido en su rincon
contemplar en lo pasado.

Sigue pintando su miserable condicion y haciendo una descripcion tristísima del Amor, que le replica con mucha sangre fria :

En tu habla cuentas
que no me has bien conocido.

Sigue una cuestion muy viva, en la que, como es natural, el Amor vence, prometiendo al viejo que se compondrá su jardin y que recobrará la juventud. El

las coplas de Mingo Revulgo á Juan de Mena, famosísimo poeta de su tiempo (N. Antonio, «Bib. Nov.», t. I, p. 387); pero esta conjetura es infundada, porque Juan de Mena siguió precisamente el partido contrario. Mariana, que dió á esta sátira bastante importancia para citarla, al hablar de las alteraciones del reinado de D. Enrique IV, declara (Historia, lib. 23, cap. 17, t. II, p. 475), que el autor de ella fué el cronista Hernando del Pulgar; pero ninguna razon alega en apoyo de su opinion, á no ser que Hernando del Pulgar escribió un comentario sobre ellas, haciendo más clara é inteligible la alegoría que encierran, lo cual no hubiera podido hacer ningun otro escritor que no hubiera estado bien informado del pensamiento é intenciones del autor. Véase la dedicatoria que hace de su «Comentario» al conde de Haro, y el prólogo que antecede. Tambien merece consultarse en este punto á Sarmiento, «Memorias para la historia de la poesía y de los poetas españoles,» Madrid, 1775, 4.°, §. 872. Pero sea quien fuere el autor de las coplas de Mingo Revulgo, no cabe duda de que fuéron en su tiempo un poema popular é importante.

viejo se rinde á discrecion, y es tratado despues con la ironía y burla más sangrienta por su vencedor, quien le pregunta si á sus años tiene todavía pensamientos de ser feliz en amores. Todo él está escrito en estilo fácil y agradable, y dispuesto con algun ingenio; pero aunque susceptible, como otras églogas, de ser representado, hay casi seguridad de que nunca lo fué. Sin embargo, así como las coplas de Mingo Revulgo, es tan parecido á las églogas que algun tiempo despues se representaron ya como dramas, que puede fundadamente suponerse tuvieron alguna influencia, y contribuyeron en cierto modo á la creacion del género dramático[13].

El trabajo literario que echó en seguida los cimientos del teatro español, es la *Celestina*, historia ó novela dramática, coetánea de los poemas que acabamos de nombrar, y probablemente obra de la misma mano. Es una composicion en prosa, dividida en veinte y un actos ó partes, y llamada en su orígen *Tragicomedia de Calixto y Melibea;* y aunque por su extension y estructura no es creible se haya representado nunca, su espíritu y movimiento dramático han dejado huellas inequívocas de su influencia en el drama nacional[14].

El primer acto, que es el más largo, es probable-

[13] El «Diálogo entre el Amor y un viejo» se imprimió, segun creemos, por la vez primera en el «Cancionero general» de 1511; pero tambien anda unido á las «Coplas de Jorge Manrique», 1588 y 1632. Puede verse á D. Nic. Ant., «Bibl. Nov.,» t. II, páginas 263-264, quien da algunas noticias de Cota. Que este antiguo «Diálogo» influyó algun tanto en la creacion del drama y parece como anunciarlo, se colige hasta cierto punto de su semejanza con una de las églogas de Juan del Encina, que comienza: «Vámonos, Gil, al aldea», como tambien de un pasaje de dicha égloga, en que su autor alude claramente al «Diálogo» de Cota. Es el villancico final, que empieza:

Ninguno cierre las puertas,
Si Amor viniese á llamar;
Que no le ha de aprovechar.

[14] En el original las divisiones se llaman actos; pero, propiamente hablando, no son actos, sino escenas, las partes que componen la «Celes-

mente obra de Rodrigo Cota, de Toledo, y si es así, puede afirmarse se escribió por los años de 1480[15]. Principia en las cercanías de una ciudad que no se nombra[16], y la primera escena es entre Calixto, noble mancebo, y Melibea, doncella ilustre y de más altas cualidades y prendas que su amante. Este la encuentra en el jardin de sus padres, adonde habia bajado por casualidad en busca de un azor, y ella le recibe como una dama de alto linaje recibiria á un extraño que empezase á enamorarla desde el momento que la ve. El resultado es que el jóven orgulloso se retira mortificado y lleno de des-

tina», porque su autor mezcla del modo más confuso que puede darse, y en un mismo acto, conversaciones simultáneas habidas en diversos sitios. Por ejemplo, en el acto XIV vemos á Calixto y Melibea hablando en el jardin del padre de esta, y al mismo tiempo vemos conversar á los criados, que están fuera del jardin; y sin embargo el diálogo es seguido, como si ocurriese sin variacion de lugar.

15 Rojas, autor de la «Celestina» (exceptuando el primer acto), dice en una carta preliminar dirigida á un amigo, que el primer acto se suponia por unos ser de Juan de Mena, y por otros de Rodrigo Cota. Ya don Nicolas Antonio demostró que la primera conjetura era absurda, al paso que todas las noticias que tenemos de Rodrigo Cota son de que él fué su verdadero autor; ademas, Alonso de Villegas, en los versos que anteceden á su «Selvagia», 1554 (de la cual hablarémos despues), dice expresamente, al hablar de Rodrigo Cota, «que aunque era pobre y de »bajo lugar, su ciencia le hizo capaz »de comenzar la gran Celestina, que »despues acabó Rojas con felicísimo »ingenio, que nunca podrá ser ala»bado bastantemente»; testimonio hasta ahora poco conocido, y que atendidas sus circunstancias, parece suficiente para decidir en la cuestion. En cuanto al tiempo en que se escribió la «Celestina», creemos que debió ser durante el reinado de los Reyes Católicos, porque no es de suponer la existencia de tal prosa castellana en época anterior. Es muy curiosa la observacion hecha por Blanco White (Variedades, Lóndres, 1824, 8.°, t. I, p. 226) sobre un pasaje del tercer acto: supone este escritor que Rojas compuso su parte ántes de la caida de Granada; y Germond de Lavigne («Celestine», traduccion francesa, p. 65), fundándose en el mismo pasaje, pretende que fué escrita, ó durante el sitio ó poco despues. Pero Blanco White, á nuestro entender, resuelve la cuestion con mucho acierto, opinando que ambas partes se escribieron ántes de 1490. Si á esto añadimos las alusiones á los «autos de fe», en los actos IV y VII, puede fijarse con fundamento la fecha de la «Celestina» con posterioridad al año de 1480, en que se estableció la inquisicion, si bien esta es materia que da lugar á muchas dudas.

16 Blanco White alega una porcion de razones ingeniosas, y supone que Sevilla es la ciudad á que se alude en la «Celestina»; y como él era nacido allí, puede ser considerado como juez competente en la materia.

esperacion, y se encierra en su habitacion, á oscuras. Sempronio, criado de toda su confianza, entendiendo la causa de la turbacion de su señor, le aconseja acuda á una vieja con quien él tiene relaciones íntimas y reservadas, y que se supone ser una especie de bruja y maestra en fabricar filtros. Esta mujer no es otra que Celestina, y su carácter, que parece tomado del bosquejo hecho por el arcipreste de Hita, de una mujer con las mismas pretensiones, se revela al instante con toda claridad: promete desde luego y resueltamente á Calixto que conseguirá á Melibea, y desde aquel momento ejerce un dominio completo sobre él y sobre cuantos le rodean[17].

Hasta aquí llegó Cota con su obra, que por razones que nos son desconocidas dejó sin concluir; pero habiendo circulado este fragmento entre los curiosos, y siendo generalmente admirado, Fernando de Rojas, natural de Montalvan, y bachiller en leyes, que vivia en Salamanca, lo recogió, y á peticion de algunos amigos suyos, segun él mismo dice, escribió, aprovechando quince dias de vacaciones, los veinte actos ó escenas restantes, que constituyen siete octavas partes de la obra[18]. No puede admitirse que la conclusion ó desenlace que

[17] «La Trotaconventos» de Juan Ruiz, arcipreste de Hita, parece ser el modelo de la «Celestina»; y ciertamente no deja de presentar alguna semejanza: en el segundo acto de «Calixto y Melibea», Celestina se llama á sí misma Trotaconventos.

[18] Rojas consigna estos hechos en una carta preliminar, anónima, de que ya hemos hablado, intitulada: «El autor, á un su amigo»; declarando ademas su nombre y ser él el autor de la obra, en unos versos acrósticos, con el título de «El autor, excusando su obra», que están á continuacion de la carta, y cuyas iniciales forman la frase siguiente: «El bachiller Fernando de Rojas »acabó la comedia de Calixto y Me»libea, y fué nascido en la Puebla de »Montalvan.» Por lo mismo, si creemos á Rojas, no queda la menor duda en el asunto.

él puso sea el mismo que meditaba el autor original, puesto que el mismo Rojas dudaba quién fuese este, y nada sabía de su plan y objeto: dice ademas que la parte que llegó á sus manos era una comedia, y la continuacion es tan violenta y melancólica, que hubo de intitular el todo «tragicomedia», nombre que despues ha conservado, y que tal vez inventó el mismo Rojas expresamente para el caso. Hay sin embargo una circunstancia muy notable, que es preciso no perder de vista; y es, que algunos trozos de las partes diferentes atribuidas á los dos autores, son tan iguales en la diccion y en lo acabado del estilo, que hacen presumir tal vez sea toda obra de Rojas, quien por su calidad de eclesiástico, no quiso quizá cargar con la responsabilidad de pasar por único autor de la *Celestina*[19]. Verdad es que contradicen esta presuncion las palabras del mismo Rojas, el cual dice terminantemente haber encontrado ya escrito el primer acto, y así el segundo comienza con la impaciencia de Calixto, que estrecha más y más á Celestina para que le proporcione una entrevista con la hermosa y noble Melibea; la taimada tercera consigue su objeto, presentándose en casa del padre de aquella, so color de vender galas y otras frioleras mujeriles; y obtenida la entrada, encuentra fácilmente pretextos para volver, y aun derecho para repetir sus visitas. Hay luego entre los criados y sirvientes intrigas

[19] Blanco White, en un artículo crítico sobre la «Celestina» (Variedades, t. I, pp. 294-296), es de esta misma opinion, que tambien admite Mr. Germond de Lavigne en el prólogo á su traduccion francesa de la «Celestina». Moratin (Obras, t. I, parte I, p. 88) no encuentra tampoco diversidad de estilo en ambas partes, aunque las cree de diferentes manos. Pero el sagaz autor del «Diálogo de las lenguas» (Mayans y Siscar, Orígenes, Madrid, 1737, 12.°, t. II, página 165) es de diverso parecer, y lo mismo Lampillas. (Ensayo, Madrid, 1789, 4.°, t. VI, p. 54.)

groseras y de mal género, en medio de las cuales se dejan entrever las maquinaciones del principal personaje y autor de la desgracia, dirigiéndolas ella misma y empleando todo su poder y recursos. Así es que nada se resiste á su actividad y talento para el mal: habla como un santo ó un filósofo, segun cuadra á sus miras; adula, amenaza, impone, y su maligno ingenio no conoce escrúpulo ni tropiezo; en una palabra, no se distrae ni olvida por un solo momento el objeto que tiene delante.

Entre tanto la desventurada Melibea, estrechada por cuantos medios pueden sugerir la seduccion y la maldad, tiene por último que confesar su amor á Calixto; y desde aquel momento su suerte queda irrevocablemente fijada: Calixto la visita de noche y en secreto, á la manera de los antiguos galanes españoles, y la intriga camina rápidamente á su desenlace, al propio tiempo que tambien se prepara el condigno castigo. Las personas que más han contribuido á que Calixto y Melibea se vean, arman una cuestion sobre el galardon debido á sus servicios; y Celestina, en el momento mismo de su triunfo, es asesinada por sus agentes miserables; dos de estos intentan fugarse, y perecen á manos de la justicia; reina luego una confusion espantosa; culpan á Calixto de la muerte de Celestina, porque esta ha muerto por servirle; y algunos favoritos y dependientes de aquella infame mujer, llenos de ira, le dan una cita para arruinarle y vengarse; riñen con los criados que Calixto tiene apostados en una calle para que le guarden; oye este el ruido, acude en su auxilio, cae de una escalera y queda muerto. Melibea confiesa á voces su crímen y su flaqueza, y en seguida se arroja

desde lo alto de una torre; terminando esta horrible y lastimosa historia con los lamentos del infeliz padre sobre el cadáver de su hija.

La *Celestina*, segun ya hemos dicho, es más bien una novela dramática, que un verdadero drama, ó una tentativa, al ménos, de producir efectos estrictamente dramáticos; pero tal cual es, la Europa no puede presentar en aquel tiempo nada comparable á ella en mérito literario. Toda ella está llena de movimiento y de vida; sus caractéres, comenzando por el de Celestina y acabando por el de sus insolentes rufianes, y las compañeras de su brutalidad y disolucion, están pintados con una verdad y maestría que rara vez se encuentra en los mejores tiempos del teatro español. El estilo es puro, fácil y suelto, á veces brillante y siempre castizo, ostentando todas las galas y recursos del buen castellano antiguo, estilo á que nunca ántes habia llegado la prosa española, y á que pocas veces ha llegado despues. Hay en verdad ocasiones en que se resiente de una erudicion inoportuna y fria; pero este es defecto propio de aquellos tiempos.

Lo más notable de la *Celestina* es el cinismo descarado que reina en los pensamientos y en el lenguaje: apénas puede comprenderse hoy dia cómo las autoridades política y eclesiástica permitieron su circulacion; y si algo lo explica, es que la obra tuvo por objeto el amonestar á la juventud y precaverla contra los crímenes y seduccion que tan libremente pinta, juntamente con la creencia de que la intencion de su autor fué buena en el fondo. Por extraño que esto nos parezca hoy dia, no cabe duda sino que muchos la consideraron tal;

así es que se dedicó á eclesiásticos respetables y á damas ilustres y virtuosas, tanto en España como fuera de ella; y parece que su lectura fué general y comun entre sabios, personas morigeradas y hasta modestas, sin que causase el menor rubor su lectura. De aquí provino que cuando los que tenian facultad para castigar el libro, hubieron de acometer la empresa, lo hicieron con cierto miramiento, introduciendo solo leves variaciones, y que la *Celestina* recorrió libremente el campo que le abrió el favor público[20]. Publicada por la vez primera en 1499, se reprodujo en treinta ó más ediciones durante el siguiente siglo, en que el número de los lectores parece no debia ser muy crecido : al mismo tiempo ó poco despues, se tradujo al inglés, al holandés y al aleman, tres veces al frances y otras tantas al italiano, y para que ningun erudito careciese de su lectura, se trasladó tambien al latin, lengua universal de los sabios. El severo y concienzudo autor del *Diálogo de las lenguas*, el protestante Juan de Valdes, la elogia sobremanera[21]. Lo

[20] El que desee noticias acerca de la edicion de 1499, la más antigua que se conoce, con el título de «Comedia», y dividida en diez y seis actos, las hallará muy circunstanciadas en un artículo de F. Wolf, en el «Diccionario de la conversacion» (Blätter, 1845, números 213 á 217). Es muy poco lo expurgado en las ediciones de Alcalá, 1586; y de Madrid, 1595, y nada en la «Plantiniana», de la misma fecha. En el «Indice de 1667» se tachan solo algunos pasajes (página 948), y la obra toda no se prohibió hasta 1793, permitiéndose, expurgada, en 1790, y no apareciendo la prohibicion solemne, sino en el «Indice de 1805». Pocos libros habrá que mejor prueben la sagacidad y tino con que procedia la inquisicion siempre que conceptuaba imposible contrarestar el gusto popular. En Venecia se imprimió, el año de 1525, una traduccion italiana muy bien hecha, y dedicada á una dama, en la cual el texto está íntegro y sin expurgar. Moratin (Obras, t. I, parte I, p. 89), y Aribau (Biblioteca de autores españoles, Madrid, 1846, 8.°, t. III, p. XII) insertan una lista de las ediciones que tuvo este libro singular; pero para completarlas hay que añadir las noticias de Brunet, Ebert y otros bibliógrafos. Las mejores ediciones son la de Amarita (1822), y la de Aribau (1846).

[21] Mayans y Siscar, «Orígenes,» t. II, p. 167 : «Ningun libro castellano hay escrito en lenguaje mas propio, natural y elegante.»

mismo hace Cervántes[22]. El nombre de Celestina se ha hecho proverbial, así como tambien un sin número de frases y modismos puestos en boca de dicha mujer, y llenos de ingenio y de gracia[23]; y no será por cierto exagerado el decir que hasta la aparicion del *Don Quijote*, ningun otro libro español ha sido tan conocido y leido en España y fuera de ella.

Una acogida y éxito tan singulares dieron naturalmente lugar á una serie de imitaciones, muchas de ellas más perjudiciales á la moral y á las costumbres, que la misma *Celestina;* y todas, como era de esperar, inferiores á su modelo en mérito literario. Una, intitulada *La segunda comedia de Celestina*, en que se supone su resurreccion, se publicó en 1530, por Feliciano de Silva, autor del *Don Florisel de Niquea*, y se imprimió cuatro veces; otra, de Domingo de Castega, corrió añadida á las reimpresiones sucesivas del original, hechas despues del año de 1534. En 1537 apareció la tercera, escrita por Gaspar Gomez de Toledo; diez años despues salió la cuarta, de autor desconocido, con el título de *La tragedia de Policiana*, en veinte y nueve actos; Juan Rodriguez Florian imprimió en 1554 la quinta, llamada *La comedia Florinea*, en cuarenta y tres escenas; y la sexta, intitulada *La Selvagia*, salió tambien en 1554, dividida en cinco actos, y publicada por su autor, Alonso de Villegas. Ya en 1513 Pedro de Urrea, pariente del traductor del *Ariosto*, puso el primer acto de la *Celestina* en buenos versos caste-

[22] Versos de «El donoso», que están al principio de la «Primera parte del Quijote».

[23] Covarruvias, «Tesoro de la lengua castellana,» Madrid, 1674, folio, ad verb.

llanos, y lo dedicó á su madre; y en 1540, Juan Sedeño, traductor del *Tasso*, hizo el mismo servicio al resto de la obra. Siguiéronse, aunque con mucha posterioridad, cuentos y novelas en gran número, más ó ménos imitadas á la *Celestina* unas, como la *Ingeniosa Elena* y la *Flora Malsabidilla*, de algun mérito; otras, como *La Eufrosina*, alabada con demasía por Quevedo, poco estimadas [24].

[24] Puibusque, « Hist. comparada de las literaturas española y francesa». (Paris, 1847, 8.°, t. I, p. 478.)—Ensayo que precede á la traduccion francesa de Lavigne. (Paris, 1841, 12.°)—Montiano y Luyando, «Discurso sobre las tragedias españolas». (Madrid, 1750, 12.°, p. 9 y post., cap. 21.) —« La ingeniosa Elena » (1613) y la « Flora Malsabidilla » (1623) son de Salas Barbadillo, y tratarémos de ellas al hablar de las novelas en prosa del siglo XVII. « La Eufrosina » es de Ferreyra de Vasconcellos, escritor portugues, y en verdad que no sabemos qué razon tuvo Ballesteros Saavedra, que la tradujo al castellano en 1631, para decir que era anónima. Háse citado varias veces como obra del portugues Lobo (Barbosa, «Bibl. Lusit,» t. II, p. 242, y t. IV, p. 143); y Quevedo, en su prólogo á la traduccion castellana, parece opina del mismo modo; pero tampoco tiene razon. Lo que Lobo hizo fué imprimir una nueva edicion del original portugues, en 1613.

De las imitaciones de la «Celestina» citadas en el texto, hay dos que merecen especial mencion. La primera es la intitulada « Florinea », impresa en Medina del Campo en 1554, y que, aunque muy distante de su modelo en punto á vigor y animacion, está escrita en estilo terso y puro. El personaje principal es Marcelia, bruja y alcahueta asquerosa, que acude con regularidad á los deberes de cristiana, y habla continuamente de filosofía y religion, en tanto que su vida y casa son el colmo de la infamia : hay escenas tan indecentes como en la «Celestina», pero el asunto no es tan desagradable, y concluye con la promesa de casamiento de Floriano y Belisea, héroes del drama, ofreciendo para la realizacion de la boda una continuacion, que no llegó á publicarse. Es más larga que la «Celestina», pues tiene trescientas doce páginas de letra gótica muy menuda, y algunos trozos de poesía, que es no tan buena como la prosa. Su autor, Rodriguez Florian, dice que, aunque su obra es « comedia », él es « historiador cómico ».

La otra es la « Selvagia », de Alonso de Villegas, impresa en Toledo en 1554, 4.°, el mismo año que la « Florinea », que está allí citada con admiracion y respeto. El asunto es ingenioso : Flerinardo, mancebo noble y rico de Méjico, se enamora de Rosiana, por haberla visto asomada al balcon de la casa de sus padres; su amigo Selvago, que sabe esta circunstancia, anda acechando el mismo balcon, y se enamora de otra dama, suponiendo ser la misma que Flerinardo habia visto; de aquí nace naturalmente un gran enredo; pero por fortuna se descubre que la dama no es la misma; y despues, aparte de los episodios de los segundos personajes, el maton y los criados, la intriga camina felizmente, dirigida por una persona, copia exacta de la perversa Celestina, y concluye con el casamiento de los cuatro amantes. No es tan larga como la «Florinea» ni la «Celestina», pues ocupa solo setenta y tres hojas; pe-

Presentóse por último en el teatro, de que tan propia la hacia su carácter primitivo. En 1582, Joaquin Romero de Cepeda tomó parte de ella para formar la mitad de su *Comedia Salvaje*, que consiste en los *cuatro primeros años de la Celestina*, puestos en versos fáciles y agradables; y Alfonso de Velasco en 1602 publicó un drama en prosa intitulado *El Celoso*, fundado tambien en la *Celestina*, cuyo carácter está representado con la viveza y enerjía del original, bajo el nombre de Lena[25]. No sabemos cómo fuéron recibidas las comedias de Velasco y de Cepeda; pero es tal la rusticidad é indecencia de ambas, que no solo la Iglesia, pero ni aun el público debió tolerarlas por mucho tiempo. El tipo esencial de la *Celestina*, es decir, el carácter primitivo creado por Rodrigo Cota y Fernando de Rojas, continuó sin embargo en el teatro, y se halla en comedias: como *La Celestina*, de Mendoza, *La Segunda Celestina*, de Agustin de Salazar, y *La Escuela*

ro es indudablemente imitacion de ambas. Poco ó nada hay en ella que recuerde el estilo de la «Celestina»; pero, con todo, algunos trozos declamatorios, si bien mezclados con ridículas pedanterías, tienen nervio, y el diálogo de vez en cuando no carece de cierta gracia y naturalidad: por todas partes ostenta ser moral y religiosa, y por cierto que nada tiene de lo uno ni de lo otro. Acerca de su autor no cabe la menor duda. A fin de imitar en todo á la «Celestina», tiene una introduccion con sus correspondiente versos acrósticos, en cuyas iniciales se lee lo siguiente: «Alonso de Villegas Selvago compuso la comedia Selvagia, en servicio de su sennora Isabel de Barrionuevo, siendo de edad de veinte annos, en Toledo, su patria.» ¡Singular obsequio para una mujer á quien se ama! Está dividida en escenas y en actos.

[25] Parece que el nombre de este autor es incierto y dudoso, pues se encuentra escrito de dos ó tres maneras: Alfonso Vaz, Vazquez, Velazquez y Vz. de Velasco (Véase á don Nicolas Antonio «Bibl. Nov.», t. I, página 52). Esta comedia libre y desvergonzada, esta reimpresa en la edicion de Ochoa de los «Orígenes del teatro español». (Paris, 1838, 8.°) Tiene algunos caractéres bien pintados: por ejemplo, el de Inocencio, que recuerda á veces al inimitable Domine Sanson, de Walter Scott. Esta comedia se publicó en Milan en 1602; pero tal vez, como entónces sucedia casi siempre, se publicase ántes en España: lo que es cierto es que se reimprimió en Barcelona en 1613.

de Celestina, de Salas Barbadillo, escritas todas despues del año de 1600, y en otras posteriores. Y aun en nuestros dias, un drama fundado en su carácter, hasta donde lo permite la índole del público moderno, ha sido acogido favorablemente, y la obra original se ha reimpreso con todos sus variantes, mereciendo ser nuevamente traducida al frances y al aleman con vigor y enerjía[26].

La influencia pues de la *Celestina* no parece haber concluido aun del todo, á pesar de que solamente es digna de atencion como pintura inimitable de la última depravacion del corazon humano, y por la riqueza de su estilo verdaderamente puro, exquisito, castizo y castellano.

[26] Custine, «L'Espagne sous Ferdinand VII,» tercera edicion. (Paris, 1838, 8.°, t. I, p. 279.) La edicion de la «Celestina», con variantes, es de 1822, 8.°, por Leon Amarita. La traduccion francesa es la misma que tantas veces hemos citado, por Germond de Lavigne (Paris, 1841, 12.°), y la traduccion alemana, que es muy fiel y exacta, es de Edw. Bülow (Leipsik, 1843, 12.°). Hállanse ya rastros de la «Celestina» en el teatro inglés desde 1530 (Collier, Hist. de la poesía dramática, etc., Lóndres, 1831, 8.°, t. II, p. 408); y hay ademas una traduccion inglesa, hecha por Juan Mabbe (Lóndres, 1631, folio), que es muy notable por su enerjía, propiedad é idiotismos. En Brunet, Ebert y otros autores de bibliografía, se hallarán citadas las tres traducciones al frances, hechas en el siglo XVI, las tres que se hicieron al italiano, y que se reimprimieron varias veces, una al aleman y otra al latin, de que ya hemos hablado.

CAPITULO XIV.

Continuacion de la historia del drama.—Juan del Encina.—Su vida y obras —Sus representaciones y carácter de ellas.—Primeros dramas representados en España.—Sagrados los unos, profanos los otros.—El portugues Gil Vicente.—Sus dramas castellanos.—El auto de la Casandra.—La comedia de la Viuda.—Influencia de esta en el drama español.

La *Celestina*, segun ya dejamos indicado en otro lugar, influyó muy poco ó nada en los rudos ensayos del drama español, quizá no tanto como los diálogos de *Mingo Revulgo* y de *El Amor y un viejo;* pero consideradas colectivamente, estas tres producciones nos servirán sin duda para descubrir quién fuese el verdadero fundador del teatro español. Juan del Encina[1], natural probablemente de la aldea de su nombre, cerca de Salamanca, nació por los años de 1468 ó 1469, y se educó en su célebre universidad, donde tuvo la suerte de granjearse el favor y proteccion de un miembro de la ilustre casa de Alba, á la sazon rector de aquella. Despues de haber andado algun tiempo en la corte, y de edad ya de veinte y cinco años, entró á servir á Don Fadrique de Toledo, primer duque de Alba, al cual, y á su esposa la Duquesa dedicó muchas de sus poesías.

[1] Su nombre se halla escrito con variedad en las diferentes ediciones de sus obras. En la de 1496, Encina; en la de 1509 y otras, Enzina.

En 1496 publicó la primera edicion de sus obras, divididas en cuatro partes, y dirigidas á los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, al duque y duquesa de Alba, al príncipe D. Juan, y á D. García de Toledo, hijo de su ilustre protector.

Algunos años despues, Juan del Encina pasó á Roma y abrazó el estado eclesiástico, logrando, por su gran pericia en la música, que el papa Leon X le confiase la direccion de su capilla, el mayor honor que en aquellos tiempos podia conferirse á un profesor de dicho arte. En 1519 fué en peregrinacion de Roma á Jerusalen, en compañía de D. Fadrique Afan de Ribera, marqués de Tarifa; y á su vuelta, en 1521, publicó en verso una relacion de su viaje, de escaso mérito literario y muy mezclada de alabanzas al Marqués, en la que concluye manifestando lo muy contento y satisfecho que estaba de vivir en Roma [2]; á pesar de lo cual, habiendo sido agraciado, en edad ya avanzada, con un priorato en Leon, en recompensa de sus servicios, volvió á su pais natal, y murió en 1534, habiendo sido enterrado en la catedral de Salamanca, donde es de creer se conserve aun el monumento erigido á su memoria [3].

[2] De este viaje y peregrinacion hay una edicion de Madrid, 1788, 8.º, la cual consta de cien páginas, y tiene al fin un sumario de toda la obra, en verso, y en la forma de los romances que se escribian para el pueblo; si bien acaso no sea obra del mismo Encina. Tambien el alférez Pedro de Escobar Cabeza de Vaca publicó en 1587 (Valladolid, 8.º) una relacion en verso de su peregrinacion á Tierra Santa, la cual consta de veinte y cinco cantos en verso suelto, y se intitula «Lucero de Tierra Santa y grandezas de Egipto y Monte Sinay». El autor fué á Tierra Santa pasando por Egipto, y en Jerusalen entró en la órden y religion del Temple. Su relacion de lo que vió y observó durante su peregrinacion, podrá ser interesante para la historia de la geografía; pero en cuanto á mérito poético, tiene muy poco ó ninguno. La mayor parte, á pesar de estar en verso, pudiera, sin mucho trabajo, convertirse en excelente prosa.

[3] El autor que mejor y con más datos ha escrito la vida de Juan del Encina, es Fernando Wolf, de Viena, en el «Allgemeine encyclopedie der Wis-

Son por lo ménos seis las ediciones de las obras de Juan del Encina hechas entre los años de 1496 y 1516; lo cual es una prueba de que para el tiempo en que vivió, gozó, como autor, de mucha popularidad. Consisten estas en poesías líricas de bastante amenidad, canciones y villancicos en el estilo antiguo popular, y dos ó tres poemas descriptivos, y principalmente uno intitulado *Vision del templo de la Fama y glorias de Castilla*, en el cual elogia sobremanera á D. Fernando y á D.ª Isabel, y alude á ellos como si fueran sus patronos. De sus poesías sueltas, la mayor parte son composiciones á diversos asuntos, y escritas en diferentes ocasiones; pero las más importantes son sus obras dramáticas, las cuales forman la cuarta parte de su *Cancionero*.

Estas, que el mismo Encina llama «representaciones», son en número de nueve en la edicion príncipe de 1496, si bien en las dos últimas son once, de las cuales, una tiene la fecha de 1498. Todas pertenecen al género de la égloga, aunque una de ellas se intitula *Auto;* denominacion que no atinamos por qué razon se le dió [1]. Re-

senschaften und Künste» (Enciclopedia universal de ciencias y artes), seccion primera, Leipzig, 4.º, t. xxxiv, pp. 187-9.—Véase tambien á Gil Gonzalez Dávila, «Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca» (Sal., 1604, 4.º), lib. 3, cap. 22, el cual le llama «hijo de esta patria», es decir, natural de Salamanca.

[1] «Auto del Repelon»; es una riña en el mercado de Salamanca entre algunos estudiantes de la universidad y varios pastores. La palabra «auto» se deriva del latin *actus*, y se aplicaba á todo acto ó ceremonia solemne, de cualquier clase que fuese, como los autos sacramentales del Corpus, y los autos de fe de la inquisicion. Véase á Covarrubias, «Tesoro de la lengua castellana», y lo que más adelante dirémos acerca de los dramas de Lope de Vega, en el segundo período. En 1514, Juan del Encina publicó en Roma un drama intitulado «Plácida y Victoriano», que él llama égloga, y del cual hace grandes elogios el autor del «Diálogo de las lenguas»; pero ya en el año 1559 se halla incluido en el «Indice Expurgatorio», y tambien aparece en el de 1667, p. 733. Es probable no quede ejemplar alguno de él.

presentáronse delante del duque y duquesa de Alba, del príncipe D. Juan, del duque del Infantado, y de otros ilustres personajes, cuyos nombres van puestos en el prólogo ú encabezamiento. Todas ellas están escritas en alguna de las formas del antiguo metro español; en todas hay canto, y en una baile, participando así de muchos de los elementos que constituyen el drama profano propiamente dicho, de cuya existencia en España no hallamos memoria alguna más antigua.

Dos cosas, sin embargo, han de tenerse presentes al considerar los esfuerzos dramáticos de Juan del Encina, como la piedra fundamental del drama español: á saber, su esencia y su forma. Aunque denominadas églogas, no son tales en su esencia, y sí tan solo en el nombre y en la forma. Juan del Encina, que era buen humanista, como lo prueba la relacion poética de su viaje á Tierra Santa, comenzó por traducir, ó más bien parafrasear, las diez égoglas de Virgilio, acomodándolas en su mayor parte á sucesos del reinado de D. Fernando y D.ª Isabel, ó á trances de fortuna de la casa de Alba [5]. De aquí pasó naturalmente á componer églogas que habian de representarse delante de sus ilustres patronos y sus amigos de la corte; si bien, al hacerlo, no pudo ménos de tener presentes los autos tan conocidos y popularizados en España desde los tiempos de Alonso el Sabio, y que solian representarse en las fies-

[5] Quizá fuéron representadas, aunque no puedo aducir más prueba en favor de esta conjetura, que la de haber su autor acomodado el diálogo á algunos de los personajes que conocidamente formaron parte de su auditorio en otras ocasiones semejantes. Por ejemplo, en la primera, el pastor Tysiro se dirige á menudo al Rey; en la quinta, se trata de la muerte del príncipe de Portugal; la sexta es una especie de amonestacion dirigida al príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, y así á este tenor.

tas solemnes de la Iglesia. Así pues, seis de sus églogas, siguiendo la antigua costumbre, no son más que simples diálogos representables, ya en Noche Buena ó en pascua de Resurreccion, ya durante el carnaval y la cuaresma; en una de las cuales se introduce el Pesebre de Belen, y en otra el Santo Sepulcro, representándose el modo como fué sepultado el Salvador. Todas parece se representaron en la capilla ú oratorio de los Duques, si bien dos de ellas no son muy devotas, que digamos, ni en el fondo ni en la forma.

Las cinco églogas restantes son de todo punto profanas: tres de ellas versan sobre asuntos novelescos; la cuarta presenta á un pastor tan perdido de amores por una pastora llamada Zefira, que no pudiendo sobrellevar por más tiempo su pena, se da la muerte desesperado; y por último, el asunto de la quinta, llamada el *Aucto del Repelon*, es una escena de mercado en Salamanca, con burlas, y una refriega entre estudiantes y aldeanos, de las que Juan del Encina debió presenciar muchas durante su vida estudiantina en aquella universidad. Estas cinco églogas, pues, se ligan y eslabonan con el drama profano, que se desarrolló más tarde en España, al paso que las seis primeras parecen más bien continuacion é imitacion de las antiguas representaciones sagradas.

Hay otra circunstancia más, que es preciso no perder de vista al considerar las églogas de Juan del Encina como el fundamento y principio del teatro español: á saber, que todas ó la mayor parte fuéron representadas, como se colige de sus respectivos títulos, en los cuales, no tan solo declara y nombra los personajes presentes,

sino que el mismo Encina á menudo habla de sí mismo, como si hubiera tomado parte en la representacion. Agustin de Rojas, cuyo testimonio es de la mayor autoridad en todo lo concerniente al teatro, confirma este hecho, asignando una misma fecha á la conquista de Granada y descubrimiento del Nuevo Mundo por Colon, que al establecimiento del teatro español por Juan del Encina; sucesos que, penetrado del verdadero espíritu de su profesion, aquel autor parece considerar como de igual importancia[6]. Un diligente escritor del tiempo de Felipe IV[7] fija el año en que esto sucedió, diciendo: «Año de 1492 començaron en Castilla las »compañías á representar públicamente comedias por »Juan del Enzina»; de suerte que en el mismo año en que Colon descubria la América, se echaban, por decirlo así, los cimientos del teatro español.

No debe sin embargo inferirse de lo dicho anteriormente, que las «representaciones» de Juan del Encina, como él mismo las llama, tengan mucho interes dramático: al contrario, son rudas en la forma y pobres de ingenio. En algunas no hay más que dos ó tres interlocutores, la que más tiene seis, y todas carecen de enredo y demas accidentes que constituyen el drama.

[6] Agustin de Rojas, «Viaje entretenido,» Madrid, 1614, 8.º, fol. 46 y 47. Al tratar este autor de los dramas bucólicos de Juan del Encina que se representaron delante de los duques de Alba, Infantado y otros personajes, dice terminantemente que «fueron los primeros representados». Rojas no nació hasta el año 1577, pero dedicó toda su vida al teatro, cuya historia parece haber conocido mejor que ningun otro autor de su tiempo.

[7] Rodrigo Mendez Silva, «Catálogo real genealógico de España,» al fin de su «Poblacion de España» (Madrid, 1675, folio, fol. 250, v.º). Mendez Silva fué autor muy erudito, y que dejó escritas muchas obras de diversas materias. Véase su vida en Barbosa, «Bib. Lusit.,» t. III, p. 649, donde se inserta un soneto de Lope de Vega en alabanza de su «Catálogo real». La expresion *en público*, habrá de entenderse tan solo en casa de los protectores de Juan del Encina, y no de otra manera, como verémos más adelante.

En una que compuso para representarse en la noche de Navidad, los cuatro pastores son real y verdaderamente los cuatro evangelistas, y S. Juan encubre en cierto modo la persona del autor. Sale en efecto primero, y despues de hablar un rato acerca de sí mismo, vanagloriándose y elogiando sus obras como poeta, ensalza al duque de Alba, su patrono, calificándole de hombre temido «dentro en Francia é en Portugal», paises con los cuales la España no mantenia entónces las mejores relaciones políticas. Viene en seguida Mateo, y reprende á Juan, echándole en cara su excesiva vanidad, y diciéndole que «sus obras todas no valen dos pajas», á lo que Juan replica que en el género bucólico y otros más elevados, desafía á todos sus competidores; y que para el próximo mayo se propone traer tales obras en verso, que le coloquen en el rango de los más ilustres poetas, y hagan callar á sus detractores. Ambos convienen sin embargo en que el Duque y la Duquesa son muy buenos amos; y Mateo añade que está deseando ser admitido á su servicio. En este punto entran en la escena Lúcas y Márcos, anunciando al auditorio el nacimiento del Salvador; y despues de conversar los cuatro acerca de dicho suceso, aludiendo al Evangelio de San Juan, como ya publicado, se resuelven á ir á Belen, cantando de camino un villancico [8], que no tiene por cierto nada de devoto. Toda la égloga consta de unas cuarenta co-

[8] Los villancicos conservaron por largo tiempo en España la forma pastoril, y algun tanto del carácter dramático. En el casamiento de Felipe II, en Segovia, en 1570, «nueve muchachos, moços de coro, en hábito de »pastores, bien adornados, salieron »del sagrario, y danzando cantaron un villancico». Colmenares, «Historia de la insigne ciudad de Segovia» (Segovia, 1627, folio, p. 558); y más tarde, en el año 1600, cuando Felipe III visitó aquella ciudad, «oyó un coloquio »y villancicos de los moços de coro.» Ibid., p. 594.

plas rimadas, de á nueve versos, incluso el villancico que concluye con una especie de coro ú estrivillo de bastante buen efecto[9].

La égloga que acabamos de analizar pertenece al género sagrado; mas otra que se representó al fin del carnaval, durante el período conocido vulgarmente en Salamanca y su tierra por «antruejo»[10], participa algun tanto del paganismo, así como la ceremonia á que se refiere. Toda ella se reduce á un diálogo rústico, aunque animado, entre cuatro pastores, y empieza con la descripcion de una de esas farsas tan comunes en tiempo de Juan del Encina, figurándose un combate entre el Carnaval y la Cuaresma, en que aquel sale vencido, y una francachela en que los cuatro pastores comen y beben á porfía; terminando, como las demas, con un villancico, en que por causas que no podemos adivinar, el Antruejo hace el papel de santo[11].

Muy diferente de las dos ya citadas es la representacion del Viérnes Santo, en la cual se introducen dos

[9] Es la égloga que empieza: «Dios salve acá buena gente», y se halla al fol. 103 del «Cancionero de todas las obras de Juan del Enzina; impresso en Salamanca, á veinte dias del mes de junio de MCCCC E XCVI años» (116 hojas, en folio). Representóse delante del duque y duquesa de Alba, y en alguna sala de su palacio, donde aquellos estaban oyendo maitines. La siguiente, que empieza: «Dios mantenga, Dios mantenga», se representó en el mismo sitio, á la hora de vísperas.

[10] «Este vocablo, dice Covarrubias, »se usa en Salamanca, y vale lo mesmo »que Carnestolendas: y en las aldeas »le llaman Antruydo. Son ciertos dias »ántes de quaresma, y tienen un poco »de resabio á la gentilidad y uso an»tiguo de las fiestas que llamaban Sa»turnales.» Más tarde, Villalobos, en su entretenido «Diálogo del duque y el médico», usó de esta voz: «y en el dia de antruejo», etc. (Obras, Çaragoça, 1544, folio, fol. 35). El «Diccionario de la Academia» la adoptó posteriormente, definiéndola «los tres últimos dias de carnaval».

[11] La égloga del Antruejo empieza: «¡Carnal fuera! ¡carnal fuera!» y nos recuerda aquel romance antiguo de «¡Afuera, afuera, Rodrigo!» Hállase al fol. 85 de la edicion de 1509, y está precedida de otra, tambien representada en la noche postrera de antruejo, delante de los duques, y que empieza de esta manera: «¡O triste de mí, cuytado!» (fol. 83), acabando con un villancico en que se manifiesta el deseo de una paz verdadera con la Francia.

ermitaños, la Verónica y un ángel. Los ermitaños, uno viejo y el otro mozo, se encuentran, y despues de saludarse mutuamente y continuar su camino, el mayor le dice al menor con muestras de grande afliccion, cómo el Salvador ha sido crucificado en aquel mismo dia, y le persuade á visitar con él el Santo Sepulcro. En medio de su plática la Verónica se une á ellos, y les refiere muy detalladamente y con bastante sentimiento poético la muerte de nuestro Redentor, en la cruz, enseñándoles al propio tiempo el paño en que el Salvador dejó milagrosamente impreso su rostro, al limpiar el sudor que le bañaba en su agonía. Llegados al Santo Sepulcro, que era un monumento del Corpus en la capilla de los Duques, donde se hacia la representacion, los tres se arrodillan; y un ángel que hallan en aquel sitio les explica el misterio de la cruz, y por último los cuatro interlocutores cantan un villancico en que alaban á Dios, y se animan mutuamente, recordando la promesa de la resurreccion [12].

Pero donde Juan del Encina se acercó más á la verdadera composicion dramática, fué en dos de sus églogas: la del «escudero que se tornó pastor», y la de «los pastores que se tornaron palaciegos», las cuales deben ser consideradas como una misma, aunque el autor en su simplicidad las hizo distintas é independientes una de otra [13]. En la primera una pastorcica algo coqueta,

[12] Empieza así: «Deo gracias, padre honrado!», y se halla al fol. 80 de la edic. de 1509.

[13] Son las dos églogas: «Pascuala, Dios te mantenga!» (fol. 86), y «Ha, Mingo, quedaste atras» (fol. 88), las cuales no tengo duda sino que se representaron una tras otra, con una pausa en medio, como los entreactos en nuestra comedia moderna; durante cuya pausa, Juan del Encina presenta al Duque y á la Duquesa la compilacion de sus obras, «prometiendo no trovar más, salvo que sus señorías se lo manden.»

llamada Pascuala, se muestra dispuesta á admitir los obsequios del pastor Mingo, hasta tanto que presentándose en la escena un escudero jóven y gentil, le acepta por su amante á condicion de que se volverá pastor. Este consiente, y hecha la trasformacion y cantado el villancico de ordenanza, concluye la égloga. La segunda, que segun arriba dijimos, no es más que la continuacion de la primera, introduce al escudero, cansado ya de la vida pastoril, y persuadiendo á los demas pastores á que dejen el cayado y se metan á palaciegos; aprovechando el autor la ocasion que le ofrece el diálogo, para criticar las costumbres de los cortesanos y encomiar con bastante gracia y naturalidad la vida del campo. El escudero, por último, se sale con la suya; los pastores cambian de vestido y se disponen á entrar en «la vida palanciana», cantando por conclusion un excelente villancico en alabanza del amor, que con su poder trasforma los pastores en palaciegos, y los palaciegos en pastores.

El pasaje más poético que hallamos en las dos églogas arriba citadas, es aquel en que Mingo, el mejor y más honrado de los pastores, resistiéndose aun á cambiar la vida del campo por el bullicio de la corte, describe sus placeres y recursos con un sentimiento tal de ternura y naturalidad, cual no se halla en ninguna de las demas églogas:

Cata, Gil, que las mañanas
en el campo hay gran frescor,
e tiene muy gran sabor
la sombra de las cabañas.

Quien es ducho de dormir
con el ganado de noche
no creas que no reproche
el palaciego biuir:
¡ó qué gasajo es oyr
el sonido de los grillos;
é el tañer de los caramillos!

no ay quien lo pueda dezir.

Ya sabes qué gozo siente
el pastor muy caluroso
en beuer con gran reposo
de bruças agua en la fuente:
o de la que va corriente
por el cascajal corriendo,
que se va toda riendo.
¡ó qué prazer tan valiente[14]!

Ambas composiciones están escritas en redondillas dobles, formando octavas de versos octosílabos, y contienen entre las dos cuatrocientos y cincuenta versos, lo cual es más que suficiente para indicar la direccion que tomaba el genio de Juan del Encina, y la altura á que se elevó.

Juan del Encina, pues, debe ser considerado como el fundador, no solo del teatro español, sino que tambien del portugues, cuyos primeros ensayos están de tal manera calcados sobre los suyos, y contribuyeron tan poderosamente al desarrollo del drama, que necesariamente tienen que formar parte de su historia. Debiéronse estos ensayos á Gil Vicente, caballero portugues de noble cuna, el cual parece haber seguido en un principio la carrera de las leyes, que abandonó despues para dedicarse enteramente á la composicion de piezas dramáticas representables, particularmente para las casas de D. Manuel el Grande y D. Juan III. El año de su nacimiento se ignora; pero consta que murió en 1557, y que como autor dramático floreció entre los años de 1502 y 1536[15]. Dejó escritas cuarenta y dos composi-

[14] Es tal la sencillez dórica que se observa en este trozo, que no he podido resistir á la tentacion de trasladarlo aquí, como modelo de poesía descriptiva, muy notable ya para el tiempo en que se escribió. Hállase al fol. 90 de la edic. de 1509.

[15] Barbosa, «Bib. Lusit.,» t. II, pp. 383 y sig. Las fechas de 1502 y 1536 están tomadas del prefacio ó introduccion que el hijo de Gil Vicente puso á las «Obras de Devoçao», que son las primeras, y á la «Floresta de engaños», que es la última de las obras de su padre.

ciones bajo el nombre de obras de devocion, comedias, tragicomedias y farsas, si bien la mayor parte, á pesar de sus títulos, no son en realidad más que dramas cortos y animados, ó églogas sagradas. Tomadas colectivamente, son lo mejor que se halla en la literatura portuguesa dramática. Lo primero que llama la atencion en las composiciones de Gil Vicente, es su forma enteramente española, y el estar la mayor parte escritas en idioma castellano. En efecto, así sucede con diez de ellas; otras quince están, parte en castellano y parte en portugues; y las diez y siete restantes solo en este idioma. Por qué razon Gil Vicente adoptó este método, no es fácil atinar; las dos lenguas tienen sin duda alguna mucha afinidad, y los escritores de una y de otra nacion, particularmente los portugueses, se han distinguido muy á menudo en el uso de ambas; si bien estos no han querido nunca conceder que la suya fuese ni ménos rica, ni ménos apta para todo género de composicion que la de sus vecinos y rivales. Quizá se deba en este caso á la circunstancia de que las cortes de Castilla y Portugal estaban á la sazon estrechamente unidas por dobles casamientos; á que el rey D. Manuel llevaba continuamente consigo truhanes y juglares castellanos que le divertian[16]; á que la Reina, esposa de este, era española[17]; ó finalmente, á que Gil Vicente cre-

[16] Damiao de Goes, «Crónica de D. Manoel,» Lisboa, 1745, folio, parte IV, cap. 84, p. 595: «Frazia continuadamente na sua corte choquarreiros castellanos».

[17] Casóse en el año 1500 (Ibid., parte I, cap. 86). Como muchos de los versos castellanos de Gil Vicente fuéron escritos con el fin de agradar á las Reinas, no puedo convenir con Rapp. «Pruth's Literärhistorisch Taschenbuch» (Manual de la historia de la literatura), 1846, p. 341, en que Gil Vicente empleó el castellano en sus églogas pastoriles, á guisa de idioma rústico y vulgar. Ademas, si así fuera, ¿en qué consiste que Saa de Miranda y Camoens,

yó deber imitar en esto, como en otras muchas cosas, á su maestro Juan del Encina. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que Gil Vicente, aunque nacido y habitante en Portugal, debe ser contado en el número de los poetas españoles, al mismo tiempo que en el de los portugueses.

Su primer ensayo es del año 1502, en ocasion del nacimiento del príncipe D. Juan, que subió más tarde al trono con el nombre de D. Juan III[18]. Es un soliloquio en castellano, de más de cien versos, que segun todas las apariencias, debió recitarse, en presencia del Rey, de la Reina madre y de la duquesa de Braganza, por el autor mismo, vestido de pastor, el cual entra en la cámara real, y despues de haberse dirigido á la Reina madre, es seguido de otros pastores que traen dones para el recien nacido. La poesía es natural, viva y animada, y expresa bastante bien los sentimientos de ad-

dos de los cuatro grandes poetas que ha producido Portugal, y otros muchos autores que pudiera citar, escribieron de vez en cuando en castellano?

[18] El hijo menor de Gil Vicente publicó las obras de su padre en 1562 (Lisboa, folio): reimprimiéronse más tarde en 1586, muy enmendadas y desfiguradas por la inquisicion. A pesar de esto, es uno de los libros más curiosos y raros de la literatura moderna: tanto, que no me acuerdo haber visto más que cinco ejemplares, de los cuales uno en la biblioteca pública de Gottingen, y otro en la de Lisboa, el primero en folio, el segundo en 4.° El mismo Moratin, á quien tanto importaba el ver un ejemplar de este libro, y que sabía muy bien lo que contenian las bibliotecas de Paris y Madrid, capitales en que residió largo tiempo, no logró nunca ver uno, como se infiere de lo que él mismo dice en el núm. 49 de su «Catálogo de piezas dramáticas». Mucho se debe por tanto á dos caballeros portugueses, J. V. Barreto Feio and J. M. Monteiro, que en 1834 publicaron en Hamburgo una excelente edicion de todas las obras de Gil Vicente, en tres tomos, en 8.°, valiéndose para ello del ejemplar de la biblioteca de Gottingen. En dicha edicion (t. I, p. 1) se encuentra el soliloquio de que ya hemos hablado, el cual se halla el primero en el texto, porque «fué (dice el hijo) a primeira »cousa que o autor fez, e que em Por»tugal se representon.» Tambien dice que la representacion se hizo la noche siguiente á la del nacimiento del Príncipe, y por lo tanto el primer drama profano portugues debió representarse el 8 de junio de 1502, puesto que el 6 nació Juan III.—Véase á Damiao de Goes, «Crónica de Don Manoel,» parte I, cap. 62.

miracion y sorpresa que naturalmente debieron sobrecoger á un rústico aldeano, al entrar por la primera vez en palacio. Considerada bajo el punto de vista de una lisonja cortesana, la composicion produjo su efecto. En una breve y modesta noticia añadida por el hijo de Gil Vicente, leemos que siendo este el primer trabajo de su padre y la primera representacion dramática que hubo en Portugal, fué tanto lo que agradó á la Reina madre, que le mandó preparar otra para el dia de Noche Buena, en conmemoracion del nacimiento de Cristo.

Gil Vicente comprendió desde luego que lo que la Reina deseaba era una fiesta igual á las que habia presenciado en la corte de Castilla, cuando Juan del Encina contribuia á divertirla con su musa en las fiestas de Navidad; y así compuso un «auto pastoril», en el cual introdujo como interlocutores á cuatro pastores y á los dos evangelistas Lúcas y Mateo. Y no solo imitó servilmente la forma empleada por Juan del Encina, introduciendo en su auto el pesebre de Belen, como este autor lo habia hecho ántes, sino que copió con bastante libertad hasta sus mismos versos. La Reina quedó muy satisfecha con este segundo ensayo del poeta, segun nos dice su hijo, y le pidió escribiese otro auto para representarse en la noche del dia de Reyes de 1503; y Gil Vicente, obediente á sus mandatos, compuso otros cuatro, que se representaron en otros tantos dias festivos. De suerte que los seis autos pastoriles de Gil Vicente que versan sobre asuntos sagrados, escritos como están en castellano para representarse con acompañamiento de música y baile delante del rey Don

Manuel, de la Reina su esposa y de los caballeros y señores de su corte, deben ser considerados como meras imitaciones de las églogas de Juan del Encina[49].

De estas seis composiciones, de las cuales tres fuéron escritas en 1502 y 1503, y las restantes probablemente poco despues, la más importante y característica es la intitulada *Auto de la Sibyla Cassandra*, la cual se representó en el opulento monasterio de Enxobregas, el dia de Noche Buena, por la mañana, delante de la Reina madre. Es una égloga castellana de más de ochocientos versos, escrita en el metro de que más usó Juan del Encina. Cassandra, la heroina, es una pastora, dotada, á lo que parece, del don de profecía, y que ha tenido anuncios del nacimiento de Cristo. Entra en la escena, donde permanece hasta el fin, agrupándose en derredor suyo los demas personajes del drama, de una manera bastante artificiosa. No bien ha manifestado su resolucion de vivir soltera, cuando Salomon se presenta y le declara su amor, diciéndole con mucha simplicidad que tiene ya habladas á sus tias, y que todo está dispuesto para celebrar la boda dentro de tres dias. Cassandra se mantiene firme en su propósito de no casarse, y Salomon sale á buscar las tias para que ven-

[49] Los editores de Hamburgo han hecho notar los pasajes en que Gil Vicente imitó ó copió á Juan del Encina. (Vol. I, «Ensaio», p. 38.) En efecto, la semejanza es demasiado palpable para no ser notada: un autor contemporáneo de Gil Vicente, García de Resende, compilador del «Cancionero portugues de 1517», la advierte tambien, y dice en unos versos muy inconexos, en que refiere los sucesos acaecidos en su tiempo:

E vimos singularmente
Fazer representaçoes
Destilo muy eloquente
De muy novas invençoes,
E feitas por Gil Vicente.
Elle foi o que o inventou
Isto ca e o usou
Cò mas graça e mais dotrina;
Posto que Joam del Enzina
O pastoril començou.

Véase la «Miscellania e Variedades de Historias», al fin de su «Crónica de Joao II». Lisboa, 1622, folio, fol. 164.

gan en su ayuda. Durante su ausencia, Cassandra canta los siguientes versos:

Dizen que me case yo,
¡no quiero marido, no!
mas quiero vivir segura
nesta tierra á mi soltura,
que no estar en ventura
si casaré bien ó no:
dizen que me case yo,
¡no quiero marido, no!

Madre, no seré casada
por no ver vida cansada,
ó quizá mal empleada
la gracia que Dios me dió:
dizen que me case yo,
¡no quiero marido, no!

No será, ni es nacido
tal para ser mi marido;
y pues que tengo sabido,
que la flor yo me la só,
dizen que me case yo
¡no quiero marido, no!

Vuelve Salomon con las tias de Cassandra, llamadas Cimeria, Peresica y Erutea, y que no son otra cosa que las sibilas, Cumea, Persia y Erythrea; y todos juntos tratan de persuadir á Cassandra que acepte la mano de Salomon, declarando al propio tiempo los merecimientos y pretensiones de este, y ponderando su arrogante figura, sus excelentes prendas y sus muchos bienes de fortuna. Pero como aun así, y á pesar de las muchas instancias que le hacen sus tres tias, Cassandra se mantiene en su resolucion, Salomon sale desesperado en busca de los tres tios de aquella, Moises, Abraham é Isaías, y vuelve con ellos á la escena, bailando todos como unos energúmenos, y cantando:

Sañosa está la niña,
¡ay Dios! quien le hablaría?

En la sierra anda la niña
su ganado á repastar,
hermosa como las flores,
sañosa como la mar.
Sañosa está la niña,
¡ay Dios! quien le hablaría?

Los tios tratan primero de ganar á Cassandra con dádivas, pero viendo que no pueden vencer su repug-

nancia, Moises se prepara á probarla, con su historia de la creacion, que el matrimonio es un precepto divino y un sacramento, y que por lo tanto no debe ni puede rehusarlo: á lo que Cassandra contesta largamente; y despues de una conversacion algo chistosa con Abraham acerca de los buenos maridos, concluye por anunciar que Cristo ha de nacer de una vírgen; agüero que las tres sibilas, sus tias, se apresuran á confirmar; y Cassandra añade que tiene esperanzas de ser la madre del Salvador. Al oir tal irreverencia, los tios se revuelven contra ella, la tratan de loca y de demente, y emprenden una discusion teológica y mística, en la cual todos toman parte, hasta tanto que, levantándose un telon, aparece súbitamente el niño Jesus en el pesebre de Belen, con cuatro ángeles entonando un himno en alabanza suya. Lo restante del auto se compone de diálogos devotos, propios de la ocasion, y de una graciosísima cancion á la Vírgen María, que entonan, bailando el autor y los demas de la comparsa, y dice así:

Muy graciosa es la donzella;
¡como es bella y hermosa!

Digas, tú, el marinero,
que en las naves vivías,
si la nave ó la vela ó la estrella
es tan bella.

Digas tú, el caballero,
que las armas vestías,
si el caballo ó las armas ó la guerra
es tan bella.

Digas tú, el pastorcico
que el ganado guardas,
Si el ganado ó los valles ó la sierra
es tan bella.

Así concluye este drama extravagante[20], union extra-

[20] Hállase en el t. I, pp. 36-62 de la edicion de Hamburgo; pero aunque, propiamente hablando, acaba, segun hemos dicho, con una cancion á la Vírgen, hállase despues por via de llamada el siguiente villancete, que es muy curioso, por cuanto demuestra cómo en aquellos remotos

ña de la índole de los antiguos misterios, y del *vaudeville* moderno, aunque no falto del todo de espíritu poético; no tan extravagante por cierto, ni tan indecente como otros dramas que hácia el mismo tiempo se representaban en otros reinos, en los palacios de los grandes, ó en monasterios y catedrales consagrados á la religion, y eran escuchados con la mayor atencion por un escogido auditorio.

Gil Vicente, sin embargo, fué aun más adelante. Doctrinado por la experiencia, y alentado por el buen éxito, se puso á escribir dramas, que aunque no se distinguen ni por lo bien llevado del enredo, ni por su conformidad con las reglas de la armonía y del buen gusto, son, con todo, lo más perfecto y acabado que se halla en los teatros, tanto portugues como español, de aquella época. Tal es su comedia, como él la llama, del *Viudo*, que se representó delante del Rey y de su corte en 1514[21], la cual empieza así: Un mercader de Búrgos se lamenta de la pérdida de una esposa fiel y querida, y recibe el pésame de un clérigo, quien trata de ofrecerle consuelo, valiéndose para ello de devotas consideraciones; y en seguida, de un vecino y compa-

tiempos se hacia ya servir el teatro para excitar las pasiones del público y dirigirlas hácia un objeto patriótico y político. El villancete en cuestion se escribió con el laudable fin de estimular el valor de los nobles, allí presentes, contra los moros africanos, pues el rey Don Manoel no tenia á la sazon mas enemigos que ellos. Dice así:

A la guerra,
Caballeros esforzados;
Pues los ángeles sagrados
A socorro son en tierra.
¡A la guerra!

Con armas resplandecientes
Vienen del cielo volando,
Dios y hombre apellidando
En socorro de las gentes.
¡A la guerra!
Caballeros esforzados;
Pues los ángeles sagrados
A socorro son en tierra.
¡A la guerra!
(Gil Vicente, «Obras,» t. I, p. 62.)

Un canto de esta especie se halla en otro drama de Gil Vicente, intitulado: «Exhortacion á la guerra,» que se representó en 1513.

[21] Gil Vicente, «Obras,» Hamburgo, 1834, 8.°, t. II, pp. 68 y sig.

dre, muy hablador y entremetido, el cual, como esté casado con una mujer que á sus ojos es una sierpe, le dice, que todo bien considerado es muy posible que su pérdida no sea tan grande y sensible como él la imagina. Dos hijas de la difunta se unen á su desconsolado padre; pero su dolor es algun tanto mitigado por los obsequios de un jóven amante, quien para poder acercarse á ellas, se disfraza de pastor. El amor que este las profesa es puro y sincero; pero desgraciadamente ama al mismo tiempo á entrambas, y no puede decidirse por ninguna de ellas: apénas las habla, sino cuando están juntas. En este conflicto, el padre viene á aumentar la incertidumbre del galan, anunciándole que una de sus hijas se va á casar inmediatamente, y que la otra se casará una semana despues. Al oir esto, el amante desesperado resuelve quitarse la vida, declarando que miéntras viva continuará amando á ambas hermanas con igual ternura y fidelidad; pero de repente se le ocurre la peregrina idea de echar suertes entre ellas, proposicion que queda algun tanto modificada con el expediente de acudir al príncipe D. Juan, mozo de unos doce años, y que se hallaba á la sazon entre los concurrentes, para que decida lo que en tan apretado caso convenia hacer. El Príncipe decide en favor de la hermana mayor, eleccion que deja al amante tan perplejo y desazonado como ántes, hasta que por último un hermano del galan aparece en la escena y consiente generosamente en casarse con la otra hermana. El padre, al principio, se muestra disgustado, pero al fin y á la postre da su consentimiento para el doble matrimonio, y el drama concluye con las dos bodas y

las piadosas exhortaciones del sacerdote que preside á la ceremonia.

Podrá argüírsenos que esto no es enredo dramático : y contestarémos, que si no lo es, se le parece mucho. *La Rubena,* que se representó en 1521, se acerca aun más[22]; así como el *Don Duardos*, sacado de la historia de *Palmerin de Inglaterra* y el *Amadis de Gaula*[23], tomado del libro de caballerías de su nombre; en los cuales se introduce ya gran número de interlocutores, y se descubren tambien, aunque en realidad carecen de verdadera accion dramática, los principios del drama heróico español, segun se escribió y representó medio siglo despues. Por lo demas, su comedia del *Templo d'Apollo*[24], que fué representada en 1526, en celebridad del casamiento de Cárlos V con la princesa María de Portugal, pertenece al mismo género que las comedias alegóricas que más tarde se representaron en España. Los tres autos de los tres barcos que trasportan las almas al infierno, al purgatorio y á la gloria, parecen haber sugerido á Lope de Vega el asunto de una de sus primeras comedias morales[25]; por último, el auto

[22] «La Rubena» es el primer drama llamado por Gil Vicente ó por su hijo y editor, *comedia*, aunque no atinamos por qué razon. Está escrito parte en castellano y parte en portugues, y es uno de los prohibidos por el «Indice Expurgatorio de 1667» (p. 464), y más tarde por el de 1790.

[23] Estos dos dramas, que son muy largos, y están escritos en castellano, son los dos primeros á que se da el título de *tragicomedias* en el t. III de las obras de Gil Vicente. No sé qué razon pueda alegarse en favor de dicha denominacion.

[24] Otra de sus tragicomedias, la cual está en castellano en su mayor parte.

[25] El primero de estos tres autos, la «Barca do Inferno», se representó en 1517 delante de la reina D.ª María de Castilla, hallándose esta en cama y enferma de la dolencia que la llevó al sepulcro. Está escrito en portugues, como la «Barca do Purgatorio», al paso que la «Barca da Gloria» lo está en castellano. Estos dos últimos autos fuéron representados en la capilla real, el primero en 1518, y el segundo en 1519. La comedia moral de Lope de Vega, cuya idea parece tomada de estos autos,

en que la[26] Fe explica y declara á los pastores el orígen y misterios del Cristianismo, pudiera muy bien haber servido, lijeramente alterado, para el auto compuesto por Calderon de la Barca para una procesion del Corpus en Madrid[27].

es «El viaje del alma», y se halla en el primer libro del «Peregrino en su patria». La entrada del auto de Gil Vicente tiene notable semejanza con los preparativos de viaje que el demonio hace en la comedia de Lope de Vega; y ademas la idea y órden de la fábula son casi las mismas en uno y otro autor. Tambien Gil Vicente manifiesta de vez en cuando lo muy leido que era en la antigua literatura castellana. En una de sus *farças* portuguesas, intitulada «Os dos físicos» (t. III, p. 323), se hallan los siguientes versos:

En el mes era de mayo,
Vespora de Navidad,
Cuando canta la cigarra, etc.

los cuales son una imitacion de aquel bellísimo romance castellano, que empieza así:

Por el mes era de mayo,
Quando hace la calor,
Quando canta la calandria, etc.

Este romance no se halla, que yo sepa, en ninguna coleccion impresa anteriormente al año 1555, ó á lo más al de 1550, y sin embargo le hallamos ya imitado en 1536, lo cual prueba lo extendida que estaba la poesía popular en España, y cómo los romances se conservaban tenazmente en la memoria del pueblo, ántes de ser escritos é impresos, sirviendo y adaptándose luego para la escena aun en los tiempos primitivos del teatro.

[26] Este lleva el título, asaz extraño por cierto, de «Auto da Fe», y está todo en castellano. (Obras, t. I, pp. 64 y sig.) Otro hay en portugues, y que se representó delante de D. Juan III en 1527, con un título, si cabe, aun más chocante, á saber: «Breve summario da historia de Deos,» cuya accion empieza con Adan y Eva, y concluye con Jesucristo. (Ibid., t. I, pp. 306 y sig.)

[27] Juan de Barros, el historiador, en su «Diálogo da lengua portuguesa» (Varias obras, Lisboa, 1785, 12.°, p. 222) ensalza á Gil Vicente por la pureza de su estilo é ideas, y le pone en parangon con el autor de «La Celestina», libro (dice orgullosamente el escritor portugues) que no tuvo por fortuna su igual en lengua portuguesa.

CAPITULO XV.

Continuacion de la historia del drama. — Escrivá. — Villalobos. — Cuestion de Amor. —Torres Naharro en Italia. —Sus ocho comedias. — Su teoría del drama. — Division de sus comedias y enredo de ellas. — Comedia Trofea. — Comedia Hymenea. — Drama de intriga. — Gracioso. — Carácter y efectos probables de las comedias de Torres Naharro. — Estado del teatro español al concluir el reinado de Fernando é Isabel.

Al tiempo que Gil Vicente daba impulso en Portugal á la literatura dramática española (pues unidos como estaban entónces los dos paises y sus respectivas cortes con tan estrechos lazos, no podia ménos de sentirse su influencia en España, como efectivamente se sintió más tarde), poco ó nada se hacia en España para su perfeccion y adelantamiento. Durante los veinte y cinco años siguientes á la aparicion de Juan del Encina como poeta dramático, ningun otro autor, que sepamos, cultivó el mismo género, y por consiguiente ningun adelanto se hizo en el drama español. Como si Juan del Encina hubiera bastado para las escasas necesidades de sus ilustres patronos en palacio y en la corte, segun hemos visto, el drama continuó siendo en España y Portugal una mera diversion cortesana, limitada á un corto número de personas de la alta aristocracia. Es verdad que el comendador Escrivá, que floreció por estos tiempos, y es autor de unos pocos bellísimos versos que

se hallan en las más antiguas ediciones del *Cancionero general*[1], compuso un diálogo, mitad en prosa y mitad en verso, en el que introduce varios interlocutores, y presenta al dios de Amor una querella contra su amiga. Pero todo él no es más que una alegoría, salpicada, es verdad, de gracias, y escrita en estilo encantador; pero evidentemente no apta para la representacion: de modo que no hay motivo alguno para suponer que influyera lo más mínimo en un género de composicion que estaba ya bastante adelantado. Otro tanto puede decirse de una traduccion del *Amphitryon* de Plauto, hecha en elegante prosa, por Francisco de Villalobos, médico de Don Fernando el Católico, y de su nieto el emperador Cárlos V, la cual se imprimió por la primera vez en 1515[2], pero probablemente no fué nunca representada. Exceptuando pues estos dos autores, que segun ya dejamos sentado, no contribuyeron en lo más mínimo al adelantamiento del drama, no hallamos ni en España ni en Portugal, ántes del año 1517, escritor alguno que

[1] Sus tiernos versos, que empiezan: «Ven, muerte, tan escondida,» y que han sido citados tan á menudo, particularmente por el autor del «Don Quijote» (parte II, cap. 38), se hallan ya en el «Cancionero» de 1511; no sucede así con otra bellísima composicion suya, «Quexa de su amiga,» la cual se encuentra por la primera vez en la edicion del mismo «Cancionero», hecha en Sevilla en 1535 (fol. 175 v.°). Escrivá debió florecer por los años de 1500-1510. No le hubiera citado en este lugar, á no haber hecho mencion de él como autor dramático el señor Martinez de la Rosa (Obras, Paris, 1827, 12.°, t. II, p. 336). Hállanse tambien en el «Cancionero» varios poemas escritos en forma de diálogo por Alfonso de Cartagena, Puertocarrero y otros, los cuales de ninguna manera pueden ser considerados como dramas. Clemencin, en sus notas al «Quijote» (t. IV, p. VIII), y en las «Memorias de la Real Academia de la Historia» (t. VI, p. 406) cita á un tal Pedro de Lerma como uno de los primeros autores dramáticos que hubo en España; pero ni Nicolas Antonio, ni Moratin, ni Pellicer hacen mencion de él.

[2] Moratin cita tres ediciones distintas de esta obra (Catálogo, número 20), de las cuales la más antigua es del año 1515. No vió, sin embargo, una de Çaragoça, MDXLIII (por George Coci, folio), la cual está al fin de las demas obras del doctor Villalobos, y se halla en mi biblioteca.

siguiese las huellas de Juan del Encina y de Gil Vicente.

Pero ya en 1517 ó poco ántes, se empezó á notar algun movimiento en los trabajosos principios del drama español, y, cosa singular, así como los últimos impulsos vinieron de Portugal, estos tuvieron su cuna en Italia, si bien los promovedores fuéron ambos españoles. Fué el primero el autor anónimo de la *Cuestion de Amor*, novela compuesta en Ferrara por los años de 1512, y en la que se halla inserta una égloga de bastante mérito poético, y que segun parece fué representada en la corte de Nápoles[3].

El otro, persona de mayor consecuencia y autoridad en la historia del drama español, fué Bartolomé de Torres Naharro, natural de Torres, cerca de Badajoz, en la frontera de Portugal, el cual despues de haber estado algun tiempo cautivo en Argel, obtuvo su rescate y pasó á Roma, esperando obtener favor con el papa Leon X; lo cual debe haber sido despues del año 1513, época en que Juan del Encina, segun ya dijimos, se hallaba aun en Roma. Pero habiendo Torres Naharro compuesto una sátira contra los vicios de aquella corte, hubo de ausentarse y pasar á Nápoles, donde habitó algun tiempo bajo la proteccion y salvaguardia del ilustre Fabricio Colonna, y donde le perdemos de vista, muriendo, segun parece, en la indigencia[4].

Sus obras, dedicadas á un noble caballero español,

[3] La égloga consta de seiscientos versos, cuya mayor parte son octavas de arte mayor, y ocupa unas veinte y seis páginas de la edicion de Ambéres, 1576. Allí mismo se cuenta detalladamente lo que pasó en su representacion.

[4] Estas breves noticias de Torres Naharro están tomadas de lo que su editor Juan Baverio Messinerio dice de él en el prólogo á la edicion príncipe de su «Propaladia», así como de Nicolas Antonio, «Bib. Nov.,» t. I, p. 202.

llamado D. Fernando Dávalos, muy amante de las letras [5], y esposo de la célebre poetisa Victoria Colonna, se imprimieron por la primera vez en Nápoles en 1517, con el título de *Propalladia ó las primicias del ingenio* [6]. Compónense de sátiras, epístolas, romances, una lamentacion á la muerte del rey D. Fernando, acaecida en 1516, y otras varias poesías, y principalmente de ocho dramas, que él denomina «comedias», y llenan casi todo el tomo [7]. Hallóse Torres Naharro más que otro alguno en situacion de mejorar el drama nacional, y logrólo en parte. Al tiempo que él vivia, habia en la Italia toda, y principalmente en la corte de Roma, grande movimiento literario, y segun él mismo dice en su dedicatoria á D. Fernando Davalos, hiciéronse muy frecuentes las representaciones teatrales [8]. Y aunque es de suponer que lo ignorase, Trissino habia ya escrito en 1515 la primera tragedia, arreglada á las formas, que se conoce

[5] Nicolas Antonio, en el prólogo á su «Bib. Nov.» (sec. 29), dice que educaba jóvenes para el arte de la guerra, dándoles á leer libros de caballerías.

[6] «Intitulélas (dice al lector) *Pro»paladia a Prothon, quod est primum, »et Pallade, id est, primæ res Palla»dis;* á diferencia de las que segun»dariamente y con más maduro estu»dio podrian succeder.» De lo que se infiere que probablemente las compuso en su juventud.

[7] No he logrado ver la primera edicion de esta obra, que segun unos (Ebert, etc.) es de Nápoles, y segun otros, como Moratin, de Roma; pero como Torres Naharro dedicó su «Propalladia» á uno de sus protectores en Nápoles, y como por otra parte, su editor Messinerio, quien parece conoció y trató á Naharro, asegura que aquella obra se imprimió *alguna vez* en Nápoles, he creido deber designar dicha ciudad como el punto donde Torres Naharro imprimió por la primera vez sus obras. Reimprimiéronse sucesivamente en Sevilla, 1520, 1533 y 1545; Toledo, 1535, y Madrid, 1573, sin contar una de Ambéres, sin fecha. Heme servido de la de Sevilla, 1533, folio, y Madrid, 1573, 8.°, si bien esta última, que tiene añadida la «Vida del Lazarillo de Tórmes», está muy castigada por la inquisicion. Las ediciones antiguas no contienen más que seis comedias; las más modernas tienen añadidas «La Calamita» y «La Aquilana».

[8] «Viendo assimismo todo el mun»do en fiestas de comedias y des»tas cosas», es una de las disculpas que el autor alega en su dedicatoria á D. Fernando Dávalos, para atreverse á implorar su proteccion y el permiso de dedicarle sus obras.

en el teatro italiano, y comunicado á la literatura dramática un impulso eficaz y duradero [9].

Las ocho comedias de Naharro prueban, sin embargo, que no estaba muy familiarizado con los modelos de la antigüedad, ni muy dispuesto á seguirlos; al contrario: propone una teoría enteramente suya, y no del todo desprovista de razon y fundamento. «Horacio, dice, » quiere que un drama tenga cinco actos», lo cual le parece conveniente y razonable; pero considera las pausas ó intermedios como descansos, y quiere que se llamen «jornadas» [10], y no «actos». En cuanto al número de interlocutores, es de opinion que no sean ni ménos de seis ni más de doce; y por lo que toca al buen sentido, que requiere no se mezclen en el asunto materiales extraños, ni se permita á los personajes el hablar y obrar de una manera incóngrua, opina que es cosa tan precisa é indispensable como el timon lo es á la nave.

Todas sus comedias están escritas en verso, y empiezan con un prólogo que él llama *introyto,* y no es sino una relacion en estilo rústico y gracioso, acomodado al personaje grosero que la representa, en la cual el autor pide silencio y atencion á los oyentes. Acabado el intróito sigue el argumento, en el cual se da razon de la fábula que va á representarse.

En cuanto á las comedias en sí, si bien en algunas de ellas se nota mayor perfeccion y adelanto que en los dramas de los escritores que le precedieron, es preciso

[9] «La Sofonisba» de Trissino se escribió en 1515, aunque no se imprimió hasta más tarde.

[10] Los antiguos misterios franceses se dividian en *journées*, ó jornadas, entendiéndose por *jornada*, ó labor de un dia, aquella parte de la representacion que podia verificarse dentro del límite ó espacio de tiempo señalado por la Iglesia para estas diversiones en un solo dia.

tambien confesar que, miradas bajo otro punto de vista, son rudas y extravagantes : su asunto es vario ; una de ellas, *La Soldadesca*, trata del modo de reclutar gente en Roma para el servicio del papa ; otra, *La Tinelaria* ó *El comedor de los criados*, pone en escena las orgías y francachelas que diariamente se repiten en casa de un cardenal, donde reina la disolucion y el abandono. *La Jacinta* nos cuenta la historia de una señora principal, llamada Divina, que vive en un castillo ó palacio poco distante del camino de Roma, y tiene por costumbre detener por fuerza á los transeuntes para agasajarlos, hasta que por último, prendada de uno de ellos, le escoge por marido. En *La Aquilana* se describen las aventuras de un príncipe desconocido que llega á la corte de D. Bermudo, rey de Leon, y gana la mano de su hija Felicina á la usanza de los antiguos paladines ; y por último *La Calamita* refiere la historia de una jóven recogida en su infancia por un fiel servidor, y criada como hija suya, para evitar la cólera del padre, que habia amenazado á su esposa de matar la criatura que diese á luz, si no era varon.

Pero un análisis más detenido de dos de estas comedias nos dará á conocer los recursos de Torres Naharro como poeta dramático, y el modo de presentar sus asuntos en la escena. La primera de ellas, *La Trofea*, está escrita en honor de D. Manuel, rey de Portugal, y de los descubrimientos y conquistas hechas en la India y en el Africa, bajo su reinado : el diálogo es insípido y dilatado, con episodios impertinentes, y toda ella vale poco. Concluido el prólogo ú intróito, que se compone de unos trescientos versos, entra la Fama en

el primer acto, y anuncia que el rey D. Manuel ha ganado más tierras con sus armas, que describió el geógrafo Ptolomeo con su pluma. Sale este del infierno mediante la licencia que dice haber recibido de Pluton, y se presenta en la escena, quejándose de lo que ha dicho la Fama en mengua suya; y despues de una discusion bastante acalorada, Ptolomeo se ve precisado á confesar que la Fama tiene razon, si bien él por su parte trata de quedar en buen lugar. En el segundo acto dos pastores barren el salon preparado para el Rey, y uno de los dos se sienta en el trono, é imita grotescamente al cura de su lugar cuando anuncia las fiestas el domingo. A poco riñen y se echan maldiciones el uno al otro, hasta que un paje los pone en paz, y les manda apresurar el barrido y aderezar la estancia para la venida del Rey. Todo el tercer acto lo ocupa el largo razonamiento de un intérprete que va nombrando uno por uno veinte reyes de Oriente y de Africa, que se hallan allí presentes sin hablar palabra, si bien es cierto que el intérprete suple por todos, diciendo que están prontos á bautizarse y á recibir leyes del monarca portugues, el cual á todo esto guarda el más profundo silencio. En el cuarto acto el Rey vuelve á ocupar su trono, y recibe á cuatro pastores que le presentan una zorra, un cordero, un águila y un gallo, explicándole con algun chiste la alusion política y moral de aquellos presentes; pero el Rey permanece tan mudo é impasible como cuando recibió á los veinte reyes paganos. En el quinto y último Apolo entrega á la Fama unos versos compuestos en elogio del Rey, de la Reina y del Príncipe, y le da varias copias de ellos, para que los

reparta entre los oyentes. Un pastor le pide que le dé tambien á él, la Fama se lo niega, y altercan sobre esto. El pastor enojado se ofrece á publicar por el mundo las glorias del Rey, con tal que la Fama le preste sus alas. Esta consiente, y habiéndoselas ajustado, el pastor se esfuerza por volar, pero cae al suelo y se rompe la cabeza; con lo cual, y con un villancico cantado entre todos, concluye la comedia.

La segunda, intitulada *Hymenea*, es mejor, y presenta algunos indicios de lo que en tiempos más modernos formó los cimientos del teatro nacional. Su prólogo ó intróito es tosco y grosero, aunque no deja de tener algun chiste, principalmente en ciertos pasajes en que se pone algun tanto en ridículo á la religion, cosa tolerada y permitida por aquellos tiempos, con tal que se guardase el decoro debido á sus ministros. El asunto es de pura invencion, y la accion puede suponerse ocurrida en cualquiera ciudad de España. La escena empieza frente á casa de Febea, la heroina, ántes del amanecer, en ocasion en que Hymeneo, su amante, llega acompañado de dos criados, y despues de conversar un rato con ella, manda á aquellos que guarden el puesto, miéntras él va á disponer una música. Estos, quedándose solos, discuten la posicion en que respectivamente se encuentran, y Bóreas confia á Eliso su pasion por Doresta, una de las doncellas de Febea, pasion que en toda la comedia es un puro remedo de la de su amo. Llega el Marqués, hermano de Febea, seguido de sus criados; los de Hymeneo abandonan el campo, y el Marqués, receloso de su hermana, sospecha que álguien la galantea, y se retira resuelto á

guardarla más estrechamente. Así concluye la primera jornada, que pudiera muy bien suministrar materiales para una comedia de capa y espada del siglo XVII.

En la segunda vuelve Hymeneo acompañado de sus criados y de algunos músicos, y todos juntos cantan una cancion que nos recuerda aquel mal soneto de Molière en su «Misántropo», y en seguida un villancico que no es mucho mejor. Febea se asoma á la ventana y habla con Hymeneo, y despues de una dulce plática, digna, por el estilo y la gracia con que está escrita, de figurar en comedias como *Dar la vida por su dama*, de Calderon, promete, obligada por sus instancias, que á la noche siguiente le permitirá la entrada en su aposento. Lleno Hymeneo de lisonjeras esperanzas, se muestra muy generoso con sus criados, y se retira; pero el Marqués le descubre á lo léjos, y viendo confirmadas sus sospechas, intenta correr tras él; su paje Turpedio se lo impide, diciéndole que conviene remitir su venganza para otra ocasion en que salgan mejor armados.

La tercera jornada se ocupa enteramente con los amores de los criados. Divierte, porque en ella se remeda y pone en ridículo la pasion y tormentos de los amos; pero la accion no adelanta en lo más mínimo. En la cuarta, el héroe de la comedia, Hymeneo, se entra en casa de Febea, encargando á sus criados que le guarden la puerta. Quédanse estos en la calle, temblando de miedo, y pónense de acuerdo para huir y dejar el campo al menor indicio de la venida del Marqués. Sobreviene este, y ellos huyen inmediatamente, dejándose Bóreas la capa; por donde el Marqués, dueño ya del campo, descubre quién es el galan de su hermana.

La quinta y última jornada representa al Marqués furioso, al ver su deshonra, punto principal sobre que versan tantos dramas españoles de época más moderna, y resuelto á lavar su afrenta en la sangre de los culpables, si bien estos no lo son más que de haber estado juntos algunos instantes. Sale Febea huyendo, y el Marqués la persigue espada en mano; aquella le confiesa su amor, y le suplica que no mate á su amante; el Marqués se ablanda, y en un diálogo tierno y de mucho afecto, aunque sobradamente largo, discuten acerca del derecho que como hermano tiene de mezclarse en tal asunto. Por último, imaginando el Marqués que solo con matarla satisface la injuria hecha á su honra, va á ponerlo en ejecucion, cuando sale Hymeneo, y explica en términos corteses quién es, y cuáles son sus intenciones; con lo que, y con admitir el amante la gravedad de la ofensa, y declarar que el Marqués hubiera obrado bien quitando la vida á su hermana, el enojo de este se mitiga, hasta el punto que, persuadido de sus razones y de las de su hermana, todo queda arreglado, y la comedia concluye con un doble casamiento de amos y criados, y un buen villancico en honor del amor y de sus victorias.

Las dos comedias que acabamos de examinar son no solo muy diferentes en su esencia, sino que marcan bien los varios medios que Naharro empleó para producir interes dramático. «En cuanto á los géneros de »drama, dice, dos me parecen suficientes para nues»tra lengua castellana; á saber: las comedias á noticia y »la comedia á fantasía[11]». No hay duda sino que *La Tro-*

[11] «Es decir, de cosa nota y vista en realidad.» Asi explica el autor

fea fué escrita con arreglo al primer género, pues toda ella respira alabanzas de D. Manuel, monarca verdaderamente grande, que reinaba entónces en Portugal; y ademas un pasaje de su tercera jornada nos hace sospechar que fué representada en Roma, delante del embajador de Portugal, el venerable Tristan d'Acuña. El tosco y hasta grosero diálogo pastoril, que entorpece y empaña su accion, prueba hasta la evidencia que Torres Naharro conocía perfectamente las obras dramáticas de sus predecesores Juan del Encina y Gil Vicente; al paso que lo restante de su comedia, es decir, la parte que se supone histórica, es, segun hemos visto, aun peor. *La Hymenea*, al contrario, presenta una fábula de bastante interes, y da indicios del enredo, que fué más adelante el principal carácter del teatro español. Tiene hasta su gracioso que hace el amor á la criada de la heroina; papel que se encuentra tambien en otra comedia de Torres Naharro, *La Serafina*, y que más de un siglo despues Lope de Vega reclamó como invencion suya [12].

Hay otra singularidad en esta comedia, y es que se observa cierta tendencia á respetar las unidades de tiempo y lugar, no habiendo en ella otra accion principal, sino el casamiento de Febea, la cual se completa dentro de las veinte y cuatro horas; y toda ella pasa en la calle, y delante de la casa de la dama, á no ser

lo que entiende por comedia á noticia, advirtiendo que «La Soldadesca» y «La Tinelaria» pertenecen á dicho género. Sus comedias varian mucho en extension: una de ellas consta de dos mil seiscientos versos, y es demasiado larga para ser representada; otra tiene apénas mil doscientos. Todas sin embargo se componen de cinco jornadas.

[12] En la dedicatoria de «La Francesilla», en el t. XIII de sus comedias, Madrid, 1620, 4.°

que supongamos que el quinto acto se ejecuta dentro de ella, lo cual es dudoso[13]. Toda la comedia está fundada en costumbres nacionales, y conserva el carácter del tiempo. Los mejores papeles son en general los de los graciosos; pero hay tambien pasajes muy tiernos entre el hermano y la hermana, y chistosos diálogos entre el galan y su dama. El papel de los criados Bóreas y Doresta, que remedan la pasion de sus amos, está escrito con mucho vigor y originalidad, y contiene bellísimos trozos, sobre todo el siguiente diálogo, que no estaría de más en una comedia de Calderon:

BOREAS.

Pluguiera, señora, á Dios
en aquel punto que os vi
que quisieras tanto á mí,
como luego quise á vos.

DORESTA.

Bueno es esso;
¡á otro can con esse huesso!

BOREAS.

Ensayad vos de mandarme
quanto yo podré hazer,
pues os desseo servir;
siquiera por qu'en provarme
conozcays si mi querer
concierta con mi dezir.

DORESTA.

Si mis ganas fuessen ciertas
de quereros yo mandar,
quiça de vuestro hablar
saldrian menos offertas.

BOREAS.

Si miravs
señora, mal me tratays.

DORESTA.

¿Como puedo maltrataros
con palabras tan honestas
y por tan cortesanas mañas?

BOREAS.

¿Cómo? ya no osso hablaros,
que teneys ciertas respuestas
que lastiman las entrañas.

DORESTA.

Por mi fé, tengo manzilla
de veros assi mortal:
¿morireis de aquese mal?

BOREAS.

No sería maravilla

DORESTA.

Pues, galan,

[13] «La Aquilana», por más absurda que sea su fábula, se acerca quizá aun más á la completa regularidad de formas.

ya las toman dó las dan.
BOREAS.
Por mi fé, que holgaria,
si como otros mis yguales,
pudiesse dar y tomar:
mas ves, señora mia,
que recibo dos mil males
y ninguno puedo dar[14].

Y continúa de este modo hasta confesar plenamente que no está ni ménos lastimada ni ménos enamorada de lo que él lo está.

Usó Naharro en todas sus comedias de una versificacion fácil y armoniosa, si se atiende al tiempo en que vivió[15]; todas ellas contienen trozos de lindísima poesía, y sus diálogos son por lo comun muy animados. Algunos sin embargo pecan por demasiada licencia; dos de ellos están escritos en diferentes idiomas: el uno en cuatro y el otro en seis[16], y todos llevan marcada la rudeza de la época, en el fondo y en las formas. Por lo demas, el poco respeto con que Naharro trató á la Iglesia fué causa de que sus obras fuesen castigadas por la inquisicion[17].

[14] «Propalladia», edic. de Madrid, 1573, 8.°, fol. 222.

[15] Hay mucho arte en la versificacion de Torres Naharro. Por ejemplo: «La Hymenea» está escrita en coplas de doce versos, de los cuales el penúltimo es en pié quebrado. «La Jacinta», tambien en coplas de doce versos, aunque sin el pié quebrado. «La Calamita», en quintillas unidas por el pié quebrado. «La Aquilana», en cuartetas unidas del mismo modo. Pero el número de piés en cada verso no es siempre el mismo, y ademas la rima cojea de vez en cuando; aunque á pesar de todo, el efecto general es bueno y armonioso.

[16] En el prólogo al lector Torres Naharro trata de disculparse, alegando por razon que sus comedias fuéron compuestas en Italia, y para un auditorio compuesto generalmente de italianos. Pase pues por este idioma; pero ¿qué razon hubo para mezclar tambien el latin, valenciano, portugues y frances? En el intróito á «La Serafina» él mismo hace jácara de ello, diciendo:

Mas aueis destar alerta
Por sentir los personajes
Que hablan cuatro lenguajes
Hasta acabar su rehierta.
No salen de cuenta cierta
Por latin é italiano,
Castellano y valenciano,
Que ninguno desconcierta.

De aquí se infiere que sus comedias se recitaron delante de un corto, aunque escogido número de personajes, que comprendian los diferentes idiomas allí traidos, y quizá por lo mismo escuchaban con mayor interes y atencion.

[17] Es muy notable que un pasaje de «La Jacinta», en que el autor trata con su acostumbrada severidad al

El mismo nos lo dice en su prólogo[18], que todas ó algunas de sus comedias se representaron en Italia, ántes de ser impresas[19], y circularon en manos de los curiosos ántes de ser dadas á la estampa, de manera que no pudo hacer en ellas aquellas correcciones que de otro modo hubiera quizá hecho. Tambien da á entender que un gran número de eclesiásticos asistió á la representacion, á lo ménos, de una de ellas; si bien es de creer que, como las églogas de Juan del Encina y los autos de Gil Vicente, no se representaron sino delante de un reducido auditorio, bien sea en algun palacio de Nápoles[20], bien en Roma; y por lo tanto no debieron influir mucho en un principio en la condicion del drama, ni contribuir por de pronto á su desarrollo. Influyeron, sí, aunque más tarde, por medio de la imprenta, habiéndose hecho en Sevilla, entre los años de 1520 y 1545, nada ménos que tres ediciones de ellas, incompletas, es verdad, y en la última expurgadas; pero suficientes para dar á conocer ensayos de

papa y al clero, se haya dejado subsistir en la edicion expurgada de 1573 (fol. 256 v.º); lo cual prueba lo caprichosa y descuidada que era la inquisicion en estas materias. En el «índice Expurgatorio de 1667» (p. 114) solo se da por prohibida «La Aquilana».

[18] «Las mas destas obrillas anda»rán ya fuera de mi obediencia y vo»luntad.»

[19] Como la cuestion de si las comedias de Torres Naharro se representaron ó no en Italia, ha sido discutida con mucho calor y pasion entre Lampillas (Ensayo, Madrid, 1789, 4.º, t. VI, pp. 160-7; y Signorelli «Storia dei teatri», Napoli, 1813, 8.º, t. VI, pp. 171 y siguientes), debido todo á una proposicion que aventuró Nasarre, en su prólogo á las «Comedias de Cervántes» (Madrid, 1749, 4.º), trasladaré aquí lo que el mismo Torres Naharro dice acerca de ello, advirtiendo que tanto el uno como el otro, ignoraron la existencia de un pasaje que hubiera indudablemente puesto fin á su contienda. Tratando pues Torres Naharro de disculpar el uso que hace del idioma italiano en algunas de sus comedias, se explica así: «Aviendo respeto *al »lugar* y á las personas á quien *se »recitaron.*» Ni Lampillas ni Signorelli sabian que la edicion príncipe de «La Propalladia» se imprimió probablemente en Italia, y que otra edicion de las primeras se imprimió seguramente allí.

[20] En el intróito de «La Trofea».

composicion dramática, muy superiores á todo lo producido hasta entónces.

Pero si bien es cierto que Juan del Encina, Gil Vicente y Bartolomé de Torres Naharro se dedicaron casi exclusivamente á componer dramas, tambien lo es que ninguno de ellos abrigó la idea de fundar un drama nacional popular. Este no le hallamos hasta el período siguiente, pues á fines del reinado de D. Fernando y D.ª Isabel no existia en España rastro alguno de él.

[21] No ignoro que en el pasaje importante del cronista Mendez Silva, que ya cité en otro lugar (p. 291), alusivo á las primeras representaciones teatrales, se dice: «Año de 1492 »comenzaron en Castilla las compa»ñías á representar *públicamente* co»medias de Juan de la Encina;» pero la palabra *públicamente* no significa en este caso «ante el público», y sí solamente «ante un número reducido de personas que componian el auditorio»; y lo prueba lo que el mismo autor dice más adelante: «Festejando con ellas á D. Fadrique »de Toledo, á D. Fadrique Enriquez, »almirante de Castilla, y á D. Iñigo »Lopez de Mendoza, segundo duque »del Infantado.»

CAPITULO XVI.

Literatura provenzal en España. — La Provenza. —Los borgoñones. — Origen de la lengua y literatura de los provenzales. — Barcelona. — Dialecto catalan. —Aragon. —Poetas trovadores en Cataluña y Aragon. — Guerra de los albigenses. — Pedro el segundo de Aragon. — D. Jaime el Conquistador y su crónica. —Ramon Muntaner. — Decadencia de la poesía en Provenza y de la poesía provenzal en España.

La literatura provenzal apareció en España tan pronto como cualquiera de los géneros de la castellana de que hasta ahora nos hemos ocupado. Introdújose naturalmente y sin esfuerzo alguno; pero como quiera que su introduccion, tanto en Provenza como en España, esté íntimamente unida con la historia política de ambos paises, y no sea fácil apreciar debidamente la una sin examinar la otra, bueno será que tomemos la cuestion desde el principio, y digamos algo acerca de su formacion en Provenza, para explicarnos cómo y de qué manera llegó á arraigarse en la parte oriental de la Península, floreciendo con lozanía por más de tres siglos, y cómo llegó entónces y despues á ejercer larga y poderosa influencia en todo el resto de España.

La Provenza, ó sea aquella parte del mediodía de Francia que se extiende desde Italia á España, y fué así llamada por haber sido una de las más antiguas y más importantes provincias de Roma, gozó de compa-

rativa felicidad durante el último período de la edad media, librándose quizá mejor que otras provincias de los disturbios de aquellos siglos de confusion y revueltas[1]. Miéntras duró el gran movimiento de los bárbaros del Norte, la Provenza fué visitada tan solo por los visigodos que prosiguieron su marcha hácia España, dejando pocos ó ningunos rastros de su dominacion y costumbres; y por los borgoñones, nacion la más civilizada entre las de orígen teutónico, los cuales no entraron en el mediodía de Francia sino despues de haber habitado por largo tiempo la Italia, y que á su llegada allí se establecieron desde luego en sus risueñas y fértiles campiñas.

Grandemente favorecida por la paz, que aunque interrumpida de vez en cuando por disensiones intestinas, ó por las frecuentes aunque pasajeras algaras de sus nuevos vecinos, los árabes españoles, fué sin embargo más sólida y duradera que la que se disfrutaba en otros paises por el mismo tiempo; dotada por la Providencia con suelo fértil y apacible clima, la Provenza adelantó, más que otro reino alguno de Europa, en la carrera de la civilizacion y de las artes. Ya desde el año 879 gran parte de dicho pais se hallaba constituido en reino separado é independiente, y continuó siéndolo, bajo el imperio de la misma casa ó familia, hasta el de 1092, ó sea durante un período de doscientos y trece años[2]: hecho notable, que no tiene ejemplo en la historia de Europa durante aquellos siglos de guerras y trastornos. Durante este segundo período,

[1] F. Diez, «Troubadours,» Zwickau, 1826, 8.º, p. 5.

[2] Sismondi, «Histoire des français,» Paris, 1821, 8.º, t. III, p. 239.

la Provenza se libró providencialmente de las guerras y disturbios que por do quiera amenazaban sus fronteras; las que por aquel tiempo agitaron el norte de Italia, no pasaron del Var, ni atravesaron los Alpes; los árabes españoles, léjos de lanzarse á nuevas conquistas, se mantenian con dificultad en Cataluña; y las guerras que desolaron el norte de Francia, desde la muerte de Carlo Magno hasta el reinado de Felipe Augusto, llevaron una direccion opuesta, suministrando á aquella nacion guerrera y emprendedora ancho campo en que ejercitarse.

Durante estos dos siglos, pues, se empezó á formar, en el mediodía de la Francia y por las costas del Mediterráneo, una lengua compuesta del dialecto borgoñon y del latin corrompido, tal cual debieron hablarle los naturales de aquel pais; la cual, poco á poco y casi insensiblemente llegó á reemplazar á entrambas. De la misma manera y por el mismo tiempo, es decir, hácia mediados del siglo x, comenzó á formarse una literatura nueva, acomodada al genio y costumbres de los habitantes, así como al clima del suelo en que nació, y á la época en que se produjo; literatura que durante trescientos años consecutivos fué creciendo y ensanchándose, hasta adquirir tal gracia y perfeccion, cual no se habia visto en ninguna otra desde la caida del imperio romano.

De esta suerte continuó la Provenza, gobernada por doce reyes de raza borgoñona, los cuales, si bien no se distinguieron por grandes empresas militares, rigieron al ménos sus estados con suma moderacion y prudencia, cosa por cierto rara en aquellos siglos de guerra

y de barbarie. Con la extincion de la dinastía borgoñona en 1092, la corona de Provenza pasó, hácia el año 1113, á D. Ramon Berenguer, tercer conde de Barcelona[3], casado con la heredera de aquel reino; y los poetas provenzales, nobles por la mayor parte, y como es consiguiente adictos á la corte y á la aristocracia, siguieron á su señor natural, de Arles á Barcelona, y se establecieron sin dificultad en la nueva capital, y bajo la proteccion de un príncipe que, aunque marcial y guerrero, no se mostró nunca enemigo de las letras. El cambio apénas fué sensible: entónces, como ahora, el Pirineo era una barrera natural entre Francia y España; pero los dialectos que se hablaban de una y otra parte y en sus vertientes, eran casi idénticos; los mismos hábitos en los habitantes de Marsella y de Barcelona habian naturalmente producido idoneidad de costumbres; y si bien es cierto que los provenzales, por las causas arriba explicadas, eran más pacíficos y habian quizá alcanzado mayor grado de civilizacion y cultura, el carácter de los catalanes, por sus guerras con los moros, habia tomado proporciones más varoniles y vigorosas[4]. Quede pues sentado que á principios del siglo XII la literatura provenzal empezó á introducirse en España, por las provincias del nordeste, circunstancia que no deja de ser notable, puesto que hácia el mismo tiempo nacia en el opuesto rincon de

[3] E. A. Schmidt, «Geschichte aragoniens im Mittelalter,» Leipzig, 1828, 8.°, p. 92.

[4] Barcelona fué muy disputada por moros y cristianos, hasta que estos últimos la recuperaron en 985 ó 986. (Zurita, Anales de Aragon, lib. I, cap. 9.) Todo lo concerniente á las antiguas glorias de esta célebre ciudad, se hallará en Capmany (Memorias de la antigua ciudad de Barcelona, Madrid, 1779-92, cuatro tomos, 4.°), y sobre todo en los interesantes documentos y notas añadidas á los tomos II y IV.

la Península, entre las montañas de Astúrias y de Vizcaya, la verdadera poesía nacional[5].

Causas políticas análogas á las que llevaron el espíritu provenzal desde Arlés y Marsella á Barcelona, le trasladaron muy en breve al centro de España. En 1137, los condes de Barcelona obtuvieron por casamiento el reino de Aragon; y si bien al pronto no llevaron su corte á Zaragoza, con todo derramaron, en los territorios nuevamente adquiridos, parte de la nueva civilizacion que les viniera de Provenza. Esta ilustre familia, cuya dominacion se extendió hasta el norte de la Península, habia poseido en épocas diferentes, y durante cerca de tres siglos, varios territorios á una y otra parte del Pirineo, que ejercian influencia política sobre una gran parte del mediodía de Francia, y del nordeste de España. Entre los años de 1229 y 1253, sus más distinguidos individuos aumentaron considerablemente su territorio con frecuentes y dilatadas conquistas hechas á los moros; si bien más tarde el poder de los reyes de Aragon se fué circunscribiendo gradualmente, y disminuyéndose su territorio por casamientos, herencias y desastres militares. Bajo once príncipes, sin embargo, que reinaron en línea recta, y tres más en línea trasversal, Aragon mantuvo sus derechos á aquel reino, hasta que en el año 1479 se unió á Castilla en la persona de su último príncipe D. Fernando, echándose de esta manera los sólidos cimientos de la Monarquía española.

[5] Los académicos franceses continuadores de la «Historia literaria de Francia», escrita por los benedictinos (Paris, 4.°, t. XVI, p. 195), señalan á este acontecimiento una fecha algo anterior.

Con este ligero bosquejo del curso de los sucesos políticos en España, no nos será difícil señalar el orígen y precisar la historia de la literatura que prevaleció en la Península, desde principios del siglo XII hasta la mitad del XIV; la que venida, segun hemos visto, de la Provenza, retuvo por algun tiempo su carácter provenzal, hasta tanto que, puesta ya en contacto con las más rigorosas concepciones del nordeste, logró comunicar su tono y colorido á la literatura de toda la Monarquía[6].

El carácter de la antigua poesía provenzal es uno mismo en ambos lados del Pirineo: graciosa y apasionada, las más veces canta el amor y sus devaneos; de vez en cuando se mezcla tambien en la política de aquellos tiempos, y otras degenera en sátira mordaz y poco decorosa. En Cataluña, como en el pais donde nació, pertenecia casi exclusivamente á la corte, cultivándola á porfía los más ilustres y poderosos señores. Así es que los dos primeros príncipes que reunieron en su cabeza las coronas de Barcelona y Provenza unidas, y que reinaron desde 1113 hasta 1162, han sido contados en el número de los poetas lemosines ó provenza-

[6] El patriotismo de los catalanes les ha hecho negar una verdad tan patente, pretendiendo algunos, como Torres Amat (prólogo á las Memorias de los escritores catalanes), que la literatura, dicha provenzal, nació en Cataluña. Pero basta leer los argumentos presentados por los partidarios de esta teoría, para convencerse de su ningun valor. El solo hecho de haber existido dicha literatura en la Provenza un siglo ántes que en Cataluña, es por sí concluyente. Por lo demas, las «Memorias para ayudar á formar un diccionario crítico de los autores catalanes», por D. Félix Torres Amat, obispo de Astorga (Barcelona, 1836, 4.º), es obra apreciable, y en extremo útil para la historia de la literatura catalana, puesto que su autor, vástago de una de las más antiguas y distinguidas familias del pais, y sobrino del erudito arzobispo Amat, que murió en 1824, empleó gran parte de su vida y abundantes recursos en reunir materiales para ella. El libro, en verdad, pudiera estar mejor hecho de lo que está; pero aun así, y con todo, tiene noticias que se buscarian en vano en otros libros impresos.

les, aunque, á decir verdad, ni el uno ni el otro tienen grandes títulos que presentar para aspirar á dicho honor, puesto que no se ha publicado aun ni un solo verso que pueda decirse suyo[7].

Alfonso el segundo de Aragon, que subió al trono en 1162 y reinó hasta 1196, pasa generalmente por haber sido trovador; y de él se conservan algunas *cobles* dirigidas á su dama, que tienen cierto mérito, y son en extremo curiosas, por ser la poesía más antigua de autor conocido, que exista en cualquiera de los dialectos modernos de la España, y tan antigua quizá como las poesías anónimas de Castilla y de las provincias del norte[8]. Siguiendo el ejemplo de otros monarcas de su tiempo, que cultivaban la «gaya ciencia», Alfonso se rodeó de poetas y trovadores. Pedro Rogiers[9], Pedro Remon de Tolosa, Aimeric de Péguilain, que compuso una elegía á la muerte de su rey y señor, y otros varios, siguieron su corte, y vivieron en Barcelona honrados y colmados de favores. Es pues un hecho averiguado que

[7] Véanse sus respectivos artículos en Torres Amat, «Memorias,» páginas 104-5.

[8] Hállanse estas coplas en Raynouard, «Troubadours,» t. III, p. 118, y empiezan así:

Per mantas guizas m'es datz
Joys e deport e solatz.

La vida del autor está en Zurita, «Anales de Aragon» (lib. II); pero las noticias literarias relativas á él, habrán de buscarse en Latassa, «Biblioteca antigua de los escritores aragoneses,» Zaragoza, 1796, 8.°, t. I, p. 175; y en «Histoire littéraire de la France», t. XI. En cuanto á la palabra *cobles*, por más que digan Raynouard (t. II, pp. 174-8), y Diez, «Troubadours» (p. 3), no puedo ménos de creer que equivale al castellano *coplas*.

[9] Acerca de Pedro Rogiers, véase á Raynouard, «Troubadours,» t. V, p. 330, y t. III, p. 27; Millot, «Histoire littéraire des Troubadours,» Paris, 1774, 12.°, t. I, p. 113; y la «Histoire littérarie de la France, t. XV, p. 459. De Pedro Ramon de Tolosa tratan el mismo Raynouard, t. V, p. 332, y t. III, p. 120; «Histoire littéraire de la France», t. XV, p. 457; y Crescimbeni, «Istoria della volgar poesía» (Roma, 1710, 4.°, t. II, p. 55). Este último escritor, refiriéndose á un manuscrito del Vaticano, dice de Pedro Ramon: «Andò en corte del »Re Alfonso d'Aragona, che l'accolse »e molto onorò.» De Aymeric de Péguilain se hallarán noticias en la ya citada «Hist. Littér.», t. XVIII, p. 684.

ántes de terminar el siglo XII la poesía provenzal estaba ya aclimatada y extendiéndose en aquella parte de España.

En el siguiente siglo, varias circunstancias contribuyeron á desarrollar más y más en Aragon el gérmen nuevamente importado. Fué una de ellas la guerra escandalosa que se hizo á los albigenses, y se prosiguió con inaudita crueldad desde el año de 1209 hasta el de 1229, dando orígen ó pretexto para el establecimiento de la inquisicion. Eran los albigenses ciertos sectarios de la Provenza, á quienes se acusaba de herejía: víctimas del odio implacable y desmedida ambicion de los papas, á cuyas pretensiones intentaron oponerse, fuéron completamente exterminados en una cruzada general dirigida por la Santa Sede. A esta secta pertenecian la mayor parte de los trovadores de aquel tiempo, cuyas poesías están llenas de amargas quejas contra el injusto proceder de sus enemigos, y revelan asimismo lo mucho que sufrieron[10]. Los albigenses hallaron un fiel aliado en D. Pedro II de Aragon, el cual murió en 1213, peleando por su causa, en la célebre jornada de Muret; y así no es de extrañar que precisados á abandonar sus hogares, los trovadores de la Provenza buscasen un asilo en el vecino reino de Aragon, y se pusiesen bajo la proteccion y amparo de príncipes amigos que cultivaban la poesía y honraban las letras.

[10] Sismondi, «Histoire des français» (París, 8.°, t. VI y VII), da noticias muy detalladas de la cruel persecucion y guerras con los albigenses; y Llorente (Histoire de l'Inquisition, Paris, 1817, t. I, p. 43) demuestra la relacion que aquella guerra tuvo con el orígen y establecimiento de la Inquisicion. El hecho de que casi todos los trovadores abrazaron la secta de los albigenses, está tambien competentemente probado. Véase «Histoire littéraire de la France», t. XVIII, p. 588, y Fauriel, «Introduction á l'histoire de la croisade contre les héretiques albigeois,» Paris, 1837, p. XV.

Entre los trovadores que pasaron á España en tiempo de D. Pedro II, se cuenta á Hugo de Saint Cyr[11], Azemar le Noir[12], Pons Barba[13], Raimundo de Miraval, los cuales todos lograron persuadirle á que tomase las armas en defensa de los albigenses, como en efecto lo hizo, pereciendo en la demanda[14]; y por último Perdigon[15], que despues de haber sido tratado con la mayor munificencia por el Rey, fué traidor á su causa, como lo fué tambien Folquet, de Marsella[16], y mostró su alegría por la muerte prematura de aquel monarca. Pero ninguno de los poetas que andaban en la corte de don Pedro le hizo tanto honor como el autor de un largo é interesante poema de la *Guerra de los Albigenses*, en el cual están referidas muchas de las acciones del rey de Aragon, y se dan minuciosos detalles acerca de su muerte desastrosa[17]. Todos, á excepcion solo de perdigon y Folquet, se mostraron reconocidos á sus muchos favores, considerándole como su patrono, y dándole ademas el dictado de poeta[18]; al que Pons Barba

[11] Raynouard, «Troubadours,» t. v, p. 222, y t. III, p. 330; Millot, «Hist.,» t. II, p. 174.

[12] «Hist. littér. de la France», t. XVIII, p. 586.

[13] Ibid., p. 644.

[14] Raynouard, «Troubadours,» t. v, pp. 382-386; «Hist. littér. de la France,» t. XVII, pp. 456-67.

[15] Millot, Hist. t. I, p. 428.

[16] Acerca de este alevoso y cruel caudillo entre los cruzados, tan elogiado por Petrarca (Triunfo de amor, cap. 4), y por Dante (Paraiso, IX, 94), véase la «Hist. littér. de la France», t. XVIII, p. 594. Sus poesías se hallarán en Raynouard, «Troubadours,» t. III, pp. 149-62.

[17] Este interesante poema ha sido publicado por Mr. Fauriel, uno de los más distinguidos literatos de este siglo, y forma parte de una serie de obras relativas á la historia de Francia, é impresas á expensas del gobierno frances, á la sazon que M. Guizot desempeñaba el ministerio de Instruccion pública. Intitúlase «Histoire de la croisade contre les hérétiques albigeois, écrite en vers provençaux par un poete contemporain», Paris, 1837. Contiene el poema nueve mil quinientos setenta y ocho versos, y las noticias de Pedro II se hallan principalmente en la parte I, y las de su muerte, en el verso tres mil sesenta y uno y siguientes.

[18] Lo que se conserva de sus poesías se hallará en Raynouard, «Troubadours,» t. v, pp. 290 y siguientes; y en «Hist. littér. de la France,» t. XVII, pp. 4-437, donde se da noticia bastante circunstanciada de su vida y escritos.

añadió el de «jefe de los trovadores, y cabeza de sus honores[19]».

Durante el glorioso reinado de D. Jaime el Conquistador, que duró desde 1213 hasta 1276, se observa el mismo carácter poético que distinguió el ménos feliz de su antecesor Pedro. Tambien él protegió á los trovadores, y estos á su vez le encomiaron y honraron en sus escritos. Guillermo Ameller le dirigió una *sirvente*, en la que le apellida «el jóven rey de Aragon que confirma mercedes, y deshace tuertos[20]»; Nat de Mons le envió dos epístolas en verso, en una de las cuales le da sanos consejos acerca de la administracion del reino y régimen de su corte[21]»; Arnaldo Plagues presentó á su esposa, la bella Eleonor de Castilla, una *chansó*[22]; y Mateo de Quercy, que le sobrevivió, compuso á su muerte una elegía, siendo fiel intérprete del sentimiento de sus vasallos, al verse privados de un rey tan guerrero y que tantas y tan grandes conquistas hiciera á los infieles[23]. Por el mismo tiempo, Hugo de Mataplana, noble caballero catalan, celebraba en su castillo cortes de amor y justas poéticas, en las cuales él mismo tomaba parte[24]; al paso que un vecino suyo, llamado Guillermo de Berguedan, no ménos distinguido que él por su nobleza y por su talento para la poesía, aunque de carácter ménos apreciable y digno, ejercitaba su fácil

19 Reis d'Aragon, tornem a vos
Car etz capz de bes et de nos.
Pons Barba.

20 «Hist. littér. de la France», t. XVIII, p. 553. El poema empieza así:
Al jove rei d'Arago, que conferma
Merce e dreg, e malrestat desferma.

21 Millot, «Hist. des Troub.,» t. II, pp. 186 y siguientes.

22 «Hist. littér. de la France,» t. XVIII, p. 535; y Raynouard, «Troubadours,» t. V, p. 50.

23 Raynouard, «Troubadours,» t. V, páginas 261-2; «Hist. littér. de la France,» t. XIX, p. 607.

24 «Hist. littér. de la France,» t. XVIII, pp. 571-5.

musa en composiciones del género erótico, pero tan libres y obscenas, que apénas se hallará su igual en toda la literatura provenzal[25]. Todos, sin embargo, buenos y malos, los que como Sordel[26] y Bernardo de Rovenac[27] hicieron al Rey blanco de sus punzantes sátiras; y los que como Pedro Cardenal gozaron de su real favor y le encomiaron en sus escritos[28], todos convienen en que los trovadores siguieron, como ántes, buscando asilo en Aragon y Cataluña, paises donde siempre hallaron proteccion y buena acogida, y que su poesía se fué arraigando más y más en un terreno tan favorable y propicio.

No falta tampoco quien cuente al rey D. Jaime entre los poetas de su tiempo[29]; lo cual es harto verosímil, si se atiende á que la lengua fácil y armoniosa de aquel tiempo se prestaba mucho á la poesía, y á que el ejemplo de su padre y de su abuelo, ambos poetas, debió quizá estimularle en tan agradable tarea. Hasta ahora no se han hallado versos suyos, aunque por otra parte consta que fué en extremo amante de las letras. Como quiera que esto sea, D. Jaime[30] dejó escrita una larga obra en prosa, la cual está más en armonía con su ca-

[25] Hist. Littér. de la France, t. XVIII, pp. 576-9.

[26] Millot, «Hist.,» t. II, p. 92.

[27] Raynouard, «Troubadours,» t. IV, páginas 203-5.

[28] Ibid., t. V, p. 302; «Hist. littér. de la France,» t. XX, p. 574.

[29] Quadrio (Storia d'ogni poesia, Bologna, 1741, 4.°, t. II, p. 132), y Zurita (Anales, lib. X, cap. 42) señalan este hecho sin aducir prueba alguna.

[30] En la «Guia del comercio de Madrid», 1848, hay una relacion muy detallada de la exhumacion hecha en Poblet, en 1846, de los cadáveres de varias personas reales que yacian allí sepultadas. Entre ellos se halló el cuerpo del rey D. Jaime, perfectamente conservado despues de un período de seiscientos y setenta años. Conociósele desde luego por su colosal estatura (pues dicen los autores que D. Jaime fué alto de siete piés), y por la ancha cicatriz que dejó en su frente cierto saetazo recibido en el sitio de Valencia. Un testigo ocular afirma ser tal la conservacion del rostro y facciones, que un pintor hubiera podido fácilmente sacar el perfil de ellas. «Faro industrial de la Habana», 6 abril, 1848.

rácter de rey sabio y guerrero : cualidades que no se le pueden disputar, puesto que sus leyes y gobierno le colocan á mayor altura que la generalidad de sus súbditos, al paso que sus muchas victorias le valieron el dictado honorífico de Conquistador.

La obra en cuestion es una crónica, ó más bien comentario de los principales sucesos de su reinado, dividido en cuatro partes. Trata la primera de las revueltas que agitaban el reino al subir él al trono, despues de una larga menoría, y de la toma de Mallorca y Menorca, entre los años de 1229 y 1233. La segunda refiere muy detalladamente los sucesos de otra guerra y conquista aun mayor, á saber, la del reino y ciudad de Valencia, que se rindió por último en 1239, desde cuya época los agarenos infieles no volvieron nunca á poner la planta en las provincias del nordeste. La tercera, describe la guerra que D. Jaime hizo á los moros de Murcia hasta el año 1266, por cuenta y á beneficio de su pariente, D. Alfonso el Sabio, rey de Castilla. La cuarta y última, cuenta las embajadas que le enviaron el Khan de Tartaria y Miguel Palælogo, emperador de Constantinopla, y la tentativa que él mismo hizo en 1268 de conducir una expedicion á Palestina y rescatar el Santo Sepulcro, tentativa que salió frustrada, de resultas de una brava tempestad que dispersó la armada destinada á conducirla. La historia continúa hasta el fin de su reinado con breves noticias que llevan el sello de la originalidad, y parecen igualmente escritas por don Jaime, exceptuando tan solo la última, que en muy pocas palabras refiere su muerte, y es la sola escrita en tercera persona.

De esta *Crónica de Don Jaime el Conquistador* se sacó de muy antiguo, aunque en extracto, una relacion de la conquista de Valencia, la cual empieza con la mayor naturalidad y sencillez, refiriendo la conversacion que el Rey tuvo en Alcañizas con D. Blasco de Alagon y el maestre de la órden de San Juan, Nuch de Follalquer, los cuales le incitan á que aprovechando la ocasion, y visto el terror que ha producido en los moros la toma de Menorca, emprenda desde luego la conquista de Valencia; y termina con la relacion de los disturbios y alborotos causados por la particion de los despojos en la conquista de aquel opulento reino. Esta última obra fué impresa en 1515, sirviendo como de prefacio ó introduccion á la coleccion de fueros y privilegios concedidos á la ciudad de Valencia, desde su conquista hasta los tiempos de D. Fernando el Católico[31]; pero la obra completa, es decir, la *Crónica*, no vió la luz pública hasta el año de 1557, que se imprimió á instancias de Felipe II.

El estilo de la *Crónica* es sencillo, al par que vigoroso; sin pretensiones de elegancia, el autor narra los sucesos con cierto aire de verdad, y á veces con tal propiedad y tan buena eleccion de frases, que en vano se buscarian en obras de mayor ciencia y artificio. Si se emprendió y compuso, á consecuencia del impulso dado por Alfonso el Sabio á la historia, en lengua vulgar, ó

[31] El título principal es como sigue: «Aureum opus regalium privilegiorum civitatis et regni Valentiæ;» pero la obra á que aludimos empieza así: «Comença la conquesta per lo »serenísimo e catholic princep de in»mortal memoria, Don Jaume.» No tiene ni foliatura ni division de capítulos; pero sí iniciales grabadas al principio de cada párrafo. Esta parte de la obra consta de cuarenta y dos hojas á dobles columnas, letra de tortis, y se imprimió, segun se lee al fin en el colofon, por Diego Gumiel, en Valencia, año de 1515.

si la idea nació en Aragon, es cuestion difícil de resolver. Es probable que una y otra fuéron el producto de las necesidades de la época; pero como fuéron escritas casi á un mismo tiempo, y como por otra parte los dos reyes estaban unidos por los vínculos estrechos del parentesco, y mantenian ademas frecuentes relaciones, el conocimiento íntimo de todo lo perteneciente á estas dos crónicas, escritas en diferentes partes de la Península, nos ayudaria sin duda á descubrir algun punto de contacto entre ellas. Esto supuesto, deberia darse la prioridad ó precedencia á la *Crónica del Rey de Aragon*, puesto que no solamente era mayor en años que su contemporáneo Alfonso el Sabio, sino que fué tambien en muchas ocasiones su fiel y acertado consejero [33].

[32] Rodriguez, «Biblioteca valentina,» Valencia, 1747, folio, p. 574. Intitúlase «Chrónica o commentari del gloriosissim e invictissim rey en Jacme, rey d'Arago, de Mallorques e de Valencia, compte de Barcelona e de Urgell e de Muntpeiller, feita é scrita per aquell en sa lengua natural, e treita del Archiu del molt maguifich Rational de la insigne ciutat de Valencia, hon stave custodita.» Imprimióse de órden de los jurados de Valencia, por la viuda de Juan Mey, en folio, año de 1557. Ademas, la dedicatoria á Felipe II no deja duda ninguna en cuanto á la autenticidad de la obra. Cada una de sus partes está dividida en capítulos: la primera tiene ciento y cinco, la segunda ciento y quince, y así á este tenor. D. José Villaroya, en una serie de cartas impresas en Valencia en 1800, trató de probar que D. Jaime no fué el verdadero autor de su crónica; pero aunque escritas con ingenio y erudicion, no establecen, á mi modo de ver, lo que su autor se propuso probar.

[33] Alfonso el Sabio nació en 1221 y murió en 1284, y D. Jaime, cuyo nombre se escribe tambien *Jaume*, *Jaime* y *Jacme*, nació en 1208, y murió en 1276. Es verosímil, segun indicamos ya en otro lugar, que la «Crónica general» se escribió poco ántes del año 1260, período posterior de cerca de veinte y un años á todos los sucesos referidos en la «Crónica de la conquista de Valencia», por D. Jaime. Hay ademas otra circunstancia que deberá tenerse presente, al decidir la cuestion de precedencia entre estas dos crónicas, y es la de que algunos escritores han creido que treinta años ántes que el rey D. Alfonso mandase sustituir en Castilla el romance al latin en las escrituras públicas, el rey D. Jaime habia intentado igual reforma en sus estados, en favor del dialecto catalan. Villanueva, «Viaje literario á las Iglesias de España,» Valencia, 1821, t. VII, p. 195.

Otra obra hay de D. Jaime que no ha visto aun la luz pública. Es un tratado moral y filosófico, llamado «Lo libro de la Saviesa», de que da noticia Castro en su «Biblioteca», t. II, página 605.

Pero Jaime de Aragon tuvo ademas la fortuna de hallar en la persona de Ramon Muntaner un cronista hábil de sus gloriosas hazañas. Ramon Muntaner, noble caballero catalan, nació en Peralada, nueve años ántes de la muerte del rey D. Jaime. De edad ya muy avanzada, y despues de una vida bastante agitada y llena de aventuras, creyóse llamado á escribir la historia de sus tiempos[34]. «Porque un dia, dice, estando yo en mi »alqueria de Xiluella, que está situada en la huerta de »Valencia, y durmiendo en mi cama, vino á mí una vi»sion en figura de un hombre muy bello, y vestido todo »de blanco, el cual me dijo: Ea, Muntaner, levántate y »piensa en componer un libro de las grandes maravillas »que has presenciado y que ha obrado Dios en las guer»ras en que te has hallado; pues place á Dios que por tí »sean publicadas.» Al principio, segun él mismo lo declara, Muntaner no se cuidó de obedecer al fantasma, teniendo en poco las lisonjeras palabras que este profirió, al darle el espinoso encargo de narrar los sucesos de su tiempo; pero «otro dia y en el mismo lugar, »continúa, volví á ver al viejo, que me dijo: ¡O hijo mio!

[34] Es de creer que la mejor biografía de Muntaner sea la que se halla en Nicolas Antonio. «Bib. Vetus» (ed. Bayer, t. II, p. 145). Hay sin embargo otra más lata y extensa en Torres Amat, «Memorias» (p. 437); y en otras obras se hallan tambien noticias para su vida. La crónica que compuso tiene por título: «Crónica o descripcio dels fets e hazanyes del inclyt rey Don Jaume primer, rey Daragò, de Mallorques, e de Valencia, compte de Barcelona, e de Munspeyller, e de molts de sos descendents, feta per lo magnifich en Ramon Montaner, lo qual servi axí al dit inclyt rey Don Jaume com á sos fills e descendents, e setroba present á las coses contengudes en la present historia.» Imprimióse por la primera vez en Valencia en 1558, y despues en Barcelona en 1562, ambas en folio; y la última, que tenemos á la vista, consta de doscientas cuarenta y ocho hojas, sin contar trece de preliminares. Usóla mucho Zurita, quien hacia gran mérito de ella y de su autor (Anales, lib. VII, cap. 1). En 1844 se publicó una nueva edicion, por el *Verein* ó union de Stuttgard, cuidando de ella el distinguido profesor Karl Lanz, el mismo que en 1842 la tradujo al aleman, en dos tomos en 8.°

»que haces? ¿Por qué tienes en ménos mi mandado? Le»vántate y haz lo que yo te mando, y ten entendido que »si así lo hicieres, tú y tus hijos, tus parientes y amigos »todos habrán mérito á los ojos de Dios.» Así amonestado por la segunda vez, Muntaner puso manos á la obra, el dia 15 de mayo de 1325, y dióla por concluida en abril de 1328, despues de un asiduo trabajo de tres años por lo ménos.

La *Crónica* empieza con gran naturalidad y sencillez refiriendo el acontecimiento más importante de que conservaba memoria su autor, á saber: la visita que el conquistador de Valencia hizo á su padre en su propia casa, siendo él aun muy niño[35]. Un suceso de esta naturaleza debió necesariamente quedar impreso en una imaginacion infantil; en la de Muntaner parece haber ejercido singular influencia. Desde aquel instante el Rey fué para él, no solo el héroe que ya era, sino un ente casi sobrenatural, cuya venida al mundo fué acompañada de milagros, y cuya vida y hechos fuéron más gratos y aceptables á Dios, que los de ninguna otra criatura humana; porque, segun él mismo refiere, «era don »Jaime el príncipe mas hermoso del mundo, y el mas »sabio y el mas gracioso y el mas derechero y el que »mas fué amado de todas las gentes, así de los suyos »como de los extraños».

La vida de D. Jaime, sin embargo, no es más que la

[35] «Et per ço menç al feyt del dit »senyor Rey en Jacme, com yol viu: »e asenyaladamènt essent yo fadri, e »lo dit senyor Rey essent a la dita »vila de Peralada hon yo naxquí, »e posa en lalberch de mon pare en »Joan Muntaner, qui era dels majors »alberchs daquell loch, e era al cap »de la plaça.» (cap. 2). *En* equivale á *don* en castellano. (Véase á Andres Bosch) «Titols de honor de Cathalunya, etc.,» Perpinya, folio, 1628, p. 574.

introduccion á la *Crónica*, pues el mismo Muntaner nos anuncia en el prólogo su intencion de no tratar de otros sucesos que los que él mismo presenció ó pasaron en su tiempo, y por lo tanto del reinado de D. Jaime tan solo cuenta las últimas glorias. Su *Crónica*, pues, refiere principalmente los hechos de tres monarcas de la misma familia, y sobre todo los de D. Pedro III de Aragon, su héroe principal; estando ademas adornada con un poema de doscientos y cuarenta versos, que en cierta ocasion presentó al rey D. Jaime y á su hijo D. Alfonso, por via de amonestacion y consejo sobre la expedicion que este último intentaba contra Córcega y Cerdeña[36].

Toda la obra es curiosa en extremo, y revela á cada paso el carácter de su autor, hombre valiente y amigo de aventuras, aficionado á galas, torneos y todo género de ostentacion; cortés y leal; no sin cierta educacion intelectual, aunque poco versado en estudios clásicos; franco y desinteresado, pero en extremo vanidoso, vicio que ó no podia ó no queria disimular. Fiel cual ninguno á la casa real de Aragon, pasó los mejores años de su vida en su servicio, y fué varias veces cautivo, habiéndose hallado en más de treinta y dos acciones de guerra, defendiendo con espada en mano los dere-

[36] Hállase en el capítulo CCLXXII de la «Crónica,» y consta de doce coplas de á veinte versos cada una. Las coplas son monorímicas, concluyendo la primera en *o*, la segunda en *ent*, la tercera en *ayle*, y así á este tenor. El poema se reduce á proponer el consejo que Muntaner dió al Rey y al príncipe su hijo, acerca de su proyectada expedicion á Cerdeña; consejo que el poeta cronista dice fué seguido solo en parte, razon por la cual la expedicion tuvo buen éxito; si bien este hubiera sido aun mejor á haber el Rey seguido al pié de la letra lo que le fué aconsejado. Hasta qué punto los consejos del cronista eran acertados, no podemos hoy dia determinar; pero sus versos valen muy poco, y pertenecen al género más afectado de la poesía provenzal, cuadrándoles muy bien el título de «Sermó», que el autor les dió. Por lo demas, parece que el poema fué puesto en manos del Rey por el mismo Muntaner.

chos de su monarca, ó peleando contra los moros infieles. Su vida toda fué un dechado de acrisolada lealtad, y los doscientos y noventa y ocho capítulos de que se compone su *Crónica*, rebosan los mismos sentimientos de que estaba animado su corazon.

Al referir lo que él mismo hizo y vió, su narracion parece exacta, al propio tiempo que es animada; en otras partes incurre en graves errores cronológicos, y de vez en cuando se manifiesta crédulo en demasía, admitiendo hechos imposibles que otros le contaron. En su estilo simple, aunque gracioso, y su aficion á escenas de amor y pompa, se parece bastante al frances Froissart, sobre todo hácia el fin de su *Crónica*, donde introduce una prolija descripcion de las fiestas y ceremonias hechas en la coronacion de Alfonso IV en Zaragoza; á la que asistió como síndico de la ciudad de Valencia: último suceso que se refiere en la *Crónica*, y el último quizá en que debió figurar su noble autor, el cual contaba á la sazon cerca de setenta años.

Mas durante el último período á que se refiere la dicha *Crónica*, se operaba un cambio en la literatura á que pertenece. La confusion y revueltas que agitaron la Provenza desde el tiempo de los albigenses, la cruel persecucion de que estos fuéron víctimas, y sobre todo el espíritu de conquista de que se hallaban poseidos sus vecinos del norte, que desde el reinado de Felipe Augusto no cesaron un punto de dirigirse hácia las costas del Mediterráneo, todas estas causas reunidas hicieron que los trovadores fuesen poco á poco sucumbiendo. Unos huyeron, otros se sometieron, y todos perdieron el espíritu poético de que en tiempos más

felices estuvieron poseidos. Desde fines del siglo XIII, apénas se oyen ya sus cantos en el suelo en que resonaran trescientos años ántes; al principiar el siguiente la pureza de su dialecto se pierde, y poco despues su misma lengua cesa de ser cultivada[37].

Como era de esperar, la tierna y delicada planta que no se dejó florecer en su suelo natal, mal podia prosperar en aquel á que fué trasplantada. Es cierto que durante algun tiempo los trovadores emigrados, que frecuentaban la corte de D. Jaime y la de su padre, comunicaron á Zaragoza y á Barcelona las gracias poéticas que les eran naturales, y que tanto distinguieron á Arlés y á Marsella; pero tambien lo es, que tanto el uno como el otro tuvieron que defenderse de las sospechas del vulgo, que les hubiera acusado de la herejía atribuida á los albigenses, y que habian abrazado los más de los trovadores. Así es que en 1223 el rey D. Jaime, entre otras severas pragmáticas, promulgó una prohibiendo á los legos la lectura de la *Santa Biblia,* que acababa de traducirse al lemosin para su uso, y hubiera contribuido á robustecer la lengua y formar la literatura del pais[38]. Sus sucesores, empero, se mostraron partidarios del impulso dado por los cantores provenzales, y le fomentaron poderosamente. Cuéntase en el número de estos al rey D. Pedro III[39], y ya que no se pueda decir otro tanto de Alfonso III y Jaime II, es

[37] Así lo evidencia Raynouard en el t. III de su obra, y más particularmente en el t. V, en la lista de poetas. Véase tambien «Hist. littér. de la France», t. XVIII, y Fauriel, Introduction, etc., pp. XV, XVI.

[38] Castro, «Bibl. Esp.,» t. I, p. 411, y Schmidt, «Geschichten Aragoniens in Mittelalter» (Historia de Aragon en la edad media), p. 465.

[39] Latassa, «Bib. antigua de los escritores aragoneses,» t. I, p. 242; «Histoire littéraire de la France,» t. XX, p. 529.

preciso confesar que en sus palacios y en su corte resonaron constantemente los dulces acentos de la poesía[40]. Por último; en la coronacion de su inmediato sucesor, Alfonso IV, hecha en Zaragoza, en 1328, se recitaron, segun Muntaner, varios poemas del infante don Pedro, hermano del Rey, y entre ellos uno de setecientos versos, escrito en solemnidad de aquella ceremonia[41].

Estos sin embargo son ya los últimos esfuerzos de la literatura provenzal en España. De aquí en adelante la vemos poco á poco ceder el campo á otra más impregnada ya del dialecto catalan, de cuya formacion y orígen ya tratamos en otro lugar. Llamóse comunmente «catalan», del nombre del pais en que nació, si bien es probable que en 985, época en que Barcelona se tomó á los moros, se diferenciaba muy poco del provenzal, tal cual se hablaba en Perpiñan y del otro lado del Pirineo[42]. A medida pues que el provenzal fué ganando en elegancia y en dulzura, el rudo y descuidado dialecto catalan fué creciendo en robustez y enerjía; y más

[40] Antonio, «Bib. Vet.,» ed. Bayer, t. II, lib. 8, cap. 6 y 7; Amat, «Memorias,» p. 207. — Serveri de Gerona, hácia el año 1277, recuerda los felices años del reinado de Jaime I, como si en dicho tiempo empezasen ya á escasear los poetas en la corte de Aragon, «Hist. littér. de la France,» t. XX, p. 552.

[41] Muntaner, «Crónica,» edic. 1562, fol. 247, 8.

[42] Du Cange, «Glossarium mediæ et infimæ latinitatis,» Parisiis, 1733, t. I; præfatio sect., 34-6; Raynouard (Troub., t. I, p. 12, 13) quiere que los dialectos catalan y valenciano estuviesen ya formados por los años de 728; pero el testimonio de Luitprando, en que se apoya, es de muy poca autoridad, por cuanto este mismo autor propone en otro lugar la ridícula teoría de que ya se hablaban dichos dialectos en tiempo de Estrabon. Lo más que puede y debe inferirse del dicho pasaje citado por Raynouard, es que por los años de 950, en que escribió Luitprando, el catalan estaba ya formado, y era comun á los habitantes de aquella parte de España; aunque tambien es de presumir que debió ser sumamente tosco y rudo en sus formas. El erudito Capmany hizo algunas observaciones muy oportunas sobre las relaciones del mediodía de Francia con las provincias del nordeste de España y su idioma comun, en sus «Memorias históricas de Barcelona» (Madrid, 1779-92). Los tomos tercero y cuarto de esta apreciable obra contienen documentos muy importantes para la historia del dialecto catalan.

adelante, cuando los límites del reino se ensancharon considerablemente con la conquista de Zaragoza en 1118 y la de Valencia en 1238, hubo necesariamente de modificarse y acomodarse al genio, costumbres y necesidades de los pueblos nuevamente adquiridos, perdiendo mucha de su semejanza con el idioma más cultivado de los trovadores provenzales, hasta formar casi un dialecto aparte.

Quizá si los trovadores hubieran mantenido su ascendiente en la Provenza, su influencia en España hubiera sido más duradera; á lo ménos hay motivos fundados para creer que no hubiera desaparecido tan prontamente. Alfonso X de Castilla tuvo en su corte algunos de los más distinguidos de entre ellos, y ya que no compuso, imitó al ménos los versos provenzales. Antes de él, en tiempo de Alonso IX, que murió en 1214, se encuentran ya rastros evidentes del progreso que la poesía provenzal debió hacer en el centro de España[43]. Pero falta de vigor y fuerza en su propio suelo, mal podia conservarse y florecer en tierra extraña; y así es que el ingerto pereció, juntamente con el árbol del cual saliera.

Entrado el siglo XIV, no hallamos ya en Castilla vestigio alguno de la poesía provenzal propiamente dicha; y á partir de mediados de dicho siglo, la vemos retirarse de Cataluña y de Aragon, ó más bien perderse en el dialecto más tosco, aunque más vigoroso, de los habitantes de aquellos paises. En unos lijeros extractos

[43] Millot, «Hist. des Troubadours, t. II, pp. 1806-201; «Hist. littér. de la France,» t. XVIII, pp. 588, 634, 635; Diez, «Troubadours,» pp. 75-227 y 331-350, aunque puede ponerse en duda si no fué Riquier el que escribió la respuesta de Alfonso, así como la peticion ó memorial á él hecha, y que cita Diez.

de las poesías de D. Pedro IV de Aragon, que reinó desde 1336 hasta 1387, así como en una carta que aquel monarca dirigió á su hijo[44], se ve claramente la pugna y conflicto de los dos elementos, provenzal y catalan, y se advierte la transicion de una á otra literatura; transicion que hubiéramos podido quizá definir y calificar más circunstanciadamente, á haber tenido delante el curiosísimo *Diccionario de Rimas*, compuesto por órden de aquel Rey, en 1371, por Jaime March, miembro de una familia de poetas de que hablarémos despues, el cual se conserva aun en su original[45]. Sea de esto lo que fuere, no hay razon alguna de peso para dudar que desde la mitad del siglo XIV, si no es ántes, el dialecto catalan, propiamente dicho, comenzó á manifestarse en la poesía y en la prosa del pais en que nació[46].

[44] Bouterwek, «Hist. de la Liter. española,» traducida por Cortina, t. I, p. 162; Latassa, «Bib. antigua,» t. II, pp. 25-38.

[45] Bouterwek, trad. Cortina, p. 177. El manuscrito á que aludimos fué propiedad de Fernando Colon, hijo del célebre navegante descubridor del Nuevo Mundo, y se halla aun entre los restos de su librería en la catedral de Sevilla. Una nota de su puño y letra al fin del códice dice así: «Este libro costó ansi encuadernado doce dineros en Barcelona, por junio de 1536, y el ducado vale quinientos ochenta y ocho dineros.» Véase tambien á Cerdá y Rico en las notas á la «Diana enamorada» de Montemayor, 1802, pp. 487-90 y 295-5.

[46] Bruce-Whyte («Histoire des langues romanes et de leur littérature», Paris, 1841, 8.°, t. II, pp. 406-14), en un extracto muy notable de cierto manuscrito de la Biblioteca Real de Paris, presenta una prueba evidente de la mezcla del provenzal con el dialecto catalan. El autor da á entender que los trozos que copia son de mediados del siglo XIV, pero no lo prueba.

CAPITULO XVII.

Tentativas hechas para reanimar el espíritu provenzal. — Juegos florales en Tolosa. — Consistorio de la gaya ciencia en Barcelona. — Poesía catalana y valenciana. — Ausias March. — Jaume Roig. — Decadencia de estas poesías. — Influencia de Castilla. — Certámen poético en Valencia. — Poetas valencianos que escribieron en castellano. — Preponderancia de este último idioma.

La decadencia del idioma provenzal, y la casi total extincion de su literatura, no podian ser miradas con indiferencia en aquellos paises, donde por tan largo tiempo habian prevalecido; y así es que primeramente en Francia y despues en España se hicieron repetidos esfuerzos para su restablecimiento. En Tolosa, sobre el Garona, no léjos de las vertientes del Pirineo, los magistrados ó concejales acordaron, en 1323, formar una compañía ó gremio para dicho efecto, con el nombre de «Sobregaya companhia dels sept trovadors de Tolosa», la cual despachó luego una carta, escrita parte en prosa y parte en verso, citando para el dia primero de mayo de 1324, en Tolosa, á todos los poetas «que quisieran disputar con alegría de corazon la violeta de oro», que habia de adjudicarse en premio al que en dicha ocasion presentase el mejor poema. El concurso fué grande y numeroso, adjudicándose el primer premio á un poema en honor de Nuestra Señora, compuesto por Ramon

Vidal, de Besalú, caballero catalan, autor, segun parece, del programa para la fiesta, y el cual fué nombrado en el acto doctor del «gay saber». En 1325 esta compañía se dió á sí misma un reglamento más amplio, escrito en prosa y verso, con el título de *Ordenanzas dels sept senhors mantenedors del Gay saber*, el cual, con las modificaciones y enmiendas que eran consiguientes, ha continuado en uso y vigor hasta nuestros tiempos, y sirve aun de base á las fiestas que con el nombre de «Juegos florales» se celebran en Tolosa el dia primero de mayo de cada año[1].

Tolosa está separada del Aragon por la pintoresca cordillera del Pirineo, que en aquellos tiempos no era como hoy una barrera entre los dos reinos, atendida la semejanza de idioma, traje y costumbres en ambos paises, y los vínculos políticos que de antiguo los unieron. Así es que lo que se hacia en Tolosa, se sabía muy pronto en Barcelona, donde los reyes de Aragon tenian por lo comun su corte, y donde circunstancias particulares introdujeron muy luego las instituciones poéticas de los trovadores. Juan I, que en 1387 sucedió á Pedro IV, fué un monarca de genio blando é índole pacífica; más aficionado á fiestas y pompas de lo que convenia á la salud y bienestar de su pueblo en aquellos tiempos de guerra, y atendido el carácter activo y turbulento de su nobleza[2]. Fué este príncipe muy dado á

[1] Sarmiento, «Memorias», sec. 759-768. — Torres Amat, «Memorias», p. 651, en la vida de Vidal de Besalú. —Santillana, «Proverbios» (Madrid, 1799, 12.°), introduccion, página XXIII.—Sanchez, «Poesías anteriores», t. I, pp. 5-9. — Sismondi, «Lit. du midi», Paris, 1813, 8.°, t. I, pp. 226-230.—Andres, «Storia d'ogni litteratura», Roma, 1808, 4.°, t. II, lib. 1, cap. I, sec. 23, y especialmente las pp. 49 y 50, donde sus observaciones son muy importantes.

[2] Mariana, «Hist. de España», libro 18, cap. 14.

la poesía, tanto que en el año de 1388 envió una embajada solemne á Cárlos VI, rey de Francia, con el solo y único objeto de pedirle licencia para que algunos de los poetas del gremio de Tolosa pasasen á Barcelona y formasen allí una institucion análoga. A consecuencia de esta invitacion, dos de los siete conservadores de los «Juegos florales» se trasladaron á Barcelona en 1390, y fundaron allí un establecimiento denominado «Consistorio de la Gaya ciencia», el cual habia de regirse por leyes y estatutos bastante parecidos á los de la institucion de Tolosa. Martin, que sucedió á Juan I en el trono, concedió nuevos privilegios y franquicias al «Consistorio», y aumentó considerablemente su dotacion; pero á su muerte, acaecida en 1409, el «Consistorio» fué trasladado á Tortosa, y suspendidas sus reuniones á consecuencia de los disturbios y revueltas que se originaron sobre la sucesion de aquellos reinos.

Por último, cuando Fernando el Justo fué definitivamente jurado y coronado rey de Aragon, el «Consistorio» volvió á reunirse, celebrando como ántes sus sesiones.

D. Enrique de Villena, de quien solamente dirémos en este lugar que fué un caballero de la primera nobleza del reino y emparentado con las casas reales de Castilla y de Aragon, acompañó al nuevo rey á Barcelona, en 1412; y siendo, como era, en extremo aficionado á la poesia, se ocupó en restablecer y formar el «Consistorio», del cual fué por algun tiempo el principal director. Así que, este puede con razon llamarse su período de mayor gloria: el Rey en persona asistia á menudo á las sesiones; los poetas leian sus obras ante un tribunal encargado de examinarlas, así como de distri-

buir los premios y otras distinciones á los que más sobresalian[3]. Desde este tiempo pues se comenzó en Barcelona y Zaragoza á cultivar con ardor y á mirar con estimacion todo género de poesía escrita en los dialectos del pais; instituyéronse certámenes poéticos, á los que acudian los poetas ansiosos de gloria; y por último, el impulso que de este modo recibió la literatura, duró todo el reinado de Alfonso V y el de su hijo y sucesor don Juan II, á cuya muerte, en 1479, siguió la consolidacion de la monarquía española, y la preponderancia natural del poder y lengua de Castilla[4].

Durante el período á que hemos aludido, y que comprende todo el siglo anterior al reinado de D. Fernando y de D.ª Isabel, la poesía provenzal, modificada, segun hemos visto, por el elemento catalan, dió sus más opimos frutos, y produjo casi todos los escritores que en ella se cuentan de alguna nota. Al describir Zurita el reinado de D. Juan I, dice así: «En lugar de las armas »y ejercicios de guerra, que eran los ordinarios pasa- »tiempos de los príncipes pasados, sucedieron las trovas, »y poesía vulgar, y el arte della que llamavan «la Gaya »ciencia», y de la qual se començaron á instituir escuelas »públicas»; escuelas que, segun el mismo autor añade

[3] Las mejores noticias y más latas del Consistorio de Barcelona se hallan en un tratadito intitulado «De la gaya ciencia», que D. Enrique de Villena escribió en 1433, y envió á su pariente el célebre D. Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana, con el fin laudable de introducir en Castilla la costumbre de tales academias. En dicho tratado se halla una noticia bastante extensa del establecimiento del Consistorio barcelones, suceso que Mariana, Zurita y otros graves autores juzgaron de bastante importancia para hacer mencion de él en sus respectivas historias. El tratado de Villena no se ha impreso aun en su totalidad, y solo conocemos el extracto que de él publicó el erudito Mayans y Síscar, en sus «Orígenes de la lengua castellana». (Madrid, 1737, 8.°, t. II.)

[4] Véase á Zurita, *passim*, y á Eichorn, «Allgemeine Geschichte der cultur» (Hist. general de la civilizacion), Gottinguen, 1796, t. I, páginas 127-31, con los autores que cita en sus notas.

más adelante, fuéron tan atendidas y frecuentadas, que el arte vino á envilecerse, y los poetas parecian juglares. El docto historiador no se cuida de decirnos quiénes fuéron estos poetas y qué obras dieron á luz; pero afortunadamente existen otras fuentes, á las cuales acudirémos en busca de dichas noticias[5]. Tal es una coleccion hecha, segun la costumbre de aquellos tiempos, si no de todas, á lo ménos de la mayor parte de las obras de los mejores y más distinguidos poetas de aquel tiempo. Dicha coleccion, que parece haber sido formada en la última mitad del siglo xv, empieza con el acto de concesion de una suma anual de cuatrocientos florines, hecha por D. Fernando el Justo, al «Consistorio» de Barcelona, en 1413; y en seguida, remontándose hasta los tiempos de Jaime March, quien, segun ya vimos, floreció por los años de 1371, ofrece una serie de más de trescientas poesías diferentes, y los nombres de únos treinta poetas, hasta los tiempos de Ausias March, quien sabemos, á no dudarlo, vivia en 1460, y cuyas obras, como era natural, ocupan un lugar preferente en la coleccion.

Entre los poetas allí citados hallamos á Luis de Vilarasa, que vivió en 1416[6]; á Berenguer de Masdovellas, que floreció, segun parece, poco despues del año 1453[7]; á Mosen Jordi, acerca del cual han disputado tanto los eruditos, pero que la sana crítica nos obliga á colocar entre 1450 y 1460[8]; á Antonio de Vallmanya, del cual

[5] Zurita, «Anales de Aragon», libro 10, cap. 43, edic. 1610, t. II, fol. 393.

[6] Torres Amat, «Memorias», página 666.

[7] Ibid., p. 408.

[8] En cuestion tan debatida como lo ha sido esta, dos hechos hay que no admiten ningun género de duda, á saber: 1.º Que hubo un poeta llamado Jordi, que floreció en el siglo XIII, y bajo el reinado de D. Jaime el Conquistador, fué íntimo de dicho monarca, y describió como testigo de vista la tormenta que sufrió la armada real en las costas de Mallorca, en setiembre de 1269. (Véa-

tenemos poesías con la fecha de 1457 y 1458[9]; y por último, á Juan Rocaberti, Fogaçot y Guerau, y á otros varios poetas de la misma época, de todos los cuales se conservan allí poesías; de suerte que la coleccion parece más bien una imitacion catalana ó valenciana, hecha en el siglo XV, de las obras de los trovadores provenzales. Si á este curiosísimo *Cancionero*[10] añadimos la traduccion de la *Divina Comedia* del Dante, hecha al catalan por Andres Febrer[11] en 1428, y el libro de caballerías intitulado *Tirante el Blanco*, que su autor Joannot

se á Ximeno, «Escritores de Valencia», t. I, p. 1; y á Fuster, «Biblioteca valenciana», t. 1, p. 1); 2.º Que hubo en el siglo XV otro Jordi, tambien poeta, pues el marqués de Santillana, en su carta escrita entre los años de 1454 y 1458, habla de él como de persona que vivió en *su* tiempo. (Véase la dicha carta en Sancha, t. I, pp. LVI y LVII, y las notas, páginas 81-5.) Ahora bien, la cuestion es saber á cuál de estos dos habrán de atribuirse las poesías que se hallan en los «Cancioneros» con el nombre de Jordi, como son, en el «General» de 1573, las que se hallan al fol. 301, y las que se encuentran en el Cancionero manuscrito de la Biblioteca Real de Paris, que, segun hemos visto, es del siglo XV. (Torres Amat, pp. 328-33.) La cuestion es de alguna importancia, por cuanto ciertos versos atribuidos á Jordi tienen tal semejanza con el soneto 103 de Petrarca (parte I), que es evidente que la una de las dos composiciones ha sido lisa y llanamente tomada de la otra. Los literatos españoles, y principalmente los catalanes, pretenden que los dichos versos son del primero de los dos Jordi, lo que equivale á decir que Petrarca se los apropió; opinion por cierto de que han participado tambien algunos literatos extranjeros. («Retrospective, Review». t. IV, pp. 46-7; y Foscolo, «Essay on Petrach», London, 1823, p. 65.) Pero quien lea sin prevencion los versos que Torres Amat cita como de Jordi, sacados del Cancionero manuscrito de Paris, hallará que pertenecen á la misma época y siglo en que se hizo dicha coleccion; y por lo tanto, siendo obra del Jordi que vivió despues de 1400, el plagio es de este y no de Petrarca. El hallarse dichos versos en una compilacion del siglo XV, sería ya una prueba suficiente de lo que acabamos de decir, á no confirmarlo tambien el tono y carácter de la composicion.

[9] Torres Amat, pp. 838-43.

[10] De este notable códice, que se conserva en la Biblioteca Real de Paris, envió Mr. Tastu, en 1834, una extensa descripcion á Torres Amat, que preparaba á la sazon sus «Memorias para un diccionario de autores catalanes» (Barcelona, 1836). Hállase bajo el núm. 7669, y consta de doscientas sesenta hojas en folio. Véanse las dichas «Memorias» (páginas XVIII y XL), y los muchos trozos que de él copia su autor. Sería de desear que este interesante manuscrito se publicase íntegro; pero en el ínterin, los abundantes extractos que imprimió Torres Amat dan una idea bastante general de su contenido. Tambien se hallará descrito en Ochoa («Catálogo de manuscritos», pp. 286-374), al cual debemos la noticia de que los poetas allí nombrados son en número de treinta y uno.

[11] Torres Amat, p. 237.—Febrer di-

Martorell tradujo al dialecto valenciano, y que Cervántes califica de «tesoro de contentos, y mina de pasatiempos[12]», tendrémos lo suficiente para calificar la literatura del nordeste de la Península, durante la mayor parte del siglo en que floreció. Dos escritores, sin embargo, que contribuyeron sobremanera á su lustre y esplendor, merecen particular mencion.

Fué el primero Ausias March ó Agustin March, oriundo de una familia catalana, establecida en Valencia desde los tiempos de su conquista en 1238, y que se distinguió de padres á hijos por su amor á las letras. Ausias fué caballero de noble cuna, y señor de la villa de Beniarjó y sus dependencias, asistiendo como tal á las cortes de Valencia en 1446. Salvo estas escasas noticias, lo demas que de él sabemos se reduce á que fué amigo íntimo y querido del célebre y malogrado príncipe D. Cárlos de Viana, y que murió, segun todas las probabilidades, en 1460, y seguramente ántes de 1462, mereciendo la honrosa calificacion de su contemporáneo el marqués de Santillana de Castilla, que le lla-

ce expresa y terminantemente que la tradujo «en rims vulgars cathalans». La traduccion empieza así :

> En lo mig del cami de nostra vida
> Me retrobe per una selva oscura, etc.

Y concluye :

> L'amor qui mou lo sol e les stelles.

Segun la copia manuscrita que se conserva en el Escorial, parece que la traduccion se hizo en Barcelona, y fué acabada á 1.º de agosto de 1428.

[12] «Don Quijote», parte I, cap. 6, en que «Tirante» es uno de los pocos libros de caballerías que se libertan de las llamas. Southey sin embargo es de opinion contraria. Vide *supra*, cap. 11, nota... Las más extensas noticias de este libro son las que dan : Clemencin, en su edicion del «Quijote», t. I, pp. 132-4; Diosdado, «De prima Typographia Hispaniæ Ætate» (Romæ, 1794, 4.º, p. 32), y Mendez, «Typ. Esp.», páginas 72-5. Lo que dicen Ximeno (t. I, p. 12) y Fuster (t. I, p. 10), es bajo el supuesto falso de que el «Tirante» se compuso en castellano ántes del año 1383, y se imprimió en 1480. El hecho es que se escribió primero en portugues, y se imprimió traducido al valenciano en 1490. De esta edicion solo se conocen dos ejemplares, por uno de los cuales se pagaron treinta mil reales en 1825. (Repertorio americano, Lóndres, 1827, tomo I, pp. 57-60.)

ma «gran trovador y varon de esclarecido ingenio[13]».

La mayor parte de las poesías que de él se conservan, están dirigidas á la dama de sus afectos, una señora á quien sirvió y amó en vida y muerte; y á quien, si hemos de creer lo que él mismo nos dice, vió por la primera vez en la iglesia un Viérnes Santo, como Petrarca vió á su Laura. Todas ellas están en la forma llamada por él «Cants», cada uno de los cuales contiene de cinco á diez coplas. La coleccion toda se compone de ciento diez y seis poemas cortos, de la clase que acabamos de señalar, y está dividida en cuatro partes, comprendiendo noventa y tres cantos ó canciones de amor, en que se queja y lamenta mucho de la infidelidad de su querida, otras catorce morales y didácticas, una sola espiritual, y ocho á la muerte. Pero aunque Ausias March en la esencia parece haber imitado á Petrarca, la forma es original suya; su estilo es grave, sentencioso, simple y lacónico, con poco ó ningun artificio, y mucho sentimiento natural; á lo que se añade tal verdad y pureza de diccion, producida en parte por el dialecto que emplea y parte por la ternura y sensibilidad de su temperamento, que el efecto es verdaderamente encantador. No hay duda sino que Ausias March es el más afamado de todos los poetas catalanes y valencianos cuyas obras han llegado hasta nosotros; pero lo que más le distingue de todos ellos, y de la escuela

[13] La vida de Ausias March se hallará en Ximeno, «Escritores de Valencia» (t. I, p. 41), y en la continuacion de Fuster, (t. I, pp. 12, 15 y 24), así como en las notas de Cerdá y Rico á la «Diana» de Gil Polo (páginas 290, 293, 486). Acerca de sus relaciones y amistad con el príncipe de Viana, «mozo (según Mariana) »dignísimo de mejor fortuna, y de »padre mas manso», se puede consultar á Zurita, «Anales» (lib. XVII, cap. 24), y la elegante biografía de aquel malogrado príncipe, por Quintana, en el t. I de sus «Españoles célebres», Madrid, 1807.

provenzal en general, es la ternura y sentido moral que reina en la mayor parte de sus obras poéticas: cualidades que han asegurado su reputacion y popularidad hasta los tiempos presentes. Sus obras se imprimieron cuatro veces en el siglo XVI, y fuéron leidas á Felipe II, por su tutor, cuando aun era mozo; traducidas al latin y al italiano, y por último en verso castellano, nada ménos que por el célebre Jorge de Montemayor[14].

Otro poeta no ménos célebre fué un contemporáneo de March, natural tambien de Valencia, llamado Jaume Roig. Si hemos de dar crédito á lo que él mismo dice en sus poesías, fué médico de cámara de la reina María, esposa de Alfonso V de Aragon, y persona de consideracion y muy respetada en su patria y fuera de ella. Salvo estas escasas noticias, muy poco ó nada sabemos de él, excepto que en 1474 fué uno de los contrincantes que disputaron en Valencia el premio de la poesía, y que cuatro años más tarde, el dia 4 de abril de 1478[15], murió en dicha ciudad de un ataque de apoplegía. Sus obras, notables bajo más de un concepto, nos son tan poco conocidas como su vida; y exceptuando un poema de trescientas páginas, llamado en unas ediciones

[14] Hay ediciones de Ausias March de 1543, 1545, 1555 y 1560, en catalan, y traducciones castellanas de todas ó parte de ellas por Romani, 1539, y Montemayor, 1562; las cuales se hallan reunidas en la edicion de 1579. Tambien hay otra completa, aunque inédita, por Arano y Oñate. Vicente Mariner tradujo á March en latin, y escribió su vida. («Opera», Turnoni, 1683, 8.º, pp. 497-856.) En cuanto á su traductor italiano, no me ha sido posible averiguar quién fuese. La edicion de Barcelona, 1560, 8.º, es muy linda, y tiene al fin una brevísima é incompleta lista de vocablos oscuros, con su correspondencia castellana, que se supone trabajada por el obispo de Osma, tutor de Felipe II, al tiempo que leia á dicho príncipe y á sus cortesanos las obras de Ausias March. De las traducciones de Ausias March, no he visto más que las de Montemayor y Mariner, ambas buenas, aunque la última no completa.

[15] Ximeno, «Escritores de Valencia», t. I, p. 50; Fuster, t. I, p. 30; Cerdá y Rico, «Not. á la Diana», páginas 300-302.

Libre de consells, y en otras *lo Libre de les dones*[16], todo lo demas que de él se conserva es muy poco. El asunto de este poema es principalmente una sátira contra las mujeres, que concluye con algunos versos á loor y honra de la Vírgen María : contiene ademas varias noticias de sí mismo y de sus tiempos, y consejos á su sobrino Balthasar Bou, para cuyo aprovechamiento personal parece compuso la obra.

Divídese esta en cuatro libros, cada uno de los cuales se subdivide en partes, que tienen poca ó ninguna relacion entre sí, y á veces no están en armonía con el asunto general del poema. Una buena parte de él rebosa erudicion y está llena de nombres propios, y el resto tiene una tendencia devota, aunque, á decir verdad, el carácter general del libro no es ni con mucho el de la devocion. Está escrito en versos cortos rimados, que varian desde dos á cinco sílabas, medida irregular conocida en valenciano por el nombre de *cudolada*, y que usada en casos como el presente, ha sido calificada de dulce y armoniosa en extremo, por todos aquellos que conocen suficientemente las reglas de su estructura, para hacer en tiempo y lugar oportuno las síncopas y sinalefas convenientes; aunque otros la han tachado de rara y extravagante[17]. El siguiente trozo, en que el poeta se describe á sí mismo, puede servir de ejemplo, probando que Roig tenia tan poco genio poético como Skelton, al cual se parece bajo más de un

16 « Libre de consells fet per lo magnifich Mestre Jaume Roig », es el título de la edicion príncipe de 1531, segun Ximeno, y tambien el de la de 1561 (Valencia, 8.°, ciento cuarenta y nueve hojas), que tengo á la vista. En la edicion de 1735, que tambien poseo, el título es : « Lo libre de les dones e de consells. »

17 « Orígenes de la lengua española », de Mayans, t. I, p. 57.

concepto. Represéntase como habiendo estado enfermo de unas calenturas cuando niño, y entrado, apénas convaleciente, al servicio de un aventurero catalan, muy parecido en todo á aquel Roque Guinart ó Rocha Guinarda, personaje histórico de Cataluña, casi de la misma época, que figura en la segunda parte del *Quijote*.

Sorti del llit
e mig guarit
yo men parti,
a peu ani
seguint fortuna.
En Catalunya
un cavaller,
gran bandoler,
dantich llinatge,
me pres per patge.
Ab ell vixqui,
fins quem ixqui,
ja home fet.
Ab lhom discret
temps non hi perdi;
dell aprengui,
de ben servir,
armes seguir,
fuy caçador
cavalcador,
de cetreria
menescalia
sonar, ballar,
fens á tallar
ell men mostra.

El poema, segun nos dice su autor, se escribió en 1460, y debió gozar de mucha popularidad, puesto que en 1562 se habia ya impreso cinco veces. Algunos trozos, sin embargo, son tan libres é indecentes, que al reimprimirse en 1735, el editor, no hallando otro modo de cohonestar las muchas omisiones que se vió obligado á hacer en él, se valió del chistoso expediente de declarar que no habia hallado edicion alguna de las antiguas que tuviera los dichos pasajes[18]. El libro de Roig, como era de suponer, no es muy leido hoy dia : lo licencioso y oscuro de su estilo ha contribuido sin duda mucho á desterrarlo de la parte más sensata y culta de la socie-

[18] Roig, «Libre de les Dones,» edicion 1561, fol. xv. « El cavaller grant vandoler, dantich llinatge», de quien el autor habla en estos versos, era un sucesor de aquellos aventureros de la edad media, hombres dotados de cierta generosidad y nobles sentimientos, á pesar de que no reconocian por lo comun más derecho que el de la fuerza; hombres en todo parecidos al famoso Roque Guinart, ó Rocha Guinarda, de quien habla Cervántes en la segunda parte de su «Quijote», cap. 60 y 61, calificándole á él y á sus partidarios de *bandoleros*, nombre que les fué dado por

dad española; pero, á pesar de todo, no sería difícil entresacar de sus libres y animadas sátiras, datos preciosos para ilustrar la historia de las costumbres y vida doméstica de aquel tiempo.

La muerte de Roig, acaecida, segun ya dijimos, en 1478, nos conduce naturalmente al período en que la literatura de las provincias del nordeste de España, lindantes con el Mediterráneo, comenzó á declinar: resultado triste, aunque natural, del carácter de dicha literatura, y de las circunstancias en que casualmente se halló. En un principio fué enteramente provenzal en su esencia y en su forma, y por consiguiente creció rápidamente, aunque sin echar hondas raices: vegetacion lozana que brotó espontáneamente con los primeros calores de la primavera; pero que no podia durar en otra estacion ni crecer en otro suelo que en aquel que la dió el sér. A medida pues que fué avanzando, llevada por las revoluciones y cambios políticos, de Aix á Barcelona, y de Barcelona á Zaragoza, fué perdiendo su pristina originalidad, y confundiéndose con otra literatura nacida en las montañas del nordeste, y con la cual no podia luchar mucho tiempo. Así es, que apénas chocaron, quedó la victoria por aquella que, producida por un elemento más robusto y vigoroso, y que habia de dominar con el tiempo en toda la Península, reunia en sí misma fuerzas y calidades contra las cuales su festivo y gracioso rival habia naturalmente de luchar con desventaja.

No es fácil fijar el período exacto en que estas dos literaturas, avanzando de puntos opuestos de la Penín-

las bandas que llevaban. La comedia «Luis Perez», de Calderon, está fundada en la historia de un célebre bandolero que vivió en los tiempos de la invencible armada, hácia el año de 1588.

sula, se encontraron, si bien su marcha parece haber sido el resultado de causas y tendencias políticas que son obvias y patentes. La familia que reinaba en Aragon estuvo, desde los tiempos de D. Jaime el Conquistador, unida por los lazos del parentesco con las de Castilla y de Leon; Fernando el Justo, que fué coronado en Zaragoza en 1414, era un príncipe castellano; de suerte que desde dicha época las coronas de Castilla y de Aragon recayeron, por decir así, en príncipes de una misma familia. Búrgos y Valencia, cortes respectivas, dieron impulso á la literatura, en cuanto estuvieron sujetas á una misma influencia, la cual debió ser considerable, si se atiende á que la poesía en aquellos tiempos buscaba siempre el abrigo de una corte, y que en España le halló fácilmente. Juan II de Aragon fué patrono decidido de las letras, que él mismo cultivó con honra; y cuando D. Fernando, el de Antequera, fué á tomar posesion de la corona, llevó en su compañía al marqués de Villena, cuyos vastos estados lindaban con el reino de Valencia, y el que, á pesar del interes que se tomó en fomentar aquella literatura semiprovenzal, y en regularizar el Consistorio de Barcelona, hablaba el castellano como su idioma materno, y no escribió nunca en otra lengua.

Es pues de presumir, que entre los años de 1414 y 1458, y durante los reinados de D. Fernando el Justo y D. Alonso V de Aragon, la influencia del norte comenzó á dejarse sentir en la poesía del mediodía, aunque por otra parte no hay indicios de que Ausias March, Jaume Roig, ni otro alguno de su escuela hiciese traicion á su dialecto nativo.

Por último, cuarenta años despues de la muerte de Villena hallamos ya una prueba positiva de que el castellano comenzaba á ser conocido y cultivado en las costas del Mediterráneo. En 1474 se celebró en Valencia un certámen público en honor de Nuestra Señora; especie de justa literaria, parecida á las que más tarde se hicieron tan comunes en tiempo de Cervántes y de Lope de Vega. Cuarenta fuéron los poetas que se disputaron el premio, hallándose presente el Virey. La ceremonia fué solemnizada con gran pompa, y las poesías presentadas se imprimieron en aquel mismo año, por Bernardo Fenollar, secretario de la junta, siendo este el primer libro que se imprimió en España [19]. Cuatro de estas poesías están en castellano, lo cual prueba que dicho idioma empezaba ya á abrirse camino, puesto que se le toleraba y admitia en una audiencia popular en Valencia. Fenollar, que compuso, ademas de los versos para este certámen, un tomito de poesías á la pasion de Jesucristo, nos ha dejado tambien más de una cancion en castellano, si bien es cierto que sus demas obras están por la mayor parte escritas en dialecto valenciano, y aparentemente para diversion de sus amigos de Valencia, donde parece haber sido persona notable, y de cuya universidad, fundada en 1499, fué catedrático [20].

Es probable que durante el siglo XV la poesía castellana fué poco cultivada en Valencia, al paso que el dia-

[19] Fuster, t. I, p. 52, y Mendez, «Typ. Esp.», p. 56. Roig fué uno de los competidores al premio.

[20] Ximeno, t. I, p. 59; Fuster, t. I, p. 51, y la «Diana» de Polo, de Cerdá y Rico, p. 317. Hállanse poesías de este Fenollar en el «Cancionero general», 1573 (á fol. 240, 251 y 307), y en las «Obras de Ausias March» (edic. 1560, fol. 134), y en el «Proces de les olives», de que hablarémos en la siguiente nota. La «Hist. de la

lecto valenciano mereció general aceptacion. Por ejemplo, *lo Proces de les olives* fué compuesto en aquel dialecto por Jaume Gaçull, Fenollar y Juan Moreno, tres poetas, á lo que parece, amigos íntimos, y que se reunieron para escribir una sátira, en que bajo la alegoría de unos olivos, y en estilo ménos modesto á veces de lo que pide el buen gusto, se discuten los peligros á que se exponen los jóvenes y viejos que corren en busca de los placeres mundanos[21]. Otro diálogo, compuesto por los mismos tres poetas, en 1497, y escrito tambien en dialecto valenciano, se supone ocurrido en la alcoba de una señora principal que está de sobreparto; y en él se examina y discute la cuestion de quiénes hacen mejores maridos, si los jóvenes ó los viejos, decidiendo Vénus en favor de los jóvenes, y terminando de una manera muy poco adecuada, con un himno religioso[22]. Otros poetas pudiéramos nombrar, que tambien se conservaron fieles á su dialecto materno, y entre ellos á Juan Escrivá, embajador de los Reyes Católicos cerca de la Santa Sede, en 1497, quizá el último personaje de nota que escribió en valenciano[23]; y Vicente Ferrandis, que tomó parte en un certámen poético celebrado en Valen-

Passio de nostre Senyor» se imprimió en Valencia en 1493, y despues, en 1564.

[21] El «Process de les olives e desputa del Jovens hi del Vels», se imprimió por la primera vez en Barcelona, en 1532; el ejemplar de que me he servido es de Valencia, Joan de Arcos (1561, 8.°, cuarenta hojas). Alguno que otro poeta más hubo que tomó parte en esta discusion poética.

[22] Hay una edicion de 1497 (Mendez, p. 88); pero la que yo uso es de Valencia, 1561, con este título: «Comença lo Somni de Joan Joan, ordenat per lo Magnifich Mossen Jaume Gaçull, cavaller, Natural de Valencia.» (Val., 1561, 8.°) Al fin se halla una composicion del género jocoso, por Gaçull, contestando á Fenollar, el cual habia criticado algunas voces del dialecto valenciano, y que Gaçull defiende. Intitúlase «La Brama dels 14 llauradors del orto de Valencia». Tambien se hallan poesías de Gaçull en el «Proces de les olives», y en la justa ó certámen poético de 1474. Véase su vida en Ximeno, t. I, p. 59; y Fuster, t. I, p. 37.

[23] Ximeno, t. I, p. 64.

cia en 1511, en honor de Sta. Catalina de Sena, y cuyas poesías á otros asuntos parecen haber sido muy estimadas, y haber merecido por su dulzura y nervio el premio en varias ocasiones [24].

Miéntras tanto, más de un poeta valenciano escribia poco ó mucho en castellano: tales son Francisco de Castelvi [25], amigo y compañero de Fenollar; Narcis Viñoles, que floreció ántes del año 1500, y que usó indistintamente los dialectos toscano y valenciano y el idioma de Castilla, y que evidentemente reputaba el suyo materno como algo bárbaro [26]; Juan Tallante, cuyas poesías á lo divino se hallan al principio del antiguo *Cancionero general* [27]; Luis Crespi, miembro de la antigua familia de Valdaura, y en 1506 rector de la universidad de Valencia [28]; y por último, Juan Fernandez de Heredia, que murió en 1549, y del cual se conservan algunas poe-

[24] Las poesías de Ferrandis se hallan en el «Cancionero general» (Sevilla 1535, fol. 17 y 18), y en el de Ambéres (1573, á fol. 31-4). La descripcion del certámen poético de 1511 se hallará en Fuster, t. I, pp. 56-8.

Cítanse otros poetas antiguos valencianos, como Juan Roiz de Corella (Ximeno, t. I, p. 62), amigo del malogrado príncipe Cárlos de Viana; otros dos ó tres anónimos, y cuyas obras no carecen de cierto mérito (Fuster, t. I, pp. 284-93), y otros muchos que tomaron parte en el certámen poético celebrado en 1498 en honor de S. Cristóbal (Ibid. páginas 296-7). Pero la tentativa de atribuir á un poeta valenciano del siglo XIII, los poemas de «Santa María Egipciaca» y del «Rey Apollonio», que se hallan en el Escorial, y de los cuales hemos hablado ya anteriormente (p. 28), al colocarlos en el número de los más antiguos poemas castellanos, debe necesariamente ser vana y de ningun valor.

[25] «Cancionero general», 1573, folio 251, y en otras partes.

[26] Ximeno, t. I, p. 61. — Fuster, t. I, p. 54. — «Cancionero general», 1573, fols. 241, 251, 316, 318.—Cerdá, «Notas á la Diana de Gil Polo», p. 304.—Viñoles, en el prólogo á su traduccion de la «Summa chronicarum» citada en la p. 226 dice: «osé »alargar la temerosa mano mia para »ponerla en esta limpia, elegante y »graciosa lengua castellana, la qual »puede muy bien y sin mentira ni li»sonja entre muchas bárbaras y salva»jes de aquesta nuestra España, lati»na, sonante, y elegantísima ser lla»mada.»

[27] Las poesías sagradas de Tallante ocupan, segun creo, las primeras hojas en todos los Cancioneros generales, desde 1511 á 1573.

[28] «Cancionero general», 1573, folios 238, 248, 300, 301. — Fuster, t. I, p. 65.—Cerdá, p. 306.

sías valencianas y muchas castellanas[29]. En efecto, es un hecho indudable que en el primer tercio del siglo XVI el castellano predominaba ya en la poesía y amena literatura, en toda la costa del Mediterráneo. Porque, ántes de la muerte de Juan Fernandez de Heredia, ya Boscan, dejando á un lado el catalan, su dialecto materno, empezaba á formar una escuela de literatura española, que nunca despues se perdió del todo; y poco despues, Timoneda y sus discípulos comenzaron á representar en las plazas de Valencia farsas castellanas, que fuéron muy aplaudidas, siendo esto una prueba de que el dialecto materno habia dejado de ser una necesidad para los habitantes cultos de aquella ciudad, y que el idioma castellano empezaba á prevalecer, al ménos en semejantes ocasiones y para dichos fines.

Tales fuéron pues las circunstancias fortuitas que acarrearon la ruina de los débiles restos de la cultura provenzal. Hallábanse reunidas las dos coronas de Aragon y Castilla por el casamiento de D. Fernando y doña Isabel; Zaragoza dejó de ser corte de los Reyes, si bien reclamó por mucho tiempo el honor de ser considerada como capital independiente; y á medida que la nueva monarquía se fué robusteciendo, la civilizacion y cultura fuéron emigrando hácia el occidente y al norte. Algunos poetas del este de España siguieron aun cultivando las letras y escribiendo en el dialecto materno, y entre ellos Vicente García, que fué amigo de Lope de Vega, y murió en 1623[30]; pero las poesías de este autor

[29] Ximeno, t. I, p. 102. — Fuster, t. I, p. 87.—« Diana » de Polo, edicion Cerdá, p. 326. — « Cancionero general », 1573, fols. 85, 222, 225, 228, 230, 305.

[30] Las obras de García se impri-

no son, propiamente hablando, más que una mezcla de muchos dialectos, y manifiestan, á pesar de su carácter puramente provincial, la influencia de la corte de Felipe IV, donde su autor residió algun tiempo; al paso que la poesía impresa en tiempos más modernos, ó recitada en nuestros dias en los teatros populares de Valencia y Barcelona, está escrita en un dialecto tan corrupto y adulterado, que no es fácil ya distinguirlo como el de los descendientes de Muntaner y de Ausias March[31].

mieron por primera vez en 1700, con el siguiente título: « La Armonia del Parnas mes numerosa en las Poesías varias del Atlant del cel Poétic. lo Dr. Vicent. García. » (Barcelona, 1700, 4.°, p. 201.) Han mediado disputas en cuanto á la verdadera fecha de esta edicion, y por lo tanto he copiado el título, segun se halla en mi ejemplar. (Torres Amat, pp. 271-4.) Consisten principalmente en poesías líricas, sonetos, décimas, redondillas, romances, etc.; pero al fin se halla un drama intitulado « Santa Bárbara », dividido en tres jornadas cortas, y con cuarenta ó cincuenta personajes, los unos alegóricos y los otros sobrenaturales, y todos á cual más fantásticos. En 1840 se hizo en Barcelona una nueva edicion de estas poesías, y en el « Semanario pintoresco » de Madrid (año 1843, página 84) se halla una breve vida de su autor.

[31] El valenciano fué siempre, y es aun, un dulcísimo dialecto. Cervántes lo alaba repetidas veces por su « meliflua gracia ». Véase el segundo acto de su « Gran sultana », y el principio del cap. XII del lib. III de « Persiles y Sigismunda ». Mayans y Siscar nunca dejó pasar ocasion de alabarlo y encarecerlo; pero Mayans era valenciano, y tenia un amor patrio algo exagerado.

La historia literaria del reino de Valencia, tanto de los tiempos en que prevaleció su dialecto provincial, como la de época más moderna, en que el castellano obtuvo la supremacía, ha sido ilustrada por varios escritores con singular diligencia y muy buen éxito. El primero que se dedicó á tan útil trabajo fué Josef Rodriguez, docto eclesiástico, nacido en Valencia en 1630, y que falleció en dicha ciudad en 1703, al tiempo que se preparaba á dar á luz el fruto de sus investigaciones, y cuando ya no quedaba más que imprimir algunos pliegos de su « Biblioteca valenciana ». Pero, aunque faltaba tan poco para su publicacion, trascurrió mucho tiempo ántes de que se diese al público, pues su amigo Ignacio Savalls, á quien fué confiada la empresa de terminarla y concluirla, y que en efecto puso con todo ardor manos á la obra, falleció tambien en 1746, sin lograr verla concluida.

En el entre tanto, circulaban entre los eruditos copias de la obra, y una de ellas vino á parar á manos de Vicente Ximeno, tambien natural de Valencia, como Rodriguez, y no ménos interesado en la historia literaria de su provincia. Ximeno pensó al principio continuar la obra de su predecesor; mas luego mudó de parecer, y determinó refundirla, aprovechando sus materiales para otra más lata y extensa, que llegase hasta sus tiempos. Hízolo así, y en 1747-9 publicó é imprimió en dicha ciudad sus «Escritores de Valencia», en dos tomos en folio. Sin embargo, por más diligencia que usó Ximeno, no pudo impedir que la « Biblioteca » de Rodriguez, ya del

La degeneracion y envilecimiento de los dos dialectos más cultivados en las provincias del este de España, que comenzó, segun hemos visto, en el reinado de los Reyes Católicos, puede decirse que se consumó con el establecimiento de la corte de la monarquía, primeramente en Castilla la Vieja, y despues en Castilla la Nueva, pues desde este momento la superior autoridad del castellano quedó finalmente asegurada y reconocida. El cambio no fué por cierto ni injusto ni inoportuno : la lengua del norte era en aquel tiempo más llena, robusta y rica en idiotismos, y bajo todos conceptos más apta y adecuada que los dialectos del sur, para ser la lengua nacional. Y sin embargo, apénas podemos seguir los resultados de dicha revolucion sin cierto sentimiento de lástima que es bastante natural, porque la decadencia lenta y progresiva, y final pérdida de un idioma, hacen agolpar á la imaginacion ideas tristes, que son en cierto modo peculiares de la

todo terminada, saliese á luz algunos meses ántes que la suya, en el mismo año de 1747.

La obra de Ximeno, que murió en 1764, comprende la historia literaria de Valencia hasta el año 1748, desde cuya época hasta 1829, los continuó, con el título de «Biblioteca valenciana», D. Justo Pastor Fuster. (Valencia, 1827-30, dos tomos folio.) Es obra apreciable, que contiene gran número de artículos nuevos aumentados al período que trataron Rodriguez y Ximeno, y en que se corrigen ademas muchos de los errores en que aquellos cayeron.

Los cinco tomos en folio de que consta toda la serie, comprenden dos mil ochocientos cuarenta y un artículos. Cuántos de los citados por Ximeno son repeticion de los de Rodriguez, y cuántos de los de Fuster se hallan en las obras de sus dos predecesores, es punto que no me he parado en averiguar; pero ciertamente su número es mucho menor de lo que podria pensarse, al paso que los artículos añadidos son muchos y muy importantes. Quizá no haya en Europa reino alguno de igual extension, cuya historia literaria haya sido tan cultivada é ilustrada como el de Valencia, con una circunstancia, por cierto muy notable, y es que Rodriguez, que comenzó la obra, fué, como él dice, el primero que escribió una biblioteca en lengua vulgar; y que Fuster, que la terminó, aunque persona de bastante erudicion, no fué más que un simple encuadernador, á quien la proporcion que su oficio le daba de ver libros raros, sugirió probablemente la idea de continuar las investigaciones literarias de sus predecesores.

ocasion. Figúrasenos que una parte de la inteligencia del mundo ha sido extinguida, y que nosotros mismos hemos sido privados repentinamente de nuestra herencia intelectual, á la que teniamos tanto derecho como aquellos que la destruyeron, y en quien residia la obligacion de trasmitírnosla intacta, y tal cual ellos la recibieron. El mismo sentimiento de dolor y lástima nos aqueja al contemplar la lengua griega y latina, cuando los que la hablaban llegaron al más alto grado de civilizacion y cultura, dejando á la posteridad monumentos perennes que nos ayudan á apreciar y compartir su gloria. Pero aun es mayor nuestra lástima, al ver la lengua de una nacion morir en sus primeros años, ántes de llegar á la edad madura, cuando sus atributos poéticos comienzan á desarrollarse, y cuando todo respira las más lisonjeras esperanzas de buen éxito[32].

Tal fué desgraciadamente el destino de la lengua provenzal y de los dos principales dialectos en que aquella se amoldó. Porque el idioma provenzal, nacido en los tiempos de mayor ignorancia y barbarie que la Europa viera desde la ruina de la civilizacion griega, iluminó á la vez el mediodía de la Francia con sus resplandores, y esparció su influencia, no solo á los reinos vecinos, sino que tambien á las cortes más adustas y rígidas del norte. Floreció por largo tiempo con la lozanía y exhuberancia de los trópicos, dando desde un

[32] Esto lo han sentido y lo sienten aun los catalanes, los cuales conservan tenazmente su dialecto, y no han querido nunca reconocer la superioridad del castellano, asegurando que su lengua era en los tiempos de Fernando é Isabel mucho más abundante, armoniosa y rica que la orgullosa rival, que en cierto modo ha venido á sustituirla. (Villanueva, Viaje á las iglesias de España, Valencia, 1821, 8.º, t. VII, p. 202.)

principio señales de tal bizarría y espíritu, que prometia para tiempos más avanzados los opimos frutos de una poesía, diferente sin duda de la de la antigüedad, con la cual no tenia conexion de ningun género, pero fresca y vírgen como el suelo que le dió el sér, y tan apacible y dulce como el clima que contribuyó á su desarrollo. Mas la guerra cruel é injusta hecha á los albigenses, y que echó á los trovadores del otro lado del Pirineo; las revoluciones políticas y la superioridad del espíritu del Norte, acabaron por destruir dicha lengua en las costas españolas del Mediterráneo. Seguimos, por lo tanto, con un sentimiento natural é invencible de lástima, su larga y trabajosa retirada, marcada, por decirlo así, con los restos y fragmentos de su poesía y cultura, trasladados primeramente desde Aix á Barcelona, y desde esta última ciudad á Zaragoza y Valencia. Allí, oprimida por el castellano, su poderoso rival, sucumbe al fin; y los restos de una lengua que dió el primer impulso al espíritu poético de los tiempos modernos, quedan reducidos y rebajados á las proporciones de un dialecto casi ignorado, que sin haber alcanzado tal grado de perfeccion y cultura que trasmita su gloria y su nombre á los siglos venideros, llega á ser un idioma tan muerto casi como el griego y el latin[34].

[33] Uno de los mas apreciables monumentos de este antiguo dialecto es la «Biblia catalana» de Bonifacio Ferrer, que murió en 1477, y que fué hermano de S. Vicente Ferrer. Imprimióse en Valencia, en 1478 (folio); pero la Inquisicion la mandó recoger casi al instante, de suerte que nunca ejerció grande influencia en la lengua y literatura del pais. Casi todos los ejemplares de este libro perecieron; pero Castro da algunos extractos de él en su «Bib. Esp.», t. I, pp. 444-8. Véase tambien á Mc Crie, «Reformation of Spain», Edimburgo, 1829, pp. 191 y 414. Sismondi, al fin del capítulo que trata de la literatura provenzal, en su «Littérature du midi de l'Europe», presenta algunas observaciones acerca de su decadencia, que en el tono se parecen algo á las que acabamos de hacer, y por lo tanto nos referimos á su obra.

CAPITULO XVIII.

Escuela provenzal cortesana en la literatura castellana. — Influencia que ejerció sobre ella la literatura de Italia. — Relaciones religiosas intelectuales y políticas entre Italia y España. — Semejanza de idioma en ambos paises. — Traducciones del italiano. — Reinado de D. Juan II. — Trovadores y juglares por toda Europa. — Corte de Castilla. — El Rey. — El marqués de Villena. — Su Arte cisoria. — Su Arte de trovar. — Sus Trabajos de Hércules.

La literatura provenzal, que tan pronto apareció en España, y que durante la mayor parte del tiempo que allí floreció superó en adelantamiento y cultura, así como en espíritu poético, á casi todas las literaturas del resto de la Europa, no podia ménos de ejercer visible influencia en la literatura castellana que nacia al lado suyo. Pero ántes de tratar dicho punto fuerza será que señalemos la influencia que ejerció en ella otra literatura, influencia ménos visible al pronto y de menor importancia que la ejercida por la provenzal, pero que debia llegar con el tiempo á ser más poderosa y duradera.

Nuestros lectores habrán comprendido que queremos hablar de la italiana, cuya influencia sobre el carácter y civilizacion del pueblo español se nota ya de muy antiguo. Mucho tiempo ántes que el espíritu poético se reanimase en el mediodía de la Europa, ya los cris-

tianos españoles, en su larga y encarnizada lucha con los moros infieles, se habian acostumbrado á volver la vista hácia la Italia, silla de un imperio cimentado en la fe y la esperanza, y cuyo poder se extendia más allá de la lucha mortal en que se hallaban comprometidos; no porque la Santa Sede, en su capacidad política y temporal, tuviese entónces grande autoridad en España, sino que la Iglesia romana, por las particulares circunstancias en que se hallaban los españoles, por sus continuas exigencias y constantes padecimientos, en ninguna parte halló ni más fieles ni más obsequiosos servidores que entre los cristianos de la Península.

En efecto, desde los tiempos de la invasion sarracena hasta la toma de Granada, las relaciones políticas de España con los demas reinos de Europa fuéron pocas ó ningunas. Debilitada por una guerra intestina que ocupaba todo su tiempo y atencion, no habia sido hasta entónces blanco de la codicia y ambicion del extranjero; y por otra parte sus habitantes no habian nunca gozado de los bienes de la paz de una manera tan permanente, que les permitiera mezclarse en las grandes cuestiones que se ventilaban del otro lado del Pirineo; ni tampoco ganarse la simpatía de aquellos paises más favorecidos de la suerte, que guiados por la Italia, iban poco á poco constituyendo y consolidando el imperio civilizado de la cristiandad. Pero los españoles sintieron que al defender sus hogares peleaban tambien por la religion, y así es que siempre y ante todas cosas se consideraron como cristianos peleando contra infieles. Sus sentimientos religiosos, pues, estaban siempre de manifiesto, y aun á veces sobrepujaban á todos los de-

mas; así es, que al paso que estaban ligados con la Iglesia romana por los lazos políticos que iban reduciendo la mitad de la Europa á la esclavitud, estaban más unidos con su espíritu religioso que ningun otro pueblo moderno; más aun quizá que los mismos ejércitos de cruzados arrancados por Roma á la paz de sus familias, y á quien la Iglesia comunicó lo más que pudo de su propio carácter y recursos.

A esta influencia religiosa de Italia sobre España se unió pronto otra de orígen más intelectual. Antes del año 1300, la Italia contaba ya en su seno cinco universidades, algunas de ellas célebres por toda Europa y muy frecuentadas por estudiantes de los reinos más lejanos. Por el mismo tiempo la España no tenia más que una, la de Salamanca, y esa estaba á la sazon bastante desorganizada[1]. Las que durante el siglo XIV se establecieron en Huesca y en Valladolid produjeron escasos resultados, pues la Península estaba aun tan agitada, que mal podian florecer las letras; y por lo tanto los estudiosos concurrian, unos á Paris, los más á Italia. En Bolonia, probablemente la más antigua, y por mucho tiempo la más ilustre de las universidades de Italia, sabemos que los españoles fuéron recibidos como estudiantes, y honrados como catedráticos, durante todo el siglo XIII[2]. En la de Padua, que era la segunda en rango é importancia, un español[3] mereció ser nombrado rector,

[1] La universidad de Salamanca es fundacion de Alonso X en 1254; pero en 1310 estaba ya muy decaida, y no llegó á cobrar importancia hasta algun tiempo despues. Véase á Chacon, «Hist. de la univ. de Salamanca,» en el «Semanario erudito» (Madrid, 1789, 4.º), t. XVIII, pp. 13-21.

[2] Tiraboschi, «Storia della Letteratura italiana,» Roma, 1782, t. IV, lib. 1, cap. 3; y Fuster, «Bib. Val.,» t. I, pp. 8 y 9.

[3] Tiraboschi, ut supra.

en 1260; y no cabe duda sino que en todos los seminarios y escuelas italianas, y principalmente en las de Roma y Nápoles, los españoles fuéron de muy antiguo á buscar aquella civilizacion y cultura que, ó no podian alcanzar en su propia patria, ó no les era dado procurarse sino con mucha dificultad ó por una mera casualidad.

En el siguiente siglo la educacion de los españoles en Italia recibió grande impulso á manos del cardenal Carrillo de Albornoz, ilustre prelado, guerrero y hombre de estado, que en tiempo de D. Alfonso XI fué arzobispo de Toledo y primado de las Españas, y que más tarde, en su cualidad de Regente por el Papa, conquistó y gobernó gran parte de los estados romanos que desde los tiempos del tribuno Rienzi habian sacudido el yugo de la Iglesia. Este distinguido personaje conoció, durante su permanencia en Italia, la necesidad de proporcionar á sus paisanos mejor educacion de la que hasta entónces habian tenido, y fundó á dicho fin, en 1364, el colegio de San Clemente, en Bolonia: institucion bajo todos conceptos magnífica, y que se ha conservado hasta nuestros dias[4]. Es pues indudable que desde mediados del siglo XIV existian ya medios directos de trasmitir la cultura de Italia á España, pudiendo citarse un ejemplo palpable en la persona de Antonio Nebrissense, vulgarmente llamado Antonio de Lebrixa[5], educado en dicho colegio, un siglo despues de su fundacion por el cardenal Carrillo, y que á su vuelta á España hizo más por

[4] Tiraboschi, t. IV, lib. 1, cap. 3, sect. 8.—Antonio, «Bibl. Vet.,» edic. Bayer, t. II, pp. 169 y 170.

[5] Nicolas Antonio, «Bib. Nova,» t. I, pp. 132-138.

el adelantamiento de las letras, que ningun otro escritor de su tiempo.

Relaciones políticas y de comercio contribuyeron aun más eficazmente á poner en íntimo contacto las costumbres y literatura de ambos paises. Barcelona, por mucho tiempo silla y morada de una corte civilizada, y cuyas instituciones liberales habian producido el primer banco que se conoció en Europa, así como provocado el primer código comercial de los tiempos modernos, ejerció desde la época de D. Jaime el Conquistador visible influencia en todas las costas del Mediterráneo, compitiendo y rivalizando en el comercio de Italia con la misma Pisa, Génova y otras ciudades célebres por su actividad mercantil. Las noticias y riquezas que sus buques traian á la vuelta, unidas al espíritu aventurero y emprendedor que los fletaba, hicieron de Barcelona, durante los siglos XIII, XIV y XV, una de las ciudades más magníficas y opulentas de Europa, y extendieron su influencia no tan solo á los reinos de Aragon y Valencia, de los cuales era en cierto modo capital y corte, sino que tambien al reino vecino de Castilla, con el cual el de Aragon estuvo íntimamente unido durante mucha parte del dicho período[6].

Relaciones aun más íntimas, si cabe, que las que España mantuvo con la Italia, la unian con Sicilia desde una época muy anterior. Juan de Próxida, despues de haber preparado su patria á sacudir el yugo abominable

[6] Prescott, «Hist. de los Reyes Católicos,» introd., sect. 2; y la relacion de la estancia en Barcelona del desgraciado D. Cárlos, príncipe de Viana, segun la refiere Quintana en sus «Vidas de españoles célebres», t. I. Véase tambien la interesante descripcion de Barcelona en el «Ritter-Hof-und Pilger-Reise» (El castillo feudal y viaje de un peregrino), por Leon Von Rozmital. (Stuttgard, 1844, 8.º, p. 111.)

del frances, por medio de la memorable tragedia de las *Vísperas Sicilianas*, se apresuró á poner la corona de aquella afortunada isla á los piés de Pedro III de Aragon, que la reclamaba como parte de la dote de su esposa, heredera de Conradino, último descendiente varon de la casa imperial de Hohenstauffen[7]. La revolucion, comenzada bajo las inspiraciones de un patriotismo exaltado y ciego, produjo su efecto; pero la Sicilia no conquistó su libertad, y desde aquel momento fué, ya feudo de la corona de Aragon, ya reino separado é independiente en manos de príncipes de aquella familia, hasta que unida á los demas estados de D. Fernando el Católico, vino á formar parte de la monarquía española.

Relaciones no ménos estrechas y de la misma clase, aunque de época posterior, unieron á España con Nápoles. Alfonso V de Aragon, monarca hábil y entendido, y que reunió á estas cualidades una grande aficion á las letras, adquirió por conquista, y despues de una prolongada lucha, el reino de Nápoles; y aunque la corona así ganada pasó poco despues á una línea lateral de su propia familia, en cuatro príncipes sucesores suyos, en el año de 1503, el escandaloso tratado celebrado con la Francia, y la pericia militar de Gonzalo de Córdoba, fuéron causa de que el reino de Nápoles fuese de nuevo conquistado y formase parte de la corona de España[8]. En este estado, y como feudos de la corona,

[7] Zurita, «Anales de Aragon,» Zaragoza, 1604, folio, lib. 4, cap. 13, etc. —Mariana, «Historia,» lib. 14, cap. 6. Estos dos autores deben ser consultados, por cuanto nos dan la version española de sucesos que hasta ahora han sido considerados solamente bajo su punto de vista italiano ó frances.

[8] Schmidt, «Geschichte Aragoniens im Mittelalter» (Historia de Aragon en la edad media), pp. 337-354.—Heeren, «Geschichte des studiums der Classischen Litteratur» (Historia de los estudios de la literatura clásica), Gottingen, 1797, 8.°, t. II, pp. 109-111.

Sicilia y Nápoles continuaron siendo reinos españoles, hasta despues del advenimiento de la casa de Borbon; suministrando ambos, por la naturaleza de sus relaciones con los tronos de Castilla y Aragon, medios amplios y ocasiones frecuentes para trasmitir á España la civilizacion y literatura de la Italia.

Pero no son estas las únicas causas que marcan la influencia de la literatura italiana: el mismo idioma, por su afinidad y semejanza con el castellano, fué un vehículo suficiente y quizá más eficaz que ninguno de los que hemos señalado. Ambas lenguas son hijas de la latina, y tal su semejanza, que ninguna de ellas puede pretender tener facciones suyas propias.

Facies non una, nec diversa tamen; qualem decet esse sororem. Poco ó ningun trabajo le costaba á un español el aprender con perfeccion la lengua italiana; y por lo tanto, las traducciones castellanas de dicha lengua, atendido el corto número de escritores italianos que habia en aquellos tiempos remotos, no son tan comunes como pudieran serlo; hay, sin embargo, las suficientes para probar que los escritores italianos y su literatura no eran del todo desconocidos en España. Pero Lopez de Ayala, el cronista, que murió en 1407, conocia, segun ya hicimos notar en otro lugar, las obras de Boccaccio[10]. Un poco más tarde, en 1428, *La Divina Comedia* del Dante, se traducia al catalan, por Febrer, y en el mismo año al castellano por D. Enrique de Villena: hecho muy notable por cierto. Veinte años despues, el marqués de Santillana es elogiado y aplaudido

[9] Prescrott, « Historia del reinado de los Reyes Católicos, » vol. III.

[10] Véase la p. 186.

por un escritor[11], como hombre capaz de enmendar y aun de exceder á aquel gran poeta; y el mismo Marqués nos habla de Dante, Petrarca y Bocaccio, como si estuviera muy familiarizado con sus escritos. Mas el nombre de este noble caballero nos lleva naturalmente á los tiempos de D. Juan II, en cuyo reinado se observa ya, de una manera que no admite duda, no solo la influencia de la literatura italiana, sino que tambien las tentativas hechas por algunos de fundar en España una escuela italiana. A este período, pues, debemos circunscribir nuestra atencion.

El largo reinado de D. Juan II, que duró desde 1407 hasta 1454, si bien desastroso para él mismo y para su pais, fué bastante propicio y favorable á alguna de las formas de la bella literatura. Durante su mayor parte, el débil Monarca estuvo avasallado y sujeto al genio superior del condestable D. Alvaro de Luna, cuyo predominio, aunque intolerable á veces, le parecia llevadero, siempre que alguna nueva revolucion, ó los trastornos tan frecuentes en aquellos tiempos de desórden, alejaban á su favorito y le reducian á llevar solo el peso de la monarquía. Parece en efecto como si el Condestable hubiera hecho consistir parte de su política en entregar al Rey á su pereza habitual, y hacerle aun más afeminado y flojo de lo que naturalmente era, proporcionándole á cada paso fiestas y diversiones que le

11 «Con vos, que emendays las obras de Dante», dice Gomez Manrique en unos versos dirigidos á su tio el gran marqués de Santillana, y que se hallan en el «Cancionero general.» (1573, fol. 26 v.°) Cualquiera que sea el sentido que démos á estas palabras, siempre resultará que el Marqués conocia perfectamente el Dante, como él mismo nos lo da á entender de una manera más positiva en su célebre carta al condestable de Portugal. (Véase á Sanchez, Poesías anteriores, tom. I, p. LIV.)

hiciesen aborrecer los negocios, aun más que la tutela de su favorito[12].

Entre estas diversiones y pasatiempos ninguno habia más propio del carácter y humor del Rey que el ejercicio de las letras. Fué D. Juan II hombre de algun talento, y muy aficionado á la poesía, que cultivó de vez en cuando; los mejores poetas de su tiempo andaban constantemente en su corte y al rededor de su persona, y no pocas veces supo favorecerlos y distinguirlos aun más de lo que dictaba la prudencia. Quizá llegó á concebir, aunque remotamente, las ventajas que podian resultar á su reino y á su corte del cultivo intelectual: así es que con el solo fin de agradarle, uno de sus secretarios particulares, y de los más allegados á su persona, formó en 1449 una extensa coleccion de poesías castellanas, las más en boga en su tiempo, comprendiendo obras de cincuenta autores diferentes[13]. Juan de Mena, el más célebre poeta de su tiempo, fué su cronista; y el Rey le enviaba con gran escrupulosidad, no solo los documentos necesarios para su obra, sino que tambien avisos y consejos acerca del modo de escribir la historia de su reinado, en lo cual mostraba una no pequeña dósis de vanidad; al paso que Juan de Mena, como hábil cortesano, remitia sus versos al Rey para que se los corrigiese y enmendase[14]. Su médico, que le asistió en todas sus dolencias y le acompañó en sus viajes, fué el bachiller Fernan Gomez de Cibdareal,

[12] Mariana, « Historia, » Madrid, 1780, folio, t. II, pp. 266-407. Véanse tambien los interesantes pormenores que nos suministra Fernan Perez de Guzman, en sus « Generaciones y semblanzas », cap. 33.

[13] Castro, « Bib. españ., » t. I, páginas 265-346.

[14] Véase el « Centon epistolario » de Fernan Gomez de Cibdadreal, y particularmente sus muy entretenidas cartas señaladas con los núme-

hombre de humor alegre y festivo, y del cual se conserva (dado caso que sea suyo el *Epistolario* publicado con su nombre) una interesante y divertida coleccion de cartas, que caracterizan y describen admirablemente la época en que vivió. Despues de haber servido á su amo y señor por más de cuarenta años, durmiendo, segun él mismo dice, en su cámara, y comiendo en su mesa, el buen Bachiller lloró la muerte del rey D. Juan como la de un bienhechor[15].

Rodeado de hombres como Juan de Mena y Fernan Gomez, en relacion continua con otros no ménos distinguidos y sabios, cultivando á veces las letras, para libertarse de los cuidados y afanes del Reino, poco gratos á su carácter perezoso é indolente, el rey D. Juan II, cuyo infeliz reinado fué poco honroso á él mismo, como monarca, y hasta desastroso para Castilla, como estado independiente, supo sin embargo agrupar en rededor suyo todas las inteligencias de la época, y formar una corte poética, dando un impulso tal á las letras y á la civilizacion, que aun se notan sus efectos despues de muchas generaciones.

Un período muy semejante á este se advierte en la historia de casi todas las naciones de Europa, período en que el gusto por la poesía se desarrolla rápidamente y se hace general en la corte y en las altas clases de la sociedad, á las cuales no habian llegado aun, sino de una manera muy imperfecta, las ventajas de una educacion intelectual. Así sucedió en Alemania en los siglos XII y XIII, siendo el desgraciado Conradino, muerto

ros 47, 49, 56 y 76. De esta obra, sin embargo, tratarémos en otro lugar, presentando las dudas que se nos ofrecen acerca de su autenticidad.

15 «Centon epistolario» de Fernan Gomez de Cibdadreal, epíst. 105.

en 1268, y nombrado con elogio en la *Divina Comedia* del Dante, uno de los últimos príncipes de la ilustre familia que preparó el movimiento. Este comenzó en Italia casi al mismo tiempo que en Sicilia, y aunque impedido en su carrera y desarrollo por el espíritu y tendencias de la Iglesia, así como por las costumbres mercantiles de Pisa, Génova, Florencia y otras repúblicas, ninguna de las cuales estaba suficientemente imbuida de ese espíritu caballeresco que dió orígen y vida á la poesía en otras partes de Europa, puede sin embargo seguirse observando hasta el tiempo de Petrarca.

De la aparicion de dicho gusto en el mediodía de Francia, en Cataluña y Aragon, así como de su paso á Castilla, bajo la proteccion de D. Alonso el Sabio, ya dijimos en otro lugar. En el período de que se trata le hallamos ya en el centro y en el norte de la Península, extendiéndose tambien á Portugal y á la Andalucía, lleno de vida y respirando por todas partes amor y caballería, acompañado, es cierto, de esa pedantería escolástica que parece inherente á su formacion en todas partes; pero brotando por do quiera gracia y naturalidad, y empleando tal sencillez en las formas, que aun hoy dia nos encanta y embelesa. A su influencia se debe la formacion de una escuela de poesía, que, tomando su nombre de uno de sus principales atributos, ha sido denominada de los «Minnesingers» ó cantores de amor[16]

[16] *Minne* es la palabra equivalente á amor en los Nibelungen, y en todas las poesías alemanas más antiguas; y se halla aplicada de vez en cuando á las afecciones espirituales y religiosas; pero más comunmente á las del amor en relacion con la galantería. Mucho se ha disputado acerca de la etimología y acepcion primitiva de esta voz en los diccionarios de Wachter, Ménage, Adelung y otros; pero basta para nuestro propósito el saber que es muy propia para significar aquella escuela de poesía más imaginativa y ménos artificiosa que apareció en toda Europa bajo la in-

y galantería; escuela que, ó debe su existencia en todas partes á los trovadores provenzales, ó tomó, á medida que se fué extendiendo, el carácter de su poesía. A fines del siglo XIII, hállanse ya en Castilla rastros de esta escuela, que no es difícil seguir hasta los tiempos de don Juan II, en cuya época la encontramos ya lijeramente saturada con una mezcla de la italiana, y desarrollándose con tal rapidez y lozanía, que fuerza nos será examinarla separadamente y con la debida atencion.

La primera figura que llama nuestra atencion en el grupo, es la del rey D. Juan, del cual su cronista ha dicho con mucha verdad, aunque no sin alguna lisonja, «que era home muy trayente e muy franco e muy gracioso, muy devoto, muy esforçado: davase mucho á leer libros de filosofos e poetas: era buen eclesiastico, assaz docto en la lengua latina: mucho honrador de las personas de sciencia, tenia muchas gracias naturales: era gran musico, tañia e cantava, e trovava e dançava muy bien[17].» Otro escritor, que le conocia mejor, le pinta con más maestría: «Era, dice Fernan Perez de Guzman, hombre que hablava cuerda e razonablemente, e avia conoscimiento de los hombres para entender qual hablava mejor e mas atentado e mas gracioso. Plaziale oyr los hombres avisados e notaba mucho lo que dellos oya; sabia hablar e entender latin; leya muy bien e placianle mucho libros e hystorias; oya muy de grado los dezires rimados, e conocia los vicios dellos; havia gran plazer en oyr palabras alegres e bien apuntadas, e aun el mismo las sabia

fluencia del espíritu caballeresco. Por último, de *minne* se derivan el frances *mignon* y el inglés *minion*.

[17] «Crónica de Don Juan II», año 1454, cap. 2.

»bien dezir. Usaba mucho la caça e el monte, entendia »bien en toda la arte della; sabia del arte de la musica, »cantava e tañia bien e aun justava bien; en juego de »cañas se avia bien[18].»

Cuántos y qué clase de versos compuso, no lo sabemos. Su médico, el bachiller Fernan Gomez, dice en una de sus cartas[19], «el Rey se recrea de metrificar,» y otros despues de él han dicho lo mismo; pero la mejor prueba que podemos aducir de su talento poético es la siguiente composicion, de gusto y forma provenzal, en que se queja de la infidelidad de su dama :

Amor, yo nunca pensé
que tan poderoso eras,
que podrias tener maneras
para trastornar la fé,
fasta agora que lo sé.

Pensaba que conocido
te deviera yo tener,
mas no pudiera creer
que fueras tan mal sabido.

Ni jamas no lo pensé,
aunque poderoso eras,
que podrias tener maneras
para trastornar la fé,
fasta agora que lo sé[20].

Uno de los que más se interesaron por el progreso de la poesía en España, y de los que con más ahinco y más directamente trabajaron para su introduccion en la corte de Castilla, fué D. Enrique, marqués de Villena, nacido en 1384, pariente cercano del Rey, y el más ilustre caballero de su reino, puesto que descen-

[18] «Generaciones y semblanzas», cap. 33. Diego de Valera, que, como el bachiller Fernan Perez, tuvo mucho trato personal con el Rey, presenta de él el siguiente bosquejo : «Fué muy devoto e humano, liberal, »gracioso, assaz docto en la lengua »latina; fué esforçado, gracioso, e »muy plaziente, de gran cuerpo e »real presencia. Tuvo muchas gracias »naturales : fué gran músico, canta»va e tañia, dançava e trobava muy »bien, plaziale mucho la caça, leya »de buena voluntad libros de philo»sophos e poetas. Era buen eclesias»tico.» (Crónica de Hispaña, Salamanca, 1495, fol. 49.)

[19] Fernan Gomez, «Cent. epíst.,» epist. 20.

[20] Hállanse generalmente impresos con las obras de Juan de Mena, como, por ejemplo, en la edicion de Sevilla de 1535, fol. 104, y en otras varias.

dia por parte de padre, de la casa reinante de Aragon, y en línea materna, de la de Castilla[21]. Un escritor que vivia en su tiempo y le conoció y trató, dice acerca de él lo siguiente: «Fué naturalmente inclinado á las scien»cias y artes, mas que á la cavallería e aun á los nego»cios del mundo civiles ni curiales, ca no aviendo »maestro para ello, ni alguno le constriñendo á apren»der, antes defendiendogelo el Marqués su abuelo, »que lo quisiera para cavallero, en su niñez quando los »niños suelen por fuerça ser llevados á las escuelas, él »contra voluntad de todos se dispuso á aprender e tan »sotíl e alto ingenio avia que ligeramente aprendia qual»quier sçiençia e arte á que se dava, ansi que bien pa»resçia que lo avia á natura[22].»

A pesar de su natural inclinacion y de su poca ó ninguna aptitud para los negocios públicos, su alto rango y la posicion que ocupaba en la corte fuéron causa de que el Marqués tomase tambien parte en las revueltas de su tiempo. Nombrado gran maestre de Calatrava, fué privado de dicha dignidad á causa de ciertas irregularidades ocurridas en su eleccion, quedando por lo tanto en peor posicion que ántes de su nombramiento[23]. Durante este tiempo habitó principalmente en

[21] Su familia, cuando él nació, poseia el único marquesado que entónces habia en Castilla. (Véase á Salazar de Mendoza, Origen de las dignidades seglares de Castilla y Leon, Toledo, 1618, folio, lib. 3, cap. 12.)

[22] Fernan Perez de Guzman, «Gen. y Semblanzas,» cap. 28.

[23] «Crónica de Don Juan II», año 1407, cap. 4, y 1434, cap. 8, donde se describe su carácter en estos términos: «Este caballero fué muy »grande letrado, e supo muy poco en »lo que le cumplia.» En las «Comedias escogidas» (Madrid, 1657, t. IX) hay una bastante mala, de seis ingenios, intitulada: «El rey Enrique el Enfermo,» en la que dicho infeliz monarca, contra toda la verdad histórica, nombra al marqués de Villena gran maestre de Calatrava, con el solo fin de provocar el divorcio de su mujer, y poderse casar con ella. No consta quiénes fuéron los seis ingenios que inventaron tan atroz calumnia.

la corte de Castilla; pero entre 1412 y 1414 asistió en la de su pariente, D. Fernando el Justo, rey de Aragon, para cuya coronacion, en Zaragoza, compuso un drama alegórico que por desgracia se ha perdido. Habiendo despues acompañado á dicho monarca á Barcelona, contribuyó sobremanera, segun ya hemos visto, á restablecer y fomentar la escuela poética, denominada «el Consistorio de la Gaya Ciencia». Posteriormente volvió á Castilla, donde hizo una vida bastante oscura. Los regentes del Reino, queriendo en cierta manera indemnizarle de la pérdida del maestrazgo de Calatrava, le confirieron el mezquino señorío de Iniesta, en el obispado de Cuenca, donde pasó los veinte últimos años de su vida, comparativamente pobre y entregado con ardor á los estudios conocidos y en boga en su tiempo. Murió en 1434, en Madrid, á la sazon que habia ido á visitar al Rey, y fué el último de su ilustre familia[24].

Entre sus estudios favoritos, ademas de la poesía, la historia y la amena literatura, deben contarse la filosofía, las matemáticas y la astrología, ciencias que, en un siglo de ignorancia y supersticion como aquel, no podian ser cultivadas sino con graves inconvenientes y mucho riesgo personal. Así es, que D. Enrique de Villena fué tachado de nigromántico, como lo fuéron otros ántes que él; y esta creencia echó tales raices entre el

[24] Zurita, «Anales de Aragon,» lib. 19, cap. 22. La mejor biografía del marqués de Villena es la que se halla en Juan Antonio Pellicer, «Biblioteca de traductores españoles» (Madrid, 1778, t. II, pp. 58-76). Véase tambien á Nicolas Antonio (Bib. Vet., edic. Bayer, lib. 10, cap. 6), y Mariana. (Hist., lib. 20, cap. 6.) El carácter de hombre ambicioso y altanero que Larra da al Marqués, en su novela intitulada «El Doncel de Don Enrique el Doliente», no está fundado en la historia.

vulgo, que aun hoy dia se conserva viva la tradicion de su pacto criminal con los espíritus infernales[25]. Los efectos que de tan absurda creencia resultaron, se hicieron sentir inmediatamente despues de su muerte: su numerosa y selecta biblioteca excitó la alarma y se determinó entregarla á las llamas. «Dos carretas (dice un escritor »que pretende haber sido coetáneo y amigo del Mar»qués) son cargadas de los libros que dejó, que al Rey »le han traido: e porque diz que son mágicos e de artes »no cumplideras de leer, el Rey mandó que á la posada »de Fray Lope de Barrientos fuesen llevados: e Fray »Lope[26], que más se cura de andar del Príncipe que de »ser revisor de nigromancias, fizo quemar más de cien »libros, que no los vió él, más que el rey de Mar»ruécos, ni más los entiende que el dean de Cibdá »Rodrigo; ca son muchos los que en este tiempo se fan »dotos, faciendo á otros insipientes é magos; e peor es »que se fazen beatos faziendo á otros nigromanticos[27].» Juan de Mena, á quien va dirigida la carta que contiene

[25] Pellicer trata largamente de la tradicion, aun viva en su tiempo, de que el Marqués tuvo pacto con el diablo (p. 65). Cuán absurdas fuesen algunas de estas consejas, inventadas por el vulgo, el mismo Pellicer lo prueba en una nota al «Quijote» (parte I, cap. 49). Véase tambien á Feijoó, «Teatro crítico,» t. VI, dis. 2. Mariana sin duda tenia al Marqués por nigromántico, ó al ménos quiso que sus lectores le tuviesen por tal (lib. 19, cap. 8).

[26] Lope de Barrientos fué confesor de Juan el Segundo; y quizá el conocimiento y lectura de estos mismos libros que quemó por órden del Rey, le sugirieron la idea de escribir varios tratados contra el arte de la adivinacion, que no han sido nunca impresos (Nicolas Antonio, «Bib. Vet.,» lib. 10, cap. 11); pero de los cuales he visto copiosos extractos, que debo á la fineza de mi amigo D. P. de G. En uno de ellos dice que entre los libros del Marqués estaba el denominado de Raziel, uno de los ángeles que guardaban el paraíso, y enseñó al hijo de Adan el arte divinatoria, por tradicion del cual el dicho libro fué compilado. Debe advertirse que Lope de Barrientos fué fraile dominico, y perteneció á la órden religiosa que treinta años despues contribuyó poderosamente al establecimiento de la inquisicion, y concluyó por quemar, no solo los libros, sino los hombres tambien. Murió D. Lope en 1469, habiendo desempeñado, miéntras vivió, los principales destinos del Reino.

[27] Cibdadreal, epíst. 66.

esta noticia del Marqués, pagó un tributo á su memoria, consagrándole tres coplas de sus trescientas[28], y tambien el marqués de Santillana, personaje muy distinguido y célebre por su aficion á las letras, compuso un poema[29] á la muerte de su noble amigo el de Villena, ensalzándole, segun la usanza del tiempo, y colocándole á mayor altura que los más ilustres escritores griegos y romanos.

Pero si bien es cierto que el desgraciado marqués de Villena se adelantó á su siglo en la clase de estudios y conocimientos varios que supo abarcar, tambien lo es que los pocos escritos que de él nos quedan no son de un mérito tal, que justifiquen la alta opinion formada por sus contemporáneos. Una prueba de esto hallamos en su *Arte cisoria ó tratado del arte del cortar del cuchillo*, que compuso en 1423, á instancias de su amigo Sancho de Jarava, cortador mayor del rey D. Juan II. Empieza aquel con una especie de prólogo ó introduccion, en que se trata de una manera harto pedante, de la creacion del mundo y de la invencion de las artes, entre las cuales el autor coloca la Cisoria como una de las primeras y principales. Sigue despues un tratado «de » las condiciones e costumbres, que pertenecen al cor- » tador de cuchillo, mayormente ante el Rey », y concluye la obra con una declaracion muy detallada de todos los misterios del arte, tal cual debia practicarse en la real mesa. Es evidente, por varios pasajes de este singular escrito, que el Marqués no era del todo indiferente á los placeres de la mesa, acerca de los que

28 Coplas 126-8.

29 Hállase en el « Cancionero general » de 1573 (á fol. 34-7), y es una vision imitando á la del Dante.

tan largamente discurre: circunstancia á la que debió sin duda la podagra, dolencia que, segun dicen, le aquejó sobremanera en los últimos años de su vida, y concluyó por llevarle al sepulcro. Como estilo y composicion, este ensayo de prosa didáctica es de muy escaso mérito, si bien es libro muy curioso é importante para los que quieran estudiar las costumbres de la época[30].

Otro tanto pudiera decirse de su tratado del *Arte de Trovar ó Gaya Ciencia*[31], enviado en forma de carta al marqués de Santillana, con el laudable fin de introducir en Castilla los adelantos hechos en la poesía por los trovadores provenzales; pero solo poseemos de dicha obra un resúmen acompañado de lijeros extractos, que si bien son muy importantes por ser la primera que se escribió en Castilla á dicho asunto, no manifiestan por otra parte gran mérito literario. Algo más interesantes debieron ser sus traducciones de la *Retórica* de Ciceron, de la *Divina Comedia* del Dante y de la *Eneida* de Virgilio; pero la primera de dichas obras se ha perdido; de la segunda solo sabemos que estaba escrita en prosa y dirigida á su amigo y pariente, el marqués de Santillana; y de la tercera y última, que es la version de la *Eneida*, solo se conservan siete libros, tres de ellos comentados, y de los cuales se han publicado algunos extractos[32].

[30] El «Arte cisoria», ó «Tratado del arte de cortar del cuchillo» se imprimió por la primera vez á expensas de la comunidad del Escorial (Madrid, 1766, 4.°). por un manuscrito de su librería, salvado del incendio de 1671. No es probable que pase pronto á segunda edicion.

[31] Lo único que está impreso de este «Arte de trovar» se halla en Mayans y Siscar, «Orígenes de la lengua española». (Madrid, 1737, 8.°, t. II, pp. 321-42.) Parece se escribió hácia el año de 1433.

[32] Pellicer (Bib. de trad., p. 68). Mucho sentimos, sin embargo, el

La reputacion, pues, del marqués de Villena estriba principalmente en sus *Trabajos de Hércules*, libro compuesto á instancias de Mosen Pero Pardo, caballero catalan y muy amigo suyo, quien le pidió una declaracion de las virtudes y empresas de Hércules, en todos tiempos el héroe nacional de España. Dicha obra parece haber sido muy admirada de los eruditos y muy leida en manuscrito, y cuando la imprenta se introdujo en España, impresa dos veces ántes del año 1500; pero quedó poco despues tan oscurecida, que los más diligentes escritores de la historia literaria en España, hasta nuestros dias, han hablado de ella como si fuera un poema en verso, siendo así que no es sino un breve tratado en prosa, que ocupa en la edicion príncipe de 1483, treinta hojas en folio. Divídese en doce capítulos, uno para cada trabajo, subdivididos cada uno en cuatro partes. En la primera (historia muda) se expone sencillamente la version mitológica del trabajo; en la segunda (declaracion), se explica la historia á guisa de alegoría; en la tercera (verdad), se proponen los hechos históricos sobre que parece fundada la fábula; y en la cuarta y última, llamada aplicacion, hace el autor la aplicacion moral á alguno de los doce estados en qué arbitrariamente divide el género humano, empe-

tener que decir que el trozo que allí se presenta, como muestra de la traduccion del Marqués, nos da motivos sobrados para dudar fuese muy buen latino. Dicha traduccion es en prosa, y en el proemio se dice fué hecha á ruegos del rey D. Juan de Navarra, deseoso de conocer las obras de Virgilio, por lo que de él habia leido en la «Divina Comedia» del Dante. Véanse tambien las «Memorias de la Real Academia de la Historia», t. VI, p. 455. En la Biblioteca Real de Paris hay una traduccion manuscrita de los nueve últimos libros de la «Eneida» de Virgilio, hecha en 1430 por un tal Juan de Villena, que se intitula *criado* de D. Iñigo Lopez de Mendoza. (Ochoa, Catálogo de manuscritos, p. 375.) Sería, por cierto, muy curioso el averiguar qué relacion tienen entre sí estas dos traducciones del Virgilio.

zando por los príncipes y concluyendo con las mujeres.

En el capítuto IV, por ejemplo, despues de contar la fábula tan conocida del Jardin de las Hespérides, nos la vuelve á presentar bajo el punto de vista alegórico, diciéndonos que la Lybia, donde se halla situado aquel verjel, se entiende por la nuestra humanidad seca y arenosa, pero dispuesta á producir maravillosos frutos; que Atalante, señor del verjel, es el hombre sabio y entendido que labra bien su huerto; que el verjel mismo está plantado de diversas ciencias, y que en medio de él se halla el árbol de la filosofía, en el cual se da el mayor y mejor fruto; que el fiero dragon que volando noche y dia guarda tan precioso manjar, es el estudio intrincado y la sutileza; y por último, que las tres doncellas Hespérides, son, Inteligencia, Memoria y Elocuencia. Todo esto lo vuelve á explicar en la segunda parte, presentando los hechos, en los cuales, segun él, se fundó la tradicion, declarando que Atalante fué un rey sabio de la antigüedad, y el primero que ordenó y dividió la ciencia; que Hércules fué á verle y estudió con él, y que despues de algun tiempo se volvió á su tierra y comunicó toda su ciencia al rey Heurístes, que era muy inclinado al saber. Por último, en la cuarta parte del dicho capítulo, aplica la moralidad del cuento al estado religioso, «al cual, dice, pertenesçe propia»mente darse del todo á la ciencia, para que puedan »bien exponer e demostrar los secretos e bienes de la »santa scriptura», como si existiera alguna analogía entre los sagrados libros y la fabulosa historia de Hércules[35].

[35] «Los trabajos de Hércules», es uno de los libros más raros que exis-

La obra toda merece bien leerse : tiene, á la verdad, muchos de los defectos comunes á la época, y está atestada de citas indigestas, y no siempre bien traidas, de Virgilio, Ovidio, Lucano y otros autores latinos, á la sazon muy difíciles de hallar, y tan poco conocidos en España, que debieron naturalmente aumentar el interes del asunto[34]; pero la alegoría es algunas veces divertida, y el estilo casi siempre bueno, y de vez en cuando mezclado de notables arcaismos; toda ella en suma respira cierta dignidad no desprovista de vigor y gracia[35].

Del marqués de Villena, habrémos naturalmente de pasar á uno de sus sirvientes, llamado Macías, más conocido por su epíteto de «El enamorado», bajo el cual le hallamos á menudo citado por los literatos españoles, como si hubieran querido recordar el trágico fin que tuvo. Era Macías un caballero gallego, que servia al

ten, á pesar de que se imprimió tres veces, una en 1483, otra en 1499, y la última en 1502. El ejemplar de que me he servido es de la edicion príncipe, y es propio de D. P. de G. Imprimióse en Zamora, por Centenera, y se acabó, segun se lee en la nota final, á 15 de enero de 1483. Consta la obra de treinta hojas en folio, á dos columnas, y está ilustrada con once grabados en madera, bastante bien ejecutados si se considera el tiempo y el lugar en que se hicieron. Las equivocaciones á que esta obra ha dado márgen son muy notables, y valen la pena de que nos detengamos algun tanto en señalarlas. Nicolas Antonio (Bib. Vet., II, p. 222), Velazquez (Orígenes, p. 49), Moratin (Obras, parte I, p. 114), y Torres Amat (Memorias, p. 669) hablan de dicha obra como si estuviera escrita en verso. De la edicion impresa en Búrgos en 1499, y citada por Mendez (p. 289), no he visto ningun ejemplar; y exceptuando el ya citado de la primera edicion, y otro falto de hojas en la Biblioteca Real de Paris, no sé de ningun otro : tan raro se ha hecho ya este libro.

34 Véase á Heeren, «Geschichte der class. litteratur in Mittelalter» (Historia de la literatura clásica en la edad media), t. II, pp. 126-31. Si hemos de juzgar por el preámbulo á la traduccion de la «Eneida» por el marqués de Villena, que publicó Pellicer, Virgilio era poco conocido en España á principios del siglo XV.

35 Otra obra del marqués de Villena se halla citada por Sempere y Guarinos, «Historia del luxo de España» (Madrid, 1788, t. I, pp. 176-9), con el título de «Triunfo de las donas». Hállase en un tomo de obras del Marqués, que disfrutó aquel erudito escritor. Los extractos que da, tratan de los petimetres de la época, y no carecen de cierto mérito.

marqués de Villena en clase de escudero, y se prendó de una doncella de la misma noble casa. La doncella, segun parece, aunque correspondia á Macías con igual fineza, hubo de casarse por órden del Marqués con un caballero de la villa de Porcuna. Ni este contratiempo ni las duras repensiones del Marqués fuéron parte para amortiguar la pasion de Macías, que continuó manifestándola en tiernísimos versos, hasta que aquel, á instancias del marido y en uso de su autoridad, como gran maestre de Calatrava qué era á la sazon, encerró á Macías en un calabozo. Pero aun allí mismo encontró el constante enamorado medios de enviar á su dama los versos que componia, hasta que irritado el marido, que le habia seguido secretamente á su prision en Arjonilla, y le acechaba un dia que este cantaba sus amores y tormentos, en un súbito arrebato de celos, le tiró un venablo por entre los hierros de la ventana, y el infeliz poeta espiró con el nombre de su señora entre los labios.

El efecto producido por la desastrosa muerte del enamorado Macías fué tal cual podia esperarse de su siglo poético, y de la simpatía que naturalmente debió excitar en los corazones la muerte de uno que no tuvo más crímen que el de ser trovador y enamorado á un mismo tiempo : todos los que en su tiempo se preciaban de poetas escribieron versos á su memoria. Sus poesías, en dialecto gallego, de las que solo se conserva entera una de escaso mérito, se generalizaron muy pronto y fuéron admiradas por todo el mundo. Su mismo amo y señor, el marqués de Villena, Rodriguez del Padron, que era su paisano, Juan de Mena, el gran poeta de la

Corte, y el marqués de Santillana, aun más ilustre, todos nos han dejado en sus versos un testimonio auténtico del dolor producido en todas las clases por la muerte de Macías. Otros poetas siguieron su ejemplo, aludiendo continuamente á él en sus romances y canciones populares, hasta que ya más tarde, en la poesía de Lope de Vega, Calderon y Quevedo, el nombre de Macías pasó en proverbio, y se halla á menudo empleado como el prototipo del amor más tierno y acendrado[36].

[36] La mejor noticia de Macías y de sus versos se halla en « Alte Liederbücher der Portuguiesen » (Los antiguos cancioneros portugueses), por Bellerman (Berlin, 1840, 4.°, pp. 24-26). Véase tambien á Argote de Molina, « Nobleza de Andalucía, » (Sevilla, 1588, folio, lib. 2, cap. 148, fol. 272); Castro, « Biblioteca española » (t. I, p. 312), y las notas de Cortina á la traduccion del «Bouterwek» (p. 195). Mas las pruebas de su gran reputacion como trovador y como enamorado se hallan solo en Sanchez, «Poesías anteriores » (t. I, p. 138); en el « Cancionero general», 1535 (fol. 67, 91); en Juan de Mena (copla 105); y en la nota ó glosa correspondiente de la edicion de Alcalá, 1566; en la « Celestina », acto 2; en varias comedias de Calderon, como son : « Para vencer amor querer vencerlo , » y « Cuál es mayor perfeccion »; en los romances de Góngora y en muchos pasajes de Lope de Vega y de Cervántes. Tambien se encuentran algunas noticias de Macías en Ochoa, «Manuscritos españoles » (Paris, 1844, 4.°, p. 505); y en el t. XLVIII de «Comedias escogidas » hay una anónima intitulada « El Español más amante », que trata de Macías, y en la que se le hace morir en el momento mismo en que el marqués de Villena llega para sacarle de la cárcel. Tambien Larra, en nuestros dias, le ha hecho el héroe de una novela intitulada «El Doncel de Don Enrique el Doliente », así como de un drama, si bien ni en la una ni en el otro está observada la verdad histórica.

CAPITULO XIX.

El marqués de Santillana.—Su vida.—Su tendencia á imitar las escuelas italiana y provenzal.—Su estilo cortesano.—Sus obras.—Su carácter.—Juan de Mena.—Su vida.—Sus poesías sueltas.—Su Laberinto.—Mérito literario de esta obra.

DESPUES del rey D. Juan II y del marqués de Villena, inferior á ellos en rango, aunque superior en mérito, aparece á la cabeza de los poetas y cortesanos de su tiempo, D. Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana, uno de los más distinguidos miembros de aquella ilustre familia que más de una vez reclamó al Cid por abuelo[1], y que ciertamente ha llegado hasta nuestros dias con larga sucesion de honores y gloria[2].

Nació D. Iñigo en 1398, quedando huérfano en su niñez; y aunque su padre, el almirante de Castilla, poseia á su muerte estados más pingües que ningun otro señor del Reino, su hijo, cuando tuvo ya edad bastante para conocer lo que valen las riquezas, halló la mayor parte de su herencia usurpada por la tur-

[1] Perez de Guzman, «Generaciones y semblanzas,» cap. 9.

[2] Esta ilustre familia está de muy antiguo relacionada con la poesía histórica de España. El abuelo de D. Iñigo vendió su vida por salvar la del rey D. Juan I, en la batalla de Aljubarrota, en 1385, y llegó á ser el héroe de aquel bellísimo romance que dice:

> Si el cavallo vos han muerto,
> Subid, Rey, en mi cavallo.

Hállase al fin de la octava parte del «Romancero de 1597», y ha sido traducido con mucha valentía, aunque con poca fidelidad, por Lokhart.

bulenta nobleza que en aquellos tiempos de confusion y desórden se repartian sin escrúpulo el poder y recursos de la corona. Pero el jóven Mendoza no era hombre que se dejase despojar impunemente. Apénas contaba diez y seis años, le vemos ya figurar en las crónicas de su tiempo, como uno de los nobles que asistieron á la coronacion de D. Fernando de Aragon[3]; y dos años despues reclamaba con intrepidez y enerjía la herencia de su padre, recobrando parte de ella con las armas, y parte por las vias legales de la justicia[4]. Desde este momento, y durante el reinado de D. Juan II, le vemos siempre mezclado en los asuntos del Reino, ya políticos, ya militares, haciendo el papel de un personaje de grande autoridad, y desplegando en circunstancias difíciles y tiempos de revueltas suma prudencia y resolucion varonil. Á la edad de treinta años se distinguió en la corte como uno de los caballeros que intervinieron en el casamiento de la infanta de Aragon[5], y poco despues obtuvo el mando de un ejército contra los navarros; y si bien es cierto que sufrió una derrota, debida en parte á la gran superioridad del enemigo, tambien lo es que adquirió mucha fama por su valor personal y firmeza[6]. Ademas de esto mandó fuerzas contra los moros, saliendo victorioso en varios encuentros; y por último, despues de la célebre batalla de Olmedo, en 1445, fué elevado á la dignidad de marqués,

[3] «Crónica de Don Juan el Segundo», año 1414, cap. 2.

[4] Fernan Perez de Guzman, tio del Marqués, es el que dice (Generaciones y semblanzas, cap. 9) que D. Diego Hurtado de Mendoza, padre del Marqués, «fué el caballero mejor »heredado que huvo en su tiempo en Castilla»; á lo que podrémos añadir lo que Oviedo dice en sus «Quincuagenas». (Batalla 1, Diálogo 8, MS.)

[5] «Crónica de Don Juan el Segundo», año 1428, cap. 7.

[6] Sanchez, «Poesías anteriores,» t. I, pp. 5 y sig.

título que nadie en Castilla habia usado ántes que él, exceptuando solo al de Villena, que no dejó herederos[7].

En sus relaciones con D. Alvaro de Luna mostróse desde luego opuesto á él, aunque no con la enemistad y rencor que otros. En 1432, y de resultas de la prision de algunos de sus parientes y allegados, como el buen conde de Haro, el obispo de Palencia y sus parciales, decretada por el Condestable, el Marqués se encerró en uno de sus castillos, y no salió de él hasta que se conceptuó seguro[8]. Desde aquel momento las relaciones entre ambos personajes no debieron de ser muy amistosas, á pesar de que por una y otra parte se guardaban las apariencias. Al año siguiente, en un gran torneo que se celebró en Madrid en presencia del Rey, y en el que el Marqués fué mantenedor de la justa, el Condestable salió de aventurero y rompió una lanza con él, despues de lo cual se retiraron á cenar juntos[9].

Poca ó ninguna parte tomó el Marqués en las grandes alteraciones del Reino ocurridas en los años de 1448 y 1449; pero las medidas violentas decretadas por el Condestable, contra algunos de sus parientes más cercanos, le obligaron á tomar una parte más activa contra aquel[10], concluyendo por conspirar abiertamente en compañía de otros dos de los principales nobles del Reino. Al siguiente año el privado mismo cayó de su alto puesto[11], y murió en un cadalso, si bien el Marqués no pa–

[7] «Crónica de Don Juan el Segundo», año 1438, cap. 2; 1445, cap. 17; y Salazar de Mendoza, «Dignidades de Castilla,» lib. III, cap. 14.

[8] «Crónica de Don Juan el Segundo», año 1432, capítulos 4 y 5.

[9] «Crónica de Don Juan el Segundo», año 1433, cap. 2.

[10] Ibid., año 1449, cap. 2.

[11] Ibid., año 1452, cap. 1 y sig.

rece tomó mucha parte en el último acto de tan extraordinaria tragedia.

El Rey, desesperado y afligido con la pérdida del hábil ministro en quien habia depositado toda su confianza, murió en 1545, y su sucesor Enrique IV se mostró más dispuesto aun á distinguir la gran familia de los Mendozas. El Marqués, sin embargo, se hallaba á la sazon muy poco dispuesto á aprovecharse del favor del monarca. La muerte de su esposa, acaecida en 1455, y la romería que en dicha ocasion hizo á la ermita de nuestra Señora de Guadalupe, dieron otra direccion á sus ideas, como lo prueban las poesías que compuso en aquel mismo año. En tal estado vivió por algun tiempo, pues aunque en cierta ocasion se unió á otros nobles de Castilla para representar al Rey el estado de confusion y anarquía en que se hallaba su Reino, consta que desde la caida del Condestable, hasta su propia muerte, ocurrida en 1458, el Marqués, abandonando la política, se entregó enteramente al estudio de las letras, y á otras ocupaciones análogas á su vida de retraimiento y soledad[12].

Es muy notable, por cierto, que un caballero que por su nacimiento y elevada posicion se halló tan mezclado en los negocios del Estado en tiempos de desórden y anarquía, hubiera tenido tiempo é inclinacion para dedicarse con pasion al cultivo de las letras y de

[12] Los principales hechos en la vida del marqués de Santillana se hallarán en la «Crónica de D. Juan el Segundo», como es consiguiente, atendido su alto rango y la consideracion de que gozó. Desde el año 1414 en adelante le vemos continuamente figurar en dicha «Crónica». Tambien en el cap. 4 de los «Claros varones», de Pulgar, hay un bosquejo muy animado de su persona y carácter; y Sanchez (Poesías, t. I) nos ha dado una biografía copiosa, aunque indigesta.

la poesía. Pero el marqués de Santillana, como él mismo se lo escribia á un amigo, y se lo decia al infante D. Enrique, era de opinion que «la sciençia no em»bota el hierro de la lança, ni haze floxa la espada en »la mano del caballero[13]», y por lo tanto se entregó libremente al cultivo de la poesía y otros cortesanos pasatiempos, estimulado quizá por la idea de que de esa manera lograria mejor agradar al vacilante y caprichoso monarca á quien servia, ya que no atraerse al adusto privado que los gobernaba á todos. Un escritor, criado en la corte de que el Marqués formaba parte y adorno, ha dicho de él: «Tenia grand copia de libros, e dabase »al estudio, especialmente de la filosofía moral, e de »cosas peregrinas e antiguas: e tenia siempre en su casa »doctores e maestros con quienes platicaba en las sçien»çias e lecturas que estudiaba: Fizo asimismo otros trac»tados en metros y en prosa, muy doctrinables para pro»vocar á virtudes, e refrenar vicios: y en estas cosas pasó »él lo más del tiempo de su retraimiento. Tenia grand »fama e claro renombre en muchos reinos fuera de »España, pero reputaba muy mucho más la estimacion »entre los sabios, que la fama entre los muchos[14].»

Las obras del marqués de Santillana demuestran suficientemente en qué relacion estuvo con su época, y qué objeto se propuso en sus escritos. Su posicion social fué tal que pudo fácilmente ver cumplidos sus deseos y satisfecha su curiosidad literaria; pues los recursos del Reino estaban á su disposicion, y pudo por lo tanto proporcionarse, no solo las poesías que andaban

[13] En la «Introduccion á sus proverbios», Ambéres, 1552, 12.°, fol. 150.

[14] Pulgar, «Claros varones,» ut supra.

por el mundo, sino que tambien llamar á su presencia á los poetas mismos. Nació en Astúrias, donde su familia tenia sus principales señoríos, y educóse en Castilla, de suerte que por un lado al ménos pertenecia á la escuela verdaderamente indígena de poesía española; pero al propio tiempo fué amigo íntimo del marqués de Villena, jefe del Consistorio poético de Barcelona, quien, á fin de alentarle en sus estudios poéticos é introducir en Castilla[15] el gusto de la poesía provenzal, le escribió, en 1433, su notable carta sobre el «arte de trovar». Ademas, vivió casi siempre en la corte de don Juan el Segundo, y fué allí el amigo y protector de los poetas; por cuyo medio, como tambien por su amor á la literatura extranjera, es natural se familiarizase con las obras de los grandes escritores italianos que por aquel tiempo ejercian ya vasta influencia en toda la península de Italia. No es pues de extrañar que sus obras todas pertenezcan más ó ménos á una de aquellas dos escuelas de poesía, participando á la vez del gusto provenzal, tal cual se desarrolló en España, del italiano, que por primera vez se daba á conocer en la Península, y del nacional, que, aunque mezclado á veces con uno de los otros dos, es sin embargo el que más predomina en sus composiciones.

De sus conocimientos en literatura provenzal hallamos una prueba evidente en el prólogo á sus Proverbios, compuestos cuando aun era jóven, y en su carta al condestable de Portugal, escrita en el último período de su vida. En ambas composiciones califica de bien fundadas las reglas de dicha poesía, exponiéndolas y

[15] Véanse las anteriores noticias de Villena.

comentándolas á la manera de su amigo y pariente el marqués de Villena, y ademas habla siempre en términos honoríficos y con el mayor respeto[16] de Berguedan, de Pedro y Ausias March, y de otros insignes poetas partidarios de dicha escuela; sin contar que tambien compuso en honor de su contemporáneo, Mossen Jordi, un poema bastante largo y de no escaso mérito, en que le tributa cuantos elogios y alabanzas pueden dirigirse al más ilustre trovador[17].

Ademas de lo dicho, podríamos citar muchas obras del Marqués, en que conocida y directamente imitó á Petrarca. La más linda, con mucho, de todas sus composiciones poéticas, y la que puede competir en gracia y sencillez con cualquiera cancion ó poesía del mismo género, antigua ó moderna, es enteramente del gusto provenzal. Llámase *Serranilla*, y está compuesta á una muchacha que el Marqués, durante una de sus expediciones militares, halló apacentando los ganados de su padre por las cañadas de una sierra. Entre los poetas provenzales de la última época se hallan á menudo canciones con el nombre de «Pastoretas y Vaqueiras», una de las cuales, compuesta por Giraud Riquier, autor de los versos á la muerte de D. Alfonso el Sabio, pudiera muy bien haber servido al Marqués de modelo para la suya: tanta y tan grande es la semejanza entre ambas. Pero ninguno de ellos, ya provenzal, ya español, escribió nada parecido á esta *Serranilla* del soldado, que á su natural dulzura y sencillez primitiva reune tal

[16] En la «Introduccion á sus proverbios», el Marqués se jacta de conocer á fondo las reglas de la versificacion provenzal.

[17] Hállase en la edicion príncipe del «Cancionero general», como tambien en la «Floresta de Bohl de Faber», núm. 87.

gracia y encanto en sus movimientos, que no quedan en ella señales de servi limitacion, sino que, al contrario, puede y debe ser mirada como un modelo de antigua cancion castellana, intraducible á ninguna otra lengua, y casi inimitable en la propia[18].

No son ménos frecuentes sus imitaciones de la poesía italiana. Ademas de encomiar al Dante, Petrarca y Bocaccio[19], imita la apertura del *Inferno* en un extenso poema á la muerte del marqués de Villena[20], al paso que en la coronacion de Jordi manifiesta más de una vez no haber sido del todo insensible á las bellezas de algunos pasajes del *Purgatorio*[21]. Tuvo ademas el Marqués el mérito, si puede llamarse tal, de haber introducido en la poesía castellana la forma puramente italiana del soneto; pues con las varias muestras de este que se conservan entre sus obras empieza la larguísima serie de ellos, que desde los tiempos de Boscan hasta nuestros dias forma una parte muy considerable de la

[18] Las *serranas* del arcipreste de Hita han sido ya examinadas al tratar de sus obras; las seis que compuso el Marqués se acercan aun más al modelo provenzal, y son de mayor mérito poético. Acerca de su forma y estructura, véase lo que dice Diez, «Troubadours,» p. 114. La que citamos en el texto es tan bella, que no podemos resistir á la tentacion de copiar algunos trozos, y compararlos con la de Riquier.

Moza tan fermosa
Non vi en la frontera
Como una vaquera
De la Finofosa.
. . . .
En un verde prado
De rosas e flores
Guardando ganado,
Con otros pastores,
La vi tan fermosa,
Que apénas creyera
Que fuese vaquera
De la Finofosa.

(Sanchez, «Poesías anteriores,» t. I, p. XLIII.)

La de Riquier empieza de este modo:

Gaya pastorelha
Trobey l'autre dia
En una ribeira,
Que per cant la belha
Sos anhels tenia
Desotz un ombreira;
Un capelh fazia
De flors e seria,
Sus en la fresqueira, etc.

(Raynouard, «Troubadours,» t. III, p. 470.)

Ninguno de los poetas provenzales, que yo sepa, escribió tan lindas *pastoretas* como Riquier; y por lo tanto no pudo el Marqués escoger mejor modelo.

[19] Véase su carta al condestable de Portugal.

[20] «Cancionero general», 1573, fol. 34. Escribióla despues del año 1434, en que murió el de Villena.

[21] Faber, «Floresta» ut supra.

literatura poética española. Diez y siete sonetos del Marqués han visto la luz pública, los cuales él mismo confiesa fuéron escritos á la manera italiana y á imitacion de los de Cavalcanto, Guido d'Ascoli, Dante, y principalmente de Petrarca: confesion ingenua, aunque innecesaria para todos aquellos que los han leido, puesto que son evidentes su conato y esfuerzos por imitar á los poetas que tomó por modelo, y sobre todo al último y más ilustre de ellos. Por lo demas, los sonetos del marqués de Santillana no tienen otro mérito que el de una versificacion muy esmerada, y así fuéron pronto olvidados[22].

Sus obras principales están, sin embargo, escritas segun el gusto que entónces dominaba en la corte: la mayor parte son en verso, y tan llenas de conceptos y de afectacion escolástica, que valen muy poco ó nada[23]; como un poema corto á la Reina, varias preguntas á manera de adivinanzas, y algunas composiciones devotas. Dos ó tres tan solo son de alguna importancia: una, intitulada la *Querella de amor*, alusiva probablemente á la historia de Macías, está escrita con mucha soltura y notable suavidad, y es muy interesante por cuanto contiene algunos versos en gallego; lo cual, unido á su carta al condestable de Portugal, prueba que el

[22] Sanchez, «Poesías anteriores, etc.,» t. I, pp. 20, 21, 40; Quintana, «Poesías castellanas,» Madrid, 1807, t. I, p. 13. Mucho se ha disputado acerca de la introduccion del soneto en la poesía castellana, habiendo tratado la cuestion Argote de Molina, «Discurso de la Poesía,» al fin del Conde Lucanor (1575, fol. 97), y Herrera en sus «Notes á Garcilaso» (Sevilla, 1580, p. 75); pero toda duda se desvanece ante el testimonio de una carta del Marqués, con fecha del 4 de mayo de 1444, dirigida á doña Violante de Pradas, y publicada por Ochoa en sus «Rimas inéditas de don Iñigo Lopez de Mendoza», en la cual carta el Marqués dice terminantemente que imitó á los poetas italianos.

[23] Hállanse en el «Cancionero general de 1573», fol. 24, 27, 37, 40 y 234.

Marqués se ocupaba de vez en cuando de aquel antiguo dialecto, en que se encuentran los primeros destellos de la literatura española [24]. Otra de sus obras es el poema intitulado *Las edades del mundo* [25], que viene á ser un compendio de historia universal, desde la creacion hasta los tiempos de D. Juan el Segundo, terminando con una estrofa en alabanza de dicho monarca. Escribióse en 1426, y consta de trescientas treinta y dos coplas de redondillas dobles, pesadas y prosáicas hasta el extremo. La tercera es un poema moral, puesto en forma de diálogo, entre Bias y la Fortuna; en que se declara la doctrina profesada por los estóicos acerca de la vanidad de todo bien mundano; tiene ciento y ochenta y ocho coplas de verso corto español, y fué escrito para consuelo de un primo suyo muy querido, de la familia de los Toledos, cuya prision, decretada por el Condestable en 1448, produjo serias alteraciones en Castilla, y fué por último causa de que el Marqués rompiera con aquel poderoso privado [26]. La cuarta trata de la caida y muerte del Condestable, en 1453: contiene cincuenta y ocho coplas de redondillas dobles, y refiere la confesion que se supone hecha por aquel en el patíbulo, parte á su confesor y parte á la multitud que presenciaba su desgracia [27]. En estos dos últimos poemas, y principalmente en el diálogo entre Bias y la Fortuna, se hallan á menudo

[24] Sanchez, «Poesías,» t. I, páginas 143-7.

[25] Este es el título que le puso Ochoa, quien lo imprimió por la primera vez entre las «Rimas inéditas del Marqués» (pp. 97-240); aunque Amador de los Rios, en sus «Estudios sobre los judíos de España», alega razones para atribuirlo á Pablo de Santa María, de quien hablarémos mas adelante.

[26] Bohl de Faber, «Floresta,» núm. 743; Sanchez, t. I, p. XLI; Pulgar, «Claros varones,» edic. 1775, p. 224; «Crónica de Don Juan II», año 1448, cap. 4.

[27] «Cancionero general», 1573, fol. 37.

trozos escritos con soltura y vigor, y en estilo terso y agudo, al par que gracioso[28].

Pero la más importante de todas las obras poéticas del Marqués es sin duda alguna su *Comedieta de Ponza*, la cual se acerca bastante á las formas del drama, y está fundada en la historia de un gran combate naval, habido cerca de la isla de Ponza, en 1435, y en el que los reyes de Aragon y Navarra, y el infante D. Enrique de Castilla, con otros muchos nobles y caballeros de sus respectivos reinos, fuéron hechos prisioneros por los genoveses : jornada desastrosa, y de la cual se han ocupado largamente las crónicas españolas[29]. El poema, escrito inmediatamente despues de la catástrofe que en él se refiere, está intitulado *Comedia*, porque su desenlace es feliz, citándose á Dante como autoridad en el uso de dicha voz[30]. Pero en realidad, no es otra cosa que un sueño ó vision; y ademas, la imitacion de uno de los pasajes del *Inferno*, que se encuentra al principio, no nos deja duda alguna en cuanto á la idea que su autor tuvo al escribirlo[31]. Las reinas de Aragon y Navarra, y la infanta D.ª Catalina, como más interesadas en aquel desgraciado suceso, son los principales interlo-

[28] Otras dos ó tres composiciones del Marqués se hallan entre las publicadas por Ochoa, como son la «Pregunta de Nobles», especie de canto moral en que el autor se lamenta de no poder ver y tratar á los grandes hombres de todos los tiempos y paises : los «Doce trabajos de Hércules», alguna vez confundida con la obra en prosa que á dicho asunto escribió el marqués de Villena; y por último el «Infierno de los enamorados», que imitó más tarde Garci Sanchez de Badajoz. Todas tres, sin embargo, son cortas y de escaso mérito.

[29] «Crónica de Don Juan II», año 1435, cap. 9.

[30] En la carta á D.ª Violante dice que «la empezó inmediatamente despues de acaecida aquella batalla naval».

[31] Aludiendo á un diálogo que oyó acerca de la batalla, el Marqués dice, á la manera del Dante y empleando casi sus mismas palabras :

«Tan pauroso,
Que solo en pensarlo me vence piedad.»

cutores. Tambien Bocaccio aparece, sin más razon que la de haber escrito el tratado de *Caida de Príncipes*, y despues de escuchar los elogios que las tres princesas y el mismo marqués de Santillana le dirigen por turno como autor de tal libro, contesta con la mayor solemnidad y compostura en idioma italiano. La reina doña Leonor le cuenta en seguida las glorias y grandezas de su casa, acompañando sus relatos de malos agüeros para el porvenir; y apénas ha terminado su relacion, cuando viene una carta anunciando la catástrofe ocurrida en Ponza y el cumplimiento de su profecía. La Reina madre, al oir las nuevas contenidas en la carta, cae al suelo desmayada: la Fortuna, en figura de mujer, magníficamente vestida y ataviada, consuela á todos, primero con el recuerdo de las pasadas glorias, y la promesa de otras aun mayores para lo venidero, y últimamente con presentar á las desconsoladas princesas los príncipes cuya ausencia y cautiverio les habia causado tanto dolor y afliccion.

Así termina la *Comedieta*, que se compone de ciento y veinte coplas, parecidas á las antiguas octavas italianas, y tales cuales las usó Bocaccio en su *Filostrato*. La obra, en su mayor parte, está escrita con soltura, aunque con cierto aparato de erudicion indigesta y de muy mal gusto. Hay en ella un pasaje hábilmente tomado del séptimo canto del *Inferno*, y es el en que se describe á la Fortuna; y otro que es una agradable paráfrasis del *Beatus ille*, de Horacio[32]. Es claro que el enredo y la parte escénica no pueden ser peores; y sin embargo, á la sazon en que aquella se escribió, y recitada, segun es pro-

[32] Para muestra del estilo de la «Comedieta» pondré aquí la pará-

bable, delante de algunas de las personas que sufrieron en la catástrofe á que se refiere, debió ser considerada como una composicion de mucho efecto, y como la representacion al vivo de un suceso muy grave en la historia de aquel tiempo. Bajo este punto de vista la *Comedieta* es muy importante.

Esta, sin embargo, no fué ni con mucho la obra más importante del Marqués, ni la que más popularidad alcanzó. Este honor se debe á una coleccion de proverbios ó refranes hecha á peticion del rey D. Juan el Segundo, para servir de aprovechamiento y educacion al príncipe su hijo, que reinó despues con el nombre de Enrique IV. Consta de cien coplas rimadas, cada una de las cuales encierra un proverbio ó sentencia, razon por la cual es más conocida por el título de *Centiloquio*. Los proverbios, en su mayor parte, están sin duda tomados de esa filosofía vulgar no escrita, en la que la España ha alcanzado mayor celebridad que ninguna otra nacion de Europa; si bien es cierto que en el plan general, y en algunos detalles el Marqués parece haber tomado bastante del rey Salomon y del Nuevo Testamento. Tales como son, los «Proverbios» merecieron grande aceptacion del público, como lo prueban los muchos manuscritos que de ellos se conservan. Quizá debiéron

frasis, segun se halla en un códice, mejor y más correcto, á mi entender, que el que disfrutó Ochoa :

XVI.

Benditos aquellos que con el açada
Sustentan sus vidas y viven contentos,
Y de cuando en cuando conoscen morada,
Y sufren plazientes las lluvias y vientos.
Ca estos non temen los sus movimientos,
Nin saben las cosas del tiempo pasado,
Nin de las presentes se hacen cuidado,
Nin las venideras do an nascimiento.

XVII.

Benditos aquellos que siguen las fieras
Con las gruesas redes y canes ardidos,
Y saben las troxas y las delanteras,
Y fieren de arcos en tiempos devidos.
Ca estos por saña no son conmovidos,
Nin vana cobdicia los tiene subjetos;
Nin quieren tesoros, ni sienten defetos,
Nin turba fortuna sus libres sentidos.

en gran parte su popularidad á la circunstancia de haber sido escritos para el heredero presunto de la corona. Impresos por la primera vez en 1496, pasaron al siguiente siglo por nueve ó diez ediciones distintas, recargadas con un erudito y voluminoso comentario del doctor Pero Diaz de Toledo[33]. Considerados bajo el aspecto poético, no tienen ningun valor, y tan solo pueden interesar por las circunstancias bajo que fuéron compuestos, y por ser la coleccion más antigua de proverbios ó refranes vulgares hecha en los tiempos modernos.

Hácia el último período de su vida la reputacion literaria del Marqués creció considerablemente. Juan de Mena dice[34] que las gentes venían de reinos extranjeros, expresamente para verle y hablarle; y el jóven condestable de Portugal, el mismo príncipe que más tarde tomó parte en las alteraciones de Cataluña y pretendió la corona de Aragon, le escribió pidiéndole formalmente una copia de sus poesías, la que el Marqués le

[33] Hay otra coleccion de refranes distinta de esta, hecha por el Marqués, y publicada por Mayans en sus «Orígenes» (t. II, pp. 179 y sig.). No están ni rimados ni glosados, sino simplemente puestos por órden alfabético, y segun los recogió su autor, tomándolos de «las viejas tras el fuego». En cuanto á las varias ediciones del «Centiloquio», véase lo que dicen Mendez (Typog., p. 196), y Sanchez (t. I, p. 34). Para muestra de los proverbios copiaré aquí el décimo-séptimo, que dice así :

Si fueres gran eloquente
Bien será,
Pero mas te converrá
Ser prudente.
Que el prudente es obediente,
Todavía
A moral filosofía
Obediente.

El Marqués mismo glosó en prosa algunos de sus proverbios; pero ni aun estos se libertaron de las eruditas investigaciones del doctor Pero Diaz. El autor del «Diálogo de las lenguas» habla de la coleccion en términos poco favorables. (Mayans, t. II, p. 13.)

El mismo Pero Diaz, que comentó los «Proverbios» del Marqués, formó para el rey D. Juan el Segundo una coleccion de los de Séneca, que se imprimió en 1482, y varias veces despues. (Mendez, Typog., 197 y 266.) Yo tengo entre mis libros la edicion de Sevilla, 1500, folio (sesenta y seis hojas). Son en todo ciento y cincuenta, y la glosa en prosa con que están ilustrados, es de mejor gusto y más propia que la que puso á los del Marqués.

[34] En el prólogo á la «Coronacion, Obras», Alcalá, 1566, 8.°, fol. 260.

remitió, juntamente con una carta sobre la Gaya ciencia, para servirles de prólogo ó introduccion, escrita hácia el año de 1445, y que contiene una noticia de los poetas españoles que le habian precedido ó vivian en su tiempo; carta que, á decir verdad, es el documento más importante que tenemos sobre la antigua literatura española, y que contrasta visiblemente con la curiosa epístola que él mismo recibió del marqués de Villena al propio asunto, probando cuán adelantado estaba el de Santillana á su siglo, en crítica y en amor bien entendido á las letras[35].

En efecto; el Marqués fué bajo todos conceptos un hombre muy notable, gran conocedor de su época, y dotado de mucha resolucion y firmeza, como lo prueba suficientemente su conducta desde que tuvo uso de razon, el tono mismo de sus proverbios, la carta á su primo cuando estuvo preso, y su poema á la muerte de don Alvaro de Luna. Fué tambien poeta, aunque no de primer órden, hombre de varia y extensa lectura, en tiempo en que el leer no estaba muy de moda[36], y crítico razonable, á la sazon que el buen juicio y el criterio apénas iban juntos. Y por último fué el fundador en España de una escuela italiana y cortesana, contraria

[35] Esta importante carta, que segun Argote de Molina (Nobleza de Andalucía, 1588, fol. 335) era una especie de introduccion al «Cancionero» del Marqués, se halla ilustrada con eruditas anotaciones, en el tomo primero de la coleccion de Sanchez. El condestable de Portugal, á quien está dirigida, murió en 1466.

[36] No le llamo *erudito* porque no sabía latin, como otros escritores de su siglo; y si lo sabía, era muy imperfectamente. En el curioso tratado de «Vita Beata», escrito por Juan de Lucena, autor coetáneo y amigo suyo, el Marqués dice, hablando de sí mismo: «Me veo defetuoso en letras latinas»; y despues añade «que el obispo de Búrgos y Juan de Mena hubieran discutido en latin, en lugar de emplear el castellano, á haber él sido perito en dicha lengua». Sin embargo, si hemos de juzgar por sus obras, que por lo comun están llenas de alusiones á escritores latinos de la antigüedad, y alguna vez que otra de imitaciones de sus escritos, el Marqués podia leer los clásicos.

y opuesta en un principio al espíritu nacional, pero que hubo de cederle definitivamente el puesto, á pesar de que ejerció por largo tiempo considerable influencia, y contribuyó eficazmente á echar en el siglo XVI los cimientos de la literatura española propiamente dicha.

Vivia, sin embargo, en el reinado de D. Juan el Segundo y en su corte, otro poeta, cuya influencia fué ménos sentida en su tiempo que la de su patrono el marqués de Villena, pero que posteriormente ha sido más veces nombrado y recordado, á saber, Juan de Mena, denominado por algunos aunque impropiamente el Ennio español.

Nació Juan de Mena en Córdoba, hácia el año de 1411, de padres honrados, aunque pertenecientes al estado llano; y habiendo quedado huérfano en su mocedad, se dedicó voluntariamente y de su propia inclinacion al estudio de las letras, cursando primero en Salamanca y despues en Roma, donde completó su educacion. De vuelta á su patria fué nombrado caballero veinticuatro de Córdoba, y poco despues le vemos en la corte viviendo en grande intimidad con los más poderosos señores, en su cualidad de poeta, y desempeñando ademas los cargos de secretario de cartas latinas, y cronista del rey D. Juan el Segundo[37]; empleos que le pusieron naturalmente en contacto y en relacion directa con el Rey y el Condestable, y á los que debemos por casualidad algunas revelaciones curiosas é impor-

[37] Las principales noticias para la vida de Juan de Mena se hallarán en el «Epicedio», que Valerio Francisco Romero compuso á la muerte del comendador Hernan Nuñez, y anda impreso al fin de sus refranes. (Salamanca, 1555, folio.) En cuanto al lugar de su nacimiento, no queda duda ninguna; él mismo lo dice en sus «Trescientas», copla 124, de una manera que le hace honor.

tantes para la historia. Por ejemplo : si hemos de creer el testimonio de un autor, del cual hablarémos más adelante, el Rey deseaba mucho ser bien tratado en la historia, para lo cual mandaba á su médico y confidente, que de vez en cuando instruyese al cronista y le dijese de qué manera debia tratar tal y tal punto. En una carta, en efecto, le dice este con la mayor formalidad : «El Rey es codicioso de loa, como de meterse en arduos fechos[38],» y pasa en seguida á hacerle relacion de ciertos sucesos, de la manera que habrán de contarse, tratándose nada ménos que de la negativa del conde de Castro á obedecer las órdenes del Rey. En otra se le dice : «El Rey, que de vos espera mucha gloria, me manda que os narre, etc.», y sigue la relacion de los hechos segun el Rey queria que se consignasen en su historia[39]. Pero aunque Juan de Mena se ocupó en escribir dicha obra hasta el año de 1445, y que segun todas las apariencias fué muy protegido por el Rey y por el Condestable, no hay motivos para suponer que todo ó parte de lo que escribió se halle embebido en la *Crónica de Don Juan el Segundo*, segun salió de su pluma.

El cronista, sin embargo, que parece haber sido dotado de genio y carácter á propósito para medrar en la corte, nos ha dejado pruebas bastantes de los medios que empleó para hacerse lugar y ganar el favor del monarca. Fué una especie de poeta, laureado, sin título, que escribia versos á la batalla de Olmedo en 1445, á la reconciliacion del Rey con su hijo en 1446, á los sucesos de Peñafiel en 1449, á la herida que el Condestable recibió en Palencia en 1452; en todas las

[38] Cibdareal, epíst. XLVII. [39] Cibdareal, epíst. LXIX.

cuales obras, así como en otros poemas de mayor dimension, manifiesta siempre gran devocion y respeto á los grandes poderes del Estado [40].

Tambien en Portugal logró Juan de Mena favor y proteccion. El infante D. Pedro, poeta de bastante nombradía, y que anduvo, segun la vulgar tradicion, las siete partidas del mundo, le conoció en España, y á su vuelta á Lisboa le dirigió unos pocos versos, algo mejores por cierto que los que este le envió en respuesta, imitando ademas con bastante buen éxito su *Laberinto*, en un poema castellano de ciento y veinte y cinco octavas [41]. Con tales hábitos y relaciones, dotado de un ingenio fácil y agudo, de humor festivo y modales cortesanos que hacian su trato agradable á todos [42], Juan de Mena parece haber vivido contento y satisfecho, en medio de los partidos que se disputaban el poder [43], hasta su muerte, acaecida súbitamente en 1456, de resultas de una caida de su mula. El marqués de Santillana, su constante amigo y protector, le compuso un epitafio y erigió un monumento á su memoria, que se ve aun hoy dia en Torrelaguna [44].

[40] Sus versos á la batalla de Olmedo se hallan en Castro (Bib. esp., t. I, p. 331); y los que escribió á la herida del Condestable, en la «Crónica de Don Alvaro.» (Edic. de Milan, 1546, fol. 60, vuelto.)

[41] Los versos aquí citados con este título: «Do Infante Dom Pedro, Fylho »del Rey Dom Joam, em loor de Joam »de Mena,» la respuesta de Juan de Mena, una corta réplica del Infante, y una *finida* ó remate, se hallan en el «Cancionero de Resende». (Lisboa, 1516, fol. 72.) Véase tambien á Bellerman (De la antigua literatura portuguesa, Berlin, 1840, pp. 27, 64), y á Mendez (Typog., p. 137). Este infante D. Pedro es, segun creo, el mismo á quien alude Cervántes (Don Quijote, parte II, cap. 23) diciendo que anduvo las siete partidas, á pesar de que ni Pellicer ni Clemencin aclaran la especie.

[42] Véase el «Diálogo de Juan de Lucena», en que Juan de Mena es uno de los principales interlocutores.

[43] Mantúvose siempre en términos de amistad y buena correspondencia con el Rey, los infantes, el Condestable, el marqués de Santillana, y otros.

[44] Ponz, «Viaje de España,» t. XII, p. 38; Clemencin, notas al «Quijote», parte II, cap. 44, t. V, p. 379.

Las obras de Juan de Mena gozaron evidentemente de los primeros favores del Rey y de su corte, desde el momento mismo que salieron á luz[45]. Aun contaba el poeta muy pocos años, y ya sus producciones eran generalmente aplaudidas en palacio, si hemos de dar fe á las sencillas, al par que ingeniosas cartas atribuidas al médico de cámara del rey D. Juan el Segundo. Hay más : las colecciones de poesías hechas por Baena y Stuñiga, para divertimiento y solaz de aquel monarca, hácia el año 1450, son una prueba fehaciente de que su favor en la corte no fué adquirido á fuerza de años, puesto que cuantos versos suyos pudieron hallarse, otros tantos fuéron incluidos en ambas. Pero aunque dicha circunstancia, así como la de haber sus poesías aparecido ántes de terminado aquel siglo, en dos ó tres colecciones, las más antiguas que salieron de la prensa española, nó dejan duda alguna en cuanto al favor de que gozaron en la corte, puede razonablemente dudarse de que tuviesen un éxito verdaderamente popular.

Dos ó tres de sus poesías sueltas, como los versos dirigidos á su dama, diciéndole cuán temible es en todas cosas, y otras á un macho que compró de un fraile, están escritas de modo que pasarian por divertidas en cualquier parte[46]; mas la generalidad de sus poesías sueltas, de las cuales como unas veinte se encuentran esparcidas en libros raros[47], pertenecen más bien al es-

[45] Cibdareal, epist. xx. Doce de las ciento y cinco cartas, de que se compone el epistolario del célebre físico de D. Juan el Segundo, están dirigidas á Juan de Mena; lo cual, dado caso que dichas cartas sean auténticas, prueba hasta qué punto gozaba el poeta del favor de la corte.

[46] La última, que no carece de cierta gracia, se halla dos veces citada en el «Epistolario» de Cibdareal, y parece haber merecido la aprobacion del Rey y de la corte. (Véanse las epístolas xxxiii y xxxvi.)

[47] Las poesías sueltas de Juan de Mena están por lo comun en los an-

tilo cortesano de la sociedad en que él vivia; y estando, como están, llenas de conceptos y alusiones oscuras y escritas ademas con notable afectacion, solo pudieron ser apreciadas de las personas á quienes iban dirigidas, ó del estrecho círculo de sus amigos y conocidos.

Su poema de los *Siete pecados mortales*, compuesto de unos ochocientos versos cortos, divididos en redondillas dobles, es obra de mayores pretensiones; si bien no es otra cosa que una fábula alegórica, llena de pedantería y de sutilezas metafísicas á propósito de una guerra entre la Razon y la Voluntad. A pesar de su extension, Juan de Mena la dejó sin concluir; y un fraile, llamado Jerónimo de Olivares, le añadió cuatrocientos versos más, á fin de llevar la discusion al punto en que él creyó debia concluir. Ambas á dos son tan fastidiosas y cansadas como podia hacerlas la teología de aquel tiempo.

Algo mejor es su *Coronacion*, la cual consta de unos quinientos versos, arreglados en quintillas dobles. El título de la obra está en armonía con su asunto, á saber: el viaje imaginario de Juan de Mena al monte Parnaso, para presenciar la coronacion del marqués de Santillana, como poeta y como héroe, por las Musas y las Virtudes. Es pues, en rigor, un poema en honor y alabanza de su esclarecido protector, y como tal es bastante extraño que lo escribiese en estilo lijero y satí-

tiguos Cancioneros generales; otras se encuentran en las varias ediciones de sus obras. Por ejemplo, en la muy apreciable de Valladolid, 1536, en que las «Trescientas» y la «Coronacion» forman dos tratados separados, con distinta portada, foliatura y colophon aparte, cada una de aquellas está seguida de poesías sueltas del autor.

rico. Al principio, como en otras partes, parece una imitacion servil de la *Divina Comedia*, pues empieza, como esta, refiriendo que el autor vaga extraviado por una oscura selva; pasa despues á las regiones de la miseria, en donde ve y presencia el castigo que se da á los muertos; visita tambien la morada de los bienaventurados, y reconoce á los héroes de los siglos pasados; por último llega al monte Parnaso, donde asiste á una especie de apoteósis de los poetas, objetos de su reverencia y admiracion, que aun vivian en su tiempo. La versificacion es fácil y algunos trozos divertidos; pero la indigesta erudicion de que está saturado el poema lo hace árido y fastidioso: los mejores trozos son los meramente descriptivos.

Pero si Juan de Mena tuvo intencion de imitar al Dante en su *Coronacion*, no cabe duda sino que en la principal y más larga de todas sus obras, que es el *Laberinto*, no solo se propuso tomar á aquel célebre poeta por modelo, sino que le imitó completamente. Dicho poema, que empezó muy jóven y que dejó sin concluir al tiempo de su muerte repentina, á pesar de que se ocupó mucho en él, se compone de unos dos mil y quinientos versos, repartidos en coplas, compuestas cada una de dos redondillas, y en el metro llamado entónces «versos de arte mayor», por suponerse que su composicion requeria mayor ciencia y arte que la de los versos cortos usados antiguamente. Intitúlase el *Laberinto*, y tambien las *Trescientas*, por ser este el número de las coplas de que Juan de Mena quiso que constase: su asunto se reduce á mostrar, por vision y alegoría, todo lo relativo á los deberes y destino del hombre; y las re-

glas que el autor siguió en su composicion no son otras que las propuestas por Dante, en su tratado *De vulgari eloquentia*, y puestas en práctica en su *Divina Commedia*.

Despues de la dedicatoria al rey D. Juan el Segundo, invocacion á las Musas y otras cosas, el poema empieza, como el del Dante, con la traslacion del autor á un gran desierto. Allí encuentra á la Providencia, que se le aparece en forma de una hermosa doncella, y ofrece conducirle por un camino seguro, y librarle de los peligros que le rodean, prometiendo explicarle al propio tiempo los grandes misterios de la vida «en quanto puede ser apalpado de humano intellecto». La doncella cumple la promesa, guiando al autor hácia un sitio desde el cual se ven el «spherico centro y las cinco zonas», y por consiguiente todos los reinos y naciones de la tierra. Desde allí le enseña tres grandes ruedas místicas, las ruedas del destino: dos, que representan lo pasado y lo futuro, «firmes, inmotas y quedas», y la tercera, que representa lo presente, en continuo movimiento. Cada una de estas ruedas comprende su parte alicuota del género humano, y está toda tejida de «orbes setenos», que son los planetas que influyen y gobiernan los destinos de los hombres; explicando la Providencia al autor los caractéres y condiciones de los más ilustres y distinguidos, á medida que sus sombras se van ofreciendo á su vista en aquellos misteriosos círculos.

Desde este punto, pues, en adelante, el poema se convierte en una galería confusa de retratos mitológicos é históricos, colocados, como en el *Paraíso* del Dante, por el órden de los siete planetas [48]. Generalmente tienen poco

[48] El autor del «Diálogo de las lenguas» (Mayans y Siscar, Oríge-

mérito, y algunos de ellos están tan lijeramente bosquejados, y con expresiones tan ambiguas y oscuras, que no es fácil reconocerlos : los mejores son aquellos que representan á poetas coetáneos ó paisanos del autor, delineados unos con lisonja cortesana, como los del Rey y del Condestable ; otros con mas verdad, como los del marqués de Villena, D. Juan de Merlo y el jóven Dávalos, cuya muerte prematura se refiere en una copla escrita con mucho vigor y ternura [49].

El suceso que cuenta con más detalles es la muerte de D. Enrique de Guzman, conde de Niebla, quien durante el sitio de Gibraltar, en 1436, perdió la vida por salvar la de un criado : la barca en que él y su gente iban, siendo demasiado pequeña para admitir tanta gente como á ella se agolpó, fué volcada por un golpe de mar, y todos perecieron juntos. Suceso tan desastroso, acaecido en la persona de uno de los más nobles y más considerados magnates del Reino, junto con el heroismo y decision del Conde, ocupado á la sazon en

nes, t. II, p. 148) se quejaba, hace más de tres siglos, de los muchos pasajes oscuros que se hallan en las obras de Juan de Mena ; defecto que ponen de manifiesto á cada paso los eruditos cuanto prolijos comentarios de dos de sus mas antiguos y sabios intérpretes.

[49] Aunque Juan de Mena no fué un autor muy popular, ha sido siempre muy considerado por los escritores de su nacion. Ya durante su vida se incluyeron algunas de sus poesías en el «Cancionero de Baena», é inmediatamente despues de su muerte, en la «Crónica de Don Alvaro de Luna». Tambien se hallan algunas en una coleccion, impresa en Zaragoza, en 1492, á que ya aludimos en otro lugar; así como en otra coleccion impresa hácia el mismo tiempo, aunque sin fecha. Hállanse asimismo en los antiguos « Cancioneros generales » y en varias ediciones de sus obras, desde el año 1496 hasta nuestros dias. Y ademas el erudito comendador, Hernan Nuñez de Guzman, publicó en 1499 una glosa á las « Trescientas » y otra á las « Cincuenta», ó sea la «Coronacion»; y más tarde, en 1582, otro escritor, aun más docto y erudito que el anterior, Francisco Sanchez de las Brozas, comunmente llamado el *Brocense*, publicó unas nuevas anotaciones á todas sus obras : de suerte que casi todas las ediciones de Juan de Mena van acompañadas de uno ú otro comentario.

hacer denodadamente la guerra á los moros, produjo un llanto universal en Castilla, y se halla consignado en todas las crónicas de aquel tiempo. Juan de Mena lo introduce en sus *Trescientas* de la manera siguiente[80]:

CLX.

Aquel que en la barca parece sentado,
vestido, en engaño de las bravas ondas,
en aguas crueles, ya mas que no hondas,
con mucha gente en la mar anegado,
es el valiente, no bien fortunado,
muy virtuoso, perínclito conde,
de Niebla, que todos sabeis bien adonde
dió fin al dia del curso hadado.

CLXI.

Y los que lo cercan por el derredor,
puesto que fuessen magnificos hombres,
los títulos todos de todos sus nombres,
el nombre le cubre de aquel su señor;
que todos los hechos que son de valor
para se mostrar por si cada uno,
quando se juntan y van de consuno,
pierden el nombre delante el mayor.

CLXII.

Arlanza, Pisuerga y aun Carrion
gozan de nombre de rios; empero
despues de juntados llamamoslos Duero;
hacemos de muchos una relacion.

Es muy poco, sin embargo, lo que se encuentra en las obras de Juan de Mena, parecido al trozo que acabamos de citar, el cual, ya que no tenga otro mérito, tiene el de estar libre de la pedantería y conceptismo que en general afean y desfiguran las más de sus obras.

Tal cual es, el *Laberinto* obtuvo la admiracion de la

[80] «Crónica de Don Juan el Segundo», año 1436, cap. 3.

corte, y sobre todo la del rey D. Juan el Segundo, quien, si hemos de creer el testimonio de su médico, le llevaba siempre consigo. « La muy polida é erudita obra de »vuestra merced (escribia este á Juan de Mena), que lleva »por nombre *La segunda órden de Mercurio*, ha placido »asaz al Rey, que por deporte la leva á los caminos é »á las cazas[51].» En otra ocasion le escribe : «El fini»miento del tercer círculo le plugo al Rey mucho, é yo »lo he leido una vez á su señoría, é su Alteza lo ha en »su tabla, á par del libro de sus oraciones, é lo toma é lo »dexa asaz muchas vezes[52].» El poema todo fué sometido, segun parece, trozo por trozo y á medida que se fué componiendo, á la sancion del Rey, el cual hizo en él varias correcciones, y una, por lo ménos, que aun subsiste sin alteracion[53]. Tambien aconsejó este al poeta, que le añadiese sesenta y cinco coplas más, para que igualase con los dias del año; y por lo tanto las veinte y cuatro que en algunas impresiones van añadidas al fin del poema, son, segun algunos, obra de Juan de Mena, y escritas en cumplimiento de las órdenes de su soberano. Sea de esto lo que fuere, nadie desea hoy dia que el poema sea más largo de lo que es[54].

[51] «Cibdareal», epíst. xx.
[52] Ibid., epíst. XLIX.
[53] Ibid., epíst. xx.
[54] Imprimiéronse aparte en el «Cancionero general de 1573»; pero no se hallan en la edicion de las obras de Juan de Mena hecha en 1566, ni fuéron tampoco glosadas por el comendador Hernan Nuñez, lo cual nos hace dudar si fuéron ó no escritas por aquel. Si lo fuéron, es evidente que las compuso despues de muerto el rey D. Juan el Segundo, pues su contexto no es nada lisonjero á este monarca. Por este motivo nos inclinamos á creer que las veinte y cuatro coplas adicionales no son obra de Juan de Mena, quien al elogiar al Rey y al Condestable no podia ménos de desear que elogios tan prodigados durasen hasta despues de la muerte de ambos.

CAPITULO XX.

Progresos de la literatura castellana. — Poetas del tiempo de D. Juan II. — Villasandino. — Francisco Imperial. — Baena. — Rodriguez del Padron. — Escritores en presa. — Cibdareal y Fernan Perez de Guzman.

Consideradas bajo cierto punto de vista, las obras todas de Juan de Mena son de bastante importancia, en cuanto marcan el progreso y desarrollo de la lengua castellana, la que adelantó más en sus manos de lo que habia adelantado en un largo período anterior. Cerca de dos siglos habian trascurrido desde los tiempos de Don Alfonso el Sabio, y poco se habia hecho para enriquecer, nada para elevar y purificar un idioma naturalmente rico y armonioso, y que circunstancias políticas habian generalizado en gran parte de la España. El estilo grave y mesurado de las *Partidas* y de la *Crónica general* no habia tenido imitadores, al par que la diccion más lijera del *Conde Lucanor* tampoco dejó escuela; porque no era de esperar que en tiempos de trastornos y revueltas, como lo fuéron los del rey D. Pedro el Cruel y sus tres inmediatos sucesores, tuvieran los españoles tiempo y humor para ocuparse de otras cosas que no fueran su seguridad personal y su propio bienestar.

Mas en la época á que nos referimos, durante el reinado de D. Juan el Segundo, aunque hubo grandes alteraciones en Castilla, estas tuvieron más bien el carácter de feudos entre los varios magnates que se disputaban el poder, que no el de guerras contra la corona; al paso que, por causas enteramente fortuitas, las ciencias y las letras fuéron, no solo honradas, sino que llegaron á ser el pasatiempo de la corte. El estilo, pues, comenzó á ser mirado como cosa de alguna importancia, y la buena eleccion de las palabras, como el primer paso hácia la elevacion y mejora de aquel: todos aquellos que buscaban el favor de los nobles y cortesanos que en aquel reinado daban la moda, así en trajes y modales como en literatura, se propusieron cultivarlo como el único medio de ganar el favor y proteccion que apetecian. Obstáculos, empero, de gran monta se opusieron al pronto á la formacion de un estilo tal cual se requeria. El romance castellano habia sido, desde su principio, digno, mesurado, festivo si cabe, pero nunca rico: Juan de Mena, pues, se vió en la necesidad de aumentar su vocabulario poético, y para conseguirlo hubo de buscar en derredor suyo y en otras lenguas los elementos que le faltaban; y si hubiera usado de más discrecion y de mayor criterio en el uso de los vocablos que adoptó é introdujo, no cabe duda sino que el idioma español hubiera desde luego recibido la forma que él queria imprimirle. Así y con todo, no cabe duda sino que Juan de Mena contribuyó eficazmente á la formacion del lenguaje, introduciendo palabras de otros idiomas, y principalmente del latin. Por desgracia su eleccion no fué siempre atinada: algunos de los vo-

cablos que adoptó son bajos y triviales[1], y por consiguiente su autoridad como escritor no fué bastante para hacerlos dignos; otros no valian más, ni eran más expresivos que aquellos que reemplazaban, y por lo tanto cayeron en desuso; al paso que otros, demasiado extranjeros en su estructura y sonido, no arraigaron nunca en un suelo á que no debieron ser trasplantados. La mayor parte, pues, de lo que Juan de Mena trabajó en este concepto fué improductivo, si bien es preciso confesar que el estilo de la poesía castellana recibió nuevo vigor, que la versificacion ganó mucho en sus manos, y que su ejemplo, seguido por Lucena, Diego de San Pedro, Garci Sanchez de Badajoz, los Manriques y otros escritores, fué la base de los grandes adelantamientos que el vocabulario castellano recibió en el siguiente siglo.

Otro poeta que, durante el reinado de D. Juan el Segundo, cobró gran fama y celebridad, si bien ménos

[1] Como, por ejemplo, el valenciano ó provenzal *fi* por *hijo*, en las «Trescientas», copla 37; y *trinquete*, por vela de proa, en la copla 165. Lope de Vega (Obras sueltas, t. IV, p. 474) se queja de los *latinismos* de Juan de Mena, que abundan mucho en todas sus obras, y son algunas veces en extremo chocantes, y cita ademas este verso:

El amor es ficto, vaníloco, pigro.

No me acuerdo de haberlo leido en sus obras; pero si en efecto se halla en ellas, solo sabré decir que es tan malo como el peor de los versos de Ronsard, á quien justamente se ridiculizó por el mismo defecto. No debe, sin embargo, perderse de vista que en los primeros tiempos la lengua castellana estaba más mezclada de frances, de lo que lo estuvo en los tiempos de Juan de Mena. Así pues hallamos á menudo en el «Poema del Cid» *cuer* (cœur) por corazon, y *tiesta* (tête) por cabeza; y en Berceo *asemblar* (s'assembler) por juntarse; *sopear* (souper) por cenar (Véase á Clemencin, Quijote, t. IV, p. 56). Si pues hallamos en Juan de Mena algunas voces francesas que ya no están en uso, como *sage*, de que dicho poeta hace un disílabo gutural para rimar con *viage*, en la copla 167, es de presumir que dicha voz se usaba en su tiempo, y que desde entónces acá se ha perdido. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que Juan de Mena fué muy atrevido en esto de formar vocablos é introducir en la lengua voces extrañas. El docto Sarmiento dice de él, en un manuscrito que tengo en mi biblioteca: «Muchas de las voces que usó no son castellanas, y no se usaron ántes ni despues de él en España.»

duradera aun que la de Juan de Mena, es Alfonso Alvarez de Villasandino, llamado tambien « De Illescas». Sus primeras poesías parecen haber sido escritas durante el reinado de D. Juan el Primero; pero la mayor parte lo fuéron sin duda en el de su hijo Enrique III, y principalmente en tiempo de D. Juan el Segundo. Unas cuantas están dirigidas á este monarca, y la mayor parte á la reina D.ª María, al condestable D. Alvaro de Luna, al infante D. Fernando, despues rey de Aragon, y á otros ilustres personajes de aquel tiempo. De ellas se deduce que el autor fué soldado y cortesano, que estuvo casado dos veces, que su segundo matrimonio fué muy infeliz y que vivió casi siempre pobre, mendigando continuamente de todo el mundo, desde el Rey hasta el último cortesano, empleos, dinero, y hasta ropa con que cubrirse.

Como poeta, Villasandino no tiene gran mérito : algunas veces habla del Dante, pero no da pruebas ningunas de estar versado en la literatura italiana. Sus poesías, en realidad, pertenecen más bien al género provenzal, que no á otro alguno; pero predominan de tal manera en sus obras la lisonja cortesana y el continuo clamoreo de sus incesantes cuanto extrañas peticiones, que apénas se descubre en ellas otro sentimiento. Chistes de mal género, conceptos y retruécanos, introducidos sin duda para halagar el gusto dominante de la corte y captarse la benevolencia de sus augustos patronos y nobles amigos, forman la base de todas sus composiciones; á pesar de lo cual es muy posible que Villasandino debiese el favor de que realmente gozó en la corte á su fácil versificacion, que en algunos lugares

es en extremo suelta, y al empleo de la rima por lo comun abundante y casi siempre exacta[1].

Como quiera que esto sea, Villasandino fué un poeta muy considerado en su tiempo. El marqués de Villena dice, hablando de él, que fué muy docto en su arte, y gran decidor, y que compuso gran número de canciones y decires muy aplaudidos del público y muy esparcidos por todas partes.

No es pues de extrañar que «el judino Juan Alfonso de Baena», al formar su coleccion de poesías para entretenimiento y solaz del rey D. Juan el Segundo y de sus cortesanos, incluyese en ella tantas de las obras de Villasandino, á quien más de una vez califica de «es- »malte, e lus, e espejo, e corona, e monarca de todos »los poetas e trovadores que fasta oy fueron en toda »España». Mas las poesías que tanto admiraba el docto converso son por lo comun tan cortas y al mismo tiempo tan personales, que debieron ser muy pronto olvidadas, juntamente con los sucesos que las motivaron. Algunas hay muy curiosas, por haberse escrito para el adelantado Manrique, el conde de Buelna, y el condestable D. Alvaro de Luna, sus amigos y admiradores, que le empleaban á menudo en escribir versos que ellos despues se apropiaban y hacian correr con su nombre. De una cántiga suya á la Vírgen María «con su desfecha por arte destrybote», el poeta tenia formada tal

[1] Estas noticias de Villasandino se hallan en Nicolas Antonio (Bib. Vet., t. II, p. 341), y en Sanchez, «Poesías» (t. I, pp. 200 y siguientes). Algunas de sus poesías se imprimieron en el «Apéndice á las crónicas de Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III», por D. Pedro Lopez de Ayala, pp. 604, 615, 621, 626 y 646; pero la mayor parte están aun inéditas, y se hallan en el «Cancionero de Baena», que extractó Castro. (Bib. Esp., t. I, pp. 268-296.)

opinion, que muchas veces se le oyó decir «que serya libertado del enemigo por ella»[3].

Micer Francisco Imperial, natural de Génova, pero hijo de padres españoles y vecino de Sevilla, fué otro de los poetas que gozaron por este tiempo del favor de la corte, y siguió la misma escuela que Villasandino. Su principal poema es uno al nacimiento del rey D. Juan II, en 1405, y los demas, en su mayor parte, hacen relacion á sucesos transitorios. Uno de ellos, sin embargo, por su asunto y el modo con que está escrito, merece particular mencion. Trátase en él de una señora principal, que habiendo caido en poder de Tamur-lenk, vulgarmente llamado Tamorlan, con otros muchos despojos, en una batalla ganada al turco, fué enviada en presente al rey D. Enrique III, por aquel conquistador; y es preciso confesar que Micer Francisco refiere el suceso y pinta la situacion delicada de aquella señora con gran sentimiento poético[4].

De los demas poetas que florecieron á mediados del

[3] La cántiga de que se trata, se halla en Castro (Bib. Esp., t. I, p. 269); pero como muestra de la manera fácil y estilo de Villasandino, preferimos la siguiente cancion que compuso para que el conde D. Pedro Niño se la diese como suya á D.ª Beatriz, de quien ya dijimos estuvo largo tiempo prendado:

La que siempre obedesçi
Y obedesco todavia,
Mal pecado, solo un dia
Non se le membra de mi.
Perdi
Meu tempo en servir
A la que me fas bevir,
Coidoso desque la vi.

Pero, como observa muy bien el editor de la «Crónica de Don Pedro Niño», «estos son versos que se pu»dieran atribuir á cualquier otro ga»lan y á cualquiera otra dama; de »manera que al parecer hacia Villa»sandino este género de coplas para »darlas al primero que se las pidie»se;» palabras textuales que copiamos aquí, por cuanto pueden muy bien aplicarse á muchas de las poesías de este reinado, llenas por lo comun de triviales conceptos, y escritas para ser usadas como las que hizo Villasandino.

[4] Acerca de Micer Francisco Imperial, véase lo que dice Sanchez (t. I, pp. LX, 205), Argote de Molina (Nobleza de Andalucía, fol. 244, 260), y el discurso puesto por el mismo á la «Vida del gran Tamorlan» (Madrid, 1782, p. 3). Las poesías de Imperial se hallarán en el «Cancionero de Baena», y en Castro, «Bib. Esp.» (t. I, pp. 296, 301).

siglo xv, y fuéron más ó ménos estimados en España, creemos excusado el tratar. La mayor parte son tan solo conocidos hoy dia por algunos pocos anticuarios, siendo muy escasas las obras que de ellos se conservan; y ademas hay motivos fundados para dudar en algunos casos, si son ó no autores de las poesías que corren con su nombre. Juan Alfonso de Baena, autor de la coleccion en que figuran tantos de ellos, compuso muchas poesías[5], como tambien Ferrant Manuel de Lando[6], Juan Rodriguez del Padron[7], Pedro Velez de Guevara, Gerena y Calavera. Es probable que entre los poetas de segundo órden[8], ninguno se distinguió tanto como el cronista Diego del Castillo[9], autor de una Vision, en verso, á la muerte de Alfonso V de Aragon, ó como Pero Ferus[10], de quien tenemos una pintura de la vida y acciones del rey D. Enrique III de Castilla, puesta en boca del mismo monarca: composiciones ambas que nos recuerdan muy al vivo iguales descripciones en un antiguo libro inglés, intitulado *El espejo para magistrados*.

Pero al propio tiempo que se cultivaba con tanto ardor la poesía, la prosa, aunque no tan considerada, y

[5] Castro, t. I, pp. 319-330.

[6] Ferrant Manuel de Lando fué doncel de D. Juan el Segundo, y sus poesías han sido calificadas de «muy agradables para aquel siglo». Véase el discurso de Argote de Molina «sobre la sucesion de los Manueles», publicado con «El Conde Lucanor», de D. Juan Manuel (Sevilla, 1575).

[7] Esto es suponiendo que el Juan Rodriguez del Padron, cuyas obras se leen en Castro (t. I, p. 331), y en el Cancionero manuscrito atribuido á Lope de Stúñiga (fol. 18), sea el mismo cuyas poesías se hallan en el «Cancionero general» (1573, fol. 121-4), como se cree comunmente, aunque yo tengo mis dudas de que sea el mismo.

[8] Sanchez, t. I, pp. 199, 207, 208.

[9] Publicóla Ochoa, juntamente con las «Rimas inéditas del marqués de Santillana», y seguida de algunas poesías por Suero de Ribera (cuyo nombre figura entre los del Cancionero de Baena, y en el de Lope de Stúñiga), de otras de Juan de Dueñas (que se hallan tambien en Stúñiga), y de las de dos ó tres poetas más, de poca nota, y todos pertenecientes al tiempo de D. Juan el Segundo.

[10] Castro, t. I, pp. 310-2.

sin formar, por decirlo así, parte de la literatura que tan en boga estuvo en aquel siglo, hacia tambien algunos progresos. Volvamos pues nuestra atencion hácia dos escritores que florecieron en el reinado de D. Juan el Segundo, y cuyos escritos, unidos á las crónicas del tiempo y á otras obras en prosa ya examinadas, constituyen el verdadero carácter de la prosa castellana en aquel siglo.

Es el primero de ellos Ferran Gomez de Cibdareal, el cual, si realmente existió tal personaje, fué médico de cámara del Rey, y tambien su confidente y amigo. Si hemos de dar crédito á la coleccion de cartas publicada con su nombre, nació hácia el año de 1386[11], y aunque sus padres no eran nobles, fué ahijado de don Pero Lopez de Ayala, canciller y cronista de Castilla. Aun no habia cumplido los veinte y cuatro años, y el rey D. Juan el Segundo era todavía niño, cuando entró en la servidumbre de palacio, y continuó en ella hasta la muerte del Rey su amo, desde cuya época no sabemos más de él. Durante el largo período de más de cuarenta años, siguió una correspondencia, á la que hemos aludido ya más de una vez, con los principales personajes de su tiempo, con el mismo Rey, con muchos obispos y arzobispos, y con gran número de señores, escritores y poetas, entre los cuales se cuenta á Alfonso de Cartagena y á Juan de Mena. Parte de esta

[11] La mejor Vida de Cibdareal es la que se lee al frente de su «Epistolario», de la edicion de Madrid (1775, 4.º), preparada por D. Eugenio Llaguno y Amirola. Su nacimiento se fija hácia el año 1388, á pesar de que el mismo Bachiller, en la epístola 105, dice que tenia sesenta y ocho años en 1454; lo cual daria el año de 1386. Por lo demas, no sabemos absolutamente nada del Bachiller, excepto lo que él mismo nos dice en las cartas que corren con su nombre.

correspondencia, que comprende ciento y cinco cartas, escritas entre los años de 1425 y 1454, está impresa, habiendo de ella dos ediciones: la primera, que se pretende ser de 1499, y la segunda hecha y preparada con bastante diligencia por D. Eugenio Llaguno y Amirola, secretario de la Real Academia de la Historia. El asunto de las cartas es en general interesante, y algunas, como la que el honrado Bachiller dirigió al arzobispo de Toledo, dándole cuenta puntual y minuciosa de todo lo ocurrido en la muerte del condestable don Alvaro de Luna, ya que auténticas, son de mucha importancia para la historia. En todas ellas deja traslucir la honradez y la simplicidad de carácter, así como la prudencia y discrecion con que supo ganarse y conservar el favor de los grandes de uno y otro bando; pues aunque él mismo pertenecia al partido del Condestable, no por eso desconoció los defectos de aquel grande hombre, y por lo tanto no fué envuelto en su desgracia. El tono de ellas es el de la sencillez y naturalidad, sin afectacion de ningun género; siempre castellano, y de vez en cuando ameno y divertido, como cuando le escribe al Gran Justicia de Castilla las habladurías de la corte, ó refiere á Juan de Mena cuentos entretenidos. Pero una interesantísima carta dirigida al obispo de Orense, en que le participa la muerte de D. Juan el Segundo, dará quizá mejor idea del estilo y manera, así como del carácter personal del Bachiller:

«Bien antevedo que si yo con llanto de angustia es»cribo esta epistola, vtra. mrd. con llanto de aflicion »la legerá; ca de consuno lo debemos á la horfandad »con que quedamos, e queda toda España. Ha fallecido

»el bueno e sublimado, el noble e el justo rey D. Juan »nuestro señor: e yo mísero, que no avia veinte y qua»tro años quando á servir á su señoría vine, comensal »del bachiller Arévalo, cumplidos sesenta y ocho años, »é en su palacio, que mejor dixera en su cámara, cerca »de su lecho, cerca de su mas puridad, e no pensando »en mi, con xxx mil maravedis de juro me hallára un »luengo servir, si quando finándose estaba, no dixera »que la Alcaldía de gobernacion de Cibdadreal se la »daba por el tiempo de su vida al Bachiller mi fijo, que »mas ventura haya que fué su padre: ca bien pensé yo »acabar mis dias en la vida de su Alteza. E su señoria »acabó sus dias en mi presencia, víspera de la Mada»lena, que en plañir sus culpas bien semejó á la ben»dita Santa. Finó de fiebre, que mucho le apretó. Como »el Rey estaba tanto trabajado de caminar dacá parallá, »e la muerte de D. Alvaro siempre delante la traya, »plañiendo en su secreto, e veia no por esto á los »grandes mas reposados, antes que el rey de Navarra »al rey de Portugal persuadiera que por las guerras »de Berbería con el rey D. Juan oviese debates, e que »el Rey le mandó á este fin una carta e respuesta zor»rera, todo le fatigaba el vital órgano: e así caminando »de Avila para Medina, le dió en el camino un paro»gismo con una fiebre acrecentada, que por muerto fué »tenido. El prior de Guadalupe supito mandó á llamar »al príncipe D. Enrique, ca temió que algunos grandes »se lleváran al infante D. Alonso; pero á Dios plugo »que volvió el Rey en su acuerdo, ca le eché una me»lecina que le volvió. E fué á Valladolí, e el mal des»que en la villa entró fué de muerte, e el Bachiller

»Frias me lo oyó quando él por menor lo tenia, e el ba-»chiller Beteta por pasabola; e no fué sino pasamundo, »que fablando verdá, es como bola en su rodar. La »consolacion que me queda es que el fin lo ovo de Rey »christiano e bueno e leal al su Criador: e me dixo »tres horas antes de dar el anima: Bachiller Cibdareal, »naciera yo fijo de un mecanico, e hobiera sido frayle »del Abrojo, e no rey de Castilla. E á todos demandaba »perdon, si algo les oviese fecho de mal: e á mi me »dixo, que por su Señoria lo demandase á los que él »no podia. Fasta á la tumba de San Pablo le acudı: e »enpues á un solo aposento me he venido al arrabal; »ca de vivir estoy con tal hastío, que como otros la »muerte temen, yo pienso que el vivir no se ha de des-»pegar de mi. Andé á ver á la Reina dos dias son; e »todo el palacio lo vide tan darriba abajo sin los que »primero, que la casa del Almirante e del conde de »Benavente mas populadas son. El rey D. Enrique re-»cibe á los criados del rey D. Juan; mas yo soy viejo »para tomar de nuevo otro amo, e andar caminos: e »si Dios quiere á Cibdadreal con mi fijo andaré, ca alli »del Rey esperaré con que pasar[12].»

Esto es lo último que se sabe del pobre y afligido Bachiller, que murió sin duda alguna pocò despues de la fecha de esta carta, al parecer escrita en julio de 1454.

Otro de los escritores que ganó nombradía en tiempo del rey D. Juan el Segundo, es Fernan Perez de Guzman, soldado y literato como muchos otros españoles ilustres, perteneciente á la aristocracia del pais, y mez-

[12] Esta es la última carta de la coleccion. Véase lo que acerca de su autenticidad decimos en el apéndice (C).

clado tambien á veces en los negocios políticos del Reino. Su madre fué hermana del gran canciller Ayala, y su padre lo fué del marqués de Santillana, de suerte que estaba emparentado por uno y otro lado con las familias más nobles y aristocráticas del Reino, al paso que siendo uno de sus descendientes el célebre Garcilaso de la Vega, se puede decir de él que sus honores fuéron reflejados de una generacion á otra, tan brillantes como él los recibiera.

Nació Fernan Perez de Guzman hácia el año 1400, y fué criado para el noble ejercicio de la caballería. En la batalla de la Higueruela, cerca de Granada, en 1431, guiado por el obispo de Palencia que, segun dice el honrado Bachiller, «semejaba un Josué armado», salvó la vida á Pero Melendez de Valdes, que cogido de su caballo en tierra, estaba á pique de ser muerto de los moros; y como despues de concluida la batalla Fernan Perez altercase y debatiese con otro caballero, llamado Juan de Vera, sobre quién de los dos habia hecho aquel acto de valor, el Rey, que presenció su acalorada disputa, mandó prender á Guzman, si bien algun tiempo despues le puso en libertad, á intercesion de uno de sus poderosos amigos[15]. Fernan Perez se halló casi siempre en el bando contrario al del Condestable, si bien no se mostró en ninguna ocasion, ni tan violento ni tan poseido como otros del espíritu de faccion; y habiendo sido una vez preso sin justa causa, halló su posicion tan falsa y desagradable, que se retiró enteramente de los negocios

Entre los amigos de Fernan Perez de Guzman, y que

15 Cibdareal, epíst. 51.

como él cultivaban las letras, se cuenta á los dos Santa María, ambos obispos de Búrgos, y más conocidos por el nombre de «Cartagena» por haber uno de ellos administrado dicha Sede. El mayor habia sido judío, y abrazó la religion cristiana en 1390, de edad ya de cuarenta años, cambiando el nombre de Selomoh Halevi que ántes llevaba, por el de Pablo de Santa María, con que fué bautizado. Sus vastos conocimientos y la firmeza de su carácter fuéron causa de su engrandecimiento, y de que obtuviese con el tiempo algunas de las más altas dignidades eclesiásticas, continuando en ellas hasta su muerte, ocurrida en 1432. Su hermano, Alvar García de Santa María, y sus tres hijos, Gonzalo, Alonso y Pedro, de los cuales el último alcanzó los tiempos de Fernando é Isabel, se distinguieron tambien por su aficion á las letras, como lo prueban las muchas composiciones que de ellos se hallan en los antiguos Cancioneros, y el gran favor que gozaron en la corte de don Juan el Segundo.

De los tres hermanos, el que más íntimamente estuvo ligado con Perez de Guzman, fué Alonso, obispo de Cartagena, el cual escribió para su uso un tratado moral. A su muerte, acaecida en 1435, Perez de Guzman compuso en alabanza suya un poema en que le compara á Séneca y á Platon [14].

Al dejar la vida política, Fernan Perez de Guzman se

[14] Las mejores noticias, así como los extractos más amplios de las obras de esta notable familia de judíos, se hallarán en Castro (Bib. Esp., t. I, p. 235), y en Rios (Estudios sobre los judíos de España, pp. 339-98, 485, etc. Muchas de sus poesías, que están en los Cancioneros generales, son del género amatorio, y en nada desmerecen de las demas. Dos obras andan impresas de D. Alonso de Santa María, á saber: el «Oracional», que se escribió para Perez de Guzman (Murcia, 1487); y el «Doctrinal de caballeros», que se imprimió en el mismo año en Búrgos. Ambos tratados son

retiró á su señorío de Batres. Allí pasó el resto de su vida, y murió hácia el año de 1470, ocupado principalmente en cultivar las letras y en otros ejercicios propios de su carácter y de la época en que vivió. Escribió muchas poesías de la clase y género que entónces estaba en boga entre gentes de su clase, y que fuéron muy admiradas de su tio, el marqués de Santillana. Hállanse algunas en la coleccion formada por Juan Alfonso de Baena, lo cual manifiesta que obtuvieron favor en la corte de D. Juan el Segundo; otras, y son las más, en el *Cancionero de Llavia*, impreso en 1492, y en otros publicados algunos años despues; de suerte que puede razonablemente inferirse que las poesías de Fernan Perez de Guzman fuéron aplaudidas y apreciadas por el corto número de personas que tomaban interes por las letras en el reinado de D. Fernando y D.ª Isabel.

La más larga y quizá la más importante de todas sus obras poéticas, es la intitulada *Loores de los claros varones de España*, especie de crónica rimada, compuesta de cuatrocientas y nueve octavas. Tambien escribió unos proverbios en verso, en número de ciento y dos, de que habla el marqués de Santillana en el prólogo á su *Centiloquio*, aunque es probable los compusiera posteriormente á esta obra que, segun ya dijimos en otro lugar, se hizo para la educacion del príncipe D. Enrique. Ademas de las dos obras arriba citadas, Fernan Perez de Guzman escribió otras varias, de las cuales las más largas son un poema alegórico de las *Cuatro virtudes cardinales*, compuesto de sesenta y tres coplas,

curiosos; pero el último está en su mayor parte tomado de las «Partidas» de Alfonso el Sabio. (Véase á Diosdado, «De Prima Typographiæ Hispanæ Ætate, pp. 22, 26, 64.

y otro de ciento á los *Siete pecados mortales* y *Siete obras de misericordia*. Sus mejores versos se hallan sin duda en las poesías cortas y en los himnos; pero unas y otras están hoy dia olvidadas, y merecen serlo[15].

Algo mejor que sus versos, es la prosa de Perez de Guzman. De la parte que pudo caberle en la Crónica de Don Juan el Segundo, ya tratamos en otro lugar; en épocas diferentes, ántes y despues de haber trabajado en dicha obra, estuvo ocupado en escribir otra, de carácter más original y de mayor mérito literario, intitulada *Las generaciones y semblanzas*. En esta obra, que está dividida en treinta y cuatro capítulos, da el autor noticia individual y separada de treinta y cuatro de los principales personajes que vivieron en su tiempo, como el rey D. Enrique III, D. Juan el Segundo, el condestable D. Alvaro de Luna, el marqués de Villena[16] y otros; y no solamente señala los linajes de que des-

[15] El manuscrito de que me he servido es copia de un códice, al parecer del siglo XV, que se conserva en la magnífica librería de Sir Thomas Phillips, en Middle-Hill, condado de Worcester, en Inglaterra. Lo que hay impreso de Fernan Perez de Guzman se hallará en el «Cancionero general» de 1535, á fol. 28; en las «Obras de Juan de Mena», ed. 1566, al fin; en Castro, t. I, pp. 208, 340-2; y en Ochoa, «Rimas inéditas». Véase tambien á Mendez, «Typog.,» p. 385; y el «Cancionero general» de 1573, á folios 14, 15, 20-22.

[16] Las «Generaciones y semblanzas» salieron por la primera vez á luz en 1512, juntas con el «Mar de histórias», especie de compilacion del «Mare historiarum» de Giovanni Colonna, que acaso sea tambien obra de Perez de Guzman. Empiezan, en dicha edicion, en el capítulo 127, despues de haber el autor tratado largamente de los grandes héroes de la antigüedad, troyanos, griegos, romanos, padres de la Iglesia, papas, santos y otros personajes; todo tomado, segun ya dijimos, de Colonna (Memorias de la Academia de la Historia, t. VI, pp. 452, 453). La primera edicion separada de las «Generaciones» es la de Logroño, 1517, al fin de la «Crónica de D. Juan el Segundo» repetida despues en las dos reimpresiones posteriores de 1543 y 1779. Tambien se reimprimieron con el «Centon epistolario» (ed. de Llaguno, 1775), precedidas de una Vida del autor, con lo poco que de él se sabe. En cuanto á la conjetura propuesta en el prólogo á la «Crónica de Don Juan» de la edicion de 1779 (p. XI), de que los dos últimos y más importantes capítulos de las «Generaciones» no son obra de Perez de Guzman, la creo suficientemente rebatida por el editor de la «Crónica de Don Alvaro de Luna». (Madrid, 1784, pról., p. XXIII.)

cienden, y refiere los sucesos políticos en que tomaron parte, sino que tambien pinta, con escrupulosa exactitud y mano maestra, hasta las facciones, figura y carácter personal de cada uno. Parte de esta interesante y agradable obra parece haber sido escrita, segun se colige de varios lugares, hácia el año de 1430; lo restante de ella debió escribirse despues de 1454, si bien es de creer que toda ella quedó en manos del autor hasta despues de muertos los principales personajes que en ellas se nombran, es decir, hasta el reinado de Enrique IV, en cuyo tiempo es probable muriera Fernan Perez de Guzman. Obsérvase en toda ella un estilo conciso y nervioso, marcado á veces de pensamientos originales y vigorosos. Algunos de los bosquejos son breves y desabridos, como el de la reina D.ª Catalina, hija de Juan de Gante; otros hay más largos y escritos con más esmero, como el del infante D. Fernando. Nótase de vez en cuando cierto espíritu superior á su siglo, como cuando defiende á los judíos recien convertidos, de las crueles acusaciones que el vulgo fulminaba contra ellos; y más frecuentemente cierta propension á denunciar y corregir los vicios de la sociedad, como cuando en la semblanza de D. Gonzalo Nuñez de Guzman, dejando á un lado el asunto, dice en tono solemne:

«E sin dubda eran notables autos, e dignos de loar, »guardar la memoria de los nobles linajes, e de los »servicios hechos á los reyes e á la república; de lo qual »poca cuenta se hace en Castilla. Y á decir verdad es »poco necesario; ca en este tiempo aquel es más noble »que es más rico. ¿Pues para qué catarémos el libro de

»los linajes, ca en la riqueza hallarémos la nobleza de-
»llos? Otro si los servicios no es necesario de se escribir
»para memoria; ca los reyes no dan galardon á quien
»mejor sirve, ni á quien más virtuosamente obra; sino
»á quien más les sigue la voluntad e les complace»[17]

En este y otros pasajes de sus *Semblanzas* Perez de Guzman habla como un hombre que ha sufrido los desengaños del mundo y de la corte; pero en general reina en su obra cierto espíritu de buena fe y de justicia, que le honran sobre manera, como, por ejemplo, en el capítulo relativo al Condestable, á quien, á pesar de haber sido contrario suyo, trata con notable imparcialidad. Algunas de sus semblanzas, entre las cuales citarémos las del marqués de Villena y la del rey D. Juan el Segundo, están bosquejadas de mano maestra, y en todas brilla esa prosa abundante, vigorosa y concisa, mezclada de vez en cuando de dichos agudos que hacen resaltar más su dignidad, y de la que en vano buscariamos ejemplo entre los escritores castellanos, á no remontar á los tiempos de D. Alonso el Sabio y de don Juan Manuel.

[17] «Generaciones y semblanzas», cap. 10. Igual severidad y dureza se advierte en los capítulos 5 y 30.

CAPITULO XXI.

Los Manriques: Pedro, Rodrigo, Gomez y Jorge. — Coplas de este último. —Los Urreas.—Juan de Padilla.

Al mismo tiempo que los varios escritores cuyas obras acabamos de examinar, florecia en Castilla, unida á muchos de ellos por los vínculos de la sangre ó de la amistad, la célebre familia de los Manriques, poetas, soldados y políticos, hombres todos amoldados al siglo en que vivieron y fuertemente marcados con el sello de la época. Vástago ilustre de uno de los más antiguos y nobles linajes de Castilla, y trayendo su orígen de los Laras, tan nombrados en las crónicas y romances[1], Pedro Manrique, el mayor de ellos, fué uno de los más furiosos contrarios del condestable D. Alvaro de Luna, y tomó tal parte en las alteraciones de Castilla, que su prision violenta é injusta, verificada poco ántes de su muerte, sacudió el trono hasta en sus cimientos y sembró el desórden y la anarquía por todo el Reino. Así fué que á su muerte, acaecida en 1440, la injusticia de que fué víctima afectó de tal manera á los hombres de uno y otro bando, que la corte se vistió de luto, y que el buen conde de Haro, el mismo que un año ántes tuvo en sus manos, en Tordesillas, el honor y la buena fe del

[1] «Generaciones y semblanzas», capítulos 11, 15 y 24.

pais, se presentó al rey D. Juan, y en una solemne entrevista, que describe admirablemente el autor de su crónica, obtuvo para los hijos del difunto caballero la confirmacion de todos los honores, dignidades y privilegios de que su padre fué tan injustamente despojado[2].

Uno de estos hijos fué Rodrigo Manrique, conde de Paredes, esforzado caudillo que ganó á los moros muchas y señaladas victorias. Nacido en 1416, su nombre figura constantemente en la historia de este tiempo, ya peleando contra el enemigo comun en la frontera de Andalucía y de Granada, ya mezclado en las civiles discordias y graves alteraciones que conmovieron á Castilla y al norte de la Península. A pesar de la vida activa y agitada que naturalmente debió hacer, parece halló tiempo y reposo para cultivar la poesía, como lo prueba una cancion suya de bastante mérito, que aun se conserva. Murió en 1476[3].

Su hermano Gomez Manrique, de cuya vida y hechos tenemos ménos noticias, si bien sabemos que fué á un tiempo soldado y literato, nos ha dejado mayores pruebas aun de su aficion á las letras y de su talento poético. Una de sus composiciones más cortas pertenece al reinado de D. Juan el Segundo; y otra, de mayores dimensiones y más artificio, es del período de los Reyes Católicos, de suerte que vivió y escribió bajo tres distintos reinados[4]. A instancias del conde de Benavente, recogió todas sus poesías en un volúmen que quizá exista

[2] «Crónica de D. Juan el Segundo», año 1437, cap. 4; 1438, cap. 6; 1440, cap. 18.

[3] Pulgar, «Claros varones», tit. 13. «Cancionero general,» 1573, f. 183. Mariana, «Hist.,» lib. XXIV, cap. 14.

[4] Las poesías de Gomez Manrique se hallan en el «Cancionero general» de 1573, á fol. 57-77 y 243.

aun, si bien no ha sido nunca impreso[5]. La más larga de todas las conocidas es un poema alegórico, de mil y doscientos versos, á la muerte de su tio el marqués de Santillana, en el cual las *Siete Virtudes*, la *Poesía* y el autor mismo se lamentan á una y lloran la gran pérdida que han sufrido el pais y el siglo. Escribióle poco despues del año 1458, remitiéndole, con una epístola ridículamente afectada, á su primo el obispo de Calahorra, hijo del difunto Marqués[6]. Otro poema, dirigido á los Reyes Católicos, y escrito por lo ménos en 1474, si no lo fué despues, y que contiene algo más de la mitad de aquel, es tambien alegórico, y su autor recurre otra vez en él al pobre artificio de las *Siete Virtudes*, que esta vez vienen á ofrecer á los Reyes Católicos buenos consejos acerca de la gobernacion de sus reinos. Imprimióse en 1482, juntamente con un preámbulo en prosa, siendo una de las primeras producciones de la imprenta española[7].

Los dos poemas arriba citados y algunas otras poesías sueltas, de las cuales la mejor es una al mal gobierno de cierta ciudad en que residia el autor, es todo lo que nos queda de las obras de Gomez Manrique. Hállanse en casi todos los Cancioneros impresos del siglo XVI, lo cual es una prueba de la grande estimacion en que eran tenidas; pero si se exceptúan algunos tro-

5 «Adiciones á Pulgar», ed. 1775, p. 239.

6 «Adiciones á Pulgar», ed. 1775, p. 239.

7 Mendez, «Typog. Esp.», p. 265. A las obras de Gomez Manrique deberán añadirse: 1.° Su carta poética al marqués de Santillana, su tio, pidiéndole un ejemplar de sus obras, juntamente con la respuesta de aquel, las cuales se hallan ambas en los «Cancioneros generales». 2.° Algunas poesías sueltas que se hallan en un códice de las obras de Alvarez Gato, que se conserva en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, núm. 114, las cuales merecen ser publicadas.

zos en que el poeta, inspirado sin duda por sentimientos de afecto y ternura, comunica á sus versos cierto tono de natural sencillez, lo demas no puede leerse hoy dia con gusto; á lo que añadirémos que en algunos casos el empleo de constantes latinismos[8], imitando sin duda á Juan de Mena, hace la lectura de sus poesías en extremo fastidiosa y cansada.

Jorge Manrique es el último de esta ilustre familia, á quien pertenece, como es justo, un lugar preeminente en la historia de la Península. Fué hijo de Rodrigo, conde de Paredes, y parece haber sido jóven de gentil disposicion y temperamento afable y bondadoso; aunque no falto del espíritu emprendedor y caballeresco que distinguió á sus antepasados; poeta lleno de sentimiento natural, cuando los que le rodeaban hacian consistir la belleza poética en la abundancia de conceptos metafísicos y en lo que entónces se llamaba elegancia de estilo. Es cierto que algunas de sus poesías sueltas, dirigidas principalmente á la dama de sus pensamientos, no están del todo exentas de un defecto tan comun á su época, y nos recuerdan vivamente las poesías inglesas de un siglo despues, cuando se introdujo el gusto italiano entre los cortesanos de Enrique VIII[9]; pero tambien lo es que una, al ménos, de sus obras poéticas está enteramente libre de toda afectacion.

Es esta una elegía á la muerte de su padre, ocurrida

[8] Como, por ejemplo, la palabra *definicion* usada en el sentido de «muerte» (á no ser yerro de imprenta por «defuncion»), y otros *eufonismos* del mismo género. Sobre Gomez Manrique, véase lo que dice Nicolas Antonio, «Bib. Vet.», t. II, p. 342.

[9] Algunas de ellas, demasiado libres por cierto, atendida la intolerancia de la Iglesia en España, se hallan en el «Cancionero general» de 1535, á fol. 72-6; y en el de 1573, á fol. 131-9, 166, 180, 187, 189, 221, 243 y 245. Tambien hay unas cuantas en el «Cancionero de burlas» de 1519.

en 1476, que consta de unos quinientos versos, divididos en cuarenta y dos coplas, y está escrita en el antiguo metro y estilo español. Intitúlase pura y simplemente *Las Coplas de Jorge Manrique*, como si este modesto título bastase solo para darla á conocer, y llevase en sí encerrada la idea de su contenido. Y en efecto; en lugar de una manifestacion clamorosa de su dolor, ó lo que estaria más en consonancia con el espíritu de la época, un pedantesco alarde de su erudicion, el poeta nos presenta una lamentacion natural y sencilla, aunque muy sentida, de la vanidad é inconstancia de las cosas humanas; meras efusiones de un corazon lleno de desesperacion y amargura, que ve desvanecerse de pronto sus más caras ilusiones. Solo una parte muy pequeña de la elegía está consagrada á su padre, y son muy pocas las estrofas que tratan directamente de él; y con todo deseariamos que no estuviesen allí. Toda la composicion respira tristeza y afliccion, y aun ántes de entrar en materia se conoce ya que el autor acaba de experimentar alguna gran desgracia ó de sufrir una pérdida que aniquila todas sus esperanzas, y le hace mirar con hastío y aborrecimiento las cosas de esta vida. En las primeras estrofas se le ve lleno de afliccion y sin atreverse siquiera á enunciar la causa de su dolor; fresca aun en su imaginacion la memoria de su desgracia, no se acuerda de buscar consuelo en derredor suyo, y en medio de su tormento, exclama:

Nuestras vidas son los rios
que van á dar en la mar,
que es el morir;
allá van los señoríos
derechos á se acabar
y consumir;
allí los rios caudales,
allí los otros medianos

y mas chicos:
allegados son iguales
los que viven por sus manos
y los ricos.

La misma entonacion de tristeza, aunque algo más mitigada, se hace sentir cuando el poeta trata de los dias de su lozana juventud y de la ruidosa y alegre corte de D. Juan el Segundo, que ya pasó; y el efecto que produce es tanto mas bello, cuanto las bulliciosas escenas que describe contrastan singularmente con las sombrías y melancólicas consideraciones que se agolpan á su imaginacion. Puede decirse que sus versos llegan hasta nuestro corazon, le afectan y le conmueven, á la manera que hiere nuestros oídos el compasado són de una gran campana, tañida por mano gentil y con golpe mesurado, produciendo cada vez sonidos más tristes y lúgubres, hasta que por fin sus últimos ecos llegan á nosotros como si fueran el apagado lamento de algun perdido objeto de nuestro amor y cariño. Poco á poco la escena cambia, y despues de haber anunciado en términos más claros y distintos la muerte de su padre, la entonacion se vuelve religiosa y sumisa: la luz de una vida futura rompe de pronto y se presenta á la imaginacion del poeta ya tranquila y resignada, y la elegía termina, como el sol en medio de los apagados y dulces rayos de su ocaso, con la muerte del viejo guerrero que baja tranquilamente al sepulcro, rodeado de sus hijos y familia y contento de verse desembarazado de los lazos mortales[10].

[10] Las estrofas en que se describe la corte del Rey D. Juan, son de las mas bellas que tiene la composicion:

¿Qué se hizo el rey Don Juan?
Los infantes de Aragon
Qué se hicieron?
Qué fué de tanto galan?
Qué fué de tanta invencion
Como trujeron?
¿Las justas y los torneos,
Paramentos, bordaduras
Y cimeras,
Fuéron sino devaneos?

Ninguna de las poesías antiguas castellanas hay, si exceptuamos quizá alguno que otro de los antiguos romances, que pueda compararse con las coplas de Jorge Manrique en sentimiento y naturalidad; muy pocas son las que despues acá las han igualado en vigor y belleza. La versificacion es excelente, suelta y franca á la vez, participando á menudo de cierto estilo y forma anticuada, caracterísca de la época en que se escribieron, y que aumentan sobremanera su gracia y el efecto que producen. Su mayor encanto consiste en su bellísima sencillez, que sin pertenecer exclusivamente á una época dada, es en todas ellas el verdadero tipo del ingenio.

Las coplas, como era de suponer, produjeron gran sensacion desde el momento que salieron á luz. Imprimiéronse por la primera vez en 1492, ó sea diez y seis años despues de haber sido compuestas, hallándose incluidas en casi todas las colecciones de poesías de época mas moderna. Publicáronse más tarde sueltas, y con la glosa de varios autores, como la que en 1552 imprimió Luis de Aranda, con el título de *Moral sentido*, que es un difuso y pesado comentario en prosa. En 1561 salió otra glosa en verso y en la misma medida de las

¿Qué fuéron sino verduras
De las eras?
¿Qué se hizieron las damas,
Sus tocados, sus vestidos,
Sus olores?
Qué se hizieron las llamas
De los fuegos encendidos
De amadores?
Qué se hizo aquel trovar
Las músicas acordadas
Que tañian?
Qué se hizo aquel dançar
Aquellas ropas chapadas,
Que trayan?

«Las Coplas de Jorge Manrique» han sido admirablemente traducidas al ingles por H. W. Longfellow, y salieron á luz por la primera vez en Boston, 1833, 12.°; habiendo sido despues reimpresas varias veces. Imitáronlas muchos poetas, y entre ellos el portugues Camoens, segun lo asegura Lope de Vega (Obras sueltas, Madrid, 1777, 4.°, t. XI, p. XXIX), aunque no hemos podido hallar entre las obras de aquel las redondillas á que alude. Fué Lope de Vega grande admirador de las coplas de Jorge Manrique, diciendo debian ser escritas con letras de oro.

coplas, por Luiz Perez; y en 1588 otra, tambien en verso, por fray Rodrigo de Valdepeñas. Por último, el célebre poeta Gregorio Silvestre las glosó tambien en verso, en 1589. Todas estas glosas, y sobre todo las dos primeras, han sido reimpresas muchas veces; resultando de aquí que las modestísimas coplas fuéron de tal manera sobrecargadas de indigesta erudicion y oscurecidas por sus comentadores, que llegaron casi á desaparecer de la general circulacion, hasta mediados del siglo xviii, que volvieron á cobrar su antigua y bien merecida popularidad, habiendo sido muchas veces reimpresas en España y en otros paises, y tomando el lugar y puesto permanente que les corresponde entre las más bellas y más admiradas producciones de la antigua literatura española[11].

[11] Las mas antiguas ediciones de las «Coplas» son de 1492, 1494 y 1501. Véase á Mendez, «Typog. Española,» p. 136. Tengo en mi biblioteca diez ó doce de las más modernas, y entre ellas una de Boston, 1833, con la traduccion de Longfellow; las de 1588, 1614, 1632 y 1799 tienen todas alguna de las *glosas* en verso. La de Luis Aranda, que está en prosa, segun ya dijimos, es de 1552, en 4.°, letra de tórtis.

Al fin de una traduccion del «Infierno» del Dante, hecha por Pero Fernandez de Villegas, arcediano de Búrgos, é impresa en dicha ciudad en 1515, en folio, con un erudito comentario, tomado principalmente del de «Landino», libro rarísimo y en extremo apreciable, se encuentra en algunos ejemplares un poema del mismo traductor, intitulado «Aversion del mundo y conversion á Dios», que aunque no comparable á las «Coplas» de Jorge Manrique por su mérito, tiene bastante analogía con ellas en el fondo y en el asunto. Está dividido, con alguna afectacion, en cuarenta y cuatro octavas, de las cuales veinte y cuatro tratan de la aversion al mundo, y las veinte restantes de la vida religiosa; pero los versos, que pertenecen á la antigua escuela de poesía, corren con soltura, y el lenguaje es de lo más puro y abundante que se halla en castellano. Empieza así:

Quédate, mundo malino,
Lleno de mal y dolor,
Que me vo tras el dulçor
Del bien eterno divino.
Tu tósigo, tu venino
Bebemos açucarado,
Y la sierpe está en el prado
De tu tan falso camino.
Quédate con tus engaños,
Maguer que te dexo tarde,
Que te seguí de cobarde
Fasta mis postreros años.
Mas ya tus males extraños
De tí me alançan forzoso,
Vome á buscar el reposo
De tus trabajosos daños.
Quédate con tu maldad,
Con tu trabajo inhumano;
Donde el hermano al hermano
No guarda fe ni verdad.
Muerta es toda caridad,

La muerte de Jorge Manrique no fué por cierto indigna de su noble cuna y gloriosos antecedentes. En la insurreccion del marqués de Villena, acaecida en 1479, Manrique, que mandaba una division de las tropas del Rey, se dejó llevar de su impetuoso arrojo, y cayó herido de las lanzas contrarias. En su seno se hallaron algunos versos, sin concluir, á la inconstancia y vanidad de las cosas mundanas; y hay un antiguo romance que, en sencillos al par que bellísimos versos, recuerda su gloriosa muerte y pone fin á la crónica de esta ilustre y esclarecida familia de poetas [12].

Otra familia, que floreció en tiempo de los Reyes Católicos así como en el reinado de Cárlos V, se distinguió, igualmente que la de los Manriques, por los altos puestos que ocupó y su aficion á las letras. Queremos hablar de los Urreas, de los cuales el primero fué D. Lope, creado conde de Aranda en 1488, y el último Jerónimo,

Todo bien en tí es ya muerto;
Acójome para el puerto,
Fuyendo tu tempestad.

Despues de las cuarenta octavas arriba dichas, sigue otro poema intitulado «Querella de la fe», comenzado por Diego de Búrgos, y concluido por el mismo arcediano Pero Fernandez de Villegas; y por último, una traduccion libre y en verso de la décima sátira de Juvenal, por Jerónimo de Villegas, prior de Cuevas-Rubias, y hermano del arcediano. Ambos constan de unas setenta ú ochenta coplas llamadas de arte mayor; si bien ni el uno ni el otro son tan buenos como el de la «Aversion del mundo y conversion á Dios», ya citado. Hay otra traduccion de la sexta sátira de Juvenal, hecha por Jerónimo de Villegas, en coplas de arte mayor, que se imprimió en Valladolid, en 1519, 4.°

[12] Mariana (Hist., lib. XXIV, c. 19), al hablar de su muerte, dice: «Murió en lo mejor de su edad;» pero sin decir cuál fuese. En tres otros lugares habla aquel grande historiador de D. Jorge Manrique, como de un personaje muy importante en su tiempo. Y en otra ocasion, al tratar de la muerte de su padre Rodrigo Manrique, dice lo siguiente: «Su »hijo D. Jorge Manrique, en unas »trovas muy elegantes, en que hay »virtudes poéticas y ricos esmaltes »de ingenio, y sentencias graves, á »manera de endecha, lloró la muer»te de su padre.» Lib. XXIV, cap. 14. Muy rara vez la historia del docto jesuita deja su sangriento y terrible curso para ocuparse de la poesía y tributarle el debido homenaje; aun más rara, lo hace con tanta gracia y sencillez. El antiguo romance relativo á Jorge Manrique se halla en Fuentes, «Libro de los cuarenta cantos,» Alcalá, 1587, 8.°, p. 374.

de quien hablarémos mas adelante, como traductor del Ariosto y autor de un *Tratado de la honra militar*, que se publicó en 1566.

Miguel y Pedro de Urrea, hijos ambos de D. Lope, primer conde de Aranda, se distinguieron por su amor á las letras; pero solo Pedro se halló dotado de genio poético superior al de su época, y emancipado de sus afecciones y locuras. Sus poesías, publicadas en 1513, están dedicadas á su madre, viuda, y son parte sagradas y parte profanas; en algunas de ellas se descubren indicios de no haberle sido enteramente desconocidos los buenos maestros italianos; otras hay en las que no se nota ninguna influencia que no sea la nacional, entre las cuales citarémos el siguiente romance, en que, refiriendo los amores de su juventud, se ve que la gran desconfianza de sí mismo no es bastante para entibiar los ardores de una pasion vehemente:

En el placiente verano
dó son los dias mayores,
acabaron mis placeres
comenzaron mis dolores.

Quando la tierra da yerva
y los árboles dan flores,
quando aves hacen nidos
y cantan los ruiseñores;

Quando en la mar sosegada
entran los navegadores,
quando los lirios y rosas
nos dan buenos olores;

Y quando toda la gente,
ocupados de calores,
van aliviando las ropas,
y buscando los frescores;

dó son las mejores oras
las noches y los albores;
en este tiempo que digo,
comenzaron mis amores.

De una dama que yo ví,
dama de tantos primores,
de quantos es conocida
de tantos tiene loores:

Su gracia por hermosura
tiene tantos servidores,
quanto yo por desdichado
tengo penas y dolores:
donde se me otorga muerto
y se me niegan favores.

Mas nunca olvidaré
estos amargos dulzores,
porque en la mucha firmeza
se muestran los amadores[13].

El último poeta que escribió un poema de alguna extension y que ademas pertenece á la antigua escuela, es Juan de Padilla, comunmente llamado *El Cartujano*, por haber modestamente ocultado su nombre bajo el de su profesion monacal[14]; el cual, por su imitacion decidida del Dante, trae naturalmente á nuestra memoria la escuela poética del tiempo del marqués de Santillana. Padilla fué monje de la Cartuja de Santa María de las Cuevas, en Sevilla, y escribió, ántes de entrar en aquella austera religion, un poema compuesto de ciento y cincuenta coplas, intitulado *El Laberinto del duque de Cádiz*, y que se imprimió en 1493; pero sus principales obras son las dos que despues compuso, á saber, *El retablo de la vida de Cristo*, extenso poema en octavas de arte mayor, en que se cuenta la historia de nuestro redentor Jesucristo, segun la refieren los profetas y los Evangelios, pero muy mezclado de oraciones, sermones y exhortaciones: composicion en extremo devota, pero asaz fastidiosa, á la que dió la última mano el dia de Noche Buena del año 1500, segun él mismo dice.

El otro poema, intitulado *Los doce triunfos de los doce apóstoles*, que, segun su autor nos informa con la misma precision, se concluyó en 14 de febrero de 1518, es tambien de dimensiones colosales, pues consta de mas de mil estrofas de á nueve versos. Es en parte alegó-

[13] « Cancionero de las obras de don Pedro Manuel de Urrea », Logroño, 1513, folio, citado por Ignacio de Asso. « De libris quibusdam Hispanorum rarioribus, Cæsaraugustæ », 1794, 4.°, pp. 89-92.

[14] El buen monje, sin embargo, no pudiendo resistir á la tentacion de divulgar su secreto, nos declara al fin su nombre en una especie de acróstico al fin de su « Retablo ». Nació en 1468 y murió en 1518.

rico, aunque religioso en el fondo, y parece escrito con mas diligencia y esmero que ninguna otra de sus obras. Pasa la accion en los doce signos del zodíaco, á los que el autor es sucesivamente trasportado por S. Pablo, quien le indica, de camino, en cada uno de ellos, primeramente las maravillas de uno de los doce apóstoles, despues la abertura de una de las doce bocas de las regiones infernales, y por último le proporciona una lijera ojeada de la correspondiente division del purgatorio. Dante es evidentemente el modelo que el buen cartujano se propuso, si bien su imitacion no tuvo el mejor éxito. Empieza el poema con una imitacion casi servil del principio ó introduccion de *La Divina Commedia,* de la cual hay tomadas mas adelante frases y hasta versos enteros. Ademas el autor mezcla de tal manera lo relativo á la tierra y al cielo, con lo concerniente á las regiones infernales, y produce tal confusion en su poema, revolviendo juntas la alegoría, la mitología, astrología é historia, que su obra toda viene á ser un confuso amalgama de fantásticos desvaríos, vagas é insignificantes descripciones. De poesía apénas se halla rastro alguno; lo único recomendable es el estilo, que sobre llevar impresa la marca de una época anterior, es fácil y vigoroso, y atendido el tiempo en que se escribió la obra, abundante y lozano[15].

[15] «Los Doce Triunfos de los Doce Apóstoles» han sido reimpresos en su totalidad por D. Miguel del Riego, canónigo de Oviedo, y hermano del desgraciado patriota de su nombre, en Lóndres, 1843, 4.° En el mismo tomo se hallan tambien algunos extractos del «Retablo de la vida de Cristo» (suprimidos los cantos VII, VIII, IX y X). Acerca de su autor, Juan de Padilla, véase á Antonio, «Biblioteca Nov.,» t. I, p. 751, y t. II, p. 232; Mendez, «Typ. Esp.,» p. 193; y Sarmiento, «Memorias, Sect.,» 844-847. Este último escritor dice que Padilla desempeñó altos cargos eclesiásticos dentro y fuera de su órden. La primera edicion de «Los Doce

Triunfos » es de 1521, y la del « Retablo» de 1505. De la misma época hay un libro con título parecido al del « Retablo », á saber: la « Vita Christi» del Cartujano; y es una traduccion del « Vita Christi » de Ludolfo de Sajonia, monje cartujo, que murió hácia el año de 1370, hecha por Ambrosio Montesinos, y publicada en Sevilla, en 1502. Es en efecto una vida de Cristo, sacada de los Evangelios, con extensos comentarios y graves sentencias de los padres de la Iglesia, en cuatro tomos en folio. La traduccion de Montesinos, que parece fué hecha por mandado de los Reyes Católicos, está escrita en estilo grave y lenguaje castizo.

CAPITULO XXII.

Escritores en prosa. — Juan de Lucena. — Alfonso de la Torre. — Diego de Almela. — Alonso Ortiz. — Fernando del Pulgar. — Diego de San Pedro.

El reinado de Enrique IV fué mas propicio y favorable que el de D. Juan el Segundo para el adelantamiento y perfeccion de la prosa castellana, como ya lo hicimos notar al hablar de las crónicas compuestas en este tiempo, y al tratar de Perez de Guzman y del autor de la *Celestina*. Tambien la vemos progresar y robustecerse, aunque de una manera ménos sensible, en escritos de otro género, y por lo tanto habrémos de pasarlos en revista, puesto que, á pesar de participar mas ó ménos del pésimo gusto y ridícula afectacion de la época, fuéron muy aplaudidos del público y leidos con avidez.

Bajo este punto de vista uno de los escritores mas distinguidos en su tiempo fué Juan de Lucena, del consejo privado del rey D. Juan el Segundo, y su embajador á varias cortes extranjeras. Poco ó nada sabemos de su vida, y en cuanto á sus obras, la única que de él se conserva, dado caso que escribiera otras, es su tratado, en prosa didáctica, de *Vita beata*, escrito en forma de diálogo entre algunos de los más ilustres personajes de su tiempo, como el gran marqués de Santillana, el poeta Juan

de Mena, el obispo Alonso de Cartagena y el mismo Lucena, el cual hace el papel de árbitro en la discusion, si bien al fin el Obispo dirime la cuestion, declarando que la verdadera felicidad consiste solo en amar y servir á Dios.

El diálogo que se supone haber pasado en una de las salas de palacio, y en presencia de varios cortesanos, no se escribió hasta despues de la muerte del Condestable, en 1453, suceso á que se alude en él. Es lisa y llanamente una imitacion del tratado de Boecio, intitulado *De la consolacion de la filosofía*, libro á la sazon muy estimado y que estaba en gran boga, si bien es preciso confesar que la obra de Juan de Lucena está escrita con más vigor y lozanía, y es de más efecto que la que se propuso por modelo. A veces sobresale en ella cierta dignidad mezclada de agudeza, y hay trozos bellísimos y tiernos en extremo. Por ejemplo, la lamentacion del marqués de Santillana á la muerte de su hijo está escrita con mucho sentimiento, y lo mismo puede decirse del final en que el Obispo recapitula las penas y miserias de esta vida. En medio de la discusion se presenta la descripcion festiva de una cena con que el Marqués regala á sus huéspedes, y que nos recuerda las simposeas ó convites de los griegos y los diálogos que de ellos tratan. Las continuas referencias que allí se hallan á costumbres de la antigüedad, las frecuentes citas de autores clásicos, están casi siempre bien traidas, y no tienen nada de aquella pedantería insufrible que afea y desfigura la prosa didáctica de aquel tiempo. De suerte que, tomada en globo, la obra de Juan de Lucena puede considerarse, á pesar del uso

demasiado frecuente de palabras nuevas y exóticas, y de vez en cuando algun ridículo concepto, como una de las más notables de su tiempo [1].

A este período pertenece tambien la *Vision deleitable*, la cual tenemos motivos fundados para creer se escribió ántes del año 1463. Su autor, Alfonso de la Torre, comunmente llamado el Bachiller, fué natural del arzobispado de Búrgos, y colegial, desde el año 1437 hasta el tiempo de su muerte, de San Bartolomé de Salamanca, noble instituto literario, fundado á imitacion del que creó en Bolonia el cardenal Gil de Albornoz. El asunto de la obra es una vision alegórica, en que el autor toma la voz del entendimiento y la figura de un niño que viene al mundo en ignorancia y pecado, y es educado sucesivamente por varias figuras que representan la gramática, lógica, música, astrología, verdad, razon y naturaleza. La intencion del autor fué, segun él mismo

[1] Mi ejemplar de la «Vita Beata» es de la edicion príncipe, Zamora, Centenera, 1483, en folio, de veinte y tres hojas, á dos columnas, letra de tórtis. Empieza con estas singulares palabras, en lugar de portada ó frontispicio: «Aquí comença un tra»tado en estillo breve, en sentencias »no solo largo, mas hondo y prolixo, »el qual ha nombre «Vita Beata», he»cho y compuesto por el honrado y »muy discreto Juan de Lucena, etc.» Hay tambien ediciones de 1499 y 1541, y, segun creo, de 1501. (Antonio, «Bib. Vetus,» ed. Bayer, t. II, p. 250), y Mendez, «Typog.,» p. 267.) Para muestra de su estilo citarémos aquí un pequeño trozo en que se alude á la introduccion de la décima sátira de Juvenal, y está escrito con más gusto que el general de su época; es de la parte que contiene las observaciones del obispo, contestando al poeta y al hombre de mundo: «Resta »pues, señor marqués, y tú, Juan de »Mena, mi sentencia primera verda»dera; que ninguno en esta vida vive »beato. Desde Cádiz hasta Gánges, »si toda la tierra expiamos (¿espia»mos?), à ningund mortal contenta »su suerte. El caballero entre las »puntas se codicia mercader; y el »mercader, cavallero entre las bru»mas del mar, si los vientos austra»les empreñian las velas. Al parir de »las lombardas desea hallarse el pas»tor en el poblado; en el campo el »cibdadano; fuera religion los de »dentro, como peces, y dentro quer»rian estar los de fuera,» etc. (fol. XVIII recto). El tratado contiene muchos latinismos y vocablos latinos, á la manera ridícula de Juan de Mena; pero tambien encierra muchas y muy expresivas voces del antiguo castellano, que sentimos mucho no estén hoy dia en uso.

nos díce, «hacer un breve compendio del fin de cada »sciencia que quasi prohemialmente conteniesse la es»sencia de aquello que en las sciencias es tratado,» y particularmente lo relativo á la moral, á los deberes del hombre, al alma y á su immortalidad. Al fin de la obra, que está dirigida al noble D. Juan de Beamonte, prior de Sant Juan en Navarra, el autor parece disculparse de haberla puesto «en palabras vulgares», y le suplica encarecidamente no permita que obra tan indigna pase á manos de tercera persona.

Hállase en toda ella mucha erudicion, y aun más de la sutileza escolástica del tiempo, si bien se observa cierto desaliño y falta de interes en todo lo relativo á la estructura de la fábula; y ademas el estilo es pobre, y las ilustraciones de poco mérito; mas á pesar de estos defectos fué muy leida y aplaudida en su tiempo. Hay una edicion sin fecha, que probablemente es la primera, y se imprimió hácia el año de 1480, lo cual prueba que el deseo de su autor, de que permaneciese secreta, no fué respetado por muchos años; hay ediciones posteriores de 1489, 1526 y 1538, sin contar una version catalana, impresa en 1484. Mas el gusto por obras de esta especie pasó tambien en España, como habia pasado en otros paises; y el bachiller Alfonso de la Torre quedó tan completamente olvidado, que no solo Doménico Delphini se apropió su obra y la publicó en italiano, como si fuera suya, sino que un judío converso, llamado Francisco de Cáceres, la volvió á poner en castellano, y la imprimió en 1663 como si el original fuera italiano y desconocido en España[1].

[1] La edicion más antigua de «La vision deleitable», si hemos de juz-

Un caso muy parecido á este sucedió con un escritor coetáneo de Alfonso de la Torre, el cual parece haber estado largo tiempo privado del honor de ser reconocido como autor de un libro bastante notable, intitulado *El Valerio de las historias*, obra muy aplaudida en su tiempo, y que aun hoy dia se lee con algun interes. Su autor, Diego Rodriguez de Almela, la escribió despues de muerto su protector el sabio obispo de Cartagena, quien tuvo igual pensamiento; y en 1472 se la envió á un caballero de la familia de los Manriques. Pero aunque la carta que Almela escribió al remitírsela, se conserva hoy dia; y aunque en las cuatro primeras ediciones del *Valerio*, comenzando por la de 1487, la obra se atribuye á su verdadero autor; la quinta, que se publicó

gar por el papel y carácter de su letra, parece ser una de Zamora, por Centenera, en cuyo caso debió imprimirse entre los años de 1480 y 83; la cual empieza de esta manera: «Comença el tratado llamado «Vision deleitable», compuesto por Alfonso de la Torre, bachiller, endereçado al muy noble D. Juan de Beamonte, prior de San Juan en Navarra.» No tiene foliatura, y consta de setenta y una hojas en folio, letra de tórtis, á dos columnas. Lo poco que se sabe de los diferentes manuscritos y ediciones impresas de la «Vision deleitable», se hallará en Nicolas Antonio (Bib. Vetus, ed. Bayer, t. II, pp. 328-9), Mendez (Typog., pp. 100 y 380, con el apéndice, p. 402), y Castro (Bib. esp., t. I, pp. 630-35). La «Vision» se escribió para instruccion y recreo de D. Cárlos, príncipe de Viana, del cual habla el autor al final de su libro, como si aun viviese; y pues que dicho príncipe, nacido en 1421, no murió hasta el año de 63, estas dos épocas marcan el período en que debió escribirse la obra. Hay aun más: la obra, como hemos visto, está dirigida á D. Juan de Beamonte, tutor de aquel príncipe, y por lo tanto, es probable se escribiera entre los años de 1430 y 1440, en que se comprendió la menor edad de D. Cárlos. En un códice antiguo de esta obra se lee lo siguiente: «El original ha seydo e es por ellos havido en muy grande estima, e por tal mucho guardado dentro en la camara del dicho rey de Aragon.» La Vida del autor se hallará en Rezabal y Ugarte (Biblioteca de los autores que han sido individuos de los seis colegios mayores. Madrid, 1805, 4.°, p. 359.) El mejor pasaje de la «Vision» es la alocucion que la Verdad hace á la Razon. En la Biblioteca Real de Paris se conserva un códice, señalado con el número 7826, que se dice contener las poesías de Alfonso de la Torre. (Ochoa, «Manuscritos,» Paris, 1844, 4.°, 479.) Ademas, las poesías del bachiller Francisco de la Torre, que se hallan en el «Cancionero» de 1573 (fol. 124-27), y en otros libros, y de que tanto se ha hablado con referencia á Quevedo, han sido por algunos atribuidas á Alfonso de la Torre, aunque hay diferencia en los nombres.

en 1541, da por autor á Fernan Perez de Guzman; error descubierto y señalado por Tamayo de Vargas, en tiempo de Felipe III, pero que no fué generalmente advertido hasta que la obra fué de nuevo dada á luz por Moreno, en 1793.

Está escrita la obra en forma de una disputa sobre moral, en la cual, despues de una breve declaracion de las diferentes virtudes y vicios de los hombres, segun se entendian en aquella época, se presentan ejemplos sacados, ya de la Sagrada Escritura, ya de la historia de España. Es, por lo tanto, más bien que un tratado didáctico, una série de historias, cuyo principal mérito consiste en el estilo grave, al par que sencillo y agradable, en que están contadas; estilo particularmente apto y adecuado á las más de ellas, tomadas, como lo están, de las antiguas crónicas españolas. En su principio iba la obra acompañada de otro tratado sobre las *Batallas campales;* pero tanto esta como sus *Crónicas de España,* su libro de los *Milagros del apóstol Santiago* y otras obras de menor importancia, hace mucho tiempo que están completamente olvidadas. Almela, que disfrutó del favor de los Reyes Católicos, los acompañó al sitio de Granada en 1491, en cualidad de capellan, llevando consigo una compañía de sus vasallos armados, segun la costumbre observada por los altos funcionarios de la Iglesia en aquel siglo guerrero [1].

En 1493, otro distinguido eclesiástico, Alonso Ortiz,

[1] Antonio, «Bib. Vetus,» ed. Bayer, t. II, p. 325; Mendez, «Typog.» p. 315. Es cosa muy singular, por cierto, que en la edicion del «Valerio de las historias», hecha en Toledo en 1541, folio, y que tiene en la portada el nombre de Fernan Perez de Guzman como autor de la obra, se halle al fol. 2 la carta de Diego Rodriguez de Almela, fecha en 1472, la cual no deja duda de que este, y no aquel, fué el verdadero autor del Valerio.

canónigo de Toledo, publicó, en un tomo no muy abultado, dos pequeños tratados que no deben pasarse en silencio. En el primero, dividido en veinte y siete capítulos y dirigido á la princesa de Portugal, por intermedio de su madre la reina D.ª Isabel, el canónigo cortesano se propone consolar á la princesa de la muerte de su esposo. El otro viene á ser una oracion gratulatoria, dirigida á los Reyes Católicos por la conquista de Granada en 1492, en que el autor muestra su alegría por tan fausto acontecimiento, manifestando al propio tiempo igual gozo y satisfaccion por la cruel cuanto injusta expulsion de todos los judíos y herejes de España. Ambos están escritos en estilo sobradamente retórico, aunque no del todo desprovistos de cierto mérito literario; en la oracion, sobre todo, hay uno ó dos trozos muy buenos y hasta patéticos, al tratar de la quietud y tranquilidad que disfrutará la España, ya que un enemigo implacable y odiado, despues de una lucha de ocho siglos, ha sido expulso de sus fronteras: trozos que salieron sin duda del corazon del autor, y que hallaron eco do quiera que sus obras fuéron leidas por españoles [1].

Otro de los escritores en prosa que pertenecen al si-

[1] Las obras del erudito Alonso Ortiz se imprimieron en Sevilla, 1493, en folio, de cien hojas, á dos columnas. Hablan de ellas Mendez (p. 194) y Nicolas Antonio. (Bib. Nova, t. I, p. 39.) Este último escritor no supo nada acerca de Ortiz, excepto el hecho de haber legado á la biblioteca de la universidad de Salamanca toda su librería. Ademas de los dos tratados citados en el texto, el tomo de sus obras contiene una relacion de la herida que el rey Don Fernando recibió de manos de un asesino, en Barcelona, el 7 de diciembre de 1492; dos cartas de la ciudad é iglesia de Toledo, pidiendo que el nombre de la ciudad de Granada, nuevamente conquistada, no sea antepuesto al de Toledo en la lista de los títulos reales; y una grave censura contra el protonotario Juan de Lucena (personaje al parecer distinto del autor de su nombre), por haberse atrevido á atacar la Inquisicion, que estaba á la sazon en toda la lozanía y vigor de sus santas pretensiones. Por lo demas, todo el libro respira intolerancia y fanatismo.

glo xv y que alcanzó más fama literaria que los dos anteriores, es Fernando del Pulgar, natural de Madrid, y educado, segun él mismo dice, en la corte de D. Juan el Segundo. Que fué persona influyente y de calidad, lo prueba el haber ejercido altos cargos durante el reinado de Enrique IV, y el haber sido despues, por muchos años, del consejo de los Reyes Católicos, su secretario y cronista [5]. De sus obras históricas ya dijimos en otro lugar; réstamos ahora tratar de otra no ménos notable y mas interesante, para la cual recogia materiales, al paso que escribia su *Crónica de Castilla*, hallando, como él mismo dice, «que las historias no referian tan »extensamente, como debieran, los notables fechos y »singulares hazañas de algunos claros varones». Movido pues de su patriotismo, y tomando por ejemplo las biografías de los antiguos y las semblanzas de Perez de Guzman, trabajó con esmero las vidas de los principales personajes de su tiempo, empezando por Enrique IV, y limitándose principalmente á los que vivieron durante su reinado y en su corte [6].

Algunos de estos bosquejos, á los que puso el título general de *Claros varones de Castilla*, como el del buen conde de Haro [6] y el de D. Rodrigo Manrique [7], son muy importantes por su asunto; al paso que otros, como los de los arzobispos, obispos y otros dignitarios de la Iglesia, tan solo interesan por la maestría con que están

[5] Estas noticias de Pulgar están tomadas del prólogo á la edicion de sus «Claros varones» (Madrid, 1775); pero allí, como en otras partes, se le hace natural de Toledo, lo cual es probablemente una equivocacion. Oviedo, que le conoció y trató, dice de él, en el diálogo de Mendoza, duque del Infantado, que «Pulgar fué de Madrid *natural*». (Quincuagenas, MS.)

[6] «Claros varones», tít. 3.

[7] Ibid., tít. 13.

trazados. El estilo en general es vigoroso, al par que conciso, con más tendencia á ser elegante que la que hallamos en los escritos de Cibdareal ó Guzman, con los cuales nos hallariamos dispuestos á compararle, á no echar de ménos la confiada naturalidad del honrado Bachiller y los severos juicios del político retirado. La obra toda está dirigida á su protectora la reina D.ª Isabel, á quien sin duda creyó convenía más que á otra persona alguna cierto tono de severa dignidad.

Para prueba de su mejor estilo citarémos el siguiente trozo, en el cual, despues de aludir á algunos de los mas notables personajes en la historia romana, se vuelve de repente hácia la Reina, y poniendo frente á frente los héroes de Roma con los varones de Castilla, de quien ya ha hablado mas largamente, dice así:

«E ni estos grandes señores e caballeros e Fijosdalgo »de quien aqui con causas razonables es hecha memo»ria, ni los otros pasados que guerreando, á España la »ganaron del poder de los enemigos, no mataron por »cierto sus fijos, como ficieron los consules Bruto é »Torcato, ni quemaron sus brazos, como fizo Cévola, »ni fizieron en su propia sangre las crueldades que re»pugna natura, e defiende la razon; mas con fortaleza »e perseverancia, e con prudencia e diligencia, con jus»ticia e con clemencia, ganando el amor de los suyos, »e seyendo terror á los estraños, gobernaron huestes, »ordenaron batallas, vencieron los enemigos, ganaron »tierras agenas, e defendieron las suyas. Yo, por cierto, »no vi en mis tiempos, ni leí que en los pasados vinie»sen tantos caballeros de otros Reynos, e tierras estra»ñas a estos vuestros Reynos de Castilla e de Leon por

»facer armas á todo trance, como vi que fueron caba-»lleros de Castilla á las buscar por otras partes de la »christiandad... Asi que, Reyna muy excelente, estos »caballeros e perlados, e otros muchos naturales de »vuestros Reynos, de que no fago aqui mencion por »ocupacion de mi persona, alcanzaron con sus loables »trabajos que ovieron, e virtudes que siguieron, el »nombre de Varones Claros, de que sus descendientes »en especial se deben arrear, e todos los Fijosdalgo de »vuestros Reynos deben tomar exemplo para limpia-»mente vivir, porque puedan fenescer sus dias en toda »prosperidad, como estos vivieron é fenescieron[8].»

Este trozo es muy notable por su estilo y por el espíritu que le dictó, sobre todo si se considera que es parte de una obra escrita á fines del siglo XV. Ni en su *Crónica*, ni en la glosa que compuso á las coplas de Mingo Revulgo, se halla otro que pueda compararsele.

El mismo espíritu y fuego vuelve á aparecer en sus epístolas. Son estas en número de treinta y dos, escritas todas durante el reinado de Fernando é Isabel, la mas antigua con la fecha de 1473, y la mas moderna diez años despues. La mayor parte están dirigidas á personas de autoridad y distincion que vivieron en su tiempo, como la reina D.ª Isabel, D. Enrique, tio del Rey, el arzobispo de Toledo y el conde de Tendilla. Algunas de ellas, como la que envió al rey de Portugal exhortándole á no romper las paces con Castilla, tienen todo el carácter de notas diplomáticas; al paso que otras, como la que dirigió á su médico, quejándose festivamente de los achaques y enfermedades de la ve-

[8] «Claros varones», tít. 17.

jez, y otra á su hija monja, llevan el sello de la familiaridad[9]. Tomadas en globo, las obras de Fernan Perez de Guzman nos hacen concebir una idea muy grata del carácter de este antiguo criado y consejero de los Reyes Católicos, el cual si no dió grande impulso á su siglo como escritor, estuvo al ménos á la cabeza de sus iguales por la elevacion de sus pensamientos y la abundancia de su estilo fácil, aunque desaliñado. Murió Fernan Perez del Pulgar despues de 1492, y probablemente ántes del 1500.

Pero no es justo que pasemos los límites del reinado de Fernando é Isabel, sin dar ántes cuenta de dos notables tentativas hechas para ensanchar la esfera ó á lo ménos cambiar las formas de la fábula romántica, segun se hallaban entónces definidas y marcadas en los libros de caballerías.

La primera de estas tentativas tuvo por autor á Diego de San Pedro, decurion de Valladolid, de cuyas obras poéticas están llenos los cancioneros generales[10]. Que fué conocido en la corte de los Reyes Católicos y gozó de alguna consideracion, es evidente; pero si hemos de juzgar por su principal poema, intitulado *El desprecio de la fortuna*, fué desgraciado en los últimos años de su vida y se arrepintió de los excesos y locuras de su juventud[11], entre las cuales considera el haber compuesto

[9] Sus letras ó epístolas se hallarán al fin de los «Claros varones». (Madrid, 1775, 4.°) Imprimiéronse por la primera vez en Sevilla, año de 1500.

[10] Las «Coplas de San Pedro á la pasion de Cristo» y «Las siete angustias de nuestra Señora» se hallan en el Cancionero de 1492 (Mendez, p. 135). Otras muchas de sus obras poéticas se hallarán en los Cancioneros generales de 1511-1573, y en este último á fol. 155, 161, 176, 177, 180, etc.

[11] «El desprecio de la fortuna», juntamente con una notable dedicatoria al conde de Urueña, á quien dice sirvió por espacio de veinte y nueve años, se hallará al fin de la edicion de todas las obras de Juan de Mena, hecha en 1566, en Alcalá.

la fábula en prosa, sobre que estriba casualmente toda su reputacion literaria. Intitúlase esta *La cárcel de amor*, y se escribió, segun parece, á instancias de Diego Hernandez de Córdoba, alcaide de los donceles, en tiempo de los Reyes Católicos, empezando con una alegoría. Supone el autor que pasando una mañana de invierno por unos valles hondos y oscuros dentro del Sierra Morena, vió salir á su encuentro por entre unos robledales un caballero, así feroz de presencia como espantoso de vista, cubierto todo de pelo á manera de salvaje, y llevando en pos de sí un prisionero asido de fuerte cadena. El salvaje era el Deseo, y su víctima Leriano, el héroe de la fábula. Llevado de la natural simpatía que la vista de aquel desgraciado le causó, el autor los sigue á la cárcel de amor, donde despues de pasar hartos trabajos y atravesar mil peligros, llega y ve á Leriano sentado en una silla de fuego y sufriendo atroces tormentos. Leriano entónces le cuenta como se hallan en el reino de Macedonia, cuyo rey, Gaulo, le tiene preso en aquella torre, por haberse atrevido á declarar su amor á Laureola, su hija; y despues de explicarle alegóricamente todas y cada una de las partes del edificio que le sirve de cárcel, concluye rogándole quiera llevar un mensaje suyo á Laureola, á lo que el autor consiente, quedando Leriano al punto libre de sus prisiones; con lo cual termina la alegoría.

De aquí en adelante la historia se parece al episodio de un libro de caballerías. Un rival descubre las relaciones de Leriano con Laureola, y da parte al rey, quien creyendo á su hija criminal la pone en un encierro. Leriano desafía al delator y le vence en la lid; pero la acu-

sacion se repite, y con la ayuda de testigos falsos se prueba el crímen, y Laureola es condenada á muerte. Entónces Leriano la liberta espada en mano, y la pone bajo la proteccion y custodia de su tio, para evitar que sus detractores tomen pretexto para calumniarla. El Rey, furioso, sale en busca de Leriano y le sitia en la ciudad de Susa. Este se defiende con valor, y en una salida que hace al frente de la guarnicion coge prisionero á uno de los delatores y testigos falsos, que obligado á ello, confiesa su delito; sabido lo cual por el Rey, perdona luego á su hija y se muestra afable y complacido con su fiel amante. Pero Laureola, ultrajada en su honor, se niega á admitir por más tiempo los obsequios de aquel; y Leriano, desesperado, enferma y muere de hambre y de afliccion. Así acaba la obra de San Pedro; pero hay una continuacion, no muy feliz por cierto, escrita por Nicolas Nuñez, en que se refiere la afliccion y tristeza de Laureola al oir la muerte de su amante y la vuelta del autor á España [12].

El estilo, en lo que toca á Diego de San Pedro, es bueno para la época en que escribió, enérjico, vigoroso y lleno de aforismos y antítesis; pero en la estructura de la fábula se descubre poco ó ningun ingenio. Toda la obra, en suma, es una prueba de lo poco adelantada que se hallaba la ficcion romántica en los tiempos de Fernando é Isabel. A pesar de lo dicho, la *Cárcel de amor* fué un libro muy popular en su siglo. Imprimióse por la primera vez en 1492, en ménos de ocho años se hicieron otras dos ediciones, y no habia aun trascurrido

[12] Unas cuantas poesías de este Nicolas Nuñez se hallan en el « Cancionero general de 1573, á fol. 17, 23, 173; de las cuales una ó dos son bastante buenas.

un siglo que ya se contaban á lo ménos otras diez, sin incluir en este número las versiones á otras lenguas[13].

En prueba de la popularidad que obtuvo la *Cárcel de amor,* citarémos la aparicion de la *Question de amor,* novela anónima, que, segun la fecha puesta al fin, fué acabada el 17 de abril de 1512. En ella se discute la cuestion tan debatida desde el tiempo de las «Cortes del amor» hasta los dias de Garcilaso de la Vega, de quién es más infeliz, si el amante á quien la muerte arrebata el objeto de sus amores, ó el que sirve á una mujer sin esperanza de ser correspondido. La disputa, en este caso, es entre Vasquiran que ha perdido á su amada, y Flamiano que se ve despreciado por la suya. La escena pasa en Nápoles y en otras partes de Italia, empezando en el año de 1508, y concluyendo con la batalla de Ravena y sus desastrosas consecuencias, cuatro años despues. Toda la obra respira el espíritu de la época, describiéndose minuciosamente en ella pasos de caballería y fiestas públicas en Nápoles, cacerías, justas, torneos y juegos de cañas, sin olvidar los trajes, armaduras, motes y divisas de los principales personajes que en dichos pasatiempos tomaron parte. Hállanse

[13] Mendez, pp. 185, 283; Brunet, etc. La «Cárcel de amor» se tradujo al inglés por Lord Berners. (Walpole's Royal and Noble Authors, London, 1806, 8.°, t. I, p. 241; Diddin, Ames, London, 1810, 4.°, t. III, p. 195, y t. IV, p. 339.) Tambien se atribuye á Diego de San Pedro el «Tratado de Arnalte y Lucenda», del cual hay una edicion (que probablemente no es la primera) de Búrgos, 1522, y otra de 1527. (Asso, «De Libris Hisp. Rarioribus,» Cæsaraugustæ, 1794, 4.°, p. 44.) Por cierta expresion en su «Desprecio de la Fortuna» (Cancionero general, 1573, fol. 158), donde habla de «aquellas cartas de amores escritas de dos »en dos», sospecho que San Pedro es tambien autor del libro intitulado «Processo de cartas de amores que entre dos amantes pasaron»; y es una serie de cartas amorosas, llenas de la afectacion y pedantería de aquel tiempo. Dado caso que así sea, podriamos tambien atribuirle la «Quexa y aviso contra amor», ó la «Historia de Lucíndaro y Medusina», á que se alude en la última de aquellas cartas; pero como no he visto de dicha obra edicion anterior á la del año 1553, prefiero no hablar de ella aquí, y dejarla para el período siguiente.

tambien mezcladas en ella muchas poesías, villancicos, motes é invenciones como las que se encuentran en los cancioneros, sin contar una égloga entera tal cual se recitó ó representó delante de la corte en Nápoles, y una vision poética en que el amante que perdió á su dama la vuelve á ver como si estuviera viva. La mayor parte se refiere probablemente á hechos ciertos, de los cuales algunos son históricos; pero lo principal de ella, y lo que en aquel tiempo debió constituir su mérito, es la discusion metafísica de los dos enamorados, víctimas cada uno por su estilo; discusion que unas veces se conduce por medio de epístolas, y otras en forma de tiernos diálogos. Concluye la historia con la muerte de Flamiano, causada por heridas que recibió en la batalla de Ravena; pero la cuestion debatida se queda en el mismo estado que al principio.

El estilo es el de su tiempo, festivo y ameno á veces, pero en general pesado; el interes mediano, ya por lo insípido del asunto y las sutilezas metafísicas de los dos contrincantes, ya por los minuciosos detalles de las fiestas y combates con que la obra está atestada. Su principal mérito, pues, consiste en haber sido una de las primeras tentativas de novela histórica, de la misma manera que la *Cárcel de amor*, que la produjo, lo fué de la novela sentimental [14].

[14] Imprimióse la «Question de amor» en 1527 por la primera vez; y sin contar las muchas ediciones separadas que de ella se hicieron, se imprimió tambien á menudo juntamente con la «Cárcel de amor», de Diego de San Pedro. Ambas obras se hallan entre los pocos libros citados por el autor del «Diálogo de las lenguas», quien las elogia algun tanto, si bien da la preferencia á la «Cárcel» por su estilo. (Mayans y Siscar, Orígenes, t. II, p. 167.) Tanto la una como la otra están señaladas en el índice expurgatorio de 1667 (á p. 323, 864), con la particularidad de que la «Question», con imperdonable ignorancia, se supone ser obra portuguesa.

CAPITULO XXIII.

Los cancioneros de Baena, Stúñiga y Martinez de Búrgos. — El general de Castillo. — Sus varias ediciones. — Sus divisiones, contenido y carácter.

Los reinados de D. Juan el Segundo y de sus hijos Enrique IV é Isabel la Católica, que atras dejamos, se extienden desde 1407 á 1504, llenando por consiguiente casi un siglo entero, aunque solo comprenden dos generaciones de reyes. De los principales escritores que florecieron durante este tiempo, ya fuesen cronistas, ya dramáticos, ya escribiesen en verso, ya en prosa, ya perteneciesen á la escuela provenzal, ya á la castellana, hemos dicho lo bastante en otro lugar. Con todo, acudiendo á los antiguos cancioneros generales, vastos almacenes de todo género de poesía anterior al siglo en que se compilaron, formarémos una idea mucho más clara y exacta de la cultura española durante este siglo, que la que podria suministrarnos otro cualquiera documento de la época.

Nada, en efecto, de lo perteneciente á la literatura castellana en el siglo xv, marca tan perfectamente su carácter y formas, como estas voluminosas y mal digeridas colecciones, de las cuales la mas antigua tiene por autor á un judío converso, llamado Juan Alfonso de Baena, escribano ó secretario del rey D. Juan el Se-

gundo. Dicha coleccion, á la cual hemos aludido ya más de una vez, se hizo, á lo que parece, entre los años de 1449 y 1454, y segun el autor mismo nos dice en su prólogo, principalmente para entretenimiento y solaz del Rey, aunque tambien con la idea de que su contenido no sería desagradable del todo á la Reina, al heredero presunto del trono y á la corte y nobleza en general. A este fin, dice, recogió y juntó todas las obras de poetas españoles que en su siglo ó el anterior habian honrado la que él llama « la muy sotil é graciosa gaya ciencia ».

Examinado con atencion el *Cancionero* de Alfonso de Baena, hallamos que una tercera parte de su contenido lo ocupan las poesías de Villasandino, que murió hácia el año 1424, y á quien llama « corona é monarca de todos los poetas é trobadores españoles »; y que los dos tercios restantes están divididos entre Diego de Valencia, Francisco Imperial, Fernan Perez de Guzman, Ferrant Manuel de Lando y el mismo Baena; al paso que los nombres de otros cincuenta poetas, de los cuales alguno que otro vivió en el reinado de Enrique III, se hallan puestos al frente de multitud de cántigas, dezires, motes, esparsas y otras poesías sueltas, de las que probablemente no fuéron siempre los verdaderos autores. Una muy pequeña parte de la coleccion, como son las poesías atribuidas á Macías, está en dialecto gallego, y lo mas principal de ella es obra de poetas castellanos, que se preciaban de escribir á la moda más que de otra cosa, y que, siguiendo el gusto de su tiempo, adoptaron las formas fáciles y lijeras de la versificacion provenzal, y tomaron tambien de la escuela italiana aquella

parte que pudieron comprender ó apropiarse. De verdadera poesía, si exceptuamos algunas piezas cortas de Ferrant Manuel de Lando, Alvarez Gato y Perez de Guzman, el *Cancionero* de Baena apénas contiene vestigios[1].

Otras colecciones parecidas á las de Baena se hicieron por el mismo tiempo. Por lo que de ellas nos queda, vemos que fuérón una necesidad de la época, y que todas, poco mas ó ménos, participaban del mismo carácter. Entre ellas citarémos el *Cancionero lemosin*, de que ya hicimos mencion[2] en otro lugar; el de Lope de Stúñiga, que comprende las obras de unos cuarenta poetas[3]; la coleccion formada en 1464 por Fernan Martinez de Búrgos, y otros siete Cancioneros, por lo ménos, que se guardan entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional de Paris, y contienen poesías de la mitad del siglo xv, aunque á veces de los mismos autores, y

[1] La descripcion del Cancionero de Baena se hallará en Castro, « Biblioteca Española » (Madrid, 1785, folio, t. I, pp. 265-346); en Puybusque, « Histoire comparée des Littératures Espagnole et Française » (Paris, 1843, 8.°, t. I, pp. 293-7); en Ochoa, « Manuscritos » (Paris, 1844, 4.°, pp. 281-6), y por último, en Amador de los Rios, « Estudios sobre los Judíos » (Madrid, 1848, 8.°, pp. 408-19). El códice de que se sirvió Castro, perteneció probablemente á la reina D.ª Isabel (Memorias de la Acad. de Hist., t. VI, p. 458), y se halla hoy dia en la Bib. Nac. de París. En el Cancionero de Fernan Martinez de Búrgos (Memorias de Alfonso VIII, por Mondejar, Mad., 1783, 4.°, Apend., CXXXIX) se hallan unas coplas de un poeta llamado Juan, que reprende la judáica extraccion de Baena, y califica sus versos de ruines composiciones, diciendo que « no valen una blanca la docena ». Las poesías de este Cancionero, que segun todas las probabilidades, no fuéron compuestas por los autores á que se atribuyen, son en general cortas y de poca importancia, tales cuales debieron entregarse á los grandes señores por los humildes versificadores que buscaban su proteccion ó formaban parte de su servidumbre y clientela. Ya hemos visto que Villasandino compuso para el conde D. Pedro Niño unos versos que este adusto guerrero, más acostumbrado á los combates que á galanterías cortesanas, habia de entregar en su dia, á la dama de sus pensamientos, llamada D.ª Beatriz: hecho notable que refiere el mismo Baena, en una nota.

[2] Véase el cap. XVII, nota 10.

[3] El Cancionero de Lope de Stúñiga está, ó estaba últimamente, en la Biblioteca Nacional de Madrid, entre los MSS. en folio, con la marca M. 48. Consta de ciento sesenta y tres

frecuentemente las mismas ya recogidas por Baena y por Stúñiga[4].

Todas ellas revelan un estado de sociedad en que la alta nobleza, imitando al monarca, mantenia en derredor suyo una corte poética como la que el marqués de Villena tuvo en Barcelona, ó la mas brillante aun del duque D. Fadrique de Castro, que se componia de Puerto Carrero, Gayoso, Ferrant Manuel de Lando y otros célebres poetas de aquel tiempo. Que el carácter general de dichas poesías era provenzal, aparece á su simple lectura; y por otra parte no cabe duda que la escuela italiana influyó bastante en ellas, como se comprueba fácilmente no solo por las que hay publicadas, sino que tambien por lo que el mismo marqués de Santillana da á entender en su carta al condestable de Portugal[5].

Pero, si bien los trabajos entónces hechos para recoger las poesías de aquel siglo fuéron mayores de lo que

hojas de letra muy clara y hermosa.

[4] Estas colecciones de poesías, generalmente llamadas Cancioneros, estuvieron muy á la moda en España ántes y despues de la introduccion del arte de la imprenta. Una de ellas, formada en 1464 con varias adiciones de época posterior, por Fernan Martinez de Burgos, se compone, en primer lugar, de varias poesías por el padre del colector; entran en seguida las de Villasandino, á quien elogia sobre manera como soldado y como poeta; y siguen despues las de Fernan Sanchez de Talavera, algunas de las cuales llevan la fecha de 1408; las de Pero Velez de Guevara, de 1492; de Gomez Manrique, Santillana, Fernan Perez de Guzman, y en suma, de casi todos los poetas más conocidos de aquel tiempo. « Mem. de Alfonso VIII », Madrid, 1783, 4.°, Apend. cxxxiv-xl.

Otros varios Cancioneros manuscritos de la misma época se conservan en la Biblioteca Nacional de Paris, que contienen obras de casi todos los ingenios de aquel siglo, como Santillana, Juan de Mena, Lopez de Çuñiga (¿Estúñiga?), Juan Rodriguez del Padron, Juan de Villalpando, Suero de Ribera, Fernan Perez de Guzman, Gomez Manrique, Diego del Castillo, Alvar García de Santa María, Alonso Alvarez de Toledo. La descripcion de estos Cancioneros, que son por lo ménos siete, se hallará en Ochoa, « Catálogo de MSS. españoles de la Biblioteca Real de Paris, » Paris, 1844, 4.°, páginas 378-523.

[5] Sanchez, « Poesías Anteriores, » t. I, p. LXI, con las notas al pasaje relativo al duque D. Fadrique.

se podia esperar en una época de tanta agitacion y desórden, es preciso confesar que fuéron solo dirigidos á un fin, y que no siempre fuéron hechos con acierto. Está bien que el Rey y los más poderosos de entre sus nobles se recreasen con tales cancioneros y mantuviesen á su costa una corte poética; el público en general nada ganaba con tan dispendiosos placeres, ni podia tampoco esperarse que el gusto poético adelantase rápidamente y se generalizase á merced de una influencia parcial y bastarda. Siguióse, empero, muy pronto un nuevo órden de cosas; en 1474 hallábase ya introducida la imprenta en España de una manera sólida y que prometia pingües resultados; y es un hecho, por cierto muy notable, que el primer libro que se sabe haber salido de las prensas españolas es una coleccion de poesías recitadas en dicho año por cuarenta poetas que se disputaban un premio en pública asamblea[6]. Es cierto que el volúmen á que aludimos no parece haber sido compilado bajo el mismo principio que dictó los antiguos cancioneros manuscritos; pero tambien lo es que en algunas cosas se asemeja mucho á ellos, y que en otras parece haber sido resultado natural de su imitacion. Sea de esto lo que fuere, en 1492 se imprimió en Zaragoza una coleccion de poesías, por nueve autores distintos, entre los cuales figuran Juan de Mena, el menor de los Manriques y Fernan Perez de Guzman; coleccion hecha sin duda bajo la misma base y con el propio fin que los cancioneros de Baena y Stúñiga, y que fué dedicada á la reina D.ª Isabel, ilustre protectora de

6 Fuster, «Bib. Valenciana,» t. I, p. 52. Todos los Cancioneros que hemos citado, anteriores al año 1474, están aun inéditos.

toda empresa que podia contribuir al adelantamiento de las letras[7].

Fué sin duda un libro notable el que así se publicaba á los diez y ocho años de introducida la imprenta en España, y cuando esta apénas habia dado otros frutos más que algunos tratados latinos de poco ó ningun valor; pero no fué bastante para las necesidades del público español, y otras colecciones mas copiosas la siguieron de cerca. En 1511 Fernando del Castillo publicó en Valencia su *Cancionero general*, primer libro que tuvo este título tan conocido, y en el cual se contienen, segun en él se expresa, «varias y diversas obras de todos »ó de los mas principales trobadores de España, así an»tiguos como modernos, en obras de devocion, morales »y amatorias, chistes, romances, villancicos, canciones, »divisas, motes, glosas, cuestiones y respuestas».

Contiene en efecto poesías de cien diferentes poetas, desde el tiempo del marqués de Santillana hasta el de su compilador; la mayor parte de las obras sueltas se hallan designadas por el nombre de sus respectivos autores, ó de aquellos que pasaban por tales; las restantes están clasificadas bajo alguna de las divisiones ó especies arriba dichas, y que en aquel tiempo constituian los asuntos y formas de verso mas usados en la corte. En cuanto al órden y simetría, juicio crítico ó gusto en la eleccion, no hay para qué buscarlos, pues el colector no parece haberlos tenido en cuenta para nada.

A pesar de dichos defectos, la coleccion tuvo un éxito extraordinario: en 1514 salió á luz una nueva edicion

[7] Mendez, «Typog.,» pp. 134-137 y 383.

de ella, y ántes de 1540 se contaban por lo ménos seis, hechas en Toledo ó Sevilla, ó sea ocho en poco ménos de treinta años; número de ediciones que, si se atiende al contenido y volúmen del libro, quizá no tenga ejemplo en la literatura europea de la misma época. Mas tarde, en 1557 y 1573, dos ediciones más completas y aumentadas se publicaron en Ambéres, adonde los derechos de sucesion y las conquistas de Cárlos V llevaron el conocimiento de la lengua castellana y el cultivo de su literatura. En todas y cada una de las diez ediciones de esta notable coleccion hallamos la poesía que mas en boga estaba en la corte y en la alta sociedad española, durante todo el siglo xv y los primeros años del xvi, con esta circunstancia, que la última de todas contiene las obras de ciento y treinta y seis poetas, desde los primeros años del reinado de D. Juan el Segundo hasta los tiempos del emperador Cárlos V [8].

Considerando, pues, este cancionero como la verdadera representacion del período poético en él comprendido, lo primero que vemos al abrirle es una gran cantidad de obras de devocion, sirviendo, por decirlo así, de vestíbulo á otras mas profanas y libres. Son sin embargo tan malas y, á pesar de su título, tan poco decentes, que nos cuesta trabajo el comprender cómo en ningun tiempo pudieron considerarse como religiosas. Así es que apénas habia trascurrido un siglo desde la publicacion del *Cancionero,* que la misma Iglesia, cuyo favor y benevolencia se queria ganar con dichas obras,

[8] Los que deseen noticias bibliográficas de las varias ediciones del «Cancionero General», todas ellas á cual más raras, las hallarán en Ebert, «Bibliographisches; Lexicon,» y en Brunet, «Manuel.»—Voc., «Cancionero» y Castillo. He visto, si no me engaño, ocho ediciones distintas de él.

no pudo ménos de condenarlas, y cuantos ejemplares impresos cayeron en manos de celosos eclesiásticos, otros tantos fuéron hechos pedazos, entregados á las llamas, ó cuando ménos arrancadas de ellos las hojas que contienen dichas obras[9].

No cabe duda, sin embargo, de que dichas composiciones se escribieron con un fin devoto, puesto que algunas de ellas son obra del marqués de Santillana, de Fernan Perez de Guzman y de otros poetas bien conocidos del siglo xv, que pretendian de este modo rodear sus vidas y sus obras de cierta aureola de santidad. Algunas de las poesías contenidas en esta parte del *Cancionero*, y otras pocas esparcidas por las demas, están escritas en dialecto lemosin, lo cual habrá de atribuirse sin duda á la circunstancia de haber sido compilado é impreso por la primera vez en Valencia. Por lo demas, ninguna de las obras contenidas en dicha primera parte del *Cancionero* revela verdadero carácter poético, y muy pocas inspiran la devocion y el recogimiento. De las poesías sueltas la mejor quizá es una de Mossen Juan Tallante, que apostrofando á un crucifijo dice :

Inmenso Dios, perdurable,
Que el mundo todo criaste,
Verdadero,
Y con amor entrañable
Por nosotros espiraste
En el madero :

Pues te plugo tal passion
Por nuestras culpas sufrir,
O *Agnus Dei* :
Llevanos do está el ladron
Que salvaste por dezir :
Memento mei [10].

Siguen á las obras de devocion las de aquellos auto-

[9] He visto un ejemplar de la edicion gótica de 1535, bárbaramente mutilado, y en el cual se lee la nota siguiente : « Este libro está expurgado por »el Expurgatorio del Santo Oficio, con »licencia. F. Baptista Martinez.» To»das las poesías devotas con que empieza el tomo han sido arrancadas.

[10] « Cancionero General », Anvers, 1573, fol. 5. — Fuster, « Bib. Valenciana » (t. I, p. 81), se esfuerza en decir algo acerca del autor de estos versos; pero en mi opinion, no sale airoso de su intento.

res en cuya reputacion y buen nombre se cifra, por decirlo así, la inmensa popularidad que entónces tuvo el *Cancionero;* serie numerosa, y en cuya formacion Castillo empleó veinte años, segun él mismo dice en su prólogo al conde de Oliva. De los mas distinguidos de entre ellos, como son el marqués de Santillana, Juan de Mena, Fernan Perez de Guzman y los tres Manriques, hemos tratado ya en diferentes lugares de esta obra; los restantes son el vizconde de Altamira, Diego Lopez de Haro[11], Antonio de Velasco, Luis de Vivero, Hernan Mexia, Suarez, Cartagena, Rodriguez del Padron, Pedro Torrellas, Dávalos[12], Guivara, Alvarez Gato[13], el marqués de Astorga, Diego de San Pedro y

[11] En la biblioteca de la Real Academia de la Historia (Misc. Histórica, MS., t. III) se conserva un poema de Diego Lopez de Haro, de letra, al parecer, de principios del siglo XVI. Intitúlase «Aviso para Cuerdos», y consta de unos mil versos: su forma es la de un diálogo entre varios personajes célebres, ya alegóricos, ya históricos, con una respuesta dirigida á cada uno de ellos por el autor. Aquellos son en número de sesenta, entre los cuales figuran Adan y Eva, con el ángel que los echó del paraíso; la ciudades de Troya y Jerusalen, el rey Príamo, Jesucristo, Julio César, el rey Wamba y Mahoma. Todo él está escrito en la antigua forma de metro castellano, y no carece de cierto mérito poético, como puede verse por el siguiente diálogo entre Saul y el autor:

SAUL.

En mi pena es de mirar
Qué peligro es para vos
El glosar ú el mudar
Lo que manda el alto Dios.
Porque él manda obedescelle,
Non juzgalle, mas creelle,
A quien á Dios a de entender.

AUTOR.

Pienso yo que en tal defecto
Cae presto el coraçon
Del no sabio en religion,
Creyendo que á lo perfecto
Puede dar más perficion.
Este mal tiene el glosar;
Luego á Dios quiere enmendar.

Hablando Oviedo en sus «Quinquagenas» de Diego Lopez de Haro, dice que fué «el espejo de los galanes »de su tiempo, y que fué muy cono»cido, tanto por sus servicios en la »guerra de Granada, como por ha»ber desempeñado la embajada de »Roma». (Véase á Clemencin, «Memorias de la Acad. de la Hist.,» t. VI, p. 404.) Es ademas uno de los personajes que figuran en el «Infierno de Amor», de Sanchez de Badajoz, y sus poesías se hallarán en el «Cancionero General» de 1573, á fol. 82-90, y en otros lugares.

[12] Este Dávalos fué el fundador de la familia á que perteneció despues el marqués de Pescara, general de Cárlos V; su primer hecho de armas fué matar en desafío á un caballero portugues, á presencia de los dos ejércitos, de cuyas resultas llegó á ser con el tiempo condestable de Castilla. (Hist. de D. Hernando Dávalos, marqués de Pescara, Anvers, 1558, 12.°, lib. 1, cap. 1.)

[13] Ademas de las poesías de este autor, que se hallan en los Cancio-

Garci Sanchez de Badajoz. Este último, cuyo principal mérito consiste en una versificacion fácil y armoniosa, es muy citado de poetas posteriores, por la circunstancia de haber perdido el juicio de resultas de unos amores desgraciados. Todos estos poetas pertenecen á la escuela cortesana, y solo sabemos de ellos y de sus vidas lo poco que ellos mismos nos dicen en sus poesías; casi todas las cuales son tan pesadas y fastidiosas, y se parecen tanto unas á otras, que no es por cierto una tarea muy agradable el leerlas. Por ejemplo, el vizconde de Altamira compuso un largo y cansado diálogo en verso, entre el Sentido y el Conocimiento, y Diego Lopez de Haro otro entre la Razon y el Pensamiento; Hernan Mexia uno entre el Sentido y el Pensamiento, y Costana otro entre la Aficion y la Esperanza, todos los que pertenecen á la clase de poesía llamada Obras de moral, que tan en boga estuvo en aquel siglo, y están escritas en el mismo metro, en el mismo estilo grave y sentencioso, y con la misma profusion de metafísicos conceptos. Al propio tiempo hay tambien poesías ama-

neros Generales, como en el de 1573, á fol. 148-52 y 189, hay un códice antiguo que contiene las obras de este poeta, y se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. Alvarez Gato fué persona de importancia en los reinados de don Juan el Segundo, Enrique IV y de los Reyes Católicos, á todos los cuales sirvió en el departamento de Estado. Añádese que tuvo intimidad con don Juan el Segundo. Cierto dia que este le echó de ménos en una cacería, preguntó por él á los de su comitiva; y como le fuese contestado que no asistia por hallarse indispuesto, replicó: «Pues vamos á verle, que es mi amigo, y le debemos visitar,» y con efecto, dejó la cacería y fué á ver al poeta. Murió Alvarez Gato en 1495. (Jerónimo de Quintana, Historia de Madrid, Madrid, 1629, folio, f. 22.)

Las poesías de este autor hacen frecuentemente referencia á negocios públicos de su tiempo; pero en general prevalece en ellas el estilo cortesano y la afectacion de su época, y las más están consagradas al amor y sus devaneos. Algunas, sin embargo, están escritas con bastante gracia y naturalidad, como una en que, respondiendo á su dama que le dice hable con juicio, contesta que lo perdió desde el momento en que la vió, y continúa:

Si queres que de verdad
Torne á mi seso y sentido,
Usad agora bondad:
Tórname mi libertad
E págame lo servido.

torias del género alegre y festivo, algunas de las cuales, como las *Lecciones* de Garci Sanchez de Badajoz al libro de Job[14], las coplas de Rodriguez del Padron á los diez mandamientos, y las de Manrique el menor á la profesion que hizo en la órden del Amor, son esencialmente profanas, por más que hayan sido consideradas como religiosas al tiempo que se escribieron. En ninguna de ellas sin embargo, más dirémos, en ninguna de las obras de veinte autores diferentes que componen esta parte importante del *Cancionero,* se encuentra apénas pensamiento verdaderamente poético, si se exceptúa solo alguno que otro en las de los autores ya citados, y principalmente en las del marqués de Santillana, Juan de Mena y el menor de los Manriques[15].

Sigue despues de esta una coleccion de ciento y veinte y seis canciones, con los nombres de los más distinguidos poetas y caballeros del siglo XV. Casi todas ellas son de estructura uniforme, y constan de dos estrofas, una de cuatro versos y la otra de ocho, de las cuales la primera expresa y encierra la idea principal, y la segunda la repite y amplifica. Recuérdannos estas canciones, por más de un estilo, los sonetos italianos, aunque en general tienen ménos soltura en sus movimientos, y se prestan con más facilidad que aquellos al concepto. Apénas hay una, de tantas como se contienen en

[14] «Memorias de la Real Academia de la Historia», t. VI, p. 404. — «Las lecciones de Job», de Garci Sanchez de Badajoz, aparecen de muy antiguo en los «Indices Expurgatorios de la Inquisicion».

[15] El «Cancionero» de 1535 es en folio, letra de tórtis, á tres columnas, y consta de ciento noventa y una hojas, de las cuales las diez y ocho primeras son las obras de devocion. La serie de autores arriba citados ocupa desde el fol. 18 al 27, siendo de advertir que ni en esta, ni en ninguna otra edicion de este Cancionero, compilado principalmente para la gente de corte, se hallan las sentidas y lindísimas coplas de Jorge Manrique.

el *Cancionero*, que pueda llamarse fácil y suelta : la siguiente, de un tal Cartagena, individuo de una familia de judíos, que despues de su conversion al catolicismo llegó á obtener altas dignidades en la Iglesia, y de quien se hallan bastantes composiciones en el *Cancionero*, es quizá una de las mejores de su clase[16] :

No sé para que nasci,
Pues en tal estremo estó
Que el morir no quiere á mi
Y el vivir no quiero yo.

Todo el tiempo que viviere
Terné muy justa querella
De la muerte, pues no quiere
A mi, queriendo yo á ella.

Que fin espero de aqui
Pues la muerte me negó,
Pues que claramente vió
Que'ra vida para mi.

Esto se consideraba como un requiebro á la dama cuya indiferencia hacia desear al amante la muerte.

Vienen en seguida treinta y siete romances, lindísimo ramillete de agrestes y perfumadas flores, de las cuales ya hicimos mencion en otro lugar, al tratar de los primitivos tiempos de la literatura castellana[17].

Siguen despues las «invenciones», forma de verso peculiar y característica de este período, y de las que el *Cancionero* presenta doscientas y veinte muestras. Todas ellas pertenecen á la institucion de la caballería, y principalmente á los torneos y jùstas que con grande esplendidez se celebraban en tiempo de los reyes D. Juan el Segundo y D. Enrique IV, y constituian el principal pasatiempo de su nobleza. Cada caballero tenia en tales ocasiones su divisa, ó tomaba la que le caia por suerte; y á esta divisa ó cimera acompañaba, por lo comun, una explicacion en verso, llamada «invencion». Algu-

[16] Hállanse á fol. 98-106.
[17] Véase el cap. 6. En el «Cancionero» de 1535 los romances ocupan los folios 106-115.

nas de ellas son muy ingeniosas, pues que á esta clase de poesía, más que á otra ninguna, cuadra el concepto. Por ejemplo, el rey D. Juan sacó en una ocasion por divisa una red de cárcel, con una letra que decia :

Qualquier prision y dolor
Que se sufra, es justa cosa;
Pues se sufre por amor
De la mayor y mejor
Del mundo y la mas hermosa.

El conde de Haro sacó una noria, con la invencion siguiente :

Los llenos, de males mios;
D'esperança, los vazios.

Y en otra ocasion el mismo personaje sacó por cimera una cárcel y él dentro, con una letra que decia :

En esta carcel que veys,
Que no se halla salida;
Viviré, mas ved que vida[18]!

A la misma especie que las «invenciones» pertenece otro género de poesía llamado «motes con sus glosas», que en el *Cancionero general* se hallan en número de más de cuarenta, seguidos todos ellos de una glosa pesada y monotona, en verso. Los motes en sí son generalmente proverbios ó refranes, y tienen por lo comun un giro nacional y á veces gracioso. Así pues D.ª Catalina Manrique adoptó en cierta ocasion aquel adagio antiguo de «Nunca mucho costó poco», aludiendo á lo difícil que

[18] Las «Invenciones», aunque en gran número, ocupan tan solo tres hojas del «Cancionero», desde 115 á 157 inclusive Hállanse tambien muy frecuentemente en las antiguas Crónicas y libros de Caballerías. La «Question de Amor» trae muchas.

era obtener sus favores; á lo que contestó Cartagena con este otro refran: «Con merecerlo se paga»; pasando en seguida á explicarlos uno y otro en una cansada y mística glosa. Los demas que se hallan en la coleccion son poco más ó ménos lo mismo; haciéndose consistir su principal mérito, al tiempo que fuéron compuestos, en lo mismo que hoy dia nos los hace parecer ridículos y despreciables [19].

Entran despues los «villancicos», que son unas canciones en el antiguo metro español, con un estrivillo, y de vez en cuando versos cortos ingeridos en ellos; género de poesía más agradable, y á veces no del todo desprovisto de mérito. Fuéron así llamados á causa de su carácter tosco y rústico, y compuestos, segun se cree, al principio por «villanos» ó gente de campo, para ser cantados en Navidad y otras fiestas solemnes de la Iglesia. Imitaciones de estos villancicos se hallan á menudo, segun hemos visto, en las obras de Juan del Encina y en las de otros muchos poetas que vivieron despues de él; pero los cincuenta y cuatro que se hallan recogidos en el *Cancionero*, y entre los cuales algunos son obra de los más distinguidos poetas del siglo anterior, son demasiado cortesanos en su esencia, y ademas participan bastante del carácter de la «cancion[20]», recor-

[19] Aunque Lope de Vega en su «Justa Poética de San Isidro» (Madrid, 1620, 4.°, fol. 76), dice que las glosas son un género de poesía muy antiguo y propio de los españoles y no usado de ninguna otra nacion, es evidente que su invencion se debe á los poetas provenzales, y fué introducida en España por ellos. (Raynouard, Troub, t. II, pp. 248-54.) Las reglas á que estaba sujeta su composicion eran muy severas, segun vemos tambien en Cervántes (Don Quijote, parte II, cap. 81); pero muy rara vez se observaban. Así que, no puedo ménos de convenir con el amigo del Ingenioso Hidalgo, en que los resultados poéticos no valian ni con mucho el trabajo que costaba su composicion. Las *Glosas* se hallarán en el «Cancionero» de 1535, á f. 118-20.

[20] El autor del «Diálogo de las Len-

dándonos, bajo otro punto de vista, los madrigales franceses de los tiempos más antiguos, ó los poemas provenzales, á los que se asemejan aun más, estando como están escritos en la misma medida de verso [21].

La última parte ó division de la afectadísima y metafísica poesía reunida en los Cancioneros generales, es la titulada «preguntas», ó más bien «preguntas y respuestas», puesto que vienen á ser una serie de enigmas ó adivinanzas, con su solucion y explicacion en verso. Por más pueriles que ahora nos parezcan, no cabe duda de que estuvieron muy en boga en todo el siglo XV: Juan Alfonso de Baena trata de ellas en el prólogo á su *Cancionero*, como si fuesen el adorno más principal de su coleccion; al paso que la serie formada y publicada por Castillo, y que comprende cincuenta y cinco de ellas, empieza por autores como el marqués de Santillana y Juan de Mena, y concluye con Garci Sanchez de Badajoz y otros notables poetas del reinado de D. Fernando y D.ª Isabel. Es de suponer que esta clase de composicion se considerase por los poetas de aquel tiempo como un buen ejercicio para adiestrarse en la improvisacion, á la manera que un siglo despues la vemos practicada por los pastores en la *Galatea* de Cervántes [22]. En los ejemplos que ocurren en el *Cancionero general* observamos comunmente la tirantez que es consiguiente cuando la respuesta ha de concordar en medida, número y rima

guas» (Mayans y Siscar, Orígenes, t. II, p. 158) cita el estrivillo de un villancico que, segun él, se cantaba generalmente en su tiempo; y lo copiamos aquí como el mejor ejemplo que pueda darse de esta clase de artificiosa poesía:

Pues que os vi, merecí veros;
Que si señora nó's viera,
Nunca veros mereciera.

[21] Los «villancicos» se hallarán en el «Cancionero» de 1535, á fol. 120-5. Véase tambien á Covarrubias, *in verb.* Villancico.

[22] «Galatea», lib. VI.

con la pregunta á que se refiere. Por otra parte, los enigmas son sumamente sencillos, y á veces hasta familiares : Juan de Mena, por ejemplo, propone seriamente al marqués de Santillana que le resuelva el de la esfinge de Edipo, como si fuera probable que aquel no lo hubiese nunca oido [23].

En suma, la poesía contenida en el *Cancionero general* es en su mayor parte del siglo xv, y principalmente de la mitad y último tercio. Posteriormente á dicha época tenemos una serie de poetas que pertenecen más bien al reinado de los Reyes Católicos, como son Puerto Carrero, el duque de Medina Sidonia, D. Juan Manuel de Portugal, Heredia y algunos más. Despues de todo lo cual siguen en las primitivas ediciones, las llamadas «obras de burlas provocantes á risa», que no son más que un conjunto de chocarrerías é indecencias del peor género, con las cuales y otras reunidas se formó posteriormente en Valencia un Cancionero. Hay, sin embargo, que advertir que estas «obras de burlas» fuéron más tarde suprimidas en las ediciones del *Cancionero general*, destinándose para llenar el lugar que dejaban vacío otras poesías sueltas, principalmente en dialecto valenciano [24]. El tono que prevalece en esta segunda di-

[23] Las «preguntas» ocupan desde el fol. 126 al fol. 134.

[24] La lista completa de los autores cuyas obras se hallan en esta parte del Cancionero, es como sigue: Costana, Puerto Carrero, Avila, el duque de Medinasidonia, el conde de Castro, Luis de Tovar, don Juan Manuel, Tapia, Nicolas Nuñez, Soria, Pinar, Ayllon, Badajoz el músico, el conde de Oliva, Cardona, Frances Carroz, Heredia, Artes, Quiros, Coronel, Escrivá, Vazquez y Ludueña. De la mayor parte de estos poetas solo se incluyen algunos pocos versos. Las «obras de burlas provocantes á risa» siguen despues de las de Ludueña, en la edicion de 1514; pero en la de 1526 y siguientes ya no se hallan. La mayor parte, sin embargo, se publicó en la edicion arriba referida, ó sea «Cancionero de obras de Burlas provocantes á risa» (Valencia, 1519, 4.º). Empieza esta edicion con una composicion bastante larga, y concluye con otra muy obscena, y cuyo

vision del *Cancionero* es el mismo que el de la primera, y su valor poético aun menor. Por último, al fin de las ediciones ya más modernas de 1557 y 1573, hallamos algunas composiciones de poetas del tiempo de Cárlos V, y entre ellas dos de Boscan, unas pocas en lengua italiana, y algunas más que participan de dicha escuela; lo cual parece indicar ya un nuevo estado de cosas y el desarrollo de las formas de la poesía castellana [25].

Mas como el cambio que acabamos de indicar pertenezca ya á otro período de la literatura castellana, será conveniente que ántes de entrar á tratar de él, señalemos aquí algunas de las circunstancias que caracterizan á los Cancioneros generales, y principalmente al que acabamos de examinar detalladamente. Lo primero que llama nuestra atencion es el crecido número de poetas cuyas obras se hallan recogidas en ellos; y así, tomando por base el de 1535, hallamos que su número asciende á ciento y veinte. Es verdad que de esta multitud de autores tan solo unos pocos merecen particular

solo título causa rubor, escrita á imitacion de las «Trescientas» de Juan de Mena. Las más cortas son obra de poetas conocidos, como Jorge Manrique y Diego de San Pedro, y no son, ni con mucho, tan reprensibles como aquellas. Por lo demas, en toda la coleccion, que se supone hecha por un eclesiástico, campea la obscenidad y la desenvoltura. De esta obra se hizo una reimpresion en Lóndres, 8.°, 1841, en cuya portada se lee lo siguiente: «*Cum privilegio,* »en Madrid, por Luis Sanchez»; y tiene ademas de un prólogo bien escrito, un corto aunque erudito glosario al fin. Desde la p. 207 hasta el fin, ó sea la p. 246, se hallan algunas poesías que no están en el original de que esta es una reimpresion, como son las «Lamentaciones de amores», hechas por Garci Sanchez de Badajoz; unas coplas de Francisco de Argüello, otras de Francisco de Reynoso, etc.

25 Esta parte del «Cancionero General», que tiene poco ó ningun mérito, se hallará á fol. 34-91. Todo él contiene unos cuarenta y nueve mil versos. Las ediciones de Ambéres de 1557 y 1573 son más completas, y podrán tener como unos cincuenta y ocho mil; pero en todas ellas la última parte es la peor. Cerca del fin se halla un romance á la abdicacion de Cárlos V, verificada en Bruselas por octubre de 1555, siendo esta la fecha más moderna que pueda señalarse á ninguna de las obras incluidas en dicha coleccion.

mencion : muchos de ellos no escribieron más que un solo mote ó cancion, y aun es probable que algunos no escribiesen en realidad lo que allí se les atribuye ; otros, por fin, estimulados de su posicion social, más bien que inspirados por su genio y gusto poético, contribuyeron á la coleccion con dos ó tres poesías cortas; de suerte que el número de los que en el *Cancionero general* aparecen en su verdadero carácter de poetas, puede muy bien reducirse á cuarenta, y de estos tan solo cuatro ó cinco merecen ser nombrados y que sus nombres pasen á la posteridad.

Pero más notable aun que su número ó su talento poético es el rango y posicion social de algunos de estos poetas. Entre ellos hallamos los nombres del rey D. Juan el Segundo, del príncipe D. Enrique, su hijo, despues Enrique IV; del condestable D. Alvaro de Luna [26], del conde de Haro y del de Placencia, de los duques de Alba, Alburquerque y Medina Sidonia; del conde de Tendilla y de D. Juan Manuel, de los marqueses de Santillana, Astorga y Villafranca; del vizconde de Altamira y de otros personajes notables y ricoshomes de aquella época; de suerte que, como dijo muy bien Lope de Vega [27], «los más de los poetas de aquel tiempo eran grandes señores, almirantes, condestables, duques, condes

[26] En la glosa que compuso el comendador Nuñez á las «Trescientas» de Juan de Mena, cop. 225, se citan seis versos de una composicion que hizo el Condestable; y su cronista (tít. LXVIII) nos dice tambien que «fué »muy inventivo é mucho dado á fa»llar *invenciones* y sacar entremeses, »ó en justas ó en guerra; en las cua»les invenciones muy agudamente »significaba lo que queria». Igualmente pasa por autor de un tratado en prosa «de las virtuosas y claras mujeres», al que Juan de Mena puso un prólogo ó proemio, hallándose el Condestable á la sazon en el apogeo de su fortuna y poder. La obra es distinta de la que escribió Bocaccio con el mismo título. (Mem. de la Academia de la Hist., t. VI, p. 464.)

[27] «Obras Sueltas», Madrid, 1777, 4.°, t. XI, p. 358.

y reyes», ó en otras palabras, el hacer versos estuvo de moda en la corte de Castilla durante todo el siglo xv[28].

Tal, en efecto, y no otro, es el carácter que se halla indeleblemente impreso en colecciones como la del *Cancionero general.* De la antigua poesía castellana, tal cual se encuentra en la *Leyenda del Cid*, en los *Milagros* de Berceo y en las obras del Arcipreste de Hita, no hay el más mínimo vestigio; y si de vez en cuando se insertan algunos romances, es simplemente á causa de las ridículas y cansadas glosas con que están agobiados y casi oscurecidos. En todas partes se echa de ver el gusto de la escuela provenzal, si bien unas veces más fuertemente marcado que otras: de vez en cuando tambien se hallan imitaciones del Dante y demas poetas de su escuela, las cuales se recomiendan ménos por su mérito que por el servilismo con que están ejecutadas. En una palabra, la coleccion, tomada en globo, es cansada y monotona. Casi todas las poesías de alguna extension están escritas en versos de á ocho sílabas, divididos en redondillas que, si bien tienen cierta facilidad y soltura, carecen las más veces de gracia; otras veces la redondilla está cortada por un verso de cuatro ó cinco sílabas, que ocupa siempre el mismo lugar y es conocido entre los poetas españoles por «pié quebrado». La otra division aun más frecuente es la de coplas de á ocho ó diez versos uniformes. En cuanto á la poesía, es casi siempre del género amatorio, y rebosa por todas partes el conceptismo metafísico de la época; es una poesía cortesana, nacida y nutrida en la corte, violentamente esforzada, formal y descolorida. Lo que no escribieron altos personajes

[28] «Obras Sueltas», Madrid, 1777, 4.º, t. xi, p. 358.

y nobles eruditos, está escrito por poetas que seguian sus inspiraciones ó mandatos y deseaban darles gusto; y si bien es cierto que el espíritu caballeresco de la época no podia ménos de infiltrarse en obras compuestas bajo tan favorables auspicios, tambien lo es que las más de las veces se halla oscurecido y desvirtuado por la aficion á formas pueriles y caprichosas que entónces reinaba, y que acabó por destruirle enteramente.

No era posible, sin embargo, que una poesía de esta clase echase raices en un pais tan esencialmente caballeresco como la España, y en un siglo que vió acontecimientos tan notables como la conquista de Granada y el descubrimiento de la América. La poesía, ó á lo ménos el amor á ella, hizo grandes adelantos durante el glorioso reinado de los Reyes Católicos, si bien el gusto de la corte en todo lo relativo á la literatura española continuó siendo malo y errado. Otras circunstancias contribuyeron igualmente á promover y efectuar el cambio favorable que debia operarse muy en breve, y de que ya se notaban algunos indicios. La lengua de Castilla habia establecido ya su bien merecida superioridad en toda la Península, y seguida del espíritu y civilizacion de Castilla se extendia á Andalucía y á Aragon, y se establecia entre las ruinas del imperio muslímico en las costas del Mediterráneo. Las crónicas empezaban ya á trocar su forma anticuada por las formas de la historia moderna. El « drama », bastante adelantado ya, habia producido la *Celestina* en prosa, y los trabajos más perfectos de Torres Naharro en verso. Los romances se hallaban en todo su vigor, y el antiguo espíritu que los dictó, verdadero y único cimiento de la poesía española, aca-

baba de recibir nuevo impulso y animacion, así como nuevos materiales en que emplearse, no solo con la guerra sangrienta que puso término á una lucha de ocho siglos, sino tambien con la toma de Granada y las fantásticas relaciones de los terribles feudos y civiles discordias ocurridas en su recinto. En una palabra, todo anunciaba un movimiento decisivo y de progreso en la literatura de la nacion, y casi todo concurria á facilitarle y promoverle.

CAPITULO XXIV.

Intolerancia española. — Tribunal del Santo Oficio. — Persecucion de judíos y moros. — De cristianos, por opiniones religiosas. — Estado de la prensa en España. — Observaciones sobre el período que se acaba de examinar.

Era tal el estado de las cosas en España en los últimos años del siglo xv, segun ya dejamos indicado, que todo anunciaba un largo período de prosperidad y ventura. Desgraciadamente una institucion destinada á reprimir y contener la libertad del pensamiento, sin la cual ninguna nacion puede hacer verdaderos adelantos en la carrera de la civilizacion, comenzaba ya á dar señales de su poderosa al par que maléfica influencia.

De muy antiguo los cristianos españoles fuéron esencialmente intolerantes. A sus largas y encarnizadas guerras con los moros infieles se unió desde fines del siglo xiv un odio implacable á los judíos, odio que el gobierno trató en vano de contener, y que rompiendo por último sus vallas, se desbordó en varias ocasiones y lugares, causando el saqueo y la muerte de innumerables familias de esta raza miserable y proscrita, en todo el ámbito de la Península. Tanto los moros como los judíos eran mirados con horror y aborrecimiento por la

generalidad del pueblo español; aquellos, como conquistadores que ocupaban aun parte de la Península; estos, como poseedores de grandes riquezas y ejerciendo la tiranía que es consiguiente con gran número de sus deudores. El pueblo nunca olvidó que tanto unos como otros eran enemigos encarnizados de aquella Cruz que en tantas batallas y durante tantos siglos les sirvió de enseña; al paso que el clero no cesaba de predicar que toda oposicion á la fe de Cristo era una ofensa hecha á Dios, y una obra aceptable y meritoria el castigarla en cabeza de los infieles[1]. Cristóbal Colon, arrastrando por las calles de Sevilla el cordon de S. Francisco, y destinando para los gastos de la guerra contra

[1] A tal punto llegó en España el odio y rencor contra los moros, sentimientos que á nuestro modo de ver formaron la base de la intolerancia nacional, y contribuyeron despues muy eficazmente á coartar y restringir la libertad del pensamiento, que sería poco cuanto dijéramos en tésis general, á no citar algunos de sus actos más marcados. Al volver los cristianos de algunas de aquellas terribles algaras que tan frecuentes fuéron durante muchos siglos, veíase muchas veces á los principales caballeros traer pendientes del arzon de la silla, y á guisa de trofeo, las cabezas de los moros muertos en la refriega, y arrojarlas á los muchachos de las aldeas por donde pasaban, á fin de inspirarles en sus tiernos años el odio más implacable á los enemigos de su fe: práctica constante, y que, segun el testimonio de un escritor apreciable, estuvo en vigor hasta la guerra de las Alpujarras, bajo D. Juan de Austria, en el reinado de Felipe II. (Clemencin, Memor. Acad. Hist., t. VI, p. 390.) Pero qüien quisiere leer la «Historia del Rebelion y castigo de los Moriscos del reino de Granada», por Luis Mármol Carvajal (Málaga, 1600, folio), verá con qué complacencia un autor testigo de vista, y quizá ménos dispuesto que otros á mirar con odio á los moros, describe crueldades que hoy dia sería imposible leer sin estremecerse. Véase la relacion que hace al fol. 96, de la matanza ejecutada por órden del caballeroso D. Juan de Austria, de más de cuatrocientas mujeres y niños hechos prisioneros en Galera, «muchas (dice el historiador) á su presencia.» Lo mismo pudiéramos decir del segundo tomo de las «Guerras civiles de Granada», por Hita, de que hablarémos más adelante. La verdad es que solo leyendo estos libros se puede concebir cómo el carácter español, de suyo tan generoso y caballeresco, quedó empañado y oscurecido por este sentimiento de odio, nutrido por la guerra y poderosamente inculcado en el pueblo durante nueve siglos, desde la batalla de Guadalete hasta la expulsion de los moriscos en tiempo de Felipe III, no solo como parte de esa lealtad de que todo español se precia, sino que tambien como un deber religioso para todos los cristianos del Reino.

los infieles de Asia el oro que se prometia hallar en el Nuevo Mundo, y haciendo votos por que las tierras que iba á descubrir no fuesen nunca holladas por otras plantas que las de un cristiano, católico, apostólico, romano, es el verdadero tipo del carácter español de aquella época[1].

La inquisicion, pues, que tan poderosa y eficazmente habia sido empleada para exterminio de los albigenses y de su herejía, y que habia seguido á sus víctimas en su fuga desde la Provenza á Aragon, se estableció sin gran dificultad en la Península. Quizá Fernando no vió en ella más que una potencia que se levantaba al lado mismo de su trono, y con la cual el poder real habia necesariamente de hacer liga y alianza; al paso que la piedad cristiana de la reina D.ª Isabel, quien, segun aparece de las cartas escritas á su confesor, no se hallaba en un principio muy iluminada, extravió su conciencia hasta el punto de admitir en sus reinos la Inquisicion, como una medida saludable y benéfica para sus vasallos[2]. Despues de varias negociaciones con la corte romana y de algunas leves modificaciones en el proyecto original, dicha institucion fué planteada en Sevilla, en 1481; los primitivos inquisidores fuéron frailes dominicos, y su primera junta ó asamblea se celebró el dia 2 de enero, en un convento de su órden. Sus víctimas en un principio fuéron judíos: seis de estos fuéron quemados públicamente á los cuatro dias de haberse instalado el tribunal; y segun el P. Mariana, en el primer

[1] Bernaldez, «Chrónica,» cap. 131, MS.—Navarrete, «Coleccion de viajes,» t. I, p. 72.

[2] Prescott, «Hist. de los Reyes Católicos,» parte 1, cap. 7.

año de su establecimiento, en el solo reino de Andalucía, al pié de dos mil personas sufrieron la última pena, sin contar otras diez y siete mil que se reconciliaron y tuvieron menor castigo[4]. Y téngase en cuenta que todo esto se hacia con el consentimiento y aplauso del pueblo español, que recibió con muestras de júbilo y alegría el decreto para la total expulsion de los judíos, en 1492, y que desde entónces hasta muy cerca ya de nuestros dias no ha cesado un solo instante de perseguir la sangre judáica, donde quiera que la haya encontrado, aunque sea oculta bajo el disfraz de la conversion y del bautismo[5].

La toma de Granada, que precedió solo algunos meses á la total expulsion de los judíos, dejó las tristes reliquias de la nacion mora á la merced del vencedor; porque si bien es cierto que en las capitulaciones firmadas ántes de su entrega los Reyes Católicos se obligaron de una manera solemne á conservar á los vencidos sus bienes y propiedades, así como sus franquicias y privilegios, sus mezquitas y el libre uso de su religion; tambien lo es que en España todo territorio conquistado á los moros habia siempre sido mirado como una simple restitucion hecha á sus antiguos y legítimos dueños, y por lo tanto las estipulaciones y tra-

[4] Mariana, «Historia,» lib. xxiv, cap. 17, edic. 1780, t. II, p. 527. Al leer este capítulo nos quedamos escandalizados y admirados: tan grande es la gratitud que el autor expresa por el establecimiento de la Inquisicion, considerándola bajo todos puntos como una bendicion para el pais. Véase tambien á Llorente, «Historia de la Inquisicion,» t. I, p. 160.

[5] El elocuente Padre Lacordaire, en el cap. 6 de su «Memoria sobre el restablecimiento de los Pàdres Predicadores» (Paris, 1839, 8.°), trata de probar que los dominicos españoles no fuéron responsables del establecimiento de la Inquisicion. En esto, sin embargo, no tiene razon: en lo que el autor anda algo más acertado, es en decir que la Inquisicion desde tiempos muy antiguos estuvo íntimamente unida y ligada con el gobierno político, que en todas ocasiones le prestó su auxilio y poder.

tos hechos en semejantes casos rara vez habian sido respetados. No se pasó, pues, mucho tiempo ántes que las capitulaciones de Granada fuesen violadas á la vez en el espíritu y en la letra. A la introduccion de las leyes españolas en aquella ciudad, siguió de cerca el establecimiento de la inquisicion, y los descendientes de los árabes conquistadores fuéron víctimas de una persecucion terrible y constante, que, como la de los judíos, no cesó hasta su total expulsion en 1609 [6].

Tal severidad debió naturalmente producir fraudes y subterfugios. Millares de muzlimes, empezando por los cuatro mil á quien el cardenal Jimenez obligó, por decirlo así, á recibir las aguas del bautismo, el dia mismo en que, violando las capitulaciones de Granada, consagraba la gran mezquita del Albayzin para el culto católico, entraron por fuerza en el gremio de la Iglesia, sin comprender sus misterios ni desear ser instruidos en ellos. Con estos y con los judíos conversos la inquisicion podia ejercer su tiránico proceder sin restriccion ni traba de ningun género; así es que muy luego comenzó por vigilarlos, despues por prenderlos y últimamente por atormentarlos, hasta arrancarles en fuerza del dolor la prueba de que su conversion no era sincera. Todo esto se practicaba tenebrosamente y con el mayor sigilo; y desde el momento en que el acusado caia en manos del tribunal, hasta el dia en que expiaba su crímen verdadero ó supuesto, ni una voz siquiera se oia salir de sus oscuras mazmorras; los mismos testigos eran castigados con pena de muerte ó prision perpetua, si en

[6] Véase la erudita cuanto concienzuda obra del conde Albert de Circourt con este título: «Histoire des Maures Mudexares et des Morisques, ou des Arabes d'Espagne» (Paris, 1845), t. II, passim.

un momento de debilidad revelaban la mas mínima circunstancia de cuanto habian visto ú oido delante del terrible tribunal, y muchas veces de la víctima nada se sabía, sino que habia desaparecido de entre sus parientes y amigos para no volver jamas.

El efecto fué terrible : llenábase la imaginacion de terror y sobresalto al contemplar un poder tan vasto y al mismo tiempo tan misterioso; un poder que constantemente, aunque de una manera invisible, amagaba á todas las clases de la sociedad; cuyo golpe era mortal, pero cuyos pasos no podian ser oidos en medio de la oscuridad y silencio con que se rodeaba, ni descubierta su huella por más esfuerzos que se hicieran para conseguirlo. Establecida pues la inquisicion, si bien la mayoría de los españoles, en medio de su fe pura y ortodoxa, la recibió con aplauso y vió con cierto placer á sus antiguos enemigos condenados á expiar su infidelidad con el más terrible de los tormentos, la parte más intelectual y culta de la sociedad conoció al punto que su seguridad personal estaba amenazada, creciendo el temor hasta tal grado, que llegó á ser su principal cuidado el evitar las sospechas de un tribunal que infundia tanto más terror, cuanto mayores eran los escrúpulos religiosos de los que no se creian autorizados para oponerse á ella. Muchos de los más nobles é ilustrados, sobre todo en el suelo comparativamente libre de Aragon, trataron de resistir á una invasion tan palpable de sus derechos, y cuyas consecuencias preveian de antemano; pero el poder civil y el eclesiástico unidos decretaron medidas que, sostenidas y auxiliadas, como lo fuéron, por el sentimiento religioso y las pasiones del vulgo,

produjeron el resultado que se deseaba : las hogueras de la inquisicion se fuéron sucesivamente levantando por todo el ámbito de la Península, y el pueblo en masa acudió á sus sacrificios como á autos de fe y devocion.

Desde este momento la intolerancia española, que durante la larga y encarnizada lucha con los moros habia sido algun tanto atenuada por el espíritu caballeresco, tomó un carácter de ferocidad sombría que nunca jamas la desamparó. Muy pronto su furor y saña se emplearon contra las opiniones é ideas, aun más que contra la conducta exterior y los crímenes de los hombres; y la inquisicion, que siempre fué su verdadero y legítimo instrumento, fué poco á poco ensanchando la esfera de su jurisdiccion, ya por medio de abusos hábilmente planteados, ya por los trámites más regulares de la ley, hasta que, por último, no hubo nadie, por humilde que fuese, que escapase á su vigilancia, ni personaje encumbrado á quien no alcanzase su poder. La España toda se rindió á su dominio, y los pocos que comprendieron los males que podian originarse, se sometieron como los demas á su autoridad, ó fuéron víctimas de su tiranía.

De la inquisicion ejercida sobre las opiniones particulares del individuo, á la intervencion en los asuntos de la prensa y de los libros impresos, no habia naturalmente más que un paso; pero este paso no se dió en seguida : lo primero, porque los libros en todas partes eran aun en muy corto número y comparativamente de poca importancia y lo segundo, porque en España habia ya un tribunal de censura que sobre este punto parecia poco dispuesto á ceder su jurisdiccion. Pero escrúpulos de esta naturaleza debian pronto desaparecer ante

un acontecimiento tan notable como la reforma de Lutero y sus rápidos progresos; acontecimiento que pertenece al segundo período de esta historia, y en el que verémos desarrollarse el espíritu de intolerancia que el poder de la Iglesia y de la inquisicion reunidos produjeron sobre el carácter del pueblo español.

Pero si ántes de entrar en este nuevo y más variado campo de la literatura, volvemos la vista atras y examinamos el período que va recorrido, hallarémos en él muchas cosas notables y originales, y muchas que indican mayor progreso y adelantamiento. Abrazando, como abraza, cerca de cuatro siglos desde los primeros alientos del entusiasmo poético del pueblo en general, hasta la decadencia de la literatura cortesana en los últimos años del reinado de Fernando y de Isabel, hallamos en él materiales capaces de producir una escuela de poesía y de elegante prosa, tal cual en la opinion de los hombres entendidos de dicha nacion constituye aun hoy dia el cuerpo y fondo de la literatura española. Los antiguos romances, las crónicas, el teatro, aunque solo elementos, lo son de un vigor y esperanza tal, que no pueden desconocerse; son una mina más rica y variada que la que ofrece la literatura de ningun otro pueblo en semejantes circunstancias y en tiempos igualmente remotos; y revelan, sobre todo, un carácter más elevado y más heróico. Al escuchar su fácil al par que vigorosa entonacion sentimos, como si nos hallásemos en medio de un gran movimiento y del choque encontrado de varias y grandes pasiones, que subliman el alma é imprimen á la literatura de aquel tiempo un carácter tal de elevacion, cual no se halla en ninguna otra parte,

en el mismo estado precario é inseguro de la sociedad. Sentimos, aunque rodeados de los elementos mas groseros de la vida, que la imaginacion es más fuerte y vigorosa, comunicándoles sus tintas de mil matices diversos, y prestándoles un vigor y gracia que contrasta singularmente con todo lo que tienen de agreste y rudo en su forma primitiva. Sentimos, por último, como si fuéramos llamados á presenciar los primeros esfuerzos hechos por un pueblo libre y generoso para emanciparse de las trabas de una existencia puramente material, y á observar con fe y simpatía la marcha de sus afecciones las más secretas, y de su robusta enerjía luchando por comunicar á su poesía el entusiasmo verdadero y nacional; persuadidos de que deben al fin labrarse para sí propios una literatura atrevida, apasionada y original, marcada con las facciones y enerjía del carácter nacional, y capaz de ganarse un lugar entre los monumentos más permanentes de la civilizacion moderna [7].

[7] Es imposible tratar de la Inquisicion, como yo lo he hecho en este capítulo, sin desear saber algo acerca de D. Antonio Llorente, quien contribuyó más que otro alguno á darla á conocer bajo su verdadero carácter. Los rasgos más importantes de su vida son los siguientes : nació en Calahorra, en Rioja, en 1756, y entró en la carrera de la Iglesia, entregándose desde luego con ardor al estudio de los cánones y de las humanidades. En 1789 fué nombrado secretario general de la Inquisicion, y tomó grande interes por sus cosas; pero en 1791 fué privado de su destino y desterrado á su parroquia por sospechas de que se inclinaba á la filosofía francesa de aquella época. En 1793 un inquisidor general más ilustrado que sus predecesores le restituyó á su destino; y Llorente, con ayuda de Jovellanos y de otros hombres influyentes de aquel tiempo, intentó introducir en la administracion del Santo Oficio varias reformas importantes, y entre otras la de que los juicios se hiciesen á puertas abiertas; pero todos sus esfuerzos fuéron inútiles, y habiendo de nuevo excitado las sospechas del Tribunal, fué segunda vez privado de su destino y desterrado de la corte. En 1805 Llorente fué llamado á Madrid, y en 1809, cuando la fortuna de la guerra hizo á José Bonaparte rey de España, aunque solo en el nombre, encargado por él del arreglo y custodia de los papeles de la Inquisicion. Llorente no perdió su tiempo, y habiendo acompañado al intruso en su fuga á Francia, publicó en Paris el fruto de sus investigaciones y trabajos durante el período en que tuvo á su disposicion los archivos más secretos y recónditos de la Inquisicion, produ-

ciendo una obra que, aunque mal ordenada y escrita sin filosofía, es, con todo, el repertorio más auténtico que existe. Ni aun en Paris, donde Llorente vivia en la mayor indigencia, se le permitió gozar de tranquilidad. En 1823 recibió del gobierno frances la órden de salir para España, y fué forzado á ponerse en camino en lo más riguroso del invierno, y á la sazon que su edad avanzada y el estado de su salud, muy quebrantada ya por sus padecimientos físicos y morales, hacian temer por su muerte. Así sucedió : el dia 3 de febrero del citado año, á los pocos dias de su llegada á Madrid, murió de fatiga y cansancio. Su obra principal es la «Historia de la Inquisicion» (Paris, 1817, 8.°, cuatro tomos), á la que puede añadirse su «Noticia Biográfica» (Paris, 1818, 8.°), obra curiosa é interesante, no solo como autobiografía, sino por los muchos datos históricos que contiene acerca del carácter y tendencias de la Inquisicion española.

NOTAS

Y

ADICIONES DE LOS TRADUCTORES.

NOTAS Y ADICIONES.

Cap. I, nota 5, p. 14. — Despues de tantas y tan curiosas investigaciones como se han hecho sobre el orígen de la poesía castellana, no creemos ocioso el trasladar aquí algunas especies recogidas por el Sr. Floranes Robles, segun se hallan en un tomo de sus obras, que, escrito de su letra, se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, señalado con la letra E 15. Fué el Sr. Floranes muy aficionado á todo género de literatura, y principalmente al estudio de nuestras antigüedades, y dejó escrita, entre varias obras que atestiguan su erudicion y vasta lectura, una memoria ó sea breves apuntes para escribir la historia de nuestra poesía, anteriormente al siglo XV. De ella pues extractamos las siguientes noticias:

Al referir la *Crónica del Cid* (cap. 228) las bodas de las hijas del héroe castellano, cuenta que este dió muchos paños á los «juglares» que asistieron á ellas, hecho que tambien se halla consignado en la *Crónica general.*

Las mismas dos crónicas describen las bodas de las tres hijas de D. Alonso VI, celebradas en 1095, y repiten la especie, afirmando que se dieron muchos guarnimientos á «juglares», y que estos concurrieron en gran número, y los habia «ansi de boca, como de peñola», es decir, improvisadores ó decidores de repente y escritores de poesías. Por el mismo tiempo floreció Alonso, gramático, poeta ó juglar, autor de

los cuatro epitafios latinos para el sepulcro de D.ª Constanza, segunda mujer del rey D. Alonso VI, y madre de D.ª Urraca. (Flores, *Reinas Católicas*, t. I, al fin.) No sería extraño que este mismo Alonso, el juglar, fuera el autor de un poema latino celebrando las conquistas de aquel rey, de que habla el arzobispo D. Rodrigo en su *Historia* (lib. VI, cap. 23); ni es tampoco desatinada la conjetura de que este Alonso, el gramático, sea el obispo D. Alonso que gobernó la iglesia de Astorga desde 1121 á 1132, y de quien trata Flores en su *España sagrada*, t. XVI, p. 196.

Segun la *Paleographia* del P. Terreros, ó mas bien del P. Burriel, hay un privilegio de D. Alonso VII, el emperador, fecho en 1145, en que firma como testigo un «poeta» llamado Palea.

Hácia los años de 1170 floreció el poeta que escribió el poema, en latin bárbaro, de *La conquista de Almería*, hecho de armas ocurrido en 1147, y cuya relacion debió su autor oir á testigos de vista, pues dice que cuenta el suceso *sicut ab illis qui viderunt didici et audivi*. Pudo tambien escribir la Crónica latina de dicho Emperador, pues en aquellos tiempos el cultivo de la poesía iba tambien unido al de las letras.

En un privilegio del año 1197, que insertó el P. Sota en sus apéndices á la *Crónica de los príncipes de Asturias y Cantabria*, firma un testigo llamado Gomez, «trobador».

En la escritura de donacion del castillo de Caravanchel y varias tierras que habia comprado en Escalona y Trasmiera, hecha en 1203 por el conde D. Fernando de Lara al convento de Uclés, aparece igualmente la firma de un individuo que con el mayor candor se apellida poeta: *Gilbertus, Poeta*. Inserta este documento D. Luis de Salazar y Castro en las pruebas de su *Historia de la casa de Lara*, t. IV, p. 622; siendo de notar que tanto en la *Crónica del Cid* como en la *general* manuscrita, del año 1340, se hace mencion de un Gilberto.

En 1236, despues de la conquista de Sevilla, se hizo el repartimiento, en el cual se habla largamente de la casa y capilla del Rey santo, y se mencionan varios individuos, desti-

nados unos á la música, y otros á componer villancicos, trovas y romances. En él se cita un poeta llamado Paja (¿ Palea?), de quien hizo despues mencion el P. Pineda en su *Memorial del Rey santo*, y tambien se nombra á Pedro Abad, chantre ó cantor, el cual pudiera muy bien ser el autor ó el copiante del poema del Cid; puesto que si era conocido como trovador ó juglar, pudo muy bien componer el cantar de *Gesta* del héroe castellano.

A esta misma época (siglo XIII) pertenece sin duda el poema de Bernardo del Carpio, que cita repetidas veces la *Crónica general*, diciendo : « e algunos dicen en sus cantares de gesta, que fué este D. Bernardo, etc. (*Crónica general*, Zamora, 1541, fol. 225.) Cítale nuevamente otra vez, como tambien los cantares y romances, al fol. 237, col. 1.ª y 2.ª

El doctor Galindez de Carvajal, en sus adiciones á las *Generaciones y semblanzas*, de Fernan Perez de Guzman (manuscrito del año 1517), cita, hablando del mismo Bernardo del Carpio, un romance antiguo que dice :

Deperdió Carlos la tierra
Murieron los Doce Pares.

Y pues era ya romance antiguo á principios del siglo XVI, no será exageracion juzgarle del XIII ó XIV.

En la ermita de San Pelayo, concejo de Varó, partido de Liébana y provincia de Santander, existió un monumento poético singularísimo, cuyo estado actual ignoramos, si bien es de creer que el trascurso de los tiempos, y más aun la incuria y abandono con que se han mirado estas reliquias en nuestro pais, habrán casi acabado con él. Es del tiempo de Alfonso XI, y es un romance bastante largo esculpido en las paredes exteriores de dicha ermita; del cual tan solo he podido obtener los dos versos siguientes :

Non vos tengo merecido
El tan menguado favor.

Merecen tenerse presentes para el estudio del orígen de nuestra poesía las leyes 3, 4, 20, 21 del título 9, Partida 7.ª, por

la mencion que en ellas se hace de las tres especies de composicion métrica mas usadas en tiempo de D. Alfonso el Sabio, á saber, cántigas, rimas y dictados ó ditados. La ley 5 del título 7, parte 6, declara á los juglares infames, y autoriza á desheredar á los hijos que sigan «tan vil oficio»; circunstancia por cierto que no era la mas á propósito para alentar la aficion á la poesía, si, como presumimos, el juglar era una especie de poeta ó trovador.

Cap. II, nota 3, p. 17. — La crónica latina del Cid, titulada *Historia Roderici Campidocti*, publicada por el P. Risco, y que tanto excitó la bílis de Masdęu, quien empleó en combatirla todo un tomo de su *Historia crítica*, se hallaba en 1827 en el colegio de San Isidoro de Leon, donde la vió el P. maestro La Canal: más tarde los Sres. Cortina y Hugalde, traductores del Bouterweck, publicaron un facsímile de ella. Desde entónces, como si la desgracia persiguiera á todos los documentos históricos que tienen alguna relacion con el héroe castellano, este precioso códice, que en otras circunstancias y en cualquiera otro pais celoso de sus glorias nacionales hubiera sido custodiado con el mayor esmero, ha sido extraido de allí con notable perjuicio de las letras y de la historia. En 1846 lo vió y disfrutó en Lisboa el erudito A. Herculano, quien, en el t. III, p. 161 de su excelente *Historia de Portugal*, dice en una nota lo siguiente: «En 1846 tuve en »mis manos el expresado códice original, cuya antiguedad re»monta por lo ménos al siglo XIII, y acaso á fines del XII. Con»fiómelo á su vuelta de España, en cuyos archivos y bibliote»cas acababa de hacer largas y minuciosas investigaciones, el »sabio anticuario aleman Mr. Heyne, el cual me dijo haberlo »comprado á un buhonero frances, á cuyas manos llegó, no »se sabe cómo ni cuándo, en la lastimosa y vandálica destruc»cion de los monasterios de España (vandálica allí, como aquí). »La corta residencia de Mr. Heyne en Lisboa no me dió tiempo »para cotejarlo con el impreso de Risco: quede al ménos esta »noticia de un monumento precioso que la Península ha per»dido quizá para siempre.»

Así se expresa el erúdito portugues, cuyas palabras hemos creido deber reproducir, no solo para que se averigüe, si es posible, el paradero de un monumento histórico tan importante, sino para desvanecer las dudas que en lo sucesivo pudieran ocurrir acerca de un libro cuya existencia ha sido negada por el jesuita Masdeu y los escritores de su escuela.

Cap. II, nota 14, p. 26. — Acerca de la crónica rimada, ó sea cantar de *Gesta del Cid*, muy poco es lo que tenemos que añadir á lo que con tanto tino y erudicion ha manifestado el autor. Considerada con relacion á la época en que se escribió, es un esfuerzo admirable del arte. La lengua tosca aun y recien formada, luchando con las formas latinas y pugnando por desasirse de ellas, obedece al talento superior del poeta, que marcha hasta con libertad y soltura, al mismo tiempo que con vigor y enerjía. Muy larga y enojosa sería la tarea de señalar las muchas bellezas, así de sentimiento, como de estilo que en ella se hallan; pero la pintura del héroe, víctima de la persecucion y enojo del Rey; la de sus hijas maltratadas y abandonadas en medio de un bosque por los condes de Carrion, y la de sus batallas y encuentros con los moros, tienen toda la animacion y colorido que pueden solamente inspirar el verdadero talento poético y el conocimiento profundo del corazon humano. Tenemos á la vista el códice original, el mismo de que D. Tomas Sanchez se valió para su edicion, que ha servido despues de base á todas las demas, y á la verdad que la impresion no salió tan correcta y esmerada como hubiera sido de desear, tratándose de un monumento de nuestra poesía, tan apreciable y tan antiguo.

Los señores Cortina y Mollinedo publicaron, en las notas á su traduccion castellana del Bouterwek, un pretendido facsímile del códice original; pero podemos asegurar que ninguna semejanza tiene con el que fué primero de las monjas de Vibar, cerca de Búrgos, y poseyó despues el erudito D. Eugenio Llaguno y Amirola, quien lo facilitó á Sanchez para su publicacion. Creemos, por lo tanto, que alguno abusó de la buena fe de dichos señores.

En cuanto á la fecha del códice, no admite duda que se escribió en MCCCXLV, y que algun curioso raspó una de las C, á fin de darle mayor antigüedad: de haber habido una E en lugar de una C, como algunos suponen, la raspadura no hubiera sido tan grande. Punto es este que hemos examinado con detencion y escrupulosidad á la vista del códice original, y acerca del cual no nos queda la menor duda.

Tiene ademas el códice una circunstancia que Sanchez pasó por alto, creyéndola sin duda de poca monta; y es que el poema tiene ciertas divisiones, si pueden llamarse así los párrafos aislados que comienzan con letra mayúscula. Confesamos que al observarla nos ocurrió por de pronto la idea de que el poema estaba compuesto de retazos ó romances antiguos; mas al examinar de cerca la cuestion, vimos que la division de los párrafos era enteramente caprichosa y obra exclusiva del copiante. Hállanse estas letras mayúsculas en los versos 247, 502, 569, 683, 982, 1140, 1810, 1856, 2123, 2288, 2412, 2437, 2771 y 3404.

Cap. III, nota 25, p. 50. — Aunque son muy justas las observaciones que el autor hace en esta nota, relativamente á la *Gran conquista de Ultramar*, creemos deber añadir algunas que nos han sido sugeridas por el exámen del precioso códice de la Biblioteca Nacional y su cotejo con la edicion de 1503. Es un tomo en folio, escrito en vitela, con 360 hojas útiles, y que por la clase de letra, que es de la llamada «redonda», conceptuamos ser de mediados del siglo XIV. Hállanse de vez en cuando huecos ó espacios para iluminaciones que no llegaron á ponerse, excepto las dos primeras, que representan «el cerco de Belinas» y «el socorro que el príncipe de Antiochia e el conde de Triple llevaron al rey de Ihrusalen», lo cual manifiesta haber sido hecho para algun personaje de estos reinos, pues es bien sabido cuán costosas eran esta clase de obras. Segun una nota que se lee al fin, parece que el libro fué de D. Alonso Felipe de Aragon, conde de Ribagorza, y posteriormente de su biznieto D. Gaspar Galceran de Gurrea y Aragon, conde de Guimerá, en 1631. Desgraciadamente no

es más que el tomo segundo de la obra, y empieza con el capítulo 265, tom. 2, fol. 78 de la impresa. Cotejado con esta se advierte desde luego notable diferencia, no solo en el estilo, que está bastante alterado, habiéndose acomodado al de la época en que se hizo la edicion, sino que tambien en la interpolacion de palabras y frases que no se hallan en el códice, y la supresion, á veces, de párrafos enteros. Es sin embargo notable que el último capítulo de la edicion impresa, en que se refiere la muerte de Conradino y el asesinato de Enrique de Cornualla, en la iglesia de Viterbo, capítulo que el Sr. Ticknor cree añadido posteriormente, se halla en el códice; despues del cual siguen otros cuatro que no están en la *Crónica* impresa. Tambien es probable se hallase en él la *Historia del caballero del Cisne*, que el autor cree igualmente ser interpolacion; pues aun cuando por faltar, segun ya dijimos, el primer tomo de la obra no podemos asegurar á ciencia cierta que estaba, nos lo hace creer la nota final, que dice así: «Este libro de la gran conquista de Ultra» mar, que fué fecho sobre los nietos y los bisnietos del ca» vallero del Cisne, que fué su comienço de la grand hueste » de Antiócha Godofre de Bullon con sus hermanos, mandó » sacar de frances en castellano el muy noble D. Sancho, rey » de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallicia, etc., e sexto » rey de los que fueron en Castiella e en Leon, que ovieron » assi nombre, fijo del muy noble rey D. Alfonso *el onceno* e » de la muy noble Reyna Doña Yolant.»

Aunque no deba darse gran crédito á una nota como esta, obra sin duda de un copiante rudo que llama «sesto» á D. Sancho el Bravo, y «onceno» á su padre D. Alfonso el Sabio, es con todo muy notable la mencion que en ella se hace del «Caballero del Cisne», cuya historia en verso se supone escrita hácia el año 1300, y por consiguiente posteriormente al reinado de Alonso el Sabio; lo cual nos induciria naturalmente á creer que ó la obra no se trasladó por mandado de este Rey, ó que Jehan Renault tomó los materiales de su poema de una historia en prosa más antigua.

Que la *Gran conquista de Ultramar* sea en su mayor parte traduccion de la que, con el título de *Historia rerum in partibus transmarinis gestarum*, escribió Guillermo de Tyro, no admite duda alguna. Así consta del prólogo, en que el Rey dice: «Mandamos trasladar la historia de todo el suceso de Ultramar,» y ademas al fol. 132 se halla lo siguiente: «El obispo Don »Raol de Belleem muriera el año dantes, e por ruego de los »rricos omnes el Rey fiço so chanciller a Don Guillen, arçobispo »de Sur e aquell arçobispo fiço esta estoria escribir en latin.» Es muy probable que en la confeccion de dicho libro entraron otros materiales, quizá tambien la historia que el mismo arzobispo dice haber compuesto, valiéndose para ello de los escritos de los árabes *à tempore seductoris Mahumethi usque ad annum* MCLXXXIV.

Cap. IV, nota 11, p. 70. — El códice de la Biblioteca Nacional, que contiene las obras de D. Juan Manuel, es un tomo en folio mayor, y en vitela, con 239 hojas útiles, de letra al parecer de fines del siglo XIV ó principios del siguiente. Está escrito con mucho esmero, y tiene espacios en blanco para iluminaciones ó viñetas que no llegaron á hacerse. Perez Bayer, en las notas á la *Bibliotheca vetus*, de Nicolas Antonio (t. II, lib. 9, cap. 6, p. 167), lo considera escrito en vida de D. Juan Manuel, y no sin razon, segun verémos mas adelante. Por desgracia, no solo no contiene todas las obras de aquel ilustre caballero, sino que las que encierra están mancas y truncadas. Empieza con el *Libro del caballero y del escudero*, al cual faltan trece capítulos, de los cincuenta y uno que debió tener, y son desde parte del tercero hasta parte del diez y seis, por haberse sin duda descosido y extraviado el cuadernillo ó cuadernillos que los contenian. Viene en seguida, al fol. 25 del códice, un tratado de la declaracion de sus armas y por qué razon él y sus hijos legítimos pueden armar caballeros, y cual fué la conversacion que tuvo con el rey D. Sancho, cuando este murió en Madrid, todo dirigido á Frey Juan Alfonso. Sigue, al fol. 31 vuelto, sin epígrafe alguno, otro tratado que empieza de esta manera: «Entendidos son muchos

»santos e muchos philosophos e sabios, e es verdat, en si la »mejor cosa que omne puede aver es el saber, etc.»; y son unos consejos dirigidos á su hijo Fernando. Es probablemente el mismo libro que Argote de Molina llama *del Infante*, puesto que aquel no tenia á la sazon mas que dos años : otros lo intitulan el *Libro de los Castigos*, pero del prólogo á dicho libro, del cual vamos á dar un extracto, se deduce que su verdadero título es el de *Libro infinido*.

Et por que la vida, dice, es corta e el saber es luengo de aprender, premen los omnes de aprender lo que entienden, cada uno lo que mas le cumple : unos trabajan en un saber e otros en otro. Et porque Don Johan, fijo del Infante Don manuel, adelantado mayor de la frontera e de la Vega de Murcia, queria quanto pudiesse aiudar á mi e á otros, á saber lo mas que yo pudiesse, teniendo que el saber es la cosa porque omne mas debia fazer; por ende asmé de componer este tratado, que tracta de cosas que yo mismo provė en mi mismo, e en mi fazienda, e lo que aconteció á otras de las que fise e vide faser, e me hallé dellas bien, yo e los otros. Et en diziendo de las que me fallé bien se entiende que si de algunas fiz en contrario, que me fallé dellas mal. Et si los que este libro leyeren, non lo fallaren por buena obra, ruegoles yo que non se maravillen dello, nin me maltrayan, ca yo non lo fiz sinon para los que non fuessen de mejor entendimiento que yo. Et si fallaren que ha en él algund aprouechamiento, gradescanlo á Dios e aprouechense del, ca Dios sabe que yo non lo fiz sinon a buena entencion. E fizlo para D. Fernando mio fijo que me rogó quel fiziese un libro. Et yo fiz este para él et para los que non saben mas que yo, e él que es agora, cuando yo lo començé, de dos años, por que sabrá por este libro, quales son las cosas que yo provė e vi. Et creed por cierto que son cosas provadas et sin ninguna dubda, e ruegol e mandol que entre las otras sçiençias e libros que él aprendiere, que aprenda este e le estudie bien, ca marabella será si libro tan pequenno pudiere fallar de que se aprouecbe tanto. Et porque este libro es de cosas que yo provė, puse en él las de que me acordé, et por que las que de aqui adelant provaré non se á que recudiran, non las pude aqui poner, mas con la merced de Dios, ponerlas he commo las provaré. Et porque esto non sé quando se acabará puse nombre á este libro el *Libro infinido*, que quiere dezir libro sin acabamiento. Et por que sea mas ligero de entender e estudiar es fecho á capítulos.

Consta de veinte y seis capítulos, todos los cuales empiezan con estas palabras : «Fijo D. Fernando.» En el vigésimo sexto y último de ellos le dice que despues de haber acabado

el *Libro infinido*, fué requerido y rogado por Fray Juan Alfonso, su amigo, que escribiese lo que entendia «en las maneras del amor», y que por eso lo hace explicando cuanto se le alcanza en dicha materia. Más adelante añade:

Et commo quier que yo sé que algunos profazan de mi porque fago libros, digo vos que por esso non lo dejaré, ca quiero creer al enxemplo que vos pus en el libro que yo fiz de Patronio, en que dize «por dicho de las gentes sol, que non sea mal al pro, tened las mientes e non fagades al.» Et pues en los libros que yo fago, ay en ellos pro et verdat e non daño, por ende non lo quiero dexar por dicho de ninguno. Et los que de ello profazaren, quando ellos fizieren su pro, e vieren que fago yo mi daño, entonce deben ser creidos que fago lo que me non cal de fazer libros; ca deuedes saber que todas las cosas que los grandes señores fazen, todas deuen ser guardando primeramente su estado e su onrra. Mas esto guardado, quanto mas ha en si de bondades, tanto mas son complidos, ca bien creed que grande mal es al grande Señor, quando son contadas las sus bondades, e grande su bien es cuando son contadas las sus tachas. Et pues yo tengo que, maguer en mi aya muchas menguas, que aun fasta aqui no he fecho cosa por que se mengue mi estado. Et pienso que es mejor pasar el tiempo en fazer libros, que en jugar los dados, e fazer otras viles cosas.

Sigue despues en el códice el *Libro de Patronio*, por otro nombre del *Conde Lucanor*, que publicó Gonzalo Argote de Molina, y del cual hay dos ediciones, una de Sevilla, 1575, y otra de Madrid, 1642, sin contar la última de Leipsig; pero tan sumamente alterado el texto en todas ellas, ya sea por frecuentes omisiones, ya por haberse invertido el órden de los capítulos, ya por fin, por haber su editor creido conveniente modernizar el estilo y acomodarlo al lenguaje de la época, que casi parece otro libro. Sería de desear que, cotejado el texto con este códice y con otro que se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, se hiciese una edicion correcta y esmerada de obra tan importante.

Al fin del *Libro de Patronio* se halla la siguiente nota de la misma letra que el resto del Códice: «Acabólo Don Johan en » Salmeron, lunes 12 dias de junio, era de MCCC e LXXX años.» Si pues, como ya dijo el autor en el texto, D. Juan Manuel

nació en Escalona, á 5 de mayo de 1320, tenia mas de sesenta cuando compuso dicha obra.

Despues del *Libro de Patronio* sigue en el códice de la Biblioteca Nacional un breve tratado místico moral, dirigido á D. Remon Malquefa, y por último un libro sin principio, que trata de las aves propias para la caza, y en el cual se describen minuciosamente las propiedades de los azores, y el modo de cuidarlos y adiestrarlos para la caza.

Tal es, en resúmen, el contenido del códice de la Biblioteca Nacional, por el cual, así como por una relacion de los escritos de D. Juan Manuel, que se halla al principio del *Libro de Patronio*, vendrémos en conocimiento de qué obras han de atribuírsele, y cuáles son las que aun se conservan. Punto es este que hasta ahora ha sido tratado con bastante lijereza, y que merece fijarse. Dice así la relacion : «E los libros que el » fizo *e ha fecho fasta aqui* son estos : La Coronica : et el Li» bro de los Sabios : et el Libro de la Cavalleria : El libro del » Infante : El libro del Cavallero : El Libro del Escudero : El » libro de la Caza : El libro de los Engeños : El libro de los » cantares : E los libros de los frayles predicadores que estan » en el monesterio de Peñafiel.»

1.° *La Coronica*. Es el sumario de la *Crónica general* de su tio Alfonso el Sabio, que, segun dirémos más adelante, parece no haber sido compuesto por él, sino «hecho escribir» por mandado suyo.

2.° *Libro de los Sabios*. Se ignora su paradero, igualmente que su asunto.

3.° *El Libro de la Caualleria*. Nada sabemos de él, á no ser que sea el «Tratado» dirigido á Fray Juan Alfonso sobre el privilegio de armar caballeros, de que usaba su familia.

4.° *El Libro del Infante*. Parece ser el mismo que él intitula *Libro infinido*, y son consejos á su hijo Fernando, á la sazon niño de pocos años. Esta nos parece ser aquí la significacion propia de la palabra «infante.»

5.° *El Libro del Cavallero* y *El Libro del Escudero*. Estos dos forman un solo tratado, como se ve claramente en el códice que acabamos de describir.

6.° *El Libro de la Caça.* Hállase, aunque incompleto, en el códice de la Biblioteca Nacional.

7.° *El libro de los Engeños*, que Argote de Molina llama equivocadamente *de los Engaños*. Es probable tratase de las máquinas usadas en la guerra; pero no sabemos que exista en ninguna biblioteca.

8.° *El Libro de los Cantares.* Argote de Molina, en el *Discurso sobre la Poesía castellana*, impreso al fin de su edicion del *Conde Lucanor*, se refiere á un libro «que Don Juan Ma»nuel escribió en Coplas y Rimas de aquel tiempo», y que él, Argote, pensó dar á la estampa, aunque no lo verificó. Quizá sea el mismo que aquí se denomina *Libro de los Cantares.*

9.° *Los libros de los frayles predicadores*, etc. El título es demasiado vago para que nos atrevamos á determinar qué libros serían estos.

10. *Tratado sobre las varias maneras de amor* : va seguido al *Libro infinido*, y pudiera formar parte de él.

11. *Tratado místico moral*, dirigido á D. Fray Remon Malquefa.

12. *Libro de Patronio e del Conde Lucanor*. No se halla citado en la nota del Códice, sin duda por no haberse aun compuesto cuando este se escribió. Parece ser el mismo que Argote de Molina cita bajo el título de *Libro de los Exemplos.* En cuanto al *Libro de los Consejos* que cita tambien dicho autor, creemos ser el mismo que otros llaman *Libro de los Castigos* ó *Libro del Infante*, aunque su verdadero título, segun ya vimos, es el de *Libro infinido.*

En la Biblioteca Nacional (129. A.) se conserva un códice en 4.°, escrito en papel y de letra al parecer de principios del siglo xv, intitulado *Libro de los enxemplos.* Las treinta y tres hojas primeras del códice contienen ejemplos morales, precedidos de un texto latino y su correspondiente traduccion en verso castellano; como *Confessio deuota debet esse et lachrymosa:* «Muy devota et con devocion, mucho valle la confession»; *Xhptiani in profundiore parte inferni cruciantur* : «Mayores penas sufren los males xpianos, que moros, judíos, nin malos paganos;» *Confitendum nullo est tempore de inimico:*

«Nunca fies de enemigo : esto de consejo te lo digo ;» y así á este tenor. Cada ejemplo está seguido de un pequeño cuento que ilustra la moralidad allí referida. Al folio 135 se halla una coleccion de apólogos y cuentos con este epígrafe : *Aqui comiença el libro de los gatos, e cuenta luego un enxemplo de lo que acaesció entre el gallapago e el aguilla.* Este último tratado, que está incompleto hácia el fin, es anónimo como el primero, pero hay en él giros y modismos que nos recuerdan la prosa de D. Juan Manuel. Para que nuestros lectores puedan formar juicio de la obra y de su estilo, trasladarémos aquí el siguiente Enxiemplo de los dos Compañeros:

Una vegada acaesçió que dos compañeros que fallaran una grand conpaña de ximios, dixo el uno al otro : yo apostaré que gane yo agora mas por decir mentira que tú por decir verdad ; e dixo el otro : digote que non faras, ca mas ganaré yo por decir verdad que tú por decir mentira, e si esto non quieres creer, apostemos. Dixo el otro : pláceme, et desque ovieron fecho su apuesta, fué el mentiroso e llegóse á los ximios, e dixole un ximio que estaua y por mayoral de los otros : di, amigo, que te paresçe de nosotros. E respondió el mentiroso : Señor, paresçeme que soys un Rey muy poderoso, e estos otros ximios que son las mas fermosas cosas del mundo, e los ommes vos prescian mucho, en manera que los lisongeó tanto quanto pudo, en guisa que por las lisonjas que les dixo, dieronle muy bien á comer, e onrraronle mucho, e dieronle mucha plata e mucho oro e muchas otras riquezas. E despues llegó el verdadero, e preguntaronle los ximios que le parescia de aquella conpaña e rrespondió el verdadero, e dixo : Que nunca viera tan sucia conpaña nin tan feos e brutales commo vos pareceys ser todos. Estonce fueronse para él e sacaronle los ojos, e desque le ovieron sacado los ojos, dexáronle desamparado. E estonçe buena verdad oyó voces de osos e de lobos e de otras bestias que andauan por el monte, e atentó lo mejor que pudo e subióse en un arbol, por miedo que le comerian las bestias. Et él que estaua encima de aquel arbol, haevos las bestias que se ayuntaron todas á cabildo so el arbol, e preguntauanse las unas á las otras de que tierra eran ó que condiciones auia cada una de las bestias, ó con qué arte habia sabido cada una escápar de mano de llos ommes. E dixo la rraposa : yo sé cerca daquy do ay un Rey, que aquel Rey es el mas nescio omme que yo nunca vy, e tiene un fija muda en casa, e poderla ya lijeramente sanar, si quisiese sino que no sabe. Et dixeron los otros commo seria eso, e dixo ella : Yo vos lo diré. El domingo, quando van ofrecer las buenas mugeres e dexan el pan sobre las fuessas, e vo yo e rrebato una torta, si el primero bocado que yo tomo me lo sacasen de la boca, antes que yo lo tragase, e ge lo diesen á comer, luego fablaria. E otra nesçedad mayor vos diré que aquel Rey que está

çiego e tiene un larcha de piedra en cabo de su casa, si aquella fuese alçada, saldria una fuente de alli e quantos ciegos se untassen los ojos con aquel agua, luego guaresçerian e desque fué amanesçido, fueronse las bestias de alli, e ellas que se yvan, passauan unos harrugueros por alli e buena verdad que estaua encima de aquel arbol, que avia miedo de lo que las bestias dixeron, dió boses á los harrugueros que yvan e dixeron los harrugeros ¡ Santa Maria! voses de ommes son aquellas que oymos, vamos alla, e desque llegaron, fallaron á buena verdad do staua encima del arbol. E preguntaronle quien era; dixo buena verdad, e ellos dixeronle: amigo, ¿que te paró tal eres? dixoles: un mio compañero, mas pido vos de merçet que digades do ydes. Ellos dixeron: ymos á tal Reyno con estas mercadurias: e dixoles rruego vos que me querays llevar allá por amor de Dios, e que me pongades á lla puerta dell Rey, e los harrugueros dixeron que les plaçia, e ficieronlo ansi. E desque se vió y, dixo al portero: amigo, rruegote que digas al Rey que está aqui un omme que lo guarescerá de la ceguedad que él ha, e aun que le mostrará con que su fija fable. E el portero entró, e dixole al Rey: Señor, alli está un omme que dise que vos sanará de los ojos, sy vos quisieredes que entre delante vos. E dixo estonce el Rey: amigo, dille que entre e veremos lo que dise. El portero fué e traxolo ante el Rey, e desque fué ante el Rey, dixo: señor, sea la vuestra merçet servido que mandeys alçar una larcha que está en cabo de vuestro palaçio, e saldrá una fuente que qualquier ciego que llauare los ojos en aquella agua, luego será guarido. E señor, porque lo creades lauaréme yo primero que non vos. El Rey, desque oyó aquello, mandó luego á sus ommes que alçasen la larcha, e ansi commo fué alçada, salió luego la fuente e vino la verdad, e lauó luego sus ojos e nasçieronle luego los ojos e cobró su vista, e despues todos los ommes de lla tierra, que qualquier çiego que venia e se llauaua los ojos con ella, luego era guarido. Estonçe dixo buena verdad al Rey: señor, sea la vuestra merçet servido, otra cosa vos quiero mostrar, que quieras el domingo parar tus ommes a rrededor de las fuessas, e paren mientes quando veniere la rraposa á tomar el pan que lievan las buenas mugeres á ofresçer, e el primer bocado que mitiere en la boca, echenle mano tus ommes á la rraposa á la garganta e saquengelo, e non gelo dexen comer, e denle á comer á tu fija e luego fablará. El Rey mando lo façer, ansi commo él mandara, e los ommes desque ovieron tomado el bocado á lla rraposa de la garganta, tanto ovieron presa de lleuar el pan á la infanta con que fablase, que non tovieron á lla rraposa e dexaron la yr, e la ora que la infanta comió el pan, luego fabló. El Rey desque vió esto, mandó façer mucha merçet á buena verdad, lo uno porque auia guarido á él de los ojos, e lo otro porque auia guaresçido á su fija. Ellos de la corte le facian mucha onrra, e yvan con él fasta la posada, e le daban muchos dones por aquel bien que les habia fecho. E yendo un dia por la calle, mui bien vestido e en buen cauallo, e muchas conpañas con él, encontró á malla verdad e conosçiólo luego, e marauillóse mucho le veya sano de los ojos e tan bien andante e fué á su posada, e dixole: Dios te salue, ami-

go, e dixole buena verdad : amigo, bien seas venido, amigo, quererte — ya rrogar que me dixesses con que guaresçiste del mal de los ojos, ca tengo un fijo ciego e querialo sanar si podiesse, ruegote que me muestres commo deprendiese. E todo esto decia mala verdad por cuita de saber commo llegar á aquella onrra, e aquel estado. Estonce buena verdad dixole: viste, amigo, quando tú me sacaste los ojos en el monte, e viste ese arbol grande que y estaua, con cuyta suby en él, e juntaronse y todas las animalias del mundo á facer cabildo, e contóle todo el fecho, commo le acaesçiera. E mala verdad desque supo aquello, plogole mucho e fuese quanto pudo para allá e subióse encima de aquel arbol, e él estando y, hevos las bestias do se iuntaron á cabildo so aquel arbol, e dixo la rraposa ¿estamos aquí todos? e dixeron todos : comadre si. E dixo la rraposa conpadres, quanto aqui dixe en otra noche, ansí fue dicho al Rey, e echaronme sus ommes mano á la garganta que á pocas non me afogaron. E dixo el uno : pues yo non dixe, e dixo el otro : yo non lo dixe, e juraron todos que lo non dixeran, e dixo la rraposa : pues non lo dixistes, quiera Dios que non nos aseche aqui alguno. Alçó los ojos arriba, e vió a mala verdad e dixo : alla estays vos, yo vos faré que malla pro vos faga el bocado que me sacastes de la boca, e dixo al oso, conpadre, vos que soys mas lijero, sobid allá. El oso sobió e derribólo á tierra e estonçe despedaçaron le las bestias e comieron todo.

Enxiemplo.—Deuen parar mientes aquellos que quieren façer o deçir tracçiones o falsedades, quaun non se fallen mal un año, fallarsean á dos, e si non, fallarsean a llos diez. E si por aventura no lo fasen por consejo o por mandado de alguno, aquellos que lo consejan ó que lo mandan, aquellos los tiene despues por partes, e aunque en su vida non se fallen mal, fallarsean despues en la muerte, do les da Dios tan màl galardon por ello, commo dieron las animalias á mala verdad.

Los ejemplos contenidos en la obra son los siguientes :

Enxiemplo del gallapago e del aguilla.—Del lobo con la cigüeña.—Del ave de Sant Martin.—Del caçador con las perdices.—Del ave que quebranta huessos.—Del ereje con la mosca.—Del bufo con la liebre—Del mancebo que amava la vieja. —Del gato con el mus.—De las propiedades de las moscas. —De los mures.—De la bestia altilobi.—Del gusano hydrus. De lo que acaesció entre la gulpeia e el lobo.—Del leon e el lobo e la gulpeia.—Del mur que comió el queso.—De los canes e los cuervos.—Del mur e la rrana con el milano. — Del lobo con los monjes.—De las ovejas con el lobo.—Del omme bueno con el lobo.—De lo que acaesció á los ommes con los asnos.—De lo que acaesció á Galtero con una muger.—De la gulpeia con las galinas. — De lo que acaesció á la gulpeia con

las ovejas. — Del conde con los mercaderes. — De una oveja blanca e de un asno e un cabron. — De los dos compañeros. —Del abispa e la rrana.—De la mariposa.—Del aguilla con el cuervo.—Del cavallero con el omme bueno.—Del omme que arava con los escaravacos. — De las avejas con los escaravacos.—Del asno con el omne bueno.—De la galina con el milano.—Del leon con el gato.—Del ansar con el cuervo.—Del millano con las perdiçes.—De la gulpeia con el gato.—Del cuervo con la paloma.—De la abobilla e el Ruy señor. — Del frayre. —De los aldeanos.—De lo que acaesció á la formiga con los puercos.—De la muerte del lobo.—Del perro con el junco.—Del unicornio.—De la gulpeia con el marinero.—Del ximio.—Del caracol.—De la rana con la mosca.—De la gulpeia.—Del galapago con el bufo.—De los mures con el gato.— Del mur que cayó en la cuba. — Del omne que se le quemó la casa.—Del llobo con la liebre.

Cap. v, nota 41. —Acerca del canciller D. Pero Lopez de Ayala, célebre crónista, poeta y hombre de Estado, puede verse lo que en unos excelentes artículos, insertos en el tomo vi de las *Cartas Españolas*, dice el distinguido literato D. Bartolomé José Gallardo, bajo el seudónimo de Bachiller Fórnoles. En el Cancionero de Fernan Martinez de Búrgos, cuyo análisis, hecho por Floranes, se halla en el apéndice á las memorias, ó sea *Crónica de Alfonso VIII*, se hallan unos proverbios de Salomon, que, aunque sin nombre de autor, cree aquel erudito deban atribuirse al Canciller; y en efecto, el estilo y metro en que están escritos es bastante parecido al que usó en otras de sus obras.

Habiendo casualmente encontrado de letra del mismo señor Floranes las quince cuartetas de que consta aquella composicion, y no sabiendo por otra parte qué paradero haya tenido el citado códice, nos ha parecido conveniente el trasladarlas aquí, y son las siguientes :

PROVERBIOS EN RIMO DEL SABIO SALOMON, REY DE ISRAEL. — TRACTA Ó FABLA DE LA RECORDANZA DE LA MUERTE É MENOSPRECIAMIENTO DEL MUNDO.

Prólogo en la traslacion.

Amigos, si queredes oyr una razon

De los proverbios que dixo el sabio Rey Salomon,
Fabla de aqueste mundo é de las cosas que y son,
Como son dejaderas á poca de sazon.

Comienzan los proverbios.

O mezquino! diz del mundo de como es lleno de engaños
En allegar riquezas é averes tamaños,
Mulas é palafrenes, é vestidos, é paños,
Por ser solo dejado en tan pocos de años.
Comer bien é vever, cabalgar en mula gruesa,
Non se miembra del tiempo que yacera en la fuesa,
El cabello mesado, la calavera muesa
Botica mucho noble de la malicia cesa.
El bien de aqueste mundo la muerte lo desata,
Non se puede asconder por ninguna barata,
Fallescen los dineros, el oro é la plata,
El prez, é la bruneta, el verde é el escarlata.
Morrán los poderosos, Reys e Potestades,
Obispos é Arzobispos, é Calonges, é Abades,
Fincarán los averes, las villas é cibdades,
Las tierras, é las viñas, las casas é heredades.
Atales son los homes como en el mar los pescados,
Los unos son menudos, los otros son granados,
Cómense los mayores á los que son menguados,
Los Reys, é los Príncipes, los que son apoderados.
Ninguno por riqueza presciar nunca se deve,
Maguer que sea sano é bien come é bien veve;
Non fie en este mundo ca la vida es muy breve,
Tanbien se muere el rico como el que mucho deve.
El rico y el pobre en Dios deven fiar,
Ca el es poderoso de toller é de dar:
Asi como Dios quiere la cosa desatar
Por mil sesos del Mundo non se puede estorbar.
El bien de aqueste mundo la muerte lo destaja,
Bien á tal es el ome como lunbre de paja:
Despues quel fuego muere é viste su mortaja,
La ceniza que queda, non val una meaja.
La muerte es cosa cruda que non tiene velmez,
A todos face iguales, cada uno de su vez;
Hecha mala celada tan negra como pez,
Quien cuida mas vevir, ese muere mas reféz.
Ninguno non se puede escusar de la muerte,
Por maña, nin por arte, nin por ninguna suerte?

Non prestan melezinas, nin otra cosa fuerte,
Nin trapos á los pies, nin vizmas á la fruente.
El ome quando es muerto poco val su facienda,
Qual fizo tal avrá, como diz la leyenda;
Mortajaalo privado, sotierranlo corriendo;
Ca que y mucho lo tengan, nunca' l daran emienda.
Mezquino pecador en fuerte punto nado!
Que cuenta podras dar de lo que has ganado?
Non guardaste tesoro que Dios te aya grado:
El dia del juicio serte ha mal demandado.
Lo que yo á uno digo, á todos lo pedrico;
Dios sabe la facienda del grande é del chico;
El que bien lo sirvere, por siempre será rico,
Darle ha muy grand folganza por pequeño çatico.

Fin.

Bendito sea aquel que con Dios mercará,
Qué por el amor suyo de su algo dará:
Que cien veces por una de Dios rescebirá,
E mas la vida eterna do l' siempre gozará.

Hernan Perez del Pulgar, en sus *Generaciones y semblanzas*, cap. VII, dice que «Pero Lopez d'Ayala fizo un buen libro de caza, que él fué mucho cazador». En efecto; aun corre inédito y se conserva entre los curiosos un tratado con este título: *De la caza de las aves, é de sus plumages, é dolencias, é amelecinamientos.* Entre los manuscritos de la Real Academia de la Historia se guarda uno de letra del primer tercio del siglo XV, que contiene esta curiosa obrita, la cual debió escribirse en Oviedes, aldea de Portugal, á la sazon que el Çanciller estaba allí preso, despues de la desgraciada batalla de Aljubarrota. Dedicósela á D. Gonzalo de Mena, obispo de Búrgos, á quien entre otras cosas, escribe: «E, señor, »grand tiempo ha que fuí é soy alongado de la vuestra pre»sencia é vista, por grandes departimientos de tierra..... E, »señor, como que en las quejas é cuidados sea grande con»solacion al paciente haber memoria de sus amigos, por en»de, señor, en la muy grand cuita é queja que tove de tiempo, »aquí en la prision do estó, hove por consolacion acordarme »de la vuestra verdadera amistanza.....

CAP. VI, nota 13, p. 119.—Acerca del asonante, su extructura y orígen, puede verse una carta de D. Bartolomé José Gallardo en el núm. 3 de la *Anthologia*. «Del asonante, su naturaleza y exquisito mecanismo, misterio rítmico no penetrado por nadie, hasta que lo descubrió el autor de la siguiente», *carta* pp. 100,—11.

Cap. VI, nota 25, p. 126.—Son muy justas las observaciones que el autor hace en este párrafo, al considerar la época de D. Juan II y la escuela cortesana que en ella se desarrolló, como la causa inmediata y directa del descrédito en que cayó la poesía popular, hasta el punto de no hallarse un solo romance, en las varias colecciones de poesías formadas en aquel siglo, con el nombre de *Cancioneros*. En el de Juan Alfonso de Baena no hay uno siquiera; otro tanto puede decirse del de Fernan Martinez de Búrgos. En el de Lope de Stúñiga, hecho en 1448, se halla solo uno, y en el de Juan Fernandez de Ixar, que es de época muy posterior, tres ó cuatro. No habiéndolos publicado nuestro amigo D. Agustin Duran en su excelente cuanto erudito *Romancero*, cuyo segundo tomo acaba de ver la luz pública, hemos creido deber trasladar aquí tres de ellos. El primero, sacado del *Cancionero de Lope de Stúñiga*, coleccion que examinarémos mas adelante, empieza así:

(Fol. 133 vuelto.)

Retraida estava la Reyna,
La muy casta Doña María,
Mujer de Alfonso el Magno,
Fija del rey de Castilla,
En el templo de Dyana
Do sacrificio fasia.
Vestida estaba de blanco,
Un parche de oro ceñia,
Collar de iarras[1] al cuello
Con un griffo que pendia,
Pater noster en sus manos,
Corona de Palmeria.
Acabada su oracion,
Como quien planto fasia,
Mucho mas triste que leda,
Sospirando asy desia:
«Maldigo la mi fortuna,
Que tanto me perseguia,
Para ser tan mal fadada
Muriera quando nascia;
E muriera una uegada
Et non tantas cada dia,
O muriera en aquel punto
Que de mí se despedia
Mi marido et mi sennor
Para ir en Berueria.

[1] La orden de la Jarra ó del Grifo, instituida por el rey D. Fernando de Aragon.

Ya tocauan trompetas,
La gente se recogia;
Todos daban mucha priessa
Contra mí á la porfía:
Quien yçaua, quien bogaua,
Quien entraua, quien salia;
Quien las ancoras leuaua,
Quien mas entrañas rompia;
Quien proises desataua,
Quien mi coraçon feria;
El terramote era tan grande,
Que por cierto paresçia
Que la machina del mundo
Del todo se desfasia.
¿Quién sufrió nunca dolor
Qual entónces yo sufria?
Quando mi cunta flota
Y el estol uela fasia,
Yo quedé desamparada
Como uida dolorida;
Mis sentidos todos muertos,
Quasi el alma me salia,
Buscando todos remedios
Ninguno no me ualia,
Pediendo la muerte quexosa
Et menos me obedesçia.
Dixe con lengua rauiosa
Con dolor que me aflegia:
¡O maldita seas Italia
Causa de la ›ena mia!
¿Qué te fise reyna Juana
Que rubaste mi alegría,
Et tomaste me por fijo
Un marido que tenia?
Feçiste perder el frutto
Que de mi flor attendia;
¡O madre desconsolada
Que fija tal parido auia!
Et dió me por marido un Cesar
Quen todo el mundo non cabia:
Animoso de coraie,
Muy sabio con valentia,
Non nasció por ser regido
Mas por regir á quien regia.
La fortuna ynbidiosa
Que io tanto bien tenia,
Ofresciόle cosas altas
Que magnanimo şeguia,
Plasientes á su deseo
Con fechos de nombradía,
Et dióle luego nueua empresa
Del realme de Seçilia.
Seguiendo el planeta Mars,
Dios de la caualleria,
Dexó sus reynos et tierras,
Las agenas conquería
Dejó á mí ¡desventurada!
Annos veynte et dos auia,
Dando leys en Italia,
Mandando á quien mas podia;
Soiusgando con su poder
A quien menos lo temia,
En Africa et en Italia
Dos reys vencido auia.

COPLAS DE DISPARATES, ARREGLADAS Á LA GLOSA DE ¡OH BELERMA!

(*Cancionero* de Ixar, fol. 138 vuelto.)

El conde Partinuplés,
Y el obispo de Zamora,
Y el comendador Artés,
En el convento de Uclés
Sirven á la reina mora;
Pero la Reina está enferma,
Y Don Hernando de Andrada,
Le canta por que se duerma,
«¡O Belerma! ¡o Belerma!
Por mi mal fuiste engendrada.»
Los muros de las ciudades,
En la provincia de Europa,
Sin temer sus libertades,
Se quejan de los abades

Sobre el partir de la ropa;
Resulta pleito de allí
Que apelan para Granada,
Tambien en Valladolid,
« Siete años te serví
Sin alcanzar de tí nada.»
Ya la fama se estendia,
Como los tiempos son caros,
Y el castillo de Bujía
Con toda la Berbería
Está por el conde Claros,
Y al dolor de las encías
Ningun remedio se halla,
Sino el son de Jeremías,
«Y ahora que bien me querías
Muero yo en esta batalla.»
No fué discreto en morirse,
Si murió de mala gana,
Ni ménos pudo sufrirse
Que queden sin escribirse
Los amores de Oriaña
Por agra tuvo su suerte
Un rey que murió en Almaña,
Y dijo, pues pude verte,
«No me pesa de mi muerte,
Aunque temprano me llama.»
La gente de Yucatan
Estaba en gran agonía,
Porque ya su capitan
Hizo paz con el Soldan,
Por arte de astrología;
El caso paresçe fuerte,
Y un soldado se quejaba,
Diciendo de aquesta suerte,
« Mas pésame que de verte
Y de escribirte lejana.»
Don Tristan de Leonis,
Y Lanzarote de Lago,
Y el Consejo de Paris,
Sacan al rey Palamis,
De la villa de Buytrago;
Porque en los agrios caminos
Inmensa gente estropeaba;
Va diciendo á sus vecinos,
« Montesinos, Montesinos,
Una cosa te rogaba.»
Los condes de Carrion,
Y el primer Rey de los godos,
Movieron tan gran cuestion,
Que vino descomunion
Sobre los médicos todos;
Y por esto es muy mas cierto
Que me absuelvá la cruzada
En este campo desierto,
«Que cuando yo fuere muerto
Y el alma tendré arrancada.»
Tómanle grandes dolores,
Y no lo dice á persona,
Vestido de tres colores,
Perdido por los amores
De la linda Magalona;
Y con esta opilacion,
Toda la noche cantaba
La glosa de esta cancion,
« Que lleves mi corazon
Adonde Belerma estaba.»
Despues de sabido el hecho,
Ninguna afrenta le queda;
Lastimada va en el pecho,
Porque no halla derecho
Como le sobre moneda.
En todo estremo se pierde,
Quien su caballo sangraba,
Si sale tierno del verde,
«Y dile que se le acuerde
De Juan Caramuotana.»
El Alcayde de Madrid,
Y un jurado de Valencia,
Tuvieron una gran lid
Porque los hijos del Cid,
Murieron de pestilencia;
La marquesa de Aguilar
Que la cosa averiguaba,
Mira no la den pesar,
«Y sírvela en mi lugar
Como de tí se esperaba.»
Tambien despues de cerradas
Las cortes en Cataluña,

Hubo tan grandes puñadas,
Que estaban amotinadas
Seis banderas en Gascuña;
Y si mirais estas guerras,
Porque sepais que la amaba
Mándole doscientas perras:
«Idos de todas mis tierras
Las que yo señoreaba.»
Los armeros de Milan,
Y las monjas de Ferrara,
Sobre la falta del pan
Recio combate davan
Al castillo de Almenara;
Vino luego un mozo ezquierdo
Encima una yegua baya,
Diciendo como hombre cuerdo:
«Que pues yo á ella pierdo,
Todo el bien con ella vaya.»
Fonseca y Don Peromaça,
Y el secretario Vaguer,
En un molde de coraça
Sacaron toda la traça
Del castillo de Belver;
Fuéron tan agros los vinos
Que las gentes en Vizcaya
Gritaban por los caminos:
«Socorrezme, Montesinos,
Que el corazon me desmaya.»
El capiscol de Gandía,
Y el conde Fernan Gonzalez
Pleiteaban en Ungría
Sobre la negra alcaldía
Del castillo de Canales;
Mataron tanto pescado
De dentro de una privada,
Que dijo un hombre barbado:
«El brazo traigo cansado
Y la mano del espada.»
Las nuevas están calladas,
Y en la corte hay maravillas,
Que las mujeres preñadas
Están todas concertadas,
De no parir sin mantillas;
Una de ellas muy sabida,
Siendo ya el parto llegado,
Dijo con voz dolorida:
«La habla tengo perdida,
Mucha sangre derramada.»

(Ibid., fol. 335.)

En las cortes está el Rey,
En las cortes de Monzon;
Con él están caballeros,
Todos á su mandar son:
Con él está Ruduarte [1],
Hijo de Mula, y Monzon,
Y su primo Supliciano,
Que es hombre harto sinson [2]:
Parece galan fiambre,
Cerbato con contricion:
Allí estaba Pildoraque [3],
Bien preciado en sinrazon;
Parece garbanzonero
Herido de niguison;
Es heredero de un viejo [4]
Que llaman Don Quintañon;
Aunque en los años es viejo
No lo es en la intencion;
Paréceme músico moro
Hombre que vende jabon;
Este gobierna un defunto [5]
Que murió de presuncion;
Parece ximio aguilero
Grifo que está en oracion;
Lloranle los parientes,
Y todos con gran rrazon.

[1] D. Juan de Granada.
[2] D. Hernando de Rosas.
[3] D. Gomez Manrique.
[4] D. Luis de la Cerda.
[5] El duque de Alburquerque.

Llorábale Don Fasnelo [6]
De todo su corazon,
Gozqueale en un biaron
Para una cierta ynbencion.
A este pide por marido
Doña Coneja Rion [7];
Llorábale Don Bueso,
Su hijo el patagon [8].
Parece oso frisado
Y a por nombre Don Frison.
De un primo del grifo
Es bien que agamos mençion,
Lo que aqueste nos paresçe [9]
Nadie lo parezca, non:
Paresce podenco espeso
Que rresponde por pachon,
O bendejo derribado
Que le hiço Salamon.
De un cauallero estrangero
Es bien que agamos mencion [10],
Paresçe tina con pollo
Relleno de diaguilon,
De este es muy grant amigo
Un barbato trasquilon.
Paresçe Santiago ruçio [11]
Que está haziendo sermon.
A un frayle hallo novicio [12]
Santo y de buena intençion
Que á los tales como este
Engaña con su blason;
Deste se muestra muy amigo
Don Gudufre de Vullon [13],
Y hasia esta amistad
Por le eredar el baston:
Es un monstruo retumbante
Puesto en calças y un jubon,
Panadero de el de ante
Y sus pasos de anadon.
No se nos cae en oluido
Esa espantable vision,
Dromedario con albarda [14]
Que la viste por jubon;
Y aunque es muy largo de cuerpo
Es muy corto de razon.
Alli estaua un culebro bayo,
Alcaraban con sançion [15],
Siempre mas confiado
Que todos quantos lo son;
Parece galan de paja
De buena disposicion.
Otro relumbra en la corte
Que se llama Morejon,
Tono de ciego que tañe [16]
La oracion de San Leon.
Si la prima se quiebra,
Guardenos Dios de tal son;
Mas mata con su quixada
Que con la suya Sanson,
Sastre que con malas tijeras
Está cortando un sayon [17]
Para vestir su cuñado
En las vistas de Leon [18].
Parece Marta gallega
Con perfiles de liron,
O conejero sedeño
Que se llama regañon.
No se nos quede en olbido
Ese un llando furion [19],
Pareçe mastin bermejo,
Tanbien parece cabron;
Muchos le tienen por brauo,
Mas el que lo conoze non;

[6] D. Diego de la Cueva.
[7] D.ª María de Cárdenas.
[8] El marqués de Cuellar.
[9] D. Nuño de la Cueva.
[10] D. Francisco de Este.
[11] El Comendador mayor de Alcántara.
[12] D. Francisco de Benavides.
[13] Gutierre Lopez de Padilla.
[14] D. Miguel de Velasco.
[15] D. Luis de Çuñiga.
[16] Don Sancho de Cardona.
[17] D. Hernando de Mendoza.
[18] D. Alonso Manrique.
[19] El adelantado de Galicia.

Sino digale su hermano,
Ese peladillo huron[20],
Galguillo que le ahorcaron
Porque hizo una traycion.
De otros muchos caualleros
Se nos queda entre renglon.

Mr. Dozy, en sus *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le moyen âge* (Leyde, 1849, 8.º), obra bajo todos conceptos apreciabilísima, y que hemos leido con el mayor interes, á pesar de que en algunos puntos disentimos de su autor, trata detenidamente la cuestion de si la poesía arábiga ha influido de alguna manera en la nacional; y la resuelve de una manera, á nuestro modo de ver, demasiado absoluta, diciendo que la poesía de los árabes españoles, como la de sus hermanos de Oriente, era artística, aristocrática y del género lírico, sumamente artificiosa y oscura, y por lo tanto ininteligible para el pueblo. Hasta aquí estamos acordes con el autor; pero creemos, aunque él lo niegue, que los árabes españoles tenian tambien su poesía vulgar al alcanze de las masas del pueblo; y que ésta poesía produjo cantares, cuyo carácter y asunto tuvo ciertos puntos de contacto con la poesía vulgar española, atendida la diferencia de orígen, religion y costumbres. Sin ir más léjos, el arcipreste de Hita trata largamente en sus poesías de «los »instrumentos en que non convienen los cantares de arábigo» (n.º 1487), y cita uno que empezaba: *Caguil hallaco;* tambien dice que «arábigo non quiere la biuela de arco», y que «el »albogue, la mandurria, el caramillo y la zampoña non se pa»gan de arábigo, quanto dellos Boloña.» En el *Cancionero* que Juan Alfonso de Baena compiló para solaz y recreo del rey D. Juan II, y verá la luz pública dentro de breves dias, se nombra á un poeta llamado Garci Fernandez de Gerena, el cual casó con una «juglaresa mora» por creerla muy rica. Argote de Molina, en su Discurso de la poesía castellana, impreso al fin del *Conde Lucanor,* de D. Juan Manuel (Madrid, 1642, 4.º), copia, al fol. 130 vuelto, como muestra del verso arábigo, un cantar lastimero que asegura haber oido á los

20 D. Juan de Mendoza.

moriscos del reino de Granada, despues de la pérdida de dicha ciudad. Por último, en un códice muy antiguo de la *Crónica general*, que se conserva en la biblioteca del excelentísimo Sr. duque de Osuna, se halla la famosa elegía del moro valenciano que tanto da que hacer al Sr. Dozy, escrita en arábigo, aunque con caractéres españoles. Copiarémos los dos primeros versos de ella, reservándonos para más adelante el publicarla íntegra, con su correspondencia en caractéres arábigos, para esclarecimiento de cuestion tan debatida y satisfaccion de los aficionados á esta clase de literatura. Dicen así:

Valensia Valensia gabye elic qzera qbiria aut fibu hac hantu munic faymqn yetayn çogdah abuelephe nûede yotu ageban quibulinic yeric.

Bueym arac hueu ya melhayr limaudahaçe unierich agehie anhy amal heynatûc hebedi malahuz maçoroya enebayge fexq accarahem el muzlemin hubay exâco.

El Sr. Dozy nos dirá sin duda que esta poesía artificiosa y abundante en metáforas no pudo nunca ser la poesía del pueblo, y que probablemente el alfaquí valenciano á quien se atribuye, no la recitó desde lo alto de una torre, como asegura el autor de la *Crónica general;* porque, admitido este supuesto, caen al suelo todos sus argumentos en contrario, pues no es de creer que, dirigiéndose al pueblo en ocasion tan crítica, el poeta les hablase en estilo que no podian entender. Apelariamos entónces á otras razones, como son la forma y carácter de las endechas publicadas por Argote, y que el Sr. Dozy convendrá con nosotros están escritas en árabe vulgar; á las poesías y cantares que andan aun en boca del pueblo en Tánger, Tetuan, Arsila y otros puntos de la costa de Africa, alusivas muchas de ellas á Córdoba y Granada; á testimonios fe hacientes sacados de nuestras antiguas crónicas y cancioneros, citariamos tambien trozos de poesía arábiga narrativa que no conoció el Sr. Dozy, y por último llamariamos en apoyo de nuestro aserto, á saber, «que » los árabes españoles tuvieron una poesía popular,» la diferencia de hábitos y costumbres, la relajacion del principio reli-

gioso, y el continuo roce con los cristianos, que hizo de los muzlimes españoles un pueblo muy diverso del que estamos acostumbrados á ver y juzgar por las relaciones de los árabes orientales.

La falta de espacio y la naturaleza de esta obra nos impiden el entrar más de lleno en esta y otras cuestiones en que tenemos el sentimiento de no poder convenir con el ilustre orientalista holandes. Por lo demas, creemos con nuestro autor, y con el Sr. D. Agustin Duran, cuyo *Romancero* acaba de ver la luz pública, que la influencia de la poesía arábiga en la popular castellana no fué ni directa ni tan poderosa como Conde y otros han asegurado.

Cap. VIII, nota 23, p. 173. — Hemos examinado el códice de la Biblioteca Nacional, en que se halla la *Crónica general* atribuida á D. Juan Manuel, y leido con atencion el capítulo que trata del enterramiento del Cid; pero nada hemos hallado en él que justifique la conjetura del autor: dicho capítulo, como los restantes, no es más que un breve sumario de lo contenido en la *Crónica general*, como se verá por el siguiente, que copiamos á la letra: «Cap. CLXV. En el capi»tulo ciento et quarenta et cinco dize que el cuerpo del Cid »fué enterrado, e fincó alli Gill dias a faser las fiestas de sus »sennores: otrosi dize que se tornó Xpiano el judio que »quisso trauar de la barua del Cid, e ovo nonbre Diego Gil e »fincó alli sirviendo las sepolturas del Cid et de Doña Xi»mena.»

Hay más: este sumario parece no ser obra del mismo D. Juan Manuel, puesto que en el prólogo ó introduccion se lee lo siguiente: «E por que Don Johan, su sobrino, sse pagó »mucho desta su obra (la *Crónica general* del Rey Don Alon»so X, su tio) e por la saber mejor; por que por muchas ra»zones non podria faser tal obra, commo el Rey fiso, nin el »su entendimiento non abondaria á retener todas las esto»rias que son en las dichas crónicas, por ende *fiso poner* en »este libro en pocas razones, todos los grandes fechos que »se y contienen. Et esto fiso él porque non touo por aguisado

» de començar tal obra, e tan complida commo la del Rey su » tio, antes sacó de la su obra conplida una obra menor, e » non la fiso sinon para ssi en que leyesse, etc., fol. 25. »

El códice de la Biblioteca Nacional es un tomo en folio, de letra de fines del siglo xv, escrito en papel, á dos columnas, y con las iniciales de vermellon. Consta de 149 hojas, y está marcado F. 81. En la misma biblioteca, F. 60, se conserva otro códice, intitulado *Crónica general de España*, por el infante D. Juan Manuel; pero examinado su contenido, se ve no ser más que una traduccion castellana de la del arzobispo D. Rodrigo, hecha por un anónimo, y adicionada hasta el año 1402.

Cap. IX, nota 23, p. 192. — Entre las obras históricas de Mosen Diego de Valera, la mas notable, sin duda alguna, es su crónica de Enrique IV, intitulada *Memorial de diversas hazañas*, la cual no ha visto aun la luz pública, á pesar de su importancia. Es una historia del reinado de aquel príncipe (1454-74), llena de anécdotas curiosas y de interesantes detalles que en vano se buscarán en las obras de Palencia y de Castillo; y en la que el autor refiere ademas los sucesos notables acaecidos en Europa por el mismo tiempo. Dice así en el prólogo : « Determiné, pues, escrevir las cossas mas dignas » de memoria, no solamente hechas en esta España, mas en » otras partes desde el año mill quatrocientos e cinquenta y » cuatro años, en que començó á reynar el serenissimo Prin» cipe Don Enrique 4.° de este nombre en Castilla y en Leon, » hasta el tiempo presente, las quales como quier que ele» gantemente estan escritas en las choronicas de España, estas » son tan largas y tan dificiles de aver, que mui pocos las pue» den alcançar ni leer; por eso las hazañas y virtuosas obras » de aquellos que las hizieron estan como sepultadas y pues» tas en olvido, y ponerlas en luz me parece ser honesto y » provechoso trabajo, si quiera por que los hazedores de » aquellas y los descendientes suyos sean acatados con la re» verencia, y honor que les pertenece, etc. » Consta de 235 capítulos, y está escrita con sencillez y sin pretensiones.

Cap. x, nota 11, p. 807.—D. Rafael Floranes Robles, en la *Vida y obras MS. del Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal*, que se conserva inédita en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, B. 17, atribuye la crónica de D. Alvaro de Luna á Alvar García de Santa María, sin más razon, que sepamos, que la de haber visto al final de dicha crónica, y entre los caballeros que llevaban el acostamiento del Condestable, á un Alvaro de «Cartagena», el cual fué hijo de Pedro de Cartagena, segun allí mismo se expresa, y sobrino del obispo de Búrgos D. Alonso de Cartagena. El Sr. Rios incurrió en el mismo error, sin advertir que Alvaro de «Santa María» y Alvaro de «Cartagena», tio y sobrino, no son una misma persona. (*Estudios sobre los judíos*, p. 370.)

Cap. x, nota 14, p. 210. — En efecto hay, como el autor sospecha, otra edicion anterior de dicha crónica con el siguiente título: *Coronica llamada «Las dos conquistas del reino de Nápoles» donde se cuentan las altas y heróicas virtudes del serenissimo principe Rey don Alonso de Aragon, con los hechos y hazañas maravillosas que en paz y en guerra hizo el Gran Capitan Gonzalo Hernandez de Aguilar y de Córdoba, con las claras y notables obras de los capitanes Don Diego de Mendoza, y don Hugo de Cardona, el conde Pedro Navarro, Diego Garcia de Paredes y de otros valerosos capitanes de su tiempo*. Çaragoça en casa de Miguel Çapila, mercader de libros, año de MDLIX, fol., let. gót., á dos columnas, 152 hojas y seis más de preliminares.—Tiene grabado en la portada el escudo de armas de los Córdobas, y ademas tres retratos del Gran Gapitan: uno á la vuelta de la primera hoja, otro al fin de la introduccion, y el tercero al principio del libro II, que es donde verdaderamente empieza la crónica de Gonzalo de Córdoba. La licencia para imprimir es del año 1554, y por lo tanto pudiera no ser esta la primera edicion: reimprimióse despues en Sevilla, 1582, folio, y en Alcalá, 1584, folio.

Lo más notable de esta edicion de la Crónica es el atribuirse, aunque sin razon alguna, á Hernan Perez del Pulgar, pues al principio de la «introduccion y argumento de la obra» y

despues del título, se lee lo siguiente : «Escripta á pedaços »como acaesçieron por Hernando Perez del Pulgar, señor del »Salar;» lo cual probaria que Miguel Çapila, á fin de autorizar el libro y darle mejor salida, tuvo por conveniente ponerle el nombre de aquel caballero. Por lo demas, esta edicion va en todo conforme con las posteriores de Sevilla y de Alcalá, con la sola diferencia del título, que ya en estas es simplemente el de *Crónica del Gran Capitan*, y de que la última de ellas tiene añadida al fin la «Relacion de los hechos de Diego García de Paredes».

Cap. x, nota 34, p. 222. — De la *Crónica de Don Rodrigo*, ademas de las ediciones de Sevilla, 1511, Valladolid, 1527, Toledo, 1549, y Alcalá de Henáres, 1587, citadas por Brunet, hay una de Sevilla, 1527, tambien en folio, lo cual probaria hasta cierto punto la gran popularidad de que gozó este libro, puesto que en un mismo año se imprimia en dos puntos diferentes de la Peninsula. El título de esta edicion poco conocida, es : *La crónica del Rey don Rodrigo con la destruycion de España*, y la lamina del frontispicio representa á D. Rodrigo, sentado en su trono, con una espada desnuda en la mano derecha y un globo en la izquierda; á sus dos lados están dos obispos mitrados, en pié. Es muy superior á la de Valladolid, y tiene 103 hojas, sin contar las ocho de tabla que están al fin.

En cuanto á su verdadero autor, solo sabemos lo que dice Fernan Perez de Guzman en el prólogo á sus *Claros varones*, el cual la atribuye á un tal Pedro del Corral, y la intitula *Crónica sarracina*, añadiendo que se puede más bien llamar «trufa ó mentira paladina». Bernabé Moreno de Vargas, en su *Historia de la Ciudad de Mérida*, lib. I, p. 13, despues de citar un gran trozo de la Crónica, advierte : «esto es lo que »dize aquella coronica, cuyo autor fué Pedro del Corral, y »aunque algunos no la tienen por verdadera, en muchas co»sas lo es.» El autor, quien quiera que sea, tomó mucho de Ar-Rázi ó el moro Rasis, como le llaman los nuestros; y sobre todo la parte relativa á la conquista de Córdoba.

En un índice antiguo de la librería del Conde-duque de Olivares hallamos citada una edicion de esta obra, hecha en Sevilla, en 1492.

Cap. XI, nota 4, p. 229. — En la Biblioteca Columbina, de Sevilla, se conserva un códice en vitela, de letra del siglo XIV, en el cual se halla *Li Roman de Brutus*, de Maistre Wace. En una nota de letra de D. Fernando Colon, que está al fin, se lee lo siguiente: «Este libro costó 36 quatrines en Milan, »á 31 de enero de 1521, y el ducado de oro vale 440 quatri- »nes.» Esta obra se imprimió por primera vez en Paris, 1543, con el título de *Le Brut d'Angleterre* ou *Artus de Bretagne*, y despues en Rouen, 1836. *Le Roman du Rou*, Rouen, 1827, 2 vol. 8.°, es obra del mismo autor.

Cap. XI, nota 24, p. 245. — Hemos extrañado cómo el autor, al tratar del *Amadis*, no se hace cargo de una cuestion que á juicio nuestro es muy importante, á saber: qué parte tuvo Garci Ordoñez de Montalvo en la confeccion del «cuarto» libro. El mismo nos dice en el prólogo, «que en su tiempo «solo se conozian tres libros del Amadis y que él añadió, »trasladó y enmendó el quarto». Esto de «añadir, trasladar y enmendar», parece envolver contradiccion, y sin embargo hay razones muy poderosas para creer que el «cuarto» libro fué añadido posteriormente á la obra, ya que no por el mismo Montalvo, al ménos por algun escritor cuyos originales vinieron á caer en manos de aquel. Prescindiendo del carácter y asunto del «cuarto» libro, que á nuestro modo de ver es muy diverso del de los tres primeros, puesto que en él se pinta á Amadis más bien como rey sabio gobernando con justicia sus estados y recibiendo embajadas de otros reyes, que como caballero andante; hay en el *Cancionero* de Juan Alfonso de Baena un pasaje del cual resulta que el *Amadis* en un principio constaba solo de «tres» libros.

En un decir de Pero Ferrus, dirigido al canciller Pero Lopez de Ayala, reprendiéndole porque no habita en Vizcaya, se hallan las siguientes estrofas:

Rey Artur é Don Galas, Don Lançarote é Tristan;

Carlos Magno, Don Rroldan,
Otros muy nobles asas,
Por las tales asperezas
Non menguaron sus proezas
Segun en los lybros yas.
Amadys, el muy fermoso,
Las lluvias é las ventyscas
Nunca las falló aryscas
Por leal ser é famosso :
Sus proesas fallaredes
En «tres» libros é dyredes
Que le Dyos dé santo poso.

Sin contar, pues, las frecuentes alusiones al libro de *Amadis* hechas en el citado *Cancionero de Baena*, por Pero Lopez de Ayala, Fr. Miguel, Miçer Francisco Imperial y otros poetas que florecieron á fines del siglo XIV, alusiones hechas de tal manera, que no dejan duda de que dicho libro era ya muy conocido en España en aquella época, tenemos el testimonio de un autor que declara no tenia á la sazon más que «tres» libros, y por lo tanto es de creer que el «cuarto» fué añadido posteriormente. Hay que advertir que Pero Ferrus es quizá uno de los poetas más antiguos citados en el expresado Cancionero: no solamente compuso en 1379 un decir á la muerte de D. Enrique el Viejo, sino que Alfonso Alvarez de Villasandino, que se supone nació hácia 1340, habla de él en una de sus composiciones, como de un trovador que le precedió en el noble arte de la poesía, ó al ménos que habia ya muerto años ántes. Dice así :

Por vos non diran de los esleydos
De ca a del Rey Ban de Magus
«E ya en su tiempo Pero Ferrus»
Fizo dezires mucho mas polidos.

Sin que nosotros pretendamos en lo más mínimo poner en duda el hecho generalmente admitido de que el *Amadis* se escribió primero en portugues y es obra de Vasco de Lobeira, se nos permitirá quizá hacer una reflexion. Pero Ferrus vivia, segun hemos visto, en tiempo de Enrique II, á cuya muerte, en 1379, compuso un «dezir»; y se halla aludido por Villasandino de tal manera, que nos hace presumir floreció ántes que él. Ahora bien : Vasco de Lobeira, en el cap. 40 del primer libro del *Amadis*, dice que el infante D. Alfonso

de Portugal, habiendo piedad de Oriana, le mandó poner su historia «de otra guissa»; y como dicho infante no nació hasta el año de 1370, no puede racionalmente suponerse que diese semejante órden, á lo ménos hasta los diez y seis años, en 1386, época en que ya hallamos, segun arriba dijimos, frecuentes alusiones al libro de *Amadis*, dado caso que no admitamos la cita de Pero Ferrus como anterior al dicho año de 1370. Cuestion es esta que mereceria más tiempo y espacio del que nosotros podemos dedicar á ella; pero de todos modos queda probado: 1.° que el *Amadis* no tuvo en su principio más que «tres» libros; 2.° que el «cuarto» fué añadido posteriormente; 3.° que ya en 1379 eran conocidos los tres primeros en España, y citados á menudo por poetas de aquella edad; 4.° que segun todas las probabilidades Montalvo reunió los tres libros de Vasco de Lobeira y el «cuarto» de autor desconocido, y los trasladó al castellano, formando un cuerpo de obra y «corrigiendo, como él dice, de los antiguos originales, quitando muchas palabras superfluas y poniendo otras de mas polido y elegante estilo». Solo de esta manera pueden conciliarse aquellas tres palabras «añadir, trasladar y enmendar».

Cap. XI, p. 245. — *Leandro el Bel.* Equivócanse los que cuentan este libro de caballerías en la serie de los Amadises, siendo así que no es más que una continuacion, ó sea segunda parte del *Lepolemo*, por otro nombre el caballero de la Cruz, como se verá más adelante cuando de él tratemos.

Cap. XII, nota 2, p. 253. — Tenemos á la vista una edicion del *Caballero de la Cruz*, poco conocida. Es en folio, let. got., impreso á dos columnas, sin fecha. La portada representa al Caballero de la Cruz, armado de punta en blanco, con una espada en la mano. Debajo se lee, en letras encarnadas y negras: «Libro del invencible cauallero Lepolemo, hijo del emperador de Alemaña y de los hechos que hizo llamándose el cauallero de la Cruz.» Tiene 101 hojas, y una de colophon, en el que se lee: «Impreso en Sevilla, en casa de Francisco Perez, impresor de libros.»

Como continuacion del *Lepolémo*, hay la historia de *Leandro el Bel* intitulada: «Libro segundo del esforçado cauallero » de la Cruz Lepolemo, principe de Alemania, que trata de los » grandes hechos en armas del alto príncipe y temido cauallero » Leandro, el Bel su hijo. Y del valiente cauallero Floramor, su » hermano. Y de los maravillosos amòres que tuvieron con la » hermosa princesa Cupidea de Constantinopla, y de las pe» ligrosas batallas que no conociéndose uvieron y de las ex» trañas aventuras y marauillosos encantamientos que andando » por el mundo acabaron. Junto con el fin que sus extraños » amores uvieron. Segun que lo compuso el sabio rey Artido» ro en lengua griega, let. got. á 2 column., 118 hojas.» Al fin dice: «Al onor y gloria de Dios y de su bendita madre santa » María. Fué impresa la presente hystoria, llamada Libro se» gundo del cauallero de la Cruz. En la muy noble y muy leal » ciudad de Toledo. En casa de Miguel Ferrer, impressor de » libros. Acabóse á diez y nueve dias del mes de mayo. Año » de MDLXIII.»

Cap. XII, nota 3, p. 256. — *El rey Artus* ó mas bien *La historia de los nobles caualleros, Oliveros de Castilla y Artus de Algarve.* Tenemos á la vista un ejemplar de dicho libro, impreso en Búrgos en 1499, edicion que no vió Mendez. Es en folio, con figuras grabadas en madera, y al fin de él se lee: «A loor e alabança de nuestro redemptor Jesu Christo e de » la bendita vírgen nuestra señora sancta María: fué acabada » la presente obra en la muy noble é leal cibdad de Búrgos, » á XXV dias del mes de mayo, año de nuestra redempcion, » mil CCCCXCIX. Let. got., á dos columnas.» Ademas de las ediciones de este libro que cita Brunet de 1501 y 1604, hay una de Sevilla, 1510, por Jacobo Cromberger, aleman, á XX dias de noviembre, folio, letra de tórtis, á dos columnas, sin foliacion, 34 hojas. Las figuras son diferentes de las de la edicion de 1499. En las primeras ediciones se expresa que la obra fué traducida del latin al frances por Felipe Camus, licenciado *in utroque*; pero en las del siglo XVIII y posteriores se atribuye á un tal Pedro de la Floresta.

Del libro intitulado *La historia de la linda Magalona, fija del rey de Nápoles, y del muy esforçado cavallero Pierres de Provença*, hemos visto una edicion no citada por Brunet. Es de Sevilla, en 4.° por Jacobo Cromberger, aleman, año de MDXIX, let. got., 30 hojas, sin foliatura.

Cap. XII, nota 4, p. 256. — En el prólogo á la curiosísima edicion de *La historia de Carlomagno*, hecha en Alcalá por Sebastian Martinez, año de 1570, que tenemos á la vista, se lee lo siguiente :

« Assí como una escriptura que á venido á mi notica en lengua francesa, no menos apaçible que provechosa, que habla de las grandes virtudes y hazañas de Carlomagno, emperador de Roma y rey de Francia, y de sus caualleros y varones como Roldan y Oliveros, y los otros pares de Francia dignos de loable memoria, por las crueles guerras que hiçieron á los infieles, y por los grandes trabajos que por ensalçar la fé catolica rescibieron. Y siendo cierto que en la lengua castellana no ay escriptura que de ello faga mencion, sino tan solamente de la muerte *De los doçe Pares* que fué en Roncesvalles, parescióme justa y provechosa cosa que la dicha escriptura y los tan notables hechos fuessen notorios en estas partes de España, como son manifiestos en otros reinos. Por ende, yo, Nicolas de Piamonte, propongo de trasladar la dicha escriptura de lenguaje frances en romance castellano, sin discrepar, ni añadir, ni quitar cosa alguna de la escriptura francesa. Y es dividida la obra en tres libros: el primero habla del principio de Francia, de quien le quedó el nombre, y del primer rey cristiano que uvo en Francia : y descendió hasta el rey Carlomagno, que despues fué Emperador de Roma : y fué trasladado de latin en lengua francesa. El segundo habla de la cruda batalla que uvo el conde Oliveros con Fierabras, rey de Alexandria, hijo del gran Almirante Balan y este está en metro frances muy bien trovado. El tercero habia de algunas obras meritorias que hizo Carlomagno : y finalmente de la traicion de Galalon, y de la muerte de los doçe pares, y fueron sacados estos libros de un libro bien aprobado, llamado *Espejo historial*.

Cap. XII, nota 9, p. 257. — A nuestro modo de ver no cabe duda alguna de que Hieronim Sentpere, Sempere ó Samper (pues su nombre se halla escrito con variedad) y Hierónimo de San Pedro sean una misma persona, y que el autor de la *Caballería celestial* lo sea tambien del extenso poema intitulado la *Carolea*. En el certamen poético celebrado en Valen-

cia, en 1533, en la iglesia parroquial de Santa Catalina mártir, é impreso en dicho año por Francisco Diaz Romano, 4.°, aparece un Jhronim Sentpere, mercader de Valencia, á cuyas instancias se debió la celebracion de dicho acto, siendo despues uno de los tres árbitros ó jueces nombrados para la distribucion de los premios.

La *Carolea*, que se imprimió tambien en Valencia (Juan Arcos, 1560, 8.°), tiene al principio, entre otras composiciones poéticas en alabanza de su autor, una oda latina y un soneto de Mignel Jerónimo Oliver, y en la segunda parte de la *Caualleria celestial*, impresa en Valencia por Joan de Mey Flandro, año de MDLIII, en folio, se halla tambien un *duodecastichon* del mismo Miguel Jerónimo Oliver, en alabanza de la obra y de su autor. En la segunda parte del *Arte de escribir*, de Pedro de Madariaga, impresa en Valencia en 1561, se lee un soneto de Jerónimo Sempere; así como en la traduccion castellana del *Ausias March*, hecha por Jorge de Montemayor (Madrid 1579, 8.°) y en la *Diana enamorada* del mismo, donde se le llama Sampere; todo lo cual nos persuade á que el autor de la *Carolea* y el de la *Caualleria celestial* son una misma persona.

Cap. XIII, nota 24, p. 284.—La *Tragedia Policiana* es obra del bachiller Sebastian Fernandez, quien puso su nombre en los siguientes acrósticos:

El falso Cupido, por quien padescemos
Litigios y enojos, que non sé dezillos,
Burlando, burlando, nos echa sus grillos
Adonde metidos salir no podremos.
Captivos subjectos, sus grandes extremos
Humillan, é baten el seso é razon,
E quando amor finge soltar la prision,
La pena es tan dulce que mas la queremos.
Los casos fallaces que amor urde é trama,
Estando el amante ya puesto en cadena;
Revueltas que causa, passiones que ordena,
Sospechas, reçelos que pone en la dama,
Eclipsan la vida, y enturbian la fama

Dorrando lo illustre con vicios muy feos,
Abaten, allanan los altos desseos,
Ni amor da un descanso, mil cuentos derrama.
Tan gran negligençia, tan cierta locura,
Juzgad si meresçe castigo menor,
Andando el mundano, siguiendo el amor,
Ni espera sossiego ni aun hora segura:
Fallesçe en la casa de amor, la cordura:
Está transformada memoria en oluido,
Razon no paresçe y ausenta el sentido,
Notad amadores que es vuestra holgura.
Andays tras un viento de amor acossados,
Ni el alma descanssa ni el cuerpo reposa:
Dezis que es amor y es muerte rauiosa,
Estays ya mortales con gustos dañados,
Zelosos; del cielo dexad los pecados
Y en solo buscarle poned la memoria,
Porque si aveys del mundo victoria
De gloria é honor sereys coronados.

Este libro tan raro, que solo hemos logrado ver un ejemplar de él, tiene por título: *Tragedia* Policiana, *en la qual se tracian los muy desgraciados amores de* Policiano e Philomena, *executados por industria de la diabolica vieja* Claudina, *madre de* Parmeno *y maestra de* Celestina. Hay debajo un grabado en madera que representa á Policiano y Philomena. A la vuelta está el prólogo, en que el autor, exponiendo las razones que le movieron á escribir la obra, dice: «Pues en el »processo de mi scriptura, no solamente he huydo toda pa»labra torpe; pero aun he evitado las razones que puedan en»gendrar desonesta ymaginacion, porque ni mi condicion ja»más se agradó de colloquios suzios, ni aun mi profession de »tratos dissolutos.»

Al fin: «Acabóse esta tragedia *Policiana*, á xx dias del mes »de Noviembre, á costa de Diego Lopez, librero, vezino de »Toledo, año de nuestra redencion de mill é quinientos et »quarenta y siete años. 4.°, letra de Tórtis, 80 hojas.»

A pesar de las protestaciones del autor, la tragedia, que es en prosa y consta de veinte y nueve «actos», ó por mejor decir, «escenas,» pertenece al género de las Celestinas, y puede

correr parejas con cualquiera de ellas en punto á obscenidad y grosería. Policiano, caballero de ilustre cuna y vecino de Sevilla, habiendo acaso visto en una huerta á Philomena, hija de Theophilon y de Florinarda, queda prendado de ella, y vuelve á su casa dando voces y gemidos por el dolor que le ha causado su vista : llama á Solino, su criado, y consulta con él los medios de ver á Philomena, y él le aconseja que escriba una carta. Despues de varios incidentes, en que intervienen Salucio, compañero de Solino, y dos rameras llamadas Cornelia y Orosia, con sus correspondientes rufianes Pizarro y Palermo, la carta de Policiano es entregada por Silvanico, su paje, á Dorotea, doncella de Philomena, la cual, conociendo la honestidad y severos principios de su señora, se vale del arbitrio de poner la carta de Policiano dentro de un libro en que aquella acostumbra á leer diariamente. La misiva amorosa es muy mal recibida de Philomena, quien reprende agriamente á Dorotea, y amenaza contarlo todo á sus padres. Policiano, desesperado, acude á la vieja Claudina, quien le promete segura victoria, y habiendo ántes consultado el negocio con Parmenia, su hija, y Libertina, su criada, se introduce en casa de Philomena y le da parte de los amores de Policiano, suministrándole al propio tiempo un filtro amoroso que lleva preparado. Philomena, presa de las diabólicas artes de Claudina, se siente arder en amores de Policiano, y le escribe un billete, que la vieja le lleva á su posada, dándole una cita para la siguiente noche. Policiano, acompañado de Silvanico, su paje, se dirige á casa de Philomena, salta las paredes del huerto, tiene una entrevista con su querida, y quedan citados para otra noche. Theophilo, padre de Philomena, nota en su hija algun nuevo desasosiego, reprende á su mujer Florinarda, y llamando á Silverio y Panphilo, criados suyos, les encarga que en viendo á la vieja Claudina, la maten á palos : asimismo manda á sus hortelanos Machorro y Polidoro tengan particular cuidado con la huerta, y suelten de noche un leon que tiene en casa. Policiano, seguido de su paje Silvanico y de sus dos criados Solino y Sa-

lucio, llega á las paredes de la huerta, pone la escala, salta dentro y se dirige al sitio donde Philomena y Dorotea le estaban aguardando; pero los perros sienten ruido y ladran, sobreviene el leon y despedaza al infeliz amante, á cuya vista Philomena cae en tierra y muere de pesar y sentimiento. Miéntras tanto los criados de Theophilo matan á palos á Claudina, la cual ántes de morir hace testamento, y lega todos los chismes y secretos de su oficio á Celestina, encomendándola al propio tiempo la educacion y gobierno de su hija Parmenia.

Tal es el argumento de esta comedia, cuyo principal papel es el de la vieja Claudina, que se halla nombrada en el último acto de la *Celestina*.

Cap. xv, nota 2, p. 287.—En 1521, segun Nicolas Antonio, se imprimió en Roma *La Tribagia ó via sacra de Hierusalem*, que se cree ser la relacion en verso del viaje y peregrinacion hecha por Juan del Encina, en compañía de D. Fadrique Enriquez de Ribera, marqués de Tarifa. Reimprimióse despues varias veces, juntamente con la relacion en prosa de dicho viaje, escrita por el expresado marqués; la primera en Lisboa, 1580, 4.°; la segunda en Sevilla, por Francisco Perez, 1606, 4.°; la tercera en Lisboa, por Antonio Alvarez, 1608, 4.°, á instancias del duque de Alcalá, virey de aquel reino; la cuarta en Madrid, por Francisco Martinez Abad, 1733, folio; la quinta y última por Pantaleon Aznar, 1786, 8°. Al fin de esta última edicion y de la segunda de Lisboa se halla el romance ó «Suma de todo el viaje», que el autor sospecha, y con razon, no ser obra de Juan del Encina. La edicion de Sevilla lleva el siguiente título: *Este es el libro de el viaje que hize á Jerusalem, é de todas las cosas que en él me pasaron, desde que salí de mi casa de Bornos, miércoles 24 de noviembre de 518, hasta 20 de otubre de 520, que entré en Sevilla, yo Don Fadrique Enrrique (sic) de Rivera, marqués de Tarifa.*

Nota 3, p. 288.—Hay varias ediciones de las obras de Juan del Encina; la más completa es la de Salamanca, 1509, con este título: *Cancionero de todas las obras de Juan del Encina con las coplas de Zambardo: e con el auto del repelon en el qual*

se introduzen dos pastores Piernicurto e Johan para etc. e con otras cosas nuevamente añadidas : folio, 104 hojas. Al fin : «fué » esta presente obra emprimida por Hans Gysser aleman de » Silgenstat en la muy noble e leal cibdad de Salamanca : la » qual dicha obra se acabó á VII del mes d' Agosto del año » d' mil e quinientos e nueve años.»

Otra hay posterior, de Zaragoza, «por Jorge Coci, á XV dias » del mes de deciembre, año de mill e quinientos e deziseis » años», en folio, 98 fojas.

Ademas de su égloga de *Plácida y Victoriano*, probablemente perdida para las letras, Juan del Encina escribió varias obras en verso, de las cuales hemos visto las siguientes : *Documento e instruccion provechosa para las donzellas desposadas y rezien casadas. Con una justa d'amores hecha por Juan del Enzina á una donzella, que mucho le penaba* MDLVI. Sin lugar de impresion, en 4.°, letra de tórtis.

Disparates trobados, Salamanca, 1496, 4.° Son los mismos que se hallan impresos en sus obras. En el *Cancionero general* de Hernando del Castillo (ed. 1573, fol. 263) hay tambien una composicion llamada *Eco*, que se atribuye á Juan del Encina.

Algunas de sus farsas se imprimieron tambien aparte. Una hemos visto en 4.° con este título : *Egloga trobada por Juan del Enzina, en la cual se introduzen tres pastores,* Fileno, Zambardo, Cardonio. *Donde se recuenta como este* Fileno, *preso de amor de una mujer llamada* Zefira, *de cuyos amores viéndose muy desfavorecido, cuenta su pena á* Zambardo *y á* Cardonio. *El qual, no hallando en ellos remedio, por su propia mano se mató*. En 4.°, gótico, sin lugar ni año de impresion. Otra edicion hemos visto de la misma farsa, hecha en Toledo, en casa de Juan de Ayala, 1553, tambien en 4.°

El monumento que, segun Gil Gonzalez Dávila, se erigió á la memoria de Juan del Encina, en la catedral de Salamanca, no existe ya, habiendo quizá desaparecido en alguna de las muchas alteraciones que posteriormente se han hecho en aquel edificio.

Cap. xv, nota 4, p. 309. — En la *Floresta de varia poesía*, del doctor Diego Ramirez Pagan, impresa en Valencia en 1562, uno de los libros más raros de nuestra literatura poética, y del cual tratarémos más adelante, se halla una «Lamentacion» en la muerte de Bartolomé de Torres Naharro, que trasladamos á continuacion, por cuanto en ella se trata largamente de su *Propalladia*:

Llora amor en este dia,
Lloran tambien amadores,
Llora el canto y armonía,
Tibios están los amores
Y muda la poesía:
Sube el llanto á las estrellas
De España, madre dichosa;
Dixele: ¿por quien querellas?
¿Por quien estás tan llorosa?
Reyna de provincias bellas.
¿Qué príncipe te ha faltado
Que no seas prevenida
De su natural traslado,
Tan del bivo, que la vida
Por este se ha mejorado?
¿Qué bien has echado menos,
De bienes tan principales
Teniendo los barrios llenos?
¿Qué mal padesces, los males
Siendo de tí tan agenos?
Respondióme: un hijo charo
Dias ha que me faltó;
Lloré con gemido claro,
Y agora otra vez murió,
Que esto me cuesta mas caro.
Quedóme de él una nieta,
Tan hermosa para dama,
Para reyna tan discreta,
Que no sé quien no la ama
Con fuerça de amor secreta.
De los principales querida,
De los sabios fué estimada,
Era un jardin de la vida
Donde agora es agostada
La rosa mas escogida:
Porque bien no la escardó
De las espinas dañosas
El padre que la engendró,
Y en su niñez muchas cosas
Como á hija le suffrió.
Mas los sabios labradores
De nuestra huerta divina,
Que escardan las bellas flores
De la maliciosa espina,
Plantando yervas mejores,
De la Propaladia huerta
Mandaron que á calicanto
Fuesse cerrada la puerta,
Hasta que con zelo sancto
Reformada, sea abierta.
Y esto assi me ha renovado
Las lágrimas de mi hijo,
Que mas bivas las he dado
Y no con tanto letijo:
Muerto, fué de mí llorado.
Porque viendo su hechura
Desecha y como enterrada,
Y que en la biva pintura
No ay mano tan avisada
Que restaure esta figura;
Pues lo que Apeles pintor
Con grande cuydado empieça,
No lo acaba otro menor,
Ni ay paño de aquella pieça
Ni matiz de aquel color.
No ay otro Torres Naharro
Aunque baxasse entre nos
Apolo en ardiente carro,
Que el oro de veinte y dos
Con este tybar es barro.

¿Quién el cómico dezir
Tan facundo y elegante
Supo en el mundo sentir?
¿Quién vena tan abundante
Tuvo en tan liso escribir?
¿Quién la propiedad guardó
De las lenguas estrangeras
Y el verso en ellas cantó
Tan lamido que dixeras?
Que en todas ellas nasció?
Tan por suyas possehian
Sus versos nuestras passiones,
Que, alegres, reyr hazian,
Y, tristes, los coraçones
Mas duros enterneçian.
Al fin es mas de admirar
Caso, que no de escrevir,
Que á varon tan singular
Corto quedará el dezir,
Y escaso qualquier llorar.
Dixome al cabo llorando:
Con este se escuresia
La copia y luzido vando
Que la toscana armonia
Al cielo va sublimando.
Vi ser digno de memoria
Su llanto, y acompañélo:
Tú que lees esta hystoria,
Dirás devoto: en el cielo
Tenga su anima gloria.
Amen.

Cap. XV, nota 7, p. 310. — Teniendo acaso á la vista el ejemplar que fué de Moratin, y ahora pertenece á la selecta librería de D. José María de Alava, harémos una breve reseña de él. Es en folio, gótico, impreso á dos columnas, y en la portada se lee: «*Propalladia* de Bartholomé de Torres Na- » harro, dirigida al Illmo. señor: el S. Don Fernando Davalos » de Aquino, marqués de Pescara, conde de Çorito, gran Ca- » marlengo del rey de Nápoles. Contiénense en esta Propa- » lladia tres lamentaciones de amor, una sátyra, onçe capí- » tulos, siete epístolas, *Comedia Seraphina, Comedia Trophea,* » *Comedia Soldadesca*, *Comedia Tinellaria*, *Comedia Imenea*, » *Comedia Jacinta*, Diálogo del nascimiento, una contempla- » cion, una exclamacion, al hierro de la lança, á la Verónica. » Retracto, romances, canciones, sonetos, *Comedia Aquilana*.»

El libro está falto de hojas al fin, y por lo tanto no se puede saber á punto fijo dónde se imprimió. La circunstancia de no hallarse en él los dos sonetos italianos, hizo sin duda creer a Moratin que fué en Roma; pero aun dado caso que así fuera, nunca sería, como afirmó dicho escritor, la edicion príncipe de la *Propalladia*, la cual hizo «Juan Pasqueto de Sallo, Jueves á XVI de Março de MDXVII». Nosotros nos inclinamos mas bien á creer fué una segunda hecha en Nápoles, y nos lo persuade

la clase del papel y letra, que en una y otra edicion parece ser la misma.

Ademas de las ediciones que se citan de esta obra, á saber, de Sevilla, 1520, 1533 y 1545, todas en 4.°; la de Toledo, de 1535, tambien en 4.°; una de Ambéres, en 8.°, sin fecha, y la expurgada de Madrid, hemos visto una de Sevilla, hasta ahora desconocida de nuestros bibliógrafos, la cual es en folio, letra de tórtis, y contiene á más de la *Comedia Aquilàna*, la *Calamita*, que no se halla en las ediciones anteriores. Al fin de ella se lee lo siguiente: «Fenesçe la *Propaladia* de Bartho» lomé de Torres Naharro. Impressa en Sevilla por Jacobo » Cromberger, aleman, y Juan de Cromberger, año de la en» carnacion del Señor de mil e quinientos e veinte y seys años, » á 3 de octubre.»

Cap. xvi, nota 17, p. 330. — En 1847, D. Pablo Ilarregui, individuo de la comision de monumentos históricos y artísticos de Navarra, dió á luz un poema provenzal del siglo xiii, hallado entre los manuscritos del convento de Fitero. Trata de la guerra civil que hubo en Pamplona, durante la menor edad de la reina D.ª Juana, hija de D. Enrique, siendo gobernador del reyno Messire Eustache de Beaumarché, ó sea Eustaquio de Bellamarca, y consta de unos cinco mil versos. El autor de esta interesante produccion, bastante parecida en la forma á la que en 1837 publicó Mr. Fauriel con el título de *Histoire de la croisade contre les hérétiques albigeois*, se llamaba Guillermo Aneliers, de Tolosa, en Francia.

Cap. xvi, nota 30, p .3 32. — Aquí el autor ha omitido la noticia de una obra muy importante, perteneciente á este siglo y reinado de D. Jaime el Conquistador, á saber: las «Trobas» de Mosen Jaume Febrer á la conquista de Valencia y familias nobles que poblaron en dicha ciudad.

Jaume Febrer floreció en el siglo xiii, y es distinto de otro Febrer citado en la carta del marques de Santillana. (Fuster, (Bib. Valenc., t. i, pág. 3.) Permanecian inéditas estas «Trobas», cuando las publicó en Valencia D. José March (1796 4°.); pero hiciéronse tan raras, que apénas circulaba un ejemplar,

hasta que en el año de 1848 las imprimió de nuevo, cotejadas con un códice antiguo, é ilustradas con notas, el laborioso anticuario D. Joaquin María Bover, en Palma de Mallorca.

Cap. XVII, nota 3, p. 347.—El manuscrito de que se sirvió Mayans para su edicion, se halla hoy dia en la biblioteca del Museo Británico de Lóndres. Es un tomo en 4.°, de letra, al parecer, de fines del siglo XVI, y contiene entre otras cosas el tratado de *La Gaya Ciencia* y el *Diálogo de las lenguas*. Aquel, sin embargo, se halla solo en extracto y tal cual lo publicó Mayans, sin que sepamos de ningun otro ejemplar completo de esta notabilísima obra.

Cap. XVII, nota 10, p. 349.—En la biblioteca de la universidad literaria de Zaragoza se conserva, aunque muy maltratado, pues le faltan las 23 primeras hojas, un Cancionero catalan que contiene obras de treinta y tres poetas. Es un tomo en folio menor, con 319 hojas útiles, escrito en papel moreno, en la última mitad del siglo XV. Las 106 primeras hojas son las obras de Ausias March, que, cotejadas con las impresas, ofrecen bastante variedad; siguen despues las de otros poetas, la mayor parte catalanes ó valencianos, y son los siguientes : Arnau March, Bernat Miquell, el vizconde de Rocaberti, Jacme March, Mosen Jordi de Sant Jordi, Mosen Pere March, Luis de Vilarasa, Mosen Luis de Requesens, Francesch de la Via, Francesch Ferrer, Valtera, Perot Johan, Don Diego, Pere Torrellas, el capellan Sagadell, beneficiado de la Seu de Barcelona; Leonart de Sors, Jacme Safont, Mosen Rodrigo Diez, Mosen Sunyer, Marti Garsia, Jacme Scrivá, Pere Galvany, Ramon Savall, Arnau de Vill, sobrino de Fray Ramon Roger de Vill y comendador de Berbens en la órden de San Juan de Jerusalen; Mosen Borra, Johan Boschan, Andreu de Boxados, Mosen Navarro, Johan Garau, Saguera, Mosen del Monestir, el duque Johan.

Dos composiciones tan solo tienen fecha : la una de ellas, que es anónima y alusiva á la toma de Constantinopla por el Turco, en mayo de 1453, parece haberse compuesto poco despues. La otra es una declaracion ó sentencia en verso, dada por el duque Juan, y publicada por su secretario Mosen Johan

Peyró, á 30 de julio de 1458, sobre una disputa literaria que tuvieron Mosen Pedro de Sant Steüe y Sanxo de Saravia, su autor Mosen del Monestir.

Hay tambien un romance de Francesch Ferrer, al sitio de Ródas por el Turco, que empieza así:

Qui veu present | lo que may no ha vist
Per novell cars | lo cor fa mudament
E tal se fa del | que no veu e vist
Que com si veu, | desige ser absent.

Pero la composicion más notable de todo el Cancionero es una á manera de diálogo, en que intervienen los poetas siguientes: Xartier, Vidall, Vilarasa, Arnau, March, Mexant, Pere Torrela (sic), Ausías March, Lope d'Estúñiga, Ponç d'Ortessa, Marti Garsia, Alfonso Alueres, Iñigo Lopes, Mosen Jordi, Blasquasset, Miçer Oto, Johan de Torres, Arnau Deniell, Bernat ó Vincent del Ventadorn, Francesch Ferrer, Johan de Mena, Francesch de Mescua, Masias, Vaqueras, Johan de Duenyas, Mosen Johan de Castelvi, Sentaffé, Guillen de Bergeda, y Francesch Febrer.

En dicho diálogo, que versa todo sobre el amor y sus padecimientos, Alfonso Alvarez, que no puede ser otro que el célebre Villasandino, poeta del siglo xiv, y cuyas obras ocupan gran parte del Cancionero recopilado por Juan Alfonso de Baena, se expresa así:

Ha gran error
Quien por amor
Todos tiempos se guia;
Mas la color
De tal error
Es mostrar alegria,
Perder temor,
No dar favor
Al mal sabor;
Quel sabidor
Pone por philosofia
Este exemplo en tal tenor:
« Hueso que cupo en parte
Roelo con sutil arte. »

Don Iñigo Lopes dice (fol. 198):

Por amar no sabia miente,
Mas como loco serviente
He servido á quien no siente
Meu cuydado.

Juan de Mena (fol. 202 vuelto):

Si en algun tiempo dexado
Desespero de pasiones,
Gloria avré d'aver passado
Las tantas tribulaçiones:
Que en el tiempo de la gloria
Mas es que gloria passar
Reduzir á la memoria
Como tanbien la victoria
Se cobró por afanar.

Macías (fol. 203):

Yo por quel merecimiento
Asi lo manda,
Mas por su merçet complida
Duelete del perdimento
En que anda
Mia ventura é vida;
Mas que non sea perdida
En ti la mi esperança.

Juan de Dueñas (204):

Amor, temor e cordura
Fazen callar en pressencia
Al deseo quen absençia
Dezir me manda tristura.

Sentaffé (fol. 205):

Si mi senyora lazrada
Fuese del mal que m'aterra
Haunque me fizés guerra
Seria con paz mezclada.
La gentil enamorada,
Do mi coraçon talaya,
Conosca ques bien querer,
Porque me quiera valer
Cuando menester lo aya.

Exceptuando pues los pocos versos arriba insertos, y alguna que otra composicion de Pedro Torrellas, que, aunque catalan, escribia tambien en castellano, como se puede ver en el *Cancionero general*, todas las demas poesías contenidas en este interesante códice están en lemosin. Sería de desear que algun literato versado en los antiguos dialectos catalan y valenciano cotejase este códice con los que se conservan en la Biblioteca Real de Paris y describe el Sr. Ochoa en su *Catálogo razonado*, números 7699, 7819 y otros.

Cap. XVII, nota 11, p. 350.—Entre los escritores catalanes de esta época, merece ser nombrado Pere Miquel (Pedro Miguel) Carbonell, el cual, ademas de una Crónica apreciable en su idioma nativo, dejó escritas varias poesías, y entre otras una traduccion ó imitacion de la *Danza general de la muerte*. A pesar de ser muy conocido, nada dice de él Torres

Amat en su *Diccionario de escritores catalanes*, y por lo tanto hemos creido deber suplir dicha falta.

Nació Carbonell hácia el año de 1437, y fué notario público de Barcelona, escribano de mandamientos de la antigua chancillería de Cataluña, y archivero general de la corona de Aragon. Su crónica, intitulada *Chroniques de Espanya, etc., que tracta dels nobles e invictissims Reys dels Gots y gestes de aquells y dels Comtes de Barcelona e Reys d'Arago*, se imprimió en Barcelona por Carles Amoros, 1546, en fol. got., y comprende hasta los tiempos del rey D. Juan II de Aragon, padre de Fernando V. Segun él mismo dice al fin de ella, comenzó á escribirla el dia 3 de febrero de 1495, y la concluyó á 26 de marzo de 1513. Es muy curiosa, por cierto, la razon que da para no incluir en ella el reinado de Fernando el Católico, habiendo alcanzado los tiempos de Cárlos V, puesto que murió en 1517, á la edad de ochenta años. «Jatsia alguns »hagen dit que la deuia acabar descriuir hi los actes fets per »lo rey don Ferrando, fill del Rey don Juan de gloriosa me»moria : empero lo predit Misser Hieronim Pau cosi meu ha »consellat lo contrari : ço es que non compones sino fins al »Rey don Juan inclusive : leixant ho compondre als chronistes »del Rey don Ferrando *quin son ben pagats, e yo forte no sere »remunerat.»* Más que *Crónica de España*, como á su autor plugo intitularla, es una historia de los reyes de Aragon, precedida de unos breves apuntes sobre los reyes godos, y la genealógia y descendencia de los de Navarra; de Castilla y Leon apénas trata.

Carbonell dejó manuscritas algunas poesías castellanas y catalanas, varias cartas en latin y catalan sobre puntos históricos y documentos del archivo que tuvo á su cargo, un tratado de las exequias hechas al rey D. Juan II, y unos breves apuntes sobre la inquisicion. Tradujo, segun ya dijimos, al catalan la *Danza general de la muerte*, en la misma clase de metro; y para muestra copiarémos la estancia en que la Muerte se dirige al ciego :

Vos cego nunquam haveu vista,
Palpant, palpant, al ball veniu ;

No façau la cara tan trista,
Musica contrapunct teniu
Si dels peccats vos penediu,
Satisfet e be confessat,
Vendreu al loc hom tot hom riu :
A morir cascus convidat.

D. Manuel de Bofarull, en la actualidad archivero de Aragon, prepara, segun tenemos entendido, una edicion de las obras poéticas de su predecesor en el cargo, Pedro Miguel Carbonell.

Tambien pertenece á la misma época una elegante traduccion del Corbaccio, hecha al catalan por Narcis Franch, mercader y ciudadano de Barcelona, la cual empieza así :

«Aquest libre se apella Coruatxo, lo quall fonch ffet he or»denat per Johan Bocaci soberan poeta laureat de la ciutat de »Florerencia, en lengua thoscana e apres es estat tornat per »Narcis Franch, mercader e ciutadá de Barchelona e tracta del »molts maliciosos engañs que las dones molt sovent fan als »homens, segons que en lo dit libre se conte.» Es un tomo en 4.°, de letra de fines del siglo xiv.

Cap. xvii, nota 12, p. 350. — De este rarísimo libro se conocen ya tres ejemplares : el de la *Sapiencia de Roma*, que es el mismo descrito por Mendez, y se halla señalado en el índice antiguo con las letras zz h., núm. 33, y en el moderno Nh.; el que perteneció al conde de Saceda, y pasó despues á manos del honorable Mr. Thomas Grenville, hallándose hoy dia en la Biblioteca del Museo Británico de Londres; y por último, el que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Valencia, aunque falto de alguna hoja.

Lo que dice el autor de que Joannot Martorell, autor de *Tirant lo Blanch*, le tradujo al valenciano, no nos parece exacto ni fundado. Jimeno no hace más que referirse al prólogo de la obra en que el autor dice haberla traducido del inglés al portugues, y de este último idioma al valenciano; pero opina, como Nicolas Antonio (Bib. vet., tomo 2.°, p. 183), que fué ficcion de Martorell, el cual, siguiendo el ejemplo de otros escritores que pretendieron hallar sus originales en el

griego, caldeo, arábigo y siriaco, se valdria del mismo artificio. Otro tanto viene á decir Fuster: ambos citan una edicion anterior de 1480 y otra de 1497, aunque sin haberlas visto.

Cap. XVII, nota 14, p. 352. — La mas completa de todas las ediciones de Ausias March., quizá tambien la mas correcta, es la de Barcelona (Claudi Bornat, 1560, 8.°), la cual ademas de tener numerados los «Cants», y divididos diferentemente que en la primera de 1543, en obras de amor, morales, espirituales y de muerte, presenta algunas poesías añadidas, como son al fol. 133 vuelto, varias demandas ó preguntas hechas por el poeta á D.ª Anacleta de Borja, sobrina del papa Alejandro; otra de Mossen Fenollar á Ausias March, con la respuesta de este y de otro poeta llamado Rodrigo Diez, acerca del cual, si fué tambien valenciano, no hallamos noticia alguna en Jimeno, Rodriguez, ni Fuster.

Cap. XVII, nota 16, p. 353. — El editor del *Libre de les Dones* fué Cárlos Ros, notario apostólico en Valencia, y sugeto muy aficionado á su dialecto natal, puesto que ademas de una coleccion de refranes valencianos y de un diccionario, compuso otras varias obras todas muy apreciables, de que habla Fuster en su *Biblioteca*, tomo II, p. 70, col. I. En el prólogo á su edicion que llama cuarta, y que segun el citado Fuster debe ser la sexta, dice que para reimprimir dicho libro le fué preciso valerse de fragmentos, aunque mas adelante añade logró haber todo su contexto íntegro y perfecto, lo cual está en contradiccion con lo que él mismo declara luego en otro segundo prólogo ú advertencia proemial, diciendo: «la impresion ha sido copiada de la segunda que en esta ciudad se hizo en 8.°, sin añadir, ni quitar cosa alguna.»

Lo que hay de cierto, es que exceptuando noventa y cuatro versos suprimidos (no atinamos por qué razon) en la cuarta parte del primer libro, y algunos pasajes de la tercera del segundo, que trata de las monjas, y que tambien se suprimieron, todo lo demas está conforme con la edicion príncipe de 1531, ó con la de 1561 que es idéntica á ella; habiéndose dejado subsistir muchos trozos y pasajes que hoy

dia parecerian obscenos, y quitado solo aquellos que se rozaban algun tanto con la Religion y sus ministros. Por lo demas, la edicion de 1531, que es rarísima, consta de 140 fojas, de letra llamada de tórtis, y á dos columnas.

Algo parecida á la obra de Cárlos Ros, en el estilo y asunto, es una sátira en verso, compuesta por Francesch de La via ó Lavia, del cual nada sabemos, excepto que floreció á mediados del siglo xv, pues en el Cancionero catalan arriba descrito (p. 533) se insertan algunas composiciones suyas. La obra á que aludimos, se intitula : *Libre de Fra Bernat, compost per Francesch de La via per pendre solaç;* y es una sátira muy amarga y punzante contra las mujeres. El autor finge que yendo de camino en el mes de enero y en lo mas riguroso del invierno, topó con un frayle de San Francisco :

Lay. Quant los gats en amor
Cridant e faent grant remor
Per los taulats
Que parsien endiablats,
Tant son caloros,
Aferrant ab ongles é dents.....
Eu viu venir un fra menor,
Fort ben tallat
E portant son habet trossat;
El breviari
Tras peniant com a cossari.

Preguntado que de dónde venía, responde :

Lay. Del comtat de Benexi
Soy natural,
E hay passat affany e mal
En est regnat.
Ara vaigmen a sant Cugat
Veure Marta,
Que dien que porta una carta
De perdonança.....
Frare so de sant Balluguet
De vall Empury.
Frare si Deu vos de honrrança
Com hauest nom?
Frare Bernat m'apella hom...

De este monasterio cuenta cosas repugnantes por su obscenidad, y concluye así :

Animem cavalcant tot gint
Vers Gerona.

Al fin de la obra se lee : «Es estat fet lo present tractat per » prendre solaç; en lo qual se descobren des engañys e bur» les, que les dones males, e no les bones, solen fer.»

Es un tomo en 4.° de 41 hojas, letra de tórtis, sin año ni lugar de impresion, aunque por el papel y letra se puede congeturar fué impreso á fines del siglo xv : hállase en la Biblioteca Columbina de Sevilla. En él se lee una nota de mano de don Fernando Colon, que dice así : «Este libro costó, assi »encuadernado, 4 dineros en Barcelona, por junio de 1536 y »el ducado vale 288 dineros.»

Esta noticia y la de otros códices y libros curiosos de la citada biblioteca, la debemos á la fina amistad del Sr. D. José María de Alava.

Skelton. p. 353. — Para conocimiento de aquellos de nuestros lectores españoles que no estén versados en la antigua literatura inglesa, dirémos que Juan Skelton nació hácia 1470 y floreció durante el reinado de Enrique VIII, cuyo ayo y tutor fué, y que compuso varias obras en verso en que predomina el humor satírico. Su poema intitulado : *Why come ye not to court?* (¿Por qué no venis á la corte?) que es una crítica destemplada del famoso cardenal Wolsey y de sus actos, le atrajo el resentimiento de este prelado, y fué causa de su prision. Skelton siguió la carrera eclesiástica y obtuvo el grado de poeta laureado en la universidad de Oxford, que entónces se conferia por las universidades, y no como hoy dia, por la corona. Fué muy dado al estudio de los clásicos, traduciendo al inglés las *Epístolas de Ciceron*, las obras de Diodoro Sículo y otros, y mereciendo que Erasmo en la dedicatoria de sus *Epigramas á Enrique VIII* le diese el dictado de *Britannicarum Litterarum Decus et Lumen*. Fué muy favorecido de Algernon Percy, Duque de Northumberland, y compuso una elegía á la muerte de su padre, acaecida en 1527. El más estimado de sus poemas es el que compuso con el título de *Crowne of Lawrell* (Corona de laurel). Murió Skelton en 1529 y sobre su sepulcro se gravó la siguiente inscripcion : *J. Skeltonus Vates Pierius hic situs est. Animam egit*, 21 *Junii An. Dom.* MDXXIX.

Cap. XVII, nota 24, p. 359.—Fuster (Bib. Val., t. I, p. 57) habla largamente del certámen poético celebrado en 1511 en Valencia, en loor de Sta. Catalina de Sena; pero el artículo

contiene varias inexactitudes, que nos será fácil corregir, teniendo, como tenemos, á la vista un ejemplar del libro en que salieron impresas dichas poesías. En el año de 1511 Johan Ioffre de Brianso Dunecres imprimió en Valencia, en 4.°, la vida de la santa, traducida del latin al valenciano por Fr. Tomas de Vessach, religioso dominico en el convento de San Onofre, el cual, aunque no puso su nombre á la obra, lo declaró en el prólogo ú dedicatoria á la priora del convento de Santa Catalina, diciendo : «Aquell religios indigne, lo »nom del cual trobareu escrit en los caplletres dels capi»tols de la present istoria, frare del monestir del glorios »sent Honofre.» Al fin pues del libro, que es una de las mejores ediciones hechas en Valencia, y está adornada con treinta y dos valientes grabados en madera, de escuela española, se halla la citada coleccion de poesías recogidas por Jerónimo Fuster, y cuyo título ó encabezamiento es como sigue : *Libell qui millor dira a la ioya en lohor de la seraphica senta Catherina de Sena ordenat per lo senyor mossè iheroni fuster, mestre en sacra theologia.* Sigue despues una exhortacion ó convocatoria en estos términos :

Asserenau | los nuuols del entendre
Mostrant lo sol | de vostra gran dotrina,
Lo huit iorn | ans del iorn de la plaça
Les donareu | per quel iuhi se faça.
Los reverents | theolechs de gran fama
Lo Sorio | y lo canonge Firà
De noble tronch | aquella noble rama
Don Fenoller | que de virtuts senrama
Vos iutgaran | sens passio y sens ira.
E lo deuot | qui traduix la vida
Fara stampar | totes les vostres ovres
Per que vejam | lo quant fon excellida
Y en actes grans | ab son espos unida
Mirant tal llum | dençesos canelobres.
Levau nos donchs | les benes de la vista
Mostrant nos dar | que et quanta sit ista.

Siguen despues las poesías, sin el título, que copia Fuster; y por último, entre los trovadores que concurrieron al cer-

támen, se halla ademas el nombre de Miguel García, que no insertó aquel.

Richs trobadors | que bastau a compendre
Lo prim del prim | e puix no podeu vendre
Del fin brocat | obriu la bala feria
Ataviant | ab les labors condignes
Tretes del viu | de vostra pura mena
La que vivint | feu actes tan insignes
Y en vida y mort | vence tots los malignes
Verge excellnt | Catherina de Sena.
Que entrels serafs | esta huy collocada
Del fill de Deu | esposa coronada.
§. En cobles set | destil daquestes nostres
Pres armareu | vostra fina ballesta
Hil qui millor | tirant les tretes vostres
Acertara | en lo paper de mostres
Dun bell robi | fará digne conquesta
De sent Miquel | assigne vos lo dia
Que vint hi nou | comptarem de setembre
Hil monestir | daquesta verge pia
Sera lo loch | hils iutges sens falsia
Tant bons tant iusts | quen res no deveu rembre.

Cap. XVIII, nota 13, p. 373.—Juan Alfonso de Baena no fué «secretario particular» del rey D. Juan el Segundo, sino escribano, ó por mejor decir, escriba ó escribiente en la contaduría de palacio. En una respuesta de Ferrant Manuel de Lando que le está dirigida, se hallan los siguientes versos :

Ca siyenpre enfengistes de muy batallante
En obra de armas valiente, perfecta,
Con escrybanias é tynta byen pryeta
Sumando las rrentas del año passante.

Tuvo un hermano llamado Francisco, tambien poeta, el cual fué escribano del adelantado Ruy Paez de Ribera.

Cap. XVIII, nota 21, p. 378.—A esta nota tenemos que advertir que D. Enrique de Aragon, llamado por otro nombre «el Astrólogo», no fué nunca marqués de Villena, como lo supuso equivocadamente D. José Pellicer, y copiaron despues otros varios escritores. Su abuelo D. Alonso de Aragon, conde de Denia y de Ribagorza, fué en efecto marqués de Villena por merced del rey D. Enrique II; pero desposeido

por Enrique III, ni él ni su hijo D. Pedro volvieron á usar del título de marqués, mucho ménos su nieto D. Enrique, quien en documentos de aquella época que hemos tenido á la vista, se intitula siempre: «Don Enrique, tio del Rey, maestre de la órden de Calatrava,» y en otros, «señor de Iniesta;» mas nunca marqués de Villena. Véase á Salazar y Castro, *Advert. Hist.*, p. 80, y á Salazar de Mendoza, *Monarquía de España*, t. I, p. 206. En la *Crónica de Don Juan II* se le designa á menudo con el título de conde de Cangas de Tineo, que obtuvo por merced del rey D. Enrique III.

Cap. XVIII, nota 23, p. 378.—No tiene el autor razon en lo que dice acerca de la comedia intitulada *Don Enrique el Enfermo*. Aunque los poetas dramáticos de aquel tiempo no se distinguian por su exactitud histórica, es preciso convenir que en el caso presente los autores de aquella tienen á su favor nada ménos que la *Crónica de Don Juan II*, en la que al capítulo IV (año 1407) se lee lo siguiente: «El rey D. Enrique »le habia dado el maestrazgo de Calatrava, habiendo traido »maneras con D.ª María de Albornoz, su muger, á la qual »hizo que dixese que D. Enrique era impotente, é por eso se »queria meter monja: é que despues de Maestre, él habria »dispensacion del Santo Padre para casar, é la sacaria del »monesterio de Santa Clara de Guadalaxara, donde la llevó á »meter monja el ministro Fr. Juan Enriquez: é por esto re»nunció el condado de Gangas de Tineo, y el derecho que habia al marquesado.» Véase tambien á Rades de Andrade, *Chrónica de las tres Ordenes*, en la de Calatrava, cap. 33.

Cap. XVIII, nota 26, p. 380.—Habiendo llegado á nuestras manos un códice del siglo XV que contiene varios tratados de D. Lope de Barrientos, vamos á hacer su descripcion por lo que pueda ilustrar la historia literaria de estos tiempos. Es en folio, con 63 hojas útiles, de letra redonda y clara, con las iniciales y epígrafes de los capítulos de tinta encarnada. Contiene los siguientes tratados:

1.º *Tractado de las especies de adevinanzas copilado por mandamiento del christianissimo Rey don Juan, por Don Lope de Barrientos, obispo de Cuenca.* Está dividido en seis partes, en

las cuales el autor trata, si es posible ó imposible que haya adevinanza ó arte mágica, dónde nació dicha arte, en qué manera pecan los que de ella usan, cuántas son las especies de adevinanza, resolucion de las dudas que acerca de esto se puedan ofrecer : fol. 1-26. Está precedido este tratado de un prólogo ó dedicatoria al Rey, en que dice que despues de haberle enviado el *Tractado de los sueños* y el *de casso y fortuna*, le fué mandado componer el presente «para que su al- »teza pueda saber lo que le pertenesçe, e no lo sabiendo, »pueda aprender lo necesario para juzgar e determinar por »si en los tales casos de arte mágica, cuando ante su alteza »sean denunciados». En la segunda parte de este tratado alude el autor á la quema de los libros de D. Enrique de Villena, la cual se hizo de órden expresa del Rey, y no, como el bachiller Cibdareal y algunos han repetido despues, á instigacion del Obispo.

2.° *Tractado de casso e fortuna*, dividido en tres partes : fol. 27-38.

3.° *Tractado del dormir, e despertar e del soñar e de las adevinanzas e agueros, e profecia*, partido en tres partes: fol. 39.

Nació D. Lope de Barrientos en Medina del Campo, año de 1382, de padres nobles. Despues de concluir sus estudios en Salamanca, profesó en Santo Domingo, siendo el primer catedrático de prima de teología que tuvo su órden en aquella universidad. De dicho empleo le sacó el rey D. Juan, nombrándole confesor suyo y maestro del príncipe D. Enrique, su hijo. Electo obispo de Segovia en 1438, asistieron á su consagracion los Reyes, el Príncipe, el Condestable y todos los señores de la corte. En 1442 fué trasladado á la silla de Avila, y posteriormente promovido á la de Cuenca, por haber gobernado el reino en los últimos dias del rey D. Juan el Segundo, y asistido muchos años al rey D. Entique IV, siendo canciller mayor de Castilla, murió en 1469, á los ochenta y siete años de su edad.

Cap. XVIII, nota 32, p. 383.—No es extraño que D. Enrique de Aragon tuviese tan escasos conocimientos de la lengua latina en tiempos que los estudios clásicos estaban muy

poco generalizados en España. En el prólogo á la *Cayda de principes* de Juan Bocaccio, cuya traduccion del latin fué comenzada por el canciller Pero Lopez de Ayala, su editor, Juan Alfonso de Zamora, cuenta la dificultad que tuvo en hallar persona competente que le tradujese lo que faltaba. «No » lo pudiendo fallar en Castilla, dice, ovelo en Barcelona. El » qual fallé en latin, porque quien me lo tornasse en nuestra » lengua, alli hallar no pude. E despues, acá en Castilla, assaz » de letrados dello requiriendo, no me dauan á ello remedio, » diziendo que la rhetorica del era muy escura para romançar : » e por que á aquellos que en algunas buenas obras se ocu» pan siempre nuestro señor Dios los guia, traxo acaso que en » uno el muy reverendo y sabio Doctor Alfonso García, dean » en las iglesias de Santiago y Segovia,» etc.

Cap. XVIII, nota 33, p. 385.—Hemos visto un códice de los *Trabajos de Hércules*, escrito en vida de D. Enrique de Aragon, al fin del cual se lee la nota siguiente : «Acabóse esta » obra é trasladacion en Torralva, villa del dicho señor don » Enrrique, la víspera de Sant Miguell, en el mes de setiem» bre anno de mill e quatrocientos e diez e siete años.»

En el mismo códice, aunque de distinta letra, se hallan los siguientes tratados : 1.° *Declaracion sobre el verso* Quoniam videbo cœlos tuos. 2.° *Tractado de la lepra.* 3.° *Tractado de la fascinacion ó aojamiento.* Este tiene una nota final que dice así : «Acabó describir este libro Fernando de Rojas, en » el mes de octubre del nascimiento del nuestro salvador » Jhu. xpo. año de MCCCCLVI años.» 4.° *Poesías sagradas.* 5.° *De la manera y del cuidado familiar de la casa.* 6.° *Anécdotas históricas de Don Pedro el Cruel.* Los dos últimos tratados, que tienen la fecha de 1458, son conocidamente obra posterior, y parecen haber sido añadidos por el copiante ó dueño del códice. Tampoco las poesías pueden con seguridad atribuirse á D. Enrique de Aragon, aunque intercaladas con otros tratados suyos y escritas en el estilo de la época. Empiezan así :

Señores este tractado
Es fecho con diligencia

A Jesu crucificado
Ques su verbo verdadero,

Sobre fazer reverencia
A Dios padre figurado,
Dios e omme todo entero
En la ostia consagrado.

Tambien se atribuyen á D. Enrique de Villena los siguientes tratados : 1.° *La cadira del honor*. 2.° *Triumpho de las donas*. 3.° *De cómo se entiende poder estar en las vestiduras y paredes*. 4.° *Consolatoria*. Todas estas obras reunidas con otras ya citadas vió el Sempere en un códice del tiempo, que se conservaba en la biblioteca del Sr. duque de Frias.

De *La cadira del honor*, que otros atribuyen á Juan Rodriguez del Padron (Nicolas Antonio, Bib. Vet., lib. x, cap. vi), vimos años atras un códice antiguo que empezaba así : «Ju»ventud de buenos deseos es benigna é amigable á los ami»gos, fiera é insoportable á los enemigos, valerosa en los »fechos de virtud é cavalleria,» etc. El autor figura una montaña, que es la de los «buenos deseos», con una selva, que es el «afan», y un verjel, que es el «merescimiento», donde las plantas llamadas «virtud y nobleza» echan raices y florecen, de cuyas ramas está formada la muy alta «cadira del honor». En contraposicion con esto describe un valle de vicios, donde crecen dos plantas salvajes.

Cap. xix, nota 38.—Secretario de cartas latinas le llama el Ponciano, comentador de sus obras, en la vida que de él escribió, la cual tan solo se halla en la edicion de 1499, hecha en Sevilla por Joannes Pegnizer, de Nurimberga, y compañeros alemanes, á 28 de agosto, suprimiéndose despues en todas las demas. Gonzalo Fernandez de Oviedo, en sus *Quinquagenas*, trata largamente de Juan de Mena, y despues de anunciar la intencion en que está de componer un epitafio para su sepulcro, exclama :

Dichosa Tordelaguna
Que tiene á Juan de Mena,
Cuya fama tanto suena
Sin semejante ninguna.
El dexó tanta memoria
En el verso castellano,
Que todos le dan la mano;
Dios le dé á él su gloria.

Cap. xix, nota 54, p. 412.—Las veinte y cuatro coplas añadidas al *Laberinto* se imprimieron por la primera vez en Sevilla, 1517, folio, con su correspondiente glosa por un anónimo,

el cual dice así: «Si verdad es lo que escrive el comentador de »las trezientas en el fin de la postrera copla que el Rey Don Juan »mandó al poeta Juan de Mena que añadiese á las trezientas, »sesenta y cinco para que el número dellas fuesse igual con »los dias del año, muy bien se pueden estas xxiiii coplas ajun»tar con las dichas ccc; pero queda otra duda, que no cum»plió el dicho número de lxv, lo qual haze dubdar estas no »auer sido compuestas por tan famoso poeta: mas o sean »suyas o de otro, pues la materia dellas es conforme con el »fin de las trezientas, y el estilo no muy differente, es bien »declararlas.» Hállanse tambien en la edicion de Valladolid, 1536, folio, y en otras posteriores.

Ademas de sus poesías Juan de Mena escribió un libro poco conocido, y del cual vamos á dar razon. Es una paráfrasis en prosa de algunos cantos de la *Iliada*, y se halla en la selecta librería del Exmo. Sr. duque de Osuna y del Infantado, en un tomito en 4.° de pocas hojas, impreso en letra de tórtis. Léese en su fróntis en letras grandes: «Esta es la Iliada de »Homero en romance, traduzida por Juan de Mena;» y al fin del libro: «Aqui se acaba la Iliada de Homero, historiador muy »excelente. Traduzida del griego y latin en lengua vulgar por »el poeta castellano, Juan de Mena. Embióla el licenciado »Alonso Rodriguez de Tudela al illustre y muy magnifico se»ñor el señor don Hernando Enrriquez, para en que lean sus »hijos los que han de exercitar la disciplina y acto militar. »Fué imprimida en la villa de Valladolid por Arnao Guillen de »Brocar á xxiii dias del mes de Abril. Año de mil y quinien»tos y diez y nueve años.»

Unido á este tratado, aunque con portada aparte, se halla el siguiente: *La contienda que ovieron Ajas Telamon y Ulyxes antes* (sic) *los principes y pueblo de grecia delante de troya sobre las armas de Achiles despues de su muerte. (El qual mató Paris a traycion y sobre seguro en el templo de Apolo dentro de troya) trasladada del principio del decimo tercio libro del Ovidio de metamorphoseos, en lengua vulgar castellana.* Al fin: «Aqui se acabá la contienda que ovieron Ajas Telamon y Uly-

»xes sobre las armas de Achiles. La qual embio el licenciado »Alonso Rodriguez de Tudela al illustre y muy magnifico se»ñor el señor don Hernando Enrriquez juntamente con la »Iliada d'homero para en que lean sus hijos los que han de »exercitar el acto militar. Fué imprimida por Arnao Guillen »de Brocar en la muy noble villa de Valladolid, á xxix de Mar»ço. Año de M. D. y XIX años.»

En la Biblioteca Nacional se conservan cuatro códices de esta obra de Juan de Mena, de los cuales el mejor y más antiguo es de letra del siglo XV, y está señalado con la Q. 224, y los otros dos tienen respectivamente las marcas T. 130, M. 56 y V. 269, circunstancia que ya advirtió Bayer en sus notas á la *Biblioteca Vetus*, de Nicolas Antonio, t. II, p. 268, c. 1.ª, si bien ignoró que se hallaba impresa. Alfonso Rodriguez de Tudela, autor del segundo tratado y editor del *Homero romanzado* de Juan de Mena, tradujo del latin al castellano el *Compendio de boticarios* del doctor Saladino, físico mayor del príncipe de Taranto, y le dió á la estampa en Valladolid, en casa del mismo Arnao Guillen de Brocar, año de 1515. En la misma ciudad é imprenta publicó un año despues (1516) otro tratado análogo con este título : *Servidor de Albuchasis Benaberacerin, trasladado de arabigo en latin, por Simon genoves, siendo Abraam judio de Tortona interprete*, etc., 4.º letra de tórtis.

Para muestra del estilo grandiloquo, lleno de latinismos y ridículamente amanerado de este autor, conocido solo por sus obras en verso, trasladarémos aquí el proemio ó introduccion á su Paráfrasis de Homero, segun se halla en el más antiguo de los códices arriba citados :

«Prohemio al muy Illustre Rey D. Juan el Segundo de este nombre. Juan de Mena.

»Al muy alto y poderoso príncipe y muy umano señor Don Juan el Segundo, por aspiracion de la divinal gracia muy digno rey de los reynos de Castilla y de Leon, etc., vuestro muy umill y natural siervo, Juan de Mena, las rrodillas en tierra, veso vuestras manos, y me recomiendo en vuestra alteza y señorio. Muy alto y muy buen aventurado Rey, por eso los fechos maravillosos, á vueltas con los que los fallan, se gozaron jamas ocurrir á la

exçellencia de la real dignidad : por que alli son las cosas puestas en rrico presçio y proveydas de devido nombre y mesurado acatamiento, donde mejor son especuladas y conosçidas. Por aquesto los rieptos y desafios entre la sacra magestad de los Reyes se mandan, por que los buenos que su virtud ofresçen al rriguroso esamen de las armas, esperen de la real casa corona de méritos en aprovacion de sus opiniones : Asy como aquellas, que es estudio de profanas y seglares virtudes. E aun esta virtuosa ocasion, Rey muy podoroso, trae á la vuestra rreal casa toda via las gentes estrangeras con diversos presentes y dones. Vienen los vagamundos aforros que con los nopales y casas movedizas se cobijan desde los fines de la arenosa Libia, dexando á sus espaldas el monte Athalante, á vos presentar leones yracundos. Vienen los de Garamanta y los pobres areyes concordes en color con los etiopes, por ser vesinos de la adusta y muy caliente sona, á vos ofresçer las tigres odoriferas. Vienen los que moran cerca del vicorne monte Urontio y açechan los quemados espiráculos de las bocas çirreas, polvorientas de las cenisas de Fiton, pensando saber los secretos de las tripodas y fuellar la desolada Thebas, á vos traer esfingos quistionantes. Traen á vuestra alteza los orientales indios los elefantes mansos con las argollas de oro, y cargados de linaloeles, los quales la cresçiente de los quatro rrios por grandes aluviones de allá donde mana destirpa y so mueve. Traen vos estos mesmos los relumbrantes paropos, los nubiferos acates, los duros diamantes, los claros rrubis y otros diversos linajes de piedras, los quales la circundança de los solares rrayos en aquella tierra mas bruñen y clarifican. Vienen los de Siria, gente amarilla de escodreñar el tibar, que es fino oro en poluo, á vos presentar lo que escarvan y trabajan. Traen vos, muy excellente Rey, los frios setentrionales que beven las aguas del ancho Danubio y aun el elado Reno, y sienten primero el boreal viento, quando se comiença de mover, los blancos armiños, y las finas martas, y otras pieles de bestias diversas, las quales la muy discreta sagacidad de la naturaleça, por guardarlas de la grant intenperança de frior en aquellas partes, de mas espeso y mejor pelo puebla y provee. Vengo yo, vuestro umill siervo y natural, á vuestra clemençia begnina, non de Etiopia con relumbrantes piedras, non de Asiria con oro fuluo, non de Africa con bestias mostruosas, y fieras, mas de aquella vuestra cauallerosa Cordova. Et como quier que de Cordova aquellos dones, nin semblantes de aquellos que los mayores y antiguos padres de aquella á los gloriosos principes vuestros antecesores y á los que agora son y aun despues seran, vastaron ofresçer y presentar. Como sy dixesemos de Seneca el moral, de Lucano su sobrino, de Abenrruys, de Avicenna, y otros non pocos, los quales temor de causar fastidio mas que mengua de multitud me devieda los sus nombres explicar. Ca estos, Rey muy magnifico, presentauan lo que suyo era y de los sus ingenios manaua, y nasçie, bien como fazen los gusanos que la seda que ofresçen á los que los crian de las sus entrañas la sacan y atraen. Pero yo á vuestra alteza sirvo agora por el contrario, ca presento

lo que mio no es. Como las abejas roban las sustancias de las melifluas flores de los huertos, y las traen á sus cuestas, y anteponen á la su maestra, bien asi yo, o muy poderoso Rey, uso en aqueste don y presente, que en estas flores que á vuestra señoria aparejo presentar del huerto del grand Homero, monarcha de la universal poesia, son. E aquesta consideracion antelevando, gran don es el que yo tyngo, si el mi feale y rapiña no le viciare. E aun la osadia temeraria atrevida es, á saber traducir una santa seraphica obra como la Iliada de Omero de griego sacada en latin, y de latin en nuestra materna y castellana lengua vulgarizar, la qual obra pudo apenas toda la gramatica, y aun eloquencia latina comprehender, y en si resçebir los heroicos cantares del vaticinante poeta Omero. Pues quanto mas fará el rudo, y desierto romance, acaescerá por esta causa á la omerica Iliada como á las dulces y sabrosas frutas en la fin del verano, que á la primera agua se dañan, y á la segunda se pierden, y assi esta obra recibrá desagrabios. El uno, en la traduccion latina y el mas dañoso y mayor en la interpretacion al romance, que presumo intento de le dar. E por esta razon, muy prepotente señor, dispuse de no interpretar de veinte y cuatro libros que son en el volumen de la Iliada, salvo las sumas brevemente. No como Omero, palabra por palabra lo canta, ni con aquellas poeticas invenciones y ornacion de materias, ca si ansi oviese de escrivir, mui maior volumen y compendio se fiçiera. E mas escribió Omero en las escripturas solas y varias figuras que eran en el estudio de Achiles que ay en aqueste todo volumen, é dejélo de fazer por no dannar ni ofender del todo su alta obra, trayendo gela en la humilde y baxa lengua del romance, mayormente no haviendo para esto vuestro regio mandato. Y aunque sean á vuestra alteza estas sumas, como las de muestras á los que quisieren en finos paños acertar, ansy, Rey muy excelente, estará en vuestra real mano y mandamiento, vistas aquestas sumas, ó muestras, mandar ó vedar toda la otra plenaria ó intensa interpretacion traducir, ó dejar en su estado primero. E por que aquella fama, y memoria, sobre la qual han rodado siglos de authoridad, es mas comendable, y de loar, sy despues de muchos tiempos, á fuer de cosa inmortal, es perpetuada y convalesce, por ende, muy temido señor, noto en aqueste prefacion las alteraciones que los autores siguieron de los tiempos en que Omero haya seido.»

Trata largamente de la patria y tiempo en que vivió Homero, y despues continúa :

«Pues agora, esclarecidissimo Rey y señor, fize algunos titulos sobre ciertos capitulos en que departi estas summas, aunque todos los poetas, segun la soberbia y alteza de su estilo, procedan sin titulo; pero enmendarlos he yo por fazer mas clara la obra á los que en romanze la leyeren, etc.»

Toda la obra, que constará de unas 47 hojas en 4.°, y está

escrita en el mismo estilo retumbante y ampuloso, es traduccion del libro escrito por Decimo Magno Ausonio, poeta y gramático del cuarto siglo de nuestra era vulgar, y preceptor de los emperadores Graciano y Valentiniano, con el título de *Periochæ in Homeri Iliadem et Odysseam*.

Tampoco concluyó Juan de Mena sus coplas de *Los siete pecados mortales*, que empiezan :

Canta tú, christiana musa.

Continuólas, despues de su muerte, un caballero de la órden de Alcántara (no fraile, como dice nuestro autor, p. 407), llamado frey Jerónimo de Olivares. Tambien hemos visto una continuacion hecha por Pero Guillen, poeta del tiempo de D. Juan el Segundo, y autor de la *Gaya de Segovia*, segun Clemencin, *Elogio de la Reina Católica*, p. 405.

En la Biblioteca Columbina de Sevilla se conserva un códice de letra del siglo xv, que contiene, ademas de la continuacion arriba citada, las siguientes obras de Pero Guillen : 1.° Un *Discurso á aquel que sigue su voluntad en cualquiera de los doce estados del mundo*. Está escrito en verso de arte mayor, y consta de treinta y dos coplas. 2.° *Los diez mandamientos*, diez coplas. 3.° *Los siete pecados mortales* : es diferente de la obra de Juan de Mena al mismo asunto, y consta de doce coplas. 4.° Un poema alegórico sin título, dirigido al arzobispo de Toledo, D. Alfonso Carrillo, de quien, segun Clemencin, fué contador.

En esta última, que es sin duda la mas importante de todas sus obras, y viene á ser una especie de contienda entre la Fortuna y la Filosofía, el autor nos da algunas noticias acerca de su profesion, patria y estado. En la dedicatoria ó suplicacion al arzobispo, dice que habiendo en su juventud gozado de temporales bienes, « tantos con que segund su estado podiera, syn pedyr, conservar su honrra y sustentar la misera vida, » se vió de repente privado de lo mas necesario, hasta el punto de « tener que escribir escrituras ajenas » para ganar el preciso sustento ; pero que no contenta aun la Fortuna con

haberle puesto en tan miserable condicion y mísero estado, «quitóle la mayor parte de la vista de guisa que ya por de»fecto de aquella no facia su obra como devia,» ni le era posible mantener á «sus fijos menudos». En este estado apoderóse de él la desesperacion, y á no haber sido por un santo religioso que le consoló con ayuda de la religion y sana filosofía, hubiera indudablemente sucumbido á su pesar.

En la copla diez y seis dice que tuvo por maestros en la poesía al marqués de Santillana y á Juan de Mena, á quienes llora por muertos, y en la siguiente habla de Gomez Manrique como si viviese aun:

Buscando las cabsas Fortuna malvada
Por donde mas dapnos cabsar me podia,
Falló en mi deseo muy bien titulada
Aquella graciosa sotil polisya:
Y con presupuesta contraria porfia
Al braço valiente del fijo d'Almena
Quitó al Marques, llevó á Juan de Mena
Maestros fundados de quien aprendia.
Lo qual me cabsó tan grande recelo
Teniendo á sinplesa que mas se publique
Que á la yntercesora Reyna del cielo
Con grandes gemidos conbien que suplique,
Que guarde la vida del sabio Manrrique,
Pues desta sçiençia sostiene la cunbre
Por que mis ojos non queden sin lunbre
Y á buenos conceptos mis obras aplique.

Por último, en la copla veinte y tres da algunas noticias de su patria:

Sy vuestra prudencia querrá saber quien
Es este que yase de palmas en tierra,
Mandad preguntar por Pero Guillen
Allende *Pedrasa*, bien cerca la Sierra:
Mandad preguntar adonde se encierra
La vil compañera del triste Amiclate,
Y adonde fortuna mayor da conbate
Con tantos y tales peltrechos de guerra.

D. Alfonso Acuña Carrillo, á quien está dirigida la obra,

murió en 1484, habiendo ocupado la silla arzobispal treinta y ocho años, desde el de 1446; Juan de Mena en 1456, y el marqués de Santillana en 1458; Gomez Manrique vivia aun en 1481, y hácia este año debió Pero Guillen escribir esta composicion.

En un cancionero manuscrito de S. M., que describirémos mas adelante, se hallan varias composiciones de Pero Guillen, á quien se le llama «de Sevilla», y natural de Segovia. Son las que siguen :

Coplas en respuesta de «Quando Rroma conquistava», fol. 6 vuelto.

Respuesta en metro á una carta que Gomez Manrique envió á Diego Arias, contador mayor del Rey, la qual ordenósele de hazer al gran servicio de dicho señor Diego Arias, fol. 8.

Los Salmos penitenciales, fol. 44.

Le *Salve Regina*, dirigida al rey D. Juan, fol. 52.

Decir sobre la muerte de D. Alvaro de Luna, fol. 55.

Decir á un amigo lisonjero que sus ofertas eran muchas e nyngunas sus obras, fol. 56 vuelto.

Decir que fiso quando se desposó, en que contiende el seso con el corazon, 57 vuelto.

Decir que fizo sobre el amor estando en las salinas de Atençia, en un valle que disen el Val de parayso, fol. 59.

Decir que fizo Pero Guyllen al dia del juyzio, 63 vuelto.

Decir que fizo Pero Guyllen contra pobreza, cuyo efeto e calidad a él en tanto grado como otro, el causador lo ha conocido, 64 vuelto.

Dezir que fizo al rey nuestro señor (D. Enrique IV) luego que rreynó e fizo paces con Aragon é Navarra, 65 vuelto.

Respuesta suya «porque de los de mucho amador», fol. 66.

Decir sobre el amor, fol. 66 vuelto.

Cancion que empieza : «Doled-vos de mis dolores.»

Dezir que fizo á una dama carytativa que nunca dijo á ninguno «ayude vos Dios», fol. 73 vuelto.

Dezir sobre los milagros del calabozo, fol. 77.

Cap. xx, nota 1, p. 415. — Mucho ántes que Juan de Mena

escribiese sus *Trescientas*, Micer Francisco Imperial, Fray Diego de Valencia, Alfonso Alvarez de Villasandino, el canciller Pero Lopez de Ayala y otros muchos poetas introdujeron en la poesía castellana el uso de vocablos franceses; así pues hallamos á cada momento usados *aprés* por despues, *aylas* como interjeccion de dolor, *bannido* por desterrado, *cote* por lado, *dayne* por ciervo, *deessa* por diosa, *escaque* por ajedrez, *firmalle* por broche, *garcon* por mancebo, *hura* por cabeza de javalí, *formage* por queso, *jornea* por el espacio de un dia, *suli* por bonito, *landa* por tierra ó region, *laydo*, *laydura* y *laydesa*, por feo y fealdad, *orage* por tempestad, etc.

Cap. xx, nota 14, p. 425. — Aunque D. José Amador de los Rios, *Estudios históricos*, etc., p. 392, atribuye á D. Alonso de Cartagena, obispo de Búrgos, las poesías que con el nombre de «Cartagena» se encuentran en el *Cancionero general*, lamentándose de que un personaje tan respetado, y un prelado que tantas veces habia sido medianero entre reyes, y que por otra parte era un modelo de virtudes, se entregase á justas y solaces poéticos en que el amor era el único ídolo, hasta el punto de merecer el dictado de «entendido en amores», que le dió el festivo Castillejo, no hay razon alguna para suponer fuese poeta, y ménos aun que compusiese dichas poesías.

Mal podia, en efecto, D. Alonso de Cartagena, obispo de Búrgos, que murió en 1456, hacer unas coplas reprendiendo á Fr. Iñigo de Mendoza, que floreció en el reinado de los Reyes Católicos, ni dirigir otras al vizconde de Altamira, título que no fué creado hasta el año de 1471, segun Jerónimo de Aponte en su *Nobiliario* manuscrito; ni mucho ménos componer versos en honor de la reina D.ª Isabel, que empezó á reinar á fines del año 1474. Por último, en unas coplas dirigidas á esta reina, y que se hallan al fol. 115 del *Cancionero general*, edicion de 1556, hay una alusion tan marcada á la célebre campaña que comenzó en 1482 y concluyó con la toma de Granada, que este hecho por sí solo bastaria para

probar que el «Cartagena» del *Cancionero* no es D. Alonso, obispo de Búrgos. Dice así:

> Por que se concluya y cierre
> Vuestra empresa comenzada
> Dios querrá, sin que se yerre,
> Que remateys vos la R
> En el nombre de Granada.

Pero ¿quién fué el «Cartagena» del *Cancionero?* Mayans, en su *Retórica*, tom. II, pp. 230 y 235, le llama «Pedro», sin dar mas noticias de él. Hubo, en efecto, un Pedro de Cartagena, hijo de D. Pablo de Santa María, el cual tuvo por hijo á Alvaro de Cartagena, criado al parecer del condestable D. Alvaro de Luna, en cuya Crónica se hace varias veces mencion de él, llamándole converso. El fué quien avisó al Condestable el peligro en que estaba cuando el rey D. Juan decretó su prision, y le sirvió de guia luego que intentó fugarse. *(Crónica*, tít. CXX.) En la p. 328 se dice expresamente que Alvaro de Cartagena era hijo de Pedro de Cartagena, y en la 335 se le llama sobrino del obispo de Búrgos, el cual no puede ser otro que D. Alonso, obispo de Cartagena, hijo de D. Pablo de Santa María. Otro tanto viene á decir la *Crónica del rey D. Juan II*, en el cap. 128, año LII. La misma *Crónica* (cap. 219, año XXXI), al tratar de los caballeros que se hallaron con el Rey en la batalla de la Higueruela, nombra entre otros á «Pedro de Cartagena, hijo de D. Pablo, obispo de Búrgos», y en el año 1424 (cap. III, p. 225) se habla de un torneo celebrado en Búrgos, «en que mantuvieron por la cibdad Pedro de Car»tagena, hijo del obispo D. Pablo, y Juan Carrillo de Hor»maza.»

Gracia Dei, rey de armas de los Reyes Católicos, trata del linaje de los Cartagenas, y de D. Pablo, obispo de Búrgos. «Dexó, dice, dos hijos obispos, el uno de Búrgos, y »el otro de Plasencia, y el tercero, caualler que se llamaua »Pedro de Cartagena que oy biue, el qual ovo dos hijos muy »especiales caualleros, y el cassó con dos mugeres, entram-

»bas de gran linage; assi mesmo sus hijos é hijas con los »principales linages de este Reyno casaron, y es mas, que »son del alto linage de Nuestra Señora, por la qual cosa traen »por armas una flor de lis blanca en campo verde.»

En una informacion, hecha en Búrgos por D. Juan Suarez de Figueroa y Velasco, arcediano de Valpuesta, en 1574, sobre la calidad y nobleza antigua de D. Pablo de Cartagena, se halla lo siguiente, al fol. 6 vuelto: «E el dicho Pedro de Cartagena, hijo del dicho Patriarcha (Don Pablo), fué »casado primera vez con D.ª María Sarabia, y segunda vez con »D.ª María de Rojas, el qual fué del consejo de los Reyes Don »Enrrique IV, et de Don Fernando el Catholico, y fué nom»brado por guarda del cuerpo del Rey Don Juan 2.°, e fué »persona de mucho valor y esfuerzo, como lo mostró en las »vatallas en que se halló, que fueron muchas, y en desafios »singulares, y ganó la fortaleza de Lara, que en aquellos tiem»pos era cosa de mucha estima,» etc.

Si las anteriores noticias no están equivocadas, y no hay razon alguna para creerlo así, puesto que las confirman el maestro Sanctotis en la *Vida de Don Pablo de Santa María*, y el P. Florez en la *España sagrada*, t. XXVI, cap. 4, el autor de las poesías contenidas en el *Cancionero general* no es otro que Pedro de Cartagena, hijo tercero de D. Pablo, el cual alcanzó el reinado de los Reyes Católicos, y vivia aun en 1480. La sola dificultad que hallamos, es la mucha edad que debió tener entónces. D. Pablo de Santa María murió en 1435 (no en 1433, como supone equivocadamente el Sr. Rios, p. 342); D. Gonzalo de Santa María, obispo de Plasencia y de Sigüenza, hijo mayor de D. Pablo, nació en 1379, y murió en 1448, de 69 años; D. Alfonso, obispo de Búrgos, nació en 1384, y murió en 1456, á los 72 de su edad; D. Pedro, que fué el tercero, nació en 1387, y por lo tanto debió contar 93 años, por lo ménos, cuando escribia las coplas ya citadas á la reina D.ª Isabel, lo cual no es verosímil. Mas, como quiera que esto sea, lo que no admite género de duda es que las poesías del *Cancionero general* no son ni pueden ser obra del obispo D. Alon-

so, como ha supuesto equivocadamente el Sr. Rios, y dice el Sr. Ticknor.

Otro hijo tuvo D. Pablo, llamado Pedro Suarez, quien, segun Sanctotis (p. 37), fué regidor de Búrgos y procurador de dicha ciudad en 1407. Véase tambien la *Crónica de D. Juan Segundo*, cap. XXVI, p. 7.

Cap. XXII, nota 3, p. 448.—Hemos visto un precioso códice en folio, de fines del siglo XV, que contiene todas las obras de Diego Rodriguez de Almela. Ademas del *Valerio de las historias escolásticas*, de la *Compilacion de las batallas campales*, de los *Miraglos del glorioso apostol Santiago*, y de otros tratados cuyos títulos se hallarán en una nota del erudito Bayer á la *Bibliotheca Vetus* de D. Nicolas Antonio, tom. II, p. 326, hállanse en él las siguientes no mencionadas por ningun otro escritor.

«Copia de una scriptura dirigida al venerable et discreto »señor Pero Gonzalez del Castillo, criado de la muy illustris»sima señora nuestra Doña Isabel, sobre la accion y derecho »que S. A. et el muy illustrissimo Rey Don Fernando, su ma»rido, reyes de los reynos e señorios de Castilla, e de Leon »e de Aragon, e de Cecilia tienen á Gascuña, e al ducado de »Guiana e Navarra. Murcia, 18 de octubre de 1481.» (6 hojas.)

«Copia de una letra dirigida al venerable e virtuoso señor »el licenciado Anton Martinez de Cascales, alcalde en la cib»dad de Toledo, sobre los matrimonios, e casamientos entre »los reyes de Castilla e de Leon de España, con los reyes de »Francia. Murcia, 15 de septiembre de 1478.» (7 hojas.)

«Copia de una scriptura dirigida al honrado señor Johan de »Cordoua, jurado, *olim*, recabdador de las rentas reales del »regno de Murcia, de como et porque razon non se deuen »diuidir, partir, nin enagenar los regnos e señoríos de Es»paña, salvo que el señorio sea siempre uno e de un rey e »señor, monarchas de España. Murcia, 18 de julio de 1482.» (9 hojas.)

«Tractado de como las mugeres heredaron siempre en Es»paña los regnos, ducados, condados, señorios, et mayo-

»radgos despues de la muerte de sus padres, non dexando hi»jos varones. Dirigido al muy magnifico señor Don Joan Cha»con, adelantado e capitan mayor del regno de Murcia. Ib. á »27 de junio de 1483.» (8 hojas.)

«Copia de una carta que escribió el rey de Castilla al rey »de Aragon sobre la scisma que havia en la Iglesia. Sept. »de 1497.»

Consérvase este manuscrito en la selecta librería de nuestro amigo D. José María de Alava, en Sevilla.

Cap. xxii, nota 4, p. 449. — No hay duda que hubo dos «Lucenas», el uno llamado simplemente Juan de «Lucena», y el otro Juan «Remirez de Lucena», acaso padre é hijo. Aquel fué embajador de D. Juan el Segundo, y escribió el tratado de *Vita beata*, en el que hace intervenir, dialogando, á D. Alfonso de Cartagena, obispo de Búrgos, y á Juan de Mena, muertos en 1456, y al marqués de Santillana, que murió en 1458. El otro fué protonotario y embajador de los Reyes Católicos, y parece ser el mismo á quien alude Alonso Ortiz en sus tratados. Hubo aun otro «Lucena», que en 1495 escribió é imprimió una obrita muy singular, de que darémos noticia; y por último, dos hermanos del mismo nombre, que intervinieron en la expulsion de los judíos, y uno de los cuales escribió desde Zaragoza, 1503, la carta que inserta Llorente. El libro á que aludimos se intitula: *Repeticion de amores: e Arte de Axedrez con* CL *juegos de partido*. Es un tomo en 4.° español, de 51 hojas, letra de tórtis. Al comenzar el primer tratado, de los dos en que está dividida la obra, se lee lo siguiente: «Repeticion de amores, compuesta por Lu»cena, hijo del muy sapientissimo doctor y reverendo pro»thonothario Don Juan Remirez de Lucena, embaxador y del »consejo de los reyes nuestros señores en servicio de la linda »dama, su amiga, studiando en el preclarissimo studio de la »muy noble ciudad de Salamanca.» El segundo empieza con un epígrafe igual, añadiendo: «intitulado al serenissimo Don »Johan el tercero principe de las Spañas.»

La *Repeticion de amores* viene á ser un tratado sobre el

amor y sus efectos, en que se introducen cartas de Lucena á su dama, y respuestas de esta; versos de Torrellas y de Fray Iñigo de Mendoza al mismo asunto; todo ello atestado con citas y pasajes de Sócrates, Séneca, Platon, Ovidio, Juvenal y otros autores, que hacen la obra indigesta y fastidiosísima en extremo. Al fin de la *Repeticion de amores* se halla una «Peroracion hecha por el muy discreto, y grande orador el bachiller Villoslada en lohor y gloria del que la presente obra escribió», la cual está parte en prosa y parte en verso.

Cap. xxii, nota 13, p. 456. — La primera edicion de Arnalte é Lucenda se hizo en 1491; su título es *Tractado de amores de Arnalte a (sic) Lucenda.* Al fin se lee : «Acabase este tractado llamado Sant Pedro | a las damas de la rryena (sic) nuestra señora fué | empreso en la muy noble y muy leal çibdad | de Burgos por Fadrique aleman en el año del naçimiento de nuestro saluador nṛı christo | de mill y cccc y noventa E un años. a xxv | dias de noviembre.»

La impresion es en 4.°, letra gótica, sin foliatura ni reclamos, aunque con signaturas colocadas, no en el medio, sino en el canto de afuera de la plana.

La noticia de esta edicion nos ha sido comunicada por nuestro amigo D. Bartolomé José Gallardo, quien posee un ejemplar de ella en su selecta librería.

Cap. xxiii, nota 3, p. 461. — *Cancionero de Lope de Stúñiga.* En efecto, con este título se conserva en la Biblioteca Nacional (M. 48) un precioso códice en vitela, de letra de mediados del siglo xv, encuadernado en tabla, forrada de baqueta labrada, y con 165 hojas útiles. Vense en la primera algunas iluminaciones, cuyo carácter, así como la letra del códice y otras circunstancias, no dejan duda de que se escribió en Italia. Contiene obras de poetas poco conocidos, entre los cuales se hallan los nombres de algunos, como Juan de Tapia, Arguello, Santafé, Suero de Ribera, y otros que siguieron á Alfonso V de Aragon, cuando pasó al reyno de Nápoles, ó le acompañaron durante su cautiverio en Milan. Esta circunstancia y la de hallarse en la coleccion varias can-

ciones dirigidas á la condesa de Adorno, á la hija del duque de Milan, á la reina D.ª María de Aragon, y por último á la célebre Lucrecia d'Aniano, querida de aquel Rey, nos persuaden á que la coleccion se hizo en Nápoles para Alfonso V, quizá tambien por su mandado, como la del judino Juan Alfonso de Baena lo fué para D. Juan II de Castilla, conjetura que no parecerá desacertada, si se atiende á que D. Alfonso se crió en Castilla, al lado de su padre D. Fernando de Antequera, despues rey de Aragon.

Nada prueba que Lope de Stúñiga fuese el autor de esta interesante coleccion, no habiendo, que sepamos, otra razon para darle su nombre, que la de empezar el códice con una cancion suya que dice así :

Cabo de mis dolores,
Fin de largas cruesas;
Principio de mis amores,
Comienzo de mis tristezas.
Ayas piedat et mesura
Contra mi,
Que de tu sola figura,
Me vencí.

En una de las composiciones se advierte la fecha de 1448, lo cual, unido á las demas circunstancias arriba expresadas, nos confirma en la idea de que la coleccion se formó, en efecto, á mediados del siglo xv, cuando no lo indicara ya la misma letra del códice. Es una carta de Sancho de Villegas á su amiga, la cual empieza :

Sobre escripto.
A ti dama muy amada
Sobre todas las amadas,
A ti, sennora loada,
Sobre todas las loadas
A ti, dama muy querida,
Humilmente
Suplico ser rescebida
La presente.

Sigue la carta, y despues concluye :

La fecha.
Fecha con toda firmesa,
Dia de mucha congoxa
Uiespera de gran tristeza
Que jamas nunca me afloxa
En el anno de *quarenta*
Et mas *dos*
Et los *seys* de mi tormenta
Sabe Dios.

De Lope de Stúñiga, á quien se atribuye esta coleccion, tan solo sabemos que militó en Italia á las ordenes del rey

D. Alfonso, y fué uno de los caballeros que más se distinguieron en el «passo honrosso» de Suero de Quiñones, tenido en la puente de Orbigo, en 1434. Sospechamos fué hijo del mariscal Iñigo Ortiz de Stúñiga, de quien tambien se conservan poesías en el *Cancionero de Baena* y en otros, aunque Pellicer, en la *Genealogía de la casa de Zúñiga*, no hace mencion de él.

A continuacion insertamos el índice de las composiciones contenidas en este curiosísimo *Cancionero*, con el nombre de sus respectivos autores, y el primer verso de cada una, para que los aficionados á este género de poesía puedan formar más cabal juicio de su contenido. Tambien hemos creido deber señalar aquellas que están impresas.

Fol. 1. *Lope de Stúñiga.*—Cabo de mis dolores. (*Canc. gen.*, 1511, p. 49.

2 vuelto. *Id.* — Triste partida mia.

4. *Johan de Mena.* — Guay de aquel ombre que mira. (*Canc. gen.*, 1573, fol. 48.)

6 vuelto. *Id.* — Ya non suffre mi cuydado. (*Canc. gen.*, fol. 50.)

10. *Lope de Stúñiga.* — (Al márgen de otra letra «del Bachiller de la Torre», como en efecto lo es.) El triste que mas morir. (*Canc. gen.*, 1573, fol. 50.)

14. *Id.* — Llorad mis llantos, llorad. (*Canc. gen.*, 1511, fol. 50.)

15 vuelto. *Id.* — Si las mis llagas mortales.

16 vuelto. *Id.* — Si mis tristes pensamientos. (*Canc. gen.*, 1511, fol. 50.)

18. *Johan Rodriguez del Padron.* —Fuego del divino rayo. (*Canc. gen.*, 1511, fol. 17.)

18 vuelto. *El marqués de Santillana.* — Ya la gran noche pasaua. (*Canc gen.*, 1511, fol. 24.)

20 vuelto. *Id.* — Antes que el rodante cielo. (*Canc. gen.*, 1573, fol. 40 vuelto.

22 vuelto. *Villalos* quizá *Villalobos.* — Quantos aman atendiendo.

23. *Johan Rodriguez del Pedron* (sic). — (Los siete gosos de amor.) Ante las puertas del templo. (*Canc. gen.*, 1573, fol. 121.)

27. *Sancho de Villegas.*— (Carta á su amiga.) A tí dama muy amada.

28 vuelto. *Id.* — (Otra suya.) Quantos de la fortuna.

29. *Johan de Padilla.* — Bien pudo desir por Dios.

29 vuelto. *Lope de Stúñiga.* — Llorad mi triste dolor.

30. *Johan de Andújar.* — Como procede fortuna.

34. *Diego del Castillo.* — Vuestra fama et crueldat.

36 vuelto. *Id.* — El vergel de pensamiento.

Fol. 36 vuelto. *Diego del Castillo.* — Por la muy áspera via.

40 vuelto. *Suero de Ribera.* — A dio, á Dios alegría.

41. *Marqués de Santillana.*— El infierno de amor. (Ochoa, p. 249.)

52. *Johan de Duennas.*—(La nao de amor.) En altas ondas del mar. (Ochoa, Rimas, p. 393.)

56. *Castillo.* — Nyn quieren morir mis males.

59 vuelto. *Mosen ago* (*¿Iago?*) — Diversas veses mirando.

61. *Çapata.* — Quanto mas pienso cuytado.

61. *Johan Rodriguez de la Camara.* — Bien amar, leal servir.

61. vuelto. *Lope de Stúñiga.* — Lloras, mi triste dolor.

61. *Johan Rodriguez de la Camera.* — Solo por ver á Macías.

62. *Diego Enrriquez* (*¿del Castilló?*). — Dicen que fago follia.

Id. *Johan Rodriguez de la Camara.* — Desvelada, sandía. (Castellanos Bibl. y Trob., p. 81.)

63. *Moxica.* — Soys vos, desid, amigo.

66 vuelto. *Johan de Medina.* — Alegre del que vos viesse.

66. *Arias de Busto.* — El que tanto vos desea.

66. *Anónimo.* — (Desir de un apasionado.) Si por negra vestidura.

69 vuelto. *Johan de Duennas.* — La franqueza muy estranna.

70. *Johan de Torres.* — (Pregunta á Johan de Padilla.) Non sabes, Iohann de Padilla.

70. *Johan de Padilla.* —(Respuesta á la anterior pregunta.) Johan, sennor, yo la fablilla.

73. *Suero de Ribera.* — Gentil sennor de Centellas.

75. *Diego de Valera.* — Adios mi libertad.

75. vuelto. *Id.* — (El planto que fizo la Pantasilea.) Yo sola membrança sea.

79. *Alonso Enriquez.*—(Su testamento.) En el nombre del Dios de amor.

81. *Çapata.* — Pues que fuistes la primera.

81 vuelto. *Lope de Stúñiga.* — Sennora, gran syn rraçon.

82. *Macias.* — Y el gentil niño Narciso. (Sarmiento, *Mem.*, p. 318.)

82. vuelto. *Villalobos.* — Pues me fallesçió ventura.

83. *Rodrigo de Torres.* — Qualquiera que me toviere.

83. vuelto. *Johan de Andújar.* — (A la condesa de Aderno.) De esas preciosas, Caliope et Palas.

84 vuelto. *Fernando de la Torre.* — (A Don Ladron de Guevara, por que su muger es una muy galana dama.) Mirad que grande question.

85. *Johan de Tapia.* — Trabajos que me matays.

86. *Id.* — (Alvalá que mandó á la fija de la condesa de Arenas.) Donsella ytaliana.

88. *Id.* — (A la fija del duque de Milan, syendo él en presion.) Muy alta et muy excellente.

89. *Id.* — (A la muy excellente reyna de Aragon et de Çeçilia.) Aunque estó en reyno estrangero.

Fol. 89, vuelto. *Johan de Tapia.* — (A madama Lucrecia.) Dama de tan buen senblante.

89. *Id.* — (A la devisa del sennor Rey Don Fernando.) Montanna de diamantes.

90 vuelto. *Id.* — Sanctus, sanctus Deus. (Faltan dos hojas que han sido cortadas.)

91. *Id.* — Bien veo que fago mal.

91. *Id.* — Fortuna sobre la tierra.

91. *Id.* — El evangelio de Sant Juan. (Hay raspados cinco versos.)

91 vuelto. *Id.* — La vyda por nombre garryda.

91. *Id.* — Mi alma encomiendo á Dios.

92. *Id.* — (Contra un su amigo ytaliano.) Mal aya quien su secreto.

92 vuelto. *Id.* — Muchas veses llamo á Dios.

93 vuelto. *Id.* — (Cancion fecha á la condesa de Buchanico.) Fermosa, gentil deesa.

94. *Id.* — (Glosa.) Yo soy aquel che nasçi.

94 vuelto. *Id.* — (Desir que fiso loando et nonbrando todas las damas de Turpia.) Siendo enemiga la tierra.

96 vuelto. *Diego de Leon.* — Los hombres de amor tocados.

97 vuelto. *Id.* — Como en son de injuriada.

98. *Johan de Mena.* — Seguiendo el plasiente estilo.

100. *Diego de Valera.* — Non sé gracias, nin loores.

101. *Fernando de la Torre.* — En diversas opiniones.

102. *Id.* — Sennora, mal cabo ayan.

103. *Johan de Tapia.* — (A su amiga.) Non es humana la lumbre.

104. *Id.* — Sennora, mi bien y amor.

105 vuelto. *Villapando.* — Sepan todos mi tormento.

106. *Id.* — Nunca mejorar mi pena.

106 vuelto. *Mendoça.* — Vos que sentides la via.

107. *Diego de Leon.* — Cobdiciando ser amado.

107 vuelto. *Id.* — Todo pesar agora.

108. *Diego de Valera.* — Sennores, mucho pesar.

108 vuelto. *Id.* — Sennores, mucho pesar.

109. *Alfonso de Montaños.* — Mi bien y toda mi vida.

109 vuelto. *Johan de Orthega.* — Couarde de coraçon.

110. *Anónimo.* — (Pregunta que fué fecha á un gentil hombre por nombre Sarnés.) Mi buen amigo Sarnés.

110. *Sarnés.* — (Respuesta.) En el tiempo conocerés.

110 vuelto. *Id.* — Alegradvos amadores.

111. *Id.* — Amor desagradecido.

111 vuelto. *Id.* — Por acresçentar dolor.

112. *Morana.* — A la una, á las dos.

112 vuelto. *Johan de Torres.* — O temprana sepoltura.

113. *Ferrando de la Torre.* — Quien se puso en tal cuydado.

113 vuelto. — *Alfonso de Montannos.* — El pintor rey Manuel.

Fol. 116. *Fernando de la Torre.* — Juego de naypes que compuso — el de Búrgos, dirigido á la muy noble sennora condesa de Castanneda.

En la dedicatoria á dicha señora explica el autor el mecanismo del juego, y dice :

Han de ser quatro juegos apropriados á quatro estados de amores en esta manera. El primero de religiosas, á las espadas apropiado por las coplas, segund la calidat de la casa. E han de ser dose naypes en este juego, et en cada uno una copla et a de aver tres figuras, la primera del rey, copla de doze piés; la segunda del cauallero de onze; la sota de diez et dende ayuso diminuyendo fasta llegar á un pie, y por conseguiente, todos los otros estados, assi como el de biudas, apropiado á bastones, y de casadas á copas, y el de doncellas á oros, por tal que sean quarenta et ocho cartas, et coplas syn las del prólogo, ó Enperador. E pueden jugar con ellos perseguera, ó trintin, assy como en otros naypes, y demas pueden se conosçer quales son mejores amores, sin aver respecto á lo que puede contesçer. Porque á las veses es mejor el carnero que la gallina, etc.

124. A *Lope de Stúñiga* demandaron estrenas seys damas, é él fiso traer seys adormideras, é fisolas teñir, la una blanca, la otra asul, la otra prieta, la otra colorada, la otra verde, la otra amarilla, é puso en cada una dellas una copla, é metiólas en la manga, et fiso que cada una de las damas metiese la mano en la manga, é que sacase aquella con que topase, et que cada una la rescibiese en sennal de su ventura : e las coplas son estas. — La blanca : Ye dormidera cuytada.

124 vuelto. *Marqués de Santillana.*—Sennora, muchas merçedes.

125. *Diego de Valera.*—Vuestra bellesa syn par.

125 vuelto. *Juan de Tauira.*—Cuydados, dad ya vagar.

125 vuelto. *Pedro del Castillo.*—(Respuesta.) Por demas es porfiar.

126. *Carvajal.*—Quien se podria alegrar.

126. *Id.*—O sy muerte fuera presta.

126. *Id.*—(Para el Rey.) Oyd que dise mi mote.

127. *Carvajales.*—Si tan fermosa como vos.

127 vuelto. *Id.*—Que poca cortesía.

128. *Id.*—(Por madama Lucrecia de Lanno, en la mejor hedat de su belleza.) Quien podria comportar.

129 vuelto. *Id.*—Sy desis que vos offende.

130. *Id.*—Pues mi vida es llanto ó pena.

130 vuelto. *Id.*—Villancete. Saliendo de un olivar.

131. *Id.*—(Vision muy triste de mi enamorada.) Mas triste que non Maria.

131 vuelto. *Id.*—Buena nueva, buena nueva.

131 vuelto. *Id.*—El que mas leal os halló.

Aqui comiença la epistola de la señora reyna de Aragon doña Maria em-

biada al sennor Rey don Alfonso, marido suyo, reinando en Italia pacificamente.

133 vuelto. *Anónimo*. (Romance por la sennora Reyna de Aragon.) Retraida estaua la reyna.

136. *Carvajales*.—Sicut passer solitario.

136 vuelto. *Id*.—Guay de vos si non pensays.

136 vuelto. *Id*.—(A la princesa de Rosano.) Entre seso y cintura.

137. *Id*.—Tiempo fué que ya pasó.

137 vuelto. *Id*.—Dexadme por Dios estar.

138. *Id*.—Si non fuesse tanto auante.

138. *Id*.—Andando perdido, de noche ya era.

139. *Id*.—(Por mandado del sennor Rey fablando en propia persona, siendo mal contento de amor, mientra Madama Lucrecia fué á Roma.) Yo so el triste que perdí.

139. *Don Fernando de Guevara*.—(Pregunta de..... al señor Rey et la respuesta por su mandado del señor Rey, respondiendo en su persona.) Vosotros los amadores.

140. *Carvajales*.—(Respuesta del señor Rey que fiso.) Aquel que da penas et finge dolores.

140. *Id*.—Vos decis, dexame estar.

140 vuelto. *Id*.—Pues non me vale fuyr.

141. *Id*.—El vuelo de la ignorancia.

143. *Id*.—(Sueño de la muerte de mi enamorada.) Muy noble castillo de grand omenage.

143 vuelto. *Id*.—Aunque juntos pagan guerra.

144. *Id*.—(Por un gentil hombre que se cassó su enamorada.) De Nola Pedro sennor.

145. *Id*.—Quien me apartará de vos.

145 vuelto. *Diego de Saldanna*.—(Glosa de « sy pensays » que fiso á Carvajal.) O duenna mas excellente.

147. *Carvajales*.—Aunque vos no me querays.

147. *Id*.—(Cancion et coplas en romance aparte fechas con mucha tristesa et dolor por la partida de mi enamorada.) Vos partis et á mi dexays.

149 vuelto. *Id*.—Desde aqui quiero jurar.

150. *Id*.—Paciencia, mi coraçon.

150 vuelto. *Id*.—De mis males el menor.

151. *Id*.—Vos mirays á mi et á ella.

151 vuelto. *Id*.—Decidme, gentil sennora.

152. *Id*.—Donde soys, gentil galana.

152. *Id*.—Tempo serrebe hora may.

152 vuelto. *Id*.—Non credo che più grand doglia.

153. *Id*.—Adio madama, adio ma dea.

153. *Id*.—Passando por la Toscana.

153. *Id*.—Acerca Roma, veniendo de la campanna.

155. *Carvajales.*—(Por la muerte de Laumot Torres, capitam de los ballesteros del sennor Rey que murió en la cuba sobre Carinola.) Las trompas sonauan al punto del dia.

156 vuelto. *Id.*—(Glosa.) Non curedes de porfiar.

157. *Id.*—Partiendo de Roma, passando Marino.

157 vuelto. *Id.*—Desnuda en una queça.

157 vuelto. *Id.*—(Respuesta en defension de amor.) A vos ereje malo, porque.

158. *Johan de Mena.*—Vuestra vista me repara.

159. *Alfonso de Montannos.*—Quando mas libre pensé.

160. *Johan de Andújar.* — (Al señor rey don Alfonso.) Nunca jamas vençedor.

160. *Mosen Pedro Torrellas.* (Coplas de las calidades de las donas.) Quien bien amando persigue. (*Canc. gen.* 1573, fol. 127.)

163. *Suero de Ribera.*—(Respuesta en defension de las donas,) Pestilencia por las lenguas.

CANCIONERO DE JUAN FERNANDEZ DE IXAR.

En la Biblioteca Nacional se conserva otro cancionero manuscrito que, si no es tan antiguo como el llamado «de Estúñiga», es tambien muy importante, por cuanto contiene las obras de muchos poetas desde los tiempos de D. Juan el Segundo ó Enrique III, hasta el de Cárlos V. Es un tomo en folio, de distintas letras (la más antigua no pasa de principios del siglo XVI), forrado en tabla, y tiene en el dorso el siguiente título : *Obras de Don Juan Fernandez de Ixar*, *llamado* el Orador.

Es claro que la coleccion no pudo ser formada por este ilustre caballero, que, segun Latassa (Bib. Ant. de Aragon, t. II, p. 199), murió en 1456, ni por su hijo D. Juan Fernandez, conde de Aliaga y primer duque de Hijar, que, segun el citado escritor (loc. laud., p. 230), falleció en 1461. Lo que hay de cierto es que el códice perteneció á dicha familia, y que en 1645 lo poseia D. Jaime Fernandez de Ixar, descendiente de aquel caballero, cuyos títulos y geneálogía se hallan extensamente declarados en la primera hoja del libro. Esto bastó sin duda para que al encuadernar de nuevo el códice se le pusiese título tan extraño y que encierra un enorme

anacronismo, puesto que se hallan en él poesías de Villasandino, Imperial y otros trovadores que florecieron en el siglo XIV.

97. *Johan de Mena.*—(Debate formado é compuesto por..... de la rázon contra la voluntad. Está impreso en sus obras.)

141. *Frey Pedro Imperial.*—(Pregunta que fiso..... á Alfonso Alvarez de Toledo.) Señor Alfonso Alvarez, grant sabio perfecto.

141. *Alfonso Alvarez.*—(Respuesta de..... á frey Francisco Inperial.)

(Estas preguntas y respuestas, que son muchas, se hallan en el *Cancionero de Baena*, atribuidas á Micer Francisco Imperial y á Alfonso Alvarez de Villasandino.)

144. *Fernando de la Torre.*—(Dando enxemplo de bien beuir.) Tu onbre que estas leyendo, (Quince octavas.)

146. *Johan de Mena.*—(A su amiga.) Vuestra vista me repara.

147. *Gomez Manrique.*—(Al señor Rey.) Quando Roma conquistava. (*Cancionero general*, 1573, fol 74 vuelto.)

150. *Johan de Valladolid.*—(Testamento del maestro de Santiago que fizo.) In dey nomine, por quanto.

153. *Alfonso Enriquez.*—Que se fizo lo pasado. (Diez octavas.)

155. *Marqués de Santillana.*—(Coplas que fizo el..... á Don Alfonso rey de Portugal.) Rey nuestro, cuyo nonbre. (Ochoa, *Rimas*, p. 259.)

157. *Id.*—(Pregunta á Johan de Mena.) Decid, Juan de Mena, e mostradme qual.

157. *Johan de Mena.*—(Respuesta.)

157. *Fernand Perez de Guzman.*—(Prólogo en los loores de los claros varones de España que embió..... señor de Batres, al noble e vertuoso cauallero Don Fernand Perez de Guzman, comendador mayor de Calatrava. —Ochoa, p. 271.)

186. *Frey Pedro Imperial.*—(Preguntas á Alfonso Alvarez de Toledo.— Son las mismas que se hallan al fol. 141 y siguientes.)

187. *Johan de Mena.*—(Las *Trescientas.*)

211. *Diego del Castillo.*—(Descripcion del tienpo en que la vision de lo siguiente se comiença sobre la muerte del rey Don Alfonso.) Avia recogido sus crines doradas. (Ochoa, *Rimas*, p. 357.)

217. *Marqués de Santillana.*—(Los *Proverbios.*—Están impresos.)

224. *Gomez Manrique.*—(Carta que envió Gomez Manrique al obispo de Calahorra sobre la muerte del marqués de Santillana.) Empieza: Si despues de la muerte del muy ilustre y esclarecido señor.

226. *Fernando de la Torre.*—(Dando enxemplo á todo onbre de bien beuir.—Repeticion de la que se halla á fol. 144.)

227. *Mosen Pedro Torrellas.*—(Coplas fechas por..... de las calidades de

las donas.) Quien bien amando persigue. (*Canc. Gen.*, fol. 127 vuelto.)

228. *Suero de Ribera.*—(Coplas que fizo..... contra los que dizen mal de las donas.) Pestilencia por las lenguas.

228. *Antonio de Montoro.*—(Coplas que fizo... contra Torrellas en defensa de las donas.) No sé quien vos soes Torrellas.

228. *Id.*—(Coplas del mismo..... á los señores de la iglesia de Cordova, pediendoles emyenda de un caballo que se le murió quando el Rrey entró en la vega de Granada.) El amo noble su frente.

229. *Gomez Manrique.*—(Coplas para el señor Diego Arias de Avila contador mayor del rey nuestro señor, e del su consejo.) Como á la noticia mia las continuas respuestas.

234. *Anónimo.*—(Disputa que fué fecha en la cibdad de Fez delante del Rey é de sus sabios.)

En el prólogo á dicha Disputa, que está en prosa, se declara que tuvo lugar en el año de 1394 á presencia de Johan Gonçalez de Valladares, et delante un primo hermano del Rey de Portugal, et delante de un notario. Al fin de ella se lee lo siguiente: «Este treslado se sacó de un Cançionero »en Chypre en la cibdad de Nicosya, miercoles á tres de mayo de 1469. »Dios sea sienpre loado. Amen.»

237. *Marqués de Santillana.*—(Epistola que mandó el señor..... al conde de Alua quando estaba en presion.) Es en prosa y empieza así: Quando yo demando á los Ferreras.

238. *Id.*—(Epistola que enbió..... al conde de Alua quando estaba en presion, en la qual relata quien fué Vias e de donde, e algunos de sus fechos.) Empieza: Fué Bias segund que plaze á Balerio. (Está en prosa.)

250. *Johan de Mena.*—(*La Coronacion.*—Impresa.)

254. *Marqués de Santillana.*—(La comedieta de Ponça, cotejada con la que publicó Ochoa [Rimas inéditas, etc., pp. 12-54], presenta variantes de alguna consideracion.)

266. *Ferrando Filipo de Córdoba.*—(Epistola á nuestro señor el Rey.) Mavorte por lança en potencia macedo.

268. *Ferrando de la Torre.*——(Testamento del Maestre de Santiago.) In dey nomyne por quanto. (Es el mismo que se halla á fol. 150, y se atribuye á Juan de Valladolid.)

269 vuelto. *Johan de Mena.*—Vuestra vista me rrepara. (Es la misma del folio 146.)

270. *Anónimo.*—(Romance del señor rrey Don Ferrando.) En un verde prado syn miedo segura.

271. *Id.*—(Indice de 63 consejos ó sentencias de sabios: los cuales estan en prosa y van acompañados de una glosa ó comentario.) Empieza: En aqueste siglo son señores los francos, en el otro aquellos que temen á Dios.

287 vuelto. *Id.*—(Otro tratado análogo al anterior.) Empieza así: Cuenta Marculius filosofo que fué uno de los buenos.....

296. *Anónimo.*—(Loores á nuestra señora la virgen Maria.)

Alma mia,	Esta adora
Noche e dia	Esta señora,
Loa la virgen Maria:	Desta su favor implora.

297. *Id.*—(Tratado devoto intitulado *Flor de virtudes*, en prosa.

330. *Id.*—

Abre, abre las orejas	Que las trasquilas á engaño
Escucha, escucha pastor	Tantas vezes en el año
Di, ¿no oyes el clamor	Que nunca las cubre pelo.
Que te hazen tus ovejas?	

(Son en todo veinte coplas.)

De aquí en adelante el códice está escrito de letra más moderna, como de mediados del siglo XVI, y contiene algunos romances, glosas, disparates, invenciones, etc.

332. *Anónimo.*—Si la causa de mi daño.
335. *Id.*—(Romance.) En las cortes está el Rey.
336. *Id.*—(Treslado de una carta que echaron y se hallo en la camára del Emperador [Carlos V] sobre lo de Milan.)
338. *Pedro Martinez.* —(Coplas fechas por..... á Johan poeta, cristiano nuevo.) Johan poeta en vos venyr.
341 vuelto. *Id.*—(Disparates.) Vi con muy bravo denuedo.
338 vuelto. *Id.*—(Coplas de disparates.) El Conde Partinuplés, etc.

Lo restante del códice contiene poesías de época aun más moderna.

CANCIONEROS MANUSCRITOS DE LA BIBLIOTECA DE CAMARA DE S. M.

Con motivo de la publicacion del Cancionero de Juan Alfonso de Baena, que saldrá á luz dentro de pocos dias, hemos tenido ocasion de examinar y reconocer varios códices de la biblioteca de S. M., que para dicho fin y con la competente autorizacion tiene en su casa nuestro amigo el señor marqués de Pidal. Dos de ellos son tan curiosos, que no hemos podido resistir á la tentacion de dar un resúmen de su contenido, ya que por la extension de nuestras notas, y la naturaleza misma de esta publicacion, no nos sea posible insertar algunos extractos, como lo hubiéramos deseado. El

uno de ellos, señalado con la marca VII, A. 3, es un tomo en folio menor, con 163 hojas útiles, y parece compuesto de varios fragmentos de cancioneros antiguos, como se echa de ver por la clase de letra, habiéndola de varias épocas, como del último tercio del siglo xv, de fines del mismo siglo y del primer tercio del xvi. Es procedente de la librería del Colegio mayor de Cuenca, y contiene obras de treinta poetas diferentes, como son : Alvarez de Illescas (Alonso), por otro nombre Alfonso Alvarez de Villasandino; Agraz (Juan), Astorga (marqués de); Baena (Juan), sin duda el mismo que Juan Alfonso de Baena, compilador del Cancionero que corre con su nombre; Búrgos (Diego de), secretario del marqués de Santillana; Cartagena, Colon (D. Hernando), Córdoba (Gonzalo de), Dueñas (Juan de), Estúñiga (Lope de), García Alonso), Guillen (Pero), Jaen (Alonso Sanchez de), Manrique (Gomez), Marmolejo (Juan), Mena (Juan de), Mendoza (Pedro de), Moxica, Pedro de la Cal Traviesa, Peña, Palomeque (Diego), Rodriguez del Padron (Juan), Rey de Castilla (Don Juan II), Sanchez de Badajoz (Garci), Santillana (marqués de), Torre (Fernando de la), Torre (Juan de la), Valera (Mosen Diego de), Valencia (Diego de), Viana (Juan de).

Otro más antiguo y tambien en folio consta de 178 hojas útiles, y tiene al márgen algunos dibujos de pluma, que sobre estar rudamente hechos, nada tienen de comun con el asunto de las poesías. Está escrito en papel grueso y moreno, y la letra es del último tercio del siglo xv. Contiene obras de setenta y ocho poetas, algunos de ellos muy poco conocidos, y cuyos nombres ponemos á continuacion, señalando el número de composiciones atribuidas á cada uno :

Agraz (Juan), 6; Agmar (García de), 1; Alvarez (Alonso), es Villasandino, 6; Arguello (Gutierre de), 1; Barrientos (Alonso de), 1; Bocanegra (Francisco), 4; Borja (García de), 1; Campo (Mendo de), 1; Cañizales, 1, es Alvaro ó Diego de Cañizares, de quienes se conservan poesías; Carrillo (Gomez), 3; Cárdenas (Pero), 2; Cárdenas (Rodrigo), 1; Chamilo (D. Mendo), 1; Contreras, 2; Córdoba (Alfonso de), 1;

Cuello (sic) (Pero), 2; Duenyas (Juan de), 11; Deza (Alonso de), 1; Duque (el), 2; Enriquez (Alonso), 10; Enriquez (Juan), 6; Enriquez, el hijo del almirante, 1; Escacena 1; Estamarin, 8; Estúniga (Lope de), 1; Fadrique (el duque D.), sin duda D. Fadrique, duque de Castro, 1; Fadrique (el conde D.), parece ser el mismo, pues fué tambien conde de Trastamara, 1; Fajardo (Diego), 1; Guevara (Fernando de), 2; Imperial (Micer Francisco), 1; Luna (D. Alvaro de), 15; Macías, 5; Marmolejo (Juan), 1; Martin el Tañedor, 1; su hermano, 7; Medina (García de), 3; Messia, 5; Mendoza (Diego Hurtado de), 6; Mendoza (Iñigo Lopez de), 20; Merlo (Juan de), 1; Moncayo (Mosen), 3; Montoro, 8; Montoro (Alonso de), 4; Montoro (Juan), 1; Ortiz de Calderon (Francisco), 1; Ortiz de Calderon (Sancho), 1; Padilla (Juan de), 5; Pedro de la Cal Traviesa; Pedraza (García de), 14; Peñalosa, 1; Pimentel (Juan), 2; Portugal (el infante D. Pedro de), 1; Quadros (Gonzalo de), 2; Quiñones (Suero de); Quiñones (Pedro de); Rey de Castilla, 4; Rivera (Suero de), 15; Rodriguez del Padron (Juan), 1; Rojas (Fernando de), 1; Santafé, 39; Santafé de Masniya, 1; Sarnés, 3; Sesé (Mosen Juan de), 3; Silva (Juan de), 4; Segura (el comendador), 1; Tapia (Juan de), 6; Torquemada (Gonzalo de), 3; Torres (Rodrigo de), 7; Torres (Diego de), 1; Torres (Juan de), 34; Valtierra, 10; Villalpando (Juan de), 2; Villalpando (Mosen Francisco), 7; Vizconde (el), 4; Urrea (Pedro de), 1; Urries (Mosen Ugo d'), 1.

Cap. XXIII, nota 1, p. 460.—«De los cuales alguno que »otro vivió en el reynado de Enrique III.» Debió decir «Enrique II llamado el Viejo», puesto que durante el reinado de este monarca floreció Alfonso Alvarez de Villasandino, natural ó vecino de Illescas, cuyas poesías ocupan más de una tercera parte del *Cancionero de Baena*. Entre ellas hay algunas dirigidas á dicho Rey, ó á sus mancebas D.ª Juana de Sosa y D.ª María de Carcamo.

Algo aventurada nos parece la proposicion que sienta aquí el autor respecto á las poesías contenidas en el *Cancionero de*

Baena, cuando dice que, exceptuando algunas composiciones cortas de Ferrand Manuel de Lando, Alvarez Gato y Fernan Perez de Guzman, no se hallan en todo él rastros de verdadera poesía. Los lijeros extractos publicados por Castro, Llaguno y Cerdá son insuficientes para formar juicio de una obra que, á nuestro modo de ver, contiene bellísimos trozos de poesía popular, en medio de otros en que resalta la afectacion y amaneramiento de las dos escuelas provenzal é italiana. De buena gana insertariamos aquí algunos de ellos, á no impedírnoslo la consideracion de que dentro de breve tiempo verá la luz pública este monumento de nuestra antigua poesia.

Aunque el autor cita á Juan Alvarez Gato, natural y vecino de Madrid entre los poetas del Cancionero de Baena, debemos advertir que es una equivocacion. Gato floreció en el reinado de Enrique IV, y en la colección de Baena no se hallan poesías suyas.

Cap. xxiii, nota 6, p. 462.—A pesar de lo que dice el Padre Mendez (Typog. Españ., pp. 56 y 59), que las dos primeras obras impresas en España fuéron el *Certamen poetich* y el *Comprehensorium*, ambas en Valencia, aquella en 1474, y esta en 1475, consta por documentos irrefragables que el primer libro salido de las prensas españolas es el opúsculo gramático de Bartolomé Mates, que se imprimió en Barcelona por Juan Gherling, aleman, á 9 de octubre del año 1468. (Véase la disertacion publicada en Vich por D. Jaime Ripoll, Vilamajor, 1833, 4.º)

Cap. xxiii, nota 26, p. 475. — En un cancionero manuscrito, propio de S. M., se hallan varias composiciones de D. Alvaro de Luna, y tambien algunas del rey D. Juan II. (Véase el prólogo é introduccion al *Cancionero de Baena*.)

Cap. xxiv, nota 7, p. 487. — Llorente publicó otras varias obras que prueban sus extensos conocimientos en la historia civil y literaria de su patria, como son : *Noticias históricas de las provincias Vascongadas, en que se procura investigar el estado civil antiguo de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, y el origen de sus fueros, con un apéndice ó coleccion diplomática, que*

contiene escrituras de los siglos VIII *al* IX. Madrid, 1806-7, 5 tomos, 4.°—*Discursos sobre una constitucion religiosa, considerada como parte de la civil nacional:* San Sebastian (Burdeos), 1821, 8.°—*Apología católica del proyecto de constitucion religiosa:* San Sebastian (Burdeos), 1821, 8.° —*Observaciones críticas sobre el romance de* Gil Blas de Santillana, *en las cuales se hace ver que M. Le Sage lo desmembró del de* El Bachiller de Salamanca, *y se satisface á los argumentos del conde de Neufchateau:* Madrid, 1822, 8.°

ADDENDA ET CORRIGENDA.

Prólogo, p. VI, donde *dice :* Mr. Guillermo W. Prescott, *léase* William H. Prescott.

Cap. II, p. 15. — El fuero de Oviedo es anterior de diez años á la carta-puebla de Aviles, y está ya escrito en romance. Velazquez, en una carta á á D. Agustin Montiano, que obra original en nuestro poder, cita un privilegio del conde D. Garci Fernandez al conde Hernan Mentalez, su vasallo, con la fecha de la era 988 (año de C. 950), escrito en castellano antiguo, así como un testamento del mismo Hernan Mentalez, otorgado en la misma era de 988, que despues de la invocacion de la santísima Trinidad, empieza : « Yo Fernan Mentalez de godible coraço, etc.,» y está asimismo en castellano antiguo. Dicho escritor, que por los años de 1755 preparaba una obra sobre los orígenes de la lengua castellana, que no llegó á imprimirse, cita unas constituciones de la *Cofradía de los cambeadores*, otorgadas por D. Alonso el Casto, y escritas en lengua gallega, en el siglo XIX, y son acaso las mismas de que Huerta presenta algunos fragmentos en el tomo II de sus *Annales de Galicia,* pp. 311-43. Si los dos dichos documentos no están romanceados en época mas moderna, es preciso confesar que son muy curiosos. El mismo Velazquez establece diferencia entre el *romance* y el *castellano*, entendiendo por aquel la lengua que se habló y escribió en España ántes que Castilla la Vieja fuese restaurada. Por lo demas, como nuestro autor vuelve á tratar dicho punto en su apéndice sobre la historia de la lengua castellana, nos reservamos para entónces el emitir nuestra opinion en la materia.

Cap. IV, p. 62, donde *dice :* Sueño de media noche de verano, *léase* Sueño de una noche de canícula, ó sea *Midsummer Night's Dream*, título de un drama del célebre Shakespeare.

Cap. XIV, nota 14, p. 296, añádase lo que sigue :

D. Bartolomé José Gallardo, en el núm. 4 de su *Criticon*, papel volante de literatura y bellas artes, pp. 26-35, da á conocer un nuevo escritor dramático, llamado Lúcas Fernandez, natural de Salamanca, posterior, es verdad, á Juan del Encina, de quien fué discípulo é imitador, pero anterior al portugues Jil Vicente y á nuestro Bartolomé de Torres Naharro. Aunque el autor se reserva para su *Historia crítica del ingenio español*, el dar más

amplias noticias del poeta salmantino, describe minuciosamente un tomo de sus obras, impreso, segun parece, en 1514, en folio, letra gótica, y con el siguiente título: *Farsas y églogas al modo y estilo pastoril y castellano, fechas por Lúcas Fernandez salmantino, nuevamente impresas.* Al fin lleva esta nota: «Fué impresa la presente obra en Salamanca, por el muy hon»rado varon Lorenzo de Leon Dedei, á diez dias del mes de noviembre de »1514 años.» Las farsas son seis, tres á lo divino y tres á lo humano: una de estas últimas, ó cuasi-comedia, sin título alguno, ha sido impresa por dicho Sr. Gallardo, en el núm. 5 del expresado *Criticon*, juntamente con el Triunfo de amor y un villancico de Juan del Encina. Lástima es por cierto que el distinguido escritor á quien debemos esta y otras noticias, á cual más peregrinas, de nuestra literatura poética y dramática, no nos haya hasta ahora dado sino muy escasos frutos de su erudicion é ingenio. Véase tambien su artículo sobre el asonante, en el núm. 3 de la *Antología española.*

Nota 54, p. 551, sobre Pero Guillen. Al decir que las obras manuscritas de este poeta se hallaban en la Biblioteca Columbina de Sevilla, cometimos error: no se hallan sino en la del cabildo de Toledo, juntamente con su *Gaya de Segovia.*

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE.

PRIMERA ÉPOCA.

